

Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas

Volumen I

Juan Bialet Massé

Bialet Massé, Juan

Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas. - 1ª edición.

La Plata : Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

Volumen 1, 231 páginas; 21x15 cm.

ISBN 978-987-24777-5

1. Empleo. 2. Condiciones Laborales. 3. Categorías de Trabajadores. I. Título.

CDD 354.9

Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas

Volumen I

Juan Bialet Massé

INDICE

PRÓLOGO Daniel SCIOLI	7
PRÓLOGO Oscar CUARTANGO	9
PRÓLOGO Héctor Pedro RECALDE	13
ANTECEDENTES	17
PRESENTACIÓN DEL INFORME	19
CAPÍTULO I	29
LA DESTRUCCIÓN DEL BOSQUE - EL OBRERO CRIOLLO	
CAPÍTULO II	49
EL TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO	
CAPÍTULO III	99
EL INDIO	
CAPÍTULO IV	113
INMIGRACIÓN EXTRANJERA - IMPUESTOS INTERNOS - LATIFUNDIOS - REGLAMENTACIÓN - EL TRABAJO AGRÍCOLA - CEREALES	
CAPÍTULO V	141
LA DESTRUCCIÓN DEL BOSQUE. OBRAJE EN EL CHACO	
CAPÍTULO VI	161
EL AZÚCAR - TUCUMÁN - SALTA - JUJUY	
CAPÍTULO VII	193
LA RIOJA. LA MINERÍA - LA ALTA AGRICULTURA	
CAPÍTULO VIII	249
CÓRDOBA. EL RIEGO - LA FUERZA HIDROELÉCTRICA - LA CANTERA	
CAPÍTULO IX	283
SANTA FE	
CAPÍTULO X	313
CARGA Y DESCARGA DE BUQUES Y FERROCARRILES - ESTIBADORES	
CAPÍTULO XI	335
EL TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS DE TRANSPORTE	
CAPÍTULO XII	385
EL CONTRATO DE SERVICIO - NECESIDAD DE LA FORMA ESCRITA - EL SALARIO Y SU PAGO	

PRÓLOGO

Dn. Daniel Scioli

Gobernador de
la Provincia de Buenos Aires

El cumplimiento del Bicentenario de la Patria es una oportunidad para reflexionar y poner en valor los hechos históricos y políticos que dieron origen a la Nación Argentina. Asimismo, es una ocasión para que quienes tenemos la responsabilidad de conducir las instituciones que hacen a la Democracia, promovamos el debate sobre la sociedad a la que aspiramos para los próximos años. Se trata de seguir planificando y proyectando la Provincia del futuro.

La iniciativa de reeditar este invaluable documento es una de las mejores formas de sumarnos a los festejos de esta fecha tan especial, dada la indiscutible conexión entre los dos sucesos. La Revolución de Mayo y la obra de Bialek Massé, con casi 100 años de diferencia formaron parte de un mismo proyecto: ser la voz de los hombres y mujeres que luchaban por sus derechos.

Los ciudadanos que habitaban a principios de 1800 los territorios que actualmente comprende la República Argentina, tomaron conciencia de que conformaban un Pueblo, y que este pueblo con la ayuda de la voluntad política debía convertirse en una Nación.

Un siglo después, el “Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República” surge por encomienda del Poder Ejecutivo Nacional a causa de la preocupación por conocer la situación laboral en el interior del país, convirtiéndose en una detallada investigación basada en los testimonios de quienes, ya ciudadanos argentinos, ahora necesitaban ser reconocidos como trabajadores. La conciencia de clase estaba instalada.

La convivencia de indios, criollos e inmigrantes, cada uno con una experiencia diferente pero con la explotación como denominador común, reclamaba amparo en leyes e instituciones. Los intentos frustrados de la época

por la sanción de un Código del Trabajo, fueron retomados por el General Perón, quien al fin lograra reivindicar los derechos de la clase obrera en la reforma de la Constitución Nacional en el año 1949 y llevando la Secretaría laboral al rango de Ministerio.

En ese entonces como ahora, es menester un Estado comprometido e interviniente en la cuestión social. El ejemplo de estos hombres -convencidos de que la Patria se construye a través de la inclusión, la cual sólo es posible con educación y trabajo- sigue inspirándonos cada día. En el año del Bicentenario, nos honra continuar su obra con la esperanza de que 2010 sea el comienzo de una década de prosperidad y de empleo digno para todo nuestro pueblo.

La Plata, Marzo de 2010

PRÓLOGO

Dr. Oscar Cuartango

Ministro de Trabajo
Provincia de Buenos Aires

Es un honor en la memoria del maestro Juan Bialet Massé, poder encarar y realizar -en el marco de mi gestión y las actividades del Bicentenario- esta nueva edición de su obra más destacada y difundida.

Esta pieza clave del Derecho Social y de la Sociología del trabajo argentino y latinoamericano se encuentra agotada en todas las ediciones impresas en nuestro país y de muy difícil acceso a ediciones españolas, por lo que la presente intenta a su vez mantener incólume la obra del destacado autor que merece ser conocida por todos los actores del mundo laboral de nuestro país.

Con el mismo espíritu, se ha impulsado desde esta cartera un Concurso de trabajos de investigación sobre condiciones laborales en la Provincia de Buenos Aires, inspirados en el documento que aquí se presenta y convocando a estudiar estos temas a todos los interesados en conocer y entender la realidad socio-laboral. Festejaremos el Bicentenario premiando a los ganadores entre cerca de 40 propuestas recibidas.

Es imposible en pocas líneas reflexionar sobre la vida y obra del autor, catalán de nacimiento allá por el año 1846 y decididamente Argentino por opción y adopción desde sus 27 años de vida, a pesar de que nunca quiso perder su ciudadanía de origen, extremo éste que lo imposibilitó para ejercer el cargo de rector de la Universidad Nacional de La Plata, a pedido del mismo Joaquín V. González en 1905.

Médico recibido en la Universidad de Madrid, debió en un comienzo ganarse el pan como docente secundario en las provincias de Cuyo enseñando anatomía. Casado con la nieta de Laprida, Zulema, por el año 1875 publicó su primer trabajo, “Lecciones de Anatomía”, texto de estudio secundario.

Cuatro años después y ya instalado en Córdoba asumió como Titular de la Cátedra de Medicina Legal, para lo cual en un año y fracción se recibió de abogado, previamente a aceptar el cargo.

Desde su cátedra publicó “Lecciones de Medicina Legal Aplicada a la Legislación Argentina” (1885), que ni más ni menos le valdría el Premio de Honor de la Academia Nacional de Medicina.

Incansablemente le continuaron “Cuatro verdades sobre Enseñanza Secundaria” (1900); “Recopilación de fallos del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba”, “Ordenanza reglamentaria del Servicio Obrero y Doméstico” y “Deberes y Derechos de los Trabajadores”, (1903); “El estado de las Clases Obreras Argentinas”, (1904) que hoy re-editamos; “Descanso Semanal”, “Tratado de Responsabilidad civil en el Derecho Civil Argentino bajo el punto de vista de los accidentes de trabajo” (obra trascendental y precursora en la materia); “El Socialismo Argentino. El Espíritu de la Ley Nacional de Trabajo” y “Administración de Irrigación y Comentarios de las leyes Agrarias”, (1904), “Primer Censo General de Población, Edificación y Recursos de la Ciudad de Córdoba”, (1906), entre otras. En 1907 escribió su autobiografía.

Fue asimismo Concejal por la ciudad de Córdoba en el año 1883, empresario constructor y planeador de las obras de riego de dicha provincia, empleando a más de 7.000 personas, y encargándose de la construcción del Dique San Roque, irritando a intereses económicos y políticos de la época, quienes lo persiguieron y acusaron injuriosamente.

Sumó además el título de ingeniero agrónomo dando un marco multidisciplinario a su formación que influyó directamente en todas y cada una de sus obras.

Su “Tratado de Responsabilidad Civil en el Derecho Argentino bajo el Punto de Vista de los Accidentes de Trabajo” significó la creación del moderno derecho de daños nacional, con el concepto que luego evolucionará jurisprudencial y legalmente con la Ley 9.688 de riesgo profesional, llenando el vacío existente hasta ese momento y protegiendo a la víctima, esto es, al trabajador, colocando al principio de indemnidad como punto de inicio de toda la disciplina que sobre él se construirá.

Con respecto a la obra que publicamos, requerida a instancias del entonces Ministro del Interior Joaquín V. Gonzalez, durante la presidencia de Julio A. Roca, le es encomendada por Decreto la elaboración del informe, una de sus piezas mas destacadas.

El autor, quien recorre en barco, en tren, a caballo y a pie toda nuestra extensión territorial, visita y se interrelaciona directamente con la realidad nacional, se inserta, convive, comparte el pan y codo a codo con el indio, el peón, el capataz y el patrón de estancia vive las cotidianidades de todos y cada uno de ellos.

Rompe fronteras de lo conocido, indaga en las relaciones y costumbres, vive en carne propia los abusos sociales con las mismas víctimas y constata la barbarie de la explotación. Deja abierta una realidad oculta y hasta ese entonces desconocida por la sociedad.

Su multidisciplinaria formación, le permite ahondar en la salud de los involucrados y en los impactos derivados de las tareas que los mismos desarrollan.

Se enfoca especialmente en aquellos sectores donde la injusticia y el olvido afloran. Así se dedicó especialmente al trabajo y estado de los niños, las mujeres, los indios y los gauchos. No le bastó ser un científico, sino que activamente propuso constantes soluciones a los problemas.

Aró los campos, tomó la pala, estibó en los buques y desde su propio dolor humano describió la realidad.

Termina su informe en menos de 90 días, habiendo recorrido 9 provincias, lo que le fue posible por trabajos que él mismo venía realizando con anterioridad.

Propuso con su inquietante verdad, no ocultar las heridas sociales del pueblo argentino, sino presentarlas desnudas – diagnosticarlas- para buscarle con buen criterio médico una eficaz cura.

Si bien no cumplió su cometido final, cual era lograr la sanción de la Ley Nacional del Trabajo, su obra, atemporal y a su vez totalmente actual, sigue siendo de lectura obligada para comprender las verdades y el porqué de las relaciones socio-laborales en nuestro país. Intentó, reitero, no solamente describir, propuso desde su lugar innumerables propuestas para proteger al trabajador argentino, aquel que analizó como médico, abogado e ingeniero.

Despertó una realidad postergada, con un profundo afán reformista comprometido íntegramente con los débiles, despertando el nacimiento de una disciplina abocada específicamente a aquel que solamente tiene su cuerpo para sobrevivir con la búsqueda continua del valor más alto que la justicia puede alcanzar: la Justicia Social, exaltada y continuada en nuestro país con la revolución del 04 de Junio de 1943 y la labor de Juan Domingo Perón, condensado ello en la constitución del año 1949.

Sin pretender extenderme en la interminable vida del padre de la doctrina social latinoamericana, e intentando con este pequeño aporte mantener viva la llama de su cometido, hoy a más de 100 años de su creación veo con beneplácito poder materializar esta nueva edición de su informe.

La Plata, Marzo de 2010

PRÓLOGO

Dr. Héctor Pedro Recalde

Diputado Nacional

Desde el año 1902, el clima de agitación social se había acentuado en el país. En un contexto de fuerte crecimiento económico, se habían generado situaciones de desigualdad que dispararon la protesta proletaria. La conformación en 1901 de una central obrera, la Federación Obrera Argentina, con la confluencia de anarquistas y socialistas para la conformación de una metodología de gestión conjunta, no pasó desapercibida para el gobierno, que consideraba como antecedente molesto la gran huelga ferroviaria de 1896, que había paralizado el transporte y perjudicado al circuito de comercialización.

La preocupación de los empresarios se tradujo en un pedido al gobierno: se trataba de establecer un mecanismo represivo para evitar estos “desatinos proletarios”. Finalmente, en 1902, con el ámbito metropolitano conmovido por la huelga de los estibadores y la adhesión de las organizaciones obreras, se puso en marcha la acción de la oligarquía para contrarrestar la gimnasia revolucionaria de las sociedades de trabajadores, ejercida en detrimento del “Orden y el Progreso”, instalados por la generación del '80 para cumplir eficientemente con el rol asignado por los países centrales en el marco de la División Internacional del Trabajo, artilugio de los poderosos para condenar a la dependencia a los países primario-productores.

Esa pretendida sumisión y subordinación de los explotados estaba siendo revisada por el gobierno del General Roca, que formalizó con celeridad, la sanción de la ley 4144, de Residencia, instrumento destinado a desactivar la movilización obrera con la expulsión del país de los ideólogos extranjeros que lideraban la resistencia. Esta medida estaba fundamentada en el carácter cosmopolita del movimiento obrero en Argentina, con fuerte participación de dirigentes foráneos portadores de un lenguaje revolucionario, inaceptable para la clase dominante. De todos modos, el roquismo tomó nota del clima de agitación y se dispuso a atenuar el impacto negativo

del mismo en el eje de sustentación del modelo económico. Al efecto se propuso un plan tendiente a tornar previsible y controlable al movimiento social que ya contaba con dos centrales obreras ideológicamente diferenciadas: la anarquista FORA (Federación Obrera Regional Argentina) y la socialista, luego sindicalista, Unión General de Trabajadores –UGT.

Para complementar este objetivo, el gobierno, cuyo ministro del Interior era Joaquín V. González, requirió de los servicios del catalán Biolet Massé, un polifacético profesional (médico y abogado) y empresario, para que elaborara un informe sobre el estado de la clase obrera en el país, y así contar con un lineamiento argumental que sirviera de fundamento a la Ley Nacional del Trabajo, que habría de ser el elemento mediador en la relación laboral.

Esta regulación imponía límites a la gestión sindical y el encuadramiento de las organizaciones en la normativa de la burguesía. Curiosamente este proyecto fue rechazado por ambos sectores comprendidos por la ley. Patronales y sindicatos coincidieron en el rechazo aunque, por supuesto, por distintas razones: los empresarios por considerar que implicaba un reconocimiento formal de las instituciones obreras y los trabajadores porque la sujeción a las leyes era contraria a la ideología de la lucha de clases en la que estaban empeñados. Además, no había en absoluto garantías para la aplicación equitativa de la norma, habida cuenta de las experiencias anteriores que habían colocado al trabajador en el nivel más bajo de consideración para la resolución de los conflictos.

La ley finalmente no se sancionó pero quedó desde 1907, como efecto residual del tratamiento, un instituto denominado «Departamento Nacional del Trabajo», entidad interviniente en el ámbito de las relaciones laborales que habría de persistir con irregular desempeño hasta el 27 de noviembre de 1943, fecha en que es reformulado por el Coronel Juan Perón y convertido en Secretaría de Trabajo y Previsión, Ministerio desde la sanción de la Constitución de 1949.

El informe Biolet-Masse ha sido considerado como la referencia insoslayable a la hora de evaluar la situación de los trabajadores y trabajadoras de uno de los períodos de máximo esplendor de la oligarquía en el poder -segunda presidencia de Roca (1898-1904)-. La secuencia política, que comenzó su ciclo en 1880 con el “unicato”, y se cerró en 1916, con la llegada de Hipólito Yrigoyen, tuvo en esos momentos (los de la producción del informe) algunas contradicciones devenidas de las internas del partido

gobernante. Esas contradicciones se proyectaron a la acción de gobierno y el informe está contenido en ese contexto. Surge entonces alguna pregunta con respecto al énfasis puesto en forma acentuada en la situación del interior del país y la información relativa al ámbito de la provincia de Buenos Aires, dominio de los latifundistas. Más allá de esos interrogantes se pone de manifiesto la intención, ya no del poder político, sino del autor, de exponer con realismo -su realismo- los factores determinantes del conflicto social. Asimismo se destacan en el informe algunos aspectos que dan por tierra con algunos prejuicios relativos al desempeño del trabajador local y sus aspiraciones. Hoy se impone una relectura del trabajo de BM para analizar la situación del proletariado de entonces desde parámetros metodológicos que incorporen las interacciones de los sectores sociales que definían integralmente el país real, la Nación, en cuya construcción todos participaron, fundamentalmente la clase obrera.

Quiero terminar este breve prólogo haciendo una referencia a nuestra actualidad nacional y ello precisamente porque el eje central de la vida de Bialek-Massé fue el de la pobreza y estamos hablando de principios del siglo XX.

Hoy surgieron voces que descubrieron la pobreza y sienten preocupación por ella.

Evita decía “bienvenido los rezagados” y no puedo de ninguna manera disentir con esa revolucionaria compañera.

Pero como decía el General: «mejor que decir es hacer». La Presidenta de la Nación dictó un decreto, el N° 1602/09 que resulta un aporte fundamental para que descendan los niveles de pobreza y prácticamente se termine con la indigencia a partir de la asignación familiar universal.

De esta manera la lucha que se dio tanto desde la Provincia de Buenos Aires como por parte del Gobierno Nacional queda fortalecida con esta decisión que no sólo es asistencial sino también es inclusión social.

No hay dudas, como sostuvo la Presidenta, Dra. Cristina Fernández de Kirchner que no solucionamos con el Decreto la Pobreza, pero avanzamos con firmeza en esa dirección y con la convicción de que con pleno empleo, salud, educación e inclusión llegaremos a la Patria anhelada que se logra con independencia económica, soberanía política y justicia social.

ANTECEDENTES

Decreto de designación de Biolet Massé por el Poder Ejecutivo de la Nación en 1904.

Siendo necesario para el mejor criterio y más amplia información del Poder Ejecutivo y del Honorable Congreso, respecto a la legislación obrera que más conviene al país y debe presentarse en las próximas sesiones ordinarias de 1904, conocer las condiciones en que se verifica el trabajo en el interior de la República; los resultados prácticos y experimentales de las diversas jornadas adoptadas, así como los higiénicos, morales y económicos de ellos y del descanso dominical en los ramos de la industria en que se hallan establecidos; la importancia y forma de las retribuciones y salarios, y sus relaciones con la alimentación y alojamiento; las tendencias y resultados de las asociaciones gremiales que se han constituido en el interior; siendo además necesario conocer el estado de las industrias, las modificaciones que podrían sobrevenir en ellas por la implantación de las reformas que reclama el estado social actual y la mejor manera de ponerla en práctica, y especialmente conviene conocer con exactitud la situación de la clase trabajadora nativa, en comparación con la extranjera;

Conviniendo hacer conocer y difundir el conocimiento de esas reformas y los resultados y ventajas que resultan de su adopción, así como los elementos de juicio que hayan de servir para dar forma definitiva al proyecto respectivo;

Teniendo en cuenta los estudios, práctica y competencia especial del Doctor Juan Biolet Massé, demostrada en numerosos trabajos que ha publicado sobre estas materias,

El Presidente de la República
DECRETA:

Artículo 1°—Comisionase al Doctor Juan Bialet Massé, para que se traslade a las diversas localidades y centros de trabajo del interior de la República, y previas las investigaciones necesarias, presente al Ministerio del Interior un informe detallado sobre las condiciones del trabajo y de la población obrera en general, y en particular de la Argentina, y demás objetos expresados en el preámbulo del presente Decreto.

Art. 2°—El comisionado practicará las experiencias si fueren necesarias y propondrá las reformas convenientes, a cuyo efecto podrá visitar todos los establecimientos que requiera el mejor desempeño de su comisión.

Art. 3°—El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se imputará al Decreto de 28 de Diciembre de 1903, y al acuerdo de Enero 15 de 1904.

Art. 4°—Comuníquese, etc.

Roca - J. V. González

PRESENTACIÓN DEL INFORME

BUENOS AIRES, 30 DE ABRIL DE 1904.

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, DOCTOR DON JOAQUÍN V. GONZÁLEZ.

Excelentísimo Señor:

En cumplimiento del decreto del Excmo. Sr. Presidente de la República, fecha 22 de Enero último, vengo a presentar a V. E. el informe relativo al estado de las clases obreras en el Interior del país.

Debo manifestar a V. E. que he encontrado en todas las autoridades locales, cuando he recurrido a ellas, la mejor acogida y me han prestado todo el concurso que les he pedido, y que algunos señores Gobernadores, muy dispuestos en favor de las clases trabajadoras chocados por las explotaciones indignas de que ellas son víctimas, hacen lo que pueden en su favor, y me han suministrado datos preciosos.

Todavía en los patrones, en general, no he encontrado obstáculos: sólo los explotadores han evitado darme datos con cualquier pretexto, o han pretendido engañarme, dándolos falsos; pero como por otros conductos he podido averiguar la verdad, el engaño ha sido inútil.

Creo haber interpretado los propósitos del Poder Ejecutivo, al honrarme con esta comisión, y sus tendencias en este género de cuestiones que, a mi ver, no son otros que atenerse a la aplicación de los principios a los hechos, estudiados en su medio ambiente, y prescindiendo de toda teoría o doctrina sentada a priori, basarse en la equidad y la justicia.

No escapará a la alta ilustración de V. E. que el campo de las investigaciones que se me han confiado es muy vasto, y que, aun cuando fuera muy interesante hacer las monografías de las profesiones, de los oficios y de las regiones, por el método anticuado de Le Play u otros más modernos, en una extensión tan grande, ni era posible, ni necesario para el objeto de este informe.

He creído deber limitarme a la comprobación y complemento de mis observaciones acumuladas en más de treinta y un años de vida en las provincias, tan desiguales en su extensión, sus climas, sus producciones, y sobre todo en las razas que las pueblan y en los medios económicos, ordenándolas para los objetos de la legislación obrera.

Bien quisiera tener el talento descriptivo de un Zola, para presentar, palpitantes y vivos, los sufrimientos y necesidades de este pueblo, tan abnegado, que son grandes y muchos; así como los de esas pobres tribus indias, que en poco tiempo pueden ser traídas a la vida civilizada, contribuyendo con sus cien mil brazos, irremplazables, al menos durante este siglo, para el desarrollo y la grandeza de la República, y hoy víctimas de su salvajismo, de que no se les puede hacer responsables, del abandono de su cultura, del desamparo de sus derechos y de la explotación inhumana de que son objeto; porque creo que ello bastaría para que del alto criterio de V. E. y de su rectitud surgiera el remedio y las soluciones que la Constitución ordena y la humanidad impone.

No se curan las llagas ocultándolas o velándolas a la vista del cirujano, por un pudor mal entendido: es preciso, por el contrario, presentarlas en toda su desnudez, en su verdad, manifestando sus antecedentes con toda sinceridad, para aplicarles el remedio conveniente.

Puedo asegurar a V. E. que en esta investigación podrá haber error en las apreciaciones, pero que respecto de los hechos son tal cual los he visto o comprobado.

Mi modo de proceder, en desempeño de esta comisión, ha sido el mismo que he empleado antes. Ver el trabajo en la fábrica, en el taller o en el campo, tomar los datos sobre él y después ir a buscar al obrero en su rancho o en el conventillo, sentir con él, ir a la fonda, a la pulpería, a las reuniones obreras, oírle sus quejas; pero también oír a los patrones y capataces.

En los ferrocarriles he pedido datos a los gerentes, he ido a los talleres, y al viajar en los trenes, me he bajado en cada estación, para ver el servicio, y donde lo he creído necesario he viajado en los trenes de carga, aprovechando las largas paradas en las estaciones. He penetrado en el toldo del indio y recorrido los puestos de las estancias.

Donde he podido y mis fuerzas o mis conocimientos han alcanzado, he tomado las herramientas y hecho el trabajo por mí mismo, para sentir las fatigas; así he entrado en las bodegas de los buques, he pasado un día y otro al lado de las trilladoras y tomado la guadaña para cortar alfalfa y hecho

medio jornal sentado en la segadora, al rayo del sol, en mangas de camisa.

En otros oficios, he aprovechado mi práctica, como en el de albañil, molinero, picapedrero y todos los que se relacionan con el arte de la construcción.

Al hacer todo esto he procurado -y creo haberlo conseguido- prescindir de toda teoría o sistema, y aun de mis propias, ideas socialistas y de los recuerdos de los libros y estadísticas, para atenerme puramente a la apreciación de los detalles de los hechos.

Pero lo que no he podido evitar ha sido el recuerdo de aquellos desiertos difíciles y peligrosos, que atravesé hace treinta años en detestables carruajes o sobre el lomo de una mula, mirando el horizonte por si venían indios o montoneros (y que hoy he recorrido en un cómodo dormitorio de ferrocarril), convertidos en tan poco tiempo en emporios, que satisfacen las necesidades del consumo y exportan por cientos de millones productos que entonces importaban, caros y en corta cantidad, y otros que sólo esperan el impulso directo para dar otras riquezas de más valía, capaces de producir en muy pocos años un cambio económico en la República y en el mercado universal, como son los textiles y oleaginosos en la Rioja y Catamarca, en el Chaco y en ambas orillas del Paraná.

Esos recuerdos, reproducidos con viveza cinematográfica, lejos de perjudicar al objeto de la investigación, me han permitido apreciar los elementos fijos y permanentes que caracterizan al pueblo, sobre todo a los que, mestizados de quechua habitan desde el sur de las sierras de Córdoba hasta los confines del Norte de la República.

Ni la difusión de la enseñanza, que es notable, ni el contacto con los extranjeros, ni la introducción del lujo del Litoral, han alterado esos caracteres, y antes bien los han desarrollado notablemente en cuanto se refiere a sus aptitudes agrícolas, industriales y artísticas, emanadas de su alta intelectualidad y fuerza muscular, de su sobriedad y persistencia.

Y cuando se penetra en los datos históricos y tradicionales se estudian los vestigios y se comprueban científicamente los datos, se ve que tales elementos son los mismos de los tiempos coloniales, los que produjeron la legislación pasada, con todas sus peculiaridades, y que no pueden atribuirse sino a la raza y a la influencia del suelo y del clima.

De ahí que, aun cuando el método científico actual exige que se prescinda en estos estudios de la legislación comparada, sobre todo como ella ha sido entendida en la última mitad del siglo pasado y aun la entendemos

nosotros en las universidades en nuestro afán imitativo, porque ella no puede menos que inducir a errores fundamentales; la identidad de la raza y del medio y de las circunstancias, me ha hecho remontar a la legislación de Indias, admirando su precisión y la necesidad de reproducirla.

Yo no quiero decir que la legislación comparada sea una complicación siempre perjudicial, no, aunque así lo afirmen los mejores críticos, y aunque sea verdad, en materia obrera sobre todo; porque esta legislación, netamente económica, debe basarse en las necesidades de los pueblos, en sus medios de vida, en el fomento de su riqueza y bienestar y ser concordante con la legislación general, producida por sus instituciones fundamentales, sus costumbres y sus prácticas administrativas, y como todas estas circunstancias es muy difícil, si no imposible, que sean idénticas para pueblos muy distantes, de diversa raza y clima, racionalmente no puede haber lugar a reproducir las mismas leyes. La legislación comparada no puede tener por objetivo principal sino enseñar a establecer leyes o modos diferentes para cada pueblo, porque las analogías perfectas, que podrían fundar leyes idénticas, son muy raras, y no han sido objeto de investigaciones sobre hechos concretos que permitan definirlos.

Todo lo demás es divagar en un torbellino de errores de que la humanidad debiera sentirse escarmentada, sobre todo en materia social, en que se producen tantas imágenes, al modo que en los espejos con rugosidades y abolladuras, y especialmente en la República Argentina, que se encuentra ya en estado de hacer ciencia y legislación propias, arrancando de sus mismas tradiciones; mucho más en la materia en que las naciones y partidos socialistas no han hecho sino imitar malamente las leyes que fueron la base de su formación y del desarrollo de su personalidad.

Cuando en las cumbres del Famatina he visto al apire⁴ cargado con 60 y más kilogramos deslizarse por las galerías de las minas, corriendo riesgos de todo género, en una atmósfera de la mitad de la presión normal; cuando he visto en la ciudad de la Rioja al obrero, ganando sólo 80 centavos, metido en la zanja estrecha de una cañería de aguas corrientes, aguantando en sus espaldas un calor de 57°, a las dos de la tarde; cuando he visto a la lavandera de Goya lavar la docena de ropa a 30 centavos, bajo un sol abrasador; cuando he visto en todo el Interior la explotación inicua del vale de proveeduría; cuando he visto en el Chaco explotar al indio como bestia que no cuesta dinero, y cuando he podido comprobar, por mí mismo, los efectos de la ración insuficiente en la debilitación del sujeto y la degeneración de la raza, no

han podido menos que acudir a mi mente aquellas leyes tan previsoras de todos estos y otros detalles que se han reproducido en cuanto se ha creído que faltaba el freno de la ley.

Por esto, en cada conclusión de este informe, encontrará V. E. la referencia de la ley correspondiente en aquella legislación, que fijó las cargas y jornadas máximas, el jornal mínimo, la asistencia en las enfermedades, la enseñanza, el descanso dominical, el alojamiento, las comidas y todo cuanto detalle debía y podía preverse en aquellos tiempos.

No he podido tampoco prescindir de señalar la importancia relativa de muchas localidades como fuentes de la riqueza, y el modo de fomentarla. Aunque parezcan ajenas al objeto de la investigación que se me ha encomendado, las creo tan íntimamente ligadas, que he considerado un deber incluirlas en este informe; de todos modos, lo que abunda no daña, y muchas servirán para desvanecer prejuicios profundamente arraigados aún en personas dirigentes.

Tal es, entre otras, la preocupación de la inferioridad del obrero criollo, cuando, en verdad, por su fuerza muscular y por su inteligencia, revela una superioridad notable, y la experiencia del taller, del ferrocarril y de la agricultura demuestran que no es extraño ni refractario a ningún arte ni oficio, y que sus defectos y vicios provienen de causas que le son perfectamente extrañas, y cesan con la causa que los produce; atreviéndome a afirmar, desde luego, que sin gran trabajo se logrará una raza original y bien caracterizada, de un orden superior en la historia de la humanidad.

Tal es también la descripción del medio, que explica por sí misma hechos de otro modo incomprensibles.

Por último, señor Ministro, he creído deber iniciar aquí la demostración numérica y científica de la excelencia de las razas criollas y mestizas y su superioridad para el trabajo sobre las razas importadas, así del punto de vista de su fuerza muscular y de su mentalidad, como de la sobriedad y adaptación, al punto de que desde el paralelo 32° al norte, siempre que el calor excede de 35° C, el extranjero es inapto para desempeñar todo oficio que exija gran fuerza muscular y la permanencia al sol. De este modo, el trabajo de la estiba de Colastiné, al norte, la horquilla de las trilladoras, el cultivo de la caña de azúcar, el desmonte y otros, son absolutamente imposibles para el extranjero, aun para los españoles e italianos, que son los que más se adaptan al país. Obreros traídos de Málaga y de Almería, nacidos en los cañaverales, llegados a Tucumán no han podido resistir tres días el trabajo del corte.

Esta comprobación demuestra: 1.º el error y falta de fundamento del menosprecio con que se ha mirado al obrero criollo; 2.º el error gravísimo con que se ha procedido y procede en materia de inmigración y colonización, atendiendo exclusivamente el elemento extranjero, dejando de lado al criollo, mucho más eficaz y valioso; sin que esto importe decir que la inmigración extranjera no sea por todo título digna de atención y elogio; y 3.º la necesidad de legislar al hijo del país, mirando a su desarrollo y bienestar, haciendo partícipe al huésped de las ventajas acordadas al criollo, pero no dándole otras que a éste no se concedan, porque, además de ser odioso, es en último resultado, contraproducente, y a mi entender esta es la letra y espíritu de la Constitución: dar al extranjero un asiento en la mesa preparada para el hijo del país; no preparar el banquete para el huésped, quedando fuera el dueño de la casa.

No pudiendo seguir el método de las monografías de la ciudad, del oficio, del campo, de la raza y de la religión, del vicio y del delito, de la miseria y de la beneficencia he tomado los rasgos necesarios para la reglamentación del trabajo, y creo no haber olvidado ninguno, condensando los grandes grupos en que se desarrolla la vida nacional. La vida agrícola en sus manifestaciones cerealistas, forestal y azucarera; la vitivinícola, aunque la conozco desde hace muchos años, no he tenido tiempo de verla funcionar, y en el momento presente no la trataré; pero de la algodonera, que empieza a revivir después de medio siglo de sueño, y de un siglo de haber perdido su grandísima importancia, haré notar cómo puede y debe desarrollarse para bien del país y su progreso. El transporte ferroviario y fluvial, que ocupa más de 60.000 obreros y empleados; la minería; la industria fabril; el trabajo del niño y de la mujer; colocando cada asunto donde me ha parecido más conveniente, aunque a primera vista pudiera creérsele poco metódico.

Yo bien sé que este Informe me ha de valer acerbas críticas: la verdad, la imparcialidad y la justicia siempre las provocan. Al relatar he suprimido los nombres propios en cuanto me ha sido posible y no he podido elogiar. Acepto la responsabilidad de mis afirmaciones, que me cabe toda entera, por la libertad de procedimientos y de manifestación que V. E. me ha dejado. Todas las observaciones son hechas o comprobadas personalmente, y, por lo tanto, me corresponden los defectos de que ellas adolecen.

Y la primera y más grande afirmación que creo poder hacer es: que he encontrado en toda la República una ignorancia técnica asombrosa, más en los patrones que en los obreros. He visto maquinistas que no saben cómo

actúa el vapor, carpinteros que no saben tomar la garlopa, electricistas que no saben lo que es la electricidad, planchadoras que se matan en un trabajo ímprobo y labradores que no saben agarrar la mancera ni graduar el arado; pero es mayor, si cabe, la ignorancia patronal, salvo rarísimas excepciones. Esa ignorancia es la causa que estaciona las rutinas y arraiga los prejuicios, extraviando los anhelos mismos de la codicia, y no deja ver que el obrero no es un instrumento de trabajo indefinido, sino que es un ser capaz de un esfuerzo máximo, en un tiempo dado, si tiene el alimento y cuidado suficientes, y que prescindiendo de toda consideración de humanidad y de caridad, por codicia, debe ser bien alimentado y cuidado. Son rarísimos los patronos que se dan cuenta de que el rendimiento del trabajo es directamente proporcional a la inteligencia, al bienestar y a la alegría, sobre todo del obrero que lo ejecuta, y no al tiempo que dura la jornada, cuando ésta pasa de su límite racional; y mucho menos los que alcanzan a comprender que manteniendo a sus obreros en la miseria, los mantienen en la tendencia al vicio y al delito, que ellos pagan en último término.

La obcecación patronal llega a la testarudez, al punto que hace inútil toda demostración real y material, como sucede en las trilladoras y en algunas manufacturas. Así, a un fabricante de calzado que mantiene la jornada de diez y media horas, porque la vio en una gran fábrica alemana, probé las ventajas de la jornada de ocho horas; y para halagar su vanidad le dije: «*Ya tiene Vd. fortuna, hágase un nombre, el mejor a que Vd. puede aspirar, el de benefactor de la humanidad, acortando de media en media hora la jornada, hasta llegar al rendimiento máximo*». No ha querido, y ahora tendrá que llegar a ello por la fuerza de la huelga, que se le impone, en una lucha estéril y dañosa para el obrero y para él mismo.

Este aferramiento a las rutinas y esta total ignorancia de la cuestión social y de la psicofisiología del trabajo, no es, Excelentísimo Señor, exclusiva del aludido zapatero; desgraciadamente es tan general, que no he encontrado un solo director de industria, ni un administrador de ferrocarril, que, siquiera por curiosidad, haya abierto un libro sobre tales materias; y las palabras «ritmo del trabajo», «adaptación a la máquina», «desgastes inarmónicos» y demás tecnicismos, les son tan absolutamente extraños, que se ve que no tienen ni la noción de sí mismos como máquinas de trabajo; y que jamás se han preocupado de saber cómo el alimento y la bebida que ingieren se convierte en trabajo.

Muchos industriales me han dicho que era imposible plantear aquí la

legislación del trabajo, que eso eran teorías de los doctores socialistas de Buenos Aires, que no sabían lo que era un taller, ni una industria.

Los que saben que a mí no me es extraño ningún oficio, desde la carpintería y la herrería, hasta el ajustaje y el montaje; desde la fabricación del ladrillo y de la cal hasta las altas construcciones; desde la mina y la cantera hasta la fundición y el tallado, y que he organizado muchos obradores, muchos talleres y mucho personal, desde el peón de terraplén hasta el ingeniero, no se han atrevido a decirme lírico; pero cuando les he hablado de mi experiencia personal, se han encogido de hombros: unos, porque no me han entendido; otros, porque estaban resueltos a no dejarse convencer.

Y de esta primera observación deduzco también, en primer término, la necesidad de imponer por la ley lo que se haría espontáneamente si pudiera darse a los patrones la ciencia necesaria para que lo hicieran por egoísmo.

La experiencia de la práctica de la ley les traerá la convicción de las ventajas económicas, la utilidad en dinero, que resulta de proceder racionalmente con el obrero.

De ahí que yo atribuya también a esa ignorancia, a la fuerza de la rutina y del prejuicio, más que a maldad y codicia, el estado triste, angustioso y apremiante de las clases obreras en el Interior; en todo lo que no debe atribuirse también a ignorancia de éstas, a sus vicios y a su falta de unión y de ideales, que es cosa mucho más grave, como tendré ocasión de demostrarlo en este informe.

Tal es la síntesis final de mis observaciones y de mi larga práctica en los trabajos.

Mucha sería mi satisfacción si de este informe pudiera resultar un nuevo grano de arena puesto en el edificio del progreso nacional, del que he sido siempre admirador entusiasta, como de sus instituciones fundamentales.

Con este motivo, reitero a V. E. las seguridades de mi mayor consideración.

JUAN BIALET MASSÉ

INFORME

CAPÍTULO I

EL OBRERO CRIOLLO

1. SUPERIORIDAD INTELLECTUAL DE LA MASA ESCOLAR ARGENTINA—2. ES MAYOR EN LAS CLASES OBRERAS— 3. ERRORES DE GOBIERNO RESPECTO DE LA INMIGRACIÓN Y DEL CAPITAL EXTRANJERO—4. CONSECUENCIAS DE ESTOS ERRORES—5. RAZÓN DEL ATRASO DE LAS CLASES OBRERAS HASTA EL FIN DE LAS GUERRAS CIVILES—6. RÁPIDA ADAPTACIÓN DEL CRIOLLO A LA VIDA OBRERA—7. ERRORES DE COMPARACIÓN. SUPERIORIDAD DEL OBRERO CRIOLLO EN SU MEDIO.—8. FORMACIÓN DISTINTA DEL OBRERO CRIOLLO DE LA DEL NORTE-AMERICANO. ORIGEN DE LAS CLASES SOCIALES: INDIOS Y MESTIZOS.—9. PSICOFISIOLOGÍA DEL OBRERO ARGENTINO—10. TIENE EL INSTINTO DE LA PROPIEDAD—11. INFLUENCIA DE LA CONSCRIPCIÓN EN EL OBRERO—12. MIGRACIONES ENTRE PROVINCIAS.—13. SON LA CAUSA VERDADERA DE LA DETENCIÓN DEL MOVIMIENTO INMIGRATORIO EXTRANJERO—14. CAMPAMENTOS DE CONSCRIPCIÓN.—15. FUERZAS MUSCULARES DE LAS CLASES OBRERAS. CUADRO COMPARATIVO—16. LOS RESULTADOS SON CONFORME A LA OBSERVACIÓN GENERAL CIENTÍFICA. INFLUENCIA DE LA INTELLECTUALIDAD.—17. INFLUENCIA DEL JORNAL Y DE LA ALIMENTACIÓN—18. INFLUENCIA DE LAS ENDEMIAS—19. EXCEPCIONES APARENTES—20. TRABAJO DEL AGENTE POLICIAL—21. NÓMINA DE CATORCE OBREROS MÁS FUERTES OBSERVADOS—22. TENDENCIAS DE LA MIGRACIÓN INTERPROVINCIAL—23. CONCLUSIONES.

1

He creído deber empezar por este capítulo, porque se trata del sujeto de la legislación, y creo que importa conocerle antes de entrar en la ley que se ha de aplicar.

La primera observación que hace todo profesor extranjero al llegar al país, es la superioridad de la inteligencia de sus discípulos, tanto mayor cuanto más se acerca a la faja central de la República. Parece que este fenómeno fuera hijo de la luz radiante en el cielo claro y enrarecido de las alturas, y la continua visión de una vegetación gigantesca y exuberante.

Y esta intelectualidad superior no es patrimonio de las clases más elevadas, formadas por una raza más próxima y netamente latina, que es la que puebla las cátedras de los colegios, escuelas superiores y universidades; se encuentra también, aun en mayor escala, en las clases trabajadoras.

2

Cuando después de vivir quince años la vida de la enseñanza nacional, desde Buenos Aires a Mendoza, a Córdoba y la Rioja, emprendí la fabricación de productos hidráulicos en Santa María (Córdoba), noté desde luego la excelencia del criollo como artesano y como peón. Casi sin aprendizaje, con meras explicaciones, tuve los operarios que necesitaba, y si su trabajo era, en cierto modo, tosco e imperfecto al principio, pronto se afinaba, y vi que había en él una inteligencia embotada por una vida rústica y miserable, fácil de despertar, que tenía ideas propias y una adaptabilidad de simio.

Cuando en 1886 contraté la construcción de los diques de San Roque y Mal Paso y demás obras de riego de Córdoba, las ventajas del obrero criollo se me impusieron, y desde entonces vengo estudiándolo y comparándolo en las diversas provincias, del punto de vista de su aptitud para el trabajo.

3

Lo evidente de esa bondad y excelencia me ha hecho formular todas mis publicaciones sobre cuestiones obreras, y en las conferencias públicas que he dado sobre la materia, ahora, más seguro después de las numerosas observaciones que acabo de hacer en todas las provincias, después de que la totalidad de los patrones a quienes he consultado me han confirmado, afirmo con toda convicción:

«Uno de los errores más trascendentales en que han incurrido los hombres de gobierno de la República Argentina, ha sido preocuparse exclusivamente de atraer el capital extranjero, rodeado de toda especie de franquicias, privilegios y garantías, y de traer inmigración ultramarina, sin fijarse sino en el número, y no en su calidad, su raza, su aptitud y adaptación, menospreciando al capital criollo y descuidando al trabajador nativo, que es insuperable en el medio.»

4

Este error no sólo ha perjudicado al país, sino al extranjero mismo.

El capitalista extranjero no ha mirado al país sino como campo de explotación pasajera y usuraria; ha entregado las gestiones a personas que no

miran sino el alto dividendo, como medio de asegurar sus puestos, sin reparar en los procedimientos, cayendo no pocas veces en hacerlo redundar en provecho propio; que al fin y al cabo el que extrema para otros, cae en la cuenta de que algo debe quedar para él, y obtiene así dividendos que pudieran duplicarse con administraciones más racionales. Nada han hecho para mejorar al país, ni siquiera sus propias industrias; todos ven que el país progresa, pero a pocos les ocurre preguntar: ¿Qué es lo que debiera haber progresado, si esas administraciones no hubieran estrujado a sus propios obreros, no hubieran estrujado a la producción, a la que hacen cuanto pueden para no dejarle sino lo indispensable para que no muera? ¿Qué es lo que esos capitales habrían ganado, si hubieran hecho sus gerentes algo siquiera para el propio beneficio de la empresa, sometándose a la ley y llenando los objetos de la concesión honradamente?

Todos se han preocupado de preparar el terreno para recibir al inmigrante extranjero; nadie se ha preocupado de la colonia criolla, de la industria criolla, ni de ver que aquí se tenían elementos incomparables, y sólo después de observar que los patrones extranjeros preferían al obrero criollo, que los extranjeros más similares y fuertes no eran capaces de cortar tres tareas de caña en Tucumán, de arrancar un metro de mineral al Famatina, de estibar un buque en Colastiné, de orquillar en las trilladoras en la región del trigo, y dique si el extranjero siembra esas regiones portentosas de cereales, es después de haber fracasado dos y tres veces, cuando el labrador cordobés y santiagueño se han colocado a su lado y le han enseñado a trazar el surco, sólo ahora nos apercibimos de que él es capaz, con su enorme potencialidad, de explotar este suelo.

El resultado de este error, es, por un lado, que el capital del país, supeitado por el extranjero, se ha retraído de las empresas industriales, escarmentado cuando se ha metido en ellas; que se ve acusado de falta de patriotismo y de usurero, sin mirar que una usura mucho mayor impone el de afuera; y el de adentro se invierte en terrenos, acumulando inmensas zonas, o mestizando por millones de cabezas de ganados, porque en esto encuentra seguridad y recompensa.

De otro lado, el obrero criollo, menospreciado, tildado de incapaz, se ve como un paria en su tierra, trabajando más, haciendo trabajos en los que es reemplazable, y percibiendo un salario como para no morir, y sufre que en un mismo trabajo se le dé un jornal inferior, porque es criollo, a pesar de su superior inteligencia, de su sobriedad y su adaptación al medio.

que le permite desarrollar energías extraordinarias y demostrar resistencias increíbles.

5

Cierto que adolece de defectos y tiene vicios arraigados; pero no es su obra, ni es responsable de ellos. No se tiene en cuenta que durante ochenta años se le ha pedido sangre para la guerra de la Independencia, sangre para guerras extranjeras, sangre para guerras civiles, y a fe que ha sido pródigo en darla; y no sólo dio su sangre sino que le quitaron cuanto tenía. La tropillita de vacas, la majadita de cabraso de ovejas le era arrebatada por la montonera, y él mismo era llevado para empuñar la lanza, cuando no era degollado a la menor resistencia.

¡La previsión del porvenir! ¿Acaso podía tenerla? Al día siguiente de casarse era llamado a las armas, y tres días después se batía en La Tablada u Oncativo, en San Roque, o en Caseros o en Pavón; hoy llevado por el gobierno regular, mañana por el montonero.

¡Hábitos de ahorro y de acumulación! ¿Para qué? A su mismo patrón lo veía poner dos y tres veces en el banquillo,

Para sacarle hasta el último peso; no podía él esperar mejores garantías. Y cuando quedaba en el campo o sirviendo en la ciudad, bajo un régimen semejante a la servidumbre, con una disciplina casi militar, recibiendo escasamente lo indispensable para no morir de hambre, ¿qué es lo que había de ahorrar? ¿Cómo no fuera la alegría del vivir! Y ahora mismo el vale maldito de la proveeduría le saca hasta la última gota de su sangre.

No podía, ni aun hoy mismo puede ser, en gran parte del país, sino fatalista como un musulmán, espionando la ocasión de gozar de la vida; entregado al amor, a la guitarra y al alcohol, aceptando la vida como es y echándose en brazos de una religión que satisface los ideales de su imaginación soñadora y le promete las delicias eternas, que aquí, si concibe el bienestar, está seguro de que no lo ha de alcanzar nunca.

Hábitos de ahorro, esperanzas para el porvenir, en quien recibe un jornal que lleva consigo el déficit al menos de un veinte por ciento de las necesidades de la vida, atado por el saldo de la libreta que no se liquida sino con la muerte. Sólo él, que ha podido conformarse con tal vida, es digno de admiración y no de desprecio.

La inseguridad y la miseria de la vida no pueden producir sino el deseo de placer en el momento; el mañana no existe para quien espera mejorar.

La obra de un siglo no se cambia en un día; mucho más cuando uno de los medios más seguros de mantenerlo en ese estado de semiservidumbre consiste en fomentar esos mismos vicios, vendiéndosele bebidas venenosas a discreción, defraudándolo, indefenso, en la cantidad, en la calidad y en el precio, con codicia sin entrañas.

6

Pero en cuanto la paz ha imperado en la República, apenas se le han dado los elementos de una instrucción rudimentaria, sin educar en lo más mínimo el carácter, a pesar de deprimirlo en su amor propio, poniéndolo en un lugar inferior al advenedizo, ha venido al trabajo sobrio e inteligente, disciplinado y leal, demostrando calidades descollantes.

Arránquese, si se quiere, de 1880, la época de paz, que no han faltado después convulsiones, y tenemos que en poco más de veinte años se ha apoderado del servicio de los ferrocarriles, ha llenado los talleres mecánicos, es el instrumento forzoso de industrias como las del calzado y la curtiembre; es mueblero, tallista y ebanista; no hay oficio al que sea extraño, y en todo trabajo de fuerza a temperatura tropical, irremplazable; ni aun en las temperaturas templadas puede ir a hacerle competencia el extranjero, porque a éste el microbio del paludismo, en unas partes, el del tifus en otras, la inferioridad de fuerza e inteligencia en todas, lo pone en condición muy inferior, en cuanto sale de la vida cómoda y regalada, que al criollo se niega.

Son ya cientos de miles de hombres los que se han incorporado a la vida del trabajo y del arte, tantos, que en la mayoría de las provincias hay exceso de artesanos, al punto de que hay muchos talleres sin trabajo y muchos también los que llevan una vida lánguida y de mero entretenimiento; y en vez de admirar esa rápida transformación, se le echa en cara que en cuatro días no haya dejado ya vicios atávicos que él no crea, ni nadie le alienta a perder, ni hace nada por su educación. Se le enrostra la embriaguez, que desgraciadamente tiene, pero no hay persona que, después de recorrer los barrios obreros de Londres, de París y otras ciudades, no note que el obrero argentino se embriaga mucho menos que el obrero europeo, aun en ciertas localidades que tendré que señalar en este informe; y lo más notable es que allá, las clases dirigentes han constituido sociedades de temperancia, cuyos trabajos admiran, y aquí son las sociedades obreras, su propaganda, la única que hace por la mejora, aparte de una que otra patente de moralidad impuesta al comercio de este veneno.

En el terreno de las comparaciones se cometen errores crasos; comparar un centro fabril de Europa, formado paulatinamente a través de siglos y generaciones que han transmitido por la herencia aptitudes, pérdidas aquí por tres generaciones de guerreros, con los centros obreros del Interior, es un absurdo; la comparación que es pertinente, la que asombra, es la del estado de las artes, de los oficios y de las industrias en el Interior, hace treinta años y su estado actual.

Lo que sorprende es ver conduciendo la máquina de un tren, ajustar con precisión, tallar muebles como verdadero artista al chicuelo harapiento y desnudo, alimentado con cuatro granos de maíz y algunas vainas de algarroba, que carne sólo le daban en día de fiesta, y que yo mismo vacuné hace treinta años, sin sospechar que pudiera ser otra cosa que el peón común o el puestero de una estancia.

Yo he admirado siempre al pirquinero, que muele entre dos piedras el metal que arranca al cerro, lo lava en un cuerno de vaca, lo echa en el hueco de la mano y da la ley con tal precisión que el químico más exacto no encuentra el error de un marco por cajón; no he admirado menos al rastreador riojano, que sin saber leer ni escribir, sin cuadrícula ni pantógrafos, con su solo talento y su constancia, tiene aún mucho que enseñar a Bertillón y a los modernos médico-legistas, a grafólogos y peritos; pero cuando después de treinta años he vuelto a recorrer el Interior en pocas semanas, y he visto fábricas y talleres en que todos los obreros eran criollos, cuando he visto desalojado por ellos a aquel *sucrier*, árbitro y tirano de los ingenios, no he podido menos que admirarlo y de decir que no hay ejemplo de una adaptación más perfecta y más rápida del hombre a la máquina, tomar su ritmo y obedecer mejor a la ley del menor esfuerzo.

Hoy no puede discutirse que el trabajo industrial depende del esfuerzo instantáneo del obrero; el continuo lo hace la máquina, y el esfuerzo instantáneo depende de la intelectualidad del cerebro que lo manda; y bien, como V. E. va a ver, esas fuerzas instantáneas las posee como ningún otro en el medio en que vive.

Los he visto entrar en mis talleres como peones o arrimaleña, con aire perezoso y retobado, mirar al manómetro y a los órganos de la máquina una hora y otra, fijarse en lo que hacían los oficiales y maestros, hacer una pregunta breve, siempre pertinente y oportuna, y luego otra y otra, imitar corno monos lo que habían visto; al cabo de seis meses eran obreros industriales.

El mestizo de quichua que se cría en los faldeos de las sierras de Córdoba, Rioja, Catamarca y Tucumán, hasta el límite norte de la República, envuelto en la dura cáscara del algarrobo, es sin duda alguna un obrero industrial de primer orden.

Es ahí donde se encuentra el habilidoso, tipo original que sólo allí se cría. Se rompe un anillo, él lo suelda; la soldadura es tosca, pero sirve; se rompe una pata a una silla, él toma un palo de tala y le pone el pie; es desarmónico, rudo, chocante, pero la silla sirve; él saca su cuchillo y corta un tiento para componer una montura; él trenza lazos, es albañil y sabe afilar un barreno; todo lo hace imperfecto y rudo, pero lo que hace sirve y le saca de más de un apuro. Vivo, inteligente y rápido en la concepción, nada lo sorprende y para todo halla salida. Generalmente fue soldado y viajó, algo le queda de todo lo que ha visto, y en la oportunidad lo aplica, mejor o peor, pero sale del paso y saca del pantano.

Este habilidoso, puesto en un taller, es un excelente oficial en cuatro meses.

Pero además, en Tucumán, el criollo tiene aptitudes artísticas sorprendentes. Hoy se oye entre los cañaverales cantar trozos de Tosca y La Bohème; cualquiera maritornes tucumana tararea el vals del Fausto, y a la sombra de un naranjo se oye al gaucho rasguitar la jota de La Dolores; tales hechos se explican por la existencia de una excelente banda en Tucumán, sin duda la primera de la República, y el oído perfecto del pueblo. No sabe música, pero él tiene el instinto de la música, como en las clases más educadas. Es el medio, es el aroma de los azahares y de los jazmines, es el azúcar y las mieles de sus frutos, el brillar del sol en su cielo puro, es la exuberante naturaleza exaltando su imaginación.

Más de quinientos patronos, entre ellos los administradores de ferrocarriles, nacionales y extranjeros, me han declarado que prefieren al obrero criollo, por su inteligencia, fácil aprendizaje, subordinación y sobriedad; sólo el dueño de una de las mejores carpinterías y ebanisterías de Corrientes, criollo, me dijo que para rematar los tallados delicados de los cajones fúnebres de lujo necesitaba extranjeros, porque el obrero criollo no había llegado aún a esas delicadezas del arte, por la falta de la enseñanza de dibujo industrial; y el director de los talleres del Ferrocarril de Córdoba me hizo igual aclaración; todos los demás, sin excepción, tienen raramente obreros extranjeros; en la totalidad no pasan éstos del tres por ciento.

Para evitar errores de aplicación, sobre todo el tan general y común de comparar a la República Argentina con los Estados Unidos del Norte, creo que conviene que el legislador tenga presentes las radicales diferencias entre ambos pueblos.

El pueblo norteamericano se formó por la inmigración de pueblos en masa, con mujeres, niños, animales y herramientas; aquello fue éxodo. Esos pueblos emigrados no se mezclaron con los indígenas, sino que los alejaron o exterminaron, y las mezclas se han hecho con razas europeas, en mayor masa con las anglosajonas, que eran y son las más similares, siempre absorbidas sus tendencias por la influencia del medio, conservando todos los rasgos característicos del pueblo originario sin más influencias que las del clima y del bienestar.

Aquí las cosas han pasado de muy diverso modo. Los españoles vinieron sin mujeres, y en toda la época colonial fueron muy pocas las que acompañaron a los conquistadores. Desde el principio tuvieron éstos que mezclarse con las mujeres indígenas, y es claro que eligieron las mejores, al menos por su desarrollo y belleza física. Casados o solteros, en matrimonio o en concubinato, y más en éste que en aquél, produjeron una raza mestiza igual por el elemento mestizante, poco variada en los elementos mestizados en las diversas provincias.

Al propio tiempo, aunque la historia tenga que echar en cara a los españoles muchas crueldades con los indígenas, no puede negarse que su conquista fue la más benigna que registra la historia, aun la de los suevos en España, y buen ejemplo de ello son las comunidades de indios que aún hoy mismo existen en la mayoría de las provincias del Interior, y que se han gobernado por sus usos y costumbres legalmente, al punto de que la Suprema Corte no se haya creído autorizada a resolver las cuestiones de sucesión entre los miembros de una comunidad, diciendo que ellas deben resolverse por los usos de la misma; y si en los Estados Unidos se dieron algunas leyes semejantes, eran leyes de aislamiento y no de protección como entre nosotros, y la prueba de este aserto es que en Estados Unidos no quedan pieles rojas, mientras que entre nosotros constituyen los indios una gran parte de los pueblos del Interior, puros o casi puros.

Los conquistadores, que formaron familias legales, constituían la clase superior, pues hasta el día de la emancipación se ponía en las actas de bautismo, «hijo de padres nobles» o «hijo de españoles», para distinguirlos

de los que no tenían este origen, como puede verse en todos los libros parroquiales; habiendo en el país, en aquella fecha, dos razas que marchan paralelas, pero no antagónicas, y que un siglo de democracia, de libertad y de igualdad legal no ha alcanzado a confundir, impidiendo este hecho la realización de las hermosas instituciones políticas que el país se ha dado como un ideal, hacia el cual se marcha y de prisa hace treinta años; pero que no se alcanzará sino por la absorción del exceso de hombres que trae la inmigración extranjera por el excedente de mujeres argentinas, que son el elemento absorbente y asimilador por excelencia; como se ve en las colonias del Interior, en las que el nieto de extranjero y de argentina apenas conserva del abuelo el apellido, pero nada de sus costumbres y modo de ser.

En el Litoral mismo se conserva aún esa especie de brisa aristocrática, que hace mirar con cierta superioridad al hijo de europeos que al criollo mestizado de indio, y que separa a la masa popular de la dirigente y de abo-lengo, como puede verse en la política.

De ahí esa separación notabilísima que las escuelas normales, los colegios nacionales y universidades por un lado, y el progreso agrícola e industrial por el otro, van borrando cada día más, pero que tardará en desaparecer.

Es de esa masa popular de la que vengo hablando, y de la que seguiré ocupándome en este informe, y es así como me explico la inferioridad que se le atribuye y no merece.

9

El obrero criollo es en su inmensa mayoría, casi podría decirse en su totalidad, moreno obscuro, de frente elevada y ojos muy vivos, negros; la boca grande y la barba aguda, cuello seco, más bien largo, ancho de hombros y de talla esbelta; su estatura, de mediana arriba, tiene ejemplares muy altos, las articulaciones voluminosas y temperamento nervioso, a veces nervioso-bilioso, más raramente linfático-nervioso. Posee una alta intelectualidad y es de gran esfuerzo muscular instantáneo, resiste al trabajo largas horas, aún sin comer, y hace marchas asombrosas bajo un sol abrasador, con media docena de mates por todo alimento; es sobrio para la comida, como pocos madrugador; es jinete innato; el caballo es una especie de apéndice del criollo. Altanero, independiente, de un amor propio extraordinario, valiente hasta la temeridad y ceguera; sin embargo, se subordina bien en el ejército y en el trabajo, más por la convicción que por la fuerza.

Confiado y generoso, el goce del momento presente lo domina y el porvenir no lo inquieta; es hospitalario como un oriental; nadie llega a su rancho que no tenga acogida; cuando no tiene otra cosa que brindar, comparte con el huésped el escaso plato de loco o la última cebada de mate que le queda.

Localista en extremo, tiene el orgullo de la nacionalidad; pero carece de ideales políticos, jamás ha sido llamado a la vida consciente de la política y se ha cansado de la lucha estéril de comparsa.

Todo lo espera de los gobiernos, y a ellos atribuye todos los males y privaciones que sufre. Cree en las promesas de los programas políticos, y como éstos no se cumplen inmediatamente, o mejor, él no siente la mejora inmediata prometida, cae en la decepción; y al elegido de ayer lo llena de improperios hoy; entusiasta y poco perseverante, no profesa principios, lo que quiere es mejorar el malestar presente, sea por un medio o por el contrario; no razona, sigue al caudillo o patrón, obligado por la dependencia de la vida; de ahí que varía fácilmente de partido.

El sentimiento religioso es en él general y muy fuerte, tanto más cuanto el culto es más aparatoso y deslumbrante cuanto más tiene de maravilloso y de milagroso, y cae fácilmente en el fanatismo. Cuando pierde su creencia católica, se hace fanático antireligioso; el fondo queda siempre el mismo, no ha hecho sino cambiar de orientación. Si no dice como el señor: «Gracias a Dios que ya no creo en Dios», expresa la misma idea pidiendo a Dios un rayo que destruya al cura. La superstición prende en él con facilidad, especialmente en el centro y norte.

La siesta forzada por los ardores del clima, la exuberancia de la luz y de la vegetación le dan instintos de artista y ensueños orientales; se han juntado dos factores iguales: el mordisco español y el brujo creyente indio. De ahí que ama el lujo, el aparato y la diversión, y tiene una tendencia a la ostentación del yo, como ningún otro pueblo, no se le dice en vano que otro es más guapo que él, ni para el trabajo ni en valor personal; siempre intenta, al menos con un esfuerzo extraordinario, que nadie le supere. Esa ostentación del yo le hace generoso y hasta pródigo, detesta al avaro y se burla de las infelicidades del rico.

La mujer es soberana del hogar, aun en el más pobre. El gaucho no dice nunca «mi mujer», sino «mi señora»; y realmente lo merece, porque no hay ser más abnegado que mujer argentina; amante sin medida, madre fecunda como el suelo que habita; sus aspiraciones no tienen límites par: y su marido

y sus hijos, que siempre tienen razón con relación a los extraños, aunque en el seno del hogar, en el mismo asunto, se la nieguen. Más que el hombre, tiene una facultad de adaptación realmente extraordinaria; nada encuentra extraño al ascender en la escala social, e imita con perfecta naturalidad los modales, el vestir y el bien parecer.

Aun las no casadas, no hay sacrificio que escatimen para su amado; y por esto mismo se abusa de ellas sin medida. No ve defectos en el ser querido, y si los ve, se los tolera; no son pocas las que cargan con el sostén de la familia, con todas las rudezas de la lucha por la vida; de aquí que acepte resignada que se pague su trabajo de manera que sobrepasa la explotación; y con tal de satisfacer las necesidades de los que ama, prescinde de las suyas, hasta la desnudez y el hambre.

Tejedora hábil, costurera y modista minuciosa y de buen gusto, no hay oficio femenino que no aprenda bien; y en poco tiempo ha invadido los talleres y fábricas con paso firme, desempeñando con precisión y delicadeza muchos oficios que el hombre desempeña de mala gana y con grosería. Va ganando el comercio, sobre todo en la campaña, ayudando al marido y a los padres, y no son pocos los puestos que ocupa en la enseñanza, después de brillantes estudios en las escuelas normales.

El pueblo se hace por sí mismo, y el día en que se organice la pequeña propiedad y el trabajo, por poco que se le dé la mano y dignifique, surgirá potente y valeroso.

10

Difícilmente puede encontrarse un pueblo que tenga más desarrollado el instinto de la propiedad que el pueblo argentino en el Interior.

El rancho propio le es tan necesario como la ropa que viste.

Para alejarlo del socialismo, para inspirarle un verdadero horror por el anarquismo, no hay más que darle a leer «La Anarquía de Malatesta» o la «Filosofía del Anarquismo de Malato», y ese horror le viene de que entiende perfectamente la teoría, y está escarmentado por la práctica de lo que es el comunismo; lo conoce por experiencia y lo detesta en las comunidades de indígenas.

El vio y ve actualmente que aun cuando todos los comuneros tienen un derecho igual a ocupar los terrenos y que la posesión no tiene más base fija que el cultivo, los más astutos se apoderan de lo mejor, y al débil no le dejan más que los eriales y tiene que hacer su rancho a la sombra de un algarrobo,

teniendo que subir el agua del arroyo con el cántaro a la cabeza, y eso desde el lugar variable en que corre, por repartirse el río entre unos cuantos. Colectivismo o comunismo, son términos para él que no significan más que comunidad, y en cuanto percibe la idea, no escucha más; es inútil tener la elocuencia de Demóstenes; no le entra.

El conventillo le causa horror, y más prefiere dormir al aire libre, bajo de un tala, que en la pieza estrecha, sin luz, ni aire, de la ciudad; necesita un pedazo de tierra para atar su caballo y algo más para poner un árbol que le dé sombra. Entiende que un reparto de terrenos de los ricos le conviene no para gozarlos en común, sino para tener el suyo, o agrandararlo; como entiende bien y quiere la mejora de los jornales, la jornada corta, el jornal mínimo, el impuesto gradual y todo lo que es mejora de su condición; pero las ideas colectivistas o comunistas las rechaza sin discusión. En una palabra, es el hombre mejor preparado para aceptar el socialismo australiano, pero en manera alguna pasa más allá.

Y no se diga que esto no es cierto, porque si alguna vez aplaude con entusiasmo los discursos de los anarquistas, es porque éstos se mantienen dentro de las aspiraciones que le halagan y entra por mucho en ello el dominio que ejerce sobre el criollo la oratoria; pero basta darle a leer a Malala para tenerle en contra de las teorías comunistas. Así un cuasi anarquista cordobés, en Tucumán, después de leer la Filosofía del Anarquismo, me dijo estas palabras: *«La de siempre, los que tengan la proveeduría se comerán los lomos y dejarán para los demás los huesos del espinazo»*.

11

Termino este tópico con esta observación que creo importante: la conscripción ha producido un efecto por demás civilizador, educando una masa de hombres, acostumbrándolos al método, al orden, a los movimientos acompasados, enseñando a muchos a leer y a escribir, efectos que se notan aún en las más apartadas estancias; basta ver andar a un peón para decir si ha sido o no conscripto, especialmente de la marina, y encuentran colocación preferente; pero ha producido otros efectos más importantes en la economía del país.

12

Los habitantes del interior de las provincias, que no tenían noticia de otro mundo que el estrecho horizonte en que vivían, han sido llevados a los campamentos de instrucción, situados en localidades en que se vive una

vida mejor; se han puesto en contacto unos con otros, y el efecto inmediato ha sido que han emigrado a donde encuentran trabajo mejor remunerado, supliendo la falta de brazos en las colonias y disminuyendo la emigración golondrina notablemente.

Estoy seguro de que bastaría que el Ministerio de la Guerra ordenara que los conscriptos del Litoral fueran al Interior, y viceversa, para que se produjera la nivelación tan necesaria de los jornales de la población obrera y entrara una gran masa de gentes en el movimiento de la vida activa, enriqueciendo a la Nación.

El correntino que ha ido al campamento de San Lorenzo, ha vuelto a su provincia para atraer a Santa Fe millares de brazos, que llevaban una vida miserable, ganando 6, 8, 10 y 12 pesos cuando más, y que ahora ganan en una campaña de la cosecha o de obraje más que en seis años en Corrientes.

El campamento de Fortín Tostado ha enseñado a muchos santiaqueños cómo se puede ganar la vida, y los riojanos y catamarqueños han aprendido el camino de las colonias del sur de Córdoba y norte de Santa Fe, de donde han pasado a la estiba en los puertos y otras muchas ocupaciones en el Litoral.

El mismo pueblo El Tostado, que surge con fuerzas, trazado con provisiones de un gran pueblo, es la creación del mayor don Camilo S. Gay, distinguido jefe, con dotes de gobiernos y entusiasmos de apóstol, del que me he de ocupar en otro capítulo de este informe.

Yo he visto en Rafaela un barrio de criollos que ya han comprado sitio y edificado sus casitas con las economías de las cosechas, tienen sus aves de corral, crían chanchos y plantan árboles frutales; y en los Llanos de la Rioja son muchos los que mejoran sus terrenitos con lo que ahorran en las cosechas de Tucumán y Santa Fe.

Si bien se estudia el movimiento de la inmigración extranjera, se ve la verdadera causa de su detención desde hace algunos años; no viene porque no encuentra ocupación; el criollo la suplanta; la que viene no lo hace para buscar ocupación de bracero, sino hacer colonos y labrar la tierra, y eso es lo único que hace falta mientras la población criolla no tenga su posición natural.

Lo que digo del bracero en general, es más notable en los artesanos. El exceso es tan grande en las provincias andinas, hay talleres parados por fal-

ta de trabajo y muchos que llevan una vida lánguida y de entretenimiento.

Cierto es que en algunas localidades hay falta, pero parece más natural que si los poderes públicos han de intervenir para satisfacer la necesidad, lo hagan en favor de sus propios elementos y no de los extraños.

Además, el carpintero o herrero que en Europa gana de 5 a 7 francos, con un valor adquisitivo de franco por peso, no encuentra remuneración suficiente donde se paga un jornal medio de 2 a 4 pesos y se vuelve a la Capital Federal, donde tampoco encuentra fácil colocación. La acumulación de brazos hace que los patrones abusen, pagando mal y exigiendo un trabajo excesivo, y de ahí los continuos movimientos obreros; porque no todos se avienen a dejar sus oficios, ni tienen los medios y las aptitudes de establecerse en la agricultura, que es el taller único en que siempre hay colocación para los colonos, sean propietarios o arrendatarios; allí sí se pueden colocar por millones, porque hay muchos miles de leguas de tierra que labrar.

El movimiento, tan fuertemente iniciado por la conscripción, traerá la ventaja de la rápida mezcla de las razas, la difusión de la vida moderna y activa, con grandes ventajas para el extranjero mismo.

Es preciso recorrer las colonias para darse cuenta del estado de atraso en que viven los colonos y en el que permanecen; el contacto con el hijo del país, más hábil e inteligente, le daría medios de enriquecerse, que hoy no emplea porque no los conoce, como tendré ocasión de demostrar en el capítulo subsiguiente, así como la necesidad de crear colonias criollas, y en todas reservar un número de lotes para criollos, lo que en el orden político tendrá además grandes ventajas.

He visitado varios campamentos en la República; ninguno tan notable como el del Tostado, situado en el desierto neto. Allí todo respira limpieza, y orden y alegría. Desde el jardín y hortaliza, situados frente a su entrada, hasta el interior de los dormitorios, tienen un cierto aire de bienestar que causa la más agradable de las impresiones. Allí reina la disciplina más exacta, dentro de la amistad y aun de la familiaridad; la bondad y la paciencia en la instrucción, que es continua y excelente, en cuanto puede juzgar un profano.

Comí en la mesa de oficiales; la distinción y afabilidad reinaban allí, como en el más aristocrático comedor; la mesa abundante dentro de la sencillez, nada dejaba que desear. Nada había preparado, pues yo fui de impro-

viso. Por la tarde, el señor teniente coronel Razzetti me acompañó a visitar todas las instalaciones, y aparte de lo estrecho de los dormitorios, por falta de dos pabellones que están proyectados, nada hay que criticar y sí todo que elogiar.

Me fijé bien desde las letrinas a las oficinas en todos los detalles, y en la instrucción no perdí movimiento.

La misión civilizadora que desempeñan aquellos jefes y oficiales es altamente laudable. He preguntado a muchos conscriptos reservadamente; ninguno tiene sino palabras de encomio para los jefes.

Lástima que allí no vayan sino santafecinos y santiagueños, en vez de ir porteños y bonaerenses, para que se dieran cuenta de la vida nacional; o saltenos y jujeños, para que conocieran un mundo mejor.

Repito, Excmo. Señor, que aun cuando la Nación gastara algo más en pasajes, encontraría una amplia recompensa en su progreso haciendo ir los conscriptos del Litoral tierra adentro y viceversa.

En todos los campamentos se ve el mismo efecto de la buena alimentación en la generalidad de los conscriptos; de manera que puede bien decirse que si los jornales subieran al precio racional que deben tener para la alimentación suficiente, la fuerza del obrero subiría notablemente y con ella el trabajo posible; en lo cual quien ganaría más sería el patrón porque la relación del aumento del jornal y el del trabajo está perfectamente en favor de este último; mucho más si se tiene en cuenta que, en igualdad de condiciones, el obrero trabaja mejor en su país; por lo menos, economiza el trabajo de aclimatación.

Por lo que hace a sus fuerzas físicas, hace tiempo que me vengo ocupando de un estudio comparativo que no puedo hacer sino de un modo elemental, pero que creo eficaz. Después de muchas otras tentativas he adoptado los dinamómetros Collin, por parecerme los más sencillos y mejor graduados.

Hasta hacer la presión a pulso con la mano derecha y a los zurdos con la izquierda. Después, e inmediatamente, paso el dinamómetro de compresión y lo hago actuar apoyándole sobre el esternón, los manubrios tomados a puño cerrado, los antebrazos horizontales, comprimiendo así hasta obtener la compresión máxima. Paso inmediatamente el dinamómetro de tracción, desprovisto de cadena, con los manubrios articulados directamente por los

ganchos; el sujeto avanza en flexión la pierna que le es más cómoda; toma uno de los manubrios apoyando la mano sobre la rodilla y con la otra tira como si fuera a sacar un corcho de botella y produce así la tracción máxima.

Por este método no se obtienen cifras de un valor absoluto con respecto al individuo mismo, pero se obtienen datos de comparación de un rigorismo tan exacto como pueda desearse, puesto que todos obran del mismo modo y en idénticas condiciones de experimentación, mucho más cuando los observados están tomados por grupos al azar, evitando toda selección.

He practicado así 6.430 observaciones, asentando en la observación el origen, domicilio, sexo, edad, estado, profesión, instrucción de los sujetos, y sus resultados son los consignados en los cuadros que acompaño; debiendo hacer notar que como la premura del tiempo no ha permitido visitar ahora las provincias de Cuyo ni las ciudades de Santiago y Catamarca, mis datos son incompletos, sobre todo en la casilla de los medidos en su propio territorio, así como también las cifras que se refieren a la edad media son el promedio de los observados entre veinte y cincuenta años; las inferiores están en la categoría del niño y las superiores no las he tomado sino por excepción.

Antes de entrar en el comentario de las cifras, debo hacer notar a V. E. que ni aun las cifras relativas a Córdoba, Rioja y Santa Fe, que son las que comprenden mayor número de casos, pueden considerarse como cifras definitivas y exactas, ni mucho menos en las demás, que requieren un mayor número de observaciones, como es necesario completar las de Cuyo, y en las localidades de Catamarca que he recorrido no he podido recoger el número suficiente de extranjeros como para sentar una cifra comparativa.

16

La simple inspección de los cuadros formulados es la confirmación palmaria de las observaciones que vienen practicándose desde hace un siglo, especialmente por Manouvier, en la última Exposición de París, sobre las diversas razas; la fuerza instantánea desarrollada, en condiciones semejantes, es directamente proporcional a la intelectualidad del que la produce.

Estando en el campamento del Tostado haciendo estas observaciones, el señor mayor Gay, tan culto y tan ilustrado, en vista de que había un oficial convaleciente y, por lo tanto, débil, y de que entre la tropa observada había dos máximas de la República, dudaba del resultado;

pero las medias de conjunto le demostraron que el teorema de mecánica psicológica es siempre cierto.

17

La inspección del cuadro número 1 tiene una importancia especial para nuestro objeto *:

1.º Revela que, en general, los provincianos desarrollan mayor fuerza fuera del territorio de su nacimiento. Yo creo que la causa consiste en que ganan mayor jornal y se alimentan mejor; y me lo confirma esta otra observación, que he hecho en los dos últimos meses: los obreros panaderos, los de hotel, fondas, casas de negocio, donde se da bien de comer al obrero, la diferencia de fuerzas desaparece.

El señor Administrador del Ferrocarril Argentino del Norte me ha confirmado esta observación; los obreros que llegan a los trabajos flacos y débiles, a los dos meses están desconocidos, gruesos y alegres. Muchos ingenieros me han hecho la misma observación.

18

2.º Se ve en este cuadro 1 la influencia de las endemias, especialmente la palúdica en las provincias del Norte, que estando a la misma latitud que los territorios nacionales, dan fuerzas mucho menores que éstos.

De ahí se deduce, no sólo la necesidad de higienizar tales localidades, sino también la de hacerlo en forma que evite en lo posible, los efectos del mal, y la de recompensar al obrero el sobregasto y agotamiento que éste produce.

19

3.º Se nota también que en Jujuy y en ciertas localidades de Salta, los extranjeros dan cifras más elevadas que los criollos; lo que parecería desmentir la regla general de la ventaja que da el nacimiento en semejantes climas; pero un observador atento no puede equivocarse.

Los albañiles que trabajan en el ramal de Perico a Ledesma son en su mayor parte extranjeros, eslavos e italianos, por su especialidad en las mamposterías en piedra. Se les ve atacados de paludismo, pero en las for-

* *El cuadro a que hace referencia el autor en su obra original no se publica por carecer de vigencia.*

más benignas, y así que les dan las graves se retiran del trabajo, mientras que el criollo queda hasta que se agota.

Tendré ocasión de recordar un jefe de estación que dormía al lado del aparato, y cuando llegaban los trenes, los despachaba y se volvía a acostar. Cuando yo llegué, a las 4 am., tenía 39.3°, corría un viento bastante fresco, lo que no fue obstáculo para que saliera a despachar el tren.

En el Chaco, los extranjeros que tuve ocasión de medir fueron varios suecos y alemanes, de una corpulencia y robustez extraordinarias, y aunque pocos, los italianos, españoles y franceses, poco inferiores, no alcanzaban a neutralizar la media.

Y a propósito del Chaco, haré notar a V. E. que los pocos chaqueños que hay son los hijos de los primeros colonos y dan las cifras más elevadas de la República. El clima es muy sano aunque ardiente y plagado de mosquitos; el paludismo es raro, y no reviste las formas graves que en el Interior.

Hay que esperar mucho, pues, de esa región.

4° Fuera de estas especialidades, V. E. verá en ese cuadro número 1 confirmada de una manera terminante y científica la igualdad y hasta la superioridad del obrero criollo sobre el extranjero, desde un punto de vista tan importante.

20

5° Del cuadro número 3 nace una observación:

Departamento Central y Comisarías	37,5 (102,0) 121.0 123/
Guardia de la Cárcel (3er. día)	36,0 (108/) 98,9 121,8

Y ya que me ocupo del asunto, debo hacer notar que el servicio está muy recargado en toda la República y malpagado.

21

6°. Concluyo sobre esto con la lista de los catorce trabajadores más fuertes que he encontrado en la República:

22

Poco diré del pueblo mestizo, que se forma en el Rosario y en las Co-

lonias y en menor escala en las ciudades del Interior; sobre todo el hijo de latino se distingue por la excelencia de su desarrollo físico y alta intelectualidad, más criollo que el criollo puro; tiene todas sus virtudes y todos sus defectos, y cuando es compadre, lo es en el mayor grado.

En los mestizos de razas anglosajonas no hay términos medios: o son de lo mejor o de lo peor, en constitución física y mental, en el vicio y en la virtud.

Tal es, Excmo. Señor, el pueblo para el que hay que legislar y las modalidades que deben influir en la legislación.

Y al legislar para él, favorecer sus tendencias, que son buenas, y que se ponen en práctica espontáneamente desde la conscripción.

El puntano se va a trabajar a la Pampa y al Río Negro obrero sin rival para aquellos lugares; el santiagueño y el correntino, cada uno por su lado, invaden el Chaco, como aristócratas del trabajo, dejando al indio lo crudo y duro, y que éste acepta voluntario; el cordobés y el riojano se van a las Colonias, después de hacer la zafra en Tucumán, en compañía del santiagueño; sólo queda mostrar al salteño y al jujeño que hay un mundo mejor en su patria, donde se paga mejor su trabajo, y no me cabe duda de que ese será el gran movimiento de nacionalización, de sentimiento patriota y de elevación política.

Pero hay más que hacer: la grande obra, la creación del ciudadano, demócrata y dignificado; la realización del gran pensamiento del Deán Funes en el Congreso Constituyente, el año 1820: la colonia criolla; la mezcla del criollo en la colonia extranjera, y la del extranjero en la colonia criolla.

La fusión y la gran enseñanza del ejemplo.

23

Por esto, sin perjuicio de las demás conclusiones emanarán de lo dicho en este capítulo, yo creo que el honorable Congreso debería ordenar:

1°- Ministro de Agricultura presentará, dentro del presente período de sesiones, un proyecto creando cuatro colonias en los puntos más convenientes de la provincia de Santa Fe, bajo la base de dar gratis los terrenos a los ciudadanos argentinos nativos que los soliciten, acreditando que tienen los elementos necesarios para poblar y labrar la tierra y comprometiéndose a no enajenarlos durante diez años, reservándose un 10 por 100 de los lotes para los extranjeros que soliciten comprarlos.

2°- En toda colonia nacional o en territorio nacional que se cree en lo sucesivo, se reservará un 10 por 100 de lotes para ciudadanos extranjeros que los soliciten en las condiciones del artículo anterior.

3°- Se crearán en cada territorio nacional el número necesario de colonias para ciudadanos nativos, de modo que no quede una distancia entre ellas mayor de 100 kilómetros.

Por lo que hace a las garantías relativas a los contratos para trabajar fuera de la residencia habitual, creo que debo tratarlo en el capítulo correspondiente.

CAPÍTULO II

EL TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

EL INDIO

1. CONTRASTE ENTRE EL ESPLENDOR DE LA NATURALEZA Y LA EXPLOTACIÓN DEL TRABAJADOR—2. NECESIDAD DE LA LEY DEL TRABAJO. —3. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CHAQUEÑA—4. EL INDIO. SU IMPORTANCIA COMO ELEMENTO DE TRABAJO—5. PSICOFISIOLOGÍA DEL INDIO—6. SU TENDENCIA AL CONTRATO ESCRITO—7. SAN MARTÍN DEL NORTE. MOCOVÍES Y TOBAS—8. SUS PROGRESOS ESCOLARES. —9. PERSECUCIÓN Y SUS CAUSAS—10. EL INDIO EN EL OBRAJE DEL CHACO—11. EL INDIO EN EL CHACO ORIENTAL— 12. EL INDIO EN EL CHACO OCCIDENTAL. EL TOSTADO Y BANDERAS. EL MAYOR GAY. MOCOVÍES Y TOBAS—13. EL RAMAL DE PERICO A LEDESMA. EL PALUDISMO—14. LA EXPLOTACIÓN DEL OBRERO. EMISIÓN DE MONEDA—15. LA CATÁSTROFE EN EL RÍO GRANDE DE JUJUY. EL CAMPAMENTO HOMICIDA—16. LA SELVA VIRGEN EN JUJUY—17. INDIO MATACO—18. SAN PEDRO. EL FEUDALISMO. NECESIDAD DE LA COLONIA NACIONAL—19. EL INGENIO EN EL NORTE. EL TRABAJO DEL INDIO. EL INDIO MATACO Y EL CHIRIGUANO— 20. LA GRANJERÍA—21. LA SITUACIÓN ES IDÉNTICA A LA DEL TIEMPO DE LA CONQUISTA—22. EXIGE REMEDIOS IDÉNTICOS. —23. EL PATRONATO NACIONAL Y LA CREACIÓN DE COLONIAS—24. LA CONDICIÓN CIVIL DEL INDIO—25. CONCLUSIONES. COLONIA INDÍGENA.

1

Puede haber en Cuba, en el Brasil o en el Golfo de Guinea algo parecido a este edén argentino; pero de seguro nada que le supere en valor agrícola, y que este valor reúna sus condiciones de salubridad y de su grandeza. Sólo la parte occidental y sur de Corrientes y una parte de Santa Fe pueden compartir con el Chaco el porvenir grandioso e inmediato que le espera.

Al recorrer sus llanuras, pobladas aún del grandioso bosque subtropical, de belleza paradisíaca; sus bañados, que pueden drenarse con acequias al alcance del más modesto labrador, y que serán sus tierras más ricas e

inagotables, el espíritu se abisma en las cifras que arrojan los cálculos mínimos de sus valiosas producciones; el sociólogo prevé la aglomeración futura de algunos millones de habitantes ricos y felices; pero entristece el estado actual, en el que, a la par de las prodigalidades de la naturaleza, se hallan todas las ruindades de la codicia humana, para explotar el poderoso al débil, sin que le sirvan de vallas ni la ley ni el sentimiento de humanidad.

2

Si el del resto de la República no lo hiciera necesario, el estado actual del Chaco exigiría una legislación obrera, enérgica y previsor, que cortara de raíz los abusos rayanos al crimen y atentatorios de las facultades que sólo pueden ejercer los poderosos soberanos.

Y urge de toda urgencia hacerlo, porque el desarrollo de una industria llamada a cambiar en menos de diez años la faz económica del país, presenta en el corriente, como muestra, 3.000 toneladas de fibra de algodón desgranada, de una calidad superior y tipo propio, y es seguro que la del año que viene será triple o más, exigiendo ya una enorme cantidad de brazos para su cosecha y laboreo, y si desde ahora no se endereza su régimen, se corre el riesgo de tenerlo que hacer después de muchas lágrimas y sangre y de daños irreparables.

3

La rudimentaria población del Chaco se compone de tres elementos esenciales: el indio paria; el correntino nómada, explotado como bestia; algunos extranjeros, y pocos hijos de la región, que hacen la explotación. Aquí, más que en el Chaco santafecino, se nota la inversión del Far West; el país entrega al extraño sus mejores riquezas, sin medida y sin recompensa.

4

Me fijo en primer término en el indio, porque es el elemento más eficiente del progreso e importante en el Chaco: sin él no hay ingenio azucarero, ni algodonal ni maní, ni nada importante. Es él el cosechero irremplazable del algodón; nadie le supera en el hacha, ni en la cosecha del maní.

Si los propietarios del Chaco miraran este asunto con el más crudo de los egoísmos, pero ilustrado, serían humanitarios por egoísmo, y cuidarían a los indios siquiera como a animales insustituibles para labrar sus fortunas; pero es seguro que no lo harán si la ley no lo impone y con mano fuerte.

Esto quiere decir que no haya hombres suficientemente ilustrados para

tratar a los indios como se debe: cumplir lealmente los contratos con ellos celebrados, pagarles en billetes de la Nación el precio de su trabajo, y dejarlos en completa libertad de gastar su dinero como mejor les cuadre, sin proveedurías explotadoras, sin engaños en los pagos y respetando en ellos su condición de hombres y sus hábitos y costumbres, que tienen el derecho perfecto de conservar, mientras con ellos no causen daño a nadie.

Tal es el señor Mateo Briolini, de la colonia Benítez, cuyo establecimiento visité en su ausencia, y cuyas propiedades son de lo mejor en el Chaco, tanto que apenas la envidia atreve a morderlo por la espalda con críticas más o menos ridículas. Pero su nombre lo conocen todas las tribus del Chaco, hasta más allá del Pilcomayo.

Cuando al otro extremo del Chaco, en el Valle de Ledesma, interrogué a varios caciques, me dijeron que sabían por los abajeños que Briolini era un hombre bueno y humano : «Amigo bueno, ése».

El indio tiene la preocupación de no salir al trabajo cuando llueve entre el día; siquiera sea una hora después de salir, se mete en el toldo y no hay quien lo saque. ¿Es eso una preocupación? ¿Un pretexto de haraganería? Yo creo que es una precaución instintiva contra el beri-beri y las neumonías en general, mucho más razonable que otras que profesan gentes que se llaman civilizadas e ilustradas.

El indio tiene un terror pánico a la viruela y huye de ella como del fuego; el médico del territorio, doctor Vadillo, vacuna periódicamente, y los primeros que acuden son los indios, dejando no importa qué trabajo, y se cuidan durante el desarrollo; yo creo que hacen perfectamente y que dan una lección a los civilizados, que se dejan estar sin el preservativo y privan a sus hijos de tal beneficio.

Cuando los indios salen al trabajo, quedan un 25 ó un 30 por 100 en los toldos, y se hace de esa costumbre cargo de haraganería; están en su perfecto derecho también; ni hay ley que les obligue al trabajo continuo, ni tampoco es verdad que estén de ociosos. Unos tejen sus pitas; otros he visto ir a pescar a las lagunas, ocupación a que son muy aficionados y muy hábiles; es de verlos atravesar a un dorado entre dos aguas con sus flechas; y en fin, ellos hacen lo que les parece o mejor les cuadra, sin que nadie tenga derecho de pedirles cuentas, que ellos no piden a los cristianos que se pasan su tiempo en las tabernas o en los clubes y confiterías.

Se dice que el indio es ratero, cuatrero, cruel, y ciertamente hay entre los indios hombres que son malos y viciosos; tómese la estadística de los

departamentos que se quiera en las provincias más ilustradas, y se verá si no tiene uno solo más casos que todo el Chaco junto.

Nada justifica el crimen; pero quien ha visto lo que sucede en el Chaco, quien ha recorrido los toldos y oído las quejas de los indios, comprobándolas muchas veces por sí, pocas veces contradichas por los que tienen interés en hacerlo y casi nunca por los imparciales, se explica hechos como los de los malogrados Ibarreta y Clerveaux y otros más atroces que pudieran producirse.

El excelentísimo Gobierno me ha nombrado para que le informe la verdad y creo que se la debo completa.

5

El indio es naturalmente bueno y manso. Tímido, con la timidez de tres siglos de persecución, sin el alivio de una victoria, acobardado por el continuo desastre, cazado como una fiera y sin derecho a radicarse en ninguna parte, se le piden virtudes de que carecen sus detractores.

Su tendencia natural es a ganar el monte; pero cuando en la persecución se produce el entrevero, tiene arranques de fiera acorralada; ¿hay cosa más natural?

El indio es sobrio hasta la frugalidad; en el trabajo mismo se contenta con las piltrafas que le dan en vez de carne: cuatro choclos, un pedazo de zapallo y un puñado de sal; y así, tan mal alimentado, da un trabajo superior a los mejores obreros, porque, acostumbrado a sufrir los rayos del sol en su completa desnudez, nada le importa de la temperatura ni del mosquito y aguanta las demás sabandijas.

Su fuerza muscular es de las más notables entre las tribus salvajes del mundo, como lo demuestra el cuadro número 2, relativo a este asunto*. Los que se admiran de la flojedad del indio chaqueño, ignoran que la fuerza desarrollada es normal al grado de cultura de los pueblos, ignoran la ley del menor esfuerzo, ignoran todo, hasta se ignoran a sí mismos.

El salvaje australiano y el africano, ni bajo el látigo del cómitre dan fuerzas semejantes a las del chaqueño, y los maorís no le alcanzan con mucho.

* *El cuadro a que hace referencia el autor en su obra original no se publica por carecer de vigencia.*

Como se ve en el referido cuadro, las fuerzas son muy desiguales, y las diferencias responden al grado de civilización de las diversas tribus, y así también su constitución física y aspecto externo. Desde el matabo, que es el más feo de los japoneses o coreanos, hasta el esbelto mocoví y el elegante chiriguano, hay una escala muy larga; pero ninguno carece de la fuerza necesaria para los trabajos ordinarios. He visto a las mujeres trabajar terraplenes de ferrocarriles y llenar su tarea en ocho horas tan bien como cualquier cristiano.

6

El indio es desconfiado; tiene razón de serlo; son tan raros los casos en que se le cumplen los contratos y promesas, que sólo tiene fe en el contrato escrito, y lo pide como una garantía.

Vea V.E. cómo se satisface esta exigencia legal:

Conste por el presente que el cacique se compromete a trabajar con su gente en este ingenio, durante la cosecha del presente año, habiendo recibido adelantados mercaderías y dinero.

Ingenio..... a.... días de 19...

Hay un sello del Ingenio.

Firma social del Ingenio

El pobre cacique me mostró este contrato, sacándolo de un tubo de caña, delante de uno de los dueños. Puede V. E. imaginarse el efecto que me hizo; y el esfuerzo que necesité hacer para mantener la cara impasible, como lo exigía mi posición oficial en aquel momento. El hecho no necesita comentarios.

Un indio del Chaco oriental conserva en su poder una multitud de contratos. No sabe leer ni escribir; pero uno está doblado en cuatro, otro a lo largo, otro en punta, y otro señalado con una línea roja y otro con una negra, y así los distingue todos. Ninguno le ha sido cumplido.

Toma uno y me dice: «Lee». —Lo leo, es un contrato un poco más explícito que el transcripto. Debían, al fin del trabajo, entregársele diez caballos, cinco yeguas y mercaderías, si la tribu trabajaba en toda la cosecha; tres días antes de acabar, un capataz da de latigazos a dos indios, gritan, se sublevan; el indio ha perdido lo que decía el contrato

Y así me importuna para que lea otro y otro, hasta que me canso.

Este indio tiene fama de ser un gran bribón; así lo dicen los firmantes de los contratos que él guarda. Según los informes, parece que efectiva-

mente una vez dio un malón y se llevó unas vacas; el indio jura que fueron menos que las que le debían en virtud de un contrato de trabajo que no le habían pagado, y como era año malo, dice que las cobró así, porque la tribu tenía hambre y había reclamado en vano muchas veces.

Es curioso observar al indio con su papel, cuando cree que le han faltado al contrato; busca un cristiano y le dice:

«Cristiano lee». Después refiere lo que le han hecho, se calla, se va. No protesta, pero no lo olvida nunca. Cuando llega la ocasión saca sus papeles doblados o del tubo y hace la cuenta del último centavo que le robaron.

Dejando las generalidades, vamos a los hechos concretos.

7

La primera población de indios que he visitado es la de San Martín del Norte, constituida por mocovíes y tobas, a dos leguas de la estación Crespo, del ferrocarril provincial de Santa Fe, a una tercera legua, poco más, del pueblo de San Martín.

Como están aquí estos indios, se explica por una concesión de cuatro leguas hecha por ley de 1866, en el gobierno del señor Oroño, que ha ido sufriendo cambios hasta reducirse a la tercera parte de la concesión primitiva. Inútil es seguir las diversas vicisitudes de esta reducción hasta llegar al gobierno actual, en el que el doctor Freiré hizo un viaje expresamente y pudo darse cuenta de lo que eran los indios y de lo que allí había.

Se hizo la distribución de lotes; pero por recargo de la Escribanía de Gobierno y el gran número de ellas que hay que hacer, es lo cierto que los títulos no han sido entregados, y que ese retardo se explota sembrando en los indios la desconfianza.

A principio de este año se produjo un suceso sangriento, un asesinato brutal y sin razón alguna, cometido por un sargento de policía, de esos que son el deshonor del principal de autoridad y que por desgracia abundan en nuestras campañas. El ataque brutal e injustificado al pobre indio, produjo un combate desigual, en que los indios sacaron la peor parte, como siempre.

Se forjó un sumario a gusto y paladar del comisario y del sargento, y se transmitieron a los diarios de esta capital como fidedignas y auténticas las falsedades de aquel sumario.

Pero ni el señor Gobernador ni el Juez de instrucción pasaron por aquella farsa, y este último se apersonó al lugar de los sucesos para rehacer el sumario, y aunque después de tantos días de transcurridos los hechos no

consten tales como fueron, y yo no pueda decir lo que en el sumario consta, es lo cierto que el Juez dio un auto mandando poner inmediatamente en libertad a los indios presos y reduciendo a prisión al sargento. — La causa se sigue en Santa Fe.

Al día siguiente, malvados e interesados dijeron a los indios que los iban a llevar al ejército de línea, que sus mujeres e hijos serían dispersados y repartidos como los indios del Sur. — Los indios huyeron a San Javier, porque tienen un terror pánico al ejército de línea, que para ellos es todavía aquel ejército de frontera de hace treinta años.

Había fugitivo que tenía emparvados más de 700 quintales de lino; otros dejaron sus florecientes siembras de maní y maíz abandonadas, y todos sus ranchos y cercados. Así se fueron seiscientos hombres, de los cuales habían vuelto hasta el día de mi visita como doscientos.

Para hacer la visita fui acompañado por el padre Buenaventura, franciscano, que es un verdadero apóstol, entre aquellas gentes, al que fui recomendado por el Ministro de Gobierno de Santa Fe, así como al Juez de paz, excelente y amable caballero, que desempeña su puesto, cosa rara, a gusto de todos.

El efecto que me causó el aspecto de la colonia fue de tristeza; los ranchos abandonados; en los habitados había mujeres y niños.

El indio mocoví viste ni más ni menos que cualquier gaucho; su porte y persona no se diferencian un ápice de los indios del norte de Córdoba y de La Rioja sino en la perita que se dejan crecer; son inteligentes y laboriosos; son realmente buenos.

8

La escuela que dirige el padre Buenaventura está provista de unos pobres bancos, desecho de las escuelas de la provincia; ni un mapa, ni menos un globo; aquello es de una pobreza que raya en la miseria.

Y bien; en esa escuela he visto planas hechas por muchachitos y niños de pocos años, que muchos maestros de la Capital lucirían con legítimo orgullo. —El indiecito es inteligente, sobre todo para las artes imitativas—. Se le enseña a leer en el *Bebé* y reproduce las figuritas con toda felicidad y maestría.

El padre Buenaventura ha enseñado en el Rosario, y dice que aquí obtenía 10 buenos discípulos sobre 100; aquí los indios le dan 60 por 100; y basta verlo para creerlo; porque aquellas caritas curiosas y siempre interrogantes revelan gran afán de aprender y aprenden porque son inteligentes.

Si en vez de aquellos bancos desastillados, algunos tan llenos de letrucas en bajo relieves que materialmente no se puede escribir sobre ellos, tuvieran bancos siquiera decentes; si pudieran estudiar geografía sobre un mapa, ya que no sobre un globo que les diera la idea de la tierra; en una palabra, si aquello fuera escuela de verdad, se vería que no es nada inferior al mocoví al quichua.

Sobre aquellas frentes, todavía inocentes, se ve el velo de la tristeza del perseguido; yo le prometí al padre Buenaventura hacer presente a V. E. el estado de aquella escuela, seguro de que se le pondrá remedio; y lo merece, pues se trata de 150 escolares, con una asistencia de 120. Creo que V. E. lo hará y se lo pido encarecidamente.

En esa visita me llamó mucho la atención la población de Desiderio Tarragona, excelente indio, casado con una mujer espléndida, alta, esbelta y bien conformada, con un hijo en brazos y dos que le seguían agarrando de la falda; habla el castellano bastante bien y revela una inteligencia no común. A pesar de estar bastante adelantado su embarazo, toma los dinamómetros sin resistencia y con soltura, y me da las cifras siguientes: 32,3(97), 115 y 140.

Marido y mujer nos invitan a entrar, doy a los muchachos un puñado de galletas, que es la gran golosina del indio, y están contentos como unas pascuas.

El rancho es alto, construido de adobes que entran en un cruzado de maderas y de dos aguas, con mucha caída, amplio y cómodo. La casa está limpia y bien hecha; hay allí todo lo que tiene el labrador cuidadoso. El señor Juez de paz me hace notar el orden y la limpieza que se veía alrededor de la casa; pero yo me fijo en que hay allí higueras y duraznos, flores y plantas medicinales; todo bien cuidado y limpio, y una magnífica planta de algodón está diciendo que la colonia puede darlo y bueno.

Conversando con el indio, me dice que aquellas plantas las consigue cuando sale a trabajar, y tiene vivos deseos de tener peros y manzanos. Ese indio vale bien un colono, y tres también.

Salimos de allí, y no hay ranchos sin árboles; las chacras de aquellas gentes si se distinguen de las generales es por su buena labor y buen cuidado.

Declaro que aquellas fieras me fueron altamente simpáticas.

Allí supe que la Colonia Obligado se había formado con 2000 indios de su raza; pero supe también que son excelentes labradores y cosecheros de

maní; supe que se les pagaba con el vale de proveeduría, y que sólo los colonos italianos les pagaban en dinero, y que colonos e indios eran explotados por los almaceneros; supe más, lo oí: allí, en aquella región, no hay mendigos; una turca forastera se acerca a un almacén, pide una limosna; jamás vi cara más cruda para echar a un pobre; el almacenero dice, Excelentísimo Señor, que lo que tiene y crea, le cuesta mucho de ganar, y no está para dársele al primer venido que se lo pida.

Es ahí donde el indio aprende lo que es el catálogo de venenos alcohólicos, única cosa que se le enseña; es ahí donde lo explotan sin medida, y es ahí de donde salen las calumnias para disculpar las propias faltas.

Se dirá, ¿cómo es posible que a gente tan buena se le atribuyan tan malas pasiones y se la pinte con tan negros colores? ¿Qué interés hay en perjudicarla?

Debe decirse de una vez y francamente: los terrenos que poseen los indios son excelentes, están cultivados en su mitad, cercados y bien cuidados; si los indios son echados, estos terrenos se podrán comprar; agréguese a esta codicia un poco de política, y se tiene toda la clave.

¿Es esto decir que el indio es casi un santo, lleno de todas las dotes y virtudes? Muy lejos de esto. En la tarde misma de la visita viene uno a caballo, completamente ebrio, dando gritos desaforados; él no conduce el caballo, es éste quien lo lleva a su rancho. El padre Buenaventura me informa que ese es el vicio del indio, y cuando está así no conviene contrariarlo, porque en tal estado es una bestia bravía.

Hay entre ellos explotados y explotadores; hay gentes de instintos perversos; pero, ¿acaso Buenos Aires no tiene su crónica policial diaria, como París, Berlín y Londres?

Tiene sobre todo, la falta de instrucción, que deja libres sus instintos salvajes. En cuarenta años de reducción no se le ha enseñado el idioma del país. No se ha visto que la mitad de la patria está en la garganta, y que no hay medio más seguro ni otro para reducir de verdad que enseñar el idioma nacional.

Los lenguaraces abusan de su posición; ellos hacen los contratos, sacando ventajas personales, como lo hacían hace tres siglos, y como lo hacen ahora los intermediarios en todas las relaciones del trabajo.

La falta de instrucción mantiene el aislamiento, y la comunicación de las ideas y prácticas civilizadas no se hace sino con extrema lentitud.

Por la noche me voy a Crespo, y los vecinos me confirman todos los

datos que he obtenido en San Martín. Los colonos italianos me dicen que con ellos jamás ha habido una diferencia.

Después, en una larga conferencia con los padres Buenaventura y el Subprefecto de las misiones, me cuentan horrores cometidos con los indios. De todo ello yo deduzco que se continúan en el siglo XX todas las malas mañas del siglo XVI y que hace falta restaurar el imperio de las leyes, que repriman los abusos nacidos tanto de la codicia como de la falta del concepto de que el indio es hombre y tiene los derechos de humanidad.

10

¿Qué es lo que pasa en los obrajes de la línea la Sábana y su continuación en el Chaco? En verdad, no se hace con el indio sino exagerar la explotación que se comete con el cristiano; porque sí y porque es indio, se le paga su trabajo menos que al cristiano, a pesar de su habilidad para el trabajo de hacha. Aprovechando su ignorancia, se le roba en el trabajo; la tonelada entregada por el indio nunca pasa de 700 kilos; las cuentas de entrega siempre tienen dificultad por el número; la proveeduría los explota de una manera exagerada; y no sé con qué derecho se quiere que trabajen en tales condiciones más y mejor que los cristianos.

Como el monte está cerca, fácilmente se subleva contra la explotación, y al irse arrea con lo que puede y da el malón tan grande como animales encuentra a su paso, de los que deja siempre muchos en la huída.

Esto no es tan frecuente como se supone, es más bien raro, pero sirve de pretexto para que otros practiquen la cuatrería en grande escala. — Así, el señor Gobernador de Santa Fe, como su ministro el doctor Pera, el jefe político de Vera, el comisario Durand y todas las autoridades saben perfectamente a qué atenerse a este respecto, y sus informes precisos los he podido comprobar bien, por los dichos de todos los vecinos de los pueblos fronterizos.

Cuando en Chile se comete un delito, no se pregunta quién lo ha cometido, sino quién es el cuyano que lo ha cometido. — A su vez, en Cuyo no se pregunta quién es el delincuente, sino quién será el chileno delincuente. Exactamente sucede lo mismo aquí. No hay robo, ni ratería, ni malfetría que no se atribuya al indio, aunque se tenga la evidencia de que no ha podido cometerlos.

Hay que tener en cuenta que los criminales y prófugos de muchas provincias ganan aquellos montes, cambian de nombre y escapan a la acción

de la justicia, pero por esto no dejan sus instintos criminales. La acción de la justicia es nula o casi nula allí; el cuchillo resuelve la mayor parte de los conflictos entre los hombres.

Allí también se organizan los malones, que se hacen precisamente porque alguien compra lo robado, y la culpa invariablemente recae en el indio; pero los que saben a qué atenerse entienden bien que cuando más ha habido algún indio que sirva de baqueano, o se ha inquietado alguna tribu en el trabajo, para justificar la calumnia; la carne se consume en los obrajes extremos o van los animales en pie a un destino conocido.

Como las lluvias de este año han inundado el campo, no lo puedo atravesar; me vuelvo y paso por Reconquista a tomar el vapor.

11

En Puerto Barranqueras ya recibo la confirmación de lo que me han dicho en Corrientes, sobre lo que pasa en el Chaco; pero al llegar a Resistencia visito al señor Gobernador, y de de sus labios oigo exactamente lo mismo; allí están el médico de la Gobernación, doctor Vadillo, y el oficial mayor: cada uno agrega un detalle. El señor Gobernador, con toda amabilidad, me facilita los medios de desempeñar mi comisión y me voy.

He aquí lo que puedo afirmar: hay en el Chaco establecimientos poderosos y de gran producción, pero cuando uno penetra en su organización y detalles, se duda de si fuera mejor que no existieran. Ingenios, obrajes, fábricas de tanino, cultivos de maní y tártago, grandes naranjales y bananales, proveedurías, talleres, carrocerías, todo un pequeño mundo que se desenvuelve aparte; pero también un pequeño estado despótico monárquico, que se desenvuelve dentro de una república democrática.

Todos los poderes reunidos en una mano para organizar una gran explotación, hasta la emisión de moneda. Allí caen todos los indios y cristianos, americanos y europeos. Se está o no se está, pero el que queda se somete y entra en la corriente.

A los cristianos se les pagan buenos jornales nominales; pero la proveeduría se encarga de reducirlos a las proporciones que convienen.

A fuerza de críticas y de quejas se ha llegado a una invención verdaderamente diabólica. Se ha tomado una lista de nombres de indios que alguna vez trabajaron en el establecimiento, y se ha hecho una emisión de vales, no al portador, sino a favor de los tales nombres y a pagar en mercaderías. Los indios y los que no lo son, que no saben leer, reciben en pago aquellos

papeles, sea a su nombre o a otro, para ellos es lo mismo; si esos papeles se venden, y sucede siempre, a vil precio, en la proveeduría no se pagan, con el pretexto de que el portador no es la persona a cuyo favor están expedidos. Resulta así una ganancia neta.

Hay hechos verdaderamente odiosos. Un comerciante de Resistencia había recibido ochocientos y pico de pesos en vales, y los había pagado en verdad por su valor; se presenta a convertirlos y se le niega la conversión. Tras de largas diligencias, y de la intervención de personas influyentes, consiguió que se le pagaran, pero por excepción y por aquella vez.

Hay abogados que han opinado que tales emisiones son lícitas, que ellas importan un contrato libre y que la ley no puede intervenir. A mi entender eso es estar a lo externo, a lo aparente. En verdad hay un doble fraude y una doble ilicitud: esos papeles, cualquiera que sea su apariencia, desempeñan la función de moneda, se entregan a personas de distintos nombres del que llevan, se dan en pago de jornales estipulados en pesos nacionales, que según el Código Civil deben ser pagados en dinero, y se entregan abusando de la confianza de analfabetos e incapaces, por no conocer el idioma del país en que tales papeles están escritos.

Los jueces de paz son nombrados y se nombran siempre personas gratas a los dueños de casa. Para darse cuenta de lo que son tales jueces, basta este hecho, que tengo de un distinguido jefe del ejército. Era él oficial, jefe del piquetede guarnición en el ingenio. Un correntino trabajaba en él y vivía unido a una mujer también cristiana. Apurado por la proveeduría, cuyo lazo no podía sacarse, un día se va; el juez de paz decreta el embargo de los bienes de la mujer y su arraigo; el jefe hace ver al juez de paz que aquello es monstruoso y que no puede prestar la fuerza para cumplir semejante iniquidad, y sólo así se salva la mujer.

El arraigo se hace efectivo por el cepo y la barra, por una policía complaciente.

La llamada colonización se hizo por lotes con la obligación de plantar caña para el establecimiento, bajo pena de retrotraer la propiedad a palo seco; los que ya han cumplido, si no siguen, se ven hostilizados.

Y esto se hace con los cristianos, ¿qué es lo que sucede con los indios?

Estos se van en la época de la algarroba al monte. Es su paraíso, allí hacen bebidas de algarroba, cazan y pescan; y celebran sus mogigangas religiosas a la luna. Cuando vuelven traen cargamentos de pieles y plumas. Los ingenios se las compran. Sé de unos que, en dos veces, han mandado

entregar a la proveeduría; no había tiempo de contar y pesar; al día siguiente se les dio un vale ¿por cuánto? ¿Cuánto era el peso y el número? Dos indios dicen que los robaron ignominiosamente, y si eso es cierto, es claro que la conducta del ingenio autoriza la afirmación.

Después viene el trabajo del corte. El peso de la balanza es como en el obraje; la tonelada resulta siempre de menos de 700 kilos; esta queja es tan general que no hay ingenio que se libre de ella; y en Tucumán sucedía antes lo mismo. El gobierno de esta provincia cortó el abuso, poniendo interventores en las balanzas; pero no sucede así en el Chaco. Ahora, como el colono paga al indio por lo que le pagan a él, resulta que el ingenio roba al colono y éste al indio, y el descontento es general.

Por lo que hace a todo género de trabajos, el indio prefiere la tarea, porque ve más claro, y sólo acepta el jornal cuando no puede más.

El vale y la proveeduría son los instrumentos de la explotación, resultando, como en el obraje, que el indio, cuando acaba la temporada, se va sin más que algunos trapitos, como vino, y así pasa la vida.

Claro es que los malos tratamientos se extreman con él y que su racionamiento es mezquino y teniendo que comprar lo necesario para completarlo.

En uno de esos establecimientos había una escuela a la que asistían 50 niños indios; los hijos de los cristianos los miraban con desprecio y repulsión. El prejuicio de raza obra de una manera poderosa en la niñez, estimulada por lo que oyen a los padres. Los indiecitos adelantaban mucho; como los de San Martín del Norte, se les encontraba gran disposición para las cartas gráficas, pero se cambiaron los profesores alemanes y los indios fueron echados de la escuela.

He hablado con más de diez caciques sobre la manera de reducirlos y las condiciones en que se someterían. Todos unánimemente me han manifestado lo mismo: que les den tierras en que fijarse, en lo suyo, que sea su propiedad reconocida, en la que no los molesten; esa es la base; después que les pongan escuelas y personas prácticas que les enseñen a labrar la tierra. No quieren nada más; ellos vendrían al trabajo en la época oportuna y vivirían bien sin hacer daño a nadie.

Aquí como en todas partes el indio tiene un horror verdadero al látigo; el fusil y el sable no le importan tanto; que lo traten bien, dice, y el indio no será malo.

Yo lo creo, porque así sucede en varios establecimientos particulares.

Tomo el del señor Briolini en la Colonia Benítez, porque realmente es un modelo.

El establecimiento consiste principalmente en el cañaveral y el algo-donal. Hay de 600 a 700 trabajadores, en su totalidad indios y correntinos, porque los seis u ocho extranjeros empleados no forman núcleo.

Los operarios, indios y criollos, llevan en la casa cinco o seis años de residencia; todos están contentos y viven bien.

Paga a los criollos para arar y trabajos semejantes, 35 \$ al mes, sin comida; a los indios de 10 a 12 \$. A los criollos les da alojamiento y a los indios terreno para hacer sus toldos; la cosecha del algodón paga 3 centavos por kilo, cuando más; los vecinos pagan hasta 5.

A pesar de que en este establecimiento se paga menos, todos lo prefieren: porque en verdad paga mucho más que ninguno. Allí no hay proveeduría, ni vales, ni ninguna otra explotación; paga en billetes nacionales, y cada cual hace de su dinero lo que mejor le parece.

Tiene el descanso dominical y el festivo, y nadie le falta los lunes; indios y cristianos observan buena conducta, porque allí no hay más apremio que la convicción y al que no obedece se le despide.

Los informes que me da el mayordomo, un suizo de ideas hechas, con una residencia de veinte años en el Chaco, habiendo trabajado en los principales establecimientos, y que lleva encarnadas las ideas democráticas de su país, son los siguientes:

«El indio es bueno, buen trabajador, y su moral es muy superior a la de los correntinos, así en la familia como en su conducta; no juega y raramente bebe; buen padre y buen marido. Pero es muy indolente, hay que estimularlo y hacerle conocer las ventajas de cada cosa para que la acepte. Tiene sus modalidades, que es bueno respetar, y ese respeto lo contenta y lo liga. He visto siempre y en todas partes que el trato, pero enérgico e igual, es el gran medio, y sobre todos, la escuela. El indio tiene aficiones artísticas muy marcadas. El gran salón del establecimiento está muy bien decorado; en las pinturas ha trabajado un indio, y no se puede distinguir lo que él ha hecho, porque es perfectamente igual a lo hecho por los demás.»

Empiezan ahora a fijarse en el cultivo del algodón: veo su trabajo, es excelente, y sin duda alguna el secreto de este cultivo está en aficionarlo y ligarlo a él; de otro modo no podrá extenderse por falta de brazos.

El indio aquí es esbelto, hasta elegante; su color bronceado es más oscuro que en los demás; se viste bien, aunque de colores vivos; anda descalzo

con el gran sombrero de paja. Es impresionante, como la reproducción de un cuadro de Pablo y Virginia; encontrarlo en las lagunas, espiondo el momento de lanzar su certera y aguda flecha; encontrarlo en los caminos, llevando al hombro flechas y arco y en mano la sarta de pescados, marchando erguido y con paso firme. Es inútil preguntarle; aunque entienda, evade la contestación; el mutismo le sirve para resolver su desconfianza.

El tordo es cónico, de paja, y el más amplio que he visto entre los indios; la mujer es fea, salvo raras excepciones, pero esbelta y bien formada; amante y muy celosa, pero buena madre.

El indio tiene un profundo respeto por los ancianos y una obediencia ciega para su cacique; éstos están poseídos de su dignidad, y hay entre ellos hombres de muy buen sentido. La prueba de que la idea de la civilización les entra, es que todos piden escuelas.

Hay muchos particulares que conchavan indios; si les pagan y les tratan bien, se conducen como con el señor Briolini.

Tal es, en conjunto, lo que he podido ver en esta parte en el breve tiempo que estuve en ella. El maltrato, el vale, la proveeduría, la balanza fraudulenta y sin control, son los medios generalmente empleados, las formas del abuso.

Pero hay que fijarse bien en que no se trata sino de la explotación del trabajo, que se extrema en el indio, aprovechando su ignorancia, el antagonismo de raza y su orfandad.

Tan es así que una noche, estando en Reconquista, comentábamos el hecho de un establecimiento que había pasado nueve meses sin pagar a sus obreros. Un obrajero y plantador de algodón encontraba el hecho lo más natural y legítimo. Les habían dado ración y vales que muchos habían enajenado a 50 y 25 por 100 de su valor escrito. El establecimiento es mezquino en la retribución y exigente en las condiciones del trabajo; trabaja con un capital insuficiente y para salvar su situación financiera deja de pagar al obrero, hasta que puede girar sobre las cosechas.

El argumento ariete del obrajero era este: El ingenio no tenía vida sin este abuso, y el obrero debía estar agradecido a quien soportaba todo género de incomodidades para darle trabajo, «sin el cual se moriría de hambre».

Esa es la moral reinante. La caída que le hice no fue suave. El ingenio no soportaba los inconvenientes de su situación para dar trabajo a indios y cristianos, sino para ganar dinero sobre un capital que no tenía siquiera, y forzaba a sus obreros a darle un crédito que no podían darle sino del ham-

bre de su estómago y de la desnudez de sus carnes; crédito sin interés y sin participación alguna en las utilidades, que el ingenio se guardaba para sí, sin reparación alguna para que el que las hacía con la fuerza de sus brazos. El jornal del obrero debía preferirse a todo otro crédito, etc., etc. El buen señor estaba lleno de admiración, y no creía que la cuestión pudiera encararse de tales puntos de vista, ni entendía que pudiera haber leyes que no amparasen el derecho absoluto del dueño del trabajo para su completo éxito, no importa por qué medios. El progreso del país, representado por el dueño del trabajo, era la suprema ley.

12

Volví por Santa Fe, para tomar la línea de San Cristóbal, y visitar la antigua línea de fuertes que marcaban la frontera por este lado.

En San Cristóbal, una persona de alta posición cree que nada hay que estudiar en la cuestión indios; lo único que hay que hacer es exterminarlos, y si queda alguno llevarlo a la Tierra del Fuego. ¿Y si a Vd. le hicieran eso, qué diría? Es que yo no soy indio.

Llego a Tostado el día más oportuno para mi objeto. Es víspera de la elección de electores presidenciales; han concurrido cinco caciques llamados por el jefe del regimiento; la tropa va a estar rigurosamente acuartelada durante la elección, y han venido multitud de gentes de toda la sección. Voy a tener abundante cosecha.

Efectivamente, tengo los electores de las dos mesas que me atienden bien y les ha entrado la curiosidad de saber quién es el más fuerte; tengo gente de las cuatro partes de esa sección netamente chaqueña, a quien perseguir a preguntas, estancieros, comerciantes y de todas las profesiones y nacionalidades, y las cosas me salen a mi paladar.

Por la noche, tengo el gusto de conocer personalmente al mayor del ejército nacional, don Camilo S. Gay, de quien he oído hablar tanto bien, pero no tanto como merece. Su instrucción sólida y práctica, su trato exquisito y sus maneras de “hombre acostumbrado a mandar; pero es, sobre todo, mi hombre para la cuestión indios, el que hace años los trata y los maneja.

Oír hablar al mayor Gay es como leer un resumen de las leyes de Indias. Él, sin haberlas leído, haría más o menos lo que ellas dicen. Sería tolerante con sus costumbres y hasta un poco con sus defectos; les iría dando poco a poco lo que se debe a la humanidad, a la civilización y al honor de la

Patria, para que no vinieran con exigencias exageradas; los haría enseñar y doctrinar; les daría tierras fijas y les enseñaría a trabajar por medio de instructores, sin teorías, pero prácticos; los haría garantir el cumplimiento de los contratos de trabajo, al que no irían sino en virtud de pedidos formales. En el trabajo les dejaría la libertad de que lo hicieran a su comodidad; a ratos al principio, después cada vez más, hasta llegar al trabajo ordinario. Él los racionaría con una yegua por cada cien al principio, los vestiría pobremen-te, después iría aumentando su bienestar.

Él está seguro de que en tres años no quedaría en el Chaco un indio alzado, y lo está porque ha gobernado a los indios durante tres años que ha estado al frente del regimiento y ha llegado a tener en Banderas una masa de indios reducidos y buenos; pero faltaron los recursos para racionarlos y vestirlos, y después de agotar hasta la caridad pública, la mayor parte de los hombres se volvieron al monte; no se podía exigir de aquellas gentes que se murieran de hambre.

Paso con este señor un agradable rato, y quedamos en que al día siguiente me presentará a los caciques y me ayudará en mi misión.

Por casualidad sé que los caciques están alojados en la misma manzana de la casa en que paro. Los puedo hablar solo, y me voy allá queriendo hablar con ellos solos; el Juez de paz me acompaña, lo que me contraría; pero me libran de él, y estoy a mi gusto en casa de la china Carmen Rico.

Les hago traer cigarros y los convido a tomar algo; prefieren la plata a la bebida y se la doy.

Carmen Rico hace sesenta años fue llevada cautiva al Chaco en un malón que los indios hicieron, arrollando hasta la tribu a que Carmen pertenecía, junto con un hermano llamado Benito Rico, y que está presente. Carmen no sabe la edad que tiene, pero, indudablemente, pasa de los sesenta y seis años, porque ella tiene un recuerdo vago de su niñez. Su tipo es quichua, como el del hermano.

Es una mujer alta, esbelta y derecha como un uso; no parece que tuviera la edad que dice; de regulares carnes, conserva toda su dentadura; es viva, locuaz y de una inteligencia rara. Habla el idioma del país con un pronunciado acento y muchos giros indios. Así, para designar al gobernador, doctor Freire, dice que: «La Gobernador gordo hombres bueno estando, bueno, bueno»; y al mayor Gay no le economiza elogio.

El cacique principal se llama Pedro F. Gay; al casarse e inscribirse en el Registro Civil, el mayor Gay fue su padrino y le dio su apellido; es un

hombre como de cuarenta y cuatro años, muy alto; su porte y color es el de los gauchos del norte de Córdoba. Viste un traje de saco negro, con bota alta y usa un rebenque en la mano; tiene cara de hombre de bien y los rasgos de la energía; entiende poco el español y sólo sabe saludar. Nolasco Yeriverica, Pedro Rico, Nicolás y Ramón, hombres de su misma edad, con excepción del segundo, que, según Carmen, debe tener cerca de los ochenta años, son tipos muy regulares y visten regularmente.

Todos los mocovíes son del mismo origen que los de San Martín del Norte, con los que están unidos por parentesco.

Al solo anuncio de la misión que llevo, sus caras cambian, revelando una gran satisfacción. Se ponen completamente a mi disposición, y nos hacemos grandes amigos. Para ellos las palabras «Gobierno Nacional» tienen un efecto mágico. Se dejan medir. Rico da 44,0 (132 a la presión, 140 a la compresión y 160 a la tracción); es, pues, un hombre fuerte; y Pedro Rico ha debido ser algo más, puesto que con sus ochenta años da todavía 27 (80,9, 72 y 125).

Me refieren sus aventuras; cómo después de haber vivido largos años en «Las Avispas», el coronel Urquiza les dio una batida y tuvieron que ir internándose hasta donde viven hoy; cómo los han destrozado en diversas ocasiones, y la vida miserable que llevan en el monte; ellos conocen las ventajas de la vida civilizada, pero no quieren ser maltratados; prefieren morir de cualquier modo, hasta de hambre, antes que soportar el látigo o el palo.

Si les dieran tierras fijas, ellos vivirían bien. Les digo yo que no abona mucho en favor de sus asertos los robos que cometen a cada rato y los delitos agresivos que los hacen odiosos.

Salta Carmen como si la picara una víbora, y me dice: «Mirá, dotor, a ti te han engañado; mentira te han dicho. Esos robos no puede hacerlos el indio; no sabe donde cristiano tiene animales finos, está en el monte y no puede saber, los que lo saben son los que están aquí. En dos robos los alambres del cerco estaban rotos con lima, y lima el indio no tener, tienen cristianos. Cuando sucede un robo, no siguen la rastrillada, porque no quieren, y siempre echan la culpa al indio; lo mismo que cuando se comete una muerte y no se sabe quién es. El indio no mata nunca sino por venganza, y muy rara vez, porque siempre los viejos aconsejan la paciencia: pero los jóvenes no la tienen siempre y se vengan, porque es inútil acudir a la justicia, el indio nunca tiene razón».

Me cuenta las costumbres de la tribu; allí no hay justicia para la agresión, cada uno se la hace por su mano. Si un indio mata a otro en pelea, muerto se queda y ahí se acaba; pero si lo mata alevosamente, cachorros deja que lo vengan. «Ve, me dice, cómo hacemos nosotros. Las mujeres son muy celosas; si un indio unido a una china comete una infidelidad con otra, ésta es desafiada por la mujer y pelean. La tribu hace rueda y presencia cómo las dos chinas se agarran del pelo, se muerden, se arañan, hasta que una cae y la vencedora se lo lleva. Si los dos son casados, no pelean, pero le matan el caballo y todos comen de la carne, y le quitan lo que pueden; y así hacen también cuando uno mata a otro que no tiene quien le defienda».

La mujer tiene la influencia poderosa sobre el indio.

Cuando el año pasado hubo la miseria, los que quedaron fue porque las mujeres no quisieron irse. Ellas hilan, tejen redes, aprenden fácilmente a coser y tienen un verdadero delirio porque sus hijos aprendan; la escuela es como obsesión en la india mocoví, y tiene gusto en vestirse; si está desnuda, es porque no tiene con qué cubrirse.

La religión tiene en ellos una influencia poderosa; quieren cura, porque dicen que les enseñan sin maltratarlos.

Saben todo lo que sucede en el Chaco como si estuvieran presentes; los unos a los otros se comunican todo. Hay hombres funestos para ellos, que no olvidan, como los hay gratos, que respetan. Yo le digo que hay caciques asesinos. Carmen me los pinta como los Moreyras de los toldos indios.

Estando en la conversación llega el baqueano y lenguaraz Pérez, hombre fornido, que tiene el cuerpo acribillado de cicatrices de heridas recibidas en las luchas con los indios; pero ha llegado por su valor y buen trato con los vencidos a imponerse. El me confirma lo que Carmen y los otros por medio de ella me han dicho. Lo quieren ahora tanto, que dicen que le darían la mitad de lo que obtuvieran, porque a su intervención se lo deberían.

Nos despedimos lo más amigos del mundo; y me voy al campamento.

Tengo después una conferencia de despedida con el mayor señor Gay; hay a seis leguas al norte de Fortín Banderas 120 indios, más o menos, y es preciso ver como viven.

Abundamos en conformidad de ideas. La de llevar más de 40.000 chaqueños al Sur la vemos irrealizable e inhumana y de consecuencias funestas para el progreso del país. Yo le recuerdo, confirmando sus ideas, la Ley 13, Título I, del Libro VI5 de Indias, que prohibía trasladar los indios de tierra fría a caliente y viceversa, ni aun en la misma provincia, sin admitir ex-

cepción ni para las minas, que era mirado por los conquistadores como el objeto principal de la explotación (Ley I, Tít. XV, Libro VI), y la razón de esa ley era que esta diferencia es muy nociva a su salud y vida; y no es posible admitir que los conquistadores fueran en 1541 más humanos que los hombres de gobierno de un país libre, en 1904.

Cuando él me repetía la necesidad de la enseñanza práctica y voluntaria de los niños, primaria y muy práctica, el modo de traerlos al trabajo, yo recordaba las Leyes XX a XXIII del Tít. I citado, y todas las concordantes, y se lo manifesté. La conformidad le sorprende; a mí no, porque a través de los tiempos y en todos los países, el talento y la bondad, la moral y la equidad, coinciden siempre, como dos ecuaciones matemáticas del mismo grado y con iguales datos.

Me despidió de aquel hombre superior, convencido dique si las doctrinas necesitan apóstoles que les den vida y honestidad, que las ejecuten, el mayor Gay es el apóstol de la reducción del indio en el Chaco en el momento presente.

Él cree que la necesidad de enseñanza requiere para el indio maestros de gran abnegación y bien recompensados; la necesidad religiosa pide sacerdotes ordinarios, los de regimiento en primer lugar, que no están ligados a órdenes dadas, clero nacional sobre todo y ante todo; él ha visto como yo, que los sacerdotes extranjeros, que no conocen ni hablan el idioma que deben enseñar y que ciertamente no se distinguen por su actividad, son contraproducentes. Opina, y yo con él, que las tierras deben darse a los indios con cierta separación, aunque las reducciones obedezcan a un plan único; y opina, en fin, rectamente, que hay que aprovechar la tendencia de la mujer a la civilización, vestirla y dedicar a su educación una instrucción especial.

En Banderas no hay aquel día quien sepa hablar los dos idiomas, ni hace falta: en dos palabras puedo resumir lo que allí pasa. Desnudez, tapada con harapos deshilachados; flacura de hambre y miseria encerradas en el toldo de paja. Los hombres han ido a la caza y a la pesca; las mujeres los esperan, dando a los hijos sus extenuados pechos, de donde no pueden sacar sino el último resto de una sangre empobrecida.

No puedo menos de pensar que aquellos seres, flacos y miserables, tienen un derecho, consagrado por la Constitución o algo mejor. No hay regalo para ellos como una galleta dura.

Me voy al Norte.

A pocos kilómetros de la Estación General Güemes, se entra en la provincia de Jujuy, en medio de una vegetación exuberante y rica; corre la vía sobre un terreno de jardín.

Desde antes de llegar a General Güemes, desde Palomitas, todas las gentes llevan impresos los síntomas de un paludismo agotante y matador; pero a medida que se avanza en la línea esos caracteres se acentúan; rostros amarillos, verdosos, flacos y afilados, con la angustia del sufrimiento; algunos con el vientre desmesuradamente abultado, de perezoso andar.

La razón se ve y se palpa; la vía tiene a ambos lados multitud de charcos, cubiertos de un verde sucio, que despiden un olor infecto de pantano, sobre los que pululan multitudes de mosquitos y jejenes que pican y que muerden e inoculan la enfermedad a los más refractarios; y esto se ve de igual modo penetrando en aquellos bosques, preciosos, magníficos, que atraen como sirenas, para envenenar al seducido.

Las casillas de camineros son refugios de escapados de hospital, ni una rejilla de alambre, ni guantes, ni velos de defensa, ni un filtro; algunos ni zapatos, ni vestidos, porque no son los harapos sucios que apenas cubren sus carnes; beben el agua infecta, barrienta y asquerosa.

Trabajando de sol a sol, el trabajo es el pesado y penoso del enfermo estrujado; duerme en una atmósfera de suciedad, atacado por todo género de insectos.

Es preciso ver los dormir; es el sueño intranquilo que cambiar a cada rato, inconscientemente, de posición, defendiéndose a cada ataque cuando los picos clavan de un modo extraordinario; allá la pesadilla de la caña, acá el subdelirio de la fiebre palúdica.

Llegamos a Perico; venía el pagador de ejercer la función siempre alegre y simpática del pago; sobre aquellos rostros macilentos hay un cierto velo de alegría, y los jóvenes y menos enfermos, los que no están en un peligro de receso, aquellos a quienes el azote no ha castigado, están verdaderamente alegres, y por la noche se reúnen en las casas de negocio, tocando la guitarra, y bebiendo y cantando, mentando las variantes del trabajo y los sucesos del pago. Esa noche llovía; llovía a chorros, como suele llover en las regiones subtropicales; y fue para ellos un suceso mi presencia con los dinamómetros. Al principio me miran con desconfianza, después se entregan y discuten sobre los más fuertes y los más débiles, y así pasan

la noche hasta la una, en que se van, chapaleando barro y calándose hasta los huesos.

14

En aquella casa, hotel y pulpería, almacén y tienda, ferretería y chanchería, arca de Noé comercial, había un conjunto abigarrado de gentes; en sus manos veo por primera vez multitud de medallas, monedas de todos los tamaños y colores que circulan en la región, y de las que presento a V. E. una colección, aunque incompleta, lo suficiente para que V. E. se de cuenta de cómo se violan las leyes, sin que policía ni fiscales se preocupen de ello.

Hay monedas de casas que quebraron tiempo ha, y que han quedado de 10 centavos, de 50 y de 5 pesos en poder de centenares y de miles de personas, que seguramente no se han presentado a los concursos a reclamar sus irrisorios dividendos, si es que los ha habido.

Allí oí por primera vez las quejas, los clamores contra un feudalismo medioeval, sin cuchilla, pero con la horca de la proveeduría, y si bien sin pendón y caldera, a veces con látigo y cepo, con emisión de moneda, con valor circulante fuera del estado emisor, sin el freno de la ley y de la justicia.

Era tan atroz lo que me contaban, que no podía creerlo; al menos creía que de seguro entraba por mucho la exageración y la conseja popular.

Yo había leído y tomado nota de las publicaciones hechas en La Nación por el señor coronel Olascoaga, así como el desmentido que se había dado a sus aserciones, desmentido que fue acompañado de la firma de numerosas personas, y lo hice presente a mis interlocutores.

Una señora, muy discreta e instruida, y a mi parecer imparcial me contestó: —Vd. comprenderá que cuando en una mano reúne tanto poder, hay medios sobrados de obtener firmas complacientes de relaciones que ligan, y hasta de las mismas víctimas, amenazadas de un mal mayor o pagadas con cuatro fichas o con la promesa de un mejoramiento. Vd. verá, señor; y es de advertirle que las publicaciones del coronel Olascoaga fueron la causa de muchas mejoras, y que lo que va Vd. a ver es ya mucho menos de lo que antes había.

Se me hace notar que, antes, el que no acababa la tarea perdía su trabajo del día, y ahora se le permite completarla al día siguiente, y ya que las tareas no se han humanizado, al menos la crueldad no se lleva hasta el despojo, y así en otros puntos.

La señora a quien he aludido me hace conocer los vicios de los indios y

de los que no lo son, y me pone en la pista de apreciar en todos sus detalles el modo de ser del trabajo en la región.

15

Al amanecer subo en un tren de balastro. El camino corre entre el bosque verde y riente hasta llegar a la Calera, estación de parada, que no tiene sino unas pilas de leña a cada lado.

Aquella leña se corta a tanto el metro cúbico, por obreros que vienen a sacar poco más de dos pesos de jornal; todos llevan el sello del paludismo.

Desde ese lugar empiezan a verse los desastres de las grandes lluvias del 8 al 10 de marzo último. En el Río Cañada, el puente del ferrocarril ha quedado aislado en el río; el lecho de éste se ha extendido más de 100 metros hasta la banda norte y más de 200 hasta la banda sur; un gran número de peones trabajan en restablecer la vía provisoria sobre cantos rodados, dentro del río; muchos con la cara azafranada, todos palúdicos; y más allá el bosque hermoso hasta llegar al Río Grande, lugar de la catástrofe en que perecieron los ingenieros Martín y Tucker, con trece obreros, que se sepa, algunas mujeres y niños. El caso es digno de estudio, desde el punto de vista de los accidentes del trabajo y de la higiene de los campamentos.

A poco más de un kilómetro de la orilla del río está instalado un campamento, que fue de la empresa constructora, y hoy tienen allí estadia los que reparan y los que construyen

A pocos metros de la vía está la casa, de excelente mampostería, que servirá pronto de estación-apeadero; al frente, en la vía, hay dos vagones-casillas que sirven de alojamiento para capataces y enfermos, y a su alrededor está el campamento

No es ciertamente digna de alabanza la administración que lo instaló, ni la que lo mantiene, porque lejos de tener en cuenta las condiciones pésimas del lugar, se han olvidado todas las reglas de la higiene, del paludismo y del tifus.

Aquel aire está poblado de mosquitos, de jejenes, de polvorín, de garrapata y de ladilla; nada falta, ni la garrapata en el monte, en el que el campamento está enclavado.

Una ladera casi vertical sirve de fondo; pero ladera vestida de árboles derechos como velas, tupidos, hermosos, hasta la fantasía; el terraplén de la vía está más alto que la casa que queda como empozada, y así también las habitaciones; ¡y qué habitaciones! no se pueden llamar viviendas. Pocas, son

ranchos de palo a pique embarrado; las más son de rama; unas tienen las paredes hechas con bolsas viejas, remendadas, por donde entra la lluvia y el aire y los mosquitos; puede decirse que aquello no es lienzo, ni sirve sino para cortar la vista e impedir que el sol haga su oficio de vivificador y desinfectante. Muchas consisten en unas chapas de zinc sostenidas por simples palos puestos en horcones.

Todo allí respira suciedad y tristeza: los olores nauseabundos, el aspecto de las suciedades y aquellas caras amarillento-verdosas; todo dice malestar, y dan ganas de irse pronto. Interrogo a un italiano, y me dice que aquello es «un campamento homicidiario»; un criollo me dice que no hay peor lugar en toda la línea; y yo creo que ha sido verdaderamente culpable la omisión, en todo el trabajo, de las reglas más elementales de la higiene y de la decencia misma. En todo lo que de él he visto se percibe que la empresa constructora no se ha ocupado sino del trabajo y nada de las personas que iban a desempeñarlo; como que la administración dirigente e inspectora no se ha curado o no ha tenido las energías suficientes para exigir lo que se debe, por humanidad tan sólo, a los obreros.

Es de notar que si se da allí un golpe de azada, en cuanto se llena de agua el hueco, no tarda cuarenta y ocho horas en cubrirse de verdín, ni tres días en despedir gases pantanosos. A pocos pasos del campamento, con los huecos que se han hecho para sacar tierra para el terraplén y un bajo natural con que se continúan, se ha formado una charca, casi una laguna, ya poblada de plantas acuáticas, cubierta de lama verde podrida, de un hedor insoportable; en cuyas redes anidan miriadas de larvas y sobre ellas revolotean millones de mosquitos y zancudos, que acometen a todo el que los perturba en su vida de inmundicia. Interpelo sobre aquello al sobrestante que hace de jefe, y me muestra que ha dado salida al agua hasta donde ha podido, pero que los peones se han negado a continuar a meterse en el agua; el hedor los ahogaba, y ahí está envenenando aire, suelo y gente; requiriendo que de algún modo se vacíe.

Entre las viviendas, los residuos de la matanza, de las comidas, las deyecciones, las veo, y algunas a menos de sesenta centímetros de los vagones-casillas; todo es sucio hasta lo asqueroso.

No hay un filtro en todo el campamento; el sobrestante me muestra que tiene filtros de papel y embudos de botica para filtrar el agua.

El efecto de tanta inmundicia, de tanto insecto y malestar, es que ni uno solo de los que viven en aquel centro ha escapado al paludismo; hom-

bres robustos, jóvenes llenos de vida, en cuatro meses se han reducido a tipos enfermizos, sin carne, ni fuerzas, ni color.

Los dinamómetros lo dicen: la gente más robusta y en mejor estado acusan (35,9) 107,6 y 123.

Un detalle: el telégrafo lo desempeña un suplente, porque el telegrafista está enfermo en el Hospital de Salta. Este telegrafista gana 50 pesos mensuales, el peón que menos gana en la explotación recibe 1,70 diario; él 1,67, sin día de descanso, aislado y condenado a una muerte cierta si no se va.

Ya están los carros listos; vamos a la otra orilla; carros de cajón sin muelles con seis mulas; van a buscar el vado por debajo de una bóveda de espinillos y algunos talas, cuyas ramas espinosas rozan el cajón; es preciso encogerse, como un muelle, so pena de dejar los ojos y la cara prendidos en las espinas, y el barquinazo es continuo, duro apaleador, llegados al río, de un lecho de cantos rodados gruesos, lisos, nos traquetea, en una danza infernal que dura treinta y cinco minutos, y nos golpea y machuca.

Los ríos de Jujuy, rápidos, de grandes velocidades, apenas tienen ripio entre los cantos rodados; en estos momentos llevan mucha agua; no son pocos los obreros que han perdido allí la vida cruzándolos a caballo, y son muchos los que se han roto las piernas o sufrido graves contusiones. Atravesamos el lugar mismo de la catástrofe del 10 de marzo pasado. Ese día el campamento estaba instalado en el lecho mismo del río, aguas abajo del estribo derecho; aguas arriba había un guinche a vapor con su caldera y junto a ella una locomóvil; el río hacía dos días que venía crecido. De pronto, a las 2 am., en noche oscura, de negra oscuridad, viene una sobrecreciente; una ola inmensa, asoladora, que se lleva por delante cuanto encuentra.

Puede juzgarse de la fuerza de la corriente viendo las vigas doble T que formaban la solera del puente provisorio, encorvadas, adaptadas como a martillo sobre el tajamar de un pilar. Son dobles a cada lado y unidas sólidamente. Todo se lo llevó, menos los pilares del centro.

Con el estribo se fueron las carpas de los ingenieros y las de los obreros que las rodeaban; algunos pudieron treparse en los pilares, y otros ganaron el agua, relativamente mansa que se quedó tras el guinche y la locomóvil volcados, en los que se enredaron árboles y malezas, cortando las aguas y proporcionando un lugar de refugio, en el que si la velocidad de la corriente era poca, podía ser resistida por las víctimas, que daban alaridos pidiendo socorro, en la horrorosa oscuridad de la noche, sin que se pudiera prestar auxilio.

El amanecer fue algo desolador. Cadáveres de niños y de hombres en la orilla: hombres que intentaban salvarse a nado y eran arrastrados por la corriente; cadáveres que fueron a detenerse destrozados en la Urbana, junto a La Mendieta.

Se sabe de seguro que perecieron los ingenieros Martín y Tucker, catorce obreros y algunas mujeres y niños; pero cuántas víctimas fueron en realidad, nadie lo sabe.

Un obrero estaba en la carpa con la mujer y tres hijos; siente venir la creciente, toma dos de los niños y la mujer el otro; al salir una ola furiosa arrebatada dos de los niños; toma el hombre en un brazo a la niña que le queda; y con el otro a la mujer intentando ganar la orilla, y cuando cree haberse salvado, una tipa los golpea y se clava; el pobre hombre está solo, la mujer y la niña le habían sido arrebatadas; llega nadando solo, busca en vano, hasta que al amanecer en la orilla, tendida con una mano sobre el pecho y la otra en el vientre, encuentra el cadáver de la niña, que toma entre sus brazos loco de dolor.

Todavía cuando yo pasé, el paraje presentaba el aspecto de la catástrofe. Las máquinas envueltas en ramas y maleza, la mampostería rota en partes, la vía deshecha, acá un riel, y allá dos, el tanque del agua pegado a una piedra y la gente macilenta y tarda en el movimiento.

¿Han sido indemnizadas las víctimas o sus familias? Se me ha informado que a algunos se les dieron pequeñas cantidades para que se fueran, y nada más.

Se achaca la culpa de la catástrofe a la testarudez del ingeniero Martín, que fue advertido dos o tres veces de que debía retirar el campamento a un lugar más alto y no quiso; esto lo he oído a personas imparciales y ajenas a la compañía constructora.

Sin duda sería una razón para estimar, con respecto a éste, que el daño venía por su culpa; pero en ello nada tenían que hacer todos los demás, que eran subordinados, y no sé hasta qué punto podía haber culpa concurrente del representante de la Compañía, que no exigió terminantemente el traslado del campamento.

Pero respecto de las indemnizaciones a los obreros me ocurre preguntar: ¿Las enfermedades que allí sufre la gente son ocasionadas por la fuerza mayor del clima solamente, o siquiera por la culpa exclusiva del obrero?

Se puede contestar con seguridad que si se evitaran los charcos, haciendo el drenaje que corresponde, si se mantuvieran limpios los campamentos y se tuviera el número de filtros necesarios, para que la gente bebiera

agua limpia y esterilizada, los casos de enfermedad bajarían de un treinta por ciento al menos; pues visiblemente se ha visto que la sola limpieza de un campamento hacía decrecer los casos y la gravedad.

A mi entender Gobierno y empresas particulares tienen comprometida su responsabilidad para con los obreros, en virtud de lo dispuesto en los artículos 1109, 1113 y 1133 del Código Civil; una gran parte de los casos puede atribuirse a su incuria.

La falta de limpieza, y sobre todo la de filtros, desde que con cuatro paladas de arena limpia y una de carbón pueden hacerse filtros Smith, son indisculpables.

Tan es así que al otro lado del río encuentro una fonda pulpería, de un italiano, que ha hecho un excelente filtro con un barril y una bordalesa, y filtra el agua hervida, quedando estéril y limpia como un cristal.

Se sabe, pues, hacer y no se hace, pudiendo.

En esta pulpería hay un austríaco que debió ser robusto como un roble; amarillo como su pelo, tiene apenas las rosetas de la fiebre; está sentado, flaco, abatido y sin alientos, presa de un acceso.

Un distinguido médico de Tucumán, con quien hablé de esto me dijo: «Usted atribuye el setenta y cinco por ciento de los casos a la incuria de la administración; yo le atribuyo la totalidad. El paludismo está en la categoría de las enfermedades evitables y prevenibles, y basta un gasto insignificante para lograrlo, gasto que no llegaría a tres centavos por jornal».

Allí, como en todas partes donde pasamos, pregunto a todos los detalles que me interesan, y voy apercibiéndome de que hay afuera de los lugares gran exageración respecto del trato de los obreros y de la apreciación de los hechos, aunque lo que queda es bastante para que no necesite exagerarse.

Al llegar al kilómetro 943, se presenta un espectáculo suntuoso: la vía está abierta, como un boulevard de cuarenta metros de ancho y tras de sus cercos se levantan gigantescos quebrachos, derechos como velas, ahilados y de copa estrecha. Es tan tupida la arboleda, que no permite otro modo de vegetar, y bajo ese techo abovedado, de altura colosal, verdea abajo otra vegetación de pastos y matorrales de no más de dos metros de altura, quedando entre los dos, como columnatas de quince a veinte metros, un bosque de columnas lisas, variadas.

A los pocos días volví, y a sol naciente presentaba un efecto encantador.

El sol, como colado allí, iluminando las pilastras y el verdor con matices e irisaciones que cantaban el himno de la luz.

Es la selva colombiana, virgen y espléndida, indescriptiblemente hermosa, y allá, al cabo de dos o tres kilómetros, de pronto, un espacio liso y llano, desprovisto de todo arbusto, un salón circular, cubierto con una alfombra verde esmeralda, un circo, un templo natural para adorar al sol, y luego sigue el boulevard precioso a través de una selva encantada.

Jamás olvidaré aquella naturaleza; no he visto otra semejante; y si en mi mano estuviera no permitiría cortarle ni una rama, para que los que por allí pasaran pudieran tener el concepto del Edén real y vivo.

Llegamos a «La Mendieta», pasando alcantarillas desportilladas, otras de pilares de durmientes de quebracho, pero siempre entre bosques a cual más bella. Se levanta alta y majestuosa como soberana de las rancherías para obreros. Edificio muy bien concebido, contiene en su interior una instalación de maquinarias moderna y bien hecha. Todo está allí desierto y silencioso; sólo los pájaros cantan. Después de una explotación atroz con látigo y cepo, con proveeduría y emisión de moneda, pasaron sobre ella los vientos de la bancarrota y ha quedado en manos del Banco Hipotecario Nacional.

La Mendieta es un ingenio en paro; entre suntuosos cañaverales, se levanta el edificio de la fábrica, de rojo ladrillo y de una arquitectura moderna y bella.

17

Seguimos, siempre entre el bosque casi virgen, con claros de maíz y de caña, que empiezan a sentir los efectos del abandono o mal cuidado, hasta llegar a «La Posta», ya en San Pedro, como a una legua del pueblo. Hay allí una toltería de matacos. Un gran grupo de ellos está sobre la vía. Los niños hasta de diez y doce años están absolutamente desnudos y descalzos. Algunos más grandecitos tapan su desnudez con un ponchito de lienzo, sucio y manchado, saliendo de aquella caja unas piernas delgadas como cañas negras; parecen juguetes de madera sucios.

Las mujeres llevan un trapo arrollado a la cintura; algunas agregan otro trapo en bolsa sobre el cuerpo; allí colocan una criatura; producen el efecto de una bolsa marsupial; una kanguroo humana. El cabello crinado y duro, desgredado y sucio, con más habitantes que la tribu, sirve de orla a la cara más fea que la naturaleza dio a la mujer; la mataca es la negociación

de toda belleza. El pie no es grande, pero la pierna es delgada, sin pantorrillas ni muslo; y aunque la mujer sea gruesa, su cuerpo descansa sobre bases secas y tendiosas de macho flaco. Algunas se hacen tatuajes sin gusto ni expresión, y veo algunas con las caras pintadas de rojo. ¡Qué caretas! La coquetería horrible de la extrema fealdad. Busco en vano una cara pasable, no hay; ni los quince años son en ellas atrayentes.

Una lleva un niño montado a horcajadas en la cadera, modo el más general para llevarlos; el chiquilín juguetea con una cosa, que se puede afirmar que es el pecho de la madre y no una media sucia, por el lugar y la implantación. Otra parece que está arrugada profundamente; pero acercándose se ve que son unos tatuajes que simulan arrugas; debió ser gruesa poco ha, a juzgar por los pliegues ondulante de la piel.

Cuando hablan emiten un sonido raro: rr mascadas, saliendo de la garganta de un carancho.

¡Qué hediondez, infecta, nauseabunda, abarcando como una esfera de diez a veinte metros alrededor de cada una, y a media cuadra del grupo!

¡Y las matacas son furiosamente celosas! ¡y ellos... también! Lo son al punto de que el encargado de la Compañía de obras públicas del Río de la Plata ha dispuesto que en los trabajos de terraplén se separen los hombres de las mujeres, y a cierta distancia, porque de otro modo aquello era un campo de Agramante; por si algún sucio miró o no miró a un arpía, era una pelea de tirones de cabello entre ellas; de cuchillos, palos y dentelladas entre ellos, que no dejaban trabajar a los demás.

La india celosa se va callada sobre su rival, se toman de los cabellos, se chocan con las cabezas, caen al suelo y siguen silenciosas tirándose y sacudiéndose hasta que a una o las dos les vienen calambres en las manos; la vencedora le da una patada en la cabeza a la vencida, y esa es la dueña del ogro.

Estas escenas se repiten a cada rato; los hombres pasan a su alrededor sin hacerles caso; sólo el ofendido pelea a cuchillo al ofensor, y cuando no tiene cuchillo ni palo, se agarra a dentelladas y arañazos.

El mataco es con frecuencia barbilampiño, y cuando ríe tiene bigote: es duro, negro, alargado al modo de los coreanos y japoneses, con los que tiene mucha semejanza; algunos hasta tienen los ojos caídos hacia adentro como aquellos. Es poco inteligente, flaco, ágil, astuto, sucio y vengativo. Resistente y hábil para el trabajo del hacha y del machete, es irremplazable para el trabajo del monte y del cañaveral.

La tarea ordinaria que se le fija es el corte de siete rayas, o sea de 700 a 735 metros lineales, corte que hace de ocho a nueve horas y de un solo tirón.

Es muy desigual en el trabajo, y se puede calcular que no trabaja más de las dos terceras partes del tiempo; hace trabajar a la mujer y a los muchachos a la par de él.

No tiene idea alguna de la vida civilizada, ni nadie hace nada para inculcársela; antes bien, los hombres civilizados se muestran ante él tan bárbaros como él es, no presentándole de la vida sino el lado de la codicia, de la astucia y de la mala fe.

Por esto, cuando encuentra que se le cumple lo prometido, aun dentro de una explotación codiciosa, se aficiona al patrón; al menos sabe a qué atenerse. Pero con frecuencia se le promete mucho relativamente para llevarle al trabajo, y luego se buscan todos los ardides de la astucia y de la mala fe, para burlarlo y dejarlo ir al fin de la temporada casi tan desnudo y pobre.

Naturalmente tímido, acobardado por la persecución secular, llega a enfurecerse, y entonces tiene zarpazos de fiera acorralada; odia al cristiano, sin distinción de razas, y especialmente al misionero, al que considera como el instrumento de sus males, como el cabestro que lo lleva al sacrificio.

Cuando allá en el fondo de las selvas puede matar a mansalva a un cristiano o robarle lo que tiene, lo considera como una represalia, como el cobro de una deuda.

En otro lugar he manifestado a V. E. lo que sucede en la parte noroeste del Chaco y la necesidad de reprimirlo con mano firme.

Seguimos a San Pedro, y de llegada tuve un fuerte disgusto; frente a una de las casillas, un niño como de seis años daba unos gritos desaforados; un ganapán de dieciocho años le daba golpes con cuanta fuerza da la mano, y cada vez le decía «calla». La madre de aquel desventurado presidía el martirio y gritaba también «calla». No pude contenerme, me fui sobre el verdugo y le dije: si vuelves a tocar a esa criatura, te rompo la cabeza; la madre estúpida me contesta que le ha de pegar hasta que se calle, y dirigiéndose al niño le repite «calláte»; el niño, más inteligente que aquellas dos bestias, dice: «si me dueeele»; lo tomo de un brazo y lo aparto; el niño lloraba, porque le pegaban, y la madre le hacía pegar para que se callara; los dos estaban en una excitación morbosa que hubiera concluido con un síncope o la muerte del niño.

La causa de aquella brutalidad era que el niño había mordido una galleta; no sé si la convencí de que los padres no tienen el derecho de tratar así a los hijos, pero le mostré las carnes magulladas del pequeñuelo y le pregunté qué diría si viera a otra madre destrozar así el fruto de sus entrañas.

A pocos pasos un gendarme y otras personas presenciaban impasibles aquella escena de barbarie.

San Pedro es un pueblito de ochenta o cien casas. Junto a la vía está el antiguo ingenio, construido de adobes de barro, rodeado de árboles magníficos, naranjos, limoneros, bananeros no hay en el Brasil, de una banana dulce y aromática sin rival, chirimoyos y palmeras; es un vergel, pero un vergel sucio; los suelos no puede decirse cuántos años hace que los limpiaron. La casa-habitación, que llaman la sala, es de dos pisos, de construcción salteña, descuidada.

Todo el pueblo, con excepción de dos casas, es de propiedad de los señores Leach Hermanos y Compañía. Allí no puede vivir nadie si no les arriendan, ni establecer casa de comercio que no les sea tributaria en una u otra forma; generalmente son asociados o habilitados, hasta en las carnicerías. Las calles son bastante irregulares, cortadas, mal alineadas, y todo respira estacionamiento y descuido. Todos me hacen notar que no tienen interés en trabajar en terreno ajeno, tenido a título el más precario posible. Los propietarios no quieren vender.

La suciedad es sin igual; en todo el pueblo hay tres o cuatro letrinas, pozos anchos, someros, de una fetidez insoportable, que mejor fuera que no existieran.

Todas las casas tienen más o menos limoneros y naranjos, en fruto y con azahar; abajo los montones de basuras, podridas, envenenadas. El representante de la Compañía de obras públicas del Río de la Plata me cuenta que ha tenido que librar una verdadera batalla para que sacaran de las carnicerías los montones de cabezas, patas y demás desechos de la matanza, que daban un hedor insoportable a todo el pueblo.

Se supone que hay municipalidad, o mejor dicho, hay unos cuantos sujetos constituidos en corporación que se dicen municipalidad.

No sólo el pueblo es propiedad de los señores Leach; la finca tiene treinta y cinco leguas cuadradas, que constituyen un verdadero emporio. Cañaverales, arrozales, obra de gran progreso; la resultante de la constancia, de la labor inteligente, de la economía de seis hermanos, perfectamente concordantes en propósitos y en acción, que se han distribuido el trabajo, según

sus aptitudes, que abarcan todas las modalidades de la actividad humana, desde la banca hasta la estancia, que están en todos los detalles, los más minuciosos, y todos los aprovechan.

Los cultivos pasan ya de legua y media: es un portento de acumulación.

Nadie discrepa en estas informaciones; mucho de lo que se ve se ha hecho por el sistema siguiente: se ha dado el terreno a un sujeto para que hiciera tal cosa, y lo gozara hasta tal fecha. El sujeto ha trabajado, y cuando el trabajo estaba en estado de gozarlo, el contrato había concluido; salía tan pobre como entró. Otras veces el error de cálculo había sido tal que abandonaba el trabajo antes de concluirlo. Así las chacras como las casas del pueblo y las quintas.

Yo pregunto: ¿cómo el primer escarmentado no ha servido de ejemplo a los demás? La contestación uniforme de todos es esta: «Es que no hay otro modo de trabajar»; y todos quieren trabajar con estos señores, porque lo convenido se cumple estrictamente; favorable o adverso, no le buscan recodos, cumplen; y como el resultado de trabajar con otros es peor, saber a que atenerse es una ventaja innegable. Además, su trato es correcto, jamás vejan a nadie y favorecen a muchas gentes, y aunque se tenga la convicción de que lo que dan, del trabajo sale, es lo cierto que otros no dan ni eso, ni nada, y los señores Leach tienen rasgos de bondad que no se olvidan. Ellos han introducido aquí la vida medio civilizada; se vive muy pobremente, pero se vive y vive mucha gente.

Pero ahora llega el ferrocarril, y el progreso del país exige quebrar ese monopolio general y total, sin lo cual resultaría que esa obra grandiosa se habría hecho en beneficio de dos casas particulares.

Hay muchos obreros del ferrocarril, muchos de los vecinos de San Pedro y de otras partes que comprarían lotes de chacra y de villa y darían un gran impulso a la obra del progreso.

Yo creo que es indispensable expropiar en cada estación de ese ramal al menos dos leguas y darlas a la colonización, debidamente loteadas, porque lo que sucede en San Pedro, sucede en Ledesma y en Perico. El cumplimiento de la ley que manda dejar en cada estación lo necesario para una colonia, no se ve que allí se cumpla.

La estación se está construyendo en la parte más baja y malsana del pueblo, y allí están los campamentos de la empresa constructora y las oficinas de vías y obras del ferrocarril instaladas en casillas de madera y vagones bajo un tinglado, lo que hace un doble techo, a pesar de lo cual, el calor es

insoportable, sobre todo en las casillas. El campamento es infecto, por las basuras y por el lugar, lleno de charcos cuando yo lo visité.

Lo primero que se ve son dos tandas de taba rabiosa; allí se juega al aire libre y sin temor. Los gendarmes pasan, ven y se callan. Los jugadores se desuellan; uno ha ganado más de cincuenta pesos, se queda dormido, y al despertar tenía el bolsillo vacío. Lo mismo había visto en Río Grande y la Cañada.

Me acerco a un grupo y les hago ver su locura; ya que se dan a este trabajo acabador, lleven siquiera al fin algo a sus familias. Uno me contesta: Esta vida es tan terrible, la fiebre lo abrasa a uno; no tenemos más rato de placer y de alegría que el juego y el trago.

19

Al día siguiente por la mañana bien temprano, el coche me lleva al ingenio «Esperanza». Se entra por una calle ancha y recta entre cañaverales, más altos que los de Tucumán, y la caña es más rica y de mejor calidad.

Se llega a unas casitas-ranchos en línea recta semejantes a los de los ingenios de Tucumán. Están ocupadas en su mayor parte por chiriguano, bien vestidos, de corte gaucho, pero de gaucho acomodado, y al doblar otra calle, recta también, limpia y ancha, se encuentran hornos de ladrillos, y al fin como un pequeño pueblo, en el que se ven puestos en que se vende pan, hecho por las mujeres, carnicerías, casas de negocio, una botica, un consultorio médico, un pequeño hospital, una plaza en que hay los almacenes de toldos matacos, que han servido poco.

Todo es sobrio, serio y limpio; si no pobre, parco y económico, de gran economía. Se dobla la calle y se llega al edificio en que están las oficinas, pegadas a los talleres y aserradero, con tres grandes sierras de carro para trozos, sierras sin fin y circulares. Allí también se advertía la sobriedad y el orden más perfectos. En este momento se hacen durmientes para el ferrocarril y se componen y hacen carros para la próxima cosecha y los transportes ordinarios. La casa-habitación de los dueños, desprovista de todo lujo pero cómoda, con amplios corredores para sombra y al frente como un jardín de hermosas y esplendorosas flores; nunca vi rosas más grandes.

El ingenio tiene el aspecto de caserón viejo, pero contiene todas las maquinarias para elaborar de 6 a 7,000 toneladas de azúcar; ahora no hace sino 5,000, en virtud del acuerdo con Tucumán. Hay guarda-volantes y guarda-engranajes y barandillas de protección, pero incompletas. La instalación no

es amplia como las de Tucumán; apenas lo necesario para la circulación; los techos relativamente bajos; la ventilación suficiente. En una palabra, se ve allí la instalación más económica de los ingenios, pero con todo lo necesario para llenar su objeto mercantil.

Como en todos los ingenios, se está en la época de la preparación para la próxima cosecha. Calderas que se limpian y reparan, máquinas desarmadas, aparatos que se cambian.

Uno de los señores Leach me acompaña y me da todos los datos que le pido, con completa cortesía, y me proporciona el personal para medirlo y examinarlo, datos que concuerdan más o menos exactamente con los que he recibido de los obreros y otras personas, especialmente de los caciques de los indios.

El establecimiento tiene en trabajo continuo de 800 a 1000 obreros cristianos, casi todos criollos, muy pocos italianos y unos 400 chiriguanos. En la época de cosecha los cristianos se elevan a 1,500 y los indios a 2,000 ó 2,500.

Los criollos son en su mayoría salteños, tucumanos y algunos de Catamarca y demás provincias del Interior; he visto dos sanjuaninos y dos puntanos. La masa de indios son chiriguanos y matacos; entre estos vienen algunos tobas.

En los talleres hay 700 obreros; de ellos, los extranjeros, en el ramo de ingeniería, todos son ingleses.

Los señores Leach me manifiestan que en su larga práctica han encontrado en el obrero criollo inteligencia, facilidad para aprender y subordinación; nunca tuvieron un movimiento de huelga.

En los talleres, los trabajos se hacen a jornal; en los cultivos y cosecha, todos por tarea y tanto.

En los talleres se pagan 5 pesos como jornal máximo, 2 pesos con 50 centavos como jornal mínimo; los aprendices ganan de 1 peso a 2 pesos con 50 centavos, según su trabajo.

Al cristiano trabajador de campo se le paga un peso redondo, máximo del jornalero y 2 pesos a los capataces y mayordomos.

Todos tienen alojamiento; a los matacos se les da terreno para instalar los toldos.

Los matacos ganan 12 pesos y la comida, y los chiriguanos 15 y la comida; las mujeres 6 y la comida y los muchachos de 4 a 6, y algunos muy buenos ganan hasta 10.

Las tareas que debe desempeñar el indio para ganar este salario son: cortar 7 rayas, pelar unas 1,500 cañas, cargar 6 zorras Decauville de 1,000 a 1,500 kilos. El acarreo de las cañas a las zorras lo hacen las mujeres, que también ayudan a la pelada.

Los pagos se hacen en esta forma: cada día al dejar el trabajo se tarja el jornal de cada uno y se les dan unas fichas de goma endurecida con la letra P; éstas sirven para recibir las raciones. Cada semana, según su trabajo, se les hace un anticipo en las medallas, cuya colección he entregado a V. E., con las cuales se paga en las proveedurías, y los que salen o se van compran en otras casas, donde se reciben como moneda circulante, en toda la provincia de Jujuy; al fin de mes se liquidan las planillas, y se pagan con las medallas, bonos o moneda.

En las enfermedades ordinarias se da asistencia médica y botica al cristiano, al indio sólo la ración. El establecimiento tiene médico a sueldo, que presta además sus servicios gratis en su consultorio, muy concurrido, y hace la revisión de los prostíbulos en San Pedro. La botica tiene todo el recetario del médico y vende a los particulares.

En los accidentes del trabajo se da medio sueldo, asistencia médica hasta el restablecimiento. Ha habido dos muertes, que se atribuyen a imprudencia de las víctimas; se ha dado alguna cosa a las familias.

Las precauciones, como he dicho, son incompletas; las calderas no están sujetas a revisión por ninguna autoridad, ni se obliga a los obreros a las precauciones de higiene.

En el establecimiento hay una escuela nacional, pero sólo para los cristianos; a los indios no se les enseña nada. Hay, sin embargo, centenares de niños a quienes enseñar siquiera el idioma del país.

Actualmente se trata de formar una sociedad de beneficencia para todo el distrito, aprovechando el médico del establecimiento y ensanchando el hospital, a lo que se dedicaría el siete por ciento de lo que de la lotería nacional recibe la provincia.

Después de trabajar toda la mañana me ofrecen alojamiento, que creo no deber aceptar; pero sí me quedo al almuerzo para ganar tiempo. Mesa sana, abundante, sin lujo, ni las tendencias aristocráticas de Tucumán; mesa de hombres solos en que se sientan los dueños de casa que allí hay, con los empleados principales y el médico.

Acabado el almuerzo, nos vamos al campamento de los maticos, situado al extremo noroeste del establecimiento. Las mismas calles que en el

resto del establecimiento, anchas, rectas, limpias. Una vía Decauville parte del ingenio y se ramifica por los cañaverales, con una extensión de 17 kilómetros; en una calle hay apilados otros 15 kilómetros de rieles, que sirven para poner vías movibles en el interior de los cañaverales, para llevar la carga a las vías fijas; la tracción se hace por cuatro locomotoras.

Allí veo por primera vez una explotación racional del monte. Hay largos cercos en que han quedado los quebrachos jóvenes; sirven los potreros para pastoreo y agricultura, y queda madera para el porvenir. La leña se aleja cada día del establecimiento, pero queda un resto seguro.

Llegamos al establecimiento de los matacos, bajo un sol abrasador. Ellos vuelven del trabajo, los hombres separados de las mujeres: han concluido su tarea. Ni más ni menos que los del campamento de la Posta.

Me entro en la proveeduría, donde un empleado está tarjando los jornales y entregando las fichas. Para evitar que invadan y perturben el trabajo, hay una fuerte tranquera, a través de la cual se entrega el papel en que está asentado el jornal y la ficha. A medida que recibe cada cual la ficha suya, reclama la de los enfermos de su familia.

El señor Leach me va trayendo los indios para medirlos; pero al cabo de una hora suspendo; el hedor, menor que el del campamento de la Posta, es sin embargo insoportable; hay que suspender para respirar.

Al salir presencio una escena original; el señor Leach está rodeado de indios que le exponen sus cuitas, le piden, le hablan en mataco, que él apenas entiende, al mismo tiempo que los lenguaraces le traducen lo que dicen los caciques. El señor Leach lleva un bolsillo con medallas; al uno le da una, a otros dos, y así las reparte hasta quedar sin ninguna.

El señor Leach me pone en contacto con una cantidad de caciques que hay allí; les expone el objeto de mi misión, y discretamente se retira. Puedo hablar libremente con ellos.

Consideran a los señores Leach como a los mejores patrones posibles; los quieren y los respetan, porque les cumplen exactamente, los tratan bien, como gente. Los señores Leach pueden atravesar todo el Chaco, seguros de que no hay indio que los mire mal, pero encuentran insuficiente el salario y la comida escasa, sobre todo la carne. Les dan mucha piltrafa y quisieran más y mejor.

Las medallas repartidas son dádivas de beneficencia, y ellos las agradecen; ningún otro patrón hace otro tanto; por esto ellos prefieren el ingenio Esperanza a todo otro. Hay caciques que vienen al establecimiento desde

muchos años, y los que van a otros ingenios desean cambiar, porque los tratan mal y hasta los hacen latiguar y no les cumplen; la proveeduría es más cara y el trabajo más rudo.

Allá en el Teuco están mal; los van haciendo retroceder cada día y no saben a dónde ir, ni qué hacer, amén de lo que por separado he manifestado a V. E.

Ellos quieren que se les asignen tierras y ser respetados en ellas, las escuelas y la labranza a su modo; pero, a diferencia de los mocovíes, no quieren misioneros; dicen que los engañan y los entregan a sus opresores y no son buenos con ellos.

Sus costumbres son como las de los mocovíes, pero más bárbaras, más atrasadas; odian cordialmente al cristiano, sobre todo al que lleva uniforme, porque dicen que los latiguan y ellos no son bestias; no les importa que los maten, pero no quieren que les peguen.

Aquí, como en el Tostado y en San Martín, como en el Chaco oriental, noto que todos saben lo que ocurre a cualquier tribu de indios. Un cacique que relata el suceso de San Martín del Norte, lo sabe por uno que ha venido, un abajeño, y se lo ha contado. Ellos conocen los nombres de todos los patrones, buenos y malos.

Han venido más gentes del trabajo; de un lado las mujeres, de otro los hombres; muchos chicuelos de ambos sexos y ya granaditos, juguetean absolutamente desnudos; la placeta está animada en ese momento como una feria. El señor Leach se ve acosado, llamado de todas partes; yo me vuelvo a mi lugar y el señor Leach a traerme indios, hasta que acabo con diez de cada tribu.

Acabo y vuelvo a conversar en los caciques, entre los que no encuentro uno que ha trabajado un tiempo en los obrajes de la Sábana. Me dice que «La Esperanza» es mejor, que los halan mejor y son más honrados. Este ha recorrido todo el Iliaco por el Teuco y el Bermejo; conoce a todas las gentes hasta el Pilcomayo; según él la población es mucha y pasa con frecuencia la frontera nacional, como de detrás de las fronteras vienen gentes.

El modo de vivir es en todo más o menos el mismo, pero se nota que los más cultos se imponen a los más salvajes. El chiriguano no es querido, porque se da tonos de cristiano y de señor. Algunas veces llegan a estar en guerra entre sí y no se acaba sino por el traslado de la tribu vencida.

El nombre del Gobierno Nacional ejerce sobre estos hombres el mismo influjo que sobre las demás tribus; pero dicen que está muy lejos y no los

oye; como los de antes, expresan su deseo de tierras, de escuelas y garantías, y como todos el estado desesperado en que los ponen la inseguridad y los avances de los pobladores, de los saltenos especialmente. Tienen la absoluta seguridad de que para ellos no hay justicia y de que sus agresores quedan siempre impunes.

La intervención directa del Gobierno Nacional en su civilización, es un ideal en el que cada día creen menos, porque nunca han llegado a ver nada práctico.

El mataco vive en toldos, que son lo más raro que puede darse y feos como ellos; lo único que tienen de bueno es que son impermeables. Hacen el armazón con palos, hasta con troncos de tártago; y lo cubren con pajas tan perfectamente dispuestas que escurren las aguas, no importa el tiempo que llueva. Apenas cabe el hombre de pie, y en alguno sólo agazapado; una sola entrada por uno de los lados, entrada baja de unos ochenta centímetros de alto y ancho, y adentro el suelo está generalmente con paja, o es suelo natural, en el que ponen a un lado algo como especie de colchón de pajas. Allí no caben tendidas más que dos personas a la par y en el ensanchamiento extremo dos o tres chiquillos. Entrar en ellos es una hazaña, porque la fetidez es insoportable. De los palos del armazón cuelgan unos zurrones tejidos, que llaman yitas, bolsas, y los tienen sin luz y sin aire; los mosquitos no les entran, sin duda porque para ellos el zahumerio mataco es tan desagradable como para mí.

La carne y efectos de comer se saturan allí de esos perfumes, que basta permanecer uno dentro cinco minutos para no poder librarse de ellos sino bañándose y tirando la ropa, cosa que exige otra razón más poderosa. Se sabe que entra uno solo; pero no cuántos lleva consigo al salir, de todos tamaños y colores.

La colocación de los toldos no tiene orden ni concierto, ni en sus dimensiones hay dos iguales.

Al tiempo de irnos veo una fila de mujeres que viene del trabajo del terraplén, unas más jóvenes, mejor vestidas y menos feas, pintarrajeadas las caras; pregunto quiénes son, y el lenguaraz me dice que son las mujeres e hijas de un indio fuerte, que no es cacique, pero que al fin de cuentas es el compadre matón de la tribu; me lo señala y le veo una cicatriz en la frente, otra que le corta la nariz casi en su parte media y otra que le va de la parte media del labio inferior al ángulo de la mandíbula. También entre ellos la tuerza y la agilidad en el manejo del cuchillo se impone, y como no hay otra

justicia, tienen aduladores y prestigio.

Completamente diferente es el toba, que recorre todas las escalas de la barbarie; casi civilizado en el Chaco oriental, con viviendas racionales; muchas de madera y barro a dos aguas y con corredor, bien vestido y hablando el castellano más o menos bien, bien parecido y con mujeres regularmente bellas, llega a las cercanías del Teuco casi matabo, sin perder los caracteres de superioridad sobre éstos.

Pero el rey de los indios en el valle de Ledesma es el chiriguano. Cristiano o no, es de una buena constitución y estatura; bien plantado y bien vestido; me hace el efecto del indio del Pueblito de la Toma en Córdoba o de los de Soto y San Marcos; muy inteligente y fuerte, y hábil para todo género de trabajo, desempeña en esta región los mismos oficios que los cristianos. Gana casi los mismos jornales cuando se fija, y usa la misma montura y el mismo lazo del gaucho.

Tiene la afición del lujo y el orgullo del inca; generalmente manso, cuando se embriaga es feroz. En tal estado se pelean entre sí hasta matarse. Son muy hábiles tiradores de cuchillo y tienen desafíos para mostrar su superioridad en el arma, que duran media y hasta tres cuartos de hora sin herirse. Son muy astutos, y cuando pueden pegarla de atrás, el ser tildado de mala fe no les arredra.

Aparentemente se distinguen los idólatras en que llevan una medallita incrustada bajo del labio inferior, que se quitan cuando se bautizan. No son mejores los unos que los otros, y todos tienen de la religión lo que es misterio y superstición; la moral les entra poco.

Celosos también como orientales, algunos con razón, porque la chiriguana es aspirante, inteligente y no pocas veces hermosa, amiga del bien parecer, se deja seducir por todo lo que cree superior. Dicho está que entonces es púdica y limpia; se baña muchas veces al día, y es curioso verla bañarse. Va entrando en el baño poco a poco, y se levanta gradualmente el camisón que lleva hasta llegar al cuello, y cuando sale, el camisón va bajando hasta el ras del pie.

El matabo raramente va al pueblo; el chiriguano se encuentra en todas partes.

El chiriguano es irremplazable en el trabajo de pala y en la labor, como el matabo lo es en el corte y en el hacha. El ingenio es su creación; suprimase el indio y todas esas riquezas, toda esa civilización naciente, muere, falta de trabajo que la elabore.

Se reniega del indio, pero se le explota. Los que hablan de su exterminio, de arrojarlo al otro lado de las fronteras, no saben lo que dicen o lo saben demasiado. Aun en el sur, donde es fácil relativamente poblar, porque el clima es similar al de Europa, el brazo del indio vendría muy bien; pero sin él, en el Chaco no hay ingenio, ni obraje, ni algodonal.

El modo que tienen de reclutar la gente los ingenios del Norte, consiste en mandar intermediarios con mercaderías y que traten con los caciques.

Actualmente se está introduciendo una mala práctica, que ya fue reprimida por la ley 1551, XXIX del título I, libro VI: la granjería sobre el trabajo del indio. La Compañía Nacional de Obras Públicas, que construye el ramal de Perico a Ledesma, pide a los ingenios indios, y paga por sus servicios un peso por día. He dicho ya lo que les pagan en los ingenios: los obreros cristianos cobran 1.70, resultando así una granjería, en la que se gana cada uno el doble de lo que realmente vale el trabajo hecho por el indio y la india, porque también ellas trabajan en los terraplenes.

No me he ocupado del ingenio de Ledesma, porque, aparte de que ocupa más indios y menos cristianos, lo que hace al trabajo es casi idéntico en ambos; ni tampoco diré nada de otro ingenio del Norte, que tiene una pésima reputación entre los indios, al que ninguno quiere ir ni va sino forzado por el hambre, y que en el pecado ha llevado la penitencia; no se puede suplir la falta de capital o de crédito con el mal pago al trabajo; pretenderlo es el más grave de los errores industriales.

Tal es, Excmo. Señor, lo que yo he podido ver y observar respecto de los indios en el poco tiempo que he podido dedicar a su estudio, aunque le he dedicado el mayor tiempo posible, y he perdido mucho con las dificultades de las inundaciones y los caminos intransitables. Un estudio más extenso podría sin duda traer más detalles, pero creo que en nada cambiaría el conjunto, el fondo.

Examinando bien el cuadro, y recordando las obras históricas de la conquista, se ven los mismos efectos engendrados por las mismas causas, sin un ápice de variación, aparte las fechas y los lugares.

Si tuviera el espacio y el tiempo suficiente, podría escribir capítulos que parecerían glosas del P. Lozano y del P. Diego de Torres, o copiados de memoriales dirigidos al Consejo de Indias.

De un lado, la eterna codicia, la fuerza, la superioridad de la raza, el abuso y hasta el crimen; del otro, la barbarie, el salvajismo, con todos sus caracteres y consecuencias; y sobre las dos, la justicia, la humanidad y la Constitución heridas por tanto exceso, tanta ignorancia y contradicción.

Se habla de expulsar indios; y ¿con qué derecho? ¿Acaso el nacido en la tierra, víctima de una conquista injustificada, por más que la aprovechemos, el dueño diez veces secular de la tierra no está amparado por la Constitución? Si delinque, para castigarlo hay tribunales; y si no los hay, deben crearse, atendiendo a esta necesidad primordial, base principal de la justicia.

He leído y leo que hay quien pide guerra y exterminio; pero ese ultraje a la humanidad no ha de cometerse por una nación civilizada, que no se contenta con figurar en el común de las naciones, sino que aspira a ocupar y ocupará un lugar entre las que marcan eras de grandes civilizaciones.

¡Una hecatombe de 40.000 hombres y de 60.000 mujeres y niños inocentes! ¡No se piensa en lo que se dice, hay un extravío de la razón!

Lejos de mí un sentimentalismo jeremíaco; he visto el abuso y el delito; veo la Constitución y las leyes, y me hago eco del clamor de la justicia. Lo que sucede con el indio no es más que la exageración de la causa de lo que se hace con el criollo en aquellas apartadas regiones; el malón del indio no es ahora tan grave ni tan frecuente como la cuatroña, ni la sublevación del indio es más perniciosa que la revolución política. ¿Se querrá exterminar al pueblo entero? ¿Con quién se quedarán los exterminadores? ¿Y de qué vivirán? ¿Traerán una falange de ángeles del cielo para hacer un nuevo pueblo?

¡No! El pueblo montonero y revolucionario se ha hecho un pueblo culto y progresista; produce y pesa en el mercado universal; ha improvisado ciudades numerosas, pueblos mil, y ha llegado la hora en que incorpore a su vida civilizada al indio, cumpliéndole las promesas de tres siglos, y llenando uno de los preceptos de la Constitución, demostrando la eficacia de las instituciones y la buena voluntad de las clases gobernantes, orientadas hacia el bien, por el camino de la paz y de la justicia.

¿Cómo debe hacerse este acto de humanidad, de alta política económica?

El camino fue trazado en los tiempos de la conquista, reiterado por el Deán Funes en la Constituyente, en 1820, y sancionado por la Constitución.

La cláusula 15.a del art. 67 de la Constitución, me pareció muy ambigua: «Proveer a la seguridad de las fronteras, conservar el trato pacífico con los indios y su conversión al catolicismo»; no expresa bien ninguno de sus términos.

Las fronteras de la Nación no eran en 1853 las fronteras con los indios; la Nación extendía su soberanía mucho más, más de lo que ha quedado definitivamente marcado por los tratados. El trato pacífico supone un convenio de potencia a potencia, que no me parecía posible tratándose de los indios nativos y dentro del territorio; y convertirlos al catolicismo, cuando en virtud de las garantías fundamentales podía adoptar otra, me parecía contradictorio. Lo poco que encontré en los comentaristas no me satisfacía, y me lancé entonces en busca de los pocos hombres que quedan de los que actuaron al sancionarse la Constitución.

Encontré en todos la mejor buena voluntad, especialmente en el distinguido constitucionalista y venerable maestro doctor Martín Ruíz Moreno, con quien consulté en mi estadía en el Paraná, llegando en conclusión a que:

La disposición constitucional nació de que en aquella época había tratados con los indios, que los constituyentes quisieron respetar, y las fronteras a que el inciso se refiere, son las que entonces estaban más o menos indecisa y vagamente marcadas por las líneas de fortines que les servían de guarnición; esto es, no las fronteras políticas de la Nación, sino las fronteras de la civilización argentina. Los constituyentes entendían que los indios eran dueños de los terrenos que realmente poseían, y que esa propiedad debía ser respetada; la fijación de esa posesión era una cuestión administrativa, que nunca se ha resuelto, pero que debe hacerse en cuanto es posible, tomando los hechos consumados como están.

La reforma de 1866 dejó subsistente la cláusula y lo mismo hizo la de 1898; y el Congreso, al sancionar la ley de distribución de asuntos entre los Ministerios, fijó en el inc. 8.º del art. 12 al del Interior: «El trato con los indios»; transmitiéndose así el pensamiento originario al través de medio siglo, y que excluye la condición del ciudadano común, con el cual la Nación no puede tratar como soberana, sino en su carácter de persona jurídica; como soberana manda o prohíbe; se trata aquí de una relación especialísima, que debía satisfacerse, conviniendo el lugar en que debían darse las tierras y los límites que debían fijarseles.

Las leyes coloniales habían establecido las reducciones, con asignación de tierras y el respeto a los usos y costumbres de los indios, y por el artículo

2 del Estatuto de 1813, esas leyes quedaron vigentes, al punto que la Suprema Corte Nacional ha creído que una cuestión de sucesión entre indios debía resolverse por esos usos, como lo trae el doctor A. Alcorta en el tomo I, pág. 38, de su Tratado de derecho internacional privado, precisamente al tratar de la condición del salvaje en las naciones modernas.

Este pensamiento de dar a los indios tierras en que habiten, nace espontáneamente, hoy como ayer, en toda persona que estudia la cuestión con ánimo desapasionado y espíritu de justicia. El descubrimiento de Colón y la conquista no pudieron borrar los principios fundamentales del *jus gentium*; ni la superioridad de la raza o de los medios puede autorizar el exterminio, ni el desalojo de la propiedad privada, y dentro de los altos principios de la Constitución Argentina mucho menos; en su territorio no puede haber un hombre que esté fuera del alcance de la justicia.

Todos los misioneros con quienes he hablado, el señor gobernador Freyre, el ministro de gobierno doctor Pera, el señor mayor Gay y otra multitud de ciudadanos imparciales, prescindiendo de todo antecedente legislativo, de la Colonia o de la Nación independiente, todos ven esa fijación de tierras como el medio más seguro y eficaz de reducir al indio; se puede discrepar en el modo, pero jamás en el fondo de la cosa.

23

Pero ha llegado el caso previsto en la ley I, título III, libro VI de la Recopilación de Indias; aun sin ver el buen tratamiento y amparo, desean reducirse. El Gobierno tiene miles de leguas en los territorios de la ocupación; y ella no representa ningún sacrificio ni otro gasto que el de la mensura y dación de la posesión.

Los tiempos han cambiado, y el interés económico se ha sobrepuesto al moral y humanitario; por esto no digo que las cosas se hagan con tanto desinterés y suavidad, que no intervenga compulsión ni otro género de apremio, como dice la ley III, (título citado); pero sí que en la distribución no se les den tierras inservibles, y sí de las calidades que prevenía la ley VIII del mismo título.

Muchas leyes de ese título no son en todo aplicables, porque no son conformes al nuevo modo de ser de la Nación y a sus costumbres actuales; pero me parece que al menos por cinco años, contados desde la instalación definitiva, no debería permitirse la residencia de personas extrañas a las tribus, fuera de los maestros y curas, de las autoridades y comerciantes

ambulantes, que obtuvieren permiso de la autoridad y conformidad de la tribu, vigilándose con esmero para que no se cometan, y si se cometen se castiguen, el fraude y los precios abusivos.

La autoridad del juez de paz y de la policía deberían ser ejercitadas con mucha suavidad y prudencia, y dejar a los caciques la autoridad que daban las leyes XV y XVI del mismo título a los alcaldes y regidores indios, pues de otro modo no serán respetados los usos y costumbres racionales, y aun las irracionales deberían ser combatidas, no de frente y a mano armada, sino por la convicción y la instrucción (ley XIX, título I).

La clave de la eficacia de toda ley que se dicte para los indios está en las personas que hayan de ponerlas en práctica; no hay ley buena en manos de un juez malo, y la ignorancia y acobardamiento de los indios se presta a tantos modos de la codicia, que sólo con una vigilancia escrupulosa podrá quedar garantida; pero vigilancia inmediata, continua y recta.

La ley VI mandaba que en cada pueblo se pusieran tres cantores y un sacristán, cosa que no sé si cabría ahora; pero esa disposición tendía al amansamiento por medio de la música, que es tan poderosa en ellos. Yo he conocido la orquesta de San Marcos, continuación de aquellos tres cantores en las reducciones de ese pueblo, Soto y Cruz del Eje, que cantaba en las iglesias y presidía los bailes y funciones, son sus guitarras y bandurrias, sin violines y contrabajos, sin flautines y tamboriles, estudiándola con otras menos completas, me expliqué la aparición de los cantos y bailes criollos, modificaciones de los que los jesuitas les habían enseñado importados de la Península y las tendencias artísticas del mestizo quichua.

Sería mucho pedir que ahora se hiciera lo mismo; pero todas las personas conocedoras de los indios saben que es más eficaz en el indio un canto que un cañón, un coro que una carga de caballería; el canto escolar, ¡cuántos bienes haría!

Pero todo esto, repito, no será eficaz si no se encomienda su ejecución a personas idóneas, de buena voluntad, que se den cuenta de la condición especial del indio, decididos a la defensa de ellos contra los que los atacan o persiguen o abusan de su ignorancia.

La condición del indio es la de un incapaz, en los términos precisos de la ley civil: no sabe el idioma del país, no sabe leer ni escribir, no tiene idea de las relaciones jurídicas, ni menos conocimiento de las leyes del país, y

apenas de las más elementales de derecho natural.

Por consiguiente, en toda relación con extraños necesita que se complete esa personería, interviniendo en los contratos que celebre, especialmente en los de trabajo, y se vigile su cumplimiento.

El Ministerio de Menores e Incapaces es una institución fracasada; en las ciudades por falta de personal que pueda llenar cumplidamente la misión tan extensa que le está confiada; en la campaña, por falta de personal preparado; y si además se le agrega este nuevo servicio, en territorios tan extensos y desconocidos, no servirá sino para justificar abusos y producir efectos contraproducentes; hay, pues, necesidad de un defensor especial, al modo del Fiscal que creó la ley VII, del título III, libro VI, con la obligación de defender su libertad (ley XXXVII, título XVIII, libro II, y XVIII, título XVIII del libro VI), bajo la dirección de un protectorado o patronato nacional, dependiente del Ministerio del Interior, puesto que a él le está confiado el trato de los indios.

Y este protectorado o patronato debería calcarse en sus bases en lo prevenido en el título VI, libro VI de la Recopilación.

Yo bien sé que se me tilda de rancio y retrógrado, porque cito estas leyes; pero yo bien me sé que el hombre necesita y necesitará cubrir su cuerpo contra las intemperies, mientras exista la humanidad, y que lo único que cambia y cambiará es la forma de los vestidos, que se acomodan a los tiempos y a la moda, pero la necesidad fundamental no cambia, porque es fundamental.

Se dirá aún que esto es caro, pero caro es pagar toda deuda, tanto como su monto, y no se puede eludir el pago; pero aun en el supuesto que cada indio de trabajo no valga más que la mitad que otro hombre, y en el supuesto de que no hubiera más de 50.000, resultarían incorporados a la riqueza pública $2.500 \times 50.000 = 125.000.000$ de pesos, cuyos intereses al 3 por 100, dan para cubrir tres veces los gastos que una amplia protección exigiría; y cuando se toma en cuenta su aplicación al ingenio, al jornal, al obraje, bien puede decirse que no puede emplearse dinero en objeto más reproductivo, al mismo tiempo que se lleva una misión altamente moral y civilizadora.

En resumen; en este largo capítulo mis conclusiones serían proyectar lo siguiente:

1° Crearse un Patronato Nacional de Indios, bajo la dependencia del Ministro del Interior, que será su presidente nato, y se compondrá de un vocal, que haya desempeñado la magistratura al menos diez años; de un inge-

niero agrónomo que haya residido en el Interior del país al menos diez años, dos ex diputados, o ex senadores o ex gobernadores de territorios nacionales o jefes del ejército que hayan ejercido mando en territorio nacional, con un secretario, los que gozarán de los sueldos que fije la ley de presupuesto.

2° El Patronato Nacional de Indios tendrá a su cargo cumplir y hacer cumplir las leyes que se dictaren, relativas a los indios, presidir su protección y defensa, y proponer los reglamentos y ordenanzas que creyese convenientes a los objetos de su misión, proponer los empleados superiores y nombrar para sí los inferiores, a propuesta de los primeros, que se crean por la presente ley.

3° Se nombrarán cuatro inspectores generales, dos para los territorios nacionales del Norte y para los del Sur, cuya misión será vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los empleados locales en la protección y defensa de los indios en cada una de las colonias de indígenas que se crean por la presente ley, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes del patronato, los reglamentos e instrucciones que se les dieren.

4° En cada colonia habrá un juez de paz, un comisario de policía, un defensor de indios y un sacerdote exclaustado que ejercerán la autoridad en el ramo que a cada uno corresponda, y unidos al cacique y a los maestros de las escuelas que hubiere formarán el Consejo de la Colonia.

5° El Consejo ejercerá las funciones municipales en el pueblo de cada colonia; propondrá a la Junta del Patronato Nacional, por intermedio del inspector general, los reglamentos que creyese convenientes o necesarios sobre el gobierno de la colonia, cultivos y plantaciones, modo de alentar a los indios en el progreso de su cultura y cuanto creyesen conveniente a los fines de su institución.

6° El juez de paz resolverá toda cuestión entre partes que se le sometieren, por equidad, y sin que ningún proceso por acción civil o comercial pueda durar más de tres días.

En materia de delitos tendrá las mismas atribuciones que asigna el Código Nacional de Procedimientos en lo Criminal a los jueces de instrucción y correccionales, procurando mitigar el rigor de las leyes; aplicando penas suaves y en lo posible de carácter moral; acelerando los procesos de manera que ninguno dure más de siete días, al dictar sentencia procurar convencer al reo de la justicia y necesidad del castigo.

En los casos en que el Código impone penas de presidio o penitenciaría, instruirá los sumarios en el menor tiempo posible y los remitirá al juez

de primera instancia del territorio, junto con los reos, en los casos en que proceda la prisión preventiva.

Actuará con un secretario encargado del Registro Civil de la Colonia.

7° El comisario de policía ejercerá y hará ejercer a los subordinados que tuviese la autoridad que invisten generalmente, con la mayor suavidad posible, evitando toda vejación innecesaria y en todo caso los golpes y castigos corporales, ni hacer uso de armas sino en defensa propia.

Procederá con toda actividad y energía a la detención de todo el que cometa un acto cualquiera de persecución o depredación contra los indios, así como los que éstos cometan contra los extraños.

8° Se creará en cada colonia una escuela primaria elemental mixta de ambos sexos, con los profesores auxiliares que requiera el número de asistentes. Los maestros y maestras deberán ser casados y vivir con sus cónyuges en la colonia.

Los maestros, además de la enseñanza de los niños, procurarán enseñar el idioma nacional a los adultos que lo solicitaren, pero los maestros deberán hacer la propaganda más persuasiva y eficaz para lograr la asistencia. Igualmente se procurará la enseñanza de labores a las mujeres, y serán de la preferente atención de los maestros la enseñanza de los trabajos manuales y del canto escolar.

9° Un sacerdote argentino, nativo o nacionalizado, además de la cura parroquial, dará la enseñanza religiosa y procurará por todos los medios convencer a los indígenas de la conveniencia y utilidad para ellos de la asistencia a las escuelas y aprendizaje del idioma nacional.

10° En cada colonia se reservarán dos lotes por cada ciento para darlos a capataces agrícolas, los que estarán encargados de enseñar a los indígenas, de un modo meramente práctico y ejemplar, el manejo de las máquinas y herramientas agrícolas y los cultivos apropiados en la colonia.

Los lotes quedarán de propiedad de los capataces que hayan desempeñado cinco años esta enseñanza, sin perjuicio de las retribuciones que les asigne la ley de presupuesto.

Se crearán las becas que sean necesarias en las escuelas industriales de la Nación o de las Provincias más próximas, para dos alumnos indígenas en cada oficio mayores de quince años, que tengan la enseñanza primaria y que voluntariamente lo pidieren.

11° El defensor de indios ejercerá en las colonias todas las funciones asignadas por las leyes generales a los defensores de menores e incapaces, y

además:

Recibirán los pedidos de trabajadores que le dirigiesen los particulares, autoridades o Bolsas de trabajo; hará conocer a los indios las condiciones precisas del trabajo, los salarios y retribuciones ofrecidas y formulará los contratos correspondientes de conformidad a lo establecido en la presente ley.

Ningún indígena podrá ser compelido a la aceptación de un contrato de trabajo; pero una vez aceptado por la tribu, si alguno se retirase del trabajo deberá ésta reemplazar la vacante o se descontará la falta.

El defensor que hubiese firmado el contrato, el más próximo al lugar de la ejecución, y todas las personas que componen el Patronato tienen personería para reclamar judicialmente el cumplimiento del contrato, aunque alguno o algunos de sus miembros estime que él se cumple bien.

El defensor evitará, en cuanto sea posible, que los indígenas maltraten a los niños y procurará su asistencia a las escuelas.

12° En los respectivos territorios nacionales que actualmente habitan o en el más próximo se dará a cada tribu de indígenas una legua kilométrica por cada cien personas mayores de doce años que la compongan o fracción que no baje de cincuenta. Toda duda fundada sobre la edad, será resuelta del modo más favorable a los indígenas. El terreno concedido a cada tribu se denominará Colonia de indígenas, de —con el aditamiento del nombre del lugar—, y si éste no lo tuviere se le dará el de un hecho histórico nacional o de algún prócer de la Nación.

Se procurará que cada grupo de colonias no exceda de ochocientos habitantes al tiempo de la concesión, y que diste cada grupo del más inmediato al menos veinticinco kilómetros y que las tierras sean buenas y susceptibles de cultivos capaces de satisfacer las necesidades de los colonos, ayudados de su trabajo fuera de la colonia.

13° En cada colonia se demarcará un pueblo, y se dará a cada familia un lote de 50 X 50 metros para habitación, y en la plaza se señalarán los necesarios para las oficinas, iglesia y demás necesidades públicas.

Se separarán asimismo dos lotes de doscientas hectáreas cada uno para los capataces agrícolas instructores.

El pueblo y estos lotes no se computarán para la extensión de la colonia en el censo de habitantes que determina el número de leguas que deberán comprenderla.

14° La mensura, misión en la posesión, demarcación de lotes y los títu-

los definitivos de propiedad serán de cuenta de la Nación.

Los títulos de los terrenos de los pueblos se harán a nombre individual; los de campo a nombre individual o colectivo, como lo solicite la mayoría de la tribu.

15° Mientras la colonia no tenga artesanos para satisfacer sus propias necesidades, se podrán conceder lotes a los extraños que los solicitaren en los terrenos colindantes con las colonias, como asimismo para comerciantes; pero unos y otros deberán declarar que se someten a la inspección oficial respecto de los precios que cobraren.

16° El Patronato Nacional confeccionará y propondrá al Ministerio del Interior las ordenanzas y reglamentos que deban regir las colonias, bajo un plan general, pero teniendo en cuenta las condiciones especiales de raza, clima y producciones.

17° En todo lo que no se oponga a la presente ley, a los usos y costumbres de los indios y ordenanzas y reglamentos a que se refiere el artículo anterior, se estará a lo prevenido en las leyes generales del país.

18° La asignación del presupuesto anual para los gastos que demande la presente ley, no bajará de 1.000.000 de pesos nacionales, y si hubiera déficit para cubrirlo en el presupuesto ordinario, se llenará con la venta de tierras públicas en los respectivos territorios.

CAPÍTULO III

INMIGRACIÓN EXTRANJERA. IMPUESTOS INTERNOS.

LATIFUNDIOS. REGLAMENTACIÓN

1. POR QUÉ NO VIENE EL INMIGRANTE. JORNAL MÍNIMO—2. EL CRIOLLO DESALOJA AL EXTRANJERO—3. LA PEQUEÑA INDUSTRIA HA MUERTO—4. NO HAY EN QUÉ TRABAJAR. RETRACCIÓN DEL CAPITAL—5. NECESIDAD DE SUBDIVIDIR LA TIERRA—6. EL IMPUESTO INTERNO—7. EL LATIFUNDIO—8. LA EXPROPIACIÓN Y EL AGIO—9. TODA INMIGRACIÓN QUE NO VIENE A LABRAR LA TIERRA ES POR AHORA PERJUDICIAL Y PERTURBADORA—10. REGLAMENTACIÓN DE LA INMIGRACIÓN. PELIGRO DE LA INMIGRACIÓN CHINA—11. INCORPORACIÓN DEL CRIOLLO AL TRABAJO.

1

Este informe sería incompleto si no me ocupara de la inmigración, base del progreso y de la prosperidad de la Nación, así en el orden material como en el moral; pero, por lo mismo, debe ser una de las preocupaciones más serias del Gobierno y de los gobiernos argentinos.

Desde hace algún tiempo el movimiento inmigratorio se ha detenido, y la prensa se ocupa todos los días del fenómeno, atribuyéndolo a diversas causas, según sus modos de ver; la verdad es que no viene, porque no tiene a qué venir, porque la República Argentina tiene un excedente enorme de brazos propios, que luchan por la vida en condiciones muy desventajosas, a las que no puede someterse el inmigrante extranjero.

El jornal mínimo del bracero en las naciones más atrasadas de Europa es de 35 a 40 centavos oro, o sea de 80 a 91 centavos de nuestra moneda; debiéndose tener en cuenta que el valor adquisitivo de la moneda es allí al

menos el doble que aquí, y bien podría decirse que para el obrero es de peso argentino por franco europeo; y dada la relación de las mercaderías europeas, resulta que el jornal mínimo de Europa es mayor que aquí; puesto que tenemos provincias, como Corrientes, Rioja y Catamarca, en que el salario llega a 6 pesos y la comida, que no se puede avaluar en más de 12 pesos al mes; resultando así 60 centavos al día contra 1,60 y 1,82 respectivamente por el valor que interesa al obrero, el adquisitivo.

Aun tomando el jornal medio argentino del bracero de 1,60, siempre resulta inferior al europeo.

La inmigración extranjera golondrina disminuye de año en año, porque, como lo he dicho repetidas veces, ella va siendo substituida por el criollo, a quien la conscripción ha enseñado que hay en su propio país algo mejor que el estrecho horizonte en que hasta ahora había vivido, sin conocer otro. Los jornales locos que antes se pagaban en las cosechas al peón, hasta 6, 7 y 8 pesos diarios, se han reducido a 3,50 y la comida, y no hay duda alguna de que antes de dos años se reducirán a 2,50 ó 3; y como esos trabajos no duran más de cuatro meses, el golondrina no vendrá al Interior, donde no podrá economizar lo suficiente para su viaje de ida y vuelta; y además el clima lo imposibilita para ir de Santa Fe y Córdoba, San Luis y Mendoza al Norte.

El menestral se encuentra todavía en peores condiciones: el jornal medio en Europa de los carpinteros, herreros, etc., no baja de 4 francos, y en el Interior es de 2,50 pesos nacionales, mucho menor que en Europa, y se desempeña por obreros aclimatados, tan inteligentes, al menos, como el extranjero, y que por la rápida enseñanza y adaptación abunda, al extremo de que haya excedente y fuerte; hemos visto que los talleres arrastran una vida lánguida, y en La Rioja hay carpinterías, herrerías y cerrajerías paradas por falta de trabajo.

2

El resultado lógico es que el criollo desaloja al extranjero, no sólo por las causas enunciadas, sino también porque tiene menos necesidades, es menos exigente y más subordinado que el extranjero; éste ha ido refluyendo hacia el Litoral, y ya no le queda más refugio que la Capital Federal, de donde no pocos emigran en busca de trabajo; y entre tanto claman, gritan y producen las agitaciones consiguientes.

Si se pregunta al sesenta por ciento de los sin trabajo que hay en la Ca-

pital y de los artesanos que trabajan por jornales pobres, contestan que ya fueron allá y los corrió la miseria o la falta de trabajo.

La cosa llega al punto de que albañiles, carpinteros y de otros oficios, como lo he hecho notar en Córdoba, se convierten en trabajadores de máquinas agrícolas, o en agricultores, colonos o arrendatarios, así que encuentran la ocasión, y se conchavan en sus respectivos oficios en las épocas que les dejan libres los trabajos de campo.

¿A qué pueden venir los inmigrantes al Interior, si no se cambia este estado de cosas? Sólo a sufrir miserias, hasta que se haya producido el equilibrio de la población criolla, que traerá forzosamente la elevación de los jornales.

Además, los cercos de alambre en las estancias, la introducción de las máquinas y el perfeccionamiento de ellas, han dejado sin trabajo millares de hombres, no sólo en Corrientes, sino en todas las provincias. En Tucumán, en el ingenio Esperanza, el trabajo de fábrica que hacían antes setenta a ochenta hombres, hoy lo hacen treinta y cinco. Los guinches, que se propagan rápidamente, dejan centenares de cargadores sin trabajo, y así en todas las industrias. Los molinos ocupan, para la misma cantidad de trabajo, menos de la tercera parte de gente que hace diez años. ¡Y a dónde llegará esta economía de brazos!

3

La codicia patronal, entendiendo mal sus intereses, va al estrujamiento del obrero; las compañías extranjeras llegan ya a amenazar, en cada movimiento de huelga, con traer chinos para hacer sus servicios; y si tal cosa llegara a suceder, veríamos en la República escenas de sangre producidas por el hambre, que ya se han producido en otros países.

Por otra parte, las pequeñas industrias han muerto; faltas de protección y asesinadas por las instituciones que les hacen una competencia incontrastable, a pretexto de la enseñanza de artes y oficios, de hacer trabajar a los presos, de que los estados economizan en los suministros y otros. No se percibe que si por una parte se economiza a favor de esa competencia, que no paga impuestos ni alquileres, y que tiene la mano de obra como compensación de la enseñanza, por otra se condena a la miseria a millares de familias; no entran en las cajas los impuestos que pagarían los menestrales, y se disminuye el valor de la propiedad.

Los gobiernos se jactan de hacer las impresiones 20 y 25 por 100 más

baratas que la industria particular, y no ven que las imprentas viven apenas a costa del cajista, que lleva una vida de miserias y privaciones, y tiene que emigrar si es extranjero, o morir de hambre si es criollo; no ven que si por una mano dejan de pagar 25 por 100, por la otra dejan de percibir 50, y hacen daño al bien público por 100 más.

Si este año el Gobierno Nacional no hubiera emprendido las numerosas obras de ferrocarriles, puentes, caminos y puertos, se habrían visto los efectos del hambre entre los esplendores de la más enorme de las cosechas.

4

He oído con frecuencia la frase: aquí el que no vive es porque no quiere trabajar; he respondido: ¿quiere Vd. darme trabajo para diez hombres? Fuera de los lugares de cosecha, y sólo para las cosechas, nadie ha sabido contestarme en qué se ocuparían.

Más aún; cuando he dicho a más de un ricacho, por qué no se dedicaba al cultivo del algodón u otro, me ha contestado que eso no podía hacer mientras no bajara la mano de obra.

Entienden que bajar la mano de obra es rebajar todavía los jornales; no entienden que la mano de obra baja cuando el jornal sube hasta la proporción racional del bienestar del obrero. Esto me lo decía en Corrientes un estanciero, que tenía apenas 8 pesos por mes y comida. Siempre la ignorancia patronal al par de la del obrero.

Es en vano demostrar que las 4 pesetas del obrero español dan una mano de obra 7 por 100 más cara que los 2 dollars norteamericanos; 2 son menos que 4, y no quieren comprender que cuatro buenos son más baratos que dos malos.

Una señora que tiene en su casa cinco sirvientas, ganando de 8 a 12 pesos y la cocinera 20, no entiende que con tres, ganando de 16 a 24 y la cocinera 30, le harían mejor trabajo y se economizaría la comida de dos personas, el alojamiento, la lucha y todos los inconvenientes de un numeroso personal.

Ella misma me dice: «En Buenos Aires da gusto, las sirvientas saben hacer las cosas, se visten como la gente y trabajan.» «Pero, señora, eso es convenir conmigo; allí ganan tres y cuatro veces lo que aquí.» «Sí, pero lo ganan».

En este estado, repito, ¿qué pueden hacer los inmigrantes que vengan? Aparte de algunos inmigrantes que vienen llamados por otros ya radi-

cados, de esa masa de dependientes de comercio que ya no caben y que en el Interior trabajan por 25 pesos al mes, y de pocos, muy pocos, que vienen traídos por algunas compañías colonizadoras, la mayor parte de los inmigrantes que vienen son mendigos, muchos que huyen de la justicia y una masa de cabezas huecas que creen que llegando al país deben darles trabajo en la plaza de Mayo, y recibirlos a mantel puesto, dándoles aquí leyes, instituciones y diversiones al modo de su tierra.

5

Sin embargo, la República Argentina puede alojar por todo este siglo 500.000 inmigrantes por año, que no habría que llamar; ellos vendrían espontáneamente como van a Estados Unidos, y no vienen aquí porque tienen tres murallas chinas que se oponen a su venida.

La primera que hay que derribar es el mal estado de la población criolla; hay que llenar los anhelos del Deán Funes en la Constitución de 1820; darle tierra de balde y todavía darle semillas y herramientas; son suyas, es el soberano de la tierra. Que se venda al que viene de fuera, pase; pero al dueño de casa hay que darle lo suyo.

Si no hubiera tierra pública, que la hay mucha y buena, se debería expropiar para dársela.

Méjico lo ha hecho así; ha hecho bajar de las montañas a los indios que hacía tres siglos vivían allí la vida semisalvaje, y a fe que no le pesa, pues a ello se debe mucho de su asombroso progreso; aquí nació la idea en la cabeza ilustrada del Deán Funes, allí la ha realizado la menos ilustrada, pero más práctica de Porfirio Díaz.

Nosotros, que tenemos el afán imitativo de lo exótico, no copiamos las leyes agrarias de 1883, que en el solo período de 1892 a 1896 han deslindado veintiséis millones de hectáreas para la colonización, alternando el lote que se da al criollo con el que se vende a bajo precio al extranjero.

Hay que dignificar al criollo, elevando sus salarios, y cuando eso se tenga, vendrá el menestral extranjero y encontrará buena acogida y vida fácil, y sino, no; de la casa del pobre no se puede sacar sino harapos; en la del rico se encuentra bienestar.

No se nos diga que el criollo no es agricultor, que no sabe, porque no es cierto; el que no sabe es el inmigrante extranjero, que aquí, como en Chile, como lo dice el señor Concha en su Programa democrático (págs. 369 y 370), llegan inmigrantes que no saben enyugar una yunta de bueyes; pero,

aun en el supuesto de que así no fuera, no estaría peor el de casa que el extraño.

Después hay que vender la tierra en pequeños lotes al extranjero y facilitarle la adquisición al modo mejicano; no conozco otro mejor, ni que haya dado mejores resultados, en el mundo moderno. Trayendo eso de fuera, aunque de aquí haya salido, se satisfacerían los anhelos de exotismo; estaría cubierto por un nombre extranjero, siquiera sea americano.

6

La segunda muralla la constituyen los impuestos internos, o al menos su inicua distribución.

Y el calificativo de iniquidad no es gratuito.

Una caja de fósforos del pobre, vale un centavo y medio; paga de impuesto uno, o sea el 66 por ciento de su valor.

Una caja de fósforos del rico, vale dos centavos y un tercio, y paga también un centavo de impuesto, o sea el 30 por ciento de su valor.

Un paquete de cigarrillos del pobre, vale siete centavos y paga tres, o sea el 42,8 por ciento.

Un paquete para la clase media, que vale 15 centavos, paga 5, o sea el 33,3 por ciento.

Un paquete de cigarrillos de lujo, que vale 23 centavos, paga 7, o sea 30,3 por ciento del valor.

El paquete de 30 centavos, paga 10, o sea el 25 por ciento de su valor.

La carne paga en los mercados, mataderos, etc., un impuesto igual o, lo que es lo mismo, el kilo de carne del pobre, la peor, con más hueso y desecho de tendones, ternillas, etc., que la pulpa limpia y elegida para el rico.

En todos y en cada uno pueden hacerse idénticas reflexiones.

Hace más de tres años escribí y creo deber reproducirlo ahora:

«Los impuestos internos, en la forma actual, chupan la sangre de la Nación, secan sus manantiales, la despueblan y hace odiosa al pueblo la acción de los gobiernos y de los políticos, haciendo una cuestión social, que mina en lo hondo la sociabilidad del país.

Ese enjambre de empleados, la inmoralidad y el fraude que fomentan, como lo prueban las fábricas clandestinas, y la odiosidad que llevan consigo, hacen tanto mal al país como el peor de los que le afligen.

«Entre tanto la propiedad territorial y urbana pagan en algunas provincias menos de la décima parte de lo que les corresponde y en ninguna

parte pagan la mitad; el usurero vive exento de impuestos, y ninguno grava al tenedor de títulos de la deuda, que no sufre sequía, heladas, ni ninguno de los inconvenientes de la agricultura y de la ganadería; que no soporta los vaivenes del estado comercial.

«Se dan a las provincias subvenciones como uno y se les sacan impuestos por otro tanto o por más, y a las provincias pobres, después de raerles, en forma de impuestos internos, los musgos de las rocas de sus montañas y los harapos de sus vestiduras, se las acusa de que no pueden ser estados federados, sacando argumentos contra el sistema de gobierno.

«Se imposibilita al pueblo para que pueda tomar vinos naturales y baratos y alcoholes de uva y caña, menos malos que los demás, por un impuesto de un peso y más por litro, cuando en Tucumán puede producirse la caña a cinco centavos.

«Se clama y se predica contra el alcoholismo, al mismo tiempo que, por razón de esos impuestos, se fomenta, porque el pueblo busca las excitaciones, que son, han sido y serán una necesidad, ficticia si se quiere, pero no menos poderosa; y cuando no se encuentra el producto bueno y barato, se toma el veneno que modifica la embriaguez en el peor sentido, haciéndola impulsiva y agresiva; véase sino cómo, a medida que el impuesto interno ha puesto fuera del alcance del pueblo las bebidas vínicas y alcohólicas menos malas, la criminalidad por agresión ha ido aumentando paralelamente al aumento del alcoholismo; como lo prueba el informe pasado al honorable Senado por la comisión investigadora que nombró».

El señor Juez del crimen del Rosario me hace notar el aumento de la criminalidad agresiva, que es verdaderamente alarmante. En los cinco primeros meses del presente año hay un aumento de 200 causas criminales por heridas y muertes, la casi totalidad son alcoholistas; y aunque algunos casos puedan atribuirse al aumento de la penalidad introducida en la reforma del Código Penal, la gran mayoría deben atribuirse al impuesto al alcohol, puesto que ellos responden a la escala ascendente observada desde que se estableció.

Igual observación se hace en Santa Fe; el gasto que los presos exigen recarga mucho el presupuesto, hay que ensanchar las cárceles y aumentar el personal de la justicia del crimen. Urge tocar esta cuestión social, que no es argentina, sino universal, y lo prueba que el aumento de la criminalidad se nota en toda clase de extranjeros como en los criollos.

Hace más de cuatro mil años que el pueblo bebe zumo de uva fermen-

tado y lo beberá mientras exista, con ventaja sobre los cafeicos, que no le dan sino energías de posición, excitación, mientras que el vino y los alcoholes diluidos le dan las energías positivas que emanan de la combustión, y como ésta es rápida, le produce un solaz irremplazable en las fatigas.

Lo malo no está en el uso del vino natural, sino en el abuso, y éste viene con tanta más fuerza cuanto no encontrando el vino y la cerveza baratos, toma alcoholes venenosos y agresivos.

La moderación del vicio por el impuesto, es además imposible; la experiencia lo demuestra y la razón lo explica.

Entre tanto, el champagne, el oporto, el jerez y los vinos de lujo no pagan los impuestos en relación con la fortuna de los que los consumen, ni los que consume el pobre.

7

La tercera muralla, la formidable, está en los latifundios. Hay en el país, reunidos en una sola mano, hasta 15.000 kilómetros cuadrados, bien que se trate de una compañía, y hay particulares, muchos, por centenares, que tienen más de 500; verdaderos feudos, pero feudos muertos, inertes, improductivos, en manos de verdaderos perros del hortelano, que no comen ni dejan comer, y que ni siquiera compensan al país una parte del daño que le hacen, en forma de un impuesto que represente algo del colosal aumento de valores que las tierras tienen.

Leguas de tierras que no valían hace treinta años 500 pesos, valen hoy 20.000, hasta 50.000, en las provincias de Córdoba, Santa Fe y otras; sin que sus dueños hayan puesto un ápice para semejante progreso; son los gobiernos los que han hecho estudiar y construir ferrocarriles y caminos, y ellos se guardan la ganancia limpia, esperando el aumento de valores que satisfaga su sed de ganancias, en la inercia más culpable.

Se dice que el capital criollo es egoísta y no entra en el movimiento de la colonización y de las industrias; desde este punto de vista, el cargo es, desgraciadamente, cierto, y él comprende a centenares de extranjeros; la inercia y el egoísmo tienen una recompensa de 20, 40 y más por ciento al año; el gobierno hace todo; ellos no contribuyen con nada, porque casi nada es lo que corresponde a las evaluaciones de la tierra inculca, que debiera ser la más gravada.

La Ley Georges, de California, se impone.

El agio sin trabas es tal, que apenas se inicia el cultivo del algodón ya se

hacen compras en el Chaco por 35 leguas de campo, se piden concesiones de 40, y los propietarios de 4, 10 y 20 leguas se aprontan a vender a precios fabulosos lo que les costó poco menos que nada. El remedio está en que el gobierno venda al precio racional, fácil y cómodo de pagar lotes de 500 hectáreas cuando más, sin que una familia pueda tener más de un lote, dando de cada diez, uno de balde, por lo menos, a un criollo.

En todo el país se debe adoptar la ley mejicana, proyectada por el Deán Funes sesenta y cinco años antes.

Ya he dicho lo que pasa en Perico, San Pedro y Ledesma. La expropiación de una legua en cada estación de esa línea haría surgir pueblos; son muchos los extranjeros y criollos que me han manifestado el deseo de comprar lotes; ellos se dan cuenta de que las endemias son remediabiles y de que la fecundidad de aquellas tierras paradisíacas compensarían cualquier sacrificio. El gobierno reembolsaría rápidamente doblado el precio de la expropiación; pero aunque lo perdiera, ganaría, por la inmigración que forzosamente vendría por sí sola, en vez de irse a los Estados Unidos.

A la Rioja y Catamarca urge darles riego, y dividir las tierras por expropiación, si los propietarios actuales no lo hacen, para que cosechen frutos riquísimos, que hoy tienen allí los míseros representantes que he relatado, y para que no suceda lo que pasa en Córdoba, donde se pierden 90 por ciento de los frutos que debiera producir el sistema de riegos de que goza.

En España, las tierras de la zona de riego artificial que no se cultivan, pagan un canon por el riego, y además, si no se cultivan en dos años, el gobierno puede expropiarlas, para venderlas a quienes las cultiven. En Córdoba hay grandes propietarios que tienen incultas aquellas tierras de suelo agrícola indefinido, esperando venderlas a peso de oro, sin pagar sino una contribución irrisoria.

Hace muchos años que pregunto a muchos propietarios por qué no cultivan; el pretexto es siempre el mismo: no tienen capital; pero pueden desprenderse de la mitad de la tierra para cultivar la otra mitad, y pueden gastar en disipaciones lo que serviría para sembrar muchas hectáreas.

¿Cuál será el gobierno que tenga las fuerzas necesarias para hacer de Córdoba el vergel y la Chicago argentina?

Ciertamente, nada he dicho hasta aquí que no esté en la conciencia de todos; pero hay que repetirlo, que encarecerlo a la opinión pública, que hacerlo arma de partido para salir de este marasmo que malogra el presente y compromete el porvenir del país. Como hay que repetir que existen en

el país 100.000 indios con derechos que se deben atender, y que se deben incorporar al trabajo y al progreso nacional.

9

Entre tanto no se haga lo necesario para remediar el estado presente, no caben, en el país, sino inmigrantes que vengan a comprar tierra y labrarla: cada uno necesitará cinco hombres en cosecha y cada cinco al menos dos hombres permanentes, y pronto la población entraría en la normalidad, sin la cual el progreso es anómalo.

En interés de los mismos extranjeros debe evitarse por ahora la inmigración de braceros y artesanos, porque nada hay más atroz que la miseria fuera del hogar.

Pero también afirmo que es preciso acelerar por todos los medios la hora en que esos inmigrantes hagan falta.

Examinando el cuadro de la inmigración en cuarenta años, se ve que ella se ha acelerado o retardado en la relación de tres factores: la colonización, la división en lotes de la tierra, y la construcción de las obras públicas. La gran mayoría de los extranjeros radicados a lo largo de las estaciones del Interior son obreros ambulantes, que después de recorrer medio mundo, encontraron la tierra que realizaba sus aspiraciones y la compraron e hicieron hogar.

La tremenda crisis de 1893 no fue un obstáculo para que la inmigración acudiera en masa a Santa Fe durante cinco años, hasta que las plagas agrícolas la detuvieron. En aquellos años se dieron al inmigrante pequeños lotes de tierra, en que labraron y se enriquecieron, y los que han tenido el coraje y la persistencia de aguantar los años malos, han pagado sus deudas y se enriquecen, salvo los arruinados por el mal servicio de los ferrocarriles, que son pocos con relación a la masa.

10

Se ha puesto sobre el tapete desde hace algunos años la cuestión de la reglamentación de la inmigración extranjera.

La Constitución manda fomentarla, así al Gobierno Nacional como a los de provincia, y se hace argumento del preámbulo para decidir que ella no puede ser restringida ni reglamentada.

Para mí el artículo 25 no deja lugar a dudas, puesto que él determina los inmigrantes que no pueden ser restringidos, limitados ni gravados con

impuesto alguno; —los que vengan con el objeto de labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y artes.—

De ahí se deduce: 1.º, que puede limitarse, restringirse y gravarse la entrada a los que vengan con objetos distintos de los expresados; 2.º, a los que vengan con objetos contrarios, es decir, a dificultar la labranza y a empeorar las industrias, y, a mayor abundamiento, los que vienen a fomentar la inmoralidad y el vicio.

Para mí los delitos son una desgracia social, que cada estado debe soportar de los suyos, y los tratados de extradición son el resultado de un falso concepto de la soberanía. Kilos no deberían en todo caso reglar sino los delitos que se exceptúan de la extradición, y el reglamento de los procedimientos a seguir en el buen concepto de la moral no se percibe por qué la entrada de criminales no sería prohibida, como no concibo el destierro que manda a casa ajena lo que es un mal producto de la propia.

No entendieron los Constituyentes que con sus disposiciones abrían de par en par las puertas del país a los enfermos contagiosos, a los criminales, a los mendigos, y menos a los que con su entrada condenaran a los hijos del país a la ruina, a la miseria y al hambre, y lo que es peor a una lucha sangrienta, encarnizada, de exterminio.

En el estado actual del país permítase la entrada de 20.000 chinos y antes de los seis meses no hay ejército que sea capaz de contener el movimiento de exterminio que produciría contra ellos el hambre de los hijos del país y de los extranjeros de otras razas.

Los Constituyentes no pudieron prever el problema de la inmigración china, ni los funestos efectos que en todas partes causa —y aquí más que en otra parte causaría— porque el coloso que forma la Capital Federal es el único en que hay salarios elevados, y quedaría esta ciudad a merced de bandos que no tendrían más remedio, para defender su jornal, que el fuego y la sangre.

En Estados Unidos esa inmigración ha dejado sin trabajo millares de lavanderas y planchadoras, y si no se hubiera contenido, iba ya minando el salario del obrero, reduciéndolo en casi un 25 por ciento. Nuestras pobres criollas están ganando en el Interior jornales que ya casi llegan a los que contentan a los chinos; sería horrible condenarlas a la muerte por hombres de una raza estacionaria y tan ajena a nosotros.

¿Y qué decir de los gitanos? ¿Qué han hecho los que han venido al país? Mendigar, decir la buenaventura, ratear y nada más.

Pero yo veo tan clara la cuestión, que voy más allá, y me lo sugiere lo que pasa en Entre Ríos, en las Vizcacheras.

Colonos que en veinte años apenas han aprendido a vivir en casas o en ranchos, saliendo de las cuevas, que no hay quién les quite la preocupación de que el grano apenas debe quedar enterrado y no hay quién les haga arar razonablemente; que dan que hacer a los jueces, más que todas las demás colonias juntas, que trillan de noche, hacen desaparecer parvas embargadas, y que amenazan con irse a cada rato, como si fueran algo importante y necesario, creo, digo, Excmo. Señor, que lo menos que podría hacerse sería facilitarles el pasaje para que se fueran tan lejos que no se les ocurriera volver.

El problema religioso resuelto está en la Constitución del modo único posible en el país, dadas sus tradiciones encarnadas en lo más íntimo de sus sentimientos y la necesidad de tolerar todos los cultos. Pero ciertamente no está en la Constitución resuelta, planteada, ni prevista, la industria en manos de religiosos, lo que es cosa muy diversa de la religión, que puede traer complicaciones serias en el futuro, matando la pequeña industria, con la consecuencia irresistible, no sólo de la economía de alquileres, mano de obra e impuestos, sino de los talleres mismos que les son dados por la piedad pública.

Yo no veo de dónde sacaría facultades el Congreso para prohibir el ingreso de los religiosos expulsados de otros países, que dejando los hábitos se secularizan, si no tiene facultad de reglamentar la inmigración.

Llego, por fin, a esta conclusión: si no se cree bastante clara la letra de la Constitución, si se cree que ella no obedece al principio de instinto de la vida social, el *Salus populi suprema lex est*, de las XII tablas romanas; debe reformarse inmediatamente, para que la ley sea posible. En cincuenta años se han presentado problemas sociales que requieren solución.

Esto por lo que hace a los colonos; que por lo que hace a las empresas colonizadoras, las cosas son aún más graves.

Las hay que hacen caridad, humanitarias, a la módica ganancia de 3 y 400 por 100.

Terrenos que cuestan 20 ó 25.000 pesos la legua, se dan al colono a 40 pesos la hectárea, o sea a 100.000 pesos la legua; ganancia neta, porque los caminos y servidumbres son de cuenta del colono. Esto se encubre con esto otro: por los adelantos que se hacen al colono para ranchos, arados, cercos, etc., sólo se cobra el 5, 6 y 7 por 100.

El colono es un tenedor precario meramente, hasta que ha pagado to-

talmente el lote; sólo tiene obligaciones, hasta la de entregar su cosecha en el galpón de la empresa, donde se pudre o pierde para él; y en una he visto esta curiosidad: el colono tiene que trabajar por sí o por los miembros de su familia; no puede conchavar peones sin autorización de la empresa.

La falta a cualquier cláusula del contrato autoriza el desalojo sin más trámite, saliendo con lo puesto, porque todo lo que tiene dentro del lote queda a beneficio de la caritativa empresa.

Sucede así que un colono que ha pagado ya tres veces lo que el lote costó a la empresa, y ha puesto otras tres veces el valor en mejoras, se queda a pedir limosna.

Tenemos jueces de paz tan rudamente ignorantes u otra cosa peor, que ejecutan estos contratos como si fueran ley, aunque ellos repugnan a la letra de los Códigos y al espíritu del país. Por otra parte, los colonos son ignorantes a no poder serlo más y se dejan expoliar como los carneros cortar la lana.

Se ven escenas atroces, y no sólo en la colonización, sino en todo. Cada una de esas empresas se cree en su país para lo que le favorece, es argentina para lo que conviene, y explotan a sus connacionales o correligionarios peor que si fueran bestias.

Yo no digo que se expulsen del país a semejantes empresas, pero sí creo que sus directores deben de estar en presidio, y que sería mejor no dejarlas entrar en el país, porque todo lo que tocan corrompen.

No es del Ministerio de V. E. reglamentar los contratos de colonización; pero ellos son una forma del contrato civil de compraventa y de arrendamiento de terrenos; no sería malo que el honorable Congreso, después de una investigación, pusiera la mano en ellos. Están interesados en ello el porvenir y hasta el buen nombre del país.

La División de Inmigración, tratando del asunto de este capítulo, dice en un informe pasado al Congreso, que anualmente se incorporan al movimiento económico del país 100.000 trabajadores criollos; creo que tiene razón; pero reduzcámoslos a 60.000 por año; es claro que substituyen a 60.000 inmigrantes, y los substituirán todavía por muchos años. ¿Qué mejor inmigración quiere el país?

Por parte de V. E. nada puede hacerse sino facilitar y garantizar el cumplimiento de los contratos interprovinciales; lo demás es obra de otros ministerios; pero yo creo que sobre todo es preciso hacer un movimiento de

opinión de abajo para arriba y de arriba para abajo, que imponga la distribución de las tierras en pequeños lotes y la disminución de los impuestos.

Muéstrese al inmigrante un jornal de una libra esterlina y aunque le pongan la frontera erizada de bayonetas vendrá y saltará por encima de ellas para ganarlo.

La libra esterlina está en el pequeño lote de tierra; pero no pequeño lote a precios enormes y en condiciones absurdas, amén de expoliadoras.

CAPÍTULO IV
EL TRABAJO AGRÍCOLA
CEREALES

1. POTENCIALIDAD DE LA AGRICULTURA ARGENTINA—2. CAUSAS QUE SE OPONEN A SU DESARROLLO—3. EL PRIMER SURCO ÚTIL COLONIAL FUE TRAZADO POR EL CRIOLLO—4. LA RUTINA HA PERPETUADO Y PROPAGADO EL PRIMITIVO TRABAJO DEL CRIOLLO, A PESAR DE LA INTRODUCCIÓN DE LAS MÁQUINAS. MONOTONÍA DEL CULTIVO—5. LA SIEMBRA—6. LA TRILLA—7. EL ACARREO—8. EL ARRENDAMIENTO—9. EL ACOPIADOR. EL INTERMEDIARIO—10. EL FERROCARRIL—11. EL OBRERO Y LA URBANIZACIÓN—12 LA AGRICULTURA DE SANTA FE NO ES TODAVÍA DE ARRAIGO—13 LA CONDICIÓN DEL TRABAJADOR ES PRECARIA. NECESIDAD DEL CONTRATO ESCRITO. ABUSOS DE LOS AGENTES DE COLOCACIONES—14. PEÓN DE SIEMBRA. TRABAJOS POR CONTRATA. MALA CALIDAD DEL TRABAJO—15. IGNORANCIA TÉCNICA—16. OCIOSIDAD DEL COLONO.—17. EL ALMACENERO EXPLOTADOR. NECESIDAD DE REPRIMIRLO—18. LAS COSECHAS. LA INMIGRACIÓN GOLONDRINA EXTRANJERA Y LA CRIOLLA—19. EL TRABAJO EN LAS TRILLADORAS ES IRRACIONAL, PÉSIMAMENTE DIRIGIDO Y AGOTADOR, Y PERJUDICIAL PARA LA RIQUEZA—20. EL MEDIO AMBIENTE—21. MEJORAS INTRODUCIDAS POR EL GOBIERNO DE SANTA FE—22. LA AGRICULTURA EN ENTRE RÍOS— 23 CONSIDERACIONES LEGALES. INCISO A. LA ESTANCIA. —24. LA ESTANCIA ANTIGUA Y LA MODERNA. LA TRANSFORMACIÓN HA DEJADO MUCHOS OBREROS SIN TRABAJO—25. COMPARACIÓN DEL TRABAJO—26. MODOS DE RETRIBUCIÓN DEL OBRERO.

1

El gran taller, el gran laboratorio que produce ya 285 millones de pesos de cereales para la exportación, además de alimentar abundantemente al país, había sido objeto de mis estudios desde hace algunos años, y mi po-

sición de abogado de la Bolsa de Comercio del Rosario me ha obligado al estudio de muchas de sus fases.

Enunciar tan enorme cifra de producción en una comarca que hace treinta años importaba trigos de Córdoba, harinas de San Juan y hasta maíz y porotos de Chile, parece que debiera llenar de satisfacción al espíritu más exigente; pero no es así: la producción aprovechada es el 75 por 100 cuando más de lo que da un clima especialmente benigno y un suelo asombrosamente fértil; esa producción tan fácilmente obtenida, que podría competir con gran ventaja en precio y calidad con su similar norteamericana; pero una serie interminable de intermediarios, los transportes caros, malos, escasos e inoportunos, duplican el precio, y no sólo se pierde en el rendimiento final el 25 por 100, sino que la calidad de la mayor parte, el 75 por 100 que se aprovecha desmerece al punto de llegar a Europa numerosos cargamentos en estado de completa inservibilidad, con grave daño del país y del crédito de sus producciones.

2

Las causas de este estado de cosas son el ferrocarril, el intermediario, y por encima de todo la mala organización del trabajo, producto de la ignorancia técnica más crasa.

Yo no haré aquí la historia de las colonias de Santa Fe, por interesante que ella sea, porque es extraño al objeto de este informe; pero no puedo menos de llamar la atención de V. E. sobre este hecho importante.

3

Cuando en 1858 don Aarón Castellanos fundó la primera colonia «La Esperanza», se dieron a los colonos extranjeros arados, semillas y todos los menesteres para su establecimiento. Con un tiempo más que regular, la primera siembra fue un fracaso y la segunda también. Los colonos, desalentados, abandonaron la colonia y se vinieron a Santa Fe, donde fueron recogidos por algunas familias.

El señor gobernador Crespo estaba vivamente interesado en el éxito del señor Castellanos; era una cuestión de patriotismo y de porvenir para el país. Estudiadas las causas del fracaso, se vio que los colonos no sabían ni arar, ni sembrar, ni segar, ni trillar; el defecto no estaba, pues, en el suelo, ni en el clima, sino en la ignorancia técnica del colono.

A vueltas de buscar remedio, y después de un tercer fracaso, cuando los colonos se negaban a volver, se buscaron agricultores criollos, y los colonos

volvieron acompañados de un criollo para cada familia. El éxito fue completo; la cosecha espléndida obtenida demostró la posibilidad y los pingües rendimientos que la colonización ofrecía.

Existen en Santa Fe el señor don José E. Ferreira, actual presidente del Banco Provincial, el señor don Ignacio Crespo y otras personas, testigos presenciales de estos hechos, que demuestran que los primeros surcos trazados en la Pampa, de una manera racional y eficaz, no fueron trazados por los colonos inmigrados, sino por los hijos del país que les sirvieron de maestros.

De allí fueron extendiéndose las colonias, siguiendo los mismos procedimientos, con una rutina constante, que aún hoy se conserva. No se ha adelantado un paso. Se ara más o menos profundamente, con arados más o menos perfectos, pero se ara siempre lo mismo, a la criolla tradicional, y creo poder afirmar que aún hoy no hay el 50 por 100 de los colonos que sepan manejar el graduador de los arados de los nuevos sistemas.

Muchas colonias y muchos colonos fracasan los primeros años de su establecimiento, y la causa no es otra que la ignorancia de los colonos; pues en cuanto se encauzan por las sendas de la rutina, tienen el éxito general y común.

4

Las cosas conservan el sello de su nacimiento, y como las personas, las colonias de Santa Fe no hacen excepción a la regla.

Han venido legiones de colonos de todas partes, en su mayor parte italianos, pero ellos no han hecho sino extender la zona, sin cuidarse de otra cosa que de imitar lo ya hecho, sembrando la mayor extensión posible, lo que además de halagar su fantasía, si los años vienen buenos y los precios elevados, los enormes rendimientos los enriquecen; pero cuando vienen malos se encuentran indefensos y tienen que soportar crudezas de verdaderas catástrofes, que podrían remediarse o prevenirse en gran parte.

El colono tiene la fiebre de la extensión; hace mares de trigo, mares de lino, mares de papas y de maíz; no se cuida de hacer bien, sino de hacer mucho. Esta fiebre llega al punto de causar no pocas ruinas en la región norte de Santa Fe, sobre todo. El colono se ha cebado con el aumento de precios de la tierra, y cuando se abre una nueva colonia hipoteca el lote que actualmente tiene, para comprar en la nueva, cuyo pago no puede atender, y si vienen dos años malos se queda sin el uno y sin el otro; pero si vienen

buenos se queda con los dos. Es un juego de azar.

El advenimiento de las máquinas modernas de segar y trillar, ha tomado al colono en una completa falta de instrucción y de espíritu de asociación para aprovecharlas, y ha tenido que someterse a la imposición de terceros, que si no tenían mucha más instrucción técnica que él, sabían o medio sabían lo que decían los prospectos que acompañaban a las máquinas y las instrucciones incompletas y breves que les daban los primeros montadores que las llevaron.

De ahí que el colono santafecino, salvo raras excepciones, ni siega, ni trilla, ni acarrea, y para el comercio mismo de sus productos se vale de una serie de intermediarios que le chupan el jugo de su trabajo hasta extenuarlo; y de ahí también el sello especial del trabajo en las Colonias.

Casi todos los colonos se dedican a un solo cereal; raros son los que destinan sus terrenos a dos o más.

5

Las siembras las hacen ellos mismos, ayudados de sus mujeres e hijos, de aquella Provincia, y pudimos observar muchos linos contiguos, o sólo separados por vía del ferrocarril, que iban del raquitismo hasta la frondosidad más espléndida, las diferencias no obedecían sino a la profundidad del arado.

El señor Santiago Temple, concesionario del ferrocarril de Córdoba a San Francisco y de este punto a Rosario, a quien se dieron extensas tierras, sostiene con sus colonos una lucha constante, y a pesar de la demostración práctica de la resistencia a la seca y del mayor rendimiento en cantidad y calidad de los surcos profundos, pocos éxitos ha obtenido; necesariamente esa mayor profundidad limita la extensión del cultivo, y el colono lo que quiere es extensión; acostumbrado en su país a las propiedades diminutas, la gran superficie satisface su fantasía de sentirse señor de la gran chacra.

Concluida la siembra o el aporque del maíz, el colono queda completamente ocioso hasta que viene la época de las cosechas, en que pocos son los que trabajan personalmente. Se hace el corte y el emparvamiento por manos mercenarias, que no buscan sino el mejor pago del trabajo hecho y que poco o nada les importa lo demás.

6

Las máquinas trilladoras vienen como un negocio accidental y ambulante y por la competencia rabiosa que se hacen unas a otras de ordinario,

bajan los precios de tal manera que no pueden tener utilidades sino en los años muy abundantes, y en todos, a costa de un trabajo inhumano exigido a los obreros, advenedizos y nuevos cada año, sin ligamen con el patrón; unos y otros no tienen más objeto que la ganancia, ninguna relación, ni siquiera de humanidad, los une.

Lo mismo sucede en las máquinas desgranadoras en su tiempo, después de la recolección del maíz, hecha a tanto por bolsa y la comida, que produce un trabajo extenuante.

7

El acarreo se hace también en condiciones análogas; la prisa de vender, para evitar las contingencias del tiempo o para satisfacer las exigencias del habilitador, producen un trabajo que agota hombres y animales, excitados por la codicia del lucro inmediato.

8

Actualmente, una gran parte de los terrenos que se dan a la agricultura, se dan en arrendamiento; pocos a tanto fijo la cuadra, en cuyo caso se cobran por los propietarios precios verdaderamente exorbitantes, y en la mayor parte a un tanto por ciento de las cosechas, que varía entre el 12 y el 18 por 100.

9

La venta de los productos se hace a los acopiadores, que vuelven a vender a los exportadores y más generalmente al almacenero, que sirve de habilitador y que abusa en los precios de venta de las mercaderías y en los precios a que recibe los cereales.

Un verdadero enjambre de recibidores, de negociantes intermedios, poniendo en juego todas las artes de la mala fe, esquilman al verdadero productor, que no tiene más defensa que hacerse también de mala fe, o la que le puede dar con laudable celo, la Bolsa del Rosario, cuando a ella puede llegar, institución benemérita de la economía nacional, que se perfecciona y extiende cada día.

10

Llegados los cereales a las estaciones, son puestos allí a la intemperie, donde se pierden en cantidades verdaderamente colosales por falta de cobertizos adecuados, de tren rodante, y se hace un juego de influencias para obtener el transporte, funesto siempre al pequeño productor.

La más sabia y completa de las leyes de ferrocarriles, que es la nuestra, se interpreta siempre en favor de los abusos de las empresas; los colonos no la conocen y no saben usar de los medios de defensa que ella les da; las empresas están interesadas en el retardo, porque alargan su época de trabajo, y por medio de la cláusula sin responsabilidad, buscan todos los medios no sólo de eludir la ley, sino de cometer abusos sin nombre, que quedan impunes, a favor de la inspección gubernativa, deficiente por su escasez de personal e imperfecta organización, que requiere un presupuesto cuatro veces mayor que el actual, mezquino y hasta raquítico, para poder defender los intereses nacionales. El colono, sin amparo administrativo, no acude al judicial, fundadamente temeroso de los gastos y demoras, y se entrega estirado de brazos al abuso de las empresas, que cobran tarifas tan altas como les es posible.

11

Al fin, el resultado definitivo de una cosecha es el precio a que se vende para el consumo local y el que obtiene en los mercados de Europa; toda baja en esos precios, todo encarecimiento de las operaciones intermedias, recae en el precio a que vende el colono, e inmediatamente en el trabajo del obrero, que produce tan inmensas riquezas.

Las pingües ganancias que obtenían los colonos en los primeros veinte años, se ven reducidas hoy apenas a cubrir sus gastos en los años regulares y a guardar muy poco en los buenos o excelentes; aparte del aumento de los valores de las tierras, que obtienen los que son propietarios, que son verdaderamente grandes, bastando para darse una idea de esto decir que terrenos que se vendían hace veinte años en Roldan, San Jerónimo y otros puntos a mil quinientos pesos de legua, se venden hoy a 100, 200 y hasta 300 pesos la cuadra.

El efecto de aquellas ganancias pingües de los colonos, fue la improvisación de pueblos, algunos muy importantes y verdaderamente hermosos; las utilidades tan limitadas del presente es un progreso mucho más lento en la urbanización, lo que quiere decir que el trabajador no se arraiga como entonces, que es ambulante hasta el punto de haber creado lo que se llama la emigración golondrina, que viene de Europa cada año en la época de las cosechas, y concluidas, se vuelve, sacando al país no menos de seis a ocho millones de pesos, con el recargo de los pasajes de ida y vuelta, que caen sobre la producción nacional.

El obrero-golondrina no se queda, porque no encuentra trabajo remunerativo, y con lo que se lleva mejora sus pequeñas propiedades en el país de origen, producto que, como hemos dicho, tiende a desaparecer, favoreciendo a las provincias del Interior, que dan un trabajador más económico y mejor.

Ver una colonia es verlas todas, porque las diferencias son muy pocas.

Tal es el aspecto general que presenta la zona agrícola cerealista de Santa Fe, que se extiende e interna por las de Córdoba y Santiago.

12

Entrando ahora en lo interno del trabajo, y como he dicho antes, sin poder hacer una monografía de los oficios y profesiones que se desarrollan alrededor de la industria madre, ni de las condensaciones urbanas que todas producen, se notan a primera vista los efectos de la improvisación espontánea, sin plan ni dirección prefijados, ni posteriormente establecidos; la agricultura de Santa Fe no es de las llamadas de arraigo, no es una industria, en el sentido verdadero de la palabra, sino un negocio accidental que atiende al momento presente, sin cuidarse ni remotamente del porvenir; todo ocurre por accidente, y la mayor parte de los resultados quedan librados a las bondades de la naturaleza, que es pródiga en esa extensa zona, y se descuentan siempre, sin contar con las variaciones meteorológicas, que no se consideran como la marcha regular en la sucesión de los tiempos y sí como las desgracias, en vez de prevenir y tomarse en cuenta, siquiera para el seguro.

13

De ahí que la condición del trabajador es lo más inestable, y que nadie se cuida de él sino en el momento en que se le necesita y para sacar de él los rendimientos mayores posibles, no considerándolo sino como un medio, menos importante que la máquina y que la bestia, porque éstas tienen un precio de compra, son un capital que es preciso conservar, mientras que si un hombre se pierde, se repone con otro, que no cuesta dinero.

Raramente se hacen contratos escritos, y se notan los abusos de una y otra parte que se originan del contrato verbal, y que pone en juego todas las malas mañas de la mala fe. En centenares de consultas que se me han hecho sobre este punto, siempre he tenido que dar la misma solución: «*Sírvale de escarmiento para que otra vez haga su contrato por escrito*». Una multitud

de intermediarios, agentes de conchavo, con casa fija o ambulante, viven de engañar miserablemente a los pobres trabajadores; estipulan condiciones que luego no reconocen los patrones, lanío sobre el jornal, como sobre las horas de trabajo, la cantidad y calidad de la comida, los pasajes y demás detalles del contrato; se acude a mil artificios para explotarlos, y una multitud de procuradores de campaña, sin ciencia ni conciencia, les sacan los pocos pesos que tienen, tras de resultados hipotéticos de pleitos, en los que el trabajador pierde, hasta cuando gana.

El colocador ha sacado su comisión y desaparece; y aun cuando se le encuentre, es inútil perseguirlo, porque es un perfecto intrigante y no ha dejado rastro de la negociación. Este oficio, tan vilmente ejercido, se extiende rápidamente a favor de la falta de legislación que proteja los intereses del obrero y que castigue al que lo ejerce.

14

El peón destinado al arado y a la siembra es casi siempre de la localidad, más o menos conocido, y peón y patrón saben a qué atenerse respecto de condiciones y de calidades.

Trabaja de sol a sol, con un descanso de una hora al medio día y dos intervalos para tomar mate; generalmente tiene medio descanso dominical, raras veces trabaja todos los domingos y días festivos, y más raramente tiene descanso dominical completo.

El trabajador hace una vida casi común con el pequeño colono, come mejor y hace el trabajo más a gusto; pero con el colono en grande, que los maneja por medio de capataces, y sobre todo con los contratistas, se encuentra peor, porque se le da mal de comer y se le exige el máximo de trabajo. El resultado es que se hace mañero, como los animales flacos y estropeados que maneja, y basta ver la espiga del trigo y la frondosidad de la planta de un campo cualquiera, para juzgar de la calidad y trato que se ha dado al trabajador que lo ha labrado.

Es desolador ver una yunta de caballos flacos, con el lomo escarchado tirando penosamente del arado, que no penetra quince centímetros, estimulado su trabajo por el látigo, como si éste pudiera subsistir a una alimentación regular, dirigido por un obrero flaco, aterido de frío, mal alimentado y peor pagado.

El resultado es un trabajo pésimo y caro, la muerte o inutilización del animal y el agotamiento del trabajador, que se desmoraliza y burla al patrón

o contratista cuanto puede; he visto campos con intervalos bastantes grandes apenas arañados por la punta del arado en el paso al tiro de los caballos; los malos de la siembra lo demuestran, y en la escasez del rendimiento final está el castigo.

He obtenido algunos éxitos haciendo ver a muchos patrones y a algunos contratistas las ventajas de tener buenos animales y mantenerlos bien, de pagar bien a los peones, y de las jornadas cortas y bien aprovechadas; pero en la inmensa mayoría de los casos he tropezado con la tenacidad de la codicia mal entendida y de la ignorancia, tan crasa y más en el contratista que en el peón; y sus últimos argumentos son: que en primer término la siembra no es para ellos y les basta cobrar lo contratado; que los animales le cuestan poco y aunque se mueran, con tal de que aguanten la campaña, le dan el resultado querido, y los peones no son sus hijos, ni sus hermanos y los pagan para que trabajen, y de ahí no salen.

Es preciso que la ley venga a fijar límites a esa codicia y a esa ignorancia, en beneficio de la riqueza pública, del obrero y del patrón mismo.

Por lo que hace al trabajo en sí mismo, se percibe a simple vista la falta de conocimiento técnico; ni el peón sabe tomar la manquera, ni graduar la penetración con relación a la dureza del suelo, y cuando más se contenta con la perfecta rectitud del largo surco, en la que pone toda su habilidad y su trampa, porque el patrón satisfecho de la arada en las orillas no va al interior del terreno a comprobar la regularidad del trabajo, y si encuentra alguna trampa no encuentra dos y nunca todas.

Para que V. E. pueda darse cuenta de hasta dónde llega la falta de los conocimientos técnicos más elementales, referiré el siguiente caso ocurrido este año en el ramal del F. C. A. de Firmal a Río IV. El dueño del hotel en que vivo en el Rosario hace sociedad con un señor para trabajar una chacra entre Monte Maíz y la Isla Verde. La arada y sembrada se hicieron por contrato, mal y tardíamente. El lino salió muy desperejo. Se compra una máquina espigadora que resulta montada a unos 30 centímetros; se pone al trabajo y corta sólo el lino alto; más de la mitad queda en el campo. La máquina debe ser hecha para cortar linos altos. Llega un cuñado de mi huésped, la gradúa y hace ver que puede cortar al ras del suelo. La sorpresa del contratista y de los circunstantes es grande; se sigue el trabajo bien; pero ya se han perdido más de 2.000 pesos de lino.

De estos casos hay todos los días, y peores en las trilladoras, como tendré ocasión de exponer.

16

Como ya lo he dicho, el colono santafecino se limita al cultivo de un solo cereal, cuando más dos; y como ni siega, ni trilla, ni acarrea, resulta que trabaja realmente de 110 a 125 días, y con el producto de ese trabajo ha de vivir 365; y esto yo no puedo por menos que atribuirlo también a ignorancia más que a ociosidad; pero trae consigo todas las consecuencias que de ésta emanan: la morra, «el litro» y la pelea en el almacén o al salir de él.

No cultiva una cebolla, ni una col, ni un pimiento; todo lo compra en el mercado a altos precios y con flete caro.

El señor Belisario Ortiz, en su colonia Ausonia, ha pagado este año libretas de sus colonos de 60 y 70 y más pesos por verdura.

Me encontraba un día en un puesto de la hermosa finca del señor Grandoli, vicegobernador de Santa Fe, en San Jerónimo. La mujer del colono, cultivador de más de cien cuerdas, nos mostró unas batatas de primer orden, obtenidas por ella en el terreno; tenía una tomatara espléndida en un cajón, y cerca del rancho había un hermoso durazno.

Hablábamos de las costumbres agrícolas del Interior. De pronto me pregunta el señor Grandoli:

— ¿Conoce usted ser más ocioso que el serrano cordobés?

— ¡Cómo no, señor! le contesté. El colono santafecino, y especialmente éstos de su casa de usted. Vea estas gentes, compran batatas, tomates y duraznos en el Rosario, teniendo cómo obtener, y con poco trabajo, algo mejor y por nada.

Y aun así produce la tierra por centenares de millones y enriquece al colono; ¿cómo será de rica?

Desde hace poco más de diez años empezó a venir a San Pedro, de Buenos Aires, una inmigración catalana, que se extiende ya hasta tocar las puertas del Rosario. Estos colonos no quieren, en compra ni en arrendamiento, más de veinte hectáreas, que es lo que pueden cultivar con sus familias; trabajan bien, siguiendo los mejores métodos; y en terrenos tenidos por casi agotados ya, obtienen rendimientos que se creerían fabulosos, aun en terrenos vírgenes. Ellos trabajan siempre, cuando no en la chacra en la hortaliza, cuidan aves de corral, no compran más que la ropa y el ultramarino, y se enriquecen; ya hay más que uno millonario.

¿Qué serán Santa Fe y Córdoba el día que hayan transformado así su agricultura? Ya forma parte de los graneros mundiales; entonces será una mina incalculable.

17

Esta manera de ser explica cómo se ha desarrollado en esa zona agrícola la gran plaga del colono y del trabajador: el almacenero.

Generalmente todo colono o contratista se entiende con un almacenero, que recibe sus vales como dinero hasta la cosecha, a cargo casi siempre de que le venderá los cereales en tales condiciones, y tomando éste la calidad de habilitador, para hacer valer el privilegio del artículo 3888 del Código Civil, único que sabe de memoria porque le conviene.

Sea que en el trato el patrón tenga participación en el negocio, como sucede con el contratista siempre y con los grandes colonos las más de las veces, y peor cuando el almacenero es a la vez propietario o arrendatario; cuando viene el vale, se dan las mercaderías al obrero a precios que aseguran de todo riesgo, y si es analfabeto, se le roba en la calidad, en la cantidad, en el precio, y en las liquidaciones se convierten, como por descuido, los centavos en pesos.

Don Belisario Ortiz, persona distinguida y muy conocida en Córdoba y Rosario, propietario de varias colonias sobre el ramal de Villa María a Rufino, me hizo conocer el caso de una libreta, cuya suma ascendía a 900 y pico de pesos, que sumada por él daba sólo doscientos y pico, de manera que, aun dando por bien sentadas las cantidades y los precios, resultaba el peón robado en más de 300 por 100.

Este latrocinio atroz no es todavía lo peor que sucede al pobre colono o peón analfabeto. Los domingos por la tarde y noche y en toda la semana, cuando se puede, se le invita a tomar la copa, y se le da cuanto se puede de esos venenos catalogados con tan variados nombres, todos ellos productos de combinaciones del laboratorio de trastienda, que dejan al almacenero ganancias de 200 a 400 por 100, y que producen las embriagueces más agresivas; se le facilita el naípe y hasta dados y guitarra.

Es allí donde se hacen los Moreiras y los cuatreros; es allí donde se producen las peleas y los crímenes; y por una hipócrita maldad, cuando los hombres están en punto se les empuja afuera, para que el escándalo no se produzca dentro de los lindes donde el comerciante ejerce su honrado comercio; él nada tiene que hacer con el delito; él ha vendido honradamente

su mercadería, y no puede impedir que el obrero tenga el vicio de la borrachera y sea agresivo y pendenciero.

El 95 por 100 de las causas criminales que se sigue en los Juzgados de instrucción del Rosario de Santa Fe, tienen su antecedente necesario en el almacén; el almacenero que aprovecha el estado de embriaguez para cargar en la libreta mercaderías que ni ha visto el obrero, lo acusa de vicioso y corrompido, y el vulgo, que no investiga la causa, repite con toda seguridad que el obrero es un vicioso incorregible, y tiene al almacenero por el más cumplido de los hombres, con tal de que cubra exactamente sus obligaciones a la fecha fija del vencimiento, y aun la sociedad distinguida lo recibe en su seno, si los vientos de la fortuna le hacen rico, si tiene la cara más o menos blanca y se ciñe a las formas sociales.

En cada pago queda un déficit en la libreta, y al fin, cuando la miseria y la conciencia de que jamás podrá pagar, hace emigrar al peón, el almacenero dice que lo han «clavado» en tantos pesos, sin ver en sus libros que él ha robado al clavador diez veces tanto; ni de que él es el verdadero culpable de que aquel hombre se haya perdido para la sociedad y para sí mismo, fomentando sus vicios para explotarlo.

El oficio no deja de tener también otras quiebras; cuando vienen dos o tres años de mala cosecha, los peones y colonos no propietarios alzan el vuelo; y cuando ese almacenero tiene poco capital, cae en la red de la bancarota, si es que no la finge, y alza también el vuelo; los conozco y he tenido que hacer en mi estudio con más de diez, que han quebrado tres y cuatro veces y uno que lo ha hecho cinco.

Este almacenero se encuentra en toda la República, aunque en menor escala, y sin represión alguna, fuera de Tucumán, en que hay una patente moralizadora para las casas que venden por copas, que ha mejorado mucho a las clases obreras, pero yo creo que es insuficiente.

Las leyes del trabajo tienen también que hacer con esas gentes.

La época de estudio del trabajo en la zona agrícola es la de las cosechas, en la que todo es actividad y movimiento; los trenes van repletos de viajeros de segunda clase; las numerosas casas de hospedaje están llenas, las casas de comercio son una feria y los caminos parecen de romería; en unas chacras se siega y emparva el trigo, en otras el lino, aquí se empieza la trilla, más allá se siega y emparva alfalfa.

En los centros poblados, numerosos talleres se ocupan de refaccionar máquinas y motores, junto con la llegada de las golondrinas, que han escapado de Italia con los primeros fríos de octubre, muy pocas de España y menos de Francia; desde hace algunos años caen también a la cosecha muchos santiagueños, cordobeses y correntinos, algunos catamarqueños y riojanos y uno que otro tucumano, y no son pocos los peones del Rosario, Santa Fe y Córdoba, y aun artesanos que abandonan las ciudades tras el mejor jornal que las cosechas ofrecen.

Espontáneamente se ha formado una cantidad de golondrinas criollas, y ya las hay que emigran a Tucumán en junio, para la zafra de la caña, vuelven a sus pagos en agosto y septiembre; se van en diciembre a las zonas cerealistas y vuelven en marzo o abril; algunos con los pesos que economizan mejoran sus ranchos y compran un terrenito, o la majadita de cabras u ovejas o algunas vacas. Lo más general es que hagan una sola campaña; ello es a causa de lo agotadores que son los trabajos; el que hace las dos se acaba en poco tiempo.

Todos los trabajos son duros, tanto por las altas temperaturas en que se operan cuanto por lo excesivo de la jornada, y aunque se dice que se hacen de sol a sol, es falso, porque se aprovecha la luna, al alba, o después de puesto el sol, para alargar la jornada. He visto con mis propios ojos salir al trabajo a las 4 a.m. como regla general, y no pocas veces a las 3.30, y dejar el trabajo a las 7.30 y hasta a las 8 p. m., dando descansos a la mañana del tiempo indispensable para tomar el mate, al medio día una hora o cuando más dos, de tal modo, que la jornada mínima útil es de 13 a 14 horas y el tiempo ocupado por el peón, teniendo en cuenta el que necesita para despertar y vestirse, para comer y desvestirse, después de la jornada, no baja de 15 a 17 horas y no le queda el necesario para descansar, volviendo al trabajo sobre-fatigado y al concluir la temporada es un hombre agotado completamente, sobre todo el que ha trabajado en la orquilla de las parvas y trilladoras o en la carga, descarga y estiba de bolsas.

19

El trabajo más digno de estudio y que debe ser objeto especial de la legislación, es el de las máquinas trilladoras.

Las máquinas trilladoras son en su totalidad objeto de negocio, no de industria. En años abundantes es buen negocio, deja pingües ganancias; pero en los escasos o malos es ruinoso, a causa de la competencia que se hacen entre sí.

Hay dueños de máquinas que son extraños a todo conocimiento de mecánica, algunos ni las han visto trabajar hasta que se han puesto al negocio; otros son maquinistas que han ahorrado algunos pesos para comprarlas, una parte al contado y otra a crédito; algunos son verdaderos oficiales mecánicos que se dan el nombre de ingenieros, pero que están muy lejos de tener la noción de la jornada racional y de la adaptación del obrero a la máquina.

Todos ellos necesitan al maquinista, que es el alma del negocio; la casi totalidad de éstos son foguistas que han trabajado dos o tres años, algunos un mes en otra trilladora y que con toda audacia se ponen a un trabajo que apenas entienden. Baste decir que este año ha habido más de 1.500 máquinas en actividad, para comprender que las dos terceras partes no pueden ser tales maquinistas, porque ni los hay en la República; siendo la temporada tan corta no ofrece aliciente al oficio exclusivo, ni aunque pasen al manejo de los motores de las desgranadoras de maíz cuando dejan la trilla del lino y del trigo.

Con tales maquinistas las máquinas sufren mil accidentes e interrupciones; no son pocos los accidentes del trabajo que sufren los obreros, por los cuales no se les da indemnización alguna; haciéndose así un trabajo malo, caro y con mucha pérdida para la producción, tanto por el grano que queda entre la paja, cuando la máquina trabaja atorada, por el que se tritura, cuando trabaja casi vacía. Este año los agricultores de la Carlota y otros puntos de esa región sur de Córdoba se quejaban de la enorme pérdida que tenían las trilladoras; lo atribuían a la vejez de las máquinas que allí se habían llevado; ciertamente una parte podía atribuirse a esa causa, pero las nueve décimas partes obedecían a la impericia de los que las manejaban.

El trabajo de trilla se hace todo al tanto por quintal; este año se han pagado precios que han variado entre 90 centavos y 1 peso 10.

El trabajo ordinario de las máquinas Clytton, que son casi las exclusivamente empleadas en el país, dan, con un trabajo regularmente dirigido, 200 quintales por día.

El personal necesario, que se recluta casi siempre al acaso, es:

Un maquinista que gana de 200 a 250 pesos por mes y a veces un centavo por bolsa.

Un foguista, con 120 pesos al mes y el centavo, si no hay maquinista; pero aun cuando haya, éste da un tanto al foguista o van a medias.

Un arrimapaja, con 45 pesos, es generalmente un muchacho de 12 a

16 años.

Dos emboquilladores, con 130 pesos al mes y medio centavo por bolsa cada uno.

Ocho a diez horquilladores, con 120 pesos cada uno.

Un bolsero, con 120 pesos.

Además, cuando la máquina no es de tracción necesita cuatro hombres para cuidar los bueyes, que ganan de 2,50 a 3 pesos diarios.

Todos reciben la comida, que es atrozmente cargada de ajo, picantes y estimulantes insoportables. Esto es lo que enferma a los santiagueños al principio, en la región norte de Santa Fe, y por esto hay menos criollos.

Es aquí donde viene mayor cantidad de inmigración golondrina, generalmente piamontesa y poca udinesa.

En el resto de la provincia y en Córdoba la comida es más racional y sencilla y apenas se ven extranjeros en el trabajo de horquilla y de embocar.

Además, hay por cuenta del colono:

Dos pesadores, con 4 pesos por día.

Dos sacadores de paja, uno con 4 pesos, el que lleva los caballos, y el que pisa el palo 4,50.

Este año y casi todos, al principio de la cosecha, pretenden los contratistas de trilla no pagar más de 2,50 a los horquilleros y embocadores, y a veces lo consiguen; pero al fin de la temporada pagaban a veces hasta 6 y más pesos.

Se valen de todas las tretas posibles; hacen circular y publicar en los diarios que hay suma escasez de brazos, que se va a perder la cosecha, y los peones acuden; resultante: que hay sobra de brazos, y el peón, para no perder el pasaje o porque no tiene con qué volverse, acepta lo que le ofrecen, hasta que tiene con qué marcharse u otro contratista lo sonsaca, ofreciéndole mayor precio, porque entre sí no se tienen consideración alguna.

Se sale al trabajo, como he dicho antes, un poco antes del alba, 3.30 a 4 a m.; a las ocho y media toman mate, descansando media hora cuando más, y dejan el trabajo a las once y treinta, el tiempo necesario para comer; a las tres toman mate y dejan el trabajo a la puesta del sol, y después, si hay buena luna, a veces hasta las 8 p.m. En el verano se les da una hora o dos al mediodía.

En la región noreste de Santa Fe se prefiere al indio mocoví a todo otro trabajador, por su energía, persistencia y agilidad.

En la parte occidental dominan los cordobeses, riojanos y catamarque-

ños. En el centro y sur los correntinos y entrerrianos toman mucha parte en el trabajo.

Nada es más brutal en todo sentido, que el trabajo de la trilladora.

He visto una localidad, Rafaela, en que de cinco trilladoras, las cinco trabajaban sin maquinista; sus dueños, dos analfabetos completamente, se creían muy capaces de manejar las máquinas; y así iba ello.

A una preciosa Clytton, de tracción, del último modelo, le echaban un trigo mojado, casi podrido; había llovido los tres días anteriores y sin parar. Salía un grano hinchado, que a la simple presión de la mano se convertía en una masa de engrudo. La noria se interrumpió cuatro veces en una hora; trabajó apenas diez minutos. En la hora siguiente fue peor: toda la máquina estaba engrudada. El Jefe político de Castellanos, que me acompañaba, se quedó sorprendido. En tal máquina el dueño era maquinista y colono, esto es, dueño del trigo, y analfabeto, apenas chapurreaba el idioma del país.

Se puede afirmar, como he dicho antes, que de cada cien que se dicen maquinistas en Santa Fe, apenas hay uno que lo sea, y este mismo no sabe manejar sino el motor; no tiene ni la noción del compás del trabajo, ni la de adaptación del obrero a la máquina.

Los horquilladores, en un perfecto desorden, hincan su herramienta y llevan en alto sobre la cabeza una masa enorme de mies; la tiran en la plataforma los emboquilladores la recogen, repartiéndola como cae, más o menos siempre en un mismo espacio, y no se empareja con el tambor; y en las nuevas de tracción automáticas, tiran siempre en el mismo lugar, de modo que no hay tiempo de que se reparta si se tira sin contar.

Dan a la máquina una velocidad extraordinaria y ésta trabaja con una trepidación tremenda. La regla es poner el manómetro a la presión que marca la aguja, abrir el regulador casi al máximo y darle fuego al hogar y carga a la boca: todo el personal se mueve en un admirable desconcierto.

El objeto es obtener los 200 quintales; ese es el ideal, y quien paga los platos rotos es el obrero, con las jornadas beduinas.

Angustiado de ver tanta desdicha, me he puesto al lado de varias trilladoras; moderada la velocidad del motor, e instruidos los emboquilladores, los he hecho trabajar sucesivamente, contando los números 1, 2, 3, 4, y en las nuevas máquinas 1, 2-1, 2, extendiendo la mies convenientemente; después he regularizado la marcha de los horquilladores, de modo que vayan llegando sucesivamente, por números contados: el resultado ha sido siempre el mismo: un rendimiento de 20 a 25 por 100 en diez horas, mayor que el

obtenido en catorce: y estoy seguro, por un ensayo hecho a nueve horas, que la jornada de ocho dará el resultado máximo.

Sin duda se llegaría al ideal del trabajo, por la rapidez, baratura y mejor calidad, con dos cuadrillas a ocho horas, aprovechando la luna, lo que no ha de ser difícil una vez obtenida la regularidad de la emigración criolla y la educación del personal.

El Jefe político de Rafaela tuvo la amabilidad de llevarme a una máquina que limpiaba trigo por medio de una trilladora Clytton; aquello era un desconcierto perfecto; los emboquilladores abrían las bolsas y las vaciaban invariablemente en el centro, en vez de repartirlas en toda la extensión de la boca; la máquina marchaba a tal velocidad que en cuanto aflojaba la carga, en los intervalos de bolsa a bolsa, trepidaba atrozmente, la correa saltaba, y mucho grano se molía.

Enseñé al dueño cómo debía regular la marcha del trabajo, y dividir la jornada; parecía convencido. ¿Lo seguiría después? Más bien creo que no, porque si asentía a lo que veía me parece que era por respeto a la autoridad que me acompañaba más que por convicción.

20

Excuso decir a V. E. que desde las 11 a las 2, en los meses de enero, febrero y marzo, la temperatura es de fuego, y que en los días de viento norte bochornoso es realmente insufrible. El horquillador y el embocador respiran un polvo atroz, y todos, cuando el viento viene mal con relación a la posición de la máquina. Los operarios duermen en muchas partes a la intemperie, en las parvas o junto a ellas; y en la región noroeste de Santa Fe son atormentados por la mosca, que se halla en proporciones enormes, sigue a las personas envolviéndolas en verdaderas nubes, sobre todo cuando no se quema la paja porque llueve y se pudre. No sé si es peor que el mosquito del Chaco, que aquí, aunque no falta, no es abundante.

21

Los esfuerzos hechos por los gobiernos de Santa Fe en beneficio de la agricultura son notables. El gobierno actual se señala de un modo extraordinario en un verdadero tren de carrera: supresión de peajes, construcciones de puentes y caminos, premios a las producciones y tantos otros progresos que sería largo enumerar.

Pero la gran mejora, que pasa en silencio y no se ve, es la escuela industrial, sin duda la mejor comprendida de la República para formar obreros,

gentes prácticas, sin pretensiones, llamadas a seguir las artes y oficios en aquella campaña tan extensa y necesitada de ellos.

Con motivo de mi visita a las trilladoras hablé con el señor Gobernador y el Ministro del ramo, respecto a la adquisición de una trilladora para la escuela industrial. Los alumnos podrían practicar su manejo, y como las vacaciones de éstos empiezan en diciembre, podrían desparramarse por las colonias, y practicar el «así se hace», que es lo único que entiende el colono.

En su lugar me ocuparé de este modelo de instituciones para las provincias del Interior.

22

En el resto de la República pocos cereales se cultivan fuera del maíz, y éste en cortas cantidades, para el consumo local; las harinas de Santa Fe invaden todo el Interior, habiendo desaparecido los antiguos molinos, excepto en Córdoba, donde se conservan algunos que han transformado sus maquinarias; sobresaliendo el del señor J. B. Iturraspe, en San Francisco, que es el primero del Interior, por su grandiosidad, la perfección de sus maquinarias y su organización.

En Entre Ríos, la agricultura, aunque muy parecida a la de Santa Fe, tiene peculiaridades muy notables.

Puede decirse de su objeto que ella es intensiva, y de arboricultura, en los departamentos de Concordia y demás del litoral del Uruguay, y cerealista en la margen del Paraná. Los gobiernos de Entre Ríos, por medio de su ley de colonias, obligan a los colonos a la plantación de árboles; las quintas del Paraná son lo más hermoso que posee la República, y sus verduras encuentran mercado desde Buenos Aires a Vera. Los olivares de Entre Ríos tienen ya una verdadera importancia, y sus naranjales pesan en el mercado.

Por lo que hace a la población, se tiene allí el ejemplo más notable del estado de atraso en que viven algunos inmigrantes. Los rusos que vinieron hace veinte años, hicieron sus viviendas en cuevas, completamente parecidas a las de la época de transición entre la edad de la piedra y la del bronce, tales cuales las describe H. Rosny en sus Orígenes del Hombre; y de ahí que los hijos del país las hayan designado «Las Vizcacheras».

Ahora han entendido las ventajas de la vivienda aérea, pero no les entran las del cultivo racional. Apenas arañan la tierra, y, naturalmente, los menores accidentes de la naturaleza les hacen perder las cosechas. Son de tan mala fe, que dan que hacer a la justicia, ellos solos, más que todas las

colonias juntas, y tan exigentes que a cada rato amenazan con irse, con lo cual mucho ganaría la provincia.

Cuando yo he comparado el modo de ser de estos colonos con el de los indios, no he podido menos de sentirme molestado por la injusticia humana, porque entre unos y otros, en verdad, no hay punto de comparación ni en inteligencia, ni en fuerza, ni en moralidad; la superioridad del mocoví se impone, pero no se la toma en cuenta.

Hay un cultivo valiosísimo que se extiende rápidamente en la región del norte de la provincia y es el del maní. Su cultivo nada tiene de especial para la ley; pero su cosecha se hace a tanto la raya o surco o a tanto por quintal, dando al peón un jornal de 2 a 2,50 con o sin comida, según los casos; el indio mocoví no tiene rival en este género de cosechas, que exige mucha atención y delicadeza.

23

De lo que dejo expuesto, emanan muchas consideraciones para el legislador, como son la necesidad de reglamentar equitativamente el trabajo, las formas de los contratos, la represión de las explotaciones de los agentes de conchavos y almaceneros y tantas otras; pero como no son peculiares a este género de trabajo, creo deber dejarlo para sus respectivos lugares, limitándome a lo que es exclusivo.

Desde luego, resalta la necesidad de proveer al obrero de un alojamiento en que se guarezca de los rigores del sol, sobre todo en las horas de medio día, en que es tan abrasador.

Ahora, los obreros se tienden un rato, buscando la sombra de las parvas, o en las pajas mismas, en las que le toman de plano, y están impacientes por volver al trabajo porque se queman, y buscan en la distracción y el movimiento un solaz que los alivie. La mitad de los dolores de cabeza, de las indigestiones que sufren, deben atribuirse a éstas causas.

Es necesario que puedan descansar guarecidos de semejantes rigores; y el mínimo de alojamiento debe ser la carpa, la casilla de madera armada, el rancho de quincho y la ramada misma, el rancho de adobe y la casa no tienen aplicación en una industria tan movable, pues raramente el número de parvas es tan grande que la trilladora permanezca más de tres días en el mismo lugar, y lo mismo debe decirse de las de alfalfa y trojes de maíz.

Como hay mares de cereales, de papas, de caña y de viña, hay también mar de alfalfa y mar colosal. Una gran parte se hace comer por animales y

se convierte en leche, carne y grasa exportables, otra se dedica para recoger su semilla, y otra, en fin, se dedica a la exportación, que sería mucho mayor si las elevadas tarifas y la escasez de tren rodante no la redujeran.

Su cultivo nada tiene de particular para la ley del trabajo, fuera de las jornadas excesivas en la siega y emparvado.

Por lo que hace al enfardado, las máquinas, siendo más sencillas y fáciles de manejar, se hace también más relativamente; pero las enfardadoras a brazo exigen un trabajo brutal y las a vapor tienen también el inconveniente de la falta de maquinistas y de personal instruido; creo, pues, que las disposiciones que se dicten para las demás máquinas agrícolas, deben hacerse extensivas a las segadoras y enfardadoras de alfalfa.

En su consecuencia, creo que la ley debería disponer:

Los patrones de toda máquina segadora, trilladora, desgranadora o enfardadora, proporcionarán a sus operarios el alojamiento mínimo de una carpa.

Es indudable que el rendimiento máximo del obrero se obtiene con la jornada de ocho horas, y que hay una ventaja positiva en establecer este tipo, tanto para el patrón como para el obrero; pero costará mucho vencer la ignorancia y el prejuicio de los patrones en este asunto, y en verdad, el obrero no está más convencido que el patrón; pide la jornada de ocho horas, porque encuentra que así trabaja menos y porque la lee en los programas socialistas, y de ahí no pasa; y por esto, en cuanto le muestran algunos centavos, trabaja nueve y diez horas y las que le paguen. Cuando al obrero le entra la codicia es peor que la del patrón, por más ignorante y menos previsora.

Todo trabajo que excede de nueve horas en las trilladoras es suicida, y este mismo no proporciona al patrón mayores finanzas que la de ocho; es por lo tanto ilícito y contraproducente; la ley debe evitarlo.

Pero en todos los países, y en la República Argentina sobre todo, en estos últimos años las ordenanzas sobre descanso dominical, de higiene, etc., han fracasado siempre, a mi entender, porque sólo han impuesto penas al patrón y no al obrero; éstos se han entregado por cuatro centavos, a veces por un simple ruego, y de ahí que las disposiciones han caído en desuso; por esto creo también que para asegurar el cumplimiento de las leyes obreras debe castigarse al obrero como al patrón que las infringe, aunque en menor proporción; de otro modo, el patrón paga la multa y todavía le es negocio.

En su consecuencia, creo que deberían formularse los artículos siguientes:

En ninguna trilladora, segadora, desgranadora o enfardadora y en las

cargas y estibas que originan, no podrán trabajar los obreros más de ocho horas al día, ni se le podrán exigir más de dos horas extraordinarias en las tardes de los días sábados o vísperas de los días festivos, y en tal caso serán pagadas a razón de vez y media del trabajo ordinario.

Desde el paralelo 33° al Norte queda prohibido trabajar desde las 11 a. m. hasta las 2 p.m., en los meses de diciembre a marzo, ambos inclusive en ninguna especie de trabajo.

Las infracciones a estos artículos serán penadas con una multa de ... al patrón y otra de ... al obrero.

INCISO A

La Estancia

24

La ganadería representa todavía la mayor riqueza del país; hace treinta años era la única, porque aparte de la poca agricultura de la región central y del norte, no tenía otro género de vida; pues no puede clasificarse de recurso las industrias textiles, la talabartería y las curtiembres agonizantes o insuficientes para las necesidades locales.

Aquellas estancias, expuestas a las depredaciones de los indios y de la montonera, sin más salida que el consumo local, los saladeros, o la exportación a Chile y Bolivia, sobre campos que no tenían el valor suficiente para merecer la mensura, y menos el cerco, requerían el empleo de mucho personal.

La guarda, el apartado, la hierra y la conducción exigían gente no sólo hábil, sino valiente y abnegada. En la llanura no se mantenían los ganados separados sino por el instinto de la querencia, y éste era fácilmente supeditado por la mejor aguada y el mejor pasto.

En el Interior los bosques permitían hacer los cercos de ramas, y en Cuyo los alfalfares apenas de 100, 200 y 400 cuadras como máximo, el tapial, orlado de álamo piramidal, los aislaba; alguna que otra pirca en la montaña formaba potreros; pero esto era poco, porque exigía el gasto de numeroso personal para su conservación.

Hoy todo ha cambiado; la valorización de los campos en proporciones tan grandes que parecen fabulosas, pues los campos ribereños al Río III se vendían por una onza de oro la legua, y hoy no hay quien venda a 30 pesos

la hectárea, es decir, dos mil veces el valor de aquellos tiempos y en otros hasta tres y cuatro mil, han exigido la mensura y el cerco de alambre, que compone un capataz con uno o dos peones dos o tres veces al año; los corrales con bretes hacen fáciles los apartes y no son necesarios entre campos vecinos cercados sino excepcionalmente.

Son muchos los miles de trabajadores que han quedado desocupados en este ramo, y esto además ha cambiado la condición del obrero mismo, quedando apenas en la región central y norte aquel puestero y peón de estancia bajo un régimen patriarcal que lo hacía como una segunda familia del patrón de generación en generación.

Hoy el peón de estancia de Santa Fe y parte de Córdoba es un conchavado ambulante, como en cualquier otro trabajo, que es exclusivamente criollo.

25

Por lo que hace al trabajo en sí mismo, hace poco tuve ocasión de asistir a una fiesta muy original dada por el doctor Toribio Sánchez a la Delegación Comercial Española, en su estancia Santa Rosa, cerca de Roldán.

El doctor Sánchez es un médico de alta intelectualidad y de una distinción social exquisita. Los Delegados habían visitado las grandes estancias de Buenos Aires, pero no conocían la vida de la estancia, ni podían tener noción del pasado de ella. Él se propuso, y lo logró, hacer pasar por los ojos de los Delegados, señores Zulueta y demás acompañantes, todas las fases de la vida de la estancia pasada y de la actual. Y lo hizo como él sabe hacer estas cosas, con admiración de extranjeros y de criollos.

Estaban preparados al efecto varios grupos de ganado. Se empezó por el aparte a la antigua, a lazo y galope de caballo; parecía que el ganado hubiera estado enseñado, amaestrado, y hubiera tenido tratos con el cielo, para que lo tibio de la atmósfera y lo ligeramente nublado cubriera el sol, dejando radiante y suave luz.

¡Qué disparadas locas de novillos y qué galopar tras ellos, o al costado, los gauchos! ¡Qué gambetas y revueltas de carrera! ¡y qué enlazadas de maestros! Unos a caballo, otros parados en los coches, nadie perdía un detalle. No faltó la pechada contra el cerco, ni la arrastrada de caballo y de jinete, tirando el toro a corcovos y a bufidos. Era una gran fiesta de entusiasmo, sincero y merecido. Los Delegados Españoles pasaban de sorpresa en sorpresa, admirando aquellos jinetes clavados en los caballos; es todo lo

que puede llegar a decir un español: «aquello era mejor que una corrida de toros clásica».

Después del apartado, el voltear para la hierra a lazo y mano limpia, expuesto a romperse cualquier hueso; pero no hubo novedad; eran muy gauchos para dejarse embromar delante de forasteros!

Luego el apartado moderno, con peso del animal y báscula que lo levanta y sujeta para marcarlo. El doctor Sánchez es inventor de un sistema de bretes de puertas giratorias que hace el aparte del modo más sencillo y fácil, evitando que ni por casualidad pueda un animal pasar a un grupo por otro. Las puertas tapan alternativamente la boca del callejón en que no debe ir el animal.

Aquello es matemático, sin accidentes ni sorpresas, puro cálculo, ni el menor peligró; pudieran hacerlo mujeres o chicuelos.

Viene después la doma bruta del potro a la antigua, a pura pierna y puro puño. Un muchacho enjuto, con cara de bravo, piernas de hierro y brazos de acero y ágil como un gato, tendría veinte años de edad. Un pañuelo puesto en vincha, la alpargata sin medias, el lazo en una mano y el rebenque en la otra, salta a las trancas del corral, mira a un oscuro brioso, lo señala y dice: «¡Ese!» Pero «ese» parece que sabe lo que le espera y dice a su vez «nonnes» y dispara, y con él toda la tropilla; y se arremolinan, y van y vienen, el lazo no lo pesca, porque en cuanto lo ve revolear baja la cabeza, hasta que al fin sacando apenas las orejas le acomodan el lazo y lo van acercando al poste en que se arrolla el lazo, cuya punta tiene un viejo, fuerte como un titán, y va tirando poco a poco, y al llegar lo agarran de las orejas como a un niño mal criado y como quiera, de a buenas o de a malas, tirado por el suelo, y aplicado el pie del peón sobre el cuello, le acomodan un freno Peñaflores de los de «no te muevas» y después el recado de domar, a pesar de sus protestas, en forma de patadas, de corcovos y de bufidos. Lo sacan del corral, uno lo tiene de las orejas, otro del freno y el muchacho se acerca con paso tranquilo, seguro, y de un salto se acomoda, toma las riendas y con voz de mando, dice «suelten»; el caballo se queda inmóvil un momento, reconcentra todas sus malas intenciones, se arquea como un gato y sacude con las de atrás con una fuerza capaz de echar a veinte metros al jinete más pesado, y luego se encabrita y se sacude, quiere disparar y salta, y el jinete le pega cada rebencazo que parece que va a sacar una lonja del cuero del animal pegada a la del rebenque; y por ahí, cuando tras de una pequeña parada da un salto de gato montés, el jinete le dice «¡maula!» y le da un latigazo tan feroz que

lo deja temblando.

El caballo se para con las cuatro patas abiertas; mueve la cabeza de izquierda a derecha y de derecha a izquierda, de arriba abajo en diagonal, afirmando con rabia que no quiere freno ni jinete; los ojos echan fuego y la boca espuma; da tres corcovos seguidos, relinchando, un sonido ronco, gutural, como rugido; en cada par de patadas los músculos se marcan, como disecados, y los tendones suenan como cuerdas. ¡Qué bárbaro! El pecho se comprime, esperando que aquella vez el jinete no resista y se desnueque. Pero éste, que entiende bien el lenguaje del bruto, se afirma con las dos manos al recado, oscila como mecido en una cuna; y soltando la derecha le da con el cabo del rebenque por el cuello, por la cabeza y por las ancas, y, por último, toma las riendas a dos manos y le hace juntar el hocico con el pecho; bufaba de rabia el caballo; pero se queda como clavado. ¡Muchacho guapo! El caballo respira como un enorme fuelle, descansa un momento, toma alientos, y cambia de táctica; se hace el mansito, pero es que está juntando rabia y energía; de pronto hace un brusco movimiento lateral a la derecha, no logra nada; después le da a la izquierda, tampoco; entonces levanta las ancas de tal modo, y de tal modo baja la cabeza, con rapidez de golpe eléctrico, que parece que se va a dar vuelta para aplastar al domador; pero tan rápido como el caballo, le sacude tal lonjazo por las berijas que el bruto baja la grupa y se frunce, como muchacho acogotado; no he visto nunca llorar a un caballo, pero esta vez me parece que se le saltaron las lágrimas a este. ¡Vaya un chirlo!

El espectador clava la vista, la fija en el grupo, más apretado que las piernas del muchacho a los flancos del animal, y cada vez que parece que el muchacho va a salir por las orejas o volando por el aire, la respiración se acorta, hasta que el domador para al animal como clavado y sale de todas las bocas un «bravo», que envalentona al muchacho; pero hay otro que se siente más satisfecho: es el viejo que lo acompaña, montado en un brioso alazán, que corre en las disparadas a reducir al sublevado; es el padre del muchacho, viejo domador, que siente el orgullo paternal, y cada bravo se le entra en el corazón con todos los entusiasmos y recuerdos de la juventud.

El caballo está cubierto de sudor, la boca echando espuma y sangre, se le han acabado los humos, y quién sabe si aquel temblor que lo agita no es el temblor de la vergüenza de ser vencido por aquel mozalbete, que no pesa ni la sexta parte que él, ni abulta lo que un potrillo. El aplauso general lo debe de atolondrar, porque se entrega a discreción; ya no es chúcaro, ya está

redomón. Con otras dos felpeadas se queda como una seda.

El muchacho se baja, le golpea el cuello con la mano, la seca pasándola abierta por el suelo y se va hacia el corral, tranquilo y satisfecho; y aunque no lo diga con la voz, se lee en su frente, escrito en grandes letras cuando saluda a los forasteros: «Así somos los gauchos de la tierra».

La primera vez que vi domar así, fue en el Pocito, en San Juan, el año 1873; se trataba de unas mulas, pero bravas. El sistema de domar me pareció bárbaro; ahora he cambiado de opinión, porque me parece más bárbaro, y más bárbaro, si cabe, que al peón que así trabaja se le paguen veinte o veinticinco pesos al mes, y si se rompe un brazo o una pierna, le dan por toda indemnización: «de chambón no más le ha sucedido».

Mientras traen otros caballos, se degüellan dos terneras para asarlas con cuero, y ¡qué terneras! con la uña se les puede hacer saltar la grasa de sus cogotes llenos y redondos, se operan, y ¡al fuego!

Ya llegaron los redomones, los que han paseado en círculo de radio del tendido lazo, los que un día les pusieron la montura y otro el freno, y al otro los hicieron ir y volver, y marchar y contramarchar, como si les quisieran hacer aprender danzas de salón. Otro día los montaron para enseñarles lo que tenían que llevar encima y otro día fue de primer ensayo y hoy el segundo, y allá va otro muchacho, que lo toma suelto y se le acomoda como si estuviera pegado.

El caballo no es un salvaje, pero le hace cosquillas que lo monten, y no le acomoda que le sometan a la esclavitud del freno, y baila; alguna vez se encabrita, que parece que se va de espalda; el muchacho le clava las espuelas y le da un chirlo, y salen a la carrera como quien dispara, le hace dar vueltas y trotar; el caballo se convence de que es inútil resistir y se somete.

Así se doma hoy; los Delegados admiran al jinete; pero la operación no es ni más ni menos que lo que hacen al otro lado de los mares.

Se acaba la primera parte de la función, y a las casas a tomar mate o cocktail o vermouth, que de todo hay bueno y quien lo sirva bien.

La casa es un chalet moderno de dos pisos, un chiche, rodeado de un jardín hermoso. Biblioteca de pura miga: ciencias biológicas, agricultura, alta literatura; no hay hojarasca, todo es bueno y mejor. Un lindo botiquín, no mal provisto de instrumental quirúrgico; un estudio que alegra, lleno de luz, por cuyas ventanas se entran las flores; un buen comedor y gran cocina y amplia despensa repleta y bien provista; y todo confort y lujo moderado y serio. Allí se vive a lo gran señor, y la distinción trasciende.

Después de visitar los padrillos finos, instalados como para exposición, a éste se le suponen 1.000 kilos, al otro 700, al otro no sé cuántos; pero la balanza demuestra que somos una tropa de chambones, porque las agujas marcan al revés de nuestros cálculos, y si hubiéramos apostado, salimos con los bolsillos vacíos.

De ahí a la mesa, y qué mesa y qué vajilla y qué servicio! Diríase el Café de París o Charpentier, trasladado debajo de una carpa en plena Pampa.

Platos criollos, asado con cuero, asado de capón y jugosa empanada, pavo gordo y la gallina que revienta; el caldo, quesos del país, de todo hay; y al jamón de York y a las saldas farmacéuticas nadie les hace caso.

El buen vino y la alegría, las bodas de Camacho en el siglo XX, y prohibición absoluta de discursos y de brindis: pura charla, alegre y chacotona, de buen tono, y la risa que rebosa, tras una frase criolla, que describe, o de una españolada, que retoza.

Después, a las carreras, al modo del campo, con apuestas de plata y juego de taba, apuestas en tierra y hueso en mano; y allá junto al cerco, se tocan los bailes de la tierra, y se canta y se paya a contrapunto típico verso. ¡Vaya una tarde completa! Hasta la puesta de sol, que nos llaman al coche para tomar el tren.

Todas estas escenas de un potrero a otro, para que toda la estancia se vea; los puestos y tranqueras, caminos y chacras y potreros.

Las impresiones son rápidas: allí está la vida de la estancia toda entera.

Mi hígado estuvo rebelde ese día, pero pude ver mejor por esto lo que otros no vieron, y preguntar a mi gusto y urgarle la vida al huésped, y curiosear sus procedimientos.

¡Oh! el doctor Sánchez es el patrón, médico, amigo y protector de sus obreros. El triunfo del patrón tampoco es de él, es de todos y cada uno; hasta de las chinas: es el gran señor, que sabe serlo, precisamente ganando el respeto y la subordinación por el buen trato, el buen tono, que se revela por la bondad con los de abajo.

Si supieran los improvisados lo que la bondad eleva, serían buenos por vanidad y para darse tono.

El doctor Sánchez paga los jornales ordinarios en la localidad; pero da médico, botica, buena comida y buen trato.

Otras estancias hay alrededor del Rosario de ese tipo, que representan fuertes capitales y perfectamente bien tenidas, como las de los señores Pelayo Ledesma y Villarino, señora de Alvarez, de Acebal y muchas más que

sería ocioso enumerar, y cuyos productos se exhiben en las exposiciones anuales del Rosario.

Tierra adentro, como a mitad del Continente, hay otra, «Las Rosas», del señor Lucas González, en Sampacho, sobre el ferrocarril Andino, que raya en lo magnífico; 18 y 1/2 leguas cuadradas en las últimas ondulaciones del sur de la Sierra de Córdoba, todo cercado, dividido en potreros, con sus molinos y aguadas; una gran laguna al pie del cerro del Zuco al centro, orillada por el ferrocarril y provista de todo género de comodidades.

No sé que haya en el país un corral semejante: una pared de mampostería en piedra de 120 metros por costado, rodeada de sauces llorones de estatura y copas uniformes: dividido en cuatro, la parte sureste tiene una serie de bretes y pasillos que conducen a una báscula automática, que elevan y bragan a los animales para marcarlos o curarlos; los pesa una balanza y los larga al cuadrado del noroeste donde se distribuyen a placer.

Hay 4.000 cuadras (6.800 hectáreas alfalfadas) y otras en cultivo de cereales.

Se paga a los peones fijos de todo el año, de 25 a 30 pesos mensuales, 1.250 gramos de carne y 1.000 de maíz por día.

Morada señorial, con comedor en la casa, en el jardín, y uno subterráneo a la romana para los grandes calores del verano, tiene todas las comodidades, y un baño de natación sin igual en el país, de 18 metros por 4,60, servido por un chorro continuo de agua de cuatro pulgadas de diámetro.

Allí también hay numeroso personal, también viejo y contento; ¡claro! lo pagan bien y bien lo tratan.

He dicho ya lo que es el personal de la estancia correntina y entre-riana. En Córdoba el puestero tiene salario y el derecho de sembrar en un terreno que se le da.

En la Sierra va a la parte con el patrón y tiene derecho a sembrar en un terreno y a veces el de tener una majada de cabras o de ovejas por su cuenta; trabaja a jornal con el patrón o donde encuentra conchavo.

Donde se conserva el tipo de la estancia tradicional es en las provincias del Norte.

El tipo del contrato en Salta, es: 50 pesos plata al año, dos panes de sal, seis animales vacunos de ración, quince días de leche, dos fanegas de maíz y un terreno para sembrar.

En aquellas provincias se elaboran los ricos quesos del tipo Tafi, que se exportan en gran cantidad. Generalmente se llevan a cada punto en la estación oportuna 50 ó 100 vacas, que se ordeñan con este objeto. Los quince días de leche que se dan al peón son para que él haga quesos por su cuenta.

En Palomitas, el doctor Luis Linares hace contratos exactamente iguales, pero paga 80 pesos en vez de 50.

No lo he podido ver para preguntarle por qué hace esto y qué resultado le da; pero un diputado nacional, pariente muy inmediato del doctor Linares, me lo explicó en esta forma: «le carnean menos».

En casi toda la línea del Central Norte, cuando necesitan peones en las estancias, les pagan de 15 a 20 y 24 pesos y la comida. La ración es generalmente buena y abundante.

En Tucumán no dan los quince días de leche, pero suelen dar un número de terneros por año.

En la Rioja y Catamarca dan a lo peones de estancia 12 a 15 pesos por mes y la comida, y los puesteros van a la parte en las cabras y ovejas y tienen terreno para sembrar.

27

Por lo que hace a la ley, creo que, sin aceptar las proveedurías, debe respetar este género de contratos.

Los accidentes del trabajo, que hoy no se pagan, deben quedar comprendidos en la ley general.

Lo que no puede ser aceptado es el escandaloso auto de arraigo, inventado por el feudalismo salteño.

El peón siempre debe: si se va sin pagar, el juez de paz le echa el guante, y no le permite salir sin que arraigue o pague la deuda, y como ésta se renueva constantemente, el peón se hace viejo y se acaba esclavo de la libreta.

El Código Civil permite la aceptación de la herencia con beneficio de inventario; allí se ha inventado que los hijos hereden en vida la deuda del padre.

He conocido un peón que ha trabajado treinta años en una estancia: sus hijos, nacidos en ella, heredaron la deuda del padre, y el viejo se vio, no amparado por una pensión de retiro, sino en la libertad de ir a cualquier parte a morirse de hambre, desde que los hijos se hicieron cargo de la deuda que tenía con la estancia, es decir, con el patrón.

LA DESTRUCCIÓN DEL BOSQUE

OBRAJE EN EL CHACO

1. LA RAZZIA DEL BOSQUE—2. EL PARAÍSO. EL BOSQUE DEL PAÍS ES IRREPLANTABLE E IRREEMPLAZABLE—3. VARA—4. EL OBRAJE. COMO SE TRABAJA EN ÉL. EL HACHADOR. EL LABRADOR. EL CORTADOR DE POSTES Y EL DE LEÑA—5. EL CARRERO. TRABAJO ORIGINAL. EL HOMBRE Y EL BUEY—6. LA PLAYA—7. LAS FÁBRICAS DE TANINO— 8. ASPECTO DE LOS OBRAJES—9. EL MOSQUITO. EL POLVORÍN. LA SADDANDIJA—10. EL BOSQUE Y LA LIBERTAD.—11. LA ARRANCHADA—12. LA PROVEEDURÍA. LA EXPLOTACIÓN INFAME—13. LA ESTANCIA SUBSTITUYE AL BOSQUE—14. NO HAY AGRICULTURA—15. BIENESTAR RELATIVO— 16. LA ENFERMEDAD DEL QUEBRACHO— 17. EL OBRAJE SANTIAGUEÑO—18. EL CORTE DEL MONTE EN CÓRDOBA.

1

Al norte de Santa Fe, mucha parte de los departamentos de San Justo y Reconquista y todo el Vera, estaban poblados de los bosques más hermosos de quebracho colorado, acompañados por una pequeña cantidad de los más variados de la flora argentina.

Hace diecisiete años que se empezó la explotación en gran escala, los pingües resultados obtenidos han ido agrandándola en progresión geométrica, dejando centenares de leguas arrasadas; porque allí no se explotan los bosques, no se deja un árbol, ni siquiera un arbusto. Los antiguos propietarios vendieron los campos por precios irrisorios, se paga poco, se estruja al obrero, y no se piensa sino en el lucro presente.

El obraje no es una industria, como en la agricultura, se trata como negocio pasajero. La razzia se lleva al punto de no dejar siquiera 80 ó 100 cuadras por legua para las necesidades de los pobladores futuros en leña y maderas, y un árbol de trecho en trecho para sombra de personas y ganados; parece que no quisieran dejarse testigos a las generaciones futuras de la

imprevisión y del derroche presentes.

Llamando yo la atención a un distinguido hombre de gobierno sobre el hecho, me contestó: «*No importa, luego se replantará; por lo pronto se saca; tras del arrasamiento va la agricultura; los que vengan se las arreglarán.*».

Otro señor, propietario de una zona inmensa en el Chaco, me decía: «Mida usted la zona de bosques, vea su contenido, y verá que la República tiene maderas y leña para muchos años».

Pero esos señores no ven que ya en Córdoba y Rosario el precio de la leña es tal que, económicamente, hace más cuenta a los industriales y aun a domicilio quemar carbón inglés que algarrobo de sus propios montes; que no se trata de si hay o no hay leña, sino de la distribución de las zonas; podrá haber mucha leña en el Chaco, pero si llevarla a Rosario cuesta más que el precio del carbón de piedra, y si más abajo todavía vale más, el encarecimiento la hace ineficaz para la zona más poblada de la República.

¡Repoblar! Es fácil de decir, pero imposible de hacer, tratándose de árboles que requieren cientos de años para su desarrollo; repoblar, cuando no hay medio de convencer al colono italiano de que ponga un paraíso que le dé sombra a su rancho; repoblar centenares y miles de leguas es obra larga —y la cuestión de combustible es de necesidad diaria e ineludible— como es obra de patriotismo atender a punto tan primordial. Es fácil tener hombres, pero no se pueden improvisar plantíos ni hacer trasplantes de bosques milenarios.

2

Leo en un diario una laudatoria muy poética relativa a las plantaciones de paraísos; cierto que en el norte y centro se han plantado algunos, pero todos juntos no alcanzarían a formar diez leguas cuadradas de bosque. Esto no quiere decir, en modo alguno, que no deban plantarse estos hermosos árboles; al contrario, si se cree que ellos pueden satisfacer las necesidades de leña y madera, debe alentarse, hasta imponerse por la ley.

No es cierto que haya quebrachos para siglos, ni para un siglo, dada la escala ascendente de explotación, y es obra de patriotismo, de vida social, la explotación racional.

Los bosques de Santiago y de Catamarca llevan el mismo camino.

Se han hecho en cinco años 18.000 kilómetros de ferrocarriles; en este siglo se harán 100.000. ¿Y va la República a comprar durmientes como compra pino? Es de temerlo. Nótese, en fin, que para sacar una tonelada se destruyen al menos tres.

Si el considerar la agricultura como mero negocio es un mal, él es remediable, como lo prueban la colonización catalana de la costa del Paraná y la de los departamentos de Colón y Concordia en Entre Ríos; pero el negocio del monte es irreparable y una dificultad para la vida de los obreros futuros.

Actualmente la zona de explotación se extiende de Calchaquí a la Sábana, es decir, 228 kilómetros, auxiliada por numerosos desvíos que se extienden como tentáculos de un gran pulpo, se internan y absorben aquellas inmensas riquezas malbaratadas.

3

El centro comercial de esa zona es Vera, capital del departamento de su nombre, el más extenso de la provincia de Santa Fe.

Vera reproduce el efecto de las descripciones del Far West norteamericano, pero con esta diferencia: aquí el elemento trabajador no es extranjero sino en un 4 ó 5 por mil; el elemento explotador es casi todo extraño al país. Ha venido a hacer la América y nada le importa del porvenir; es el momento y la utilidad presente los que le interesan. Los roles están aquí invertidos: allí explota el yankee y trabaja el inmigrante.

Vera fue la estación terminal del ferrocarril en uno de los centros más hermosos del bosque: pero ahora no hay corte a menos distancia de ocho kilómetros, y como la agricultura no ha venido a reemplazar la explotación, el campo va quedando desierto; apenas van formándose algunas estancias.

Es un centro comercial importantísimo, pero nada más. Ni una chacra, una o dos quintas, dos hortalizas; todo se trae de fuera, y consecuentemente la vida es muy cara.

El pan no se vende al peso, pero el resultado de varias pesadas me ha dado de 20 a 22 centavos; la carne cuesta 20 centavos, y el maíz sin moler, 10. Las viviendas cuestan también caras: el alquiler de un rancho o de una pieza redonda, varía de 10 a 11 pesos mensuales.

Una vida semejante no puede hacerse sino a favor de altos jornales; puede aquí estimarse el mínimo en un peso con ochenta centavos en los trabajos ordinarios, y tres pesos en los obrajes.

4

El trabajo del obraje es digno de atención. El dueño contrata a tanto por tonelada de rollizos puestos en playa, es decir, en los puntos próximos a las estaciones de ferrocarril o de los desvíos. El contratista paga a los peones según su trabajo.

Al amanecer busca sus bueyes para atar, el playero toma el hacha, cuando no tiene que cargar o descargar en el guinche, y allá en el monte, el obrajero se prepara con media docena de mates, toma el hacha y elige el árbol que más le cuadra entre los que llenan las condiciones requeridas.

A simple golpe de vista percibe dónde va a hacer, y en consecuencia lo ataca, siempre por cuatro cortes, de manera que con el último golpe de hacha el gigante cae con estrépito, rompiéndose muchas ramas. Jamás el obrajero sufre un golpe; apoyado en el hacha, ve caer la víctima, la examina en el suelo, y empuña el machete para quitarle las ramas que le estorban; toma el hacha y la despoja de la corteza y de la albura (blanco, dicen ellos) por dos caras, corta el tronco en el punto conveniente, lo acuesta sobre una de las caras peladas y concluye la operación quitándole todo lo podrido.

Toma después otro y otro, y así pasa la vida.

A las ocho de la mañana toma un desayuno, y a las once, cuando más tarde, deja el trabajo para comer, duerme la siesta, vuelve al lado de una víctima, toma mate, deja el trabajo para comer y descansar, se acuesta junto con los papiros del monte, a veces al ponerse el sol, pocas más tarde.

Sea que trabaje a jornal, por tarea o por tanto, raramente pasa de las ocho horas de trabajo; generalmente trabaja de siete y media a ocho.

El sábado apura el trabajo: a las dos se viste y va a la playa. Allí la farra del obrajero. El baile, la bebida y el juego; la taba es lo que lo domina, el bailecito lo encanta, y jolgoria hasta el domingo a la noche, que se vuelve al monte, aunque muchos lo hacen el lunes por la mañana, después de hacer su provista (las provisiones de víveres) para la semana.

De ahí resulta que los jornales verdaderos son 2.25, 3.25 y 3.50 pesos, y que el obrero que no es jugador o borracho ahorra de 25 a 40 pesos por mes y algunos que hacen trabajos extraordinarios hasta 50 y 60.

Desgraciadamente, muy pocos son los que ahorran, pero indio hace nada para fomentar este hábito y sí muchos los que explotan en el derroche. Resulta así que en los obrajes se trabaja de 20 a 22 días al mes cuando más; el carrero nunca más de 20.

El día de pago es siempre el sábado primero o segundo siguiente al mes vencido, y allí del gran jolgorio y la gran tabeada, hasta el lunes por la mañana que vuelven al trabajo.

La aristocracia del obrajero es el labrador. Este se ocupa en hacer vigas y durmientes; gana un mínimo de 50 pesos y la comida o 70 pesos por mes; pero los hay que sacan 80 y hasta 90. El sistema de escuadrar es el que se

emplea en Europa y en todas partes. Para recibirle la madera no hay tolerancia; es preciso que las caras sean paralelas: el defecto se le descuenta; pero esto sucede pocas veces y sólo con los principiantes. Hay vigas que llaman la atención por la lisura de las caras y la perfección del trazado.

El cortador de postes y medios postes gana 45 pesos por cada cien, hace de 8 a 10 por día, pero hay vaqueanos que llegan a 12.

Los cortadores de leña ganan a jornal 45 pesos y la comida, cuando trabajan por toneladas sacan un jornal equivalente o poco más.

5

Los obrajeros dejan el palo cortado en el mismo sitio en que lo cortan; vienen los carros a levantarlo y llevarlo a la playa, después que lo recibe el contratista.

Cada carro no tiene más que un carrero, que es el que soporta el trabajo más duro del obraje. El carro se compone de dos juegos de ruedas distantes de eje a eje 1 metro 85; tienen 90 centímetros de diámetro las delanteras y 1 metro 20 las traseras; cada juego tiene un tablero triangular compuesto de maderas fuertes, sobre las que descansa un fuerte soporte, en el que se apoyan las maderas cargadas; en el delantero van dos orejuelas de madera dura, inclinadas 45°; que facilitan la carga y descarga y sujetan los rollizos. Los carros llevan dos yuntas de bueyes, que tiran al pecho.

Nada más curioso que ver cargar un carro. El carrero tiene que cargar a veces trozos de 2.000 y 2.500 kilogramos. Desata la yunta delantera, después de elegir el centro de carga que le parece más conveniente; en el yugo va una larga cadena de hierro, con la que ata el trozo y lo lleva junto al carro. Cuando tiene reunidos los palos, empieza la carga, que varía de 1.500 a 2.500 kilogramos.

Para cargar, coloca una palanca desde la parte superior de las ruedas al suelo, con una inclinación de 45° a 35; ata la cadena de la yunta de bueyes al centro del carro, la tiende en el suelo, haciéndola pasar por debajo de los trozos que quiere cargar, y después de atar la otra punta al yugo, hace dar la vuelta a los bueyes, que tiran de la cadena y suben el rollizo o los rollizos; cuando llegan a la cumbre caen con estrépito sobre los soportes, las palancas caen, y se vuelve a empezar.

Cuando el trozo es muy grande hay que colocarlo sobre las palancas; a veces hay que ayudar hasta trozos menores; el carrero hace esto colocándose de espaldas, toma con las manos el palo y empuja con los lomos. La fuerza desarrollada es grande, he medido con el dinamómetro hasta 450 ki-

lográmetros; pero lo notable es la habilidad (la baquía); es admirable como los bueyes obedecen a la voz de mando, y como hombres y bueyes coinciden en el esfuerzo instantáneo, como se mueven a compás y como paran a un tiempo; se diría que los bueyes saben tanto como el hombre y a veces más; el carrero no castiga a los bueyes, les habla y a su voz tiran, aflojan, de frente o de lado; van y vienen alrededor del carro, según el sonido, y así el hombre solo carga aquellas moles que en Europa necesitan cuatro y seis hombres. En Vizcaya, para cargar un tronco de roble de 1.500 kilos o más se necesitan cuatro hombres y es obra de romanos; aquí uno solo hace la carga en 15 ó 20 minutos.

La carga de varios trozos se coloca de manera que los palos no puedan molestar ni herir a los bueyes del pértigo, lo que consigue el carrero por la colocación de los trozos sobre las palancas y las cadenas; raramente tiene el carrero que rectificar. Después viene la agarrotada. Esto consiste en dos ataduras de cadena a distancia conveniente, junto a los soportes; mete la punta de una palanca en la cadena, de modo que la otra queda alta, y en una muesca que tiene escavada, se ata una fuerte cuerda, que separa bajo de uno o dos palos de la carga y se tira hasta que la cadena queda en el máximo de tensión, y se hace lo mismo con la otra. Ya está el carro listo.

Si los caminos son buenos y no hay agua en el campo, el carro va sin dificultad hasta la playa: cuando los palos son muchos, los barquinazos aflojan los barrotes, porque la carga se acomoda. Entonces el carrero baja, los aprieta y sigue. Pero en los caminos malos, y sobre todo cuando hay mucha agua y barriales, entonces el trabajo es rudo, sólo la educación de los bueyes, la fuerza y baquía del carrero pueden salvar aquellos barriales de arcilla fina y pegajosa, que los caballos pueden atravesar apenas con su jinete.

6

Llega la carga a la playa, y si hay lugar en el guinche, va a descargar junto a la vía; raramente pasa del carro a la chata del ferrocarril: si no hay lugar, se descarga en la playa; entonces nadie ayuda al carrero, que desata, pone las palancas, arrimando el hombro a cada trozo; si éste es pesado, el carrero obra como un gran resorte aplicado al punto conveniente, primero a un extremo, después a otro, hasta que el trozo cae al suelo.

Llaman los obreros playa a un pedazo de terreno liso, limpio, a un lado y a otro de la vía. Junto a ésta hay uno o más pescantes giratorios de madera dura, que tienen una plataforma a 1.80 ó 2 metros de altura, y en ella está el guinche y los hombres que lo manejan. Todos los que he visto son

iguales, del tipo francés, de 4 toneladas. Con estos pescantes se descargan los carros y se cargan las chatas del ferrocarril.

Los guinches se manejan de un modo brutal; en las bajadas sueltan los manubrios y no hacen uso del freno. De ahí que los obreros se exponen a graves peligros; la baja brusca produce fuertes sacudidas y un ruido infernal; los engranajes se rompen y el árbol pierde la verticalidad sensiblemente, aumentando los frotamientos. He visto a los dueños presenciar impasibles estas maniobras, y he tenido que llamarles la atención sobre el peligro que corren de tener que pagar algunos miles de pesos por accidentes del trabajo, para que se fijaran y me oyeran.

Hay en toda playa un capataz y varios hombres, según su importancia; cuando no tienen que cargar y descargar se ocupan con el hacha y la sierra de sacar podrido, cortar los despuntes malos y hacer leña: su trabajo es relativamente cómodo, y hacen la jornada un poco más larga que los obrajeros y carreros; pero su trabajo efectivo excede poco de ocho horas, cuando excede.

Muchos obrajes tienen aserradero a vapor, en los que se empican sierras circulares para el corte de durmientes y viras, o maderas especiales sobre medidas.

A la puesta del sol, todos se van a comer, y así un día y otro, hasta el sábado, en que la playa está llena de gente alegre y endomingada.

7

Las fábricas de tanino son todas más o menos lo mismo, aparte de su magnitud y su construcción, que en unas es de palo y barro, con techos de zinc, casi siempre sin personal, y en otras son construcciones de buena mampostería de ladrillo.

Visité algunas para darme cuenta del trabajo en general: la de los señores Harteneck y Ca, es suntuosa; la más modesta, «La Zulema», del doctor Pinasco, de Santa Fe, situada en Guaycurú, frente al kilómetro 43 de la vía de Vera a la Sábana, en la que se aprovecha la madera que no sirve para la exportación, en el obraje que hay en la misma finca.

Su gerente, el señor Angeloni, es un excelente sujeto, quien me dio de la manera más complaciente todos los datos que le solicité.

Tiene diez y ocho operarios, todos criollos, con excepción del mecánico que es italiano.

Los sueldos varían entre 100 y 30 pesos, más la comida y alojamiento. Todos tienen descanso dominical, con excepción de los foguistas; que no

paran, pero se relevan. La jornada es de sol a sol; dos horas después de entrar al trabajo limen media hora para tomar mate; a las 11 almorzar, teniendo ahora hora y media de descanso; a las 2.30 p.m. tienen quince minutos para merendar; a las 6 salen del trabajo y comen.

Nunca hubo accidentes del trabajo; las máquinas son controladas en Santa Fe, pero no las vuelven a revisar.

Cuando los obreros o empleados se enferman, se les paga el sueldo.

Tiene proveeduría, que no se abre sino por la mañana antes y por la tarde después del trabajo, y los domingos sólo hasta las ocho de la mañana.

El trabajo no es pesado, con excepción del de los foguistas, y he notado en este establecimiento esa respetuosa familiaridad que nunca falta en los establecimientos y empresas bien organizadas, a cuyo frente se hallan patrones, hombre de bien y competentes.

El señor Angeloni me declaró delante del Jefe político y de otras personas que, respecto a la intelectualidad, más bien llevaba ventaja el criollo sobre los mejores extranjeros; pero como sufrido, subordinado y adaptable era evidentemente muy superior.

Medidas las fuerzas musculares de los operarios, encontró que daban (46) 126,4 kgmetros. a la presión de la mano; 144,5 a la compresión de los brazos y 140,5 a la tracción, que es un excelente promedio, siendo los máximos respectivos (53), 147, 195, y 164.

En todos estos trabajos dominan los correntinos, de 60 a 70 por ciento; los demás son cordobeses, entrerrianos y paraguayos y apenas uno por ciento los santafecinos y de otras provincias.

8

Ver un obraje es verlos todos; ninguno presenta variación sensible desde Calchaquí a la Sábana; la misma ranchería de palo a pique con barro, desordenada, desigual, con grandes claros, reunida aquí en grupo, dispersa más allá, siempre es lo mismo. Algunas administraciones tienen la fachada de una casa regular de dos aguas, pero fuera del almacén y el escritorio, y a veces una o dos piezas para el administrador en el fondo; lo demás está sin orden ni concierto; cuando se necesita una pieza se hace, cuadre o no el patio, guarde o no armonía; se hace como se cree que corresponde a la necesidad presente.

Tal es el aspecto externo de los obrajes del Chaco santafecino y el comienzo del nacional; pero tienen dos variantes, que son por demás interesantes, que cambian la faz del trabajo: el de invierno y el de verano.

En el invierno, si tal puede llamarse a la suave temperatura de aquella región, cuando cae alguna que otra helada no muy fuerte, es el paraíso para el obrajero; su trabajo es fácil, nada le incomoda y hace un trabajo muy regular.

Llega la primavera: los pastos están pasados, son poco nutritivos, las reses están flacas y los bueyes se agotan; hay una gran dificultad para los transportes a la playa. Con las primeras lluvias aquellos montes se cubren de flores, dan la visión de América ideal y poética; pero el campo empieza a cubrirse de aguas, a enfangar los caminos y aparece el mosquito, que con el polvorín (especie de mosquilla brava, mordedora, irritante e insoportable), constituyen el martirio del obrero, martirio que se va agrandando hasta el mes de diciembre, en que se hace tan irresistible que muchos se van a las cosechas o se vuelven a sus pagos, huyendo de la sabandija, como ellos llaman a estas plagas; no hablo del pique, y de las víboras, leones y alguno que otro tigre y las colmenas, porque a esto no se le hace caso.

Partiendo de la playa, en la época de las lluvias, es fácil penetrar en el bosque de suelo llano; las variaciones no pasan de 50 a 60 centímetros de altura. Hablar de los pastos de gramíneas, que dan al encuentro de los caballos, de la variedad de hermosas flores que rodean los churquis, como ramilletes, con aromas suavísimos, como brillantes son los colores de sus pétalos, del tupido follaje que produce obscura sombra, sería repetir lo que está mil veces secularmente dicho.

9

Yo buscaba el trabajo, acompañado de un contratista y un subcontratista; íbamos por las huellas dejadas por los carros, y donde eran visibles, eran fangales de una arcilla fina y glutinosa; los caminos parecen como una escalera acostada que las huellas profundas de los caballos, pisando sobre el mismo lugar, marcan con gran regularidad, y luego agua de un olor fétido sulfídrico de pantano, agua cubierta por un pasto dulce, en algunos lugares gigantescos; sólo el baqueano puede seguir el camino anegado, dando vueltas y revueltas y zig-zags en aquellos laberintos, que halagan a la vista por los esplendores de la naturaleza; pero al mismo tiempo que uno se moja y embarra, el chapaleo de los caballos levanta el mosquito de su refugio natural, en tupidas nubes zumba y ataca, rabioso y enfurecido, penetrando las ropas, mordiendo en la cara y en las orejas, en la nuca y las manos, sin que haya guante que defienda. Hay mosquitos chicos y regulares, pero los hay gigantes, con picos como alfileres, y aunque los hay negros y grises, la

masa es de mosquitos amarillosos, grasientos, gordos, todos insoportables, infinitos. Es preciso ponerse un pañuelo grande, ondulante, alrededor de la cabeza, atado como lo usan los gauchos en el país, so pena de quedar el cuello en carne viva al cuarto de hora; penetran el botín fino y hay que manotear incesantemente o dejarse devorar los dedos; y sigue así una hora y otra, si una fuerte brisa o un viento regular no los ralea; acabarlos nunca; sólo el frío de otoño los entierra.

Esto, que es matador, es suave comparado con el polvorín. Esa mosquita, más chica que la mostaza, debe tener las patas armadas y el pico de acero; al correr se clava e irrita; no pica, muerde, con mordedura de fuego, enconosa y roja. Es una maldición de ácido fórmico.

Después de una hora, tengo los brazos rendidos de manotear; el caballo cabecea, mueve la cola y se desespera; yo no me vuelvo, porque el deber me obliga a darme cuenta exacta del trabajo. En Guaycurú apenas pude darme cuenta del corte y de la carga; también allí se ensañaron en mí.

Una noche yo dormía, o mejor, intentaba dormir en Vera. Tenía un espléndido mosquitero, pero me rodeaban nubes del insecto, zumbando en todos los tonos, porque donde se reúnen en los remolinos el sonido es mayor; más débil pero más agudo, donde ralean; van y vienen y se combinan los sonidos, como en la más infernal de las orquestas.

Se toma el Bufach y se espolvorea; caen por cientos y millares; es inútil, millones y millares los reemplazan, hasta que al fin el sueño rinde, acariciado por el fresco de la madrugada.

Este malestar dura en el Chaco de cuatro a cinco meses, según las lluvias y las estaciones, y luego es paraíso para el trabajador.

10

Al principio se encuentran ralos en el monte; ya le han sacado lo más grande, y en algunos lugares todo; allí el sol también se clava y pica, es fuego; después se va tupiendo: acá vuela un picaflor, un mirlo, y más arriba un halcón que lo persigue. Se empieza por notar que hay árboles que suben rectos como velas, otros de copa redonda y baja, más allá de brazos nudosos horizontales, inclinados, de todas las formas; pero después todo se ve igual: la soledad y el silencio, el aburrimiento, la molestia de la sabandija, el deseo de llegar.

A veces oigo el sonido seco del hacha, metálico y agudo; mi alegría de llegar no dura, el baqueano dice: No es ahí; el obrajero fulano que corta; el tal que pela; pero no hay carga; es más allá donde vamos. Siempre cha-

paleando agua, siempre esquivando la rama, que amenaza sacar los ojos y arañar la cara. — En aquella espesura solitaria le parece a uno que vuelve por donde pasó; ni el sol sirve de guía al profano—. De pronto el guía da un grito agudo, estridente, inimitable; grito de indio y de lobo rojo, grito de cornetín, de perro que ahulla, y allá, en el fondo del monte, otro grito igual, como un eco lejano, le contesta. El guía me dice que es obligación de todo hachador o carrero contestar cuando se le llama así; callarse es una falta grave. El que le ha contestado es fulano, le conoce el grito; yo no he distinguido nada; los dos para mí han sido exactamente iguales.

Llegamos a la arranchada; hay tres correntinos y dos paraguayos. Uno está cortando un gigante que tiene 1.40 de circunferencia desigual, 36 en el diámetro menor y 46 en el mayor; ya tiene tres cortes y le da el cuarto al lado opuesto de donde va a caer, un poco desviado; me paro a ver; al fin las últimas fibras dan chasquidos como cohetes y se desploma lentamente; el obrajero se cuadra con la mano derecha sobre el cabo del hacha, el antebrazo izquierdo sobre la mano; David viendo caer a Goliat, viendo por donde le ha de cortar la cabeza y descortezarlo, mientras cae lo estudiares un ejemplar magnífico, sano, largo, a los tres metros tiene una rama gruesa como horqueta; se sacará un rollizo de 5.50 metros. — No tiene ramas hasta la horqueta, ni ramillos; el machete es inútil.

Pero mi hombre y sus compañeros están desnudos hasta la cintura, sin camisa, mostrando una musculatura de titanes; los intercostales sobresalen más de dos centímetros. Dicen que se han sacado las camisas porque el mosquito los incomoda menos ¡y los tienen pegados por centenas! Se han atado al cuello unos el saco, otros la camisa misma, echada a la espalda, y como flota y tiene dobleces, el mosquito no penetra, están libres de él, dicen, pero el polvorín se mete por todas partes, con o sin camisa, los desespera y manotean como cualquier cristiano.

Yo les pregunto si se encuentran bien, si son felices con una vida tal, si no preferirían trabajar en otra cosa fuera de aquel suplicio. Todos me contestan que el monte es mejor para ellos que cualquier otro trabajo.

Un correntino, con cara muy inteligente, me dice: «¡Ah, señor! *el monte es la libertad; el patrón, en Corrientes, es amo; la trilladora es la esclavitud y la ruina. El patrón apura, aunque uno reviente; aquí no trabajo más, y eso cuando quiero. En Corrientes dan mal de comer, y en la trilladora no dan de comer mejor que aquí, ni más abundante; pero aprovecha lo que uno come cuando quiere: allí no quedan ganas de comer después de la jornada, ni el sueño descansa*».

Un viejo paraguayo me dice: «*Cuando buen patrón teniendo, monte muy bueno estando, mejor que todo; mucha caña bebiendo y plata teniendo: trilladora mala, patrón malo: Paraguay trabajando y no ganando*».

El carrero que va a cargar, hombre de unos treinta años, correntino, dice: «Yo no quiero otro oficio: cargar, enseñar novillos y vivir libre». —Si volviera a nacer y le dieran a elegir, ¿qué oficio tomaría? le pregunto. — Rápido y sin vacilar, me contesta: —«Carrero, señor».

Semejantes preguntas las he hecho a muchos obrajeros: ninguno se ha quejado del trabajo: los que tienen la esclavitud de la proveeduría se quejan de los patrones y la maldicen, pero no al obraje.

11

La arranchada está muy lejos de la ramada del interior. Algunos tienen una carpa que les cuesta cinco o seis pesos: eso es el lujo. Los más clavan cuatro estacas en el suelo, y a un metro de altura hacen una cama de palos clavados sobre tres largueros y algunos sobre dos; ponen encima bolsas llenas de pasto seco: ese es el colchón; en la cabecera ponen astillas de quebracho por almohada. De la sábana no hay idea; sobre cuatro palos montan el mosquitero, que es de zaraza rala, y allí duermen sin más techo.

Cuando llueve, en vez de dormir sobre la cama, duermen debajo: ese es su abrigo.

Si se les pregunta por qué no hacen una ramada cubierta de paja y barro, contestan invariablemente: ¿y para qué? Así estamos bien. Tenemos que cambiar a cada instante de lugar; sería mucho trabajo perdido.

Pero la falta de carpa no tiene esa contestación. Entre ciertos pudores, no a todos, se les saca que es más agradable la caña. Muchos la perdieron, empeñada por deudas de juego.

Entre dos horcones hay un travesaño: allí cuelgan la carne, la «provista», y a veces ropa: sobre un montón de tierra aplanada está la olla, que cuidan alternativamente.

Conversan poco, trabajan o descansan hasta el sábado, que se van a la playa; y allí hacen derroche, pero no se libran del mosquito, porque el mosquito está en todas partes.

No se hacen contratos de trabajo. Cuando más se hacen unas planillas, que son más bien las instrucciones de cómo debe ser hecho, y las condiciones de recepción. Todo queda, pues, librado a la buena fe, que escasea mucho, y a la costumbre.

12

La proveeduría es rabiosamente explotadora, y en muchas partes esta-
fa. Los precios de las proveedurías menos explotadoras son:

La carne, que se vende en Vera a dieciocho centavos, se les da de veinte a veinticinco; no es esto nada; se les roba en el peso, en proporciones escan-
dalosas; en vez de diez kilos se les dan siete, y en vez de cinco, tres y menos;
y como si esto no fuera bastante se llevan a las carnicerías carne de animales
muertos de enfermedad, cansados y lastimados.

La galleta de harina de segunda clase, que se vende en Vera a noventa
centavos los diez kilos, se les vende a doce y veinte centavos el kilo.

El maíz sin pisar se les vende de 10 a 12 centavos kilo, y pisado a 20;
vale en Vera 5 y 10 respectivamente.

La yerba —nada especial— de 80 a 100 centavos y el azúcar de segunda
a 50 centavos; los fideos y el arroz de 40 a 50 centavos.

La bebida a 10 centavos la copa, felizmente bastante aguada y escasa.
Nada digo de esto, sino que ojalá les vendiesen a triple precio, pero esto no
aminora la explotación.

Donde ésta es más atroz, es en la ropa, he visto vender a 3,50 pesos
sacos-blusas, que en el Rosario se venden al menudeo a 1,60 y a 18 pesos
docena, por mayor.

En muchos obrajes se obliga al obrero a gastar todo en la casa y se le
fomentan los vicios para que esté siempre empeñado.

Pero hay excepciones honrosas, al menos relativamente. Estas consis-
ten en adelantar durante el mes la provista y algunos pesos; liquidada la
planilla, se da el saldo en dinero y se deja en libertad al obrero de gastarlo o
tirarlo como mejor le cuadre.

Hay una sola administración en la que todo se paga en dinero, aunque
ella tiene proveeduría, el obrero es libre de comprar donde quiere. Hay otra
en Golondrina, donde el obrero es libre de cobrar cuando le place el trabajo
hecho; se le paga en dinero y hace con él lo que le parece.

Estas administraciones tienen el mejor personal y sus directores son
respetados y queridos por los obreros; pero la observación más importante
que he hecho en ellas, es, que es donde hay menos borrachos, jugadores y
pendencieros, y mandan plata a sus familias.

Pero en cambio las hay que llevan la explotación a extremos increíbles;
tienen lo que se llama aviador, que los sábados adelanta plata a los obreros,
pero la plata consiste en unas ruedas de lata que se supone que valen un
peso; el que gana va a la proveeduría a convertirlas; pero le dicen que las

latas no son dinero y que no se convierten sino en mercaderías, y ahí de los precios: 200 a 400 por 100 es lo menos que se carga. Excusado es decir que el aviador va a la parte con la proveeduría y ambos son los únicos que ganan.

Aun hay más, el colmo, se explota en dos obrajes la prostitución...

Naturalmente, en los obrajes que así se trata al obrero son los que tienen peor personal, éste vive descontento, enojado, es agresivo y malo, y cuando puede burla al patrón, a quien odia cordialmente; mientras que donde se trata bien al obrero, tienen mejor personal, respetuoso y contento, y los patronos ganan más, nunca quiebran.

Las grandes compañías, especialmente la Forestal, hacen sus negocios por contratos; de modo que depende de éstos la manera de administrar; pero entre los de esta compañía, donde se encuentran las proveedurías menos tirantes, alguna de ellas es señalada como modelo y el contratista es una de las personas más queridas y respetadas entre los obreros de un extremo a otro de la línea.

Los abusos se han llevado hasta pretender que las autoridades policiales fueran nombradas a propuesta de las administraciones.

Lo que si alguna vez consiguieron bajo el gobierno del doctor Freiré, no sucede, y al contrario, procura en cuanto le es posible la libertad del obrero.

El Jefe político de Vera, me ha referido que en algunos obrajes, para explotar a los obreros, les fían largo y luego pretenden que la policía evite que se vayan, llegando hasta pedir que se los tengan de noche en la barra y los suelten de mañana para trabajar. En vez de esto, dicho jefe los remitió al Juez de paz, ordenando a los comisarios y agentes que se abstuvieran de intervenir en estas cuestiones de carácter civil.

Desde hace algunos años han salido a las proveedurías competidores temibles: son los turcos y judíos que se infiltran por todas partes.

Excusado es decir que les está prohibida la entrada en los obrajes y que las administraciones los persiguen como a enemigos implacables.

Viajando con el mencionado jefe político de Vera, pude presenciar este hecho: venía en el tren muy enojado un extranjero, a quien su tenedor de libros había escrito una larga carta, avisándole que varios turcos y judíos habían llegado ilegalmente al desvío, y como son tan miserables que se contentan con ganar cinco centavos, vendían a precios locamente baratos, y los obreros eran tan animales, que les compraban, dejando desierta la proveeduría. Era de leer las reflexiones que hacía el buen tenedor sobre la ilegalidad del comercio de los turcos y el broceo del negocio y la inercia de las

autoridades locales en evitar el abuso.

El señor Lallana leyó la carta y me releyó algunos párrafos; pero ni por las mientes le pasó dar ninguna orden para evitar la desgracia del consternado proveedor.

En la costa hay varios establecimientos que tienen obrajes y ferrocarriles propios, con los que se internan en el monte muchos kilómetros y cargan en sus embarcaderos; los procedimientos son los mismos más o menos que los de la línea del F. C. de Vera a la Sábana.

En el territorio del Chaco, el monte está muy lejos de la costa, y como no tiene ferrocarriles, llevan con bueyes los rollizos a la orilla de los ríos, esperando la época en que el agua se levanta para conducirlos en balsas a la orilla del Paraná; lo que importa un sobrecargo de gastos, la paralización por largo tiempo del capital y una menor retribución para el trabajador, generalmente indio o correntino.

El día que se haga el ferrocarril de la Sábana a Reconquista, la razzia se hará por las dos puntas; será brava, porque brazos sobran y el mercado no falta.

13

Los campos que van quedando de la destrucción del monte son espléndidos. Sus pastos de gramillas, dulces y tupidas, son inmejorables, y están mezclados de algunas leguminosas herbáceas; ellos se van poblando con haciendas muy mestizadas, de excelente calidad.

Muchos se han dedicado a la agricultura con gran éxito; de modo que todo el territorio es aprovechable.

Conocida es la acción nitrificadora de los aerobios en los montes.

Pero aquí la naturaleza tan exuberante no podía por menos de aumentar esa acción, pero resulta que no en todas partes el agua es buena; la mayor parte de los pozos dan agua salobre y muchos im potable. Esta falta puede remediarse fácilmente; es el país de las grandes represas; algunas colosales están hechas por la naturaleza misma. Tales son algunos bañados, que bastaría cerrarles la boca y graduar la salida por medio de compuertas. Hay cañadones que conservan el agua por muchos meses en excelente estado.

Pregunté a un obrajero importante ¿por qué no se hacían represas? Me contestó que los campos eran arrendados y no querían gastar plata en campo ajeno; que les bastaba lo que había para su explotación, y luego el dueño haría lo que le pareciese.

Por lo que hace a las estancias que van fundándose en esas regiones,

recluían los obreros en el personal disponible, que no tiene arraigo todavía, y no ha podido formar ese peón fijo que se anida en las estancias viejas del país. Están cuatro o seis meses con un patrón; se van a otro, y de ambulantes ganan de 15 a 20 pesos al mes y la comida.

En la villa de Vera hay un movimiento comercial extraordinario, no hay grandes talleres, pero todos los oficios están representados y todos viven, pero todos viven del obraje para el obraje.

14

Allí todo se importa, hasta las papas, el maíz y la alfalfa. En terrenos de primer orden, donde el naranjo, la higuera, el durazno dan con exuberancia, no hay una hortaliza ni más fruta que la naranja y llevan de fuera hasta las lechugas; yo creo que los primeros que establezcan este ramo de la agricultura harán fortuna, aunque no sea más que por la economía de fletes. Algunas plantas sueltas y el aspecto de los terrenos demuestran la posibilidad de excelentes cultivos de algodón.

15

El trabajo de las mujeres está bien remunerado, relativamente, y como son escasas, se las paga bien. Un taller de lavado y planchado tendría buena remuneración.

El trabajo de los niños es casi nulo, como en los obrajes.

En Vera, ni en los obrajes, no hay mendigos, sólo algún transeúnte extranjero pasa a largos intervalos pidiendo limosna, y no podría afirmarse si lo hace por necesidad o por codicia.

El elemento extranjero es escaso y nulo en el trabajo fuerte. Se ocupan generalmente como hoteleros, comerciantes o en los oficios. Los albañiles son malos y caros; los mecánicos improvisados, como los herreros, abundan, y todo se hace pagando precios excesivos.

He notado una masa de solteros extraordinaria; excusado es decir que eso produce los concubinatos más inconstantes y una masa de niños sin padres y de un porvenir oscuro.

El número de familias constituidas es muy escaso y la moralidad nula casi, como es de suponer, en un clima cálido, con tan pocas mujeres, poblado de hombres jóvenes en la plenitud de su robustez, con dinero. Las fuerzas medias que he podido observar en esa localidad son:

Criollos con un 80 % de Corrientes	40,7(122 110 y 136)
Extranjeros	37,3 (112 112 y 122)
Máximas criollos: un correntino.	50,0 (150 165 y 165)
Extranjeros: un italiano	41,7 (125 150 y 167)

El obrajero nuevo suele padecer de lo que ellos llaman la enfermedad del quebracho. No he visto ningún caso y me atengo a las referencias. Atribuyen la enfermedad al contacto de la albura. Los síntomas principales que he podido recoger son: decaimiento del cuerpo, pesadez en la cintura y dolor de cabeza, frontal, después algunos me han dicho que habían sentido escalofríos, otros no. Viene luego una ligera fiebre que no dura más de tres a cinco días.

El fenómeno más resaltante es edema de las piernas, los pies y a veces de los antebrazos, lo que imposibilita al atacado de moverse, a veces durante un mes y más. Luego el edema desaparece poco a poco y el individuo se restablece.

Dicen que una vez pasado no vuelve más; generalmente no es grave, pero hay individuos a quienes deja destrozados y no pueden volver al trabajo; ataca más al extranjero que al criollo, muchos se libran de ella, mientras en los extranjeros es frecuente.

Cuando se corta el quebracho, las astillas que caen en los charcos comunican al agua un color rojizo; pretenden los obrajeros que el baño en esas aguas es el remedio único de la enfermedad del quebracho.

No he podido hablar con ningún médico que haya asistido algún caso, y debo atenerme a lo observado. Ella tiene los caracteres de una infección pasajera de algún microbio desconocido.

Fuera de esta enfermedad no conozco nada de especial en los obrajes.

Hay poco paludismo; cuando la viruela se presenta hace estragos, y el tifus prende con facilidad, lo que se explica por la suciedad y la putrefacción de las basuras, que no se sacan ni se queman, y los pozos que llaman letrinas son algo realmente inmundo.

Al llegar a las cercanías del Chaco se nota ya la explotación del indio con todas sus brutalidades; pero para no romper la unidad del concepto, dejo el asunto para tratarlo en conjunto.

La estación Amores está bajo la de la Sábana; quien semejantes nombres puso a esas localidades debió llamarle codicia sin entrañas en un mar de riquezas.

Blanco y negros, indios y criollos, en pos del bienestar, en premio de su trabajo encuentran las rapacidades inexorables del tanto por ciento.

Al lado no más corre la línea de San Cristóbal a Tucumán, continuando el ramal a Pelada del provincial de Santa Fe.

La Pelada ha sido total. Si de Las Avispas a Fortín Banderas se ve alguno que otro grupo de arbustos o algarrobos, es porque no ha estado en condiciones explotables.

De Banderas a los Ralos, en Tucumán, cada estación tiene sus playas más o menos llenas de madera para la explotación.

El aspecto del trabajo cambia radicalmente. El quebracho santiagueño es mucho más duro y menos taninoso que el del Chaco. La explotación se dirige más a la madera. La viga, el durmiente y el poste son el objetivo de ella. El obrero santiagueño es labrador, el clima es más seco, y el trabajo menos penoso, también se paga algo menos. El alto flete hace menos lucrativo el negocio y el obrero está más sujeto a él. El monte no se arrasa, la leña y el carbón no encuentran fácil mercado y sólo se sacan los árboles grandes, entre los que hay muchos y grandes quebrachos blancos que también se dejan.

17

El obrero santiagueño va al trabajo acompañado de su china, mujer o querida, la que lo cuida y le endulza la vida, pero el santiagueño es generalmente casado. Pregunto en Tacañitas a un hachador, al tomarle los datos para las observaciones dinamográficas, si es casado. Me mira con extrañeza y me contesta: «Señor, en Santiago todos somos casados». Se puede disculpar la exageración en aras de los sentimientos morales que la dicta.

La presencia de la mujer explica el cambio que se ve. El obrero santiagueño no es Fare West, es América humana. La arranchada se ha convertido en el rancho y la ramada. El obrero deja el hacha y se va a su rancho, donde encuentra la comida hecha, una mujer que lo acaricia y un niño que juega; a la noche el marido y padre tiene su ropa cuidada, es gente.

Recuerdo con un sentimiento de infinita poesía una especie de bóveda abierta en el monte cerca de Añatuya; allá en el fondo hay una especie de placeta, un rancho, una ramada, con una cocina, al lado una batea, en la que se ha lavado, porque allí está la ropa todavía retorcida, esperando el enjuar-

gue; el hombre llega al mismo tiempo que yo, su mujer, una bella criolla, lo espera con la comida preparada con el niño en el brazo, y tres rapazuelos descalzos, alegres, quieren el primer beso de tata; y al verme quedan parados, tiesos; me dirigen unas miradas que quieren decir: ¿quién es usted, a qué viene a meterse en casa ajena?

Los entero de lo que hago y de lo que quiero, y para no molestarlos más me convido a comer con ellos, y les convido con lo que llevo en el balijín, sardinas, queso, un tarrito de dulce y pan.

Aquello es vida, vida libre, vida humana. El hombre trabaja a tarea, se gana sus dos pesos y medio al día, y si el almacén no lo explotara, podría ahorrar; los salarios son bajos, pero ahora van a subir, porque el ramal a las estancias da mucho trabajo y los brazos se ocupan. Los domingos van al pueblo, bailan y jolgorean, y el lunes a trabajar otra vez. El hombre es de Matará, tiene un terrenito con un rancho y va aumentando su majada, que es otra que la que tiene aquí; no le falta un cabrito para convidar a los amigos y jugar un truco entre trago y trago de caña.

La jornada la hace a su comodidad, y en resumen no pasa de ocho horas término medio al día; la vida le es cómoda, si no fuera la maldita proveeduría, y eso que tiene leche para los niños, y la mujer ahorra, y no le faltan choclos y zapallos de la chacrita que cultiva a pocos pasos del rancho.

El hombre va a llamar a varios otros, tomo la medida de las fuerzas, y quiero darles algo a aquellas gentes; pero nada me aceptan; le doy entonces a los niños y me despido. He pasado unas buenas horas.

También allí hay aserraderos y algún obraje grande, ¡ojalá no lo hubiera! porque en él hay la proveeduría maldita y explotadora. Esas proveedurías, que con un capital de 6 a 8.000 pesos ganan 2.000 pesos por mes.

Estas proveedurías que fomentan el juego y la bebida y que producen el fenómeno de que comisarios de policía ad-honorem saquen 400 y 500 pesos al mes del sudor del pobre, vilmente incitado al vicio.

En la Cañada hay un buen aserradero y grandes pilas de vigas, durmientes y postes, y así en otras muchas estaciones. Suncho Corral fue antes un gran centro, ahí en el ramal de Añatuya, y el traslado a esta estación del relevo de máquinas y personal del ferrocarril, retrocede, y sus casas se deshabitan.

El ramal de Añatuya se interna en el Chaco austral y va tomando la forma de una inmensa hoz destinada a segar como mieses aquellas selvas vírgenes colombianas.

Santiago tiene todavía otra línea para atacar el bosque, la de Sunchales, con el aspecto mismo que la de San Cristóbal, a la que corre paralela, y la vieja de Frías a Santiago, donde se empezaron las primeras explotaciones para los durmientes de ferrocarriles. Aquí el quebracho es realmente quiebrahacha; el país es seco y ardiente, el árbol enjuto y duro, de una madera acerada. También se selecciona y se deja gran parte del monte. Se paga menos que en las otras líneas y se notan los efectos de la miseria.

18

En la provincia de Córdoba se ha hecho también la destrucción del monte. Sus bosques de algarrobo se han transformado en maderas de construcción y carrocería, leña y carbón, y ya en las ciudades es indudablemente más barato quemar carbón inglés para las industrias que la leña; gracias a la fuerza motriz que dan las obras de riego, las industrias pueden tener un gran desarrollo; pero su gran industria, Calera, está amenazada en breve plazo de falta de combustible.

Tal es, Excmo. Señor, la explotación del bosque del Nordeste Argentino, que se retira sin dejar más rastros que las colonias que lentamente van haciéndose y algunas estancias que se pueblan, labrando gruesas fortunas, que se van a gozar fuera, dejando una masa de hombres extenuados y envejecidos por un trabajo tan malamente explotado.

Urge la ley que evite, en lo posible, tan funestos resultados.

CAPÍTULO VI
EL AZÚCAR
TUCUMÁN - SALTA - JUJUY

1 EL MAR DE LA CAÑA. LO APARENTE—2. EL FONDO—3. LA CLASE ARTESANA—4. DESCUIDO PARA MEJORARLA—5. LA CLASE POBRE—6. EL ABUSO DEL NIÑO—7. ALGUNOS TALLERES PARTICULARES—8 LAS PANADERÍAS—9. ALBAÑILES Y OTRAS INDUSTRIAS— 10. EL TRABAJO DE LA MUJER. LA COSTURERA. CUADROS TRISTES—11. LA PLANCHADORA—12. LAVANDERAS Y SIRVIENTAS— 13. EL INGENIO. EL PASADO Y EL PRESENTE—14. EL INGENIO ESPERANZA—15. OTROS INGENIOS—16. LA BÁSCULA—17. EL NIÑO—18. INSUFICIENCIA DE ALIMENTACIÓN Y DEL JORNAL—19 CONCLUSIONES.

1

Todo aquí se hace por mares: mares de cereales, mares de papas, mares de alfalfa y de viña; no podía faltar el mar de la caña, y ese mar está en Tucumán, con lagunas en Salta y en Jujuy, en el Chaco y una en Santiago, resto de lo que se quiso implantar en suelo impropio, no por falta de fertilidad, sino de calor igual.

Es imposible olvidar el paisaje maravilloso que se ve desde Colombres, mirando al Aconquija, a sol naciente en día sereno: ni su recíproco a sol poniente desde las alturas de la llamada Villa Nougés.

Allá, más alto que las nubes, el Aconquija, con su peluca de blancas nieves; más abajo las siluetas de los cordones tendidos paralelamente a él, como vasallos que rinden culto a su señor, y en la última y más cercana, hermosa y elegante, en traje de cola, que tiende para alojar el Jardín de la República.

Arriba, cabeza de verdor eterno, y siempre bello; más abajo los chalets blancos y resaltantes de Villa Nougés, cada uno en la cumbre de un pico, como ermita medioeval, como pesebre de lujo en Navidad; y más abajo, en el faldeo, el cañaveral que trepa, cortado por anchas calles, como un tablero

de ajedrez, y ya en el llano, chimeneas como faros, las techumbres de los ingenios, las torres agudas de la ciudad; acercarse la ciudad es percibir detalles que se agrandan, el conjunto se pierde. Aquí, Cruz Alta, con sus hermosos ingenios; allá, San Felipe, Santa Felisa, palacios suntuosos, con jardines y parques parisienses, junto a fábricas grandiosas, dotadas de todas las máquinas y aparatos más modernos, y a su alrededor casitas, ranchos blanqueados, como bandadas de gaviotas asentadas en largas filas a la orilla del mar, junto al faro. Luego, cruzar el Salí, crecido de parte a parte, corriendo las aguas en ruidoso tropel de olas, encerradas en orillas de verdor de todos los matices, árboles de suntuosas copas, enredaderas de brillantes campánulas, orladas de todo género de flores.

El efecto del paisaje recíproco, visto al amanecer, desde un recodo entre Muñecas y Tafi, o desde Villa Nougues, a la tarde, el Valle del Salí, visto de arriba, es sin par, es él solo. El mar de caña, echando sus olas, sierra arriba, extendido al norte y al sur, inmenso en el naciente, se tiene a los pies y se domina con una sola mirada; se ven todos los islotes de pueblos, de ingenios, de quintas, de arboledas, surcado por líneas de ferrocarril, en que a cada rato se ven los blancos y alargados penachos de las locomotoras, que van y vienen; por ríos que platea el sol que cae; y el todo orlado, por los magníficos bosques que se pierden en el horizonte, y en el centro, Tucumán, con sus casas alineadas, brillantes por el sol que las ilumina, con sus agudas y elevadas torres, tablero de profundas rayas, cuadro de todos los colores. Tucumán tiene la fama legendaria y universal por su hermosura: llamáronle sus fundadores «Tucumán de la Nueva Andalucía», por la visión de la patria lejana, vista desde Sierra Nevada y las Alpujarras, mirando a los cármenes de Granada: pero el paisaje es del todo diferente.

Este es de flora más exuberante y tropical, más extenso y más suntuoso; aquí son leguas lo que allí son cuadras de monte natural; y en los cultivos, cien veces más, aquí, como allí, todos los climas en un haz: pero Sierra Nevada apenas toca a las nieves perpetuas; el Aconquija, con 6.300 metros de altura, las traspasa, casi al borde del ardiente trópico. Allí no hay cañaveral de verde marino, preñado de inmensa riqueza y alegría.

Penetrar en la ciudad es otro tal. Construcciones lujosas, plazas de primer orden, como la de Alberdi, boulevares como el de Araoz, el Parque, bosque natural y virgen, en toda su belleza de selva primitiva: aguas corrientes, pavimentos, cuidadosamente hechos, van cundiendo hasta el arrabal, limpiando el paludismo, convirtiendo las calles en salones.

Una sociedad que trasciende inteligencia, alta cultura y distinción, mujeres como ángeles, de ojos de azabache y aires de oriental, con sueños y prácticas de artista. Tal es la superficie de ese jardín hermoso, tal es lo que el viajero lleva de Tucumán.

2

Pero el sociólogo, que busca lo que hay en el fondo, la verdad, encuentra que si por fuera ríe, por dentro lleva dolores que corroen, cánceres que devoran, miseria y vicio, injusticia y malestar ¡y tanto!

En Tucumán se extrema la explotación del pobre, el martirio de la mujer y la primera fuerza del niño.

La lavandera y la planchadora viven mal, pero viven; la costurera agoniza; los niños se acaban en flor, después de una niñez mísera, si es que salen vivos del claustro materno; y el obrero del ingenio, el peón, se deja llevar por la proveeduría el 40 por 100 de sus escasos jornales; y no son pocos los que en la ciudad misma sufren del mismo mal.

Pudiera tachármese de apasionado y hasta podría creerse que un afán de crítica me mueve. Para evitar toda susceptibilidad, voy a servirme de un precioso librito titulado «La mortalidad infantil en Tucumán,» publicado por el señor Paulino Rodríguez Marquina, digno de todo elogio y ¡ojalá que cada provincia tuviera media docena de hombres como él, para sacarlas del marasmo y postración en que yacen!

Es preciso poner las llagas al descubierto, si se quiere curarlas; el falso pudor, como el falso patriotismo, como la falsa virtud, creen que es mejor tapar la lepra con un traje lujoso y de aparato; desgraciadamente eso es lo general.

Las observaciones y cifras del señor Rodríguez Marquina, por desgracia, son exactas, en lo que he podido ver y comprobar; pero como veremos luego, pierde de vista una de las causas principales, para mí la primera: el jornal insuficiente y muy inferior a la ración mínima, que el habitante de Tucumán necesita para poder vivir.

3

Pero vea V. E. la pintura que hace este distinguido observador de la vida del artesano en Tucumán:

«No es esta clase numerosa y trabajadora la que proporciona menos contingente a los cementerios.»

«Si bien en el artesano tucumano hay tendencias a darse buena vida, no

sucede lo mismo en su modo de pensar respecto al mañana, pues por regla general trabaja en el día para el día sin preocuparse de si en su casa falta para comprar una manta, de si sus hijos andan a la intemperie, o de si a su mujer le faltan camisas para mudarse. Nada absolutamente importa esto en su modo de pensar. Gana uno, dos, tres y hasta cinco pesos, y el uno y los cinco se consumen en el día, obteniendo la familia algo solamente cuando los pagos se hacen mensuales o semanales, si tienen el cuidado la mujer o los hijos de estar presentes en el instante preciso en que aquellos se efectúan.»

«Pequeña diferencia se encuentra entre el carpintero, el sastre, el pintor, el albañil o los que más o menos ocupan igual categoría. Al carpintero faltárle en su casa un banco en que sentarse o una cuna para sus hijos; al sastre es muy general verlo con el traje sucio y de medida desproporcionada; el albañil suele vivir en rancho de paja o tabla, techado con hojas de lata de tarros de petróleo, y, en fin, con el herrero se confirma el antiguo refrán: «en casa del herrero cuchillo de palo».

«Nada, absolutamente nada, tienen que echarse en cara unos a otros; todos son cortados a igual medida; todos se cuidan poco del aseo de su familia y de su casa; todos malgastan el domingo, en una noche de fiesta, las economías de la semana, y todos cuidan a sus hijos de igual modo, y si alguno de éstos escapa a la muerte en los primeros años, es porque los niños tienen siempre a su lado un ángel tutelar.»

«La mujer del artesano tucumano es la bestia de carga sobre la que pesa toda la familia; ella es la que sufre; ella es la que, revendiendo frutas o amasando o lavando o recibiendo pensionistas para darles de comer, consigue economizar unos centavos para vestir a sus hijos y no pocas veces para alimentarlos.»

«En el estudio detenido que sobre nuestras clases trabajadoras venimos haciendo desde hace muchos años, en las visitas que hemos hecho desde la casa del artesano, no comprendido entre los que dejamos indicados, hasta el humilde rancho del peón que, rodeado de hijos, gana sólo veinte pesos y la ración para él, hemos tenido repetidísimas ocasiones de oír quejarse a la mujer de que su esposo no sólo no le da un centavo para vestirse, sino que hace uso del mismo jornal de sus hijos o de las economías hechas por ella, para malgastarlo en unas horas de orgía.»

«En la casa o en el rancho del menestral falta la higiene por completo, faltan muebles que correspondan al jornal que gana, faltan ropas, falta, en fin, un billete o una moneda de diez centavos para comprar manzanilla con

que dar fricciones al niño que llora y se retuerce víctima de atroces cólicos; y faltan esos diez centavos porque se malgastan cuando los hay, porque, como dejamos dicho, sólo se piensa en el día.»

«Sólo abundan en la casa del menestral los hijos legítimos o ilegítimos, siendo no muy raro que si éstos tienen el apellido de la madre no sucede lo mismo con el del padre; pero como unos y otros aumentan gradualmente a medida que mayor es la miseria de los padres, vamos a exponer las condiciones en que se crían y en que vienen al mundo.»

«Hay mortalidad excesiva en el claustro materno, debido no sólo a la falta de medios para seguir las madres un método de vida uniforme, sino a la falta de higiene, al trabajo excesivo algunas veces, pues como dejamos dicho, aun en ese estado delicado, la madre es la bestia de carga de la familia. Ella, de rodillas sobre el húmedo suelo, es la encargada de lavar la ropa de toda la familia hasta la misma víspera del parto; ella es la que, recibiendo en su vientre el calor del fuego del hogar, hace diariamente la comida que a determinada hora tiene que estar servida; ella, haciendo esfuerzos supremos, plancha las camisas de su esposo, cuando no se ve precisada a planchar para el público, a fin de ganar el sustento que aquél no le facilita; ella lleva en sus brazos a sus hijos y comparte con ellos hasta el momento supremo el húmedo lecho en donde la higiene, brillando por su ausencia, permite que por miríadas pueda desarrollarse lo mismo la *Cimex Lectarius* que el *Pediculus vestimenti* o el bacilo de Koch. Ella sufre privaciones mil cuando más debiera alimentarse; ella se ve privada de llamar al médico en su auxilio, porque carece de dinero para pagarle la visita, y aun cuando sabe que en Tucumán ningún médico se niega (y si alguno lo hace, maldito sea) a visitar gratis a los enfermos pobres cuando se le pide, tiene vergüenza de llamarlo, temiendo no ser creída su pobreza, porque tiene la convicción de que no habrá quien crea en aquella, al ver lo que semanalmente se derrocha en orgías y nadie supondrá que mientras esto sucede carezca de medios para procurarse la salud; sufre, en fin, porque obtenida la receta le falta para la botica, y, por último, tras de una vida de privaciones, obtiene, como colorario, que el esposo, valiéndose de razones contundentes (vulgo palo) la obligue a servirle el alimento diario sin preocuparse de proporcionárselo ni importarle de donde venga».

El cuadro es muchas veces cierto; pero felizmente para Tucumán va siendo cada vez menos frecuente; los talleres del ferrocarril y algunos de los ingenios van dando menestrales que tienen su casa como gringos, y mujer e

hijos se alimentan y visten como la gente.

4

A este cuadro le falta, sin embargo, un comentario, que se puede hacer en tres preguntas:

¿Quién se ocupa de moralizar a ese obrero? ¿De darle instrucción? ¿De regularizar su situación?

Cuando ese obrero va a cobrar su salario le cuentan tres o cuatro vales que se fiaron para bebidas venenosas, de borrachera agresiva, y para que nada le falte le fían hasta el cuchillo o el revólver, con cápsulas por añadidura; cuando lo buscan para una elección le dan caña hasta que pueda tenerse en pie, y para animarlo a un trabajo extraordinario no le ofrecen un churrasco bien asado, sino caña a discreción.

¡Oh! y todavía si trata de asociarse le dicen que es anarquista, cuando en verdad es en el seno de esas sociedades el único lugar en que oye condenar la embriaguez y el vicio y ponderar la instrucción.

5

Pero en lo que he visto la cruda realidad, tal como la describe viviente el señor Rodríguez Marquina, es al tratar de La Clase Pobre:

«Consideramos como clase pobre a todas aquellas familias que a duras penas pueden conseguir para comer, vestir, pagar casa, etc., un peso diario.»

«Esta es la más abundante, porque en ella figuran diez o doce mil familias de peones, cuyo jornal debe proveer a su subsistencia y apenas alcanza a la indicada suma; figura la larga lista de sirvientas de todo género; figura, en fin, hasta la desgraciada idiota que en su errante e infeliz vida ha encontrado en su camino a algún malvado que vino a aumentar su infortunio.»

«Vamos a hacer, pues, una reseña de cómo se desenvuelven estas desheredadas de la suerte, y de las causas que originan la excesiva mortalidad en los niños que de ellas proceden.»

«Marcha a la vanguardia la miseria en que viven las madres, causas de privaciones mil y origen de multitud de enfermedades. En efecto, la mujer que durante su embarazo sufre hambre y un excesivo trabajo, ¿cómo es posible que pueda nutrir y desarrollar en su seno a una criatura que por su constitución pueda librarse de rendir prematuro tributo a la muerte?

«¿Cómo vive la mujer del peón? En medio de la inmundicia; el agua sólo entra en el rancho para la alimentación; nunca para la higiene; aquélla es escasa, pues apenas dispone para sí, su esposo y sus hijos menores, de otra cosa

que de dos mal pesadas libras de carne de segunda o tercera clase, dos ídem de maíz y dos onzas de sal cada día. La cama redúcese a dos planchas de zinc o una, algunas veces; otras, a un mal 'catre de tientos' o unas bolsas llenas de paja, y una manta que lo mismo sirve para cubrirse en las heladas noches de invierno que en los lluviosos días del verano. Un mal cajón con visagras de cuero, una olla, un tarro de lata para hervir la ropa sucia, un mate con su correspondiente bombilla, una pava sin tapadera, tantas cucharas como miembros forman la familia y tantos cuchillos como varones estén en la edad de ostentarlos en la cintura, completan el mobiliario y el menaje de tan humilde vivienda.»

«Tendamos la vista por la casa de la lavandera, y veremos un mísero cuartujo por el que tiene que pagar cinco o seis pesos, una mala mesa para planchar, una olla quebrada que le sirve de brasero, una batea rajada y llena de remiendos de latón, algunos pedazos de cuerdas para extender la ropa, dos o tres sillas en estado de perfecto deterioro, un candelabro de hoja de lata y un catre que lo mismo sirve de lecho que de guardarropa.»

«Respecto del alimento, si suele ser más variado, no es más selecto.»

«Pasemos a la que vive amasando, y encontramos los mismos útiles que en la anterior, a excepción de las cuerdas que son substituidas por una mala batea que sirve para preparar la masa y los chicharrones que deben servir para los mejores bollos.»

«Podríamos entrar en otros detalles respecto de las varias clases en que se divide la rama proletaria, pero no es grande la diferencia con las ya descriptas, y sería un trabajo cansador e inútil.»

«La mujer del peón, la lavandera, la que hace la comida con destino a las cárceles y cuarteles, la amasadera, llevan una vida de trabajos y sufrimientos; trabajan durante el tiempo de la gestación; trabajan en cuanto abandonan el lecho en donde han alumbrado; trabajan mientras dan de mamar, y continúan haciéndolo hasta que abatidas por alguna enfermedad no pueden más.»

«Cúmplese bien en ellas la sentencia divina: 'Con el sudor de tu rostro ganarás el pan'.

«Llevados de la curiosidad penetramos un día en un conventillo de los que, exceptuando los que ostentan el pomposo título de casa de vecindad, pasan por ser los mejores de Tucumán, y después de reconocer varios cuartujos, con fútiles pretextos, llegamos al fondo, en donde, verdadero estercolero, se almacenaba todo lo que el servicio municipal dejaba sin recoger. En medio de

aquel muladar estaba el pozo y al lado de éste tres bateas; en una de ellas había un montón de ropa que reclamaba no agua y jabón, sino el horno crematorio o por lo menos la estufa de desinfección, esa dichosa estufa tan necesaria y que tanto ridiculizaron los ignorantes cuando se trató de dotar con una al Consejo de Higiene; sobre este almacén de microbios, basura y podredumbre, un niño de mirada de imbécil entreteníase en chupar la punta de uno de aquellos inmundos trapos, mientras en la otra, cruzadas las piernecitas, la tenue carita presentando distintos ejemplares para un estudio geológico, tal debía ser el número de capas superpuestas en las que es indudable figuraban desde el terreno primario hasta el de nueva formación, desde la sílice, carbón, cal, hulla, etc., hasta parásitos en estado fósil. En medio de esta variada superficie aparecían dos ojos negros, sin brillo, hermosos si no les hubiese faltado la vida de la inteligencia, aparecían hundidos en sus órbitas, sin que de ellos brotase ni una lágrima, ni un destello.»

«Acercámonos a acariciar a aquellos desgraciados, que, con asombro nuestro, permanecieron insensibles e indiferentes y ni aun alzaron sus manecitas al poner ante ellos nuestro reloj.»

«Impresionados por aquel cuadro, no quisimos salir sin indagar antes quiénes eran sus madres, y pronto una mujer, cuyo aspecto repelente la hubiera llevado a la hoguera en los tiempos de Pedro de Arbués, satisfizo nuestra curiosidad dándonos los nombres de padres y madres (¿?)...»

«Eran éstas dos cocineras, que ganaban diez pesos mensuales, pero que se les prohibía llevar sus hijos a las casas en donde servían, y mientras duraba su ocupación dejaban allí los niños para que mediante el pago de tres se los cuidasen (¡!)»

«Tuvimos algún tiempo después ocasión de conocer a una de ellas y le preguntamos por su hijo, contestándonos que hacía poco se había muerto de empacho. Era el que estaba en la primera batea».

6

Esta es la verdad que habla, viva, pero no completa. Lo que yo debo agregar al cuadro, no lo hace más lúcido, pero sí más completo.

Entro en un taller mecánico, en el centro de la ciudad. Trabajan en él ocho operarios —dos tucumanos de treinta años, uno gana 3 pesos por día y el otro 2 con 50 centavos, y un suizo de veintinueve que gana 3— Los otros son: un niño de doce años analfabeto, dos de trece años con instrucción, uno de quince años y uno de dieciséis, analfabetos; trabajan de sol a sol, sin

intervalos, con una hora para comer a mediodía; los domingos hasta las once; y ganan 10 pesos al mes. Uno de ellos no da sino 14,7 (44 kilogrametros a la presión, 50 a la compresión y 56 a la tracción). ¿Esto es humano? Ni en apariencia.

Este pobre y endeble niño era hijo de una pobre mujer viuda o abandonada, lo mismo es, que tenía una hija conchavada por 5 pesos al mes; vivía en un rancho orillero, como los que describe el señor Rodríguez Marquina, y se ocupaba en lavar ropa para varios obreros del ferrocarril; ganaba de 12 a 14 pesos por mes. ¡Entre los tres no llegaban a los 39 pesos! La niña comía bien en la casa de sus patronos; pero la vieja y el aprendiz comían lo que podían y no más; la pobre mujer lavaba la ropa de todos y su rancho estaba limpio; pero tan pobre que no había una silla para cada uno, sino una sola, y cajones de petróleo vacíos para asientos.

Y así recorro ocho talleres, todos peores; ¡y qué fuerzas las de esos operarios! fuerzas de mujer, fuerzas de hambre y de vicio.

Un aprendiz de doce años que da 28,3 (87, 80, 102); a su lado un hombre de veintinueve años, 34,7 (104, 73 y 99), es que el niño está sano y no es vicioso; su compañero es un alcoholista empedernido.

Aquello me tiene ya hasta enojado. Me voy a la Sociedad Cosmopolita de Obreros y allí les pregunto si todo es igual. El trabajo particular más o menos es todo así; la explotación del niño es la base; el buen obrero se va a los ferrocarriles y a los ingenios; quedan los inservibles y borrachos; pero hay talleres buenos también.

7

La talabartería de Formosa Hermanos. Me voy allá, encuentro un taller al fin, higiénico, ventilado, bien organizado. Hay allí 52 trabajadores; dos extranjeros y cincuenta criollos; de ellos 11 aprendices; el menor de doce años, el mayor de dieciséis.

La jornada es de diez y media a once horas. Entran de las seis a las seis y media a.m., y salen de seis a seis y media p.m. Tienen una hora de descanso al mediodía para comer, y la libertad de tomar café o mate mañana y tarde, pero en una cocina de la casa. Me dicen los patronos que han adoptado esta medida porque antes daban media hora para tomar té, volvían muchos ebrios o no volvían. De los cuarenta y un obreros mayores de edad ¡veintinueve son alcoholistas!

Tienen descanso dominical completo. No han podido notar diferencia

entre el criollo y el extranjero, porque los operarios los tienen desde la fundación de la casa.

Los jornales son: el capataz, 130 pesos al mes el obrero que gana más, 4 pesos al día; el jornal medio, 2 pesos con cincuenta centavos; los medios oficiales, 1 peso con 20 centavos; los aprendices, 50 centavos.

Las fuerzas medias observadas, son:

Extranjeros, 30,7 (92, 95, 92,5).

Criollos, 37,8 (113,3, 91,8, 120,4).

Voy a una ebanistería y mueblería; también hay taller racional.

Tiene veintinueve operarios y dos peones; un operario extranjero.

Entran al trabajo a las seis, tienen un cuarto de hora para tomar mate, salen a las once y media; entran a la una y salen a las cinco y media; nueve horas y tres cuartos de jornada.

El jornal más alto es de cinco pesos; el menor 2, el medio 2 con 50 centavos; los aprendices, que son cuatro, ganan 50 centavos, y forman la tercera parte del total de obreros.

El personal es de lo más contento que he encontrado; su fuerza media es de 40,7 (122, 100 y 132); pero de veintinueve hay 25 alcoholistas.

Entro en una fábrica que tiene tres obreros españoles, uno portugués, cinco aprendices y cuatro mujeres que trabajan adentro y 13 obreros que trabajan afuera por piezas; de ellos ocho argentinos y cinco extranjeros.

Trabajan de seis y media a.m. a siete p.m., tienen un cuarto de hora para mate y hora y media para comer; jornada útil once horas y cuarto.

Tienen descanso dominical.

Ganan 1 peso con 50 centavos y la comida; los demás, 25 pesos y comida; los aprendices de 10 a 12 pesos con comida, y las mujeres de 12 a 14 con comida.

Observo desde luego que las mujeres visten bien, que hay una familiaridad entre patrones y obreras que no es usual; una tiene catorce años, otra quince, de belleza algo más que regular, con el desarrollo precoz de la chola tucumana, atrayentes como ellas solas saben serlo. Los patrones son celosos, tienen veintiocho y treinta años respectivamente. Tomo informes y... me explico lo que allí sucede.

Este hecho se repite en otra casa; un viejo sátiro, con la cabeza más rala que un melón, y feo a no poder más, soltero al parecer, tiene cinco mujeres en su taller; lo demás se lo figurará V. E.; pero esto se reproduce en muchos lugares de la República, hasta en el Rosario, sin contar lo que ocurre con las

costureras de registro, cigarrerías, etc.

En el Paraná, una costurera chalequera, me dicen que tiene un hijo de cada sastre para quien ha cosido, y todavía joven y bien parecida, no le faltan costuras; pero, al fin, ésta es mayor de edad... después del tercer hijo.

8

Recorro las panaderías; hay de todo, no se sigue una costumbre uniforme, cada cual se gobierna a su modo.

En una encuentro todo sucio, los pisos de ladrillos rotos, casi negros; el obrador oscuro, la higiene más detestable. Tiene en el momento de mi visita, un obrero boliviano y siete tucumanos; total ocho alcoholistas. Trabajan catorce horas, con descansos que no bajan de dos horas y llegan a tres, según las temperaturas. Los maestros de pala ganan tres pesos y los demás un peso, pagados al contado y sin vales de proveeduría. La disciplina deja mucho que desear. Cuando pregunto si se les da pan, el patrón me contesta que ni se les da ni se les deja comer en el trabajo. Veo a uno de los obreros que está detrás de él, que se lleva la mano abierta a la nariz y le hace la mueca de la cuarta.

Al día siguiente, ese mismo obrero me dice que comen todo lo que quieren, aunque de escondite, que es un gringo avaro. No hay descanso dominical; pero ningún trabajador de la masa alcanza a tener veintidós días de trabajo.

Los repartidores reciben el 30 por 100 de las ventas; pero dice el patrón que son muy ladrones.

Pero esa tarde tengo una gran satisfacción: encuentro algo que se puede presentar como un modelo: la panadería de Martínez hermanos, que es a la vez fábrica de masitas y galletas.

Para la panadería tiene diez y nueve obreros, todos criollos.

La sección diurna entra al trabajo a la una p.m.; a las cinco se les da media hora para tomar café o mate; a las ocho p.m. una hora para comer y siguen en el trabajo hasta de diez a once, según las temperaturas, para la fermentación de la masa; claro es que mientras esperan no trabajan. El trabajo efectivo es, pues, de ocho horas y media como máximo.

La sección nocturna entra a la una a.m., tiene media hora para tomar mate o café, y sale de siete a ocho, según la temperatura; tiene pues, seis horas y media de trabajo efectivo.

La sección masas se maneja de un modo semejante. No hay aprendices.

La casa tiene seis jardineras para el reparto: los repartidores tienen el 20 por 100 y no roban —deben saber leer, escribir y algo de contabilidad— Todos los obreros de la casa saben leer y escribir, menos seis que están inscriptos en las escuelas, exigiéndoles la asistencia. Son despedidos al primer acto de embriaguez.

Se les permite comer pan, y cuando salen del trabajo se llevan un kilo para la familia, así los panaderos como los de la sección masas. El señor Martínez dice que le hace cuenta dejarlos comer el pan que quieren; en primer lugar, desde el tercer día están hartos y comen poco; y si no se les da se lo toman, y es más lo que estropean a pellizcos que lo que aprovechan.

Se pagan en la casa:

Primer maestro de pala	150 pesos mensuales
Segundo maestro de pala	100 pesos mensuales
Amasadores	100 pesos mensuales
Oficiales	60 pesos mensuales
Cargadores	55 pesos mensuales

La panadería hace con diez y nueve bolsas de harina el mejor pan que se elabora en Tucumán.

La higiene es completa; ventilación, limpieza, amplitud y luz.

El despacho es muy bien tenido; pero así que pisamos el umbral del obrador, dije al joven que me acompañaba: «Aquí vamos a encontrar algo bueno», y no me equivoqué.

La subordinación, amable, es perfecta, y los dinamómetros acusan el estado de los obreros.

Mientras en la panadería anterior me dieron:

30,9 (92,6'), 96,4 y 110,8.

En la de Martínez Hermanos dan:

39,3 (117,8), 109,6 y 125,8.

No puedo menos de felicitar al señor Martínez, que me acompaña,

criollo inteligente, de trato amable y distinguido.

¡Siquiera uno!

Todas las panaderías de Tucumán están entre estos dos extremos.

En el buen trato se distinguen los criollos, como los alemanes en el malo.

9

En las demás industrias no encuentro nada de especial; lo general es: embriaguez en todas partes; talleres de explotación; fábricas pasables.

Los albañiles están en Tucumán más o menos como en Córdoba.

Trabajan de sol a sol, sin más parada que la del mediodía, una hora en invierno, dos en verano: es muy raro el patrón que les da un cuarto de hora para el mate.

Generalmente trabajan bajo la férula de un contratista, que ha sido albañil como ellos, y no se contenta con llamarse contratista, sino que se da el nombre de arquitecto y hasta de ingeniero, con toda sangre fría, y que cobra con creces las crudeces que él pasó en sus trabajadores actuales.

Los jornales en la capital son:

Maestros albañiles	3.00 pesos
Oficiales albañiles	2.00 pesos
Peones de albañiles	1.60 pesos
Maestros yeseros	4.50 pesos
Oficiales yeseros	3.50 pesos
Peones	1.60 pesos
Picapedreros	5.00 pesos
(Pone herramientas, composturas)	

Los tucumanos son buenos albañiles, tan buenos como los mejores extranjeros; pero muchos beben y faltan los lunes; lo que hace que se pague a los extranjeros de 30 a 50 centavos más.

Andamiajes: están reglamentados por la Municipalidad; suceden pocos accidentes del trabajo; pero no se pagan ni a esos pocos: no es costumbre. Sin embargo, algunos patrones pagan la cura y dan el jornal durante la enfermedad.

El trabajo no estaría tan mal remunerado, si hubiera trabajo seguido; pero cuando menos los muchos días de lluvias lo interrumpen, y sobre todo, el ogro de la proveeduría se les come una gran parte del salario: son muchos los que no pagan en dinero y sí en el vale para tal o cual cosa.

En las obras del Gobierno, que son ahora bastantes, en la campaña, se admite el vale, pero se limita el recargo de precios al 5 por 100.

Esta es, en general, la clase obrera a que se refiere el señor Rodríguez Marquina en la citada obra.

La aristocracia obrera está en los talleres de los ferrocarriles, de los que me ocupo en el capítulo correspondiente.

10

Donde el alma duele es al estudiar el trabajo de la mujer.

La clase más numerosa la constituyen las costureras.

Hace seis años, no más, que las costureras ganaban en Tucumán 1.50 a 2 pesos y hasta 4. Han llegado al estado de miseria presente de una manera insensible. Se pagaban 3 pesos por la docena de chalecos; se abre un nuevo registro, y dicen que sólo paga 2.80, porque como empieza y no tiene clientela tiene que ensayar; como hay más costureras que costura, aceptan; inmediatamente los demás registros bajan el precio. Otro ofrece 2.50, y otro 2.20, y así se llega al precio actual de 1.80, con el cual no hay alimentación racional posible para la mujer.

Los señores Fanlo y Llona preguntan a sus costureras: ¿por qué aceptan tales precios?; dicen que ellos están dispuestos a pagar precios racionales. Ellas contestan que la necesidad las apura y no tienen más remedio que aceptar.

Hace como dos años tenían convenida una manifestación y huelga colectiva; pero un Padre les dijo en un sermón que la Iglesia católica no aceptaba esos procedimientos y lo demás que de esto se deduce, y lo dejaron, quedando sometidas a esta servidumbre.

He leído en los diarios de Tucumán, de mediados de abril, que se había constituido una sociedad gremial de costureras, con el objeto de procurar el remedio a sus males. Es que el hambre aprieta y el estómago no se llena

con sermones; y si ahora no sucede, sucederá más tarde, que la protesta se levante enérgica y triunfante.

En Tucumán no sólo son costureras las mujeres del pueblo, hay muchas familias de la sociedad que necesitan este recurso para poder sostener, en su extrema pobreza, las relaciones sociales. Así, la casa de Fanlo y Liona tiene 300 costureras, de ellas 100 son vergonzantes. La casa de Cartabio tiene de mayo a octubre 130 costureras, y en los demás meses 100; calcula unas 30 vergonzantes. La casa de J. Garrido tiene 120; de ellas 25 por 100 vergonzantes, y así todas las demás.

Si se tiene en cuenta que no hay en Tucumán menos de 2.000 costureras, resulta que hay 500 señoras y señoritas que se dedican a este trabajo, duro y mal recompensado. Yo atribuyo el que no hayan contribuido al remedio de este estado de cosas, que tanto les afecta, porque en vez de ser para ellas título de galardón, un falso prejuicio social les hace ocultar tan verdadero mérito.

Vengamos ahora a las tarifas, advirtiendo que unas casas dan el hilo y menesteres, y otras no.

Docena de camisas, de 1 peso con 50 centavos, 2, 3, hasta 5 pesos, según clase.

Docena de calzoncillos, de 1 peso a 1,20 y 1,50.

Docena de chalecos, de 1,80 a 2, 2,50 y 3.

Docena de pantalones, de 1,30, 1,50, 2 a 3.

Docena de sacos, de 1,80 a 3; y los forrados, de 3 a 5, 7 y 9.

Docena de trajes de niños, de 4.80 a 6 y 9 pesos.

Las costureras ordinarias, trabajando fuerte, ganan de 80 centavos a 1 peso; las de trabajo superior, de 1 peso con 20 centavos hasta 1 peso con 40 centavos excepcionalmente; pero como en algunas casas trabajan varias, ayudándose unas a otras, no puede saberse bien lo que ganan. Las que trabajan en camisas finas alcanzan a cobrar hasta 1 peso 80 centavos y 2 pesos; pero me dice un registrero que es casi seguro que alguien las ayuda.

Para averiguar la verdad me voy a una casa de la calle Piedras.

Son dos hijas las que trabajan: viven con la madre, que las ayuda los ratos que puede. La casita es propia, tiene tres piezas y un gran patio con dos higueras; alquilan una pieza, para pagar los impuestos, en 5 pesos.

Alcanzan a coser, jornada tipo, una docena de chalecos a 2 pesos 20 centavos; ellas ponen máquina, hilo y plancha, y otros días les dan docena de 1 peso 80 centavos, que cosen también en el día; ganan, término medio,

1 peso 90 centavos. Gastan y se alimentan según lo que ganan, acabándolo siempre.

Su alimento normal y suficiente es de:

Un kilo de carne	\$ 0,25
Pan	\$ 0,20
Mate y azúcar	\$ 0,20
Leche, tres litros a 20 centavos	\$ 0,60
Combustible	\$0,10
Luz	\$ 0,10
Lavado	\$ 0,12
Almacén, por libreta	\$ 0,60
Un par de zapatos por mes (3 \$)	\$ 0,20
Vestido, término medio	\$ 0,27
Total	\$ 2,64

Con ganar 3 pesos se considerarían felices, y los han ganado durante mucho tiempo, y también 4 pesos y 4 y medio, hasta que vino la rebaja de los precios; pero ahora se convierte el déficit en menos comida, se rebaja la carne y la leche, no se compra ropa, y muchos días sólo se toma mate; trabajan hasta de noche, y cuando ya no se puede más se trata de obtener una costura extraordinaria, se economiza en el lavado y se trabaja los domingos.

La madre y una de las hijas están en un grado de suma flacura; la más joven se mantiene mejor. El estado de la casa, así en su conservación como en su higiene, es deplorable.

Voy a un conventillo en la misma calle; hay allí siete costureras separadas; dos trabajan juntas, y tres juntas también, pero a estas les plancha por las noches un hermano, que es aprendiz de sastre.

La que más gana es una hábil pantalonera de sastrería, que trabaja ligero y alcanza a ganar 2,50 y hasta 3 pesos por día; pero como el trabajo no es seguido, fuera de las entradas de estación puede decirse que en general gana de 36 a 40 pesos por mes, y en las entradas de estación de 60 a 70; mujer muy arreglada, que ya el diablo no tiene por donde tentar, al menos por el amor; quedó sola por la muerte de un hermano, con quien vino de Córdoba, y ahora ella aspira a volver con algunos pesos, para comprar un rancho y trabajar en la docta ciudad. Gasta 3 pesos en alquiler, 3 en mate, 3 en lavado, el carbón para la plancha no lo cuenta, porque le sirve para tomar el mate; paga 14 pesos de pensión, en casa de una vecina, y los meses que no tiene que comprar alguna pieza de ropa o calzado ahorra de 6 a 15 pesos. Vive sola, pero la vecina en cuya casa come es muy buena y la quiere mucho. Pudo casarse, pero por cuidar al hermano no lo hizo; éste no quería al novio. Ahora no piensa ya en esto; en Córdoba tiene parientes y relaciones, y nunca se ha avenido a Tucumán, pero no quiere volver a Córdoba sin plata.

Esta mujer me entera de la condición de la costurera de sastrería; es la mejor obrera en Tucumán, porque habiendo trabajo se gana la vida, de 2 a 3 pesos, sin exagerar el trabajo. Las mujeres tienen el monopolio de los pantalones y chalecos, y los hombres las demás piezas, y como cosen también a domicilio se hacen una competencia tan ruinosa, que ganan algunos menos que las mujeres. En Tucumán se hacen pocos fracs y smockins, los traen de Buenos Aires; así es que los oficiales superiores no tienen que hacer y toman cualquier cosa. En las sastrerías no hay más obreros que el cortador, algún oficial u oficiala para reparar. Los patrones no quieren el trabajo en taller, porque no podrían pagar lo que quieren, como sucede ahora. Hay gente en Tucumán que ya no se contenta con vestir en Buenos Aires; algunos se visten en París.

En la sociedad de obreros me confirman exactamente lo mismo, y yo lo veo en dos sastrerías que visito.

Esta misma mujer me asegura lo que se dice de las costureras vergonzantes, y me asegura que ellas son las que primero bajan la cabeza, porque no van a regatear, aunque son las que más sufren, y me lo confirma con casos particulares. Una pobre señora del Rosario, que quedó viuda con tres niñas, se matan a puras hambres y trabajan para costear el colegio al varón, para que se haga de una carrera; quién sabe si llegarán, porque no les da para vestir.

Por fin, me da la dirección de una camisera de fino, y me autoriza a

tomar su nombre; me despido, dándole las gracias.

Las demás costureras de registro, andan todas en los 80 centavos a 1 peso, en la mayor miseria; una es francamente tuberculosa; no hay duda de que más de uno recogerá los microbios que ella deja con su tosecita en las ropas que confecciona fatigosamente.

Voy a casa de la costurera de fino, pero no es única: son dos hermanas con uno, y efectivamente, ganan hasta 2 pesos, haciendo camisas con vistas de hilo, para mantener al sinvergüenza, al marido de una de ellas, compadrito, especie de chulo vicioso y altanero, que me pregunta: qué voy buscando, ¡metiéndome en las casas con semejantes aparatos, y con aire de perdonavidas!

Me revisto de paciencia, y le digo de qué se trata, me suelta en la cara una insolencia y me dice que si el Gobierno quiere hacer la ley del trabajo, no necesita tanta música. Felizmente por antipático o por viejo me deja.

Estas pobres víctimas de la brutalidad de hombre de tan poco valer, podrían vivir bien de su trabajo, pues trabajo no les falta, son hábiles, y trabajando regular, de los tres pesos diarios no bajan, pero él tiene malos amigos y le hacen beber, no tiene trabajo sino raramente, siempre está de mal humor, y ellas cargan con el peso de la casa, y entonces andan mal y siempre empeñados, pero cuando él trabaja, es carpintero bueno, gana 2,80, están abundantes y pueden vestirse. A consecuencia de una pelea cayó preso y se compuso por un tiempo, otra vez estuvo enfermo y el médico le dijo que dejara de beber o se moría, pero siempre vuelve. La soltera hace la cocina, el mobiliario no es escaso, la casa está aseada y ellas no visten mal.

Ellas no temen la competencia, porque si bien hay muchas costureras en Tucumán, hay pocas que sean hábiles, generalmente no saben coser sino a la raya de la máquina y no saben rematar bien una pieza; ahora enseñan a coser en las escuelas, pero son floreos, no son gente de coser para afuera.

En Tucumán hay muy buenas modistas y oficialas, capaces de imitar lo mejor que venga, y muchas señoras dicen que les han hecho los trajes en Buenos Aires, pero en verdad son hechos aquí. Las modistas son las que más ganan, porque hay relativamente pocas, a causa de que algunas señoras y niñas pobres les ganan mucho trabajo.

En el ramo de planchadoras en Tucumán está tan mal como en las ciudades de más al sur.

Muchas mujeres trabajan en sus casas, y hay varios conatos de taller, con una oficiala y una o dos aprendizas, pero hay tres talleres verdaderos.

Los dueños de taller se quejan de que así que una muchacha aprende se va para planchar por su cuenta.

Las oficialas ganan un peso y las aprendizas de 70 a 40 centavos, todas con comida; trabajan de 6 a 6 media a.m. a 7 p.m., teniendo un descanso de media hora para el mate, mañana y tarde, y hora y media al mediodía, de modo que la jornada efectiva es de diez a diez horas y media. Todas las oficialas y aprendizas son criollas. En las veintisiete que examiné la edad variaba de quince a veinte años, una era de veintitrés.

La fuerza media muscular hallada fue de:

22,5 (67,5, 69,3 y 64,7).

Como lo he repetido ya, yo creo que la buena planchadora debe dar un mínimo de 15 (45, 50 y 50); todas estaban, pues, dentro de la medida.

En Tucumán, como en toda la República, son raras las mujeres que saben planchar, incluyendo las maestras; el vicio de cargar el pecho sobre las manos agarrando la plancha es muy general, y son pocas las que entienden que el lustre delicado se da, no por pasar la plancha con un esfuerzo máximo, sino con el talón de la plancha, pasado cuantas veces sea necesario, para dar el lustre que se desea. Se reían del dolor que planchaba, pero a muchas he convencido.

Los calores excesivos de Tucumán alejan a las mujeres de la plancha; es indudable que no están aún bien pagadas; pero son las mujeres que ganan más y viven mejor entre la clase trabajadora inferior, porque comen bastante bien y abundante.

12

Las lavanderas son unas desgraciadas, flacas, enjutas, pobres hasta la miseria, y casadas o solteras con un semillero de hijos; ganan 1 peso a 1 peso 20 centavos. Son, sin embargo, la aristocracia de las lavanderas del Norte. Me remito a las observaciones del señor Rodríguez Marquina. Su pintura es exacta como una fotografía.

Las sirvientas ganan en Tucumán 5, 7 y 10 pesos al mes; son raras las de 12 y no pasan de seis las que ganan 15. Pero la plaga del servicio es la chinita, criada en la casa; se la cuida, como dice el señor Jefe de estadística, y se la acusa de ingrata porque no cumple con los deberes de sierva. Lo que no quiere decir que no haya señoras verdaderamente cristianas, que son

cuidadoras de sus chinitas, y muchas se van a la otra alforja; alucinadas por los progresos de la muchacha, la convierten en una señorita de medio pelo, la hacen normalista y... hay tantas tan lindas, que es preciso perdonar a los que las seducen, y a ellas, que se dejan engañar. Inteligentes lo son todas, y si tienen con qué, saben vestirse.

Pero como no tienen con qué, ni la lindura se conserva mucho tiempo, ni los patrones aguantan hijo ajeno, ni el sueldo es como para los gastos, alegría y dulzura se convierten pronto en una vida bien triste y fatigosa, y de ahí se pasa a lavandera o al hospital. Esa es la biografía que como cliché se puede aplicar a la mayoría.

El ingenio

13

Nació el ingenio tucumano con todos los vicios de la servidumbre colonial, exagerados y sin faltar uno solo.

Especificarlos será reproducir una a una las causas que motivaron las leyes de los Títulos I al XVII de las leyes de Indias, que V. E. conoce, y, por consiguiente, es vana la repetición.

Pero lo que no había sucedido en la colonia y sí aquí, es que una ley sancionara semejantes abusos y sirviera de dogal y yugo, no ya al indio conquistado, sino al ciudadano libre, amparado por la más democrática de las constituciones, y para que nada faltara al contraste, los hombres que sancionaron la ley inicua de conchavos, eran en lo demás hombres de espíritu y cultura de gran elevación, siendo un ejemplo resaltante el cómo ciegan el espíritu humano el egoísmo y la codicia, sobre todo cuando están extraviados por la idea de la casta y de la raza.

Allí, donde se proclamó la Independencia, inspirada por los más ardientes anhelos de libertad, y allí, antes de transcurrir dos tercios de siglo, se sancionaba una ley de esclavitud.

Es que no había la noción de la excelencia del trabajo libre y bien retribuido, no habían leído siquiera a Demóstenes, para darse cuenta de que el trabajo del esclavo, exigido con el látigo, era más caro y malo que el ofrecido espontáneamente por el ciudadano; es que no se habían dado siquiera el trabajo de comparar al peón con el caballo.

Pero la más importante reflexión que sugiere aquella ley es lo peligroso de dejar en manos de los patrones la facultad de legislar el contrato de tra-

bajo cuando, sea por la razón que quiera, el obrero, la otra parte interesada, no tiene intervención en la formación de la ley.

El reparto del león se reproduce eternamente con tanta mayor desigualdad cuanto más fuerte es el león y más débil el cordero, y en Tucumán ha sucedido lo mismo.

Los abusos e iniquidades a que daba lugar aquella ley inicua, llegaron a levantar el grito de la opinión nacional y de la prensa, y cayó bajo el peso del anatema público.

Desde entonces no fue sólo el conchavo, sino otros abusos del servicio tan perjudiciales como él han ido reformándose; y prescindiendo de todo juicio sobre la política, que no debo ni quiero hacer, no es posible desconocer las reformas introducidas durante las dos administraciones del señor gobernador don Lucas Córdoba, que han redundado en tanto bien para el pequeño propietario y para las clases trabajadoras.

Quedan resabios del pasado, es cierto; se trata de burlar la ley, es evidente; pero no lo es menos que del Tucumán de hace diez años al Tucumán de hoy, hay un siglo de distancia, en todos los órganos de la economía social, en la urbanización modelo de pavimentos, abundante agua, irrigación, moralidad en los ingenios, en el remedio del alcoholismo, y si el Gobierno de la Nación no se hubiera ocupado de la reglamentación del trabajo, se hubiera dado en Tucumán en la presente administración.

Mis propios recuerdos y el mantenimiento del recuerdo en la opinión pública de los abusos pasados que se afirman como presentes, me hicieron ir a los ingenios completamente prevenido, y no ha sido poca mi satisfacción en poder comprobar la desaparición de muchos abusos y la moderación en los que aún se mantienen; lo que no quiere decir que no falte mucho para llegar a una situación racional, y no se llegará a ella sin una o dos huelgas que hagan sacudir a los patrones y despertarlos de sus errores.

14

Sin embargo, he podido ver uno montado de tal manera que, aparte de la jornada excesiva y la retribución, aunque relativamente mejor, todavía insuficiente, nada podría pedirse por el socialista más exigente.

Tal es el ingenio «Esperanza», en Cruz Alta, de propiedad de la señora Tomasa Posse de Posse, cuyo director gerente es el señor don Pedro Alurralde, que voy a describir con verdadera satisfacción.

Es el primer ingenio del renacimiento de la industria azucarera en Tu-

cumán; fue fundado en 1845 por el señor Wenceslao Posse, esposo de la por cien títulos venerada propietaria actual, que cada año recibe de sus operarios, agrupados en su mesa, el testimonio de la gratitud que sus bondades merecen, junto con el señor Alurralde y jefes superiores del establecimiento.

Se compone éste de un edificio fábrica, que no ostenta lujos de oropel, pero en el que hay ostentación de comodidades para el obrero, que maneja una maquinaria con todos los adelantos de la ciencia moderna.

Altura inusitada de los techos, que dan una amplia ventilación, luz radiante, desahogo en el espacio para que el personal pueda moverse ampliamente en las operaciones industriales, aparatos de seguridad completos, guarda volantes y guarda engranajes seguros, lujo y seguridad en las barandillas, escaleras con pasamanos, todo lo que puede pedirse de mejor.

Hay después un cuerpo de edificio para talleres, amplio, completo, con todas las medidas higiénicas necesarias. Basta al observador experimentado el primer golpe de vista para ver que hay allí orden, justicia y bienestar; el solo saludo del obrero al director indica que hay allí algo de subordinación filial, que no existe donde no lo engendra el buen trato.

Un edificio cómodo, donde están los depósitos de herramientas y materiales y los pabellones de casa-habitación para los empleados, y, por fin, la casa-habitación confortable, cómoda y espaciosa, rodeada de un jardín alegre, sin gran lujo, en cuya cabecera están las oficinas de la administración.

Del cerco del jardín arranca un ancho y alegre boulevard, formado por las viviendas de los trabajadores, en cuyo fondo corre la gran acequia del establecimiento, para regar sus hermosos cañaverales.

En frente de la casa hay una escuela de ambos sexos con un grandioso baño de natación, un gimnasio, un juego de foot-ball, una cancha para ejercicios militares, y luego un pedazo de terreno para ensayos agrícolas de los alumnos.

Tal es en su conjunto el ingenio «Esperanza».

Se mueven en él doscientos cincuenta obreros criollos y cinco extranjeros, y en la época de cosecha, durante cuatro meses, de seis a setecientos.

Tan pocos extranjeros me llama la atención; me dicen que aun cuando el criollo es vicioso de bebida y juego, es más inteligente, más hábil y disciplinado que el extranjero, sufre mejor el clima y se apega más.

La casa paga 500 pesos mensuales al mecánico en jefe, y desde el sueldo de 4 pesos diarios a 2, resulta un término medio de 3,40 para el salario de los obreros de taller.

Se admiten aprendices desde doce años de edad, con la obligación de asistir a la escuela. Todos tienen casa, comida y leña.

Los peones y obreros comunes del cañaveral tienen 24 pesos mensuales, alojamiento, ración, leña y sal.

No hay proveeduría; en el establecimiento hay tres casas de negocio; pero el obrero compra donde mejor le parece. La casa les da la carne a 20 centavos el kilo, la galleta a 18 y el maíz sin moler a 5 centavos, término medio.

Cada sábado se da el socorro; esto es, una cantidad a i nenia del trabajo hecho, y a fin de mes se pagan las planillas en dinero contante.

Durante la cosecha trabajan seis mujeres bolseras; se les da 8 pesos, alojamiento y ración.

Los peladores de caña ganan 30 pesos y la ración y alojamiento de los demás, ó un peso por carrada; y los que trabajan así ganan hasta 150 pesos al mes.

Los peones del cañaveral, que ganan 24 pesos, en la cosecha se les paga 30 ó 35, según el trabajo; un asado, una galleta y una empanada los domingos.

La cosecha dura de cien a ciento veinte días, empezando el 1.º de junio.

La jornada ordinaria es de sol a sol; a las ocho se da media hora para el mate, y al medio día, una en invierno y dos en el verano, para comer.

En la cosecha el trabajo de la fábrica es continuo, dividido en dos tandas que trabajan de seis a seis.

No puedo menos de criticar esta jornada; me contestó el director, que se tenía el cuidado de reemplazar a los que se cansaban ó les daba sueño; pero esto no es bastante, ni conveniente para el mismo patrón.

Entré entonces en consideraciones sobre la conveniencia de distribuir el trabajo en tandas de ocho horas; las ventajas que esto tendría para patrones y obreros; y fui escuchado con atención. Creo que en esta cosecha se iniciará ya algo en este sentido.

Hay descanso dominical; pero en la cosecha si hay algún trabajo extraordinario de taller se trabaja hasta las cuatro p. m. y se paga día entero.

El personal de los talleres se forma en su casi totalidad en ellos mismos, y el fijo de cañaverales es gente de la localidad, algunos nacidos en el mismo establecimiento; el personal de cosecha se recluta en las provincias vecinas, principalmente en Santiago y Catamarca; se pagan al comisionista 2 pesos o 2,50, pagando el pasaje el peón. Luego me ocuparé de esta cuestión de los

comisionistas.

Las enfermedades reinantes son el paludismo, en agosto y septiembre la bronconeumonía, y en el otoño hay alguna fiebre tifoidea, que en este establecimiento está disminuida por la higiene que en él se observa.

Al terminar la cosecha se da a los obreros una fiesta, que presiden generalmente la dueña de la casa y el señor Alurralde, y se les entrega una cantidad, según el resultado de la cosecha.

La casa tiene un médico y botiquín que asiste a los obreros. En caso de accidentes del trabajo se presta toda la asistencia y se da el jornal. Si el individuo queda inútil se le da una pensión, sin perjuicio de que se le dé una colocación compatible con su estado.

Lo mismo sucede con los ancianos; al que cumple los sesenta años de edad, habiendo servido en la casa más de quince años, se le da pensión, sin perjuicio de que se le dé colocación compatible con sus fuerzas.

Única casa en la República que hace esto. Actualmente hay cinco pensionados y una pensionada, viuda de un accidentado. Los cinco pensionados trabajan en ocupaciones cómodas.

En Tucumán dicen que don Pedro Alurralde es muy lírico; él me dice que hace muchos años está convencido de que, aun prescindiendo de toda consideración humanitaria, se debe cuidar al peón como a sus animales de trabajo: educarlo, mantenerlo y alegrarlo.

En Tucumán mismo hay quien niega que todo eso sea real; por esto quise ver por mis ojos a los pensionados y vi a tres; lo que me hace suponer que los demás están vivos y electivos, como me lo aseguraron empleados y obreros.

Visité el taller con todo cuidado; había obreros de primer orden desde la carpintería a la fundición, calderería y ajustaje, hasta las fraguas; el mayor orden y bienestar.

Las fuerzas musculares superiores; las medias y generales son:

Obreros	44,1 (132,4 165,6 141,7
Aprendices	23,3 (82 93 90,7
Las máximas	55 (175 201 187

Visité la fábrica, que se hallaba en el más perfecto estado de limpieza,

así lo que constituye propiamente el ingenio como los almacenes de repuestos, herramientas y útiles.

La balanza para recibir la caña estaba también en perfecto estado. Ya veremos la importancia de este instrumento para el cañero y para el obrero.

De allí pasamos a la escuela, que funcionaba en ese momento, en sus dos secciones de varones y de niñas. Está bien dotada y se siguen los procedimientos de las escuelas modernas. Esas clases son para los hijos de los obreros, y por la noche funciona para los obreros adultos.

Tiene un buen gimnasio y un juego de foot-ball; y me llamó la atención una dotación de fusiles de palo y mochilas de cartón, que estaban depositadas. Sirven para ejercicios militares, formando un pequeño batallón, que el año pasado obtuvo un premio en la revista militar del 9 de julio.

Por último, hay un pedazo de terreno, donde se da la enseñanza elemental de agricultura por medio de ejercicios prácticos.

Pasamos a un boulevard de viviendas de los obreros. El señor Alurralde se retiró discretamente y pude reconocer los ranchos, eligiendo al azar entre los 192 que lo forman.

Hay dos tipos de vivienda. El viejo consiste en una pieza sin galería de 4 a 6 metros de largo por 3.40 de ancho y de altura, sin galería, de una sola agua.

El tipo nuevo consiste en dos viviendas acopladas de 3.60 por 3.80 por con excelentes pisos y una galería de 2 y 40 de ancho; hay detrás una cocina y un resguardo. Cada casa de éstas está aislada, de manera que son completamente independientes. La fachada da al boulevard y a pocos metros del fondo corre la gran acequia del establecimiento.

Las basuras las sacan los carros que traen la leña.

La gente está contenta; ni una sola queja oí. Les hace más cuenta comprar en los negocios del establecimiento que fuera, porque es más barato, y las mujeres están satisfechas del régimen en la venta de bebidas, porque así sus maridos se embriagan menos, y el trabajo cunde más.

A propósito de ésto: un operario que gana tres pesos, viene a ver al señor Alurralde, estando yo en el taller, y le dice: que en tal ingenio le ofrecen cinco pesos; el señor Alurralde le contesta que él le pagará 5.50 si acepta ser pagado en la misma forma que se paga en el otro establecimiento. El obrero contesta: —No me hace cuenta, me quedo aquí por los tres pesos.

El hecho no puede menos de llamarme la atención y averiguo después lo que hay en él. Resulta que la proveeduría se come ya la mitad del salario

en una u otra forma, que se revisan las libretas cuando se le ocurre al mayordomo y les meten gatos, esto es, anticipos que no se le han hecho, dinero que el obrero no ha visto, aunque alguna vez lo ha pedido y no se lo hayan dado; que el trato es duro y los capataces son muy brutos.

Después de ver los empalmes del Buenos Aires y Rosario, del Central Norte, la casita del correo y telégrafo subvencionado por el establecimiento, me despidió del señor Alurralde. Había tenido un grato descanso, entre tantos de no ver sino miserias. Aquí encontraba algo que me satisfacía, ya que no perfecto.

15

Hay en Tucumán veinticinco ingenios azucareros, de los cuales cinco son ahora de una compañía; lo que en verdad y para los efectos de la ley del trabajo los reduce a veinte y uno. Pues bien, no hay dos que sigan el mismo régimen; pero visitarlos uno a uno en una época en que no hay sino trabajos preparatorios no tiene objeto práctico, ni tengo tiempo.

Me limito, pues, a dar los datos de los dos siguientes:

1 —La Invernada — Tiene 120 obreros en tiempo ordinario, de ellos 6 extranjeros, y en tiempo de cosecha 210 y 20 muchachos.

El jornal máximo de taller es de 5 pesos, el medio de 1,50; hay aprendices y cinco mujeres.

Se les da ración, dos kilos de carne, dos de maíz, sal y leña. La proveeduría es libre. El alojamiento consiste en rancho, techo de paja; sólo unos cuarenta tienen techo de teja.

Los peones ganan 25 pesos y ración, y en la época de la cosecha se les dan tareas, que les producen un término medio de 1 peso 40 centavos.

Se les vende la carne a 20 centavos el kilo, 30 el azúcar, 60 la yerba y el maíz a 40 centavos los diez kilos.

Entran a trabajar a las seis hasta las doce; no tienen descanso para el mate; entran a las dos pasado meridiano en el verano, y a la una en el invierno, y salen a la oración. Tienen descanso dominical, salvo caso de reparaciones urgentes.

No hay más instituciones benéficas que un botiquín para casos de accidentes, y una escuela para niños diurna y nocturna para obreros.

Hay también un aserradero con una trituradora de quebracho que ocupa cinco hombres, y una comisaría, puesta por el Gobierno provincial, para mantener el orden.

Es el más lejano y más pequeño de los ingenios de Tucumán.

2 —La Providencia — Tiene cuatrocientos obreros en la época de descanso y setecientos cincuenta en cosecha, de ellos diez extranjeros en los talleres y fábrica.

Hay en los talleres diecisiete operarios y diez aprendices, que ganan de 300 a 100 pesos los obreros y los aprendices de 40 a 15.

Se les da alojamiento en doscientos ochenta ranchos de material, techo de teja y cien techo de paja; pero no se les da ración, como tampoco a los peones del cerco ni de la fábrica, que ganan 34 pesos mensuales.

Los peones sacan de la proveeduría, si quieren, lo que necesitan, y sino compran en otra parte. La proveeduría les da carne a 23 centavos kilo, maíz a 35 centavos los diez kilos, y durante la cosecha les da gratis galleta y un jarro de café por la mañana.

No hay tareas; la jornada es de sol a sol con el descanso de una hora en el invierno y dos en el verano al mediodía; en la fábrica, en la cosecha, dos turnos de seis a seis con media hora a las doce para comer.

Hay descanso dominical, cuando no es época de cosecha; en ésta el trabajo no tiene interrupción.

Hay escuela, remedios y médico gratis. En caso de siniestro se da la asistencia y salario, y ya curados se ponen a trabajos sencillos, y si quedan inútiles, se les da una pequeña jubilación arbitraria.

Hay aparatos de precaución.

Anualmente, al concluir la cosecha, se reparte una cuota de 5 a 10 pesos a los obreros, según los años de servicios prestados al establecimiento.

De una manera o de otra combinados, estos son los detalles que podría ahora dar sobre todos los establecimientos del género, no pudiendo asistir a la cosecha, pero hay algo que puedo aseverar con certeza y que conviene conocer.

Respecto del trabajo de chacra en los ingenios, dará a V. E. idea clara de él este ejemplo típico y general.

Voy una tarde a un rancho: viven en él, un viejo, padre del hombre de trabajo, dos mujeres, cuatro criaturas, dos de ellas desnudas como angelitos de iglesia.

El rancho tiene cinco metros de largo por cuatro de ancho y (1,75x4): 2 de alto, con un pequeño corredor. El paisaje es pintoresco; los árboles frondosos que lo rodean dan amplia sombra.

El hombre gana 20 pesos por mes y le dan de ración un kilo de carne,

y si pide más se la cargan a 20 centavos; leña y sal. Una de las mujeres va a sacar la leche a las vacas del establecimiento y le dan 10 pesos al mes y dos kilos de carne por día.

Les permiten sembrar dos sabanitas de tierra, en las que alcanzan a sembrar un puñado de maíz y una docena de plantas de repollo.

Hay proveeduría forzosa, libreta y vale. Ninguno sabe leer ni escribir. Viven debiendo siempre, ¡cómo no! si fían las bebidas, y hay mes que no alcanzan a cubrir los gastos de proveeduría.

16

La báscula — Los cañeros venden su caña a los ingenios al peso; y pagan las tareas según ese peso, y los ingenios un impuesto provincial que corresponde también a tal peso.

Era costumbre general de los ingenios, así en Tucumán como en el Chaco y en todas partes, defraudar en el peso de recepción, con grave daño del cañero, del obrero y del fisco, pero no así como quiera, un 30 y 40 por ciento del peso verdadero. Era una lucha atroz entre los interesados.

El señor gobernador Córdoba propuso una ley a la Legislatura, y fue sancionada, poniendo interventores fiscales para esos pesos. Los resultados no han podido ser más brillantes. El robo ultrapasaba los límites de lo inicu, para llegar a los de la defraudación, que el Código Penal castiga, y no digo más, porque V. E. lo leerá bien entre estas líneas.

Esa balanza y la derogación de la infame ley de conchavos, no le serán perdonados jamás, por la mayoría de los azucareros, al actual gobernador de Tucumán, sin que siquiera tenga por premio la gratitud de las masas, que son siempre ingratas, al menos con sus contemporáneos, y la política personalísima del poderoso se encarga siempre de amargar las satisfacciones. En esta materia, más que en otra alguna, hay que hacer el bien por el bien mismo; no hay otra recompensa que la póstuma. El día de la instrucción necesaria en los patrones, para que comprendan el beneficio real que la contrariedad aparente les reporta, está lejano; ya la losa del sepulcro cubrirá al autor.

Quedan aún en Tucumán el vale y la proveeduría en muchos ingenios, y si bien se mantienen más bajos que en los obrajes chaqueños, todavía expolian duramente al trabajador.

Pero allí, además, hay la venta por copas al fiado, que pervierte al obrero y permite abusar de su estado.

En los establecimientos que tienen maquinaria vieja se hace un abuso, o mejor, se comete un crimen, que no puedo silenciar.

La carga de la carne se hace por medio de un ascensor en plano inclinado, y como no tiene bordes que la mantengan, sobresale al llegar a la cumbre. Para ponerla dentro se colocan tres niños a cada lado. Recuerdo haberlos visto, chiquilines de diez años a doce y algunos de ocho años, y me dicen que es ahora como antes. Estos niños, al menor descuido, caen y se rompen las extremidades o se mueren: lo mismo da. Ahora se les hace el beneficio de prohibirles el poncho, causa de numerosas desgracias; mas como el trabajo es en el invierno crudo, la bronconeumonía da cuenta de muchos; pero esta cuenta se salda en el hospital, si una curandera no se encarga de acelerar el viaje del chiquillo al otro mundo. Aun se les conservan doce horas de trabajo y se les pagan de 6 a 12 pesos al mes, con ración.

Los defensores de menores y los jueces no saben esto; pues de saberlo no creo que cayeran en la complicidad de tolerarlo.

Mis observaciones me permiten afirmar que así el salario como la ración alimenticia son insuficientes en los ingenios, y sus efectos de degeneración son deplorables (Véase capítulo XV).

El pueblo de Tucumán, aun después de las mejoras últimamente introducidas, es el más atacado por la embriaguez. El alcoholismo es espantoso, y así resulta que debe ser, dado el actual estado de cosas.

Un muy distinguido médico, y mi discípulo, me decía, completamente decepcionado: *«Este pueblo bajo de Tucumán está destinado a desaparecer, víctima del alcohol, de la sífilis y del paludismo»*.

—No, le contesté; es un pueblo hambriento y mal tratado, vicioso por necesidad, como consecuencia de la explotación que sufre; pero llamado a ser un pueblo fuerte y brillante el día en que los ricos encuentren la ventaja que hay en cuidarlo. Aquí son inteligentes y artistas y hábiles hasta los idiotas; permítame la frase.

Usted mismo me dice que no se puede sustituir al criollo en el trabajo de la caña; yo lo veo casi único en los talleres; si perece, ¿qué van ustedes a hacer? ¿con quién lo van a reemplazar? Y aunque lo pudieran reemplazar, las mismas causas, obrando sobre los que vengan, producirán los mismos efectos que sobre los actuales. Aquí, mi amigo, lo que hay que hacer es remediar y mejorar, de grado o por fuerza; vendrá o no vendrá la ley, se conven-

cerán o no los dueños de ingenios y cañaverales, pero la mejora vendrá. En la calle Mitre tengo la garantía. Esa sociedad cosmopolita de obreros tiene ribetes de anarquista, que son consecuencia de los abusos de arriba; sólo falta la chispa que prenda, y con tres huelgas, que hagan crujir a unos cuantos, lo demás vendrá de suyo; el que no oye la razón suele oír lo irracional, después de sufrir males irreparables.

Si bien la temperatura de Tucumán, siempre elevada, permite una ración menos cargada de principios albuminóideos que en las regiones que le siguen al sur, y menor en totalidad en estado de reposo, hay que tener en cuenta el calor húmedo enervante, que pide hidratos de carbono, para satisfacer las necesidades de una transpiración continua; los tónicos y diaforéticos, que defiendan del paludismo; el más precioso, el alcohol en forma, de vino natural barato y suave, que permita tomar un gramo de alcohol por kilo de peso del individuo.

El gran remedio del alcoholismo en Tucumán está en la alimentación suficiente, en los dos tercios a un litro de vino para el trabajador, y en cuatro o seis naranjas por día, que la naturaleza da con prodigalidad en aquella región privilegiada.

Robar caña, esconderla para reserva, es lo menos que puede hacer el peón tucumano; buscar en el alcohol puro el solaz para su fatiga y el suplemento de su ración es instintivo, y de ahí al vicio no hay más que un paso; y la degeneración es inevitable.

Hacer un poco menos de política con él es necesario, y ya que se haga, menos caña en las reuniones.

En Salta y Jujuy los ingenios trabajan como expongo en el capítulo relativo a los indios, y, por consiguiente, excuso repetir lo que allí digo y que se aplica a los ingenios del Chaco.

Tal es el cuadro que presenta la industria azucarera, y eso que estamos en un estado de evolución tan progresista, que ha desaparecido la servidumbre por deudas, el cepo y otras cosas peores que regían pocos años ha.

19

Mis conclusiones a este respecto son:

Que urge la ley del trabajo, la abolición del vale y de la proveeduría, la jornada racional, y el descanso dominical, que debe ser absoluto, radical, y penada esa venta por copas al fiado, causa de tantos males, como lo hago notar en el capítulo sobre el descanso dominical.

Pero, sobre todo y ante todo, la prohibición del trabajo del niño antes de los quince años de edad, y el trabajo de noche para ellos, y una inspección firme del trabajo, que supla la indolencia, o si se quiere, la insuficiencia del Ministerio de Menores.

El niño argentino no puede ni debe trabajar en aquellos climas antes de los quince años, ni la mujer en ningún trabajo nocturno, sin que degenera el individuo y la raza.

CAPÍTULO VII

LA RIOJA

LA MINERÍA - LA ALTA AGRICULTURA

1. EL PASADO. DESASTRES DE LAS GUERRAS CIVILES—2. CLIMA— 3. EL ALGODONAL. EN LA RIOJA SERÁ SIEMPRE SUPERIOR A NO IMPORTA QUÉ OTRA LOCALIDAD EN EL PAÍS Y FUERA DE ÉL—4 NECESIDAD NACIONAL DE FOMENTARLO—5 EL RIEGO, LOS DIQUES DE EMBALSE. VENTAJAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS—6. DEPLORABLE ESTADO DE LAS CLASES TRABAJADORAS. JORNAL INSUFICIENTE—7. TRABAJO DE LA MUJER— 8. EFECTOS DE LA RACIÓN INSUFICIENTE. LA TUBERCULOSIS—9 LOS IMPUESTOS INTERNOS—10. LOS DEPARTAMENTOS—11. VICHIGASTA—12. NONOGASTA—13 CHILECITO—INCISO A - CHILECITO—EL FAMATINA—EL ALAMBRECARRIL—LA MEJICANA.~ EL ALAMBRECARRIL. ES UNA OBRA GRANDIOSA, BIEN CONCEBIDA Y BIEN CONSTRUÍDA—15. EL TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN—16. EL CANSANCIO EN LA MONTAÑA. LA EXCITACIÓN DE LA ATMÓSFERA ENRARECIDA—17. LA PUNA—18. COMPARACIÓN DE LAS FUERZAS MUSCULARES A DIVERSAS ALTURAS—19 .LA JORNADA RACIONAL EN LAS GRANDES ALTURAS. LEY DE INDIAS QUE LA FIJÓ—20. NECESIDAD DE ALCOHOL—21. NECESIDAD DE INTERRUPCIONES EN EL TRABAJO—22. EL RODADO Y EL VOLCÁN—23. LA EXCITACIÓN DE LAS GRANDES ALTURAS—24. EL RODADO DE QUIROGA. HÉROES ANÓNIMOS. LOS CAMINOS EN EL AIRE—25. LAS AGUAS FERRUGINOSAS—26. PRIMERA APARICIÓN DE LA CUMBRE NEVADA—27. EL DISTRITO DE LA MEJICANA—28. LA TEMPERATURA EN LA MEJICANA—29. EL VENTARRÓN—30. A 5.080 METROS SOBRE EL MAREÓGRAFO DEL RIACHUELO—31. LA MINA SAN PEDRO—32. EL AGUA VENENOSA—33. LA MINA UPULUNGOS—34. OTRAS MINAS—35. DISCUSIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN DEL TRABAJO MINERO—36. TRATO, RACIONES Y SUELDOS ACTUALES— 37. DE VUELTA. LOS PELIGROS DE LA BAJADA—38. UNA PROVEEDURÍA MODELO .UNA CALUMNIA MERCANTIL—39. CONCLUSIONES.

1

Después de veinte y seis años he vuelto a esta provincia, donde pasé con los míos tres de los mejores años de mi juventud, en la que dejé y mantengo afecciones profundas, y que me hacen a su pueblo, por más de un

título, querido, teniendo por su porvenir el entusiasmo que nace del conocimiento de las riquezas de su suelo y de la belleza de su clima, y sus montañas preñadas de minerales monedables. Es cierto que tiene una mayor riqueza en la capa de tierra vegetal que las cubre, fuente fecunda de la fertilidad de sus llanuras.

Si en todas partes la comisión que me ha confiado el Gobierno me obliga a estudiar las cuestiones obreras, sintiendo las palpitations del pueblo, aquí, y en Córdoba, se une al deber el cariño por la tierra donde nacieron mis hijos, donde establecí el lazo que liga al maestro con sus discípulos, donde viví feliz con las amistades de la sociedad familiar y distinguida que caracteriza a estos pueblos.

Aquí, médico de los pobres durante tres años, conocía su vida íntima como la de ningún otro pueblo, y podía apreciar en la nueva generación que actúa los elementos permanentes, como los cambios que las evoluciones continuas y las variaciones accidentales introducían en las costumbres; mi tarea es aquí relativamente fácil y los datos numéricos de aplicación más exactos que en parte alguna.

Entrar en la ciudad de la Rioja sentado en cómodo vagón-comedor, cuando se recuerda haber ido la última vez molido y maltrecho por las sacudidas de un vehículo llamado por ilusión mensajería, o por el trote de una mula, todo lo que produce una sensación sólo comparable a la que causan las secas y pulverulentas llanuras, convertidas hoy en un extenso manto de verde pasto por la acción de las abundantes lluvias de estos años.

La ciudad ha variado también profundamente; en edificación ha tomado el aspecto de las del Litoral, con edificios hermosos y bien ejecutados, y entre las ruinas de un terremoto, puedo reconocer muchos del pasado; bien puede decirse que relativamente peca por lujo, y que es lástima que se hayan paralizado capitales para obtener de ellos una mezquina renta, en vez de destinarlos, aquí más que en cualquier otra parte, si fuera bien dirigida.

Entre un olivar y un palacio, entre un mobiliario lujoso y una represa para el riego, no se explica cómo ha podido decidirse el pequeño capitalista, sino por un extravío de la razón.

La población no está aumentada y sí más bien disminuida.

Su aumento vegetativo, que es mucho, lejos de arraigarse se desparra- ma por toda la República, siendo ésta una de las principales causas de su estancamiento, y diciéndolo francamente, de su retroceso económico.

Se ha olvidado aquí que poblar es gobernar, más que en cualquier otra

parte de la República, y el mejor modo de poblar es arraigar y mejorar las condiciones de vida de su propia población obrera, tan inteligente, tan fuerte y tan sobria, adhiriéndola a un terruño en que la naturaleza es tan pródiga en sus más valiosos frutos.

Hace treinta años que tengo la más profunda convicción de que es fácil restaurar a esta provincia, antes riquísima y hoy reducida a pedir subvenciones a la Nación para poder sostener una vida rayana en la miseria; esta convicción se ha aumentado en mi última visita, y creo que es obra de patriotismo y de nacionalidad emprender esta regeneración, que en pocos años podría economizar por millones la importación y servir de base a valiosísimas industrias, unas que ya existieron y se han perdido, otras creadas por los progresos modernos.

Esta provincia ha sido la víctima más atrozmente asolada por la guerra civil. En ella el Tigre de los Llanos y las montoneras más feroces de todos colores se cebaron, al punto que hay familia que cuenta cincuenta y tres hombres fusilados, lanceados y degollados, y mujeres hermosas como huríes azotadas desnudas sobre un cañón, en castigo de su virtud inquebrantable.

Y si los caudillos hicieron teatro de sus crímenes esta región, fue porque encontraron en sus riquezas fuentes inagotables de todo género de recursos para mantener la guerra; para dejarla exhausta y despoblada, arruinadas sus obras de riego, desaparecidos sus valiosos cultivos, dejando apenas memoria de sus industrias.

En la Rioja y Catamarca parece que se hubiera tenido el propósito de arrasirlas; montoneros y no montoneros cometieron desmanes neronianos, y para consumir su obra necesitaron cuarenta años de horrores; esto después de que en los veinte años de la guerra de la Independencia no habían mezquinado hombres ni dinero, llegando a producir en los restos de aquel pueblo la convicción profunda de que no había más garantías para la propiedad, la familia, la vida y el honor, que la voluntad brutal del vencedor atrabiliaria y loca. Si al morir la montonera definitivamente se hubiera hecho el inventario de lo que quedaba, no habría sido lo más grave la atonía y conformidad musulmanas, la falta de hábitos de trabajo y de aspiraciones, la costumbre de guerrear, los vicios que ésta lleva consigo, no; lo más perjudicial era la ignorancia, el olvido de las fuentes de riquezas pasadas; familia había que se llenaba de sorpresa cuando se le decía que entre los montes de su estancia se hallaban ruinas de canales de mampostería hidráulica, es-

tribos de alcantarilla y paredes de represa; acá un olivo vetusto y de puros chupones, falto de la poda por medio siglo; allá un grupo de plantas degeneradas de café caracolillo; en unas partes el añil, vuelto al estado silvestre; en otras, higueras retoñadas sobre troncos de edad desconocida; y todo junto demostrando que había habido allí un sistema de riegos fertilizadores de una agricultura que nada tenía que envidiar a las vegas de Valencia y de Granada, implantada por los jesuitas, explotada por los segundones de las familias más nobles de la Península.

Sabido es que los nobles españoles, al bautizar a los indios y esclavos les daban sus nombres; en ninguna provincia se encuentran tantos Ponces de León, Ladrones de Guevara y los apellidos más ilustres de la aristocracia española, y en ninguna tampoco, ni aun en Salta, se percibe ese sabor aristocrático y distinguido con que se llevan los harapos de la miseria, la finura del trato y el porte noble, y sobre todo el amor fanático del apellido y de la sangre.

Al concluir aquel período de desolaciones, perdido el pasado en el olvido, el trabajo tenía que venir como vino, dedicado a explotar los cultivos que quedaban para llenar las necesidades primitivas de la vida, porque la dificultad de los transportes en aquella región, aislada del resto de la República, con caminos primitivos, meras sendas, hasta que el Sr. Sarmiento hizo construir las carreteras de Córdoba a la Rioja y Chilecito, de San Juan a Catamarca, pasando por la Rioja, y más tarde el que unía esta ciudad a la estación Recreo del Ferrocarril Central Norte.

La guerra había dejado un hábito por demás dañino, el hábito de ocultar; las montoneras pedían dinero al que lo tenía, y se lo pedían sentándolo en el banquillo del ajusticiado al que no entregaba en el plazo improrrogable la cantidad fijada; y que repetido un día y otro el atentado, agotaba el capital propio, el de los parientes y el de los amigos. Esto hacía llevar una vida miserable, agotó las estancias, mató la agricultura y cegó las bocas de las minas.

Trabajar y ganar para que el fruto del trabajo se lo llevara el demonio de la guerra; vivir cómodamente para que de ello se dedujera que había capital capaz de dar algo al beligerante era inútil y peligroso; y toda moneda, toda joya o útiles de metal noble de ninguna manera estaba mejor que oculto y enterrado a las miradas insaciables del montonero o del vil delator, que esquivaba con la denuncia el propio duelo.

Los restos no estaban tan seguros en 1873, que se atrevieran a salir a luz

de pronto y eran muy pocos para restablecer el pasado.

Nobles y plebeyos, grandes y chicos, habían sufrido por igual tales desastres, y eso explica el espíritu democrático de aquel pueblo; todo lo que había quedado era pobre; los campos no se habían dividido en las herencias y se encontraban en comunidad entre centenares de herederos, muchos ausentes y de vida incierta o desconocida, y su escaso valor no soportaba los gastos de las sucesiones y de las divisiones que hubieran dado a cada uno una pequeña propiedad, a veces irrisoria e inexplorable por lo chica, por lo que quedaron en poder de los poseedores actuales y una gran masa de pueblo flotante y desheredada.

¿Qué más? Sus hijos más preclaros y activos se habían ido a naciones extrañas a dictar códigos, dejando los tribunales en manos de legos; otros a California y Copiapó a explotar minas más pobres que las que quedaban en su propia tierra, a comerciar y prosperar fuera de su casa, de la que la guerra civil les cerraba las puertas, o se habían asilado en otras provincias y la capital de la República, a las que se habían ido en espera de un porvenir mejor.

Tal era el estado de la Rioja hace poco más de treinta años acabadas las últimas y sangrientas luchas. Todavía conocí a muchos actores de aquella prolongada tragedia; algunos viven aún, y sus relatos espantan.

Todo lo acabaron, menos el suelo rico y feraz, el clima ardiente, con todas las ventajas del calor, y sin sus inconvenientes, porque esto no estuvo en sus manos.

En el principio, no de la regeneración, porque ésta no se había iniciado, sino después del descanso de la fatigosa jornada, no se pensaba ni se podía pensar sino en vivir al día, y gracias si los buenos hijos de la Rioja hacían clamar la voz de la provincia para obtener escuelas y un colegio nacional con que alimentar la sed de ilustración de su alta intelectualidad, y algunos medios de comunicación; las minas, sin legislación, sin peritos, empezaron a explotarse por ese ser superior y original que se llama el pirguinero; y en todo, la lucha por la vida se hacía a pecho limpio, con los rigores y accidentes de la naturaleza, no pensando en restablecer el pasado ignorado, sino imitando lo elemental y rudimentario que en las salidas de la tierra se había visto. Los restos de las viñas se podaron, y la poca agua que se podía salvar de la esponja insaciable del arenal, se dedicó al cultivo del maíz y de las quintas frutales que quedaban. Los vinos elaborados por el sistema más primitivo, hasta pisados en cueros y a media fermentación, con algunos cueros y los quesos de los Llanos iban en recuas a buscar, y encontraban

mercado en Córdoba y Tucumán, y con su producto y el presupuesto de las dependencias nacionales, se llenaban las necesidades de una vida social, modestísima y pobre. Lo amable de aquella sociedad era preciso buscarlo en la distinción de la persona, pues sólo ella realizaba la modestia y el buen gusto del pobre traje.

Los jornales y salarios de las clases trabajadoras era muy pobres, pero eran suficientes para llenar las necesidades primordiales de la vida, y el trabajo era llevadero, porque no era excesivo; las relaciones entre patrón y bracero tenían mucho de familiar; la guerra había dejado mucho también del compañerismo del capitán con el soldado, del caudillo con su secuaz, porque en verdad no había habido en la lucha partidista la disciplina militar, que constituye los jércitos, como había habido más democracia y ligámenes de afección que propósitos de disciplina y de carrera militar.

Por otra parte, el valor adquisitivo de la moneda era tan grande, que cien pesos constituían un verdadero capital, y un cuatro boliviano servía para comprar todo lo que no daba espontáneamente la tierra o el trabajo, fuera de las horas de actividad enajenada y que llenaba la vida del trabajador.

El rancho no costaba sino el trabajo de hacerlo, y el alquiler más caro que se pagaba en la Rioja, para casas de familias, era de treinta pesos chiro-las bolivianas; lo pagaba yo.

Hoy todo ha cambiado. Tocó a la Rioja participar del delirio de las grandezas de 1886 al '90; gran cantidad de extranjeros encontraron allí base de fortuna; el dinero de los empréstitos, en vez de dedicarse a la construcción de diques de represa, que es la necesidad primaria y la base de su agricultura, se empleó en empedrar calles y en edificios superabundantes; se había elevado, se habían establecido talleres de todos los oficios; pero todo cayó, y apenas quedan ruinas, tanto que en mi visita tres talleres de carpintería no trabajaban por falta de obra, y el comercio pasado de las manos de los criollos a las de turcos y judíos, vive una vida lánguida y sin porvenir inmediato.

Para colmo de desastres, en la rotación de las variaciones meteorológicas, le han tocado a la Rioja diez años de persistentes sequías, que pasaron hace tres; pero cuando sus estancias habían quedado desiertas, y no quedaban animales que coman aquellos abundantes pastos, que hoy cubren sus campos con un manto de esmeralda; y, por fin, un terremoto ha destruido la mitad de la ciudad, que se va reconstruyendo poco a poco.

Sin duda alguna, si la Nación no hubiera acudido con el auxilio de los edificios para sus oficinas, de los canales, para evitar en parte la pérdida del agua y, sobre todo, de los ferrocarriles que la han puesto en comunicación con el resto de la República, la ciudad de la Rioja habría desaparecido, agotada por tantos desastres.

Pero la obra nacional no puede ni debe quedar ahí; es mucho lo que hay que hacer útilmente, y creo poder demostrar en este informe que en ninguna otra parte mejor que aquí, gastar el dinero, es sembrar buena semilla en campo fértil, seguro y necesario.

2

La provincia de la Rioja se puede considerar dividida en dos regiones distintas: la minera y de altas montañas del oeste y la agrícola de la sierra de Velasco y de los Llanos, aunque en la primera existen localidades como Chilecito, Nonogasta, Vichigasta, Sarmiento y otras susceptibles de la más alta agricultura.

Su clima es ardiente y muy seco, aunque llega a las nieves perpetuas en la cumbre del Famatina; se pasa por todas las gradaciones, hasta la tórrida en las partes bajas. No hay producto agrícola de que no sea susceptible, aunque sea en pequeñas cantidades; su fértil suelo sólo pide agua.

El algodonal

3

La producción primera de la Rioja, comprobada por una experiencia tres veces secular, es el algodón; el ramo precisamente en déficit en el mercado universal.

Hace veinte y nueve años me ocurrió poner unas semillas; hoy todavía son hermosos árboles cubiertos de flor, fruto verde y capullo abierto todo el año; apenas afloja la floración desde mediados de junio a fin de julio. Algodón de un blanco purísimo, con excepción del de color vicuña en todos sus matices, que los jesuitas introdujeron allí, para la trama de los tejidos de guanaco y de vicuña. Allí, pues, nada hay que ensayar; sólo hay que sembrar y regar las especies deseadas, porque hay allí varias, entre ellos el algodón seda, que parece hecho de fibras de nácar.

Esos algodoneros que hay en la Rioja, son residuos de aquellos grandes cultivos que enriquecían a la provincia y a Catamarca, y que se conservan

en los patios de las casas, más como objeto de adorno que de producción, pues apenas se emplea en la fabricación de pabilos y alguno que otro tejido.

Naturalmente este algodón arbóreo da algodón llamado colchonero, entre los del ramo; pero basta cortarlo al ras del suelo o replantar su semilla para obtener un algodón de fibra larga y tenaz, como lo han demostrado el señor Abraham Mendoza, en su quinta de Vargas, y la señora Pía Carreño, en la que vive.

El suelo de la Rioja es de los llamados en agricultura «indefinidos», por tener un espesor de tierra vegetal que pasa de un metro; es suelo de sedimentación actual, sobre un fondo arenoso arcilloso, el ideal del suelo algodonerero; este suelo no hay miedo de que lo agote el algodón aunque se cultive siglos; primero por su fondo indefinido, segundo porque las aguas de su riego vienen de la sierra de Velazco en rápidas caídas, trayendo más substancias de las que puede consumir no importa qué producto.

El clima es más cálido, es ardiente; cuando yo hacía allí las observaciones meteorológicas para el Observatorio Nacional, pude ver que llegaba la temperatura hasta 46° a la sombra, a las dos pasado meridiano, y en tres años nunca bajó de 0°, y esto sólo tres días en tres años.

Pero en esas altas temperaturas observé también que el psicrómetro daba 0 humedad relativa; el colmo del clima seco; un pañuelo metido en el agua y tendido al sol, estaba absolutamente seco a los seis minutos.

No es posible reunir condiciones mejores, ni iguales en ninguna otra parte de la República, ni fuera de ella. Al decir ninguna otra parte no excluyo los valles de Catamarca, que si tienen condiciones de tierra y generales de clima, tienen los fuertes vientos que arrastran los capullos si no se sacan pronto, y en la Rioja no los hay, porque sus terrenos expuestos al este, y siendo el norte, sur y suroeste los dominantes, no afectan a los algodonereros. El general Navarro, con su gracejo especial, decía: que en la Rioja no había vientos, ¡porque los riojanos se los habían puesto en la cabeza!

No es esto decir que Catamarca no dará tan buenos algodones como la Rioja, no; pero no los obtendrá en tan favorables condiciones, ni el rendimiento será tanto. El señor Presidente me encargó que me fijara bien en esta cuestión del algodón, especialmente en el Chaco, y esto me ha hecho hacer un estudio general de los terrenos algodonereros en la República. Son muchos y buenos.

Los campos del Chaco, de Formosa y Misiones son excelentes para este cultivo, como lo son los de ambas costas del Paraná en Santa Fe y Corrien-

tes, hasta la altura de las ciudades de Santa Fe y Paraná, y la costa del Uruguay hasta Concordia.

Calcular el término medio de hectáreas aprovechables para este cultivo es ahora imposible; el monte cubre millones de hectáreas; no todos los terrenos están mensurados, pero estoy seguro de no equivocarme si afirmo que son más de diez millones, y los rendimientos verdaderamente asombrosos, casi el doble de los mejores conocidos.

En los algodones que he visto en el Chaco, se han ensayado las nueve mejores clases de algodón conocido, todas con buen éxito, aunque las de mayor rendimiento son las de libra larga de Luisiana y de Georgia, que sufren una transformación, tendiente a un tipo único, que ya se llama tipo Chaco, de blancura y tenacidad superiores.

Pero, estaba yo en el centro de un algodón en cosecha, y una lluvia torrencial me hizo pensar en este inconveniente, que no sólo desmejora una parte, sino que exige los gastos de secarlo, cosa que raramente sucede en la Rioja y es frecuente en la región subtropical del Paraná y del Uruguay.

También vi una planta con casi mil capullos, hermosa y elegante como sólo lo es esta malva; su dueño, el señor Briolini, la tenía cuidada con verdadera coquetería; sus ramas apoyadas, para que el peso no las rompiera, presentaban la forma de una copa; era de ver. Pero esto también me recordaba los coposos, redondos y verdes árboles de La Rioja, con sus capullos de flor sin abrir, otros en evolución; las amarillas flores, con su tornasolado rojo y los capullos en todos los grados de evolución en que se pueden contar a la vez, casi un doble que en el Chaco.

Vi en Corrientes capullos del tamaño excepcional, con el algodón cayendo como chorros de nácar, de su larga seda azotada por el viento, y muchos, también con una parte mojada y otra ardida, cocida por el sol, tras de la lluvia; lo que no basta para que no quede que cosechar en el mejor estado ¡tres mil kilos de algodón por hectárea!

Los Llanos de la Rioja tienen una extensa zona aprovechable para este cultivo, regable con un dique en Malanzán, zona que se continúa en Córdoba, por el faldeo de la Serrezuela hasta Cruz del Eje; pero aquí los hielos de abril y de septiembre limitan la cosecha siquiera hasta 160 días, y suele llover, aunque no con frecuencia, y el viento norte la castiga.

He oído que al otro lado de Deán Funes, en el departamento de Tulumba, el señor Reyna ha obtenido muy buen algodón en el presente año, pero no he podido verlo.

Hay, por último, otra gran zona algodonal de primer orden, que es el sur de Tucumán, zona que daba todo el que era necesario para las provincias del Norte y que se continúa en Santiago del Estero.

La República Argentina tiene, pues, una zona algodонера muy extensa, que puede dar como quiera de veinticinco a treinta millares de toneladas de algodón de primera calidad, de comercio universal, después de satisfacer sus propias necesidades. Esto vale más que los cereales y la ganadería unidos; y no es necesario estudiar mucho la cuestión para darse cuenta de su importancia económica y del cambio que introduciría en el país, y de la política, porque esa sería la más sólida garantía de las instituciones.

Inglaterra, para extender la zona algodонера del Egipto, acaba de gastar sesenta millones de libras esterlinas en el dique de Adra, en el Nilo; aquí, con la décima parte, se puede obtener mucho más que allí.

Cuando uno compara y mira al porvenir y recuerda el pasado, asombra; el cálculo llega a cifras que uno no se atreve a pronunciar.

4

Pero la Rioja tiene en la cuestión otras ventajas, que sólo le podrá disputar Misiones cuando se puedan aprovechar los Niágaras Argentinos, los saltos del Iguazú; es el mercado de fabricación; el aprovechamiento total del producto.

Hace más de cuatro años que se trata de traer a Córdoba una fábrica de alfombras por una compañía norteamericana, que quiere aprovechar las lanas, que hasta ahora han dado los mejores resultados en tal fabricación, así en Norte América como en Bruselas, las lanas ordinarias de Córdoba, pues tropiezan con la dificultad de la falta de algodones.

La fuerza motriz que da el dique de San Roque pide hilanderías y fábricas de tejidos; la fuerza motriz, incomparablemente barata, tiene ahí su más natural y lógica aplicación. La Rioja es su más próxima y necesaria proveedora.

No se trata, pues, del interés de la Rioja tan sólo, hay algo que pasa sus fronteras, complementando el porvenir de otra provincia, ya rica, pero llamada a ser un emporio industrial, y fomentando a su vecina, nada obstará que ella misma, aprovechando los diques que deben hacerse, a su vez, invierta una parte de su propia producción en fabricar tejidos.

Muchas veces me había preguntado ¿qué se habrían hecho aquellos obrajes de paños y telares de que nos habla el título XXVI del libro IV, la IX,

título X, del libro VI de Indias? Muchos ancianos recordaron hace treinta años que en sus tiempos no se vestían sino con paños y telas hechos en el país, que eran un poco groseros, pero muy duraderos y baratos.

Las ruinas de aquellas fábricas existen, y todavía en Salta se confeccionan tejidos de vicuña y de guanaco, y se hacen esas alfombras y tapices inimitables, recortados, que tendrían lugar en cualquier museo, por la corrección y verdad de los dibujos y la belleza de sus inalterables coloridos.

Es así como llegué a formarme una idea clara de aquel estado floreciente y rico de esa región, asolada por la guerra hasta destruirla, y he lamentado que nada se haya hecho por restablecerlo.

Pero no hay que equivocarse, no hay que empeñarse en hacer industria extranjera, como se ha querido hacer agricultura extranjera; hay que regenerar la industria criolla, adaptándole los nuevos procedimientos de la industria moderna.

Los gobiernos no deben nunca olvidar lo sucedido en las primeras colonias de Santa Fe, que se reproduce a cada rato.

Tengo del señor doctor Claros, subsecretario del Ministerio de V. E., la confirmación de este hecho:

Un profesor de agricultura de muchas campanillas, en Jujuy, quiso arar aquel suelo tan suave de humus, puro casi, después de una lluvia muy fuerte; creía que era corno roturar suelos nuevos en su tierra. Los indios se reían del buen señor, que parecía estar preparando tierra para adobes.

Industria y agricultura, aquí como en todas partes, deben ser nacionales; adaptándoles lo que es bueno de lo de afuera y mejorándolo al aplicarlo. Así se desarrolla el genio propio, así se llega a la grandeza norteamericana.

Los procedimientos son hijos de la observación, y ésta es propia de las peculiaridades de cada lugar, de cada región, de cada clima.

Y en todo pasa lo mismo; todos los que han elaborado productos hidráulicos han fracasado aquí, porque han entendido que debían operar como en Europa. Si yo he llegado a elaborar las cales para el gran dique y obras de riego de Córdoba, ha sido porque me valí de los quemadores del país, que conservaban la tradición de los procedimientos jesuíticos; esos «guasos» no sabían el por qué de su proceder, pero hacían bien, hacían por tradición lo que se había hecho en la multitud de obras hidráulicas que hay allí, y sólo después de seis años de fabricación llegué a darme cuenta de que la piedra pómez, finamente pulverizada, que las calizas contienen, le dan la extrema fusibilidad que exigen aquellos procedimientos.

Las ruinas de Yatasto prueban que los incas conocieron aquellos procedimientos.

5

Y no digo esto por sólo decir, sino porque es preciso no extraviar la iniciación de esta gran obra de reconstrucción y de riqueza, exponiéndose a fracasos evitables, o a detenerla a causa de gastos que no son necesarios.

El cultivo del algodón no puede ser uniforme, porque suelos y climas exigen modificaciones que sólo pueden determinar las observaciones locales.

Pero lo que importa más son las obras de riego que esas regiones exigen; estudiadas por muy distinguidos ingenieros, y tanto más cuanto más elevados están en las regiones de la alta ciencia, resultan a precios demasiado caros; el portland se les impone.

Pero desde los diques de Móeris en Egipto, desde los canales de Babilonia, desde los acueductos romanos que todavía existen y sirven, desde los aljibes de la Alhambra hasta las obras del Interior de la República, todo demuestra que todo puede hacerse sin ese cemento, que apenas tiene medio siglo de invención; y que la naturaleza, como ha colocado la planta que cura la endemia que sufre, así ha colocado el producto calcáreo que necesita; es cuestión de buscarlo y elaborarlo.

Para mí uno de los asuntos más importantes en la ciencia del ingeniero, y no hago más que repetirlo convencido, lo que Gassafousth profesaba como axioma, es buscar los recursos propios del país para las obras, y sólo emplear el producto extranjero cuando se impone por su baratura o la necesidad.

Y bien, la Rioja posee cales hidráulicas análogas a las de Córdoba, casi idénticas, y puede, por lo tanto, hacer obras análogas o idénticas en condiciones económicas.

No fiándome de mis recuerdos, he vuelto a visitar la quebrada de Sana-gasta; y creo que los diques de Guaco y de los Sauces se imponen.

Acepto todavía los presupuestos más altos que se han hecho, la cifra de 4.000.000; pongo que se haga un empréstito de bonos del 6 por 100 de interés y 1 por 100 de amortización en su servicio: serían 280.000 pesos. El algodón no precisa más agua que la necesaria para mantener la frescura del suelo: un tercio de litro por segundo continuo y por hectárea, basta; pero poniéndole medio litro podría regar 30.000 hectáreas de algodónal,

con un canon de 12 pesos al año; y en el supuesto que se gastaran 60.000 en la administración y conservación, que no se gastan en Córdoba, se tendría el servicio del asegurado, y se le podría dar como garantía hipotecaria las mismas obras.

La provincia quedaría dueña de ella en pocos años, y en el supuesto de que no diera allí el algodón más de 1.500 kilogramos de fibra por hectárea, y que ésta no valiera más de 500 pesos la tonelada, se tendría un valor de producción de 22.500.000, que no tendrían en su costo, por razón del riego, más de 8 pesos por tonelada.

Hay que tener en cuenta que hecho el ramal de Deán Funes a Golastiné, el transporte se haría por un ferrocarril de la Nación y no estaría expuesto a las tarifas expoliadoras. El excedente del consumo de Córdoba tendría asegurada su salida al Paraná.

Pero el agua represada en ningún caso daría menos de 12.000 caballos hidráulicos, y suponiendo que se dieran a 15 pesos el caballo al año, lo más barato fuera de Córdoba es hoy 100 francos, y en el Niágara de 18 dollars; hay, pues, un aprovechamiento de 180.000 pesos al año, que no cuento para el servicio del empréstito, porque aun cuando la fuerza tendría aplicación inmediata en el alumbrado y talleres que hay en la ciudad, ellos darían muy poco en el aprovechamiento total; es obra de largo tiempo.

El mismo riego es obra lenta relativamente, y en los primeros años el servicio del empréstito exigiría sacrificios a la provincia; pero esto es cosa que en todas partes se ha salvado.

Pero no es el algodón el único producto noble de la Rioja. El café y el añil están en estado silvestre, como residuos de un cultivo olvidado, demostrando que pueden restablecerse los antiguos ingenios, sin hablar de la caña, que sería una locura económica cultivar, cuando en la zona norte se produce un excedente tan grande.

La naranja de la Rioja no tiene rival, ni la de Campo Santo la iguala, y la razón es que al clima ardiente de éste, une la sequedad, que azucara y acelera el fruto, teniendo en Córdoba y sus ciudades un mercado indisputable. Ni en Corrientes ni en el Chaco he visto árboles de tan alto fuste y frondosidad como en la Rioja. Sólo en el valle de Ledesma de Jujuy he visto igual, y está demasiado lejos para que le haga competencia.

Las higueras de la Rioja y Catamarca tienen merecida fama; los frutos son más azucarados, aromáticos y grandes que los de Nápoles, y constituyen un producto de exportación valiosa. Hay que enseñar el acondicionamiento

moderno y eso es poco.

Su banana y la palmera datilera hace años que dan excelentes frutos; y en resumen: no hay árboles frutales que allí no se desarrollen, y los productos tardíos y tempranos, gracias a la sequedad, se conservan por mucho tiempo, lo que les daría gran valor en el mercado de Buenos Aires.

Nada diré de los cereales, que se dan muy bien, que fuera del consumo local no debe pensarse en su cultivo, y de hacerse los diques no se debería dar agua para más de un 10 por 100 de los terrenos regables para este fin. La vecina provincia de Córdoba se los daría elaborados a más bajos precios. Es preciso evitar que los terrenos se den o sean empleados en cultivos vulgares, que se obtienen tan buenos en terrenos sin riego y más baratos.

La obra de los diques de embalse es tan indispensable a la Rioja, que sin ella no tiene vida posible, mientras que con ella podría tener una vida propia y rica.

Estudiando la cuestión bajo otra faz, considero que es obra de patriotismo y seguridad institucional. Aun cuando Tucumán añada a su industria azucarera los arrozales y legumbres tempranos para la exportación, la explotación metódica de sus montes y de sus inimitables productos de lechería, y aun cuando Córdoba desarrolle su zona agrícola como lo está haciendo, las dos necesitarían para el desarrollo de sus artículos manufacturas textiles de las fibras de la Rioja y Catamarca, especialmente de la primera, que está en condiciones excepcionales.

Por más que todavía no se vea, ese grupo de provincias, desarrollada cada una como ha podido, forman un todo económico y político inquebrantable, necesario para el equilibrio nacional, como lo es el grupo de Cuyo con los territorios del Sur, para asegurar la paz sudamericana, porque no hay fortaleza ni ejército como la producción abundante y segura, que alimenta un pueblo feliz.

Esas provincias son las más similares en sus costumbres y anhelos de porvenir: por una parte, la uniformidad de la raza mestizada; por otra, la Universidad de Córdoba, que ha educado en común a la mayoría de los hombres, y por otra, su situación, han contribuido a ello de una manera radical y esencial. En la colonia formaban esa unidad, y las divisiones nuevas no la han alterado, pues, en el orden político.

Por último, como lo veremos luego, el desarrollo de la zona minera, tan poderosa y rica, exige también el de la zona agrícola, so pena de que los productos sean enormemente recargados, como sucede actualmente, que

hasta la carne para los hombres y la alfalfa para mantener las acémilas se importan a precios demasiado caros, y, sobre todo, que esos productos mineros salgan de la Rioja sin dejar rastros de su riqueza.

Insisto, Excmo. Señor, en que los diques de la Rioja sean la condición sine qua non de la vida, y esta vida es necesaria para el desarrollo armónico del progreso nacional. Los desastres del pasado, la pobreza presente y la alta cultura de los hombres de la Rioja, son una garantía del éxito, y se han fijado en las ideas de todos los que conocen el Interior y aman verdaderamente las instituciones; las que, por otra parte, hacen indispensables la enorme extensión de su suelo, la diversidad de sus climas y sus razas.

6

Estudiando ahora el estado actual de las clases trabajadoras en la Rioja, encontramos: que ellas se hallan en un estado deplorable; que sienten ya los efectos de la alimentación insuficiente; que sus brazos van a ser pocos para la minería misma, por la inmigración que produce el actual estado de cosas, y que si en toda la República es necesario acudir en ayuda del obrero, en la Rioja es un deber urgente.

En efecto, el jornal corriente del peón es en la ciudad de 0,80 sin comida, y éstos se pagan en vales contra casas de negocio, que cuando más les dan la mitad de su importe en dinero, y la otra mitad en mercaderías, cuando no los obligan a tomar el todo en esta forma, ¡y a qué precios, señor!

Para ganar esto, trabajan de sol a sol, con media hora para tomar mate a las ocho, y dos y media para comer en verano y una en invierno. Semejante trabajo es excesivo en todas partes, pero allí es insoportable. A las diez y treinta a.m. inspeccioné los trabajos al aire libre; a las dos y treinta pasado meridiano, no se podía dormir en la pieza que ocupaba, había una temperatura de 35° C, el termómetro al sol marcaba 46° y en el suelo 56,3°; a las cuatro pasado meridiano, todavía marcaba 52° en el suelo. Con semejante fuego en las espaldas sólo un riojano puede trabajar; el que no está cavando con el pico el suelo duro, cava con la azada o puntea con la pala, y los de las aguas corrientes están metidos en una zanja en que apenas caben hasta la altura de la cabeza.

A la una p.m. pongo la mano en un caño de los que están tendidos en la calle; es una brasa de fuego; el señor Mateo Lee, inspector de los trabajos de las aguas corrientes, se va a las obras, y me dice que los obreros mañorean hasta las 3 p.m. si no se está sobre ellos. Le contesté que era lo menos que

haría cualquier mula, y que si no fuera por la misión que desempeñaba, les había de enseñar cómo se hace una huelga justa e invencible. El instinto animal se impone.

A las cuatro y treinta voy yo al trabajo; llevan 3 y media horas de labor y todavía dan 38,9 (116,5) kilográmetros a la presión, 102 a la compresión de los brazos y 130,5 a la tracción. ¡Eso, Excmo. Señor, se paga con 80 centavos al día!

Pero hay todavía más; al empezarse los trabajos no hay en la Rioja un solo peón que haya visto trabajar en cañerías de aguas corrientes; el inspector del Gobierno exige que se traigan operarios de Buenos Aires; el contratista se niega; a los veintiocho días hay dos cuadrillas, que me dice el señor Lee se pueden dejar solas para colocar, enchufar y soldar.

En el momento en que yo visito la obra, veo trabajar con tanta perfección como lo he visto en la Avenida de Mayo, y me parece que los que trabajan en la Capital no soportarían tres días de trabajo aquí; y en Buenos Aires ganan de 3 a 4 pesos efectivos en estos trabajos.

Hay dos obreros extranjeros: asumen el papel de directores, y sino permanecen en la sombra; la verdad es que no hacen esfuerzo muscular: uno que puedo medir me da 30,7 (92), 96 y 112 a los dinamómetros, pero gana más del doble que los criollos.

Dicen que mañorean; yo digo que son unos mártires y unos... buenísimos.

Al día siguiente recorro los talleres; tres carpinterías no trabajan porque no hay trabajo; los demás entretienen su tiempo en lo poco que hay que hacer; en las herrerías y carrocerías sucede lo mismo.

La casa que más trabaja es la de Bellora; paga de 1,50 a 2 pesos a los oficiales, 10 pesos al mes a los aprendices; los herreros en esta, como en las otras casas, alcanzan a ganar como máximo 2,30 y son de primera clase.

7

Pero donde se ve el estrago en toda su fuerza es en la mujer.

En el primer rancho en que entro encuentro una antigua sirvienta que tuve allí: ella lava, la hija plancha, y una niña, que tiene ya doce años, nieta, les ayuda.

Por el lavado se paga un peso la docena, poniendo la lavandera los útiles; por el planchado liso, el mismo precio, y por las camisas con lustre, 20 a 25 centavos, según las casas; el almidón les cuesta un peso el kilo, el bórax

dos, alcanzarían a comer si hubiera trabajo seguido, pero raramente tienen más de cuatro días por semana.

La hija plancha en las peores condiciones, carga su cuerpo sobre la plancha de tal manera que su esternón está viciado, tiene una gastritis crónica y su color azafranado revela el estado del hígado; no está en estado de poder continuar en ese trabajo, pero me dice: ¿Y en qué me ocupo, señor? Si no trabajo, las tres nos morimos de hambre.

Ahora, paran puchero cuando hay: si no hay, lo pasan con mate, pan y fruta: el zapallo asado les suple mucho, sino no podrían vivir. Las dos son viudas (la madre me consta que no fue casada, pero paso por ello), no tienen más amparo que su trabajo. Visten miserablemente y tienen una cama de tientos y palos de tala, una especie de colchón flaco como una colcha y otra camita para la niña, tres sillas de madera y cuero, dos estampas de santos y una mesita de pino y la mesa de planchar, dos braseros y las cuatro planchas constituyen su utilaje; olvidaba una caja de madera donde guardan su ropita.

La pobre vieja recuerda nuestros tiempos: se ganaba poco menos, pero rendía mucho más; la vida no era tan dura. Le pregunto por el ama de uno de mis niños, murió tísica, y la hermana murió tísica y la madre también; tres niños se les murieron y queda una muchacha recogida por una tía y ya está tísica también. Una familia acabada por la tuberculosis. «No se extrañe, señor, aquí ha entrado esa mala peste, porque ya es peste, no es como antes y esto va cada día peor, porque los ricos no dan trabajo; ahora dicen que con las aguas corrientes y la luz eléctrica va a correr plata, pero yo no lo creo; a nosotras no nos alcanza».

Voy a otra y otra y siempre es lo mismo: flacuras y miserias y hambre. La costura no da nada; cuando alcanzan a ganar 70 ú 80 centavos es un triunfo y eso no sucede siempre. Me voy a Cochangasta y gano quebrada arriba. Encuentro que los conchavados en las quintas ganan de 40 a 50 centavos con comida; como no trabaja arriba de veinticinco días, resultan 10 a 12,50 pesos al mes y la comida, y se trabaja de sol a sol, con descanso de media hora para el mate y dos para comer en el verano y una en invierno. Me entro en las casas de negocio: casi no hay dependientes; ganan también una miseria, de 20 a 40 pesos los que más; no hay descanso dominical; las sirvientas al menos comen bien, pero el sueldo va de 5 a 7, 10 y 12 pesos, lo sobresaliente; pero las chinitas criadas en la casa son muchas.

zón. Los pobres todos me lloran miseria, y ¿cómo no, si ganan 80 centavos y la ración mínima es de 99, y, por lo tanto, el jornal mínimo es de= 1.21 o sea 1.25 por día?

Ese déficit se traduce en miseria y hambre, en alimentación insuficiente, con todas sus consecuencias, que excuso repetir; pero no puedo menos de llamar la atención de V.E., como no pude menos de llamársela al señor Gobernador y a las distinguidas damas de aquella sociedad, sobre la propagación de la tuberculosis en un país que reúne las más favorables condiciones como estación curativa de dicha enfermedad.

En tres años que fui médico del Estado, tuve ocasión de ver dos tuberculosos de la localidad y cuatro importados sobre 7.500 habitantes que censé al hacer el censo escolar y la estadística demográfica de 1876.

Por lo que he visto, no vacilo en afirmar que hay hoy en la ciudad más de 8 por 1.000 de sus habitantes viciados de esta enfermedad.

Y ahora ataca a todas las clases sociales; los ricos mezquinan el pan a los pobres, y éstos les devuelven el tiro con los tubérculos.

Como no hay lavadero público ni estufa de desinfección, las ropas se lavan en el domicilio de las lavanderas, mezcladas las de sanos y enfermos, y allá va la propagación del mal; a la que contribuye otra causa más poderosa: cuando muere un tísico, las familias pobres siguen usando la cama, ropas y no se hace desinfección en las piezas; cuando el muerto pertenece a las clases acomodadas, una caridad mal entendida hace que se den las ropas de limosna y junto con ellas el germen matador.

Poco ha se llevó allí una estufa, con motivo de una epidemia de viruela; pero se ha sacado, y el pueblo se encuentra a merced de los demás microbios, menos bulliciosos, pero tan perniciosos como los de la viruela, siquiera porque son más.

¡Pobre pueblo, tan fuerte, tan inteligente y en tanta miseria!

Digo tan fuerte, porque tal lo conocía, y ahí están las observaciones dinamométricas que lo demuestran de una manera indiscutible; y digo tan inteligente, porque hace treinta años apenas había señoras que no sabían leer ni escribir, y hoy las sirvientas me ponían la cara enojada cuando les preguntaba si sabían leer y escribir, lastimadas de que se pusiera en duda su instrucción; lo digo porque lo he encontrado en todos los talleres de industria particular y de ferrocarriles; lo digo porque lo he visto conduciendo locomotoras, haciendo cambios y manejando casillas de señales, con más inteligencia que cualquier otro obrero.

Se dice que es vicioso, y yo encuentro que es todo lo virtuoso que se puede ser, dadas las condiciones en que vive, y que es un héroe de paciencia y de patriotismo cuando no emigra en masa.

Yo he visto a sus menestrales endomingados ganando apenas dos pesos y los he visto cantar y bailar sin haber un solo borracho; se dice que si el pobre peón no bebe más, es porque no tiene con qué, y que si le dan más, más beberá; supuesto gratuito que la experiencia de todos los países contradice; todo el mundo sabe que al vicioso nunca le falta para el vicio.

Digo a uno: ¿Por qué no te vas a las colonias? — ¿Y mi madre y mis dos hermanas? — Pero, hombre, de allí les mandas, haces la cosecha y te vienes; y en cuatro meses de trabajar bien, puedes ahorrar para el año. — Quién sabe, señor; y luego uno no conoce a nadie por allá. — Desgraciadamente para él, ha pasado la edad de la conscripción.

En la ciudad de la Rioja no hay ricos a quien inculpar todos estos males; apenas si hay una docena de familias que pueden decir que exceden del buen pasar. Los profesores del colegio nacional, escuelas normales, del correo y del telégrafo son los ricos; los empleados del gobierno provincial tienen tan mezquinos sueldos, que no sé quién sufre más, si ellos o los obreros.

El comercio, en manos de turcos casi todo; quedan apenas doce o catorce casas en manos de hijos del país; y son tantos y la competencia tanta, que yo no entiendo cómo pueden vivir la mayor parte.

Allí no hay sociedades obreras, ni círculo de obreros católicos, nada, y no sé qué harían si tuvieran más exigencias. La exportación de frutos de la viñita, del naranjal, de las higueras, da para vestir apenas; no hay capitales ni crédito para hacer el dique; no se puede hacer más de lo que se hace: no desperdiciar un hilo de agua.

Ciertamente el egoísmo patronal podría aumentar veinte centavos el jornal, pero los otros veinticinco no hay de donde sacarlos.

Resultaría entonces que la vida no es posible en la Rioja, sino chupando la sangre del pobre; pero esto no es cierto; quien la chupa verdaderamente es la Nación en forma de impuestos internos, que no sólo saca al pobre sus migajas, sino que ha hecho imposibles las industrias gravadas por ellos.

El ex cacique de Sanagasta dice que el primer impuesto quitó la ganancia de los viñateros, el impuesto provincial se llevó el vino, y el recargo nacional el corcho y la botella; y como los indios de Sanagasta vivían de sus

viñitas, resulta que han tenido que dispersarse y vender aquellas posesiones, tres veces seculares, por lo que les han querido dar.

Proporciona ese pueblo quintos de lotería que por un peso les prometen cuatro o cinco mil, halagando la fantasía de los delirios del hambre. Y les dicen viciosos, porque juegan la copa al truco.

Yo no veo otro remedio para levantar a ese pueblo del estado de prostración en que vive, sino que la Nación le dé o le preste lo necesario para hacer sus diques, para aprovechar sus riquísimos terrenos, entrando en el movimiento económico de la Nación, con la grandeza de sus montañas, con el brillo de su alta intelectualidad; lo creo un deber de patriotismo, lo creo un gran acto de egoísmo nacional.

10

La Rioja es más feliz en sus departamentos; baja el agua de las montañas, y a lo largo de los arroyos se encuentra una vegetación abundante y bien aprovechada; las viñas, y olivares de Arauco y Mazan, con paisajes de incomparable belleza, de clima tibio, están habitadas por la gente más fuerte de la República. La paciencia y la constancia de un hombre ha podido formar allí uno de los olivares más hermosos del país; tres mil plantas, que ya producen, aseguran al señor Fuentes una renta creciente que legará a sus hijos.

En los Llanos, la sierra de Malanzán y su paralela de la Huerta, forman un valle que tiene lugares muy buenos para algodonal, poco extendidos, porque poco se extienden las aguas, pero con fáciles pequeñas obras que las multipliquen; y la zona algodonera va de allí hasta Córdoba; los Llanos propiamente dichos, tienen también mucho y buen campo para algodonal; pero aquí los vientos y las lluvias, desde Punta de los Llanos hasta Córdoba, los ponen en la condición común, no están en las condiciones privilegiadas del Departamento Capital y los valles de Juan Caro, el Saladillo, Amilganchito y los demás que le siguen hasta Catamarca, que fueron los centros de la explotación jesuítica.

Pero el viaje más interesante se hace por el ramal de Patquia a Chilecito; empieza por unos ramales del Velazco, de arcillas rojas, con algunos cerros de color blanco, compactas, resultado de la descomposición y de la desagregación de pizarras metamórficas muy ferruginosas; diríase que se va por un mar de sangre fresca cuando está mojado, de ocre rojo cuando está seco. Los cortes son fantásticos a más no poder; aquí un castillo feudal

destaca sus torres almenadas; allá se ven las agudas agujas de una catedral gótica: en otra parte se ve una estatua ecuestre y al amanecer, entre dos luces, es imposible abstraerse a la ilusión de las cercanías de una gran ciudad, y así se pasan kilómetros y kilómetros; en un tajo hay una gran cueva; sobre ésta una cruz de madera; es la Cueva del Chacho, donde dicen que tenía uno de sus refugios de águila este caudillo.

De pronto, al norte, se destaca gigante el Famatina; un valle ancho, interminable y seco lo separa de las sierras de Velasco; valle inconmensurable, rambla inmensa, poblada de un bosque bajo, que se pierde allá en las puntas norte del Velasco, fuente inagotable de leñas para fundiciones y fábricas. De ahí el ferrocarril recorre el faldeo oriental del Famatina, siempre rápidamente ascendente, hasta llegar a Chilecito.

11

La primera población que se encuentra es Vichigasta, antigua reducción de indios de raza quichua, que se conserva casi pura, alta, seca, intelectual y viva; tiene hermosas viñas, higuerales, y toda especie de exquisitas frutas, aprovechando apenas el cuarenta por ciento de las aguas, que se insumen en los arenales; un pequeño dique que tapara el lecho del río desde el fondo a la superficie, que costaría poco menos que nada, haría rica y feliz a una población diez veces mayor que la actual, ahora tan pobre que hay en ocasiones sólo mujeres, niños y ancianos; los hombres se van a la cosecha de Tucumán y otros trabajos en las cercanías. Actualmente trabajan muchos en los ramales de Serrezuela y la Toma, y otros se los ha llevado la conscripción; no sé cómo andarían ahí los algodones, pero sí sé que es el país de los olivares y el primer tramo de los frutales del Rosario y Buenos Aires.

12

El segundo es Nonogasta, otra reducción de indios como Vichigasta, pero que ya no poseen la tierra, en su mayor parte enajenada a las primeras familias de Chilecito, que se han radicado allí. Como su gemela Vichigasta, pierde la mayor parte de sus aguas superficialmente y por bajo de las arenas se insume o se evapora; arroyo más poderoso que él de su gemela, fertiliza una zona mucho más larga.

¡Cómo sería de rica y feliz la población si el Gobierno elevara y canalizara esas aguas con un pequeño dique en la quebrada en que nacen! Yo no creo que se gastaran 100.000 pesos, porque allí se encuentra cal, piedra y

arena; pero sí aseguro que podrán alimentar por cada peso un regio olivo, y además extensas viñas, manzanales y frutales de todas clases.

El impuesto interno la ha asesinado, sus vinos, que antes encontraban buen mercado en Córdoba y Tucumán, y no pueden ir ahora; no pueden soportar el impuesto, unido al costo de la elaboración, y otros rivales más felices los han desalojado.

La obra nacional de reparación se impone; y con ella un cambio radical en los vinos; aquel es el país de los vinos como el Jerez, como el Madera y el Oporto, el vino generoso, y eso se percibe sin gran esfuerzo; a fin de febrero no hay quien se coma un racimo de aquella uva, porque el azúcar y el aroma empalagan, cada grano es un caramelo de uva. Alguien llevó vides de Málaga, y el moscatel allí ha mejorado, se ha agigantado, se ha hecho insuperable.

Allí eso que no se venda en fresco, se venderá en pasa, y lo que no se venda así, lo será en vino, como fue a Filadelfia desde las bodegas de don Bonifacio Dávila, a merecer un premio, y de él decía el doctor Gould, que era tan pulcro gourmet como sabio astrónomo, y que fue presidente de la sección vinos, que no se había presentado otro vino de fermentación natural que pudiera competirle. ¿Qué sería elaborado por los procedimientos modernos? Ahora tiene más fuerza que el Jerez, un aroma especial y un color ópalo suyo; entonces será lujo de mesa y riqueza del país, porque Nonogasta puede tener más extensión de viñedo que Jerez, en tierra más barata, más fértil y nueva; hace 2.000 años se cultivaba ya la vid en Jerez.

En este pueblo de hermosura espléndida, en que la raza superior es más netamente morisca que en Granada, sin que le falte la belleza de sus mujeres, hay hoy una miseria que entristece en los indios trabajadores. Cincuenta centavos sin comida, la carne y el pan a veinticinco centavos. Ni come pan, ni nada; apenas si se viste de harapos; y si la tisis no lo aniquila, es porque el clima seco, la altura y el ozono devoran al tubérculo que pasa.

Llegamos al fin a Chilecito, pueblo que inspira por sí la más profunda simpatía, ahora como hace treinta años que lo conocí, por su aspecto de ciudad morisca, por sus patios llenos de naranjales y frutas de todas clases; la atrayente bondad de su sociedad amable, el suave ser de las clases populares; su arrabal de la Puntilla, quinta y viña pura; el de la estación, con el ingenio metalúrgico de San Miguel, rodeado de alamedas que yo vi plantar, y hoy son de alto fuste, todo es hermoso, en el cuadro de cerros que lo encierra.

Y como Nonogasta y Vichigasta, el arenal le absorbe el agua, y para ser una gran población y un gran centro de riqueza sólo pide un dique de elevación y unos pocos canales de cascadas, para fertilizar y dar fuerza motriz a los establecimientos metalúrgicos, que el alambre-carril va a exigir.

Si la Nación quiere lograr los frutos que esa grandiosa obra debe dar, tiene forzosamente que construir el dique de elevación y los canales, que en tres años reembolsará en forma de impuestos internos.

La población de Chilecito se compone de labriegos, vinicultores, de mineros y de arrieros que de las minas viven. Todos mal y peor pagados, y tan buenos que el día del entierro de carnaval no hay más que dos detenidos en la policía por desorden.

El ferrocarril mantiene varias familias, y en estos momentos la construcción del alambre-carril le da inusitado movimiento.

Hay varios talleres particulares, en que ahora se ganan jornales regulares.

Las fuerzas físicas son buenas, el clima es sano, el suelo inclinado y arenoso no permite el estancamiento de las aguas; y aunque no ha entrado la civilización de la letrina racional, los pozos que se abren se desecan pronto por filtración, y como el agua que se bebe es la del río, no trae grandes inconvenientes; sin embargo, el tifus suele prender en el otoño.

Las basuras se extraen mal, y sobre todo, se vierten demasiado cerca del río, que las arrastra, polucionando las aguas que van a San Miguel, la Estación y demás poblaciones, aguas abajo.

Hay un regular hospital, y un mercado, que por un error de concesión se absorbe la renta municipal en favor de una sociedad particular, impide el progreso del pueblo, y esto por muchos años, porque la concesión es larga.

Las clases obreras, tan pobres como son, tienen mejor pasar que en otras partes, porque hay mucho de familiar entre los acomodados y los pobres; así el sueldo de 3, 4 y 6 pesos a las sirvientas no es tan mezquino como en otras partes, porque se puede decir que la patrona viste a las sirvientas. Las lavanderas aprovechan ahora la aglomeración de hombres y viven bien; pero en tiempos normales están tan mal como en la Rioja.

El peón general gana hoy un peso y la comida, y son muy escasos, porque se ocupan en el cable-carril con mejores salarios.

El salteador de Chilecito es el cochero; gana 30 pesos y la comida, pero él busca pleito al cliente sobre si fue a la Estación o a la Puntilla, o si es campo o villa donde fue, y saquea como no he visto igual en otra parte.

El lunes, después de terminar la medida de las fuerzas, la visita a la

policía y a los talleres, me preparo para ir a la Mejicana.

INCISO A.

Chilecito — El Famatina — El alambre-carril— La Mejicana

14

A las dos de la tarde salimos de Chilecito bajo un sol abrasador, tomando vía recta al alambre-carril, a cuyo lado se ha construido, por la administración un camino que va de punta a punta, para transportar los materiales, carretero en los 22 primeros kilómetros, corre por la Quebrada hasta el Parrón, donde se transforma en un camino de herradura, que serpentea por las montañas para transponerlas hasta la extremidad superior, junto a la boca de la mina Upulungos, a 4.680 metros sobre el nivel del mar.

El alambre-carril, como proyecto, es una gran concepción científica. Sale de la estación del ferrocarril, en Chilecito, con un recorrido de 34 kilómetros y un desnivel de 3.580, de pendientes las más variadas y de tramos los más desiguales. Suaves las primeras, y de corto trayecto los segundos, en los 9 kilómetros desde su arranque, llegan a ser de 30 y más grados en trayectos de un solo tirón de 300, 400 y hasta 805 metros.

El alambre se apoya en torres armadas de hierro ángulo y plano, de altura que llega a 45,50 metros, sobre pedestales de mampostería en piedra que alcanzan a 11,50 en algunos puntos, y cuando están asentadas en las altas cuchillas, vistas desde el fondo de los valles, producen un efecto fantástico y maravilloso; parecen agujas que quieren penetrar al cielo, observatorios que quieren tocar la Luna; y ver a los hombres trabajar en su plano superior, da cosquillas en las plantas de los pies, se siente algo semejante al vértigo de las alturas.

Las torres están provistas de guías directrices, que impiden a los vagones separarse, y otras de separación que les impide chocar; el alambre tractor se asienta sobre rodillos que son de troncos de cono, unidos por las bases menores, disminuyendo así los frotamientos.

En los puntos necesarios las torres tienen cinco pilastras dobles, sobre las que se asienta una plataforma por bajo del alambre tractor. Encima el alambre-carril y el tractor se continúan sobre un riel sin transición sensible y las puntas pasan por una serie de poleas para concluir atadas a una especie de paralelepípedos de hierro en jaula, en cuyo interior van construidos grandes cubos de mampostería hidráulica que sirven para mantener en

tracción los alambres cuando se contraen o dilatan por las variaciones de temperatura. Estas torres se llaman de amarre y tensión, distinguiéndose de otras que son más sencillas y de simple amarre.

Hay varias estaciones a vapor, que tienen por objeto graduar a voluntad las velocidades de la tracción, la carga y descarga y el relevo de vagonetas; son unas máquinas, aunque complicadas en su instalación, sencillísimas en su manejo, accionadas por motores de 25 caballos, con unas torres de tensión.

Si el proyecto es una gran concepción científica, la ejecución es una gran obra artística: mampostería en cemento portland y piedra, hecha con una perfección irreprochable; las hay en las laderas, que apenas tienen 2 metros en el pilar interno por 10 ó 12 en los externos; los montajes a remache de completa exactitud. Es todo una verdadera maravilla.

V.E. tiene las fotografías, que dan una idea más clara de ese trabajo que toda descripción. Hay torres que llegan a lo fantástico, escalando el cielo como en el rodado de Quiroga, o colgando de los bordes de la ladera, prendidas de los pilares de mampostería, como el que se ve caer y se agarra desesperado a la piedra que sobresale.

15

Voy a seguir el trabajo desde el principio al fin; es por demás interesante y de aplicaciones legales.

En la estación del ferrocarril se cargan los materiales en carros tirados por seis mulas, que siguen el camino hasta el Parrón, donde se descargan y se reparten por medio de tropas de mulas y de burros a los diversos campamentos de la línea y de allí al pie de los trabajos.

A las dos y treinta habíamos llegado a la primera torre de amarre y tensión; desde allí se alcanza a ver hasta la primera estación; en el camino lateral una multitud de carros, de arreos, de hombres, van y vienen: los que suben cargados, los que vienen de vacío. Hace un sol brillante y fuerte que ilumina la masa colosal de la sierra, que se presenta majestuosa, apenas interrumpida por estrechas fajas de blancas nubes; vamos a la primera estación, donde visitamos todas las instalaciones y detalles. En los primeros 9 kilómetros están ensayadas las vagonetas ascendentes y descendentes: se hallan diseminadas en todo el trayecto: son de una capacidad de 200 litros, lo que supone que cargarán 500 kilos: tienen tapa giratoria y en ellas pueden sentarse dos personas frente a frente.

Allí nada hay que criticar, y sí sólo muchos elogios que hacer.

Todo está bien y perfectamente hecho. Cuando esté la línea en pleno servicio, habrá allí un maquinista y un foguista, y tres ó cuatro peones. Se han construido habitaciones cómodas, que si se conservan por sus habitantes, darán higiénico alojamiento; y ya que la vida será aislada y aburrida, podrá ser económica y ahorrativa, si los sueldos son suficientes.

Bajamos de ahí al Durazno, siguiendo el antiguo camino carretero. Aquí empieza lo extraordinario, hasta la maravilla del viaje ascensional de la montaña. La Quebrada se abre entre dos cerros cubiertos de verdor, y la parte plana está cubierta de árboles frondosos y yerbales de tupida esmeralda; en la Rioja ha llovido; aquello es un vergel: las más variadas flores, los helechos más finos, la flora en todo su esplendor, cada vez más verde y más hermosa a medida que se sube y se elevan los cerros cada vez más verticales.

Apenas podemos galopar en trechos muy cortos; los carros que van y vienen nos interceptan el camino y nos obligan a fijar la vista. Acá los variados matices de las capas de arcillas, allá en la gruta llena de helechos, sombreada de viscos y algarrobos; el río deslizándose bullicioso sobre su lecho de cantos rodados, cayendo en un rápido, haciendo luego un remanso de tranquilas y transparentes aguas, que reflejan como en un espejo, el paisaje variado cada diez metros y siempre más hermoso. Así llegamos al Parrón. El Parrón está 2.000 metros sobre el nivel del mar. Es un seno al pie de un alto cerro, frente a otro, donde se está concluyendo la segunda sección. La estación igual a la de la primera, está instalando las calderas; aquello es como un gran taller; los albañiles con sus peones elevan las mamposterías, los mecánicos montan las desarmadas piezas, y el repiqueteo de los remachadores, el martilleo sobre los yunques, reproducido por cien ecos, hace un concierto del trabajo que solaza el alma; abajo, la casa de los ingenieros, que servirá luego para vivienda de empleados, las ramadas, bajo las cuales están ardiendo las fraguas, afilando herramientas, los depósitos de rollos de alambres, de postes, de mercaderías, en que unos entregan, otros reciben, éstos cargan las mulas, aquellos salen, acá llegan, allá se van. En las laderas, los caminos suben en zig-zag, y se distinguen por el corte y porque la multitud que caracolea se destaca revolviéndose como comparsa que baila, yendo y viniendo, en cada revuelta, subiendo o bajando un escalón.

Todo en la media luz del sol pasado; sol que brilla todavía, baña la parte alta de las laderas, con brillos de oro, separada la luz de la sombra sin transición, cortada por líneas vivas, sin penumbra perceptible; aquello es movi-

miento y vida; vida de una naturaleza indiscutiblemente bella, movimientos del hombre dirigidos por la ciencia y el arte, todos haciendo una parte de aquel espléndido trabajo.

Me parece que tengo quince años menos, que estoy en mis campamentos de San Roque y del Mal Paso; me siento poseído de los ardores de la construcción, de esa fiebre, cuyo delirio es poner piedra sobre piedra, llenar el plano, elevar la obra como se eleva el pensamiento, acabarlo con la brevedad que pide el deseo espoloneado por la impaciencia; se quiere salir pronto de las angustias del parto, y ver y gozar del hijo que nace, fruto de la concepción científica.

Allí la carga de la muía tiene algo de especial. Debe llevar los hierros ángulos de las torres, los rieles, los tablones y tirantes, que tienen cinco y seis y ocho metros de largo, por pendientes de 12 a 20 por 100, con recodos agudos, en caminos de 1,50 a 2 metros de ancho, sobre precipicios profundos; cada muía, así cargada, exige un arriero de robustos puños, que tome las puntas de las cargas y las haga actuar a modo de palancas, para guiar la muía y evitar choques en las pendientes y que se atravesen las cargas en los recodos.

Otras cargas se ponen sobre bastidores, otras laderas y otras al modo ordinario; es un cuadro original y raro; suben los hombres y las bestias a paso tardo, el ojo atento, mirando arriba, por si se desprende la piedra aplastadora, abajo para evitar la caída, y en todas partes para sortear los choques, sobre todo donde se cruzan los que suben con los que bajan. El choque entre la muía que va cargada y la que vuelve ligera, sin más peso que el robusto basto, echa al precipicio generalmente a la cargada, que rueda, se estropea y a veces muere, arrastrando tras sí las piedras sueltas, la tierra y el polvo, con roncós y pavorosos ruidos.

Había allí un trabajo por demás penoso. Para tender el alambre era preciso tomar al hombro el rollo de enorme peso, pasar en línea recta sobre un suelo erizado de piedras de agudos filos y de espinas por la ladera casi vertical, por la piedra lisa y resbalosa fuera del camino. Era de ver aquellos hombres agobiados por el peso, sintiendo ya los efectos de la falta de presión, jadeantes, paso a paso, víctimas forzosas del progreso, porque no hay otro medio mejor de hacer la operación; pero ya que no puede evitarse, deberían ser pagados al menos con doble salario del que perciben.

víbora que serpentea en la ladera. El sol no ilumina ya sino los picos más elevados, y allá abajo se ve Chilecito, todavía bañado por los últimos rayos del astro, pero ya con la bruma de la tarde, cortada por celajes rojos. Las cargas van quedando en sus respectivos destinos, y podemos pasar adelante. Los que bajan van siendo cada vez menos. Ya en el crepúsculo, el silencio vago del desierto, interrumpido apenas por el golpeteo del remachador, trepado en la altura de la torre como un pequeño mono, produce un efecto extraño; la idea de que puede caerse, eriza; los graznidos de las aves nocturnas, las neblinas que se vienen formando en las quebradas y las obscuridades que suben de los fondos de los precipicios, van dando al paisaje un color negro de tinta china, lavada, cada vez más y más intenso, hasta que la vista gastada no percibe sino alguna estrella en el cielo, las siluetas cortantes de las cuchillas, alguna que otra luz en los ranchos y las carpas de los trabajadores. Después, nada más, ni el bulto del compañero que me precede, ni el del que me sigue, ni la cabeza de la mula que me lleva, todo es igualmente negro.

Percibo que vamos subiendo siempre, y todo me parece vertical, de abismos; de tanto en tanto oigo el trote de una mula, luego el cantar de un gaucho, que tararea un tristecito y que viene en dirección contraria, más aún, encontramos uno que galopa como a la luz del sol en la llanura, me parece un loco temerario, y no menos loco otro a quien encontramos guiando mulas cargadas en aquella lobreguez. Me parece que si sucediera, y es tan fácil de suceder, un accidente a aquellos obreros, la administración no podría esquivar la responsabilidad; es verdaderamente temerario, no sólo mandar, sino no prohibir el tránsito en semejantes condiciones.

Mi mula, que tomé en Chilecito, ya cansada, por dos días de trabajo, está agotada, y yo, que hace diez años que no he montado a caballo, mucho más, no tengo articulación que no esté dolorida, ni músculo que no esté cansado; la lentitud desesperante de la marcha me hace de cada hora un siglo, aquello no acaba nunca.

De pronto, al volver el recodo de un camino, aparecen primero una, luego dos, veinte luces, allá en el fondo de una cima; los doscientos metros de desnivel que nos separan de aquellas lucecitas me parecen dos mil; es el campamento de la Cueva de Romero, visto desde las cercanías de un túnel de dos pendientes, que atraviesa una cresta gigantesca, para dar paso al alambre-carril.

Allí está el descanso, produce a la sola vista un principio de reposo.

A medida que nos acercamos, las luces se van también acercando, pero

tendiendo a la vertical, y como no descendemos, no acierto a comprender cómo se puede bajar a ellas. Se pasa un cuarto de hora y media hora y las luces ni se agrandan ni dejan ver nada, y luego otro cuarto de hora y luego otro, y la certidumbre de la lejanía aparece clara en el espíritu, a la par que el cuerpo siente un cansancio grande, doloroso, hasta perder la conciencia de toda otra cosa que no sea la fatiga. La mula camina ahora verticalmente para trepar, luego me toca la grupa de la silla el lomo, la montura se corre; pararse para componer aquello es disparate; suelto los estribos para tirarme hacia dentro si me caigo y adelante. Estamos fuera del camino, en la senda que baja al campamento, senda colgada, tortuosa, de cabras, un suplicio en aquella negra oscuridad.

El último cuarto de hora es casi una agonía; por fin, llegamos a las 9 y 30 de la noche. Estoy agitado, febril, con escalofríos del envenenamiento de la sobrefatiga y del frío intenso que allí hace. Estamos a 2.900 metros sobre el nivel del mar.

Me dan vino con agua caliente, reacciono y la bebida me conforta y me reanima; cenamos, y a charlar; los ingenieros Hughes y Cooper, jóvenes, alegres, retozón el segundo, con la jovialidad de su casi adolescencia, todos amables hasta ser cariñosos, se habla de cuestiones técnicas, de trabajo, de mi misión, y de todo un poco, y hasta tomo la medida de algunas fuerzas, y a las diez y treinta a dormir. Dormir es la palabra, pero el hecho es otro: al caer en la cama, en cada músculo se presenta una agujeta y en cada articulación un dolor, el cerebro no duerme, apenas si descansa, hasta que al fin se rinde, pero el sueño es intranquilo, el cuerpo se agita y mueve, y al despertar, la sobrefatiga reinante se podría medir y pesar. Tomarse un descanso de todo el día sería una felicidad, pero el deber, el apremio del tiempo que se impone, y, cansado o no, hay que ir adelante, y adelante vamos.

No me detengo, Excmo. Señor, en lo que pasó, para hablar de mí, no, sino porque eso pasa a todos, porque esa es la primera jornada de todo trabajador en aquellos lugares, y a veces la segunda y la tercera, hasta que la sobrefatiga obliga a abandonar el trabajo a algunos, o hasta que se crea el hábito en los más, dejando de trabajar una vez un día, y otro día medio, hasta que desaparece la molestia y se puede hacer la tarea reglamentaria.

Interrogo a muchos, todos me contestan describiéndome lo que yo había sentido.

El fenómeno tiene una explicación racional y fisiológica.

A medida que se sube los movimientos de la respiración se aceleran,

para suplir por el número de inspiraciones la menor cantidad de oxígeno que contiene el aire enrarecido. Al mismo tiempo se aceleran los movimientos del corazón para enviar al pulmón con mayor velocidad la sangre que va a oxigenarse, y así se produce una aceleración de los movimientos vitales, compensando por el mayor número de ellos la menor cantidad de oxígeno que cada movimiento inyecta.

Pero la falta de presión, a medida que se sube, deja más libre la expansión de los gases contenidos en el organismo. A simple vista se perciben en las mulas las venas abdominales, que sobresalen del grueso de un dedo, distendidas por los gases de la sangre. En las manos propias se ve también que las venas están hinchadas.

Los vasos del cráneo no tienen donde hacer la expansión, y como ellos sobreabundan en la base, la sobrepresión produce un ligero dolor de cabeza que se acentúa más en la parte inferior de la región frontal y se extiende y aumenta a medida que sube el sujeto, habiendo personas que no lo pueden tolerar a 3.000 ó 3.500 metros de altura, y son precisamente los más robustos y sanguíneos, como lo hace suponer la causa del fenómeno, y lo brusco de la subida.

Ese dolor va disminuyendo con el tiempo de residencia, pero hay personas en quienes no se establece la compensación y por consiguiente la tolerancia.

Es una estimulación general, a la que se une una respiración activísima, la que produce una sed ardiente y la rareza y espesor de las orinas; aquel aire tan seco y raro es capaz de desecarlo todo.

El sueño es intranquilo y poco reparador en algunos días; se explica por el estímulo general y la presión cerebral. En la vigilia todas las sensaciones son más agudas que en el llano, y en las personas sensibles se reproducen en el sueño.

De estos fenómenos nadie escapa; se sienten más o menos, pero a todos atacan.

No así la puna o mal de las montañas; insalvable para unos, duro para otros, hay personas que no lo sienten. Los que más sufren son los llanistas, aunque hay montañeses para quienes es intolerable.

Yo no podré describir en mí ese martirio del trabajador y de muchos que no lo son, porque siempre fui refractario a la puna; pero es fácil darse cuenta de los síntomas.

La distensión de las cápsulas articulares, especialmente del hombro, la cadera y la rodilla, disminuyendo los apoyos minoran las fuerzas musculares. La aceleración de los movimientos del corazón y del pulmón no alcanzan a compensar, el trabajo es enorme, y aun la simple locomoción es fatigante, hay que descansar a cada rato; las mulas se paran cada tres o cuatro minutos para resollar. La sensación de cansancio es continua, especialmente en las caderas.

El dolor de cabeza se hace más y más agudo; y se producen náuseas, que llegan pronto al vómito, cuando el estómago está ocupado.

Hay personas que tienen que retroceder antes de llegar a los 3.500 metros de altura.

En tales condiciones todo trabajo es imposible; o se espera a la tolerancia, si es posible, o se baja.

Aun a los que no sufren de puna, no puede exigírsele en aquellas alturas un trabajo igual a los de las llanuras.

18

La comparación de los resultados medios de las fuerzas musculares es resaltante:

	Presión	Compresión (kg)	Tracción
Chilecito: plaza, altura sobre el nivel del mar, 1.000 metros; presión barométrica, 670 mm	36,3(108,9	123	139,6
Parrón: altura, 1.900; presión, 611 mm	36,5(109,6	124	138,6
Cueva de Romero: alt., 2.900; presión, 562	42,7(128	111,3	132,3a

Rodado de Quiroga: altura, 3.400; presión, 511	41,2(123,6	90,6	132
Campamento de Treloar: altura, 3.600; presión, 501	36,7(110	101,5	123,5
Mejicana, mina Merceditas: altura, 4.400; presión, 448	36,3(108,9	100,0	126,
Mina Upulungos: alt., 4.680; presión, 421	34,00(102	98,00	119,00
Mina, San Pedro: altura 4.900; presión, 402	32,2(92,6	92,00	121,00

Pero debo hacer notar hechos curiosos. El señor ingeniero Enrique Faure, que me acompaña desde Córdoba, y que me sirve de talón en todas estas observaciones, parece hacer excepción a estas reglas:

	Presión	Compresión (kg)	Tracción
en Deán Funes	41,3 (124	112,	147)
en Chilecito	40,0 (120	130,	150)
en Parrón	38,3 (115	135,	148)
en Cueva de Romero (¿fatiga?)	37,0 (111	131,	155)
en La Mejicana	41,3 (124	150,	163)

Este joven, muy robusto y acostumbrado al cerro, fue a él un poco enfermo y muy debilitado; allí se ha restablecido.

Pero sus peones y el mío obedecen a la regla general.

El ingeniero de minas señor Koch da 38,7 (116) 97, 147 y mantuvo las medidas siempre iguales en las tres veces que le observé en distintos días y horas.

La disminución más notable, y perfectamente explicable por el enrarecimiento del aire, es la de la compresión de los brazos sobre el pecho.

19

Aunque de un modo empírico, los antiguos debieron hacer observaciones parecidas; pues la Ley XIX, Título XV, Libro VI 4 de Indias fijó la jornada del trabajo de siete horas: cuatro a la mañana y tres a la tarde, y mandó que se observara lo mandado respecto a indios cargados, esto es, que no se les pudiera cargar más de dos arrobas, equivalentes a veintidós kilogramos y quinientos gramos (Ley XV, Título XII, Libro VI), disposiciones que a mi ver deben conservarse.

La fatiga es la misma, cualquiera que sea el género de trabajo. Un barretero me cuenta que cuando se cansa mucho, a la noche tiene un sueño intranquilo; sueña que se siente rodar, su cabeza se rompe, se golpea los hombros, tropieza con las rodillas, que se le ponen en carne viva.

Un arriero, después de llevar un día tirantillos y herramientas a una torre, tiene también un cansancio bárbaro, y el sueño es muy intranquilo; sueña que en un recodo la muía y él han rodado, cayendo aquella sobre él de tal manera que los brazos y las piernas soportan todo el peso de la carga y de la bestia, las piedras se le clavan en las carnes y los huesos se le retuercen.

Por la mañana se encuentra más cansado que cuando se acostó, está molido; es un arriero de los llanos que ha venido a trabajar en el aparejo y carga de las mulas, en el arreglo de las cargas, en descargar; está siempre a caballo, sus esfuerzos son siempre pasajeros, ahora ha trabajado cuatro horas seguidas y ha tenido, sobre todo, que andar a pie trepando la montaña; eso es para él el más duro de los trabajos. Las piedras que se le clavan en el ensueño son las agujetas de cada músculo de los brazos y de las piernas sobrefatigados.

El fenómeno fisiológico es natural y muy lógico, la energía de las impresiones es tal que se graban fuertemente en el cerebro y se reproducen en el sueño con poca menor intensidad; no sólo no se acaban de eliminar

los productos del trabajo de la vigilia, sino que se agregan los del trabajo en sueño; de ahí el quebrantamiento al despertar.

En el trabajo ordinario de los adaptados no se siente gran fatiga; se come y se duerme bien; pero si un día hay una tarea un poco fuerte o se han hecho trabajos que han exigido grandes esfuerzos, los fenómenos de sobrefatiga se producen hasta en los mejores obreros.

20

En semejante estado nada solaza al obrero y tan rápidamente como tomar la copa de caña, y nada tampoco le proporciona más pronto el sueño. Es inútil predicarle el antialcoholismo, pasajera o permanentemente aquello le alivia y el impulso es irresistible; podrá hacersele substituir la caña por un buen vino u otro alcohólico; pero convencerlo de que no debe tomar ninguno, nunca; y yo creo que tomada con moderación y convenientemente diluida, nada puede hacer mejor que tomar una bebida alcohólica.

Yo mismo, que jamás he bebido una copa de cognac y que me repugna todo sabor fuerte, que raramente bebo vino diluido en agua, bebí en el Famatina vino caliente y cognac con agua, causándome placer y bienestar, sin el cual no hubiera dormido.

El abuso es malo, pero el uso moderado es conveniente y a veces necesario. La diaforesis que provoca, especialmente en el riñón, acelera la eliminación de los productos de desecho.

21

Los hombres cansados no salen al trabajo; se toma uno o medio día de descanso; el patrón o el capataz los acusan de tremendos viciosos, de maulas, y el ingeniero, apremiado por la urgencia de la obra, se enoja contra esa tropa de haraganes miserables.

Si ellos tomasen el pico o la pala siquiera medio día, se darían cuenta de que esos maulas, no por ser peones dejan de ser de carne humana, sensibles a aquellas contrariedades de las alturas.

Siempre reproduciéndose el mismo hecho; patrones e ingenieros se explican perfectamente los fenómenos en los burros y en las mulas; en los hombres los atribuyen al vicio.

22

A la seis a.m. salimos de la casa de los ingenieros; el sol está espléndido y el cielo limpio; la temperatura es de 2° centígrados. El paisaje agreste, majestuoso, encantador. A 2.900 metros todavía hay arbolitos; en las partes

bajas y abrigadas, preciosos helechos, gramíneas y pasto, aunque duro.

Veo el camino recorrido por la noche; declaro que si lo hubiera conocido no lo habría pasado; es una temeridad aventurarse en noche oscura por semejantes precipicios.

Allí me doy cuenta de lo que llaman «rodado» en el país. La masa de la montaña es de rocas metamórficas, pizarras silíceas de todos colores, generalmente blanquecinas, las hay azuladas, verdosas, rojizas, negras, amarillas, de todos los matices. Pocos feldespatos, areniscas de cemento silíceo fundido o arcilloso de sedimentación, vetas de arcillas resultantes de la disgregación de las rocas, y los bloques de éstas cubiertos de una capa de óxidos de hierro, como pintadas, a veces de un centímetro o más de espesor. Es un cuadro de los colores más vivos, entremezclados y combinados en todas las formas posibles.

La acción de los hielos, de las lluvias y de los vientos deshoja las pizarras, que se desprenden y ruedan, cubriendo las laderas como un desmonte artificial, con capas de espesor variable según la verticalidad de la ladera.

Aquellas hojuelas lisas, resbaladizas, no están ligadas por nada; la ladera aparece lisa, uniforme; si sale una aspereza es un crestón de la roca viva; ni siquiera hay piedras grandes, porque éstas al desprenderse ruedan al fondo; vienen los vientos y las levantan, las arremolinan, las suben y bajan, las llevan de un lado al otro, con ruidos de huesos, ruidos de tejuelas, a los que se agrega el ruido de fuelle que hace el viento, cuando no es ruido de huracán, que entonces la masa de tejuelas se eleva y transpone la cuchilla, derribando, barriendo cuanto encuentra a su paso.

Otras veces las masas de nieve de las cumbres son traspasadas por el calor del sol, se funde la capa en contacto con la tierra y el agua va lavando la arcilla que separa la piedra; de pronto la masa de nieve se desprende y corre al fondo, arrastrando las piedras sueltas con un ruido de terremoto, de volcán, dejando al modo de una gran chorrera a lo largo de la ladera: es lo que en el país se llama volcán.

Una disposición semejante, pero no igual, se encuentra en muchos lugares de la cordillera de los Andes.

Subimos al camino; está marcado el kilómetro 32; desde allí la sierra se hace brutalmente abrupta; las crestas casi a pico, después pendientes de 60° y más, que van disminuyendo hasta 30° en quebradas profundas, precipicios vertiginosos, en cuyos fondos corren arroyos de aguas rojizas, que se desprenden en cascadas de cinco y diez metros de altura, saltando, apre-

surando la marcha por llegar pronto a la llanura, temerosos de que los corten desprendimientos colosales e incontrastables, de los que se encuentran ejemplos a cada rato.

El camino se desarrolla en zig-zag, con pendientes de 18 a 20 por 100, abiertos en la roca viva, pasando de una pared a otra por medio de pircados, que uno no sabe sobre qué se asientan, ni cómo están sometidos. En cada recodo hay que cerrar los ojos, porque el fondo atrae, da vértigos, es preciso no mirar.

¡Oh, allí todo es extraordinario! En aquel cruce de estrechas quebradas, a veces nieva de abajo para arriba, la nieve se entra por debajo del poncho y le da a la mula en el hocico antes que en las orejas.

¿Parece absurdo, no? Pues nada es más natural, los vientos vienen de abajo, calientes y cargados de humedad, se enfrían y condensan el vapor, primero un polvo ralo de harina, después en motas de larga lana desflecada, y a media ladera, se convierten en balas de suelto algodón, que corren, se precipitan y atropellan, ganosas de la altura, con velocidades de caballo desbocado; pero al llegar el frío las convierte en finas agujas de blanca nieve, que sigue la carrera que el agua lleva, y se clavan en la cara, con verdadero furor, se entran por todas partes, hasta por las narices, y a los cinco minutos se encuentra uno con la cara como con sarampión, calado hasta los huesos y aterido de frío. Es un ataque sin defensa, una traición de la montaña, una alevosía de los vientos.

Así me pasó una tarde de marzo de 1876, bajando con Almonacid de la Aragonesa, y ahora unas nubecillas que suben por el Cielito, me lo recuerdan y les tengo más miedo que a un ejército enfurecido. Felizmente se disipan; vayan al cielo, que a mí no me hacen falta.

23

Al llegar a los 3.000 metros de altura, el camino hace un recodo y se encuentra uno en la punta de una cuchilla, desde la cual se ve un panorama imponente, en el fondo al suroeste, la línea del alambre-carril entrando en Chilcito, la sierra de Velasco se tiene como a los pies y los filos de las cuchillas parecen marcar los surcos de una arada artificial. Pero mirar abajo de donde uno está y seguir el camino es otra cosa.

La cabeza se ahueca, corre como un flujo de sangre y electricidad a lo largo del cuerpo, que despega la carne de la piel, y al llegar a los pies, da la incertidumbre de la estabilidad, y fluye y refluye, hasta dar al 60 por 100 de

las personas una idea de atracción, de suicidio. He oído mil veces la conseja de la víbora que atrae al pajarillo; el abismo es la boca de una víbora colosal pronta a tragar al que la mira.

He atravesado las cuestas de las sierras de Velasco de Córdoba, Ambato y de San Luis y de San Juan, la cordillera tiene grandiosos precipicios, pero aquí, en estos caminos, cavados en la roca viva, a 3 y 400 metros de la cumbre y a 300 y 600 del fondo, las sensaciones son totalmente diferentes. A cada paso se encuentra uno bajo de un peñasco colosal, apenas pegado a la ladera, que dice a gritos: «pasa ligero o te aplasto», pero no se puede ir ligero, porque la pobre y valiente muía jadea a cada paso, y el acicate de la espuela le duele, pero no la acelera; y el abismo abajo, el peñasco arriba, comprimen, reducen al grueso de una hoja de papel el cuerpo y el alma.

En esas laderas se mueven en líneas resaltantes los obreros, cavando con el pico, minando con el barreno, tirando con la pala, empujando piedras de 200 y más kilos de peso. Bajando, se perciben aquellas pieles surcadas de venas que resaltan como cordones azulados; la respiración es rápida y cada golpe de combo o de martillo, parece resonar en el pulmón, como en una caja sonora: al abrir el nuevo camino, pisan aquellas pizarras jabonadas, que traen hormiguelo a los pies; resbalar seis centímetros les costaría la vida.

En el trazado de un camino se necesitaría a veces colocar un jalón; al otro lado de un peñasco vertical, liso y pulido, ¿quién es el guapo que pasa? Pasa un guapo, un viejo montañés, que tiene un perro que no se atreve a pasar; pero ver pasar al hombre deja en suspenso el aliento, la ansiedad es mayor que la que produce el ver a un funámbulo sobre su cuerda. Vuelve al fin, y el perro cobarde o más prudente que su dueño, da saltos de alegría y le lame la mano.

Esos son las águilas del progreso, héroes anónimos, que labran el canal de la riqueza de que ellos no van a gozar; su trabajo se paga con un peso y cincuenta centavos y se cree haberlo recompensado con largueza.

24

El camino cambia de montaña y da una vuelta; de pronto se presenta el Rodado de Quiroga. Estamos a cerca de tres mil metros de altura; aquello es un disparate de la naturaleza, un absurdo, y un teatro de locura de los hombres.

Las dos laderas forman un tajo profundo, hondonada de sierra, tan alto que sus picos tocan al cielo. Allá abajo, a 3.400 metros, están haciendo un corte para emplazar una torre del alambre-carril; aquí, por donde vamos,

han hecho pequeños cortes, seguidos de pircados; todo es trabajo, de águilas, no de hombres; pero lo más sorprendente es que la pared, que no es la ladera, de la izquierda, está acribillada de boca-minas, que fueron explotadas o catadas en otro tiempo.

Por más que uno registra aquello con la vista no se consigue saber por dónde pasaron los mineros, ni menos por dónde sacaron el mineral. ¿Subieron? Hay más de cien metros en que la planta del hombre no puede fijarse. ¿Bajaron? Son más de trescientos metros, que no hay escala ni cuerda que pueda alcanzar, no se ve huella que indique cómo pasaron; y los desmontes están allá abajo, en el fondo del abismo; aquellos hombres con pies alados, con el talento de la mina y la fuerza de titanes, son los pirquineros del Famatina; los exploradores sin rival e irremplazables, que la baja del precio de la plata ha hecho disminuir y las recompensas miserables tienden a hacer desaparecer.

Bajamos al campamento del ingeniero Faure, donde estaba reunida su gente, y después de tomar un bocado, volvemos a subir a pie para examinar y mirar una y otra vez aquel lugar extraordinario. Los que han hecho este camino pueden ir a atravesar los picos del Himalaya; Cilley, Cooper y Faure, son capaces de desafiar no importa qué obstáculo; hacen verdadero honor a la ingeniería argentina.

25

Los zig-zag tienen el aspecto de verdaderos caracoles que se unen por sus extremos; allí no hay un metro horizontal de tierra; va siempre hacia arriba, buscando un portezuelo que llaman «de Illanes», que está a 3.900 metros de altura, y al llegar se ve una especie de olla casi parabólica, formada por el Cerro Negro; su pared oeste, que se une por un arco de cerro, del Rodado de Quiroga que dejamos, y en el centro está el campamento de Mr. Treloar; en la ladera del camino encontramos otro.

Nos bajamos a pedir agua; nos la dieron ferruginosa, francamente estíptica, que traen de allá del fondo donde corre un arroyo sobre un gran lecho rojo, que cae en fantásticas cascadas. ¡Cuánta belleza! el sol se acerca a su cenit y cae con luz brillante con reflejos de espejo sobre las pizarras.

Me ocurre que ese arroyo y otros cien que en esos lugares hay serán muy pronto el alivio de los cloróticos de Buenos Aires y del Rosario. Nuevas fuentes de salud y de riqueza que el alambre-carril permitirá explotar, poniéndolas a cuarenta horas de la metrópoli argentina.

Pero hay una nueva sorpresa; al llegar al arco de unión de las dos ramas de la parábola, de un golpe se presenta la región nevada del Famatina, un hada celeste, vestida con todos los matices de lo blanco puro, mate de plata, transparente nácar, brillante de azogue; y a los rayos del sol, en la cumbre, luces irisadas de brillante tallado. Hada tendida sobre un pedestal inmenso de rodados y ¡qué rodados! Allá arriba los caolines de un blanco puro como el níveo manto del Famatina, se mezclan con rosadas arcillas, semejantes a los arboles de la aurora, y luego pizarras y arcillas de rojo púrpura y azuladas, de rojo negro, acabando en la base con arcillas y pizarras grises combinadas con otras rojas, púrpuras y azuladas; los arboles del crepúsculo vespertino, teniendo por marco un arroyo de cascada, orlado de la sangre viva de sus ferruginosos sedimentos. Aquello brilla con brillantes reflejos del sol sobre las pizarras; no hay diez metros seguidos que sean iguales, son todos variadamente preciosos, con colores que viven, que embargan la vista, que embriagan el alma.

Esto se ve desde la cuchilla que forma el portezuelo de Illanes, con la parábola sin fondo al sur, con un anfiteatro casi circular tan profundo al norte, la mole del Cerro Negro al frente, y una pared de una altura colosal a la espalda.

Después de contemplar estático por largo rato tanta grandeza, digo a mi compañero Faure: «gozar de este espectáculo bien vale el sacrificio de subir». Me pasó el cansancio. El Bósforo y la Bahía de Río de Janeiro, los Andes y el Aconquija, todo es pequeño ante esto.

Allí se acaba el camino nuevo y hay que seguir la senda vieja; están haciendo un tajo para emplazar una torre, y otra cuadrilla abre nuevo camino. Estamos a 3.900 metros de altura; la vegetación está reducida a unas matitas de pastito duro espinoso, unos helechos raquíuticos, unos rizomas sin hojas que apenas asoman para dar flores blancas y enanas, y esto, donde los crestones les dan abrigo; lo demás todo son piedras y arcillas.

Siguiendo la ladera pasamos a su parte media por una huella de nuevo tránsito; cada paso de la mula hace rodar las piedras hacia el fondo; mido con el inclinómetro el talud 45°; si la mula resbala se va al fondo, rodando los 500 metros de su profundidad. Aquello es liso, siempre igual; sólo el color varía, y el Famatina, único testigo, que con el paso del sol cambia los matices y reflejos de su túnica de perpetuas nieves.

Llegamos al portezuelo Ancho, único pedazo plano que he visto con toda la mañana. Es como una especie de lomo de caballo, desde el cual se ve por primera vez el cerro de la Mejicana con sus dos kilómetros de largo, sus negras boca-minas, señaladas por 50 y más metros de desmonte azul, que se destacan en el fondo de rodado amarillento y rojizo; las casas bajas en que viven los mineros y la viva silueta que de ellos va a la Ophir.

Un estribo anormal se desprende hacia el norte: son los Bayos, con las minas de este nombre y las de San Antonio. Todo paredes de rodado, verdaderamente bayo, uniforme y liso, sin más accidente que la senda, las casas de las minas y el pedestal rojizo de los fondos.

De allí hay que bajar a la Cañada de los Desamparados que va hacia la villa de Famatina, y nos largamos; pero es tan brusca la pendiente, tan incómoda la postura sobre la mula, que prefiero bajar a pie. ¡Qué error tan grande! Cada paso sobre el cascajo de tejuelas es un resbalón y cada resbalón casi una caída, que cada tres veces es caída sin casi, y el error no se puede enmendar, porque no hay cómo montar la mula hasta un crestón allá abajo, a más de tres cuadras, y seguir es reventar. Al llegar al crestón, monto, me parece la montura el más cómodo sillón. ¡Pobre mula!

Llegamos a los Desamparados, rambla desolada, donde hay sólo una paja dura, espinosa, brava, de unos diez centímetros de altura, una leguminosa verde de 5 a 6, de color verde y flor amarilla, armada de espinas de doble gancho que se clavan como las del garabato. Esa vegetación se presenta en forma de ondulaciones escalonadas como de resaca, ondeando en planos de 30 a 40 centímetros, negros, quemados, hechos carbón. La carbonización no es obra del fuego sino del hielo, que llega allí a 25 y más grados bajo 0.

Allí está la casa única del lugar, hecha de pizarras más o menos gruesas y barro; es horrorosa. El dueño muestra la cama en que V. E. durmió cuando fue a hacer la visita que yo hago ahora.

Hay que atravesar el último cerro, las Piedras Grandes, de puros rodados; su lomo, a 4.100 metros sobre el nivel del mar, lo alcanza la mula fatigada y presa de la puna; cada diez pasos se para a descansar; sería crueldad apurar su marcha, es inútil porque caería.

De allí se ve toda la Mejicana, coronada por las cumbres del Famatina, otro espectáculo original y grandioso; mulas y burros que suben y bajan en líneas de zig-zag, casas que dan humo de sus chimeneas, hombres que se mueven y pululan, pero nada más; allí no viven otros seres que éstos,

un pajarillo conirostro, que a las tres de la tarde se mete en los aleros; unas ratitas, que no asoman fuera de las casas sino cuando calienta el sol; allí no vive nada más, ni gallinas, que se mueren a los tres días, ni palomas, que no pueden vivir, ni moscas, ni mosquitos, ni otro insecto, ni microbios; el cónдор imperial se deja ver remontando un momento, después se baja a 2.500 ó 3.000 metros de altura para poder respirar y vivir.

La rambla de la Mejicana es más o menos idéntica a la de los Desamparados, un poco más estrecha. Nos saludan de los ranchos y nos invitan a subir. Hemos llegado al fin de nuestro viaje, cuando al poco rato nos reciben en los ranchos de las Merceditas el ingeniero inglés señor Powers y el nacional señor Koch con una amabilidad exquisita y cariñosa.

Después de los saludos de estilo, presento el decreto de mi nombramiento y se ponen a mi disposición para facilitarme el desempeño de mi encargo; y manos a la obra, tomo todos los datos; mido las fuerzas de los obreros, recorro sus viviendas, y después de comer, convenimos en el trabajo del día siguiente, para el que se dan las órdenes correspondientes.

Vamos a recorrer las minas inmediatas, que se hallan entre 4.400 y 4.600 metros de altura. Mientras el señor Faure traza las excavaciones de la estación terminal del alambrecarril, nos juntaremos después en la de San Pedro, y haremos el recorrido de esa mina y de la Upulungos, de arriba abajo, para salir por el socabón «La Francia».

Se conversa largamente sobre el objeto de mi comisión; los señores Powers y Koch manifiestan las mejores disposiciones sobre la aceptación de la legislación obrera, y a las diez nos retiramos a dormir.

28

En ese momento ya está helando; corre un viento gris de esos que se dice que afeitan y penetra hasta los huesos. Pongo el termómetro, que acusa a la mañana una temperatura de 3° bajo 0.

El señor Koch me muestra una observación suya del 6 de julio de 1903, que da 15 grados bajo cero a las tres de la tarde y 25 a las nueve de la noche; día y noche de nevada espesa en que no se ve sino blanco todo, sin alteración de color.

A la seis a.m., con un sol espléndido, cubiertos cada uno con gruesos ponchos y con ropa de invierno, el frío cala hasta los huesos.

Todo se mueve allí: los obreros van a sus minas, los arrieros cargan, los aguateros suben al cerro con las bolsas al hombro a cargar agua, es decir,

hielo, que se funde después en las tinas. Los talleres de herrería y carpintería hacen su trabajo regular, y la proveeduría y depósitos abren sus puertas.

A las ocho salimos a las minas, visito todos los trabajos, y nos vamos a la cumbre del filo de la Mejicana, llegando al portezuelo que va a la mina Ophir, situada del lado del norte, al pie de la cañada que une los dos estribos, estamos a 5.000 metros sobre el nivel del mar.

29

Siguiendo el filo, vamos hasta donde podemos llegar. De pronto se oye como el soplido de un inmenso fuelle, y estrépito de pizarras que se chocan, ruido de huesos en el osario en que se echan esqueletos y al mirar se ve que todos aquellos cuerpos pequeños suben arremolinados, girando de acá para allá, pero subiendo siempre, hay que bajarse de la mula, porque aquellos vientos tumban y barren, pasa el viento frío, helado, afeitador; montamos otra vez; seguimos hasta llegar a un punto en que el barómetro da 5.080 metros de altura.

30

Eran las once de la mañana, poco más, el sol brillaba radiante en el cénit, el cielo purísimo, diáfano y tenue; las nieves perpetuas, cuyos límites pisábamos, aumentaban la luz como un inmenso y perfecto reflector de un blanco brillante inimitable, cubriendo todo el cuadrante noroeste; al norte se escalona una serie de estribos, cada vez más pequeños y más bajos, porque son abarcados por un ángulo visual menor; uno, dos, diez se ven distintos, después se pierden y confunden las siluetas, sobre los oscuros faldeos del Aconquija, que se dice rival del Famatina; al oeste, formando un fondo oscuro al cerro brillante de la Mejicana, parece tener uno a sus pies las cumbres de la sierra de Velasco, y más allá, aunque más alto, rebajado por la distancia, el Ambato; y hacia el sur se ven los cerros que se pierden en el infinito; primero los estribos que ayer subimos; el Cerro Negro, justificando con su color el nombre; más abajo los portezuelos Ancho y de Illanes, y después el Rodado de Quiroga y el Cielito y el Parrón, atravesados por la línea blanquecina del alambre-carril, que acaba allá a medio fondo, en Chilecito. La luz es tan intensa que permite distinguir los árboles que orlan la fundición de San Miguel, la estación, las casas del pueblo, los rientes verdes de la Puntilla, y más allá la llanura cortada por las frondosas arboledas y viñas de Nonogasta, entre las que se destacan las blanqueadas casas, y aun

más lejos el valle de Vichigasta y los Corolados, y, por fin, la inmensidad que se pierde en el horizonte.

El detalle admira, el conjunto confunde y anonada. El hombre se siente allí como gota de agua en el inmenso mar, como grano de fino polvo en la inmensidad; se extiende y se corre con la vista en diez segundos aquella grandiosidad; pero la personalidad se eleva y se esfuma en la infinidad de aquellos indescriptibles cielos. El alma se arroba y extasía por la sugestión del medio.

Pasan rápidos pero vivos por mis ojos, el lugar en que nació, mi niñez, mi juventud, mis amores y mis hijos y mis nietos; todo cuanto amo y amé; el pasado y el presente, todo cuanto he gozado y he sufrido toda mi vida.

Pero veo más, mucho más; el mapa de la República lo veo vivo, recogido, y completo en el porvenir; veo en el sur millones de ovejas entre bosques de inagotable explotación, más acá la Pampa inmensa, el mar de cereales, salpicado de ciudades unidas por ferrocarriles y canales; centros fabriles bajo saltos de agua; un mar de cañas, el vergel de la Mesopotamia argentina, el Chaco cubierto de la nieve de los blancos copos del algodonal, y al norte un paraíso, porque el paludismo se fue, y allí sólo hay ya frutos que destilan mieles y aromas como en la tierra prometida, y a mis pies surge la Rioja, rica y feliz, con todos los frutos de todos los climas; porque aquí Naturaleza se los dio todos; fecundada por la sangre de los hijos, que a torrentes derramaron ayer las furias de la guerra; por la que surcan ríos de metal y arroyos de vino, orilleando a los copos de algodón, frutas y flores.

Veo una nación grandiosa, con un pueblo rico y feliz; poderosa y bella como las que fueron en la India, con ideales celestes de humanidad. ¡Patria de mis hijos y de mis nietos, República Argentina, salve!

Es una necesidad de expansión, de amar y de querer que embarga el alma; de allí envié a los míos un abrazo, a V.E. un saludo de felicitación sincera; necesitaba decir que había visto lo bello, lo grande y lo infinito.

¡Jamás olvidaré aquel cuarto de hora de vida de ideal y de infinito encanto!

Digo a mi compañero: «Vamos. El tiempo vuela». Apretamos las cinchas de las mulas, dirijo una última mirada al maravilloso panorama, y bajamos a la mina San Pedro.

Dos aguateros van bajando también con su bolsa de hielo a la espalda, jadeando a cada paso bajo el peso de los sesenta kilos de su carga, y se detienen cada diez pasos para restablecer la respiración y descansar.

Estamos en la cancha de la mina, los apires bajan en ella la pesada carga, el capataz dirige la selección de los minerales que hacen varios obreros; otros zarandean, otros tiran el desmonte abajo, otros llenan los zurroneos de mineral que va a llevar a la fundición una tropa de mulas y de burros que sube escalando la ladera.

La mina San Pedro es la más alta de las que se explotan en el mundo entero. Su puerta está a 1.900 metros sobre el nivel del mar; hay otras más altas sólo en este cerro de la Mejicana, que son las de San Francisco, La Elsa, la Excelsior y otras, que forman un grupo en la parte alta y naciente del cerro, pero en este momento no se explotan.

La entrada está cubierta de una espesa capa de hielo, que se prolonga muchos metros adentro por el piso. Hay columnas, estalactitas de hielo completamente formadas, otras en formación, conos agudísimos que se juntan para formar otros, acá el viento ha torcido la punta de una estalactita aguda como una aguja, más allá el agua forma como una jiba esférica; seguimos primero un piso más o menos horizontal y bajamos unos llamados escalones, desiguales, tortuosos, que se ensanchan y se estrechan, la luz del día se pierde, estamos en la negra lobreguez del socavón.

La excavación es en parte de las dimensiones de las ordenanzas de Méjico, en otras un poco más estrechas. A veces se encuentra un pozo vertical, que se salva por una escalera hecha de palos de quebracho, atados con tientos, de los mismos que se usaban en el cerro de Potosí, en la época del abandono y de la decadencia; en otros el plano menos inclinado, tiene una escalera de palos de quebracho en los que con hacha se han abierto muescas, una gruesa y vieja cuerda de esparto sirve para agarrarse; en otros pasos no hay más que la cuerda, y en otros hay que bajar de espaldas; las manos hacia atrás y en el suelo los pies buscan apoyo en las hendiduras del terreno. En algunos lugares hay fuertes escaleras de pino de tea nuevas, hechas por la nueva empresa.

Aquello es un ejercicio gimnástico de contorsiones; cuando el guía se adelanta a cuatro pasos no más, su luz parece un punto, una estrella en noche oscura.

El suelo es siempre resbaloso, cubierto del polvillo de las galerías y minerales, a veces las filtraciones que penetran de la sierra cubren una porción, y como se hielan, se resbala más. Otras veces disuelven sulfatos en que domina el de cobre, y forman como varillas de un azul más o menos oscuro;

las paredes son ásperas, desiguales, los cielos tienen la altura de 7 a 8 pies, otras veces se elevan muchos metros, la veta se ha sacado y queda el hueco. A lo mejor se encuentra una galería lateral, otras veces un pozo de pique vertical, que no se ha tapado como manda la ley. Apenas si se ha puesto un tablón o tres o cuatro palos de diez centímetros de grueso, varias veces dos de a quince centímetros, que hay que pasar encorvándose, adaptando la espalda a la pared, marchando a pasos lentos y laterales. ¡Ay del que se resbale o disloca un pie! Se va al fondo veinte, treinta y hasta cuarenta metros, y de allí a la eternidad.

Pocos días antes de mi visita, un apire cargado sufrió el accidente, y la caída, mortal por sí misma, está asegurada por el aplastamiento de la misma carga. Lo sacaron, lo enterraron por cuenta de la compañía y hasta otro. Un padre sin hijos, un hijo sin padre, una mujer sin marido; la ley que manda indemnizar no reza allí.

La atmósfera es sulfurosa y fría. El termómetro que llevo mide 0°; a 15 metros de profundidad 0°, y a 25 y a 39, siempre igual. En un replano formado por hielo ennegrecido por el polvo, dejo una chapita de plata y seguimos. A la vuelta la recojo ennegrecida por el sulfuro y arseniuro de plata; es la prueba irrefutable de que hay en la atmósfera gases sulfurosos y arsenicales que envenenan.

Llegamos al frontón número 1. Tiene las dimensiones de las ordenanzas de Méjico. Dos barreteros trabajan en su fondo, alumbrados por dos velas de sebo; la atmósfera es casi irrespirable. No hay ventilación, y en aquel hueco el aire viciado por las velas, por las respiraciones y los gases que se desprenden del mineral, trabajan los dos hombres con la barreta y el martillo, hora tras hora, violándose la ley y matándose la gente.

Los golpes suenan como dados en cántaros vacíos, y cada golpe exige una inspiración poderosa, para dar al pulmón el oxígeno necesario para que el hombre no se asfixie.

Pero es un hermoso filón el que se explota. Su veta tiene 1 metro 77 de ancho; está separada, despejada de la caja, que presenta numerosas oquedades de variadas formas y tamaños, probando que el metal fue allí fundido, corriendo hirviendo, a depositarse en los huecos que encontraba. Esa veta, negra de sulfuros en las orillas, tiene una parte media, brillante y limpia, como una aleación amarillenta blanquizca de oro y plata, de plomo y cobre; yo lo medí: 93 centímetros de ancho. ¡Qué riqueza! y aquello irá luego, circulando por aquel ambiente oscuro para salir a la superficie. ¡Qué preñez de

positivas riquezas la de aquel cerro!

Tomé unas muestras y salimos de las galerías; yo ya me asfixiaba. Sobre la pobreza y el vicio del aire en el trabajo ordinario, cuatro personas y tres luces más, apenas había oxígeno.

Treinta metros más abajo está la galería, que va prolongándose hasta dar con la mina Upulungos, lo que se verificará en poco tiempo. Cuando esto suceda, la ventilación será excesiva, un tiro de huracán, de una chimenea de más de 300 metros, llena de polvo metálico, venenoso, fino, insalvable, aunque posible de disminuir en mucho, por medio de registros y cajas de depósito convenientemente dispuestos.

La prueba de que así será la tenemos en la mina Upulungos, situada más abajo de la de San Pedro, que tiene su salida por el socavón «La Francia» con un tiro de 200 metros.

Salimos de la de San Pedro; en su cancha vuelve la alegría de la luz del sol y del aire puro. Saco mis dinamómetros y me pongo a medir a los muchachos; porque allí no hay hombres ni menos viejos; a los cuarenta años el minero está agotado y viejo.

32

En aquella atmósfera seca la evaporación es rapidísima, da una sed irresistible; yo que soy un gran bebedor de agua me siento seco, la lengua se pega al paladar y pido agua. Me traen un vaso con un líquido lleno de moléculas de mineral en suspensión; tiene el aspecto gris del agua, de los lavaderos de carbón. La cosa repugna, pero la sed puede más y me echo a la boca un sorbo, porque está muy fría; pero no lo puedo tragar, aquello tiene un sabor metálico arsenical y francamente venenoso; a pesar de la sed, lo es cupo. Intento refrescar la boca otra vez, y otra vez no puedo; noto el veneno con mayor intensidad y pronto lo repelo.

Pregunto si no hay otra agua; y me contestan que no, que esa es la que beben. Aquellos muchachos agotados, lo están por el veneno; no puedo menos que protestar y protesto; aquello es inhumano, se está asesinando a la gente.

33

Montamos en las mulas, y nos vamos a la Upulungos.

Hay en ella una cancha semejante a la San Pedro, pero un poco más grande. Como no voy a volver a ella, mido antes de entrar en la mina las fuerzas musculares de la gente, se llevan las acémilas, y armados de nuestras luces entramos.

El mismo vestíbulo, las mismas columnas y agujas de hielo, el mismo piso, resbaladizo y el mismo aire frío e impuro; pero aquí como entra por el socavón «La Francia» el viento tiene una circulación rápida.

Aquella galería es interminable; la idea de la lobreguez no se concibe clara sino por los que han quedado a oscuras en aquel antro. Estrecha contra ley, acá, se ensancha más allá; aquí se toca el techo con la mano, allí todas las luces que llevamos juntas no alcanzan a iluminar el cielo de la veta, que se ha sacado a muchos metros; de pronto un pique, pozo de 30, de 40 metros de profundidad, y un poco más allá, escalones; se retuerce, se endereza, siempre negra, resbalosa y fría.

Como a la mitad, al bajar un plano inclinado como de diez metros, casi vertical, se ven lejos, muy lejos, unos puntos luminosos como cabezas de alfiler; al mismo tiempo que una voz, como salida del infierno, lejana, confundida por los cien rebotes que las asperosidades del antro proporciona, grita: ¡Hola!

El señor Koch, me dice: Es el capataz de «La Francia» que viene con dos peones a encontrarnos; han entrado por la boca de abajo, la del socavón. Las luces van agrandándose, los pasos retumban, pero a los hombres no se les ve, lodo rayo que no es directo lo absorbe la galería en la negrura de sus paredes. A diez pasos de distancia apenas se dibujan las figuras de los que vienen, cada uno con un palo, y en la punta, cruzada, la vela de sebo. ¡Qué cuadro para el lápiz de Gustavo Doré! El infierno no puede ser más que eso, porque nada hay más áspero, cortante, desigual y siempre negro; ni menos, porque no sería el conjunto de lo peor.

Se me ocurre esta idea: ¡Si ahora sucediera un terremoto! Aplastados, liquidados, muertos y enterrados, todo en un momento. Sin saber cómo, ni por qué se me sale de la boca un ¡Adiós, hermano! El señor Koch me mira sorprendido: le explico la cosa, nos miramos, y nos echamos a reír. ¿A cuántos les habrá ocurrido la misma idea? En aquella caverna, todo el que alcanza la rica veta puede tener ideas doradas; los demás, forzoso es que las tengan negras.

¿Cómo serán las del apire, que cae en un pique, mientras llega al fondo, y lo machacan el choque de su peso contra el erizado suelo y el peso de la carga que lo aplasta?

¿Qué detalle puedo agregar a V.E. que le sea nuevo? V.E. antes que yo recorrí aquellas tortuosas y accidentales galerías, siendo los dos únicos hombres de ley, que hemos podido darnos cuenta de la violación del Código de

Minas, de la negación de toda regla de precaución y de seguridad que en tales minas deben observarse y no se observan. En buena ley, si la Junta de minas supiera cumplir con su deber, debería mandar suspender el laboreo de todas las minas de esa región, hasta que se pusieran en las condiciones de ordenanza.

Pero la codicia humana lo quiere de otro modo, y se llega hasta alumbrarse con un pedazo de vela de sebo puesta en la punta de un palo, en una horqueta que se hace con ella, y es lujo el candil de hierro, roño, sucio, que desprende un chorro de humo negro y de gases, y se juega la vida de los hombres por la economía de algunos muy pocos pesos. Una docena de lámparas de minero cuesta 24 pesos, y se encuentran en todas las ferreterías del Interior.

Ese día al llegar a una bajada peligrosa, cuando mis compañeros estaban ya abajo y yo hacia la mitad de ella, una ráfaga de viento apagó todas las luces; nos quedamos en la más completa lobreguez; jamás he visto nada tan negro. Se sacaron fósforos y se volvieron a encender las velas, algunas se volvieron a apagar, y así seguimos hasta pasar aquel recodo.

V.E. recordará, porque aquello no se olvida, aquellas escaleras imposibles; abajo y arriba las enormes cargas de material sobre un enmaderado, que el día que se rompa obstruirá la mina, y bien puede suceder que aplaste a más de un transeúnte. Los piques no cubiertos, que pueden taparse con tablones de poco costo; aquellas cuerdas viejas, aquellos planos que se bajan dejándose deslizar y que exigen el culero como defensa, y todo, en fin, lo que se encuentra en aquel trayecto largo e inacabable está fuera de las leyes escritas y de los sentimientos de humanidad.

Y si nosotros, sueltos, sin carga, bien alimentados y bien dormidos, en la hora en que nos ha convenido, nos hemos fatigado, hasta transpirar en aquel ambiente de hielo, y nos hemos cubierto de aquel polvo sutil, negro y penetrante; ¿qué es lo que sucederá al pobre apire, que lleva a su espalda no menos de cincuenta kilos de carga, que en alguna ocasión ha sido elevada hasta ciento treinta y seis, como lo prueba la que guarda el escribano público de Chilecito, señor Carmelo Valdés?

¿Y el pobre tornero, agarrado a la áspera manija del torno, ocho horas cada día, respirando con soplidos de mula fatigada, absorbiendo un polvillo tal que tres días después, en la Rioja, mis esputos contenían estrías negras?

Tras el largo trayecto de la poderosa y rica veta de la Upulungos se llega al socavón «La Francia», casi plano, provisto de un Decauville, que lleva los metales a la cancha. Aquella ya es mina regular y legal; pero la corriente de

aire, por falta de registros, es un chiflón verdadero, de un viento frío helado. Aunque me puse dos ponchos así que salí a la cancha, no pude evitar un fuerte catarro, que me curaron los baños rusos que ofrece la atmósfera candente de La Rioja. He ahí la causa de tantas pulmonías que matan al minero en el invierno.

Bajamos a las casas; tenemos hambre, sed y frío; después de un refrigerio, bajamos a los talleres, proveeduría y casas de obreros.

34

Estas oficinas están en el plano del socavón Restaurador, un poco más abajo del socavón Gibraltar. Es lo más bajo que tienen las minas de la Mexicana.

El socavón Restaurador es ya una galería de ciento setenta y cinco metros de largo, abierta racionalmente, provista de Decauville, que va a unirse por el oeste con el Gibraltar, por el este con el socavón García y por el norte con el socavón «La Francia», y como éste lo está con el grupo de la Upulungos, Merceditas y Mellizas, y ya se trabaja en la unión de la Upulungos con la San Pedro, Nueva Francia, vendrá a tenerse una red continua en todo ese inmenso mineral.

35

Las casas para obreros que hace la compañía son mucho mejores que las que han tenido hasta ahora los patrones en esa región del Famatina, y dicen que se les pondrán estufas; la proveeduría es ancha y los talleres también. Nada tengo que observar, si es que se tiene el cuidado de desparramar en la quebrada los residuos de manera que se sequen y sean arrastrados por las lluvias en su tiempo. La inmunidad que hasta ahora presentan aquellos lugares para todo microbio, está quebrada por el de la bronconeumonía; ¿lo será mañana por otros? El coeficiente está en la buena higiene.

Al anochecer nos reunimos en la mesa, y empezamos la discusión con aquellos tan amables y racionales señores. Respecto del agua de la mina de San Pedro, están conformes en que es venenosa; me dicen que tanto lo han notado ellos, que ya han mandado hacer las tinas; me las muestran y no puedo dudar de esto, y han dado las órdenes para que se lleve agua buena; y no saldré del mineral sin que esa medida se ponga en práctica.

En cuanto a las condiciones de tránsito y de seguridad, dicen que en este estado han recibido ellos las minas, lo que es cierto; pero esto no es dis-

culpa para que los piques no sean tapados sin demora; la muerte ocurrida hace pocos días es un cargo de conciencia; y sobre todo, cuando no se pueda trabajar, no se trabaja, porque así lo manda la ley. Lo primero es atender a poner las minas en estado de seguridad; después sacar oro.

De la conversación deduzco que la compañía está apurada para cumplir un contrato de entregar una cantidad dada de mineral en la fundición de Nonogasta, a plazo fijo, y eso ha primado, y como por otra parte la Diputación de Minas brilla por su ausencia y su pereza, allí la compañía hace lo que mejor le parece.

Noticias posteriores me hacen saber que las cosas siguen en el mismo estado. La madera necesaria para tapar los pozos vale bien poco, sin embargo.

Respecto del alumbrado, les digo que me parece vergonzoso para una compañía de un capital de 400.000 libras, La roñosería del candil pestilente y ahumador de la vela de sebo sucia y goleadora, cuando por dos pesos se venden lámparas de minero en Chilecito mismo, y no se corre el riesgo de una desgracia por un golpe de viento.

El señor Powers me dice que todo no puede hacerse a la vez, que van a poner alumbrado eléctrico, lo que me parece muy remoto, cuando traer faroles de Chilecito es cuestión de un día. Yo creo que ni han pensado en este asunto, y que estaban muy satisfechos de sus candiles.

Vamos al asunto grave: la carga de los hombres. Estamos absolutamente conformes en que el trabajo del apire es inhumano; los señores Powers y Koch se alaban de ir haciéndolo desaparecer; ya no hacen uso de él sino para subir provisiones y para aguateros, porque no pueden evitarlo.

Pero a éstos se les carga con cincuenta, sesenta y más kilos en aquellas minas; en otras yo vi en mi visita a las Escaleras, la Peregrina y otras, apires cargados con mucho más. Después de recordarles la ley Recopilada que no admitía mayor carga que dos arrobas, convenimos en que el criollo es más fuerte que el indio, pero también en que no se había soñado, en aquellos tiempos, en que hubiera minas como las de la Mejicana, mucho más altas que las del Potosí. Aquellos señores creen que se puede cargar cincuenta kilos; yo me quedo con veinticinco dentro de las minas y treinta y cinco afuera de ellas, como máximo hasta 2.000 metros de altura; treinta y cuarenta respectivamente de 2.000 abajo. V.E. y el honorable Congreso tienen los datos para resolver.

Pero hay además otro dato: como decían las leyes Recopiladas, el hom-

bre no debe ser cargado sino donde no pueda evitarse, y entonces donde puedan establecerse alambres y planos inclinados, no debe admitirse la carga humana.

Por último, en la marcha con carga deberá dejarse al apire que lleve la velocidad compatible con su naturaleza.

La jornada cree la compañía que debe ser la actual; la de ocho horas; yo creo que debe ser la de siete; y tan obligatoria que a los que trabajen por tanto, los mineros barreteros, no se les permita trabajar más tiempo.

Aquí duele y encuentra resistencia esa jornada, y me veo obligado a irme a fondo contra la mayor.

Hago notar que los trabajadores son muchachos, en su mayor parte de 18 a 25 años; que pocos hay de 30 a 40, y sólo tres pasan de esta edad; lo que quiere decir que los hombres se agotan rápidamente, quedan inservibles en la flor de la edad. Los tesoros de la Mejicana son de la Rioja y de la Nación, y no los entrega para tener el honor de ver cómo se los llevan; bueno es que las compañías extranjeras ganen y mucho; pero no que se lleven el santo y la limosna; es preciso ir a medias al menos; la compañía no deja en el país sino los jornales que paga y las comidas que da a sus obreros: eso es lo que se traduce en bienestar y prosperidad del país; lo demás se va; y hay que tener presente ese alambre-carril del que gracias a V.E. van a gozar, y que es la Nación quien les va a dar fletes baratos y salida por Colastiné; y si al país nada le ha de quedar sino un montón de inválidos, mejor es que guarde sus tesoros y que espere tiempos mejores.

Además, el hecho real es que esos excelentes barreteros, cansados de aquel trabajo, se desparraman al fin por las canteras de Córdoba, por los ferrocarriles, el Tandil y Sierra Chica, y luego costarán más los italianos, si es que vienen, o los mismos criollos cuando la necesidad apriete.

Con semejante andanada, la discusión viene a su centro, aceptando por fin el principio sentado por Mr. Brassey: «No hay trabajo más caro que el trabajo barato». Después de convenir en que en aquellas soledades no puede tener el obrero mejor ocupación, después de comer bien, que la enseñanza mutua; y los empleados mismos de la compañía, si ésta no quiere pagar un maestro, tendrán en ello entretenimiento que los distraiga.

V.E. dirá quién tiene razón.

Por lo demás, el trato que vi dar a los obreros me pareció bueno, y

muchos me lo confirmaron; pero... la proveeduría, la máquina estrujadora también está allí, feroz. Los señores me dicen que sólo cargan el 25 por cien; los obreros, y sobre todo los comerciantes de Chilecito, me dicen que la diferencia de precio llega al cien por cien. Por mis averiguaciones particulares, me quedo con el 25 por ciento; pero neto y limpio, de ganancia pura, sobre el conjunto de los artículos y sobre la utilidad que tiene un comerciante en Chilecito.

La ración es también escasa, mísera; una libra de carne, una galleta, cuatro onzas de arroz y sal. Vaya una ración para un hombre de 18 a 26 años que trabaja en la barreta ocho horas al día, sin aire, y sin ver más que al compañero, a una altura de 4 a 5.000 metros.

El jornalero tiene que invertir parte de su jornal en el complemento de su alimentación.

Pero lo que es mezquino por demás es el salario. Actualmente se paga: Apire: guapo, 35 pesos como máximo y 27 el mínimo con ración.

Tornero: 35 a 45 con ración.

Barreteros: por metro de 77 a 80 pesos; trabajan en cuadrillas de cuatro, por turnos de dos en dos.

Herrereros: 45 pesos y ración.

Aguateros: que traen hielo, 27 y 30.

Jornal: Un peso y ración.

Con este jornal y la ración escasa, resulta que el peón, cuando alcanza a mandar 15 pesos a la familia, está contento; pero se comprende bien que esta familia no come lo necesario.

Y no se diga que es porque gasta el jornal en caña; pues ésta es contrabando, y se hace raramente; un empleado que fue del señor Cibils me asegura que en dos años que estuvo en la Mejicana, vio dos, y otro me dice que se pasa a veces un año entero sin que ocurra un contrabando.

Aquí el obrero, a pesar de vivir en el país del vino barato, no lo bebe.

Tal estado explica la escasez de brazos. El alambre-carril paga ya un jornal de 1.40, y los barreteros sacan en esas obras 90 pesos, trabajando al aire libre y con menos esfuerzo. Otros jornaleros se van al ramal de la Serrezuela, y hay muchos en la Toma. Me parece que si la compañía no sube y regulariza los jornales, volverán los que se han ido, cuando vuelvan las gotas de rocío de Becker.

Al día siguiente por la mañana, 6 y 30, había una temperatura de 3° C.

Con tan cumplidos caballeros, como los que representan a la The Fatima Development Corporation, se puede discutir, pero nada más; después de darme todos los datos, facilitarme todos los planos y almorzar en alegre compañía, nos despedimos como si hubiéramos sido los amigos de tres años y no conocidos de tres días.

Vi pasar hacia arriba, a la San Pedro, un tinón para el agua potable; comprendí la indirecta, y en la buena y amable compañía del señor Powers hasta el rodado de Quiroga, me despedí de aquella gente y de aquel lugar inolvidable.

Al subir al filo de las piedras grandes, el sol estaba espléndido, todas las bocas-minas, con sus azulados desmontes, se dominaban con un solo golpe de vista, y el nevado se presentaba con los esplendores del sol en cénit; era admirable.

Y ahora ya no hay sino desandar, bajar; descender es, sin duda, peor que subir, y digo peor porque cuando uno se halla en la parte baja de un zig-zag que está en reparación, se apercibe de que en cada línea las piedras toman al rodar la velocidad suficiente para romperle la pata a la mula o la cabeza al jinete, y advierto la necesidad de que la ley o los reglamentos establezcan las reglas necesarias para que semejantes accidentes no sucedan. No basta el grito de «allá va», que se oye muchas veces cuando ya la piedra pasó.

A mi entender debería establecerse una serie de señales por banderas rojas y otras de precaución, como se hace en los ferrocarriles.

Digo también que es peor bajar que subir, porque en aquellas pendientes, tan bruscas, es archicansador llevar el cuerpo siempre para atrás, y cuando se transita por cortes como los de la Cueva de Romero y se llega a vértices como los del Cielito, se necesita una sangre fría especial como la que posee el montañés. Un señor inglés me dijo que esa cresta del Cielito le da vértigos suicidas, y oigo el mismo dicho a un porteño, que si no se bajara de la mula se tiraría a rodar por el precipicio.

Al cruzar la cascada de las aguas coloradas, veo como un túmulo, y siento olor de cadáver; me dicen que es una mula que había rodado hacía pocos días; y donde rueda una mula montañesa no hay pedestal seguro; bien lo saben mis costillas, porque al llegar al Parrón, mula y caballero rodamos hasta dar con unos sunchos que se dignaron ampararnos, evitándonos ir al fondo del arroyo; tal cosa nos pasó por tomar allí el camino viejo, por más corto, y en la pendiente brusca que allí hay, la mula no hizo bastante

hincapié, y ambos nos fuimos de bruces.

Esó pasa allí todos los días, y no sería malo cortar el tal camino con ramas para evitarlo.

En dos horas estoy en Chilecito, donde hace una temperatura de 30° C; ocho horas antes, estaba 3° sobre 0.

38

En el camino todo ha sido admirar paisajes y reflexionar sobre peligros y precauciones; he vuelto a examinar la obra admirable del alambre-carril; he averiguado cómo es tratado allí el obrero, cómo y en qué forma se le paga; y he tenido uno de los pocos momentos de solaz que el bienestar del obrero me causa.

Un trabajo sin proveeduría, o, mejor dicho, un obrero que se provee a sí mismo en condiciones inauditas, que son una continuación de la proveeduría del Argentino del Norte.

Había leído en los periódicos de Córdoba y en La Rioja críticas muy duras contra la administración del alambre-carril y contra el proveedor señor Clemente Beccaro, y estaba predispuesto, pero ante las pruebas evidentes no puedo menos de tributar un nuevo aplauso al señor Cilley por sus previsiones en favor de los obreros, y a los ingenieros que lo secundan, por el exacto cumplimiento que dan a los reglamentos.

La proveeduría se hace del modo siguiente: se da el suministro al que ofrece precios más bajos y no puede subirlos si no son aceptados los aumentos por la Sociedad de Socorros Mutuos de Cruz del Eje, previo aviso de un mes.

El obrero es libre de comprar donde quiera aunque haya proveeduría.

Se hace uso de ello los sábados; se firma un pedido impreso, del que tengo el honor de acompañar un ejemplar. En él, como verá V.E., se expresa la cuadrilla a que pertenece el obrero, el nombre de éste y el número de una libreta en que se asienta cada pedido después de su remisión. Los pedidos se sirven en presencia de un inspector de los obreros, que confronta las balanzas, los pesos y la conformidad de los pedidos, y se remiten por los carros y arrias de la administración del alambre-carril; son entregados por conducto de los capataces, y el peón firma el recibo en la libreta. Al fin de mes se liquida ésta y la paga la administración.

La libreta tiene escrito en su cabecera el crédito máximo que puede darse al obrero, y que es generalmente de un 40 por ciento de lo que gana;

así se evita que pueda quedar empeñado al fin del mes; por el contrario, los peones, que ganan menos, reciben 25 pesos en plata efectiva si han hecho uso de todo el crédito, lo que raramente sucede.

El obrero está así perfectamente servido, al precio más barato que puede establecerse, y además el proveedor da a la Sociedad de Socorros Mutuos el uno por ciento del importe bruto de las mercaderías que despacha, lo que sin las complicaciones de una cooperativa, tiene todas las ventajas de ella.

He visto a uno de los señores ingenieros de la construcción ocuparse del reclamo de un peso cuarenta centavos por una equivocación en contra de uno de sus obreros, con la solicitud que pudiera haberlo hecho el obrero mismo.

Quedan así desvanecidas las calumnias contra la administración y contra el proveedor, y presentada la forma de provisión más honesta y favorable al obrero de cuanto he visto en la República, y creo que puede presentarse como modelo que debiera ser imitado en otras partes.

Las observaciones hechas ahora en este mineral y mis recuerdos de otros distritos del Famatina, me inducen a creer que debería aplicarse en toda su plenitud el último reglamento precaucional para los obreros mineros dictado en España. Aunque se diga que él es un reglamento que debe ser dado por la autoridad local, yo creo que la experiencia, ya larga, desde que rige el Código de Minas, ha demostrado que las provincias no se preocupan de estos fines, ni las diputaciones de minas se preocupan de cumplir sus deberes, y, por consiguiente, todas las disposiciones que son de carácter general deben estar en la ley del trabajo, siquiera para que los obreros puedan hacerlas valer ante los jueces encargados de fijar el resarcimiento por los accidentes del trabajo; y, en consecuencia, me permito formularlas adaptadas a nuestro régimen minero.

1. LA AGRICULTURA CEREALISTA—2. EL MAR DE LA ALFALFA— 3. LA SIERRA Y SUS RÍOS—4. A MAL JORNAL PEOR TRABAJO. ESTADO EVOLUTIVO DE LA SOCIEDAD CORDOBESA—5. REPULSIÓN A LOS IMPUESTOS—6. LA INDUSTRIA DEL CALZADO—7. LA HUELGA DE ZAPATEROS—8. LA CAL Y LA PIEDRA—9. LOS MOLINOS — 10. OTRAS INDUSTRIAS—11. LA PANADERÍA—12. LA FUERZA MOTRIZ—13. LOS TALLERES. DESCENSO TÉCNICO—14. JORNAL INSUFICIENTE—15. TRABAJO DE LA MUJER—16. EL ALOJAMIENTO. LA ACCIÓN MUNICIPAL—17. INSTITUCIONES BENÉFICAS—18. EL TALLER DE LA SAGRADA FAMILIA—19. SOCIEDADES OBRERAS— 20. CONCLUSIONES.

1

Si pudiera hacer la monografía regional de Córdoba, la haría con todos los detalles, con todos los aspectos de la vida. Es mi propia casa, el escenario de mi vida; maestro y estudiante, recogí las palpitations de su juventud; concejal y no ocioso, la vida edilicia me es conocida en sus detalles; fabricante, y empresario de sus obras de riego, fue el mayor trabajo de mi vida; y en su sociedad viví y viven los míos. Pero esas monografías ni serían propias de este informe, ni caben en sus estrechos límites. Me atenderé, pues, a lo que al trabajo se refiere de un modo general.

La provincia de Córdoba, como la de la Rioja, tiene una parte montañosa muy extensa, a cuyos pies vienen a concluir las Pampas de Buenos Aires, Santa Fe, la Pampa Central y de San Luis.

Hermosa región en la que se prolongan los mares de cereales de Santa Fe y norte de Buenos Aires, que enclava el mar de la alfalfa, que no está en ningún país de la tierra superado, y que inunda desde Marcos Juárez al sur de Río Cuarto, dando todo lo que la exportación pide, y alimenta una

ganadería de gran porvenir, por sus carnes fuertes y de aromas que prodiga el sol a sus pastos. Nada de especial ni en la agricultura ni en la ganadería; en esta parte un poco más caro el flete, más explotada por el intermediario, más caras las mercaderías importadas; más barato el suelo, y un poco mejor la justicia de paz. Eso es todo.

2

Partida por una línea que separa su tercio sur, de los otros dos, participa en aquél de las prolongaciones de las lluvias de Santa Fe y Buenos Aires; y en el noreste le caen como bendición las puntas de las últimas lluvias litorales. Lo demás está sujeto, por ahora al menos, a lo que se le quieren dar las lluvias periódicas de octubre a abril las puntas subtropicales.

La sierra es un edén, alta, (2400 metros), pero no tanto que alcance a fijar en sus cumbres las nieves perpetuas que le den fuentes continuas y permanentes, tiene que contentarse con el agua que insumen las altiplanicies en cinco ríos, numerados por orden de norte a sur, y por numerosos arroyos, que en cuanto tienen volumen apreciable reciben el pomposo nombre de ríos, del que ellos se muestran ufanos, saltando, retozando en rápidos y cascadas, estacionándose en remansos cristalinos, serpenteando en las más caprichosas curvas.

¡Cómo es hermosa y florida cuando llueve!, y cuando no llueve también; nunca le falta verdor en los refugios de sus quebradas; a lo largo de sus arroyos, siempre atesora salud y ozono para quemar microbios, en sus montañas, que ofrecen los más variados climas.

Las aguas de la sierra van preñadas de fuerzas inconmensurables; sólo los diques hechos o proyectados pueden dar 200.000 caballos hidráulicos; y en cualquier parte se pueden desviar, de manera, que en uno o dos kilómetros caigan con las energías de 50, 100 y 500 caballos de fuerza; que en los ríos finales se pueden elevar a 1.000, 2.000 y hasta 6.000 caballos con cuatro piedras y un canal que las desvíe.

Esos ríos y arroyos corren encerrados en lechos de traquitas y dioritas, de granitos y basaltos, de caleras y de mármoles de todos los colores y dibujos, cerca de lechos de arcilla fina; allí están reunidos todos los elementos que pueden dar a Santa Fe y Rosario, y a las ciudades que nacen en el llano, piedra labrada, piedra suntuaria, tallada y bruñida, que soporte las codicias del dividendo al ir a su destino sobre acero; allí están los elementos que esperan para hilarlo y tejerlo al algodón de la Rioja, a las lanas de las

provincias vecinas, los minerales para separarlos por la electricidad barata; allí están ya los gérmenes de emporios industriales y maravillas; allí sólo se necesita la mano del hombre con la fuerza del querer y la turbina, nada más.

Allí no hay que llevar ni un obrero, porque en los faldeos los hombres nacen con todas las aptitudes de la industria y aprenden en cuatro días los oficios y las artes que en las naciones industriales se tienen por más difíciles; ¡qué más se quisiera para día de fiesta, Inglaterra o Alemania, que poder llevar a sus colonias 20.000 serranos!

Aunque con desesperante lentitud, allá se va; ya los dínamos han relegado al rincón de las vetusteces las grasas sucias y los combustibles caros del vapor, en toda la ciudad y sus arrabales; pero esto es demasiado poco, aun para el Río Primero, único que se engalana con los hijos de la ciencia y del arte. El Segundo, envidioso y enojado, cambia de lecho y se va a inundar las llanuras del Tío, cortando ferrocarriles y tapando pueblos, para demostrar que es bravo y sus fuerzas valen más que las de cualquier otro; el Tercero, está rabioso y muerde con dentelladas de tigre a Villa Nueva y Villa María, y el Cuarto y el Sauces, y el Cruz del Eje, y todos los demás, se vengan insuimiéndose en los arenales, para dejar estériles zonas de suelo de puro humus, en castigo del menosprecio en que los tienen los habitantes.

3

El ejemplo del Río Primero es algo que debiera alentar.

Muchas veces, en diversos años, atravesé la Sierra Chica, y de todos modos la exploré, como al faldeo y al llano que la sigue, y admiré sus espléndidos paisajes. ¡Sierra querida, lugar de mis trabajos y fatigas, de mis amores y de mis delicias, patria del alma! ¡Cómo eres bella y cómo te amo! ¡Cómo hemos cambiado ella y yo! Ella naciente, vistiendo galas, germinando riquezas y poder; yo envejecido, buscando el reposo final en su fecundo seno!

Ayer, desde lo alto del Rodeo del Molle, al caer de la tarde, el sol brillante en su cielo purísimo, sin igual, iluminaba un paisaje de promesas, naturaleza pura, bosques bajos de churques espinosos, montañas agrestes, cuatro estancias desvencijadas de puro viejas; la ciudad colonial encerrada en las estrechas barrancas del río. Bajando al llano, el monte surcado de huellas con el nombre de caminos; cercos de rama; la tierra seca y suelta, empolvando los arbustos; unas cuantas vacas flacas pastando las pocas gramíneas que entre los árboles crecían, un centenar de majadas de cabras, descogollando el poco verde que los churques tenían; unas cuantas carretas, llevando leña

a la ciudad. Eso era el desierto erial que rodeaba a Córdoba; que con cualquier viento del norte o del sur, se veía envuelta en espesas nubes de tupido polvo que ahogaba.

Eso era ayer, apenas hace quince años; hoy los gérmenes de la opulencia, de lo grande, de lo preciosamente bello.

Subamos otra vez a la cumbre del Rodeo, pero de un salto, porque si vamos al paso de la mula, cada diez metros, a un lado y otro, la belleza del paisaje nos va a tentar y a detener, y no hay tiempo para tanto; sólo queremos ver las transformaciones maravillosas que el trabajo ha hecho, y que sólo dejan de admirar los habitantes de esa región, en que la vida es demasiado fácil para que la riqueza se aprecie y se de al trabajo su valor.

Es una tarde del otoño, esas tardes tibias y alegres en que el sol brilla incomparable e ilumina el detalle con toda la precisión del detallado perfil.

El gran lago de San Roque se presenta todo entero como un grande espejo, reflejando las montañas que lo circundan; la Sierra Grande con los picos de Achala le sirven de telón de fondo y entre ambos las grandes hondonadas de San Antonio y San Luis circunscriben a Tanti, ayer una estancia, hoy un cordón no interrumpido de quintas y chalets a lo largo del arroyo de las Mojarras, al norte las Manzanas y San José, y más arriba San Francisco, rodean a Cosquín, la antigua aldea de ranchos, convertida en una villa de hermosas casas; con un sanatorio al sur, en Santa María, y a lo largo del río las alamedas, las quintas, los alfalfares, todo ríe y alegra.

Allá, en el fondo del norte, se ve en la Falda el Hotel Edén con su hermoso edificio, y el ramillete de quintas de las Huertas Grandes y la Cañada, teniendo por fondo las alturas de San Ignacio y los cerros de Capilla del Monte. Hermosa instalación de cuadros de paisaje verde, en un mar de montañas y quebradas, cada uno diferente, cada uno mejor.

En esta región privilegiada los tuberculosos encuentran la salud cuando ellos no han perdido los pulmones, porque éstos no los puede dar el clima.

Su fama atravesó el continente, llegó a Boston, y su universidad mandó a estudiar las alturas curativas de la América del Sur a uno de los hombres más sabios que han pisado la República Argentina, médico, naturalista, químico, geógrafo, todo lo que puede saber un sabio lo tenía en su hermosa cabeza, el doctor Aman Rawson.

Las carteras de apuntes que su hijo, el ilustre doctor don Guillermo Rawson, guardaba como reliquias, eran ciencia condensada, y de todo bueno había en ellas.

El ozono condensado del invierno todo lo quema, no hay microbio que resista y que no se acabe.

En aquellas carteras vi marcadas con líneas rojas las zonas que van siguiendo el faldeo oriental desde San Roque a la Cañada; desde las carreras de Punpún, por San Marcos y Soto a la Serrezuela, y siguiendo los faldeos orientales de la Sierra Grande, irse a concluir en el valle de Renca de San Luis, donde cualquiera tiene ochenta años y todavía no le vienen ganas de morir.

En ellas vi observaciones que las mías propias en diez años no han hecho sino confirmar.

Es a la fama de Cosquín a la que debe la República Argentina contar entre sus hijos al ilustre doctor Rawson, porque sin ella don Aman no habría venido a ella, ni se hubiera casado en San Juan, de donde no se puede salir soltero.

Ese gran hospital natural está hoy casi perdido. Ni se sabe aprovechar, porque se busca en verano lo que se tiene en invierno, ozono que quema, sol que vivifica y días apacibles, y mano alevosa lo hizo aparecer como antro que mata a los sanos.

El caso es digno de conocerse. Un repórter llega a un hotel, al cabo de unos días se despide, la dueña le pasa la cuenta. «¡Cómo! ¿A mí pasarme la cuenta?», exclama. «¿Y por qué no? Como a otro cualquiera». La cuenta fue pagada, pero a los tres días el diario decía horrores de Cosquín; la prensa de toda la República lo reprodujo y Cosquín murió por las manos alevosas de un repórter logrero.

Digo mal, no ha muerto, ha quedado dormido por algún tiempo, porque lo bueno se impone y Cosquín se impondrá al fin de cuentas; entre tanto es curioso ver a los pasajeros del tren taparse la nariz al pasar por aquel aire privilegiado.

A pesar de todo, el valle vive y progresa. En el verano se llena de gentes que buscan solaz y aire tónico; en el invierno todos se ocupan de criar gallinas, pavos y cuidar frutales para cuando vengan los porteños. Pero no tanto como debiera progresar, porque muchos se van a las colonias en busca de mejores jornales.

Dejemos esta hermosa parte del oeste, con sus inagotables dioritas y traquitas, sus mármoles y arcillas que jamás se agotarán; con sus aires purísimos capaces de curar cinco mil tísicos por año: eso ya vendrá; y echemos una mirada al otro lado, al naciente, que ahora baña plenamente el sol.

Cielo purísimo sin nubes ni neblinas, ni montañas ni cerros que lo corten; el piso es llanura descendente que arranca de las ondulantes colinas de la sierra y se aleja hasta perderse más allá de Santa Rosa; un marco, una ancha faja verde oliva del viejo churcal y monte bajo. Más acá un mar de plata que se riza por leves brisas, y al reflejar la luz del sol da luces de irisado nácar, diríase una inmensidad de hilos finos de plata sobre una inmensa chapa de oro, tal es como se ve sin ilusión, real y positiva, la dorada paja del país, coronada por los penachos de su blanca y brillante flor. Es a esa hora precisa de las tres a las cuatro de la tarde; antes es blanca de nieve, después sus propias sombras la hacen gris de acero, y más tarde, al crepúsculo, refleja los arboles del sol, toca que se viste para dormir en las sombras de la noche tibia, que pone en cada punta una gota de rocío que la convierte en ramo de tallados y vivísimos brillantes al salir el sol.

Mar con isletas, surcado de carriles, caminos y canales, orlando la zona regable que parece un tablero de verdes, sembrado de pueblos y palacios, de estancias y chalets. Yo sigo la línea del Rosario, y veo en Constitución las calles y las tierras que riega el último canal, en Piquillín un grupo, a Río Primero apenas, y a Santa Rosa la adivino por el río. Al norte, el Central Córdoba corta las colinas, y aunque ellas me tapan Jesús María, el Totoral y Avellaneda, el cerro de Nonvoa y los que al sur le siguen, me dicen donde están. El Córdoba Noroeste arranca entre quintas y chacras de Alta Córdoba, con sus anchas y arboladas calles, donde viven y trabajan ya millares de hombres que se enriquecen, y llega a Arguello, el árido y triste bajo de Hormaeche ayer, hoy un centro el más hermoso de la zona de riego. Viñas, frutales, alamedas y hortalizas, cada terreno con una casa o un chalet, todos hermosos, y tantos! Aquellas tierras, que hace diez años no valían diez pesos la cuadra y hoy no hay quien las venda a quinientos pesos la hectárea, y es claro, si valen mil y más. En ellas se cultivan repollos y coliflores, tomates y pimientos, melones y sandías, y todo cuanto Dios crió, a puro arado, y da... como tierra de bendición.

Ya al pie de la sierra, la antigua chacra de la estancia de la Calera que iba del Mal Paso a la Cascada, se ha convertido en un barrio de preciosas quintas y jardines, con palacios de lujo y árboles de parque señorial, con una iglesia del gusto exquisito de Casaffousth, que la proyectó, y su espléndido puente sobre el río, obra también de aquel ingeniero nacional.

Allá por el sur y naciente, Malagueño, no se contenta ya con su veintena de hornos y un centenar de sacadores de piedra; ha necesitado un ferro-

carril propio, que lleve a los grandes mercados sus inagotables mármoles, que sacan y trabajan ahora seiscientos obreros; al norte, Mal Paso también saca piedras a miles de toneladas cada mes; y en la Quebrada, las fuerzas vivas del agua mueven los dínamos con vertiginosa rapidez para dar fuerza y luz a la ciudad, fuerza y luz encerradas en terrones de cal, que al mojarse dan gas acetileno, que se van ya a la Capital, ya a la Pampa.

Se captan ya más de ocho mil caballos y otros tantos esperan el algodón del norte para tejer telas y alfombras, para todo el país, y acaso más.

La Ciudad se destaca dibujada, con las agudas agujas de sus templos, las siluetas de sus edificios públicos, parques y plazas; ha roto las ligaduras de las barrancas y se desborda por los altos; al sur, la Nueva Córdoba, continúa las calles que cortaba la barranca; las barriadas de Ferreyra, del antiguo Pueblito de Indios de la Toma, tableros de quintas orladas de alamedas ya suntuosas; y el gran parque de Nueva Córdoba, con su lago artificial, se ve como una mancha de azulada plata, con el chalet de la escuela agronómica como un centinela encastillado, el vigía que anuncia la nueva era.

Al norte, Alta Córdoba, amojona con casitas, para obreros, sus manzanas, y las hileras de arboleda marcan las calles. ¡Qué movimiento en aquel desierto de ayer! Locomotoras que maniobran, unas que se van, otras que llegan por los cuatro rumbos; no se las oye, pero se las ve silbar, el penacho blanco del silbato lo demuestra. Las estaciones son ya insuficientes. El erial se ha convertido en un edén, y a sus pies Las Rosas y Baracaldo, con sus palacetes rojizos, ramilletes de plantas y árboles de lujo, encantan a la vista. Verdadero ramillete en que a la distancia y a la altura en que estoy los álamos parecen albacas, los eucaliptos digitales y las magnolias resedas. Más acá la Tablada, con sus viñas y chacras, sus tambos y chalets, se ve reducido, como un cuadro pintado. ¡Todo es más hermoso!

Esa transformación, 12.000 hectáreas regadas ya, 40.000 más que esperan que las rieguen y las labren, es el producto de una idea germinada en la mente del doctor Juárez Celman, hecha cuerpo y proyecto por Casaffbusth, de una media docena de hombres de buena voluntad, que las realizaron contra viento y marea, contra las miserias de la política local, a pesar de todas las pequeñeces, sublevadas siempre contra todo lo grande.

Allí trabajan y viven hoy 10.000 hombres, ¿cuántos trabajarán y vivirán dentro de treinta años nada más? ¿200.000? ¿300.000? Y si el Río da toda esa vida, ¿qué es lo que darán el Segundo y el Tercero?

Hay quien emigra de Córdoba en busca de algo mejor, como si pudiera

haberlo. Muchas, muchas horas he pasado en aquella altura, meditando.

Hay algo que el hombre no gobierna, o el buen sentido falta alguna vez, porque sino no se comprende como ya toda la zona no está cultivada ni toda la fuerza aprovechada; ¿será porque lo que no cuesta 110 se aprecia?

El canon de riego de acuerdo a ley vale 5 pesos por hectárea año, con derecho a seis riegos de 1.000 metros cúbicos cada uno, o sea 6.000 m³ por hectárea año, que se entregan por turnos de tres días consecutivos con intervalo de seis días.

El regante que lo desea puede solicitar el riego permanente con importe de 11 pesos por hectárea año, 6 pesos por hectárea semestre, y 3 pesos por hectárea y trimestre.

La suscripción es anual, pero para facilitar el pago se permite abonar el agua por trimestre, semestre o año, adelantado siempre.

Cualquier suscriptor del canon ordinario tiene derecho a pedir riegos suplementarios en la época que estime más oportuna, no pudiendo ser superior la superficie a la suscripta en el ordinario. El suplementario vale 10 centavos por hectárea y por tres días consecutivos de agua o servicio. ¿No es esto tirar el agua? Agua juntada con los sudores de los habitantes de Tulumba y Río Seco que se mueren de sed.

Pero hay, además, el acaparamiento de la tierra y la tierra inculca, que no paga canon.

Los Bancos tienen muchas leguas de tierra de ésta; venderla en lotes de 1, 5 y 10 hectáreas sería un gran paso hacia el progreso; pero el verdadero remedio está en el canon a la tierra inactiva; ¿quién será el que merezca el bien de la patria, imponiéndolo?

Por lo demás, el Gobierno de Córdoba entrega el agua en las compuertas de los canales secundarios, donde arrancan las acequias particulares, un cargo para la conservación de diques y canales; cosa que no sucede en Europa, donde los cánones son hasta cuatro veces mayores.

La administración de esas aguas se hace de una manera irreprochable.

Todo es contraste vivo y viva luz y colorido en esta tierra, que lleva el nombre de la ciudad e imperio de los califas; ¡allí están todos los gérmenes de todas las riquezas!

En el presente merecemos azotes por pereza, látigo por indolentes y palo por disipación de inteligencias y energías. Los de arriba se lo achacan al pueblo; es que no se ven ni se examinan; y los de abajo se van, y muchos de arriba, en busca de algo mejor, fuera de casa, arrojando los azares de la

emigración, los aprendizajes y sufrimientos, llegan a desplegar energías que ni sospechaban tener en el ambiente de su tierra.

En la Capital Federal, aumentando la monstruosidad cefálica; en Santa Fe, trillando, estibando, cortando madera; en Tucumán, elaborando caña, ¿Dónde se irá qué no se encuentre un cordobés?

Si se pudieran romper los obstáculos que a ello se oponen, y provocar la vuelta a Córdoba de sus hijos dispersos... ¡Qué locura de bienestar, de poder y de riqueza!

Mientras que ahora... Ahora, una ciudad hermosa, característica, concentrada, surcada por calles de pisos imposibles e insuperablemente sucias. Una sociedad culta, amable y distinguida; con traje moderno, pero con ribetes de la nobleza del siglo XVI, que la fundó; con el sentimiento superior del arte bello, salones elegantes; todo esto en casas de fondos vergonzosos de suciedad, sobre un subsuelo de muladar podrido, en que se alojan todos los microbios posibles, que devoran a los niños, como los ogros de la fábula. Más atrás ya que La Rioja y Jujuy en materia de urbanización; a pesar del contacto diario por sus dos extremos con el Rosario y Tucumán, que no tienen entre los de su importancia rival que las iguale en Europa, ni en el mundo entero; todo adelantado imposibilitado aquí por apatías y roñoserías inconcebibles; que no cosechan por no gastar en semillas, porque no ven sino la acción de tirar el grano.

Universidad, colegios, conservatorios, escuelas normales y de agricultura, de todo y bueno, que irradia en la República; una alta intelectualidad, que se disipa en estériles discusiones de política bizantina, en ociosidades de club y en vicios de confitería; espíritus democráticos con resabios de monarquía absoluta; la falsa idea de que todo debe hacerlo el gobierno, mata la iniciativa privada.

¿Cómo explicar tan vivos y resaltantes contrastes? Es el efecto necesario de la educación que se lleva a la idealización exagerada, sin nociones prácticas de la vida moderna; educación que exalta el sistema nervioso, que lo enferma y degenera; el goce espiritual, sin ejercicio muscular que lo compense; la actividad mal dirigida, que mata por exceso.

Si una vez se dirige a lo positivo, se encauza por el atesoramiento estéril y usurero, que retira el capital de la industria, que debiera fecundar, y aumenta la miseria.

De ahí que los que prosperan y hacen la vida propia del país, sean los de abajo, tenidos en menos por menos instruidos o porque no llevan apellidos

secularmente conocidos, que con espíritu más práctico trabajan en vez de teorizar; luchan en vez de permanecer en la tranquilidad atónica; pero éstos se privan de comer huevos por no tirar las cáscaras.

Esta sociedad, así constituida, tiene tolerancias de la más alta cultura, intolerancias de absolutista. Allí se han iniciado todos los progresos, todas las ideas; la juventud está estancada en el marasmo. A los cuarenta años la domina el quietismo de la vejez.

El espíritu moderno invade la Universidad, se infiltra por las escuelas, y ya está vivo en el taller; es en vano querer contenerlo o comprimirlo.

5

De semejante estado, de semejante naturaleza, la resultante en las clases obreras es forzosa, y podría describirse por previsión, con tanta exactitud como después de haberlas inspeccionado.

La mezquindad que quiere la mano de obra barata, aleja al buen artesano, para dar paso al que suple la capacidad por la audacia o la inconsciencia; el peón de albañil supliendo al maestro; éste al ingeniero. El zapatero, que abandona su oficio si le ofrecen cincuenta centavos más de jornal, para que se meta a electricista, sin más que haber visto una instalación en el taller en que trabajaba. Trabajo barato, obra mala y cara, depresión técnica en todos los oficios; esa es la cuenta particular; la general es la pobreza, la enfermedad física y moral, el desbarajuste industrial; aquí la mejor iniciativa que sucumbe, allá el ignorante que surge; un ingeniero distinguido, que tira al pozo los prejuicios y se mete a empresario empedrador de calles; los mejores artesanos que se van a emboquillar trigo a las trilladoras, en busca de un jornal que en su beneficio se les niega; un abogado hace una construcción, hace casas con cascotes, que se caerán de sólo la pena que les produzca el saber la muerte de su constructor, si antes no las sopla fuerte viento; y en vez de los maestros, peones que toman el ladrillo por la punta para hacerle el chaflán a lo largo; herreros que sueldan hierros que al menor golpe se separan; carpinteros que espigan sin regla ni compás, al modo del que hace punta a un lápiz, y tapa las chambonadas con mansilla.

Todos aran barato, aunque la mitad de la semilla se pierda por falta de mullido. La cuestión para el que hace trabajar es pagar poco; para el que trabaja, como es forzoso, la recíproca proverbial: «Tente mientras cobro»; y se gasta en reparaciones o en reconstrucciones el doble de lo que habría costado la cosa buena.

Y como después de la mano de obra barata, nada hay más caro que la máquina barata, allí van tras del artefacto, que al tercer día de trabajar, sino al primero, le salta un diente o se le rompe un órgano, y en paradas y composturas se gasta dos y tres veces lo que cuesta la máquina segura y productora.

De ahí que el buen operario se hace patrón, junta la gente buena, marcha y prospera, y se achaca a la suerte lo que sólo es buen sentido; la gente se sorprende de cómo crece por azar la sencillez de los procedimientos prácticos.

Pero en esos éxitos no hay sino la material y única dirección del negocio de que se trata. Uno hace harinas y sabe al dedillo todo lo necesario para transformar el grano en los polvos comerciales que van al mercado y entiende bien claro que gana 20 centavos en peso, cuando compra por 6 y vende a 7.20; otro hace carpintería, y no se le va detalle, desde la compra de maderas hasta que coloca las puertas y ventanas, hace sus cuentas a fin de mes y se sabe lo que da el negocio en conjunto; y aquel otro hace zapatos de un modo parecido.

Cada uno está al detalle de sus máquinas y alguno entiende su materia primera, y hay calero que sabe lo que es agua de cantera, y hasta que la piedra rojiza contiene óxido de hierro; pero digo mal: sabe que tiene fierro; porque lo que es la química de los óxidos, ni por la noción de los colores negro, rojo y amarillo, los distingue; de la máquina conoce los efectos, pero de mecánica no sabe más ni menos que su último peón.

Y si no sabe química ni mecánica de sus máquinas y mercaderías, mucho menos sabe de la gran máquina que emplea, y sin la cual todas las demás nada valen ni para nada sirven, el hombre; él y el obrero, a los que trata con igual ignorancia y total rudeza.

Él cree que cuando paga al peón diez centavos menos, los ahorra; como cuando él se priva de ir al teatro por no gastar un peso, y le es tan evidente que cuando su obrero trabaja doce horas le hace más trabajo que cuando trabaja diez, que ni a palos le entra que aquellos diez centavos en pan, serían energías que se traducirían al menos en veinte de trabajo para el obrero en salud, bienestar y alegría, otros veinte para él en más y mejor trabajo; que las dos horas de sobrefatiga son trabajo malo en el día presente y mal trabajo en el día siguiente y que pierde justitas cuatro horas de buen trabajo y le roba al obrero seis de vida.

Esto le pasa al campanilludo doctor, como le pasa al industrial, porque

uno y otro se hallan en igual caso de total ignorancia de la máquina viviente; y los dos están montados en el orgullo del éxito, y en la testarudez, más que la constancia, que se lo ha proporcionado; de un modo empezaron, tomaron tal rutina, y por ella siguieron y seguirán como lo mejor posible. ¡Cómo no! si han sabido hacer dinero, suprema felicidad y fin de la vida.

Se puede traer a la doctrina racional a tres entre diez industriales; es difícil reducir a uno entre diez pseudosabios: a los unos los ciega la vanidad del éxito en dinero, a los otros todas las vanidades, y aunque se convenza, no lo dicen, porque eso sería confesar que son falibles.

Este estado de cosas es característico de una sociedad que evoluciona hacia una transformación total en su manera de ser económica y que afloja los resortes mismos de sus rigideces tradicionales, para que se infiltren elementos nuevos. Los contrastes no se pueden mantener por mucho tiempo; lo más poderoso se impone. En Córdoba se levanta una juventud liberal a toda prueba, altas intelectualidades pujantes del deseo de subir; los que trabajan se apoderan, con su labor, de las riquezas; mulatos o gringos, el dinero cubre el color y suaviza la corteza; la juventud femenina se apodera de la enseñanza primaria y artística, y en ellas se codean las de arriba con las de abajo, como los hombres en el mundo de los negocios; pero el roce rompe las puntas.

Por otra parte, jamás tuvo tanta fuerza el tiro hacia atrás y la inercia del estacionamiento; una parte de la juventud se disipa en quietudes de vejez y perezas de neurastenia; los cobardes huyen hacia el Litoral.

¡Hay tanto ciego y desmemoriado que no ven que si los cuadros característicos se conservan, las figuras se van cambiando!

En el último de los grandes bailes a que asistí, una niña me decía: —¿No ve mi viejo? Cuánto mulato en el club; en el teatro, en todas partes invaden.

—Es, niña, le contesté, que el que se mueve avanza, y el que se estaciona queda tan atrás, que no se le cae en cuenta. Cuan más cruda es la lucha por la vida, más alto va el que triunfa y más abajo el vencido. Estos ocuparon el lugar de los flojos y de los vencidos. ¡No ve usted ese que va adelante, no hay advenedizos que lo sobrepase, porque a su trabajo une los prestigios del apellido y de la cuna!

¡Qué fe le tengo a esa evolución! Lo he dicho en cien ocasiones. Córdoba es, por su situación topográfica, el corazón de la República, y por un fenómeno sociológico especial, la República en pequeño; allí nace y allí están los gérmenes del porvenir del país, en materia de trabajo como en cualquier

otra.

La agricultura de colonia la invade rápidamente, el riego la fecunda en sus altos, la fuerza hidráulica la llama a las industrias, el oro se le infiltra, la ciencia le calienta el corazón, ¿y se quedará estacionaria? Es imposible.

5

Todas las industrias están representadas en mayor o menor escala, sin orden, sin concierto y sin otro propósito que el individual; todo lo que pueda ser colectivo, siquiera sea a dos, se deja para que lo haga el Gobierno, sin perjuicio de gritar desafortadamente cuando éste pide un aumento de diez pesos en las patentes, que pueden influir en un milésimo de centavo en el precio unitario de los productos; que los expolien y no pueden trabajar, sin perjuicio de cargar en cada artículo diez y cien veces la parte alícuota que les correspondería, de modo que el recargo se convierte en utilidad y gruesa.

No hay en el mundo un pueblo más refractario a los impuestos que Córdoba; el gobierno debe hacerlo todo, debe ser gobierno Providencia, sin darle los medios de llenar esta misión; ¡ay de él si se equivoca un punto en no arrimar el ascua a la sardina de cada cual! Lo menos que se le puede decir es que es ladrón, aunque por regla general sean los más puros. En Córdoba hay jornadas de doce y más horas, las hay de once y diez, nueve, siete, ocho; en Córdoba se pagan a cinco y seis pesos; se pagan al peón, a la mujer y al niño jornales inferiores a la ración mínima, pero muy inferiores, y así va todo.

6

Aparte de los productos agrícolas, que son los más, las industrias de exportación más poderosas son: la calera y el calzado.

La fábrica más importante es la de los señores Farga Hermanos, que elabora alrededor de 1.500 pares por días. Esta casa emplea unos 300 operarios, de los que no hay más de veinte extranjeros. Uno de los dueños, que es catalán, me dice que emplea con preferencia a criollos, porque son más inteligentes; en Europa el aprendizaje es de cuatro años; aquí el que no aprende en dos, no sirve. Cierto que faltan los lunes, aunque en esto se va mejorando mucho; pero tienen de malo que no se sujetan, que se salen de la fábrica sin despedirse; pero con sus defectos resultan siempre mejor que el extranjero.

No se toman aprendices; para entrar, los hombres deben al menos saber coser a la máquina; sólo a las aparadoras se les enseña.

En los accidentes del trabajo no se da más que asistencia y jornal. En

dieciocho años no han tenido ningún muerto. El caso más grave que ha ocurrido ha sido el de un obrero, que, por salvar a otro, se rompió dos costillas.

En materia de precauciones de seguridad y de higiene, se hace lo que se puede; es decir, que son muy deficientes.

En los casos de enfermedades ordinarias, se hacen suscripciones entre los obreros, y la casa pone otro tanto cuando se trata de obreros radicados y antiguos. No hay seguros industriales.

El jornal mínimo es de cincuenta centavos en las mujeres y de un peso en los hombres; y los máximos 1.50 y 4 respectivamente.

No hay salarios fijos, por categorías y clases; se les hacen aumentos graduales y arbitrarios; estaban sujetos a multas, que se destinaban a los enfermos; ahora se han suprimido.

La jornada es bárbara; de once horas efectivas. La casa da agua caliente para tomar mate, y un cuarto de hora mañana y tarde para que lo tomen.

Hay descanso dominical; pero los carpinteros, mecánicos y cortadores tienen que ir los domingos si hay necesidad de reparar máquinas o de preparar trabajo para los lunes.

A pesar de este trabajo excesivo y de la mezquindad de la retribución, no habían tenido ninguna huelga. Luego me ocuparé de la que se ha desarrollado en estos días.

Los talleres dejan mucho que desear como amplitud, ventilación y aspecto; el de mujeres está situado en la parte alta de la fábrica y tiene piso de madera; está provisto de ventiladores eléctricos de paletas, y bien los ha menester, resultando un estado regular de ventilación. Las máquinas están demasiado próximas las unas a las otras. Se notan bien los defectos de la permanencia de las posiciones y de la continuidad de los ejercicios exclusivos deformantes.

A las 4 p.m., me decía una costurera aparadora: las caderas y los muslos duelen y el espinazo en la parte superior, cuando dejo el trabajo ya no puedo más, me sería imposible continuar una hora más; la vista se me nubla, y ya ni veo el hilo ni la costura.

Las que trabajan paradas no tienen tampoco tiempo de sentarse un rato; y por la tarde el talón y los músculos tensores del pie y de la pierna sufren agujetas; como trabajan sobre mostradores, inclinan el cuerpo en una posición encorvada y les duele el espinazo junto a la nuca; el pecho se deforma y se hunde.

Los desórdenes menstruales son la regla general, aunque en este punto un falso concepto del pudor, demasiado común en esta ciudad, hace descuidar la higiene, pero indudablemente aquí está más acentuado el mal; la dispepsia es también frecuente.

En una visita que hice a la fábrica con la Comisión Comercial Española, el señor Rahola me llamó la atención sobre una obrera flaca y amarillenta. Nos acercamos y le preguntamos sobre su estado. Era una tuberculosa avanzada; a las diez a. m. ya no podía aguantar las agujetas en los muslos y en las pantorrillas.

La fuerza media de las mujeres es de 22,7 (68,1, 68 y 89,8; la máxima la dio una muchacha de diez y seis años con 28,3 (85, 80, 106) y la mínima una de veintidós años con 20 (60, 60 y 85)

Fijándose en la totalidad de las observadas se nota que las fuerzas máximas están entre las de diez y seis a veinte años y las mínimas de veintidós a veinticinco; lo que prueba con qué rapidez se agotan.

La jornada máxima de siete horas y el jornal mínimo de pesos 1.50 se imponen; porque son muchas las mujeres que se ocupan en esta industria, y la degeneración se nota ya en los niños, como se impone la separación de las tuberculosas y las precauciones que exige esta tremenda enfermedad, ya demasiado propagada en Córdoba.

Los hombres me dieron las siguientes fuerzas:

Criollos	40,7 (122,1 109,3 123,3)
Extranjeros	36,9 (110,7 106 118,6)

En todos se nota la sobrefatiga de la jornada larga; por la mañana, a las diez; se ven claramente la laxitud y la torpeza de los movimientos. Un obrero me decía que no sentía cansancio, ni en la mañana ni en la tarde, porque tan hastiado estaba del trabajo cuando entraba como cuando salía, y el martes como el jueves.

En mi primera visita a la fábrica pregunté a su gerente, persona muy ilustrada, por qué no acortaba la jornada. Me contestó: «Porque no lo piden, y no hay que apresurarse en este terreno».

El gerente actual me contestó que acaba de visitar en Alemania la mejor fábrica de calzado que hay allí, y tenían la jornada de once horas efectivas.

Pero este señor no se da cuenta de que aquí como allí esto es bárbaro, y que del clima de Alemania al de Córdoba hay una diferencia mayor que la distancia que las separa, y esto que es de más de 12.000 kilómetros.

Le expliqué las ventajas de la jornada de ocho horas para los patrones y obreros; le dije que la ley no podía permitir estas jornadas homicidas y que le convenía ir rebajando de media en media hora para llegar a la jornada racional; me dijo que ensayaría; pero la huelga actual prueba que no lo ha hecho.

La fábrica que sigue en importancia es la del señor Cuestas.

Tiene doscientos operarios, de ellos diez extranjeros.

El señor Cuestas encuentra también superioridad intelectual, de subordinación y actividad en el criollo.

Los jornales que paga son:

Cortadores: de 4, 3, 2.60, 1.70 a 1.50, y a los chicos, de 70 a 50 centavos.

Máquinas: de 4, 3, 2.80, 2.60, 2.10, 1.80, 1.70 a 1.50 y 1.00.

Aparadoras: de 3 a 1.

Armadores: de 3 a 1.

Peones: de 2 a 1.50.

Chicos: de 80 a 60 centavos.

La jornada es de diez horas y media efectivas; tiene descanso dominical y festivo.

En los accidentes del trabajo da asistencia y jornal; no tiene seguros ni otra institución a favor del obrero.

En lo demás sigue más o menos las costumbres de los señores Farga.

Hay otras fábricas de menor cuantía que hacen lo mismo.

7

Anticipándome al capítulo huelgas, debo fijarme en la que actualmente se ha producido en Córdoba en este gremio.

Ella no podía dejar de producirse; por paciente y manso que sea el trabajador, llega el momento en que la naturaleza habla y se subleva.

La huelga ha empezado por los cortadores, a los que se les exigen doce y más horas, a pretexto de que tienen que preparar el trabajo para el día siguiente, para que no se interrumpa.

Hay en esta industria algo que extrañará a V. E.: es el cobro de dos centavos por el uso de la letrina; y ¡qué letrinas! se pueden pagar cinco por no usarlas. En Córdoba no ha entrado aún la civilización de la letrina, y las

fábricas de calzado cobran por el uso de sus pozos inmundos. ¡Qué extravagancias tiene la codicia!

Han intervenido para arreglar el señor Intendente municipal, el Jefe de policía y otras personas. En vano convencer a un catalán con botas y dinero; una vez que ha dicho no, es inútil; sobre todo cuando cree herida su vanidad de hombre rico.

Todos los fabricantes de calzado de Córdoba son ricos, y pueden, al parecer, resistir hasta vencer. Supongo que venzan; será un triunfo efímero, como todos los de la barbarie contra la ciencia y la civilización; y la ley va a decirles que así es, porque hacer trabajar como se trabaja allí, es trabajo de negros, y ni la paciencia criolla lo aguanta.

Pero los fabricantes de Córdoba no se aperciben de otra cosa, y es de que los de Buenos Aires, que ya les hacen una fuerte concurrencia en Tucumán y otras provincias del Norte, les están ganando aquellos mercados, y los que creen ahorrar jornales, se les va crecido en la baja de los precios.

Es indiscutible que los fabricantes de Buenos Aires dan productos mejores, sin duda a causa de la jornada más racional, y si pueden mantener los precios, a pesar del mayor flete, porque pagan mejores jornales, el mercado va a dejar a los cordobeses. Dirán entonces que las causas son las ideas socialistas, la flojedad de las autoridades et sic de coeteris; pero la verdad está en su ignorancia y testarudez en no oír los consejos de la razón y de la ciencia.

A nadie le falta su merecido.

8

Después de la industria del calzado, viene la de la cal y de la piedra.

Sin duda alguna, por la grandiosidad de los hornos, la perfección del cocido, la situación de la fábrica sobre los mismos rieles y por su organización, es la calera del señor Serrano la mejor que tiene Córdoba.

No hace competencia en los precios, antes bien cobra un peso o dos más que las otras fábricas, y el público la prefiere, por la perfección del producto.

En ésta como en las demás fábricas de Córdoba, el trabajo se hace en hornos continuos de diversos sistemas; todos queman leña del país; el señor Arnaud usa hornos a gasógenos.

Generalmente la piedra en los hornos bajos del Pucará viene por el ferrocarril de Malagueño, de estas canteras y de la de Yocsina; en Alta Cór-

doba de Mal Paso y Saldan.

Llega en trozos grandes, que se entran directamente al horno, en los hornos de Cerrano y demás altos hornos de este sistema, o se chancan; es decir, se rompen para reducir las al volumen que exige un buen cocimiento, según la fuerza del horno y del combustible.

En Malagueño, Yocsina, Mal Paso, Bamba y otros lugares de Córdoba, se quema la cal junto a las canteras. En estos hornos se paga el suministro de piedra por un tanto al mes, que corresponde a la capacidad del horno; el obrero la saca en cantera y los carros la llevan al pie del horno donde se chanca. Cuando los hornos son de poca capacidad, la chancada se da a los mismos quemadores, los cuales hacen dos o tres cargas por día, y mientras andan los hornos tienen tiempo de chancar.

El quemador descarga sacando el número de parrillas que es necesario; la cal cae en la taza y allí la deja; entonces se pone una capa de leña, y otra de piedra o varias alternadas según la capacidad del horno.

La leña hay que prepararla, cortándola a la medida y volumen convenientes cuando no viene del monte en esta forma. Ese corte lo hacen al hacha los mismos quemadores; pero cuando el trabajo es mucho se da por tanto la carga o se toman hachadores al día.

El trabajo penoso de los hornos es el del calero; se llama así al obrero que saca la cal quemada de la taza del horno y la lleva a la cancha o al apagador. Cuando la salida es en rampa el esfuerzo es enorme. El calero debe sacar los crudos y fundidos que no son admisibles; su trabajo es de pocas horas, pero equivale a una jornada larga, por el esfuerzo que requiere.

El señor Serrano tiene una sierra circular para cortar la leña; otros tienen chancadores para servir varios hornos; otros compran la leña, otros tienen monte donde la hacen cortar generalmente a tanto el metro cúbico.

Estos hornos han arrasado los montes que había en sus alrededores, siendo notable la despoblación en Malagueño, Yocsina, valle de Cosquín y de San Roque y otras localidades, y su alejamiento la ha encarecido al punto de que la carbonilla del carbón de piedra, el coke y los combustibles minerales importados, a pesar de su alto precio, son más económicos que la leña.

Los chancadores sufren los mismos inconvenientes que los picapedreros en general; pero los quemadores, caleros y todos los que maniobran la cal cáustica sufren los efectos del polvo, principalmente en los ojos, la garganta y en los bronquios. Cuando la acción no es muy continuada, no tiene consecuencias, pero en el caso contrario se producen conjuntivitis,

laringitis y hasta hemorragias bronquiales.

En mi fábrica de cales hidráulicas, como hay que cerner las cales, hay siempre una atmósfera infernal de polvos, del que se defienden los obreros con un tapaboca.

Ya se había notado en Alemania, que en establecimientos similares se habían curado muchos tuberculosos. En Santa María he podido afirmar la observación. Un muchacho de diecinueve años viene a pedirme trabajo; su estado da lástima, tiene dos enormes cavernas, una en cada pulmón. No sirve para nada, pero se me ocurre ponerlo a empujar las vagonetas que sacan la cal de los cernedores. En los primeros días la tos le aumenta tanto, que creo no podrá seguir, pero luego va disminuyendo poco a poco, los esputos desaparecen paulatinamente, se repone, engruesa, y a los tres meses está curado, sano, completamente sano. Al año manipula una bolsa de 100 kilos, como el más fuerte de los obreros; a los dos se casa, y tiene ahora cinco hijos sanos y robustos como el padre; han pasado diecinueve años y no tiene novedad. Las cavernas subsisten, pero más reducidas; deben estar cicatrizadas.

Otro, hombre ya de veintisiete años, llega un poco menos grave; pero ya hay cavernas múltiples, aunque chicas; la fiebre de la tarde es fuerte y los sudores abundantes; vacilo en tomarlo; pero lo pongo en el cernedor para que palee dos horas cada mañana; le doy unas chapas de zinc para que se habilite un rancho. Al fin de la semana trabaja todo el día; a los tres meses está curado, y murió el año 1896 a consecuencia de una fiebre tifoidea. Así pasó con otros tres, y desde entonces no he vacilado en tomar tuberculosos, seguro de que les daba la salud, al mismo tiempo que trabajo.

Me explico estos hechos por la acción desinfectante de la cal cáustica, que se pone en amplio contacto con los bronquios, reducida a un polvo el más fino conocido, y ya medio apagado. ¿Cuáles son las acciones químicas que se producen en el interior del pulmón y las fisiológicas de reparación? No lo sé; la prisión por el proceso de las obras y el estado precario de la fábrica, que fue su consecuencia, me impidió continuar trabajo y observaciones.

La acción del polvo diluido y a medio apagar no es ya dudosa, no sólo como curativa, sino su acción, que prolonga la vida conteniendo la marcha en el período de fusión; tuve de administrador y contador en la fábrica a un señor, mi amigo, cuyos pulmones estaban reducidos a unas cáscaras; mañana y tarde iba a los cernedores y estaba un rato inhalando el polvo más o menos diluido; mejoró bastante y alcanzó a vivir más de dos años, que sin

duda no hubiera vivido.

Un muchacho curó de una tina tonsurante sin más acción que la del polvo de cal, en poco tiempo.

Pero esta acción favorable a obreros especiales no quita nada a la perniciosa en la generalidad de los obreros; sobre todo en los hornos en que es francamente cáustica.

En estos últimos años se han inventado en Francia unas caretas que permiten respirar pasando el aire tamizado y libre de polvos; la provisión de estas caretas debe hacerse obligatoria a los patrones y su uso obligatorio a los caleros.

Otro inconveniente más difícil de evitar es el que sufren los obreros que empastan y manipulan las mezclas para la fabricación de cales hidráulicas y cementos. La acción corrosiva de estas pastas pela las yernas de los dedos hasta hacerlos sangrar, y a veces hasta las palmas de las manos, si el obrero no es hábil; fenómeno que he observado también en los albañiles que trabajan con estas gangas en todas las obras hidráulicas que he construido y observado.

El alquitrán de las fábricas de gas es un excelente remedio; basta tener un balde en el trabajo y mojar las manos de tanto en tanto para reducir el mal a un mínimo insignificante, pero lo mejor es proveer a los obreros de una cabritilla de la forma de la mano con un ojal en que entra el pulgar y otra para el meñique.

Sea el alquitrán, sea la manopla, deben ser provistos por el patrón; e igual disposición deberá adoptarse en todas las industrias que producen polvos nocivos.

Los jornales que ganan generalmente los obreros en esta industria, son: de 3 a 2 pesos los quemadores y caleros, 2 a 1.50 los chancadores, leñeros y hachadores, de 1.20 a 1.60 los peones.

Los más altos los pagan Serrano, Firpo y otros de la ciudad. Los más bajos en la campaña.

Los tres Firpo tienen un seguro colectivo para sus obreros, en virtud del cual se les da la asistencia y una indemnización que tiene por base el jornal diario el día del siniestro.

La proporción de trabajadores es en todas partes, más o menos, como en las siguientes casas:

Arbau y Cía., 23 criollos y 5 extranjeros. Firpo Hermanos, 36 criollos y 4 extranjeros. En Santa María, 21 criollos y 3 extranjeros. Total: 80 criollos

y 11 extranjeros.

Esto es, de un 13 a 14 por ciento, que son casi todos italianos que han quedado de las diversas obras públicas hechas en la provincia, y algunos colonos de Caroya que salen en el invierno a trabajar; algunos son excelentes picapedreros y mineros.

Sus canteras de diverso orden son una de las bases más importantes del porvenir de Córdoba.

Desde Cruz del Eje hasta Sampacho y Chajan no hay una piedra de construcción que no se encuentre. En estos últimos puntos hay un verdadero mar de areniscas que puede rivalizar con las de Fontainebleau y de Genova, de cemento silicio de todos los colores; en Malagueño y Saldan los mármoles y dolomitas constituyen unas hiladas de cerros inagotables, como en Yocsina y Mal Paso, y la enorme masa de la Candelaria, no sé de otra igual sino en el Ardeche, en Francia. Aquí todos los trabajos de cantera son a cielo abierto, los granitos rojos, las albitas, las traquitas granatíferas refundidas se presentan en grandes masas, y creo que fuera de Malagueño no hay un frente de cantera que tenga cincuenta metros de largo, ni hay explotación metódica ni más instalaciones que los ranchos cobertizos,

Sierras, tornos, talleres de tallados, apenas si se habla de ello, y se bruña a mano como hace tres mil años. Lo mejor que hay por ahora es la cantera del señor Bugliani en Mal Paso; es lo mejor que hay en Córdoba. Trabaja dolomitas de un blanco estatuario excelente, mármoles de diversos colores y dioritas de porte monumental.

Tiene 22 operarios, de ellos 6 extranjeros: ganan de 4 pesos a 3.50, 3 y 2, los secadores de piedra ganan de 3.80 a 2.50. Trabajan de sol a sol con media hora para el mate, tres horas al medio día en el verano y una hora en el invierno para comer.

De un modo semejante, pero en unión de la piedra para cal, está montada la cantera del señor Furnia, en Malagueño, que tiene tres obreros extranjeros y treinta y unos criollos, de ellos veintiséis sacadores, que trabajan por 2 pesos y 60 centavos a 1.90 por día.

Los carreros ganan 2 pesos y los peones 1.50 y comida.

En general el trabajo de hornos y canteras no está mal pagado, y como viven en el campo les alcanza para vivir.

La explotación de adoquines está muy limitada por los altos fletes del ferrocarril, pero es indudable que el día que el canal Huergo funcione, las areniscas de Sampacho darán el adoquín recortado a máquina para el ideal

de los pavimentos en Buenos Aires y Rosario, y las traquitas el ordinario de toda la Pampa, por la paralela que pasa por San Nicolás.

Estas industrias de cantera deben ser objeto de la mayor solicitud de los gobiernos de Córdoba por el gran número de brazos que ocupan, porque valorizan riquezas muertas, que no tienen ningún valor si el trabajo no se lo da, y no sufren accidente alguno meteorológico.

Por lo que respecta a las prevenciones para los accidentes del trabajo, no conozco nada más descuidado que las canteras de Córdoba, y no por culpa de los patrones, sino principalmente por descuido de los obreros, que están de tal manera familiarizados con el peligro, que cuesta un trabajo impropio hacerles entrar por ellas. En San Roque y en Mal Paso fue una de mis preocupaciones. Ingenieros, capataces, policía, todos, para evitar algunas desgracias, que hasta ahora no se ha presentado ejemplo como aquel en parte alguna; un accidente por cada 20.000 jornales y un muerto por cada 121.000, teniendo excavaciones en pólvora en alturas de treinta metros, albañilerías de treinta y siete y muchas de catorce y más, en las que se manipularon más de 200.000 metros cúbicos de piedra y cerca de millón y medio de metros cúbicos de tierra; de tales accidentes, dos fueron puramente casuales, piedras resbaladas por obreros que subían la ladera, pisaron piedras sueltas que creían firmes y al rodar mataron a los de abajo; los demás todos pueden atribuirse a imprudencia de los mismos obreros, que desprecian el peligro a pesar de todas las advertencias y órdenes posibles.

9

No pueden dejar de citarse en la industria de Córdoba, los molinos, desde el grandioso del señor Iturraspe en San Francisco, movido a vapor, hasta el de los señores Minetti Hermanos en la ciudad, que se mueven por motor eléctrico; del de los señores Ducasse y Tillard que tienen turbinas hidráulicas propias, hasta los menos poderosos de Escudero Hermanos en Marcos Juárez, y otros muchos, hasta los más modestos de las Huérfanas y el de Perrero en Sarmiento, otros en Río IV; hay un gran número de ellos.

El molino del señor Iturraspe es sin duda el más grande del Interior de la República: paga desde 6 pesos diarios a 1.50 a sus operarios, y muele 50.000 kilos por día.

Las instalaciones amplias y grandiosas son lo más perfecto y completo que hay en el país; llenadas todas las condiciones de seguridad.

El señor Iturraspe, en varias visitas que le hice en San Francisco, me

manifestó que buscaba la fórmula para dar una participación en las utilidades a los empleados y obreros.

El molino de los señores Minetti es un edificio reciente, de buena arquitectura, higiénico y bien comprendido, con máquinas modernas, con motor eléctrico de 75 kilowatts que toma de la Compañía de Luz y Fuerza; muele 27.000 kilos por día, con 25 operarios, de ellos 15 extranjeros. Los estibadores y bolseros son todos criollos.

Pagan al molinero 1°, 2 pesos y 50 centavos, 90 al 2° y 3°, 60 al capataz y 50 y 40 a los demás obreros.

Por los accidentes del trabajo dan asistencia y jornal.

La jornada es de sol a sol con el descanso del medio día, que es usual en el país, y los domingos trabajan hasta las diez a.m.

10

En Córdoba hay varias fábricas patentadas de venenos, quiero decir de licores; pagan buen sueldo a los confeccionadores droguistas, hasta 200 pesos y a los demás, sueldos que varían de 50 pesos con comida a 40 sin comida, y tienen la jornada de nueve horas y media.

Los obreros criollos en estas casas están en la proporción de 30 por 100. Todos prefieren al obrero criollo por su inteligencia y buena voluntad; los droguistas son extranjeros. Entre las fábricas de escobas y canasterías, la del señor Conti tiene 15 obreros, de ellos un extranjero. Trabajan por tantos, que les dan 3 pesos diarios a los que hacen las escobas y canastos, y 1.20 a los que arreglan la paja.

Esta casa tiene 3 aprendices de quince a diez y ocho años; no se paga a estos trabajadores en los primeros seis meses; después según su trabajo.

El local es bien ventilado y en buenas condiciones higiénicas.

En la fábrica de dulces y tabletas del señor Chammás, hay 11 hombres y 3 mujeres: 1 extranjero; está bien instalado como condiciones higiénicas y paga bien a sus operarios, de 3 pesos a 1.40 y la comida.

Lo cito porque tiene estas particularidades: La jornada de ocho horas; y descanso dominical y festivo; pero, en cambio, en los accidentes del trabajo, por todo cumplimiento del deber de indemnización, hace adelantos sobre el sueldo. La fábrica de fósforos de los señores Urtubey, Sagalés y Cía., tiene 350 operarios de ambos sexos, de ellos 50 extranjeros.

Paga a los operarios de pesos 2 a 1.80 y 1.50 y a las mujeres de 1.30 a 0.60. Los encargados de máquinas reciben 10 pesos diarios, jornal máximo,

a 2 pesos.

La jornada es de 6 a 8 horas por día, con descanso dominical y días festivos.

11

La industria panadera está representada en Córdoba por 16 panaderías, en las que se seguía hasta el año 1902 el régimen más inhumano.

La jornada era de 15 a 16 horas, y después de concluido el trabajo debían quedar en el establecimiento, donde dormían sobre lo que podían y como podían; se les daba de comer bien o mal, y se pagaban salarios que variaban de 3.30 pesos a los maestros de pala, a 2, 1.70 y 1.50 a los amasadores, y de 1.10 a 0.90 a los peones y aprendices.

Los obreros se organizaron en sociedad e hicieron un movimiento serio en virtud del cual obtuvieron que se les diera un peso al día en vez de la comida y puerta franca después del trabajo.

Excuso entrar en los detalles de la lucha, las defecciones y la manera con que unos patrones se hacían traición a los otros, que no le iban en zaga a las de los obreros.

La mayoría de los panaderos de Córdoba se han elevado desde la clase obrera y han hecho fortuna al través de un largo y rudo trabajo. Cuando han llegado a las alturas, en vez de mejorar a sus obreros, han considerado que los debían estrujar hasta sacarles la última gota de sudor. A ellos los habían tratado como bestias, y ellos trataban a sus obreros peor que a las mulas que movían las atahonas. Pedir a estos señores que se den cuenta de lo que sufrieron y de las ventajas de igualar el tratamiento a los obreros al que dan a esas mulas, es tiempo perdido; sólo la ley puede imponérselo, o la fuerza de la huelga bien organizada.

Es preciso hacer notar que en Córdoba, como en toda la República y como en todas partes, el gremio de panaderos es el más ignorante y sus miembros los más rudos. Es raro encontrar patrones de la distinción de los señores Martínez Hermanos, de Tucumán, Cabanellas en el Rosario y otros del Paraná; y en los obreros, la mayoría analfabeta, está diciendo los grados de cultura que calzan. El herrero, el picapedrero, el estibador, tenidos por rudos, están muy por encima del panadero; y sus fuerzas musculares demuestran, como en ningún otro oficio, la influencia de la instrucción en su desarrollo.

El panadero es agresivo, brusco y bebedor y hasta soez; para mí las

causas son el trabajo de noche, la monotonía del oficio, las largas jornadas y las condiciones anormales en que se hace el trabajo; y tengo la prueba en que, en donde se mitigan esas condiciones, el obrero es más suave, más hábil y más fuerte.

Y esto se refleja en los productos de la industria de tal modo, que yo no necesito ya preguntar el trato y la calidad de los patrones y obreros en las panaderías; me basta que me muestren el pan que ellos producen y con seguridad no me equivoco.

El mejor pan corresponde al mejor régimen obrero y a las mejores condiciones higiénicas de instalación y a la instrucción de los obreros.

Y para resumir mi concepto sobre esta industria en Córdoba, la expreso en estas palabras: el pan es bueno en Córdoba, porque la harina es buena; pero está muy lejos del pan del Rosario, del Paraná y aun de localidades subalternas de la misma provincia. La acción municipal sobre ellas es casi nula; la razón es el jornal mezquino.

Hay en Córdoba varias fábricas de artículos alimenticios; me limitaré a citar la de fideos de los señores Arrechi y Cía., porque tiene la jornada de ocho horas, tiene descanso dominical y festivo, y paga bien a sus obreros.

12

El motor general de todas las industrias en Córdoba es la Empresa de Luz y Fuerza, que capta ya como 5.000 caballos al río, en Casa Bamba y podrá elevar su producción a 10 ó 12.000, a un precio fabulosamente barato. Concebida por el buen vecino, el mecánico inglés señor Oulton, ha sido realizada por una empresa sin capital, y hasta sin dirección técnica al principio, a pura fuerza de voluntad y maña. Hoy tiene ya dirección técnica y capital que han formado rápidamente y con puras utilidades, está llamada a ser una de las más importantes empresas del Interior.

Vende, por ahora, a un precio máximo de cuatro centavos oro el kilowatt hora, que no le cuesta 20 pesos oro por kilowatt año.

Los conductores son de gran potencial, 10.000 volts, y tiene en la ciudad una oficina de transformación central, con transformadores secundarios en distintos puntos de la ciudad.

Da el alumbrado público, mucho privado, y fuerza motriz para los establecimientos industriales.

Paga bien a sus operarios; el jornal de los peones es de 1.60, y en los accidentes del trabajo hace arreglos ventajosos.

Las condiciones de seguridad así para el público como para sus obreros dejan mucho que desear.

13

Pasando ahora a las carpinterías, herrerías, cerrajerías y tornerías, etc., me limitaré a decir, que, con excepción del aserradero y carpintería a vapor del señor Alsina, de amplias instalaciones, ventiladas, bien concebidas y mejor organizadas, presentan todos el aspecto general en el Interior de la República.

Pero hay un fenómeno que me causó mucha sorpresa; hasta el año 1886 en Córdoba había un número suficiente de talleres para satisfacer las necesidades de la población; los molinos, el gas y las aguas corrientes; los ferrocarriles tenían sus talleres, y la fundición del señor Darras satisfacía las pequeñas necesidades particulares.

Todo tenía un carácter típico de establecimiento o de progreso lento; pero el trabajo era bueno y concienzudo; la albañilería no era bonita, pero era sólida y bien hecha.

De pronto se emprendieron las obras del ferrocarril a Malagueño, construcciones de puentes y las obras de riego de colosales proporciones; Córdoba no podía dar el personal suficiente, mucho más cuando casi simultáneamente se hizo la casi reconstrucción de la ciudad y se extendió la edificación.

Se trajo un personal numeroso y escogido en todos los oficios, a los que se pagaban jornales elevados. Se instalaron numerosos talleres; yo solo tenía cuatro en Santa María, San Roque, Mal Paso y en la ciudad, que costaban alrededor de 14.000 pesos mensuales; se instaló la fundición de Fernández Hnos., en que se hicieron los aparatos para las compuertas automáticas del dique de San Roque, que son de precisión, y no se hubieran hecho mejor en Europa.

Aquello fue como un surgimiento industrial improvisado, al modo de los Estados Unidos del Norte. Al concluir las obras, junto con la gran crisis de 1890, muchos se habían enriquecido, la gran masa se dispersó; muchos se establecieron por su cuenta, otros se hicieron propietarios; pero los talleres quedaron provistos de un personal que nada tenía que envidiar, y sobre todo quedaron albañiles, tanto en piedra como en ladrillo, que eran eximios.

Cuando ahora he vuelto para estudiar las clases obreras, lo primero que me chocó fue una obra en que trabajaban 20 albañiles; sólo uno lo era,

los demás eran apenas peones de albañil, haciendo todo lo que no debería hacer; la plomada en sus manos era como un arco de violín en las mías. Voy a otra y encuentro lo mismo, y así en otra y en todas.

Busco a muchos contratistas que yo tuve, y que hoy son empresarios, y les interrogo por las causas; y todos me contestaron lo mismo: los propietarios quieren obra barata a todo trance, van rebajando los precios de un modo atroz, y nosotros no podemos pagar jornales altos; tenemos que rebajar a medida que nos bajan; los buenos albañiles se van a trabajar a las colonias, a las cosechas, y se hacen chacareros; allí ganan 4 y 5 pesos, y aquí no podemos pagar más de 2.50; tomamos uno bueno o dos, según la obra, les pagamos 2.50 ó 4 pesos para que dirijan a los otros; estamos siempre sobre el trabajo y salimos del paso como podemos. Me citan multitud de nombres conocidos, que están en Villa María, en Belle Ville, en Marcos Juárez y otros puntos, y que de seguro no volverán.

Veo a varios ingenieros, discípulos y amigos, y les hablo de la cosa. Ellos me contestan: «pues nosotros estamos lo mismo»; los propietarios, para economizar, trabajan sin proyectos; apenas piden planos a los contratistas, que los estiran, encogen y acomodan a gusto del consumidor; otros traen de Buenos Aires planos y presupuestos, que no se adaptan a la localidad; y así se ven en plena plaza mamarrachos arquitectónicos de primera calidad; ménsulas de balcón monumental, puestas por zócalos, frisos de mármol escapados del cementerio, o que se quedaron en la ciudad por no llegar a él y otras lindezas; es la fiebre del ahorro... o de la mezquindad, que para el caso es lo mismo. El resultado es que en cada obra, desde que se abren los cimientos, empieza el pugilato entre propietario y contratista, se trabaja mal, se sisa lo que se puede, y al fin la obra sale mal y más cara; pero no escarmientan.

El que tiene pariente ingeniero lo aprovecha; de aquí que el que no tiene empleo o no tiene mensuras está de más aquí; o se mete a empedrar calles y contratar caminos. La legislación permite que los ferrocarriles tengan capataces por ingenieros, y que cualquiera que sabe dibujo elemental haga un proyecto, y así va ello.

Entro en un taller de herrería. ¡Vaya un trabajo! La misma historia; los buenos oficiales hacen de maquinistas en las trilladoras o trabajan en la campaña, o en las mismas trilladoras como horquilleros; aquí quedan los chambones, que bastan para lo que pagan y si cae algún trabajo bueno y bien pagado, que es raro, basta el maestro y un oficial para hacerlo.

Voy a una de las mejores casas de máquinas y efectos de electricidad,

que me es conocida desde que se estableció hace más de veinte años. Su propietario es uno de los más inteligentes en el ramo: la misma cosa. Pululan por la ciudad electricistas; son en su mayoría improvisados, los hay hasta zapateros, que saben lo que es un fusible como leer en un breviario. En todos los oficios pasa lo mismo, de tal manera que si hay que hacer una obra cuidadosa, no hay con quien hacerla; habría que traer gente de fuera. Esta depresión echa fuera de Córdoba a todo artesano que vale y aspira; y como encuentran mejor estar, no vuelven. Hasta los medios albañiles escasean en la época de las cosechas.

De todo aquel buen personal que quedó en 1890 sólo encuentro a don Mariano Abarca y su hijo, que tienen un excelente taller de cerrajería; hacen principalmente rejas de adorno y cocinas económicas, y el trabajo no abunda, ni el que hoy da más que para vivir y ganar poco. Es un verdadero taller de familia.

15

En Córdoba no hay espíritu de asociación, ni arriba ni abajo, y se hacen pocas huelgas al modo de otras partes; pero se hace la huelga criolla; se marchan a otra parte sin despedirse, y cuando al obrero cordobés no le convienen las condiciones de un trabajo, no las discute ni regatea; se retoba, pone cara de santo y suelta un: «no me animo», que es concluyente y aplastador; es inútil probarle que tiene más alma que Napoleón; «no me animo», quiere decir, «no quiero», redondo. Tal es el fenómeno más resaltante que presenta el estado actual de las artes manuales en Córdoba.

En la ciudad, como en los departamentos del norte y del oeste, el peón está muy mal recompensado. El jornal de pesos 1, 1.20 y 1.50 es insuficiente, y lo es mucho más en los gendarmes de la policía.

La ración mínima, obtenida por el método de Gautier, para el hombre de trabajo, me resulta en la sierra de Córdoba de 1.17 pesos, que corresponden a un jornal mínimo de = 1.427,0 sea 33.57 pesos mensuales.

En la ciudad hay que agregar tres pesos mensuales por alojamiento, lo que da 1.627 o sea 36.57 mensuales.

Los resultados son lógicos. Los peones buscan un mundo mejor y lo encuentran dentro de la misma provincia; los departamentos del norte y del oeste se despueblan, y no quedan más que los inservibles, los flojos o los que están impedidos de irse por razones de familia u otras. El personal de policía no es tampoco de lo mejor.

Los dinamómetros lo revelan, siendo la media general de la provincia:
41,4 (121,3,118,7, 139,5)

El departamento de la Punilla, a pesar de tener un máximo de los de la República y 2 de la provincia, sólo da:

36,9 (110,7,117,8, 135,1);

Y la policía de la ciudad:

36,9 (110,7, 98,136,7);

Esto comprueba una inferioridad notable y un recargo de servicio, que no se debe mantener.

Debo observar que la Comisión de Inmigración da como gastos de las familias tipos que estudia en la campaña, 30, 35 y 40 pesos mensuales, que concuerdan con los míos con bastante exactitud, pues el peón y el gendarme no tienen casa ni gallinas, ni otro socorro, y deben vestir mejor en la ciudad.

15

Por lo que respecta al trabajo de la mujer, está poco más o menos lo mismo. En el Rosario sobre 100 sirvientas, 33 son cordobesas, y no hay pocas en Tucumán y Santa Fe. Las fábricas colocan a muchas, que ganan poco y las aprovechan; pero siempre se encuentran mejor pagadas que en el servicio, el cual, sin embargo, está mejor pagado que en cualquier provincia del Interior, pues ganan 10, 12 y hasta 15 y 20 pesos, muy pocas de estas últimas, pero las hay. Una señora, que me es muy querida, me consultaba qué hacer para tener buenas sirvientas. Había en la casa cuatro, y como no era de las que regatean el pan ni la comida, le salía caro el negocio. Le contesté que había un medio sencillo; pagar 25 pesos a tres y hacerlas dormir bien y largo; la que se quedara de noche hasta tarde, que la hiciera levantar tarde, y las turnara; de seguro que se le venían las tres mejores de Córdoba, y por conservar el puesto serían dóciles a las enseñanzas y a los consejos.

El trabajo de la plancha se hace mucho por mujeres aisladas a domicilio; pero hay talleres regularmente montados. En uno solo he visto el hornillo dentro del taller; los jornales son de 1 peso a 1.50 con comida. La jornada media, de diez horas.

Hay muchas que trabajan por tanto. Generalmente son muchachas de quince a veintiún años; la edad media de las que observé es de diecisiete años, y las fuerzas de 21,3 (63,8, 60 y 72,7; son en su mayor parte criollas; sólo he encontrado tres italianas y dos francesas. El trabajo es bastante bueno.

El término medio de capacidad de los talleres me ha dado 23 550 metros cúbicos por obrera, y sólo seis analfabetas por cuarenta.

Las lavanderas ganan de 1 peso a 1.20; son, pues, las mejor retribuidas del Interior.

Hay en Córdoba, en las mujeres del pueblo muchas que saben amasar, hacer dulces y masas, y son bastante buscavidas. En los mercados excluyen a los hombres casi; los italianos hacen las ventas ambulantes. Hay mujeres muy fuertes; aunque de poco cuerpo, tienen muchas energías; las he encontrado de 34 (102, 115 y 115), y una 38,3 (114,9 121 y 132).

La costura ordinaria es la peor pagada en la República; cuando les quedan 80 centavos es mucho; pero las modistas ganan hasta 2 pesos, lo mismo que las sastras.

16

Por lo que hace al alojamiento y condiciones higiénicas de las clases obreras es realmente desastroso. Los que viven mejor, son los que pueblan los numerosos ranchos de las orillas; al menos tienen luz y aire; pero los conventillos de la ciudad son atroces. Como he dicho varias veces, en Córdoba no ha entrado la letrina civilizada, y debe suponerse que los conventillos no han de ser excepción; lo que extraña al visitarlos, es que puedan vivir en semejantes condiciones. Las piezas tienen pisos imposibles, sucias hasta repugnar, chicas y caras. La consecuencia es forzosa; Córdoba es la ciudad que tiene más mortalidad por enfermedad-infeciosas de la República. Allí hay que preguntar qué microbios son los que faltan, porque de las excepciones, aparte del cólera, la fiebre amarilla y la bubónica, no tengo noticias.

La acción municipal es nula o contraproducente; la higiene y la urbanización se hacen con dinero, y como el pueblo es refractario a los impuestos resulta que es imposible administrar. Todo se va en sueldos, y apenas si alcanza lo que cobra para barrer, alumbrar, las escuelas y las aguas corrientes.

El contraste entre el pobre del Rosario que pide adoquinado, cloacas y aguas corrientes, sacrificando hasta el último peso para mejorar y valorizar su pequeña propiedad, y los propietarios ricos de Córdoba, que se monopolizan, se puede decir, las casas de alquiler, es chocante. Estos, en cuanto se proyecta una mejora, amenazan con un pleito a la municipalidad y se lo hacen; de donde resulta, que ya la Rioja y Jujuy le sacan tales ventajas, que uno se llena de sorpresa, y nada digo de Tucumán, que con un tercio menos

de población es un modelo.

Pero todo es cuestión de hábitos y malos hábitos, que se rompen fácilmente; primero gruñen, y a tirones van; pero en cuanto le ven la ventaja y la gozan, se muestran orgullosos de su obra. Córdoba necesita un gobernador y un intendente que se pongan de acuerdo y quieran hacer pueblo, y lo hagan, llevándose por delante al que se oponga.

Después les levantarán estatuas como a Alvear. La higienización tiene que dar en Córdoba los mismos beneficios morales y económicos que en las demás partes; es asunto de romper los obstáculos de una vez, que no ha de costar mucho, porque son más gritones y ergotistas que valientes.

Hace treinta años que oigo decir que la depresión de Córdoba es causada por su ubicación, entre barrancas, que no permiten levantar la cabeza y abarcar el horizonte; pero hace treinta años también que yo veo que eso es falso. Lo que hace falta es una docena de hombres progresistas y decididos a hacer el bien, que rompan de una vez la cadena de las influencias privadas para no pagar impuestos, y que demuestren que la riqueza no se puede tener sino precisamente gastando; quien no siembra, no cosecha.

Con lo que se gasta en entierros y sus consecuencias, se puede hacer en Córdoba una de las más hermosas ciudades de la República; amén de que esos ricos roñosos cuadruplicarían su riqueza.

17

Como instituciones benéficas para el proletariado, hay en Córdoba de todo; demasiado por lo dividido. El afán de presidencias y secretarías para halagar vanidades, diluye mucho el espíritu de caridad, que debiera ser el único sentimiento que debería alentarlas, y pierde, no sólo mucha acción por falta de unidad, sino que impone muchos gastos innecesarios que se substraen del socorro del pobre.

18

Hay entre estas instituciones una que no debo pasar en silencio; es conocida por Taller de la Sagrada Familia, digna de la mayor atención, y encomio y protección.

En ese establecimiento se asilan las señoras pobres y ancianas, entre las que hay de familias distinguidas de la provincia, huérfanas abandonadas; y tiene una escuela elemental hasta de 165 alumnas.

Hay 83 asiladas. Ahí se enseña a las muchachas para prepararlas a ser sirvientas. Se hacen trabajos de mimbre y esterillado; dulces y masas; costuras, bordados y colchones.

Cuando hay trabajo, el producido se reparte entre las asiladas y el establecimiento, de modo que cuando salen las asiladas, tienen su pequeño peculio.

El edificio es una donación particular; un caserón viejo y despostillado; las piezas con piso de ladrillo, donde no faltan diez, hay veinte rotos. Las letrinas son un absurdo.

Aquello es de una pobreza tal, que inspira compasión. No vive sino de donaciones y de sus propios productos; y cuando faltan, las hermanas salen a pedir limosna para mantener a sus pupilas.

Estas señoras arrancan a la prostitución y al vicio una multitud de niñas. En el momento de mi visita, había allí tres hermanas huérfanas, inglesas, de 13, 14 y 16 años, bastante bien parecidas, y dos de Córdoba, que habían quedado abandonadas, y enseñan muchas niñas que no caben en las escuelas públicas.

La escuela es una miseria, de bancos y útiles de enseñanza que da lástima; carecen de todo, a pesar de lo que aquellas buenas señoras mantienen todo limpio y en orden.

Creo que si hay institutos particulares dignos de protección, este es uno de los primeros.

Una donación última les ha permitido hacer un taller, y la manera como se ha hecho indica que no hay un plan de reconstrucción y arreglos.

La facultad de ingeniería haría una obra buena proyectando un edificio apropiado que se fuera desarrollando paulatinamente a medida que tuvieran recursos.

19

Hay sociedades de socorros mutuos de casi todas las colonias extranjeras; las principales son la italiana, la española y la francesa.

La sociedad obrera más antigua de la República es La Unión y Progreso; hay la de panaderos y la de construcciones de carruajes, y un centro socialista. El círculo de obreros católicos es el único que hace algo en la República, aunque está muy lejos de responder a los círculos de la democracia cristiana; pero de estas instituciones me ocuparé en el capítulo correspondiente.

20

Es de esperar que la nueva legislación del trabajo, fomentando la asociación gremial, despierte en todas las clases sociales ese espíritu de asocia-

ción, sin el cual no son posibles los grandes progresos, y que en Córdoba está limitado al trato familiar y distinguido, que hace tan amable la vida y encubre todos los defectos y hasta los vicios sociales.

Córdoba tiene todos los elementos en su suelo, en su clima, en su situación, para constituir un gran pueblo, aun una gran nación; nada necesita de fuera; su pueblo, inteligente como pocos, le da ese obrero superior que nace artesano en sus sierras; agricultor en todas partes; tiene vastos campos de agricultura y pastoreo, saltos de agua que la ponen en condiciones industriales que sólo el Niágara puede competirle; todo tiene, pero duerme; sólo le falta el Cristo que le diga, como el Maestro al paralítico: «¡Levántate y anda!».

CAPÍTULO IX

SANTA FE

1. AYER Y HOY—2. PROGRESOS DE LA VIALIDAD—3. LA ESCUELA PROVINCIAL INDUSTRIAL—4. ESCUELA-TALLER NÚMERO 1 — 5. OTRAS MEJORAS—6. EL ROSARIO—7. DESIGUALDAD DE LOS IMPUESTOS—8. SOCIABILIDAD—9. LA REFINERÍA ARGENTINA—10. OTRAS INDUSTRIAS. UN TALLER ESCUELA—11. CARPINTERÍAS Y HERRERÍAS CONCURRENCIA DE LAS CONGREGACIONES Y DE LA PENITENCIARÍA—12. BARRACAS—13. PANADERÍAS—14. CASAS PARA OBREROS—15. EL TRABAJO DE LA MUJER Y DEL NIÑO—16. EL TELÉFONO—17. LAS CIGARRERAS.—18. LAS PLANCHADORAS—19. LOS NIÑOS—20. LA COSTURA—21. EL SERVICIO COMERCIAL Y DOMÉSTICO—22. LA EDUCACIÓN Y COLOCACIÓN DE LOS NIÑOS. ESCASEZ DE ESCUELAS—23. NECESIDAD DE PREOCUPARSE DEL CRIOLLO PREFERENTEMENTE—24. LAS EMPRESAS COLONIZADORAS—25. LAS AUTORIDADES DE CAMPAÑA.

1

Hacer las monografías del trabajo en Santa Fe, aunque fuera por el sistema ya anticuado de Le Play, sería obra de diez años y de muchos hombres.

Allá, por el norte, se acerca a las regiones cálidas subtropicales, y millares de hombres de todas partes, venidos sin más ligamen que la idea común de la ganancia, destruyen sin piedad ni regla científica ni económica uno de los rodales del bosque más extensos y hermosos del continente americano; no volveré sobre ello, limitándome a recordar que en esa región del norte, junto al obraje, están las fábricas de tanino, dando unos y otras más productos que todas las del resto de la República, sino que todo el continente sudamericano, para la exportación a Europa.

Y allí también el ingenio azucarero, los oleaginosos, las frutas azucaradas, están representados.

Por el sur y el centro la agricultura lo ha invadido todo, y su exube-

rancia es tal que invade a su vecina Córdoba en ya muchos centenares de leguas; aquello no se puede llamar chacra, son leguas y leguas de chacras, que ni al paso veloz de los trenes se acaban en el día ni en la noche. Mares de todo, porque allí nadie se contenta con lo chico, lo quieren todo grande.

Esta región, templada casi todo el año, tiene la helada invernal que hace arraigar sus trigos, el sol ardiente de temprana primavera que los madura y seca en condiciones insuperables.

Y para que nada falte a esta provincia, por tantos conceptos privilegiada, un río navegable la costea, con multitud de puertos naturales, con muelles de leguas y leguas continuas; que muelles son las altas y verticales barrancas.

Allí hay de todo, la segunda ciudad de la República, muy numerosos centros de ciudad, villas en formación, barriadas de colonos, casas aisladas y viejos ranchos de la antigua estancia alejados de todo centro y trabajo, recordando el pasado próximo de Santa Fe desierta, con la estancia pobre y diseminada en su extenso territorio, por toda riqueza y elemento de vida.

Ya no hay industria que no tenga mayor o menor representación, desde los motores hidráulicos, a que las aguas del Carcarañá y otros ríos prestan sus energías, al motor térmico, hasta el aereomotor, se cuentan por miles y millares; talleres, trilladoras y restos de magníficas destilerías asesinadas por el impuesto interno.

En cuarenta años ha pasado de importadora de la poca harina que consumían sus habitantes, a exportadora de 1.770.000 toneladas de cereales y harinas, transportadas por sus ferrocarriles y fiscalizadas por el gobierno; y lo no fiscalizado ¿cuánto es? Porque este año Santa Fe ha pasado de los tres millones de hectáreas cultivadas y debe pasar de los tres millones de toneladas en producción, y se comprende la diferencia de las cifras oficiales. ¿Por qué el mar de papas de Arroyo Seco y su región no está comprendido en ellas? ¿Y la ganadería que viene remontando de Buenos Aires, rica y potente?

Parece obra de hadas: yo lo recuerdo como si fuera hoy, hace treinta y dos años, dos grandes tropas de carros sanjuaninos, llegando a Cañada de Gómez, cargadas de harina y vino, una mañana fría de invierno; ni al ferrocarril le hacían caso todavía.

Las vicisitudes y dificultades de todo principiar; aquella invasión de langosta de 1876 a 1880, que amenazó concluir de raíz con toda vida vegetal, nada fue obstáculo para los obreros del progreso; y cuando se ve la obra en

su marcha triunfal presente, hay que decir que es obra de titanes.

La obra crece, casi a razón de 200.000 hectáreas por año, ¿a dónde irá? Y uno no sabe contestar sino mostrando los límites del mapa, porque la agricultura es hasta ahora sólo extensiva, rudimentaria y sin base científica. Apenas se ensaya el algodón y se inicia el cultivo de la seda, y los aprovechamientos secundarios de la agricultura no se conocen; sólo la lechería y la cremería tienden a tomar plaza entre los productos exportables.

Como V. E. ha visto en los diversos capítulos de este informe, esta provincia ha sido objeto de observación en casi todos los asuntos; por otra parte la ciudad del Rosario presenta mucha similitud, en sus fábricas y talleres, con los de la capital federal y pueden aplicárseles las mismas conclusiones; por lo que me limitaré a hacer una rápida recorrida, poniendo las observaciones locales que creo dignas de atención.

2

Sería injusto no empezar por el Gobierno provincial, que impulsa el movimiento progresista con buena voluntad y con un criterio digno de imitación.

Tras una época de calamidades, sequías, langosta, bajas de mercado y las quiebras y malestar consiguiente, vino al gobierno de Santa Fe el señor J. Bernardo Iturraspe, hombre de grandes intereses en la campaña, y se preocupó de su moralización y policía, haciendo lo que pudo, así como en la mejora de la administración de justicia. A la entrada del Gobierno actual las colonias estaban arruinadas; se hizo un empréstito y se les dieron semillas abundantes, sembraron, los años han venido felices y se han dado y están dando saltos asombrosos.

Es lástima que los ferrocarriles, en vez de secundar el movimiento, parece que más bien tendieran a detenerlo. Se han hecho ensayos desde Correa y Venado Tuerto, y las tropas de carros han dado un servicio mejor, más barato y más rápido que el ferrocarril, a pesar de los malos caminos.

El doctor Freyre se ha preocupado de este punto tan esencial para la agricultura, ha expropiado puentes particulares para mejorarlos y suprimir los peajes, ha mandado construir otros, y hoy no se niega camino ni puente útiles, con tal de que los vecinos beneficiados contribuyan a la construcción, combinación feliz que produce los mejores efectos. Alivia al tesoro público, los vecinos tienen interés en cuidar lo que les cuesta, y el progreso se extiende y es efectivo hasta el punto que la concurrencia del carro va a obligar al

riel a bajar sus tarifas expoliadoras.

Todos los caminos que concurren al Rosario se alistan con fáciles entradas, y en breve el carro, venciendo a la locomotora, demostrará la necesidad de que el Congreso Nacional ponga coto a los abusos y haga concurrir a los ferrocarriles a los fines para que fueron concedidos, y aun entonces, los veintiocho puentes reparados, construidos y liberados de peaje en un año y doce caminos reparados contribuirán al desarrollo de la agricultura como las arterias contribuyen a la vida.

No hablo de la acción de este Gobierno sobre los puertos, respecto de las exposiciones agrícolas e industriales, exenciones y premios, porque no es del objeto de este informe, pero no puedo menos de detenerme en lo hecho en pro de la enseñanza obrera.

3

Ahora, la Escuela Provincial Industrial de Santa Fe es un modelo que debieran imitar todas las provincias; de ellas no saldrán industriales de salón y guante blanco, ni apóstoles de anarquismo, sino obreros, capataces y maestros de taller eximios; hombres de trabajo, muy prácticos y siempre útiles; su director, el señor Muzzio, figurará con honor en la historia industrial de la República, y ya le acreditan maestro superior los alumnos que salieron de esa escuela a fundar por la provincia talleres de trabajo manual para los pobres y a dar enseñanza manual en las escuelas públicas.

Está instalada en un caserón viejo que se acomodó al efecto y que se va habilitando a medida que las necesidades lo requieren. Todo respira limpieza y luz, hay espacio, pero el suficiente nada más. Valdría la pena de hacerle casa propia y a propósito.

Hay en la escuela 160 alumnos; se admiten desde la edad de catorce años en adelante; no hay límite superior. En el momento en que yo visité la escuela, el mayor tenía veinte años cumplidos.

Para el ingreso se les exige la instrucción primaria y el certificado médico de sanidad y de aptitud. Se les dan gratis útiles y libros y hay diez becas de 20 pesos mensuales para niños pobres, que se dan por oposición.

Examiné las fuerzas medias de los alumnos y me dieron: Edad media 16,1 años, 25,2 (75,6 p. 78,7 c. y 92,6 tr.) La máxima un joven de veinte años: 44 (132 p. 147 c., y 147 tr)

En general son fuertes; el director señor Muzzio se interesó mucho en estas medidas, y me dijo que adoptaría el procedimiento, proveyéndose de

los dinamómetros.

La enseñanza teórica es el mínimo necesario para una buena práctica; en lo que hay más latitud es en el dibujo. Asistí a una clase de dibujo de máquinas y vi a los alumnos manejar las tablas fácilmente y hacer los cálculos con rapidez.

Hay un taller de fraguas, bien ventilado y amplio, con fraguas a mano y de fuelle mecánico; una para altas caldas. Los talleres de herrería y ajuste son modelos, así como el de carpintería, bien distribuidos, ventilados y limpios.

El taller de moldeado tiene todo lo necesario para la enseñanza, modelos en yeso de un gusto artístico exquisito hechos por el profesor que lo dirige; así él como los demás profesores que hacen de jefes de taller son algo más que excelentes obreros, son verdaderos pedagogos en su arte.

Halaga ver a niñitos de 14 a 16 años ajustar escuadras, reglas y compases con una precisión de maestros, con sus largas blusas azules; producen el efecto de talleres de liliputienses o de grandes talleres vistos con un vidrio reductor.

La subordinación amable, el orden perfecto reinan allí, y todo ello tiene algo de familiar y paternal, nada de rigores de maestrillos.

La enseñanza dura tres años, y se divide en dos secciones, que tienen por objeto: la primera, la enseñanza industrial; y la segunda, la preparación de profesores para la enseñanza de trabajos manuales en las escuelas comunes de la provincia.

El curso dura tres años, desde marzo a diciembre; la asistencia es de siete horas diarias, cuatro para la enseñanza de taller y tres para la teórica. La sección de enseñanza de trabajos manuales está bien dotada y tiene clases buenas y amplias.

No hay exámenes; las promociones se hacen por las clasificaciones diarias de los alumnos, y el éxito es satisfactorio.

Se elaboran con preferencia los pedidos del Consejo de Educación de la provincia: bancos, pizarrones, muebles, útiles de enseñanza común y manual. Después se elaboran productos de los que el comercio importa del extranjero; lo que yo he visto son productos de museo, especialmente un torno de herrero para banco de grandes dimensiones, que me llamó mucho la atención.

La escuela no hace competencia a la industria privada; a los pedidos del Consejo de Educación les carga la materia prima y el costo de produc-

ción, y lo que se vende al público es al precio corriente en plaza.

Las utilidades se destinan a disminuir el costo de la enseñanza; las utilidades líquidas el año pasado fueron 5.800 pesos.

Hijos de esa escuela son: la Escuela taller número 1 de la misma capital, la Escuela taller de trabajos manuales del Rosario de Santa Fe, y dieciséis talleres distribuidos por la provincia para la enseñanza de la carpintería, por ahora.

4

La Escuela taller número 1 es el complemento de la industrial y su base para proveerse de alumnos.

Tiene 400 alumnos matriculados, de los que trabajan en los talleres 125 desde el tercer grado arriba. Nada puedo decir mejor de su organización y objeto que acompañar el reglamento de ella y que la rige desde el 14 de agosto del año pasado.

Visité las clases: son excelentes y corresponden a las superiores de enseñanza primaria.

Los talleres de enseñanza de sombrerería, con confección de formas para sombreros de señora y sombreros de paja, encuadernación y cartonado, alpargatería, plumería y escobería, son excelentes y bien dispuestos.

No hacen competencia a la industria privada; las ganancias se distribuyen entre el establecimiento y los alumnos como lo fija el reglamento; el 35 por 100 para éstos. La subordinación, orden, higiene, ventilación, todo es bueno. Hay baños de lluvia, club atlético con aparatos propios; en fin, nada falta.

El ejemplo se lleva hasta el punto de que la caja escolar da ropa y socorros a los niños pobres, en los días patrios, repartidos por los alumnos.

A los dos años de enseñanza de taller se da al alumno un certificado de aptitud; el de encuadernación a los tres.

La visita a esas escuelas me ha producido este efecto: así como un acozamiento de guerra no vale por lo que en sí es, sino por la inteligencia y el corazón del que lo dirige; estas instituciones valen por la inteligencia y el corazón de los que las gobiernan.

Sacar provecho de recursos que parecen nada; la previsión, el detalle, no sale de los reglamentos, sale del alma que los tiene.

5

No bastan al gobierno estas instituciones; al bajar del tren en Santa Fe se ve un gran edificio, que está concluyéndose de construir. Es la Escuela de Artes y Oficios, que se inaugurará en breve, y se proyecta otra para el Rosario.

La provincia costea becas en la Escuela Nacional de Agricultura de Villa Casilda, y aspira a tener en breve escuelas propias que, al modo de las industriales, enseñen labranza práctica.

La obra mejor del doctor Freyre en beneficio del trabajador, es la mejora de las autoridades de campaña, con las que es inexorable, en cuanto se refiere a sus abusos para con las clases pobres; pero como no se hizo Roma en una hora y los abusos están tan arraigados, queda mucho que hacer, y mucho no depende sino del poder judicial.

A propósito de este asunto he leído en estos días que muchos colonos y trabajadores han huido de Moisés Ville y colonias circunvecinas, oprimidos y expoliados por las administraciones de las colonias, de acuerdo con jueces de paz y comisarios locales.

El hecho debe ser cierto, porque todavía queda mucho de eso en Santa Fe y fuera de ella, y esas administraciones de las colonias hebreas son tremendas. La intención del Barón Hirsch aparece muy desfigurada.

He dicho en el capítulo «El Obraje» lo que sucede en el departamento de Vera; he conocido también al Jefe político de Castellanos, y lo he visto proceder. Es un cumplido caballero y un funcionario recto.

Los colonos de Santa Fe tienen siempre abiertas las puertas del despacho de gobierno; lo he visto durante muchos años. El camino más corto es, pues, ir a dar cuenta al gobernador, si no se toma el de la jefatura política local, que está más cerca.

Pero no hay que confundir lo que es del resorte del poder ejecutivo con lo que pertenece al poder judicial; no basta tener razón, hay que saber a quién y cómo debe pedirse.

La acción del gobierno de Santa Fe en la cuestión obrera, se hace sentir desde la enseñanza hasta en las huelgas, en las que lo he visto actuar siempre en el terreno de la conciliación.

El gran centro urbano de Santa Fe es la ciudad del Rosario, transformado en veinte años, de una aldea comercial en una de las ciudades más hermosas e higiénicas de Sud América.

Su urbanización obedece a los principios más modernos. Iniciada en gran escala por don Juan Cañáis, a quien le sucedió como a tantos otros, que sus contemporáneos no le fueron muy agradecidos, hasta los intendentes don Alberto J. Paz y don Luis Lamas, que le dieron un desarrollo hasta de lujo.

Desde el Parque Independencia y el Boulevard Santafecino hasta la cloaca; desde el palacio a la humilde casa de obreros; desde el hospital moderno, completo, hasta la asistencia pública y el asilo, en todas partes donde hay un progreso real y eficaz, allí se encuentra la acción de alguno de estos tres hombres.

De ahí es fácil deducir que la vida higiénica de las clases obreras debe ser, y es, acaso la mejor de la República, aunque deja mucho que desear y el crecimiento rápido de la población haga insuficiente y pequeño en el día de hoy, lo que ayer parecía exuberante.

7

Otra observación general que hay que hacer en el Rosario es la carestía de su mercado y la desigualdad hasta irritante de los impuestos. El Rosario es un caso típico del aforismo de Arhens: «*No hay cosa más desigual que igualar cosas desiguales*».

Agregada la desproporcionalidad y enormidad de los impuestos internos a los municipales, resulta tan recargado el pobre, como privilegiado el rico y el que vive de sueldos fijos.

Los que viven de entradas fijas raramente trabajan más de 280 días al año: el mismo salario tienen el día que trabajan que el de descanso, mientras que el pobre necesita ganar, en 290 a 300 días cuanto más, lo que necesita comer en 365 días.

Además, el rico no tiene más gasto de calorías que el pobre, sino menos. La carne, aunque le cueste más, no paga más impuesto municipal que la del pobre y tiene menos huesos, tendones y desperdicios; consume más artículos de almacén, que muchos de ellos no pagan impuestos locales, porque son frutos del país, como los dulces, la manteca, el queso, los porotos y demás legumbres secas; y lo mismo puede decirse con relación al alquiler: el pobre paga por una mala pieza 30, 40 ó 50 centavos diarios; ningún rentista paga 300 pesos de alquiler.

Si de las gentes que viven de jornal o sueldo pasamos a los grandes ricos que viven del producto de sus casas y otras fincas, y, sobre todo, los que

viven de la usura de títulos o acciones de renta, resulta que cuando tienen de 2.000 pesos arriba, el impuesto no representa el uno por ciento de la renta.

De un estudio detallado que estoy haciendo, creo poder anticipar que, representando la entrada diaria por 1, 2, 3, 4, 5 hasta 500 pesos, los impuestos están en la proporción de 25, 24, 22, 20, 19 hasta 0,7; es decir, que el rico paga la contribución que debiera pagar el pobre, y el pobre paga por el rico, y cuando el número de ricos va disminuyendo a medida que se elevan en la escala, la masa resulta demasiado recargada y el lujo de los de arriba demasiado chocante.

En general, los talleres en el Rosario son más amplios que en Buenos Aires; los terrenos valen menos.

8

Por último, en el Rosario hay muy pocos rosarinos obreros; antes no había pobre que no tuviera su rancho y su terrenito, y los vendieron en ocasión propicia, haciéndose de un pequeño capital; en el rápido crecimiento de la población se acomodaron en puestos que les convenían, y vinieron a substituirlos de las provincias vecinas.

Los cordobeses, entrerrianos y correntinos son muchos más que los santafecinos y tantos como los extranjeros, que son en su mayor parte italianos y españoles, sin que falten representantes de todas las naciones europeas.

Resulta de ahí el conjunto más abigarrado que darse puede, y hasta hace poco sin lazo de unión y de sociabilidad, que se ha establecido, cuando las sociedades obreras los ha puesto en contacto, y el excedente de mujeres encuentra colocación en el excedente de hombres que trae la emigración criolla y extranjera.

En punto a sociabilidad, las clases obreras del Rosario llevan una inmensa ventaja a las clases patronales, divididas por el celo mercantil, que impera sobre todo, e impide a las familias que apenas tienen puntos de contacto en las sociedades religiosas ó de beneficencia, en las reuniones anuales de los clubs y en el teatro donde, y aun en estos lugares mismos, raramente se ocupan los hombres de otra cosa que de sus negocios.

Nunca se pudo establecer un centro literario, y las manifestaciones del arte son muy aisladas y pocas. Si alguno lo lee lo calla, le parecería desmerecerse entre sus colegas del ramo si apareciera ocupándose de frivolidades científicas.

De ahí que la sociabilidad antigua, tan amable y frecuente del Rosario, ha desaparecido o se ha dispersado por la emigración a la capital federal o se ha aislado, y Santa Fe, con la cuarta parte de población, tiene doble vida social que el Rosario; la tiene mayor cualquier capital inferior de provincia.

El efecto de este estado social sobre las clases trabajadoras, es que no habiendo más punto de contacto que el trabajo y el jornal, en los que se consideran antagónicos, se establece una división social demasiado profunda, y aparte de las antiguas familias, en las que se conservan esas afecciones de patronos a servidores que dan verdadero tono a las sociedades, no hay más relaciones que de comercio y cambio; el sentimiento no entra por nada; y como la clase patronal, surgida de la nada a la fortuna, no tiene la instrucción bastante para darse cuenta de los fenómenos sociales, y menos de psicofisiología del trabajo y de las ventajas de cuidar bien al obrero, lo considera como mero instrumento útil, y entiende que el obrero debe cuidarse a sí mismo, como él se cuida a sí, sin tomar en cuenta las diferencias de medios y de instrucción, y sobre todo de la utilidad que saca.

Claro es que en esto como en todo hay excepciones; pero ellas son bien pocas, por desgracia.

La ley del trabajo ha de reportar al Rosario más beneficios que a ninguna otra localidad de la República, porque va a obligar a los patronos a asociarse, a conocerse, a darse cuenta de que tienen intereses comunes que los ligan, que no todo han de ser los celos y rivalidades de la competencia, y que la ciencia y el arte, además de dar dinero, mitigan las rudezas de la vida.

9

El establecimiento industrial más importante del Rosario, y acaso de la República, es la «Refinería Argentina», que recibe de los ingenios de Tucumán los azúcares más o menos terciados y los devuelve completamente purificados y afectando las formas usuales que el comercio pide.

Pertenece a una sociedad anónima, de la que es organizador, presidente y principal accionista el señor Ernesto Tornquist; está administrada por un gerente, don Cristian Alghet, y es su director técnico el doctor en Ciencias e Ingeniero Industrial señor Juan Sargel.

El edificio es amplio; a él concurren los ferrocarriles de trocha ancha y angosta y tiene un embarcadero propio.

Hay todas las máquinas y artefactos de los sistemas más modernos, y continuamente modifica e importa los últimos adelantos de la ciencia y del

arte. Hay allí invertidos 1.783.000 pesos oro. La instalación de los motores es, sin duda, la más grandiosa que tiene la República y la más perfecta.

Las calderas tubulares de seguridad se han reinstalado este año, son magníficas; las baterías centrifugas, los enormes depósitos de melaza, los concentradores, todo es grande y perfecto; todos los transportes se hacen mecánicamente.

Tiene también un grandioso alambique, que no funciona, reducido a silencio por los impuestos internos y los errores de la organización del personal inspector, que hacen que no puedan soportarse las minuciosidades, por quien, como aquel establecimiento no tiene la intención de producir fraudes.

Como la fábrica no destila, aprovecha los residuos, que siempre tienen una cantidad de azúcar y materias albuminoideas, mezclándolas con pastos y se forma así una materia muy nutritiva y agradable para los animales, muy superior a la alfalfa seca, y que la Refinería vende a un precio más o menos igual a este pasto, que se ha de introducir en las costumbres por su excelencia.

Hay talleres para la construcción de cajonería, talleres de reparación, un laboratorio que al primer golpe de vista revela el alto valor científico del que lo maneja, hay, en fin, entre otros, un galpón capaz de contener 600.000 bolsas de azúcar; es galpón, y no es menos grandioso, el depósito de azúcar en cajas.

Ver la fábrica en marcha con todo el personal adaptado y moviéndose al compás de las máquinas en perfecto orden, todo armonioso y subordinado, es ver algo que honra a los que la fundaron, a los que la dirigen y administran, y al país.

En una palabra: en la Refinería Argentina, del punto de vista de su concepción, de su organización y de su marcha industrial y científica, no tiene nada que criticar y sí mucho que admirar. Un día de visita allí es un día de placer y de grandes ideas: los que entienden los detalles, porque tienen las satisfacciones que da la ciencia; los profanos, porque la grandiosidad se les impone. Nunca he visto a una señora pasar allí aburrida una tarde.

Pero no puede decirse lo mismo del punto de vista del tratamiento obrero, como vamos a ver.

Empezando por el edificio, sus tres pisos son bajos, especialmente el inferior en que están instaladas las baterías de centrifugas; aquello es chato, ahogado, hay que tener cuidado de no tropezar con los sombreros en cuanto

se pasa de mi estatura. Cuando se trabaja, aun en los meses de julio y agosto, el calor es sofocante; los hombres tienen que estar desnudos de medio cuerpo. Necesitaría por lo menos dos metros más de altura, y aquello no tiene remedio, como los otros dos pisos, que el actual director estira como puede.

Es una consecuencia de adoptar planos hechos en Europa, donde llevan la mezquindad industrial hasta ahorrar algunos pesos, en millones, sin tener en cuenta las condiciones de este país. Ahora aquello no tiene más remedio que estudiar un buen sistema de ventilación que corrija en parte los inconvenientes.

Los talleres anexos no tienen este defecto: son altos y bien ventilados.

La Refinería Argentina tiene un personal fijo de 150 hombres: 120 extranjeros y 30 argentinos, que se aumentan en la temporada de trabajo (cinco a seis meses) con 460 extranjeros, 220 criollos y 120 mujeres.

Las horas de trabajo son de seis a seis, teniendo desde las ocho a las ocho y media para tomar café y de doce a una para comer; queda una jornada efectiva de diez horas y media, muy alemana, pero muy impropia, de esta jornada participan niñas de doce y diez años de edad.

Los jornales máximos y mínimos son:

En los talleres: 7, 4.50, 4, 3.50, 2.50 pesos.

En la fábrica: hombres, 4 y 2; mujeres, 1, 0.90 y 0.50.

Las mujeres tienen un gran taller en el tercer piso del edificio; es amplio, con mucha luz; la entrada de los obreros está prohibida y penada con multas.

El taller de corte del azúcar en panes y su embalaje es el de las mujeres; ciertamente allí no se hace trabajo de fuerza, sino de habilidad y de atención. Las placas llegan allí por un elevador, de donde las toman las obreras y las llevan a las mesas cortadoras, poniéndolas sobre la cadera derecha. Esto debería prohibirse absolutamente a las mujeres embarazadas y niñas menores de diez y ocho años, por la deformación que producen en el ilíaco correspondiente.

Además, y esto es lo más grave, se respira allí mucho polvo de azúcar, que es sabido produce una especie de barniz en la piel y espesa las mucosidades de los pulmones. El primer inconveniente se corrige en gran parte por el uso de la blusa de trabajo, que allí no hay; y el segundo, por la interrupción del trabajo durante el tiempo suficiente para que el polvo introducido en los bronquios se absorba o se elimine. El pulmón no puede hacer la eliminación en menos de dos horas, y, por lo tanto, no debería ser de más de

una hora continuas de duración, interrumpidas por una hora de descanso; y además no deben admitirse obreras menores de quince a diez y seis años.

Cuando fuimos a visitar la fábrica con la Delegación Comercial Española, lo primero que percibieron fue el estado de las niñas pequeñas; algunas estaban anémicas, pálidas, flacas, con todos los síntomas de la sobrefatiga y de la respiración incompleta; aquello debe evitarse.

En la fábrica, los obreros tampoco tienen trabajos musculares duros; el transporte de las vagonetas es fácil, porque son poco pesadas. El trabajo verdaderamente duro es la manipulación de las bolsas; y en los talleres no hay que notar de especial sino la perfección de los trabajos. Hay sólo tres aprendices; el menor de quince años.

No hay ninguna institución benéfica para los obreros, que generalmente están afiliados a sociedades de socorros mutuos.

Las precauciones contra los accidentes son buenas, y si suceden se hacen arreglos particulares, según la categoría del lesionado.

Alrededor de la Refinería se ha formado un barrio de casitas y ranchos para obreros, que lleva el nombre de la fábrica, y se continúa con las que ocupan los obreros de los ferrocarriles y embarcaderos.

Tal es, Excmo. Señor, el primer establecimiento industrial del Rosario y sus modalidades de trabajo.

10

En todas las demás industrias, molinos, cervecerías, fábricas de fideos y demás alimenticias; en las fábricas de carruajes, de alpargatas, curtiembres; en los talleres particulares de herrería, carpintería, etc., todo pasa más o menos como en Buenos Aires.

Sin embargo, me llamó la atención la fundición y taller mecánico del señor Santiago Righetti, por la especialidad de los obreros.

Es aquella casa como una especie de establecimiento de adaptación de los obreros italianos que llegan al Rosario. Hacen en él el aprendizaje del idioma y del modo de trabajar del país, y luego se van a las empresas ferrocarrileras u otras, y algunos se perfeccionan en sus respectivos oficios.

La casa del señor Righetti es una verdadera escuela; los grandes conocimientos de este señor, sus invenciones de aparatos y máquinas, y su dirección personal, empleando procedimientos especiales, hacen por demás interesante el establecimiento.

Tiene actualmente de ochenta a noventa operarios extranjeros y de

quince a veinte criollos; trabajan una jornada efectiva de nueve horas en el invierno y diez en verano.

Los jornales máximos son: de 5.50 a 6 pesos, los maestros, fundidores y ajustadores; 3 a 4 los oficiales; 2.75 a 2.80 los medios oficiales, y 10 por mes arriba los aprendices, según su adelanto.

Las condiciones de seguridad y precaución son regulares; las de ventilación e higiene buenas.

En los accidentes del trabajo no se dan indemnizaciones, sino asistencia; tiene pieza reservada en el hospital.

La larga residencia del señor Righetti en el país y la especialidad de su casa le permiten afirmar que el obrero criollo es más inteligente y pronto para aprender, menos pretencioso que el extranjero, pero es menos constante en el trabajo.

11

Los talleres de herrería y carpintería del Rosario, como los de Tucumán, presentan el abuso máximo de los niños; hay un verdadero exceso de aprendices, a los que se hace trabajar como hombres.

Un ejemplo que representa bien el tipo general es una carpintería que tiene ocho operarios extranjeros, dos criollos y diez aprendices criollos.

Paga a los obreros como jornal máximo 3.80 a 4 pesos; mínimo 3; medios oficiales 2, y de ahí abajo a los aprendices hasta 10 pesos mensuales.

Este, como todos los patrones, no ha encontrado diferencia en la producción por la jornada de ocho horas; pero como todos los demás, se queja de la competencia desleal y ruinosa que dicen les hacen los padres salesianos.

La queja es fundada y además es causa de un odio acendrado, no sólo contra el sacerdote sino contra la religión. El vulgo no distingue lo que a cada uno toca, y es indudable que se producirá aquí un movimiento contra las congregaciones, acaso peor que en Francia.

Esa concurrencia ha muerto en el Rosario los talleres de encuadernación; los dos o tres que existen tienen una vida muy lánguida, porque los precios no son remunerativos; ya los padres han puesto en la miseria una cantidad de trabajadores al menos doble de los obreros que ellos tienen.

Las imprentas sienten también la influencia de la de los padres, y se van acumulando rencores que han de dar el estallido si no se pone remedio.

Las leyes de Indias prohibían a los religiosos, por sí ni por personas

interpuestas, explotar minas, ser factores, tener pulperías y comerciar, calificándolo de gran indecencia y grave daño de la religión y de la República (leyes LXXXII y XCI, título XIV; IV; título XII, libro I, y otras).

El grave daño de la religión y del Estado se producen ahora como entonces, y es preciso acudir con alguna medida que evite disturbios, no tan lejanos como parece.

Si el obrero suelto tiene el remedio de alejarse de la localidad, el patrón no tiene remedio para su ruina.

Los padres tienen ya bastante ventaja con no tener que pagar alquileres, impuestos, y la mano de obra por un precio casi irrisorio. Vendiendo a los precios corrientes ha de dejarles un 50 por 100 de utilidad mayor que a ningún particular, y la competencia, que arruina al pobre, no es propia de una religión, cuyo objetivo principal en lo terrenal es ocuparse de los que sufren y de los desheredados de la fortuna.

Con motivo de varias licitaciones, la prensa se ha hecho eco de las quejas que se agitan en todas las sociedades obreras, aun de las que no son directamente atacadas.

Cosa igual o peor debe decirse de lo que sucede en la Penitenciaría con la industria alpargatera.

Se concedió a un particular la explotación de ese taller, y el resultado es exactamente el mismo y peor que el de las congregaciones; porque no tiene la atenuación de las simpatías que inspira la educación, y, sobre todo, la influencia que ejerce la religión en las conciencias.

Creo, pues, que sería ventajoso para el Estado expropiar ese contrato, si el contratista no acepta vender a los precios corrientes. El daño del estado de cosas actual es demasiado grande y evidente.

De todos modos, la ley del trabajo no debe dejar de tomar en cuenta asunto tan grave, prohibiendo que toda institución de beneficencia y de enseñanza pueda hacer concurrencia de precios en el mercado, como lo manifesté en el capítulo relativo a Corrientes, donde la Escuela Industrial hace una competencia ruinosa a las costureras e imprentas, y la Penitenciaría a las carpinterías.

En el recorrido de las barracas, debo citar una, en la que si bien se pagan los jornales comunes en esta industria, de 2.50 a 3 pesos, trabajan de seis a seis con media hora para el mate y una para comer en el invierno y dos y

media en el verano, de manera que salen siempre a sol puesto.

Esa barraca da en el verano una porción compuesta de caña y limón para mitigar la sed y el calor. Tiene baños de lluvia para los obreros, y se trata siempre de que los tomen al salir del trabajo.

Existe una prensa especial para evitar grandes esfuerzos, y todos los fardos se manejan sobre rodillos con el mismo objeto.

En caso de enfermedad de los obreros, la barraca les da médico, botica y medio jornal, y médico y botica para los miembros de las familias.

En caso de accidente del trabajo, les da la asistencia médica y jornal entero.

Nunca tuvo huelgas, y, por el contrario, siempre ha tenido ofertas de trabajadores en las huelgas mayores.

Conversando con el dueño sobre distintas cuestiones obreras me dice: que no ha estudiado la jornada corta, sino que ha seguido las costumbres mitigándolas; que cuando por diversas causas ha dado suelta antes de la hora, los obreros se han ido al almacén a perder su tiempo y su dinero.

Que en épocas de apuros ha empleado el trabajo por tanto; y ha observado que a jornal ocho hombres hacen de 60 a 65 fardos por día, y por tanto invariablemente 75; que ocho hombres en la jornada envenenan 1.200 cueros y por tanto 2.100.

Lo que ganaban de más lo ahorran los extranjeros; los andaluces lo invirtieron en comprar coches y se hicieron cocheros; los criollos dejaron todo en los almacenes.

La panadería tipo del Rosario es la de don Juan Cabanellas, que tienen cincuenta operarios y ocho empleados. Es al mismo tiempo la más importante fábrica de masas del Interior.

El personal es el conjunto más abigarrado que darse puede; hay allí criollos santafecinos, porteños y entrerrianos, españoles, italianos, franceses, orientales; todos robustos y fuertes; me dan las fuerzas medias 41,3, 123,8, 117 y 143.

El dueño me manifiesta que los criollos son fuertes, inteligentes y buenos, pero poco constantes. No le faltan los lunes, y no tiene ebrios, porque los despide.

Los sueldos de obreros son:

125 pesos a los maestros de pala.

60 a los panaderos.

40 a los peones de patio.

Además, se les da un peso diario para la comida, un kilo de pan para la familia, y durante el trabajo tienen la libertad de comer pan a su elección.

El trabajo se hace por cuadrillas; los amasadores entran a las once p.m. y salen a las nueve o nueve y treinta a.m. con varios descansos que pueden estimarse en hora y media; tienen, pues, ocho horas de trabajo efectivo. Otra cuadrilla hace el trabajo diurno con las mismas horas de trabajo y de descanso.

Los maestros de pala entran a las dos y salen a las dos; pero tienen descansos alternados que pueden estimarse de dos y media a tres horas. Otros entran a las once a.m. y salen a las nueve o nueve y media p.m. con dos horas de intervalos, y hay ayudantes que salen a las diez y media, con intervalos de dos a dos horas y media.

No hay descanso dominical.

El edificio es vasto e higiénico, aunque viejo.

No ha tenido accidentes de inutilidad absoluta y permanente; en los pocos que ha tenido les ha dado asistencia y jornal.

Hay otras panaderías de importancia que siguen un sistema parecido; las inferiores son indudablemente menos beneficiosas para el obrero y se acercan al tipo de las de campaña.

14

La construcción de casas para obreros ha preocupado y preocupa a las autoridades del Rosario, y la especulación privada se ha dirigido en ese sentido, pidiendo a la Municipalidad exenciones de impuestos y privilegios.

Lo primero y menos irracional que se hizo en este sentido lo fue por don Juan Cañáis. Son grupos de dos hileras de casas, que tienen una pared común y las dos hileras con puertas y ventanas a la calle. Cada casita se compone de tres piezas y en el ángulo común que forman cada cuatro hay un pozo para servir a los cuatro vecinos. No hay patios; hay el máximo de independencia y la construcción más económica posible. Cada grupo forma una ínsula a la romana; pero la separación es una calle de diez metros de ancho, que en realidad viene a ser el patio general.

Sin duda alguna es una concepción feliz dentro de la mezquindad europea que preside entre nosotros en este asunto, pero al fin es conventillo inmundo, foco de todas las inmoralidades y miserias, muerte de todas las

libertades y de la elevación moral de los pueblos.

Allí las suciedades en contacto, el pudor y la independencia imposibles, el visillo no basta para mantenerlos, es muy ralo y delgado, las pasiones acechando pared por medio, en lucha y contacto diario, las peleas de las vecinas enconando odios entre los hijos desde la infancia, el cambio continuo quitando la idea de la estabilidad y matando el patriotismo, ese es el conventillo, foco de todas las ruindades.

La vivienda de la libertad y del decoro, del patriotismo y de la honradez es otra. Es esa casita, aunque sea hecha con tablas de eucaliptus y cubierta con chapas de zinc, que tiene un jardincito delante y una quintita detrás, y con un corralito para una vaca o una oveja para leche. Es esa vivienda contenida en un acre (4.000 metros cuadrados), por donde pasan a la mañana los carros de la cooperativa municipal recogiendo flores, frutas y el sobrante de la leche para reducir las a dinero a fin de mes, dada al pobre jornalero a un precio tal que puede pagarla con lo que pagaría de alquiler en un conventillo asqueroso. Es la vivienda australiana, el lujo y el honor de Melbourne y de Sidney.

Eso no lo hacen ni pueden hacerlo los particulares, a quienes no mueve sino la codicia, el tanto por ciento; esa es la obra de gobiernos patriotas y progresistas, con el arma de la expropiación y el lote.

Y entre tanto ese rancho tradicional que el gaucho ama con tanta razón, el nido independiente donde se crían sus hijos con amor, donde se ama sin recelos, donde se habla sin cuchicheos.

Yo estimo que cada conventillo es una cadena que se ata a la libertad humana, una ratonera que se arma al pudor y a la virtud del pueblo, un dogal a su progreso y redención.

Si se quieren pueblos patriotas, valientes, tendiendo a la fraternidad, siempre y únicamente serán el nido, el árbol, el bosque; no puede amar a los extraños desconocidos quien no ama los propios de su sangre, de su nación, de su raza.

El trabajo de la mujer y del niño son por demás pesados y mal pagados; se abusa del trabajo a domicilio, y se extrema el Sweating system.

La consecuencia natural es que se extiende la tuberculosis con la que las obreras devuelven en una forma terrible el mal trato que reciben.

En un conventillo vi trabajar a una cigarrera en un período muy avan-

zado de la enfermedad: la pieza estaba sucia y la mujer más; le menudeaba a la saliva en los dedos y el polvillo la hacía toser a cada rato.

La costura a domicilio creo que no debería permitirse en el Rosario sino a condición de que los productos fueran desinfectados, porque es atroz lo que sucede, ella sola explica la propagación de la enfermedad, que no sólo queda en la ciudad, sino que se reparte en la campaña con los productos de la costura.

No sólo la tuberculosis sino todo otro microbio. Importa poco que la Asistencia Pública saque a los enfermos, aisle a las familias y desinfecte las piezas, si el día antes se han llevado al registro o a la sastrería cantidades de piezas contaminadas.

Renuncio, Excmo. Señor a traer a este informe los numerosos cuadros de miseria que he visto en los conventillos y fuera de ellos; serían repeticiones de dolores conocidos, iguales en todas las grandes ciudades. Hay joven que con su trabajo mantiene a la madre y una hermana, y trabajando fuerte gana 1 peso a 1.20; paga de 8 a 10 de pieza; si se va a vivir lejos, el tranvía le compensa el menor precio y no puede evitarlo, porque pierde más tiempo, calzado y cansancio; dados los precios de mercado y la necesidad de vestir, resulta que se sufren todos los inconvenientes de la alimentación insuficiente.

16

El trabajo del teléfono es pesado para la mujer; en el Rosario pasa de límite, aunque se haya mejorado algo.

En Francia e Inglaterra cada obrera no atiende más de 80 a 90 hilos, aquí son 100 y más.

Las obreras están apretadas, respirando un aire forzosamente malo, y la prolongación del servicio es tan atroz que no me explico cómo pueden aguantar; aunque el estado de esas niñas se vea al primer golpe de vista.

Hay en el teléfono veintiséis mujeres desde dieciséis años en adelante; no pueden ser casadas ni viudas; y trabajan siete horas continuas.

El sueldo de las inspectoras es de 85 pesos y el general de 45 a 50; las de entrada 35 pesos por mes. Se les da un té a medio trabajo. Si se enferman, aunque sea por accidente del servicio, no se les da nada. Los domingos tienen medio día por la tarde de descanso.

En esa compañía los obreros electricistas ganan de 150 a 50 pesos y los obreros de cuadrilla de 90 a 60; los empleados varones trabajan ocho horas,

y ganan 75 pesos.

Como he dicho antes, las niñas están demasiado juntas, se tocan, el salón no es bastante ni está dispuesto de modo que la renovación del aire se haga por una corriente continua. Es preciso acudir en auxilio de esas pobres niñas, futuras madres de seres degenerados, cuando a ellas mismas no se las lleva la tuberculosis.

A las cinco horas de servicio, aquellas cabezas no gobiernan, el público se enoja y las reta y salen del trabajo con la parte inferior del cuerpo entumecido, los brazos rotos, la cabeza loca. Una telefonista no debe trabajar más de seis horas al día, en turnos de dos; o de dos y una alternativamente.

17

Otro trabajo abusivo es el de las cigarreras. Se les exige la jornada de seis a seis con hora y media de descanso para comer, se les paga 1.10 a 1.20, con descuento de los cigarrillos manchados, y el domingo trabajan medio día.

Hay en las cigarrerías niños y niñas de ocho a doce años, a los que se pagan de 6 a 7 pesos.

La barbarie de este trabajo, además de la continuidad, está en el polvillo del tabaco que absorben, mucho más pernicioso al pulmón que el humo del tabaco. A los niños se les hace barrer, de manera que absorben el polvo del tabaco y cuantas materias están en el suelo pulverizadas.

18

El trabajo de las planchadoras es acaso el menos mal pagado en el Rosario, en donde hay numerosos talleres.

Sólo en dos encontré el hornillo dentro del taller. Todos son amplios, de buenos pisos y altos. En el más aglomerado tenían las obras 5 metros 13 decímetros cuadrados cada una de superficie disponible.

Hay muchas niñas de 14 a 16 años; la mayoría es de 18 a 22 años. Las fuerzas medias de los diversos talleres varían de 19,57, (58,7, 59,5 y 80 a 20,6, (61,8, 19 y 80.

Hay un taller de planchado en que trabajan hombres y mujeres juntos.

He encontrado el 23 por 100 de las planchadoras extranjeras; el resto es de 38 cordobesas, 36 santafecinas y de otras provincias. De las extranjeras, hay algunas francesas, pocas españolas y el resto italianas, casi el 19 por 100 del total.

Los hombres ganan de 12 a 15 pesos por semana; trabajan por tarea; y

las mujeres de 1.20 a 1.30 y 1.40, tres 1.50 ó merienda. A las mujeres les dan mate o café mañana y tarde o merienda, y al mediodía la comida.

Ni aun en las especialidades de rizados hay diferencia entre criollas y extranjeras en cuanto al trabajo.

La jornada varía según los talleres; en unos es de 7 a 7 con descanso de dos a tres horas según estación; en otros es de 6.30 hasta que se pone el sol, con los mismos descansos.

Generalmente trabajan los domingos por la mañana hasta las diez; en algunos talleres trabajan el sábado hasta que acaban, y tienen todo el domingo de descanso.

Las muchachas suelen ser puestas por las madres para que aprendan el oficio, al mismo tiempo que las ayudan al sostén de la familia, por lo general muy numerosas. Cuando en una familia el padre trabaja y le ayudan un par de hijos hay una relativa abundancia en el hogar; pero cuando la madre es viuda y han quedado niños chicos es muy difícil que la familia pueda salir adelante y sin pasar días de miseria desesperante.

19

De ahí viene el apuro de las madres de poner los chicos a ganar, pero como en la plancha son inútiles hasta que tienen catorce o quince años, las mandan a la escuela, y así resulta que un 85 por 100 saben leer y escribir, lo que despierta y en la práctica aumenta su habilidad; por esto he dicho que entre las obreras inferiores la planchadora es la que está menos mal.

Cuando la familia es mucha y el hambre apura, entonces se pone a las niñitas en la Refinería, en las fábricas de tabacos, en lo que se puede, con tal de que ganen algo, y se les enseña a mentir sobre la edad, de manera que las chiquillas dicen que tienen once años cuando no han cumplido nueve y hasta que se cansan y agotan las pobres hacen lo que pueden.

20

La costura de registro es en el Rosario como en todas partes el dogal de la mujer. La de pacotilla, trabajando duro, alcanza al peso diario, generalmente no pasa de los 80 ó 90 centavos; la hábil que tiene mejor costura va hasta 1.20 y 1.40 trabajando día y parte de la noche, y la costurera de fino llega hasta los dos pesos.

La costurera a domicilio es siempre una conocida; y gana un peso y la comida. Es la hija de la sirvienta que fue de la casa o de la planchadora. Trabaja desde las 7 a.m., tiene una hora para comer o dos en el verano. Esta

costurera sabe dar un golpe de plancha, colocar un adorno y hasta acomodar el sombrero a la señora. Pero tiene que vestir decente y presentarse bien.

Las tarifas de los registros en el Rosario son bastante uniformes. Los turcos acaparan la pacotilla, y pagan lo menos que pueden.

La tarifa de los registros es:

Camisas	de 1.50 a 6 pesos docena
Pantalones	de 1.80 a 6 pesos docena
Chalecos	de 1.40 a 6 pesos docena
Sacos	de 2.50 a 24 pesos docena
Calzoncillos	de 1.80 a 6 pesos docena
Trajes de niños de	6 a 36 pesos docena.

El trabajo sobre medida se paga un poco más, llegando a pagarse hasta 1.50 por chaleco de buena clase y 25 centavos por lo más ordinario.

En algunos registros tienen costureras que trabajan en ellos y les pagan, según su habilidad, de 1.50 a 2, 2.20 y 2.30 pesos de salario; trabajando de 7 a 7, con media hora para desayuno y una hora para comer.

En los talleres de ropa blanca y las modistas pagan más o menos lo mismo; pero hay modistas y sastres que llegan a ganar 3 y 4 pesos diarios.

En el Rosario hay pocas costureras vergonzantes; no hay todavía esa clase de pobres a quienes las relaciones de familia hacen figurar, como tierra adentro, y las pocas que hay se dedican a la confección de trajes o sombreros.

El servicio doméstico está regularmente pagado en el Rosario; varía de 20 a 25 pesos mensuales las sirvientas, y de 25 a 30 y 35 las cocineras.

21

Hay ya en el Rosario muchas niñas colocadas en el comercio como dependientes, y sus sueldos varían entre 40,50 y 60 pesos, con o sin comida, según las casas.

22

Pero el fenómeno social que requiere más atención en el Rosario es el de la educación y colocación de los niños.

Haré, en el capítulo siguiente notar que la familia media de los ferroviarios es de seis personas; ese es el mínimo general medio.

En cada conventillo, en cada grupo de ranchos, son verdaderos enjambres; cuando el padre y la madre trabajan, los muchachos quedan al cuidado del mayor o de la mayor, cuya autoridad dicho sea está que tiene bien poco valor y su cuidado menos.

En cuanto pueden salir a la calle no se quedan en casa y se juntan en bandadas como los pájaros para jugar y pelearse y hacer todo lo propio de su edad.

Pero pronto se destaca el pilluelo, que vende diarios, lustra botas, se ofrece para mandados y pide limosna si le ocurre, juega, come golosinas y se hace vicioso a los doce años. En el Rosario, como en todas partes, hay padres tan sinvergüenzas que explotan a sus hijos para vivir en la ociosidad y el vicio; llegan hasta hacer discursos en las sociedades obreras para probar que los muchachos deben trabajar desde que pueden levantar una escoba.

El pilluelo del Rosario es especial a la localidad en sus costumbres; es vivo, ágil, enjuto y vicioso. Recuerdo que hace cuatro años, cuando la pérdida de las cosechas y la exaltación electoral daban calor a la política, iban delante de mí dos chiquillos con los diarios bajo del brazo; uno tendría diez años y el otro poco más de doce. El menor dice al otro:

—Mira que son bárbaros los hombres, ¿por qué hacen revolución? — El mayor le contesta:

— ¿Cuando vos tenés hambre no te hacen revolución las tripas? Pues lo mismo son los hombres grandes; cuando tienen hambre y no hay en qué trabajar hacen revolución.

Otro día jugaban dos en la calle todo el dinero que habían ganado vendiendo diarios. Llega un gendarme y les da un par de pescozones. Uno de ellos, que no tendría quince años, le muestra la puerta de una casa, y le dice: —Justicia para el pobre; ¿a que no entra ahí, donde de noche se pelan los ricos?

Jamás dejan de tener una salida oportuna y nunca dejan de hacer la última réplica.

En el Rosario no se resiste el pueblo a mandar los niños a las escuelas; al contrario, hay en las madres, sobre todo, verdadero deseo de instrucción para sus hijos; pero las escuelas son insuficientes para las dos terceras partes

de la población escolar, y el otro tercio carece de medios. Las escuelas existentes no tienen suficiente número de bancos y faltan muchas escuelas, de manera que no se puede achacar a incuria de los padres.

Preguntando a varias madres en los conventillos, por qué no mandaban sus hijos a la escuela, me dieron todas la misma contestación; agregando: qué más se quisieran que poderlos mandar a la escuela, siquiera para poder estar tranquilas las horas que estuvieran en clase, en vez de andar haciendo travesuras.

Esos enjambres de niños son miles de niños, que reclaman la escuela con legítimo derecho.

Hay un verdadero desequilibrio social en materia de educación en todo el país; no es sólo en el Rosario. Todo lo absorben las universidades y los colegios, y no se da a la escuela primaria lo que le pertenece. Se grita que hay sobra de profesionales, pero en verdad lo que hay es falta de escuelas primarias.

Cualquier institución que se crea en el Rosario en que se pueden poner niños se llena en el momento; y en cualquier ocupación en que se llaman, acuden en tal número, que bien puede aplicarse el adagio: Hay cien niños para cada trompo.

El taller escuela de trabajos manuales es una prueba de ello. Apenas abierto se llenó de niños; trabajan con verdadero entusiasmo, y apenas tienen la instrucción suficiente para ir a un taller, salen a buscar conchabo.

De ahí esa plétora de aprendices que hay en todos los talleres, y que no se pueda achacar a la codicia patronal la explotación de que son víctimas.

En esa escuela hay talleres de fraguas, de herrería, de ajustaje y carpintería; es un encanto ver pequeñuelos de diez años cómo trabajan. Se admiten analfabetos, porque las escuelas llenas los despachan por falta de bancos.

El resultado de mis observaciones sobre las fuerzas en esa escuela-taller, fue:

Edad media 12 años (de 10 a 14); 15,9 (47,8 p., 46,8 cp. y 537 tr.).

Si se establece en el Rosario una escuela de artes y oficios, se llenará el primer día, y quedarán alumnos para tres más.

Los padres salesianos, si ensancharan su establecimiento dos y tres veces lo que es ahora, lleno lo tendrían.

Este fenómeno es general en la provincia; las escuelas- talleres fundados lo demuestran; en Cañada de Gómez, en Esperanza, en todas partes pasa lo mismo.

En vista de esto, ocurre preguntar: ¿Qué es más sensato y patriótico, más necesario: fomentar la inmigración extranjera de menestrales o educar y aprovechar estos millares de argentinos, que al cabo de seis meses de instrucción producen trabajo útil en condiciones que para el inmigrante sólo son hambre y miseria?

Entrar en un taller en Cañada de Gómez, en Rafaela, en Pilar, Esperanza, en Villa Constitución, en Coronada, en cualquier parte, el hecho es constante, es ver una cantidad de aprendices de dieciséis a veinte años que son verdaderos oficiales; aprendices son por el sueldo, que es de un peso a dos cuando más, y que desaloja al extranjero, no importa con lo que se contente ganar; y por esto es que se vuelve a la Capital decepcionado y seguro de que para él no hay plaza en el Interior.

Esos niños del Rosario, esos niños de Santa Fe, son muchos miles de trabajadores que piden incorporarse de 6.000 y de 8.000 por año, al movimiento del trabajo, que tienen derecho a que se les incorpore con preferencia a todo elemento extranjero.

Yo creo que si el partido socialista argentino tendiera su mirada más allá del Arroyo del Medio, tendría mucho patriótico que hacer, y sería un movimiento de opinión que llamara la atención de los poderes públicos sobre el estado social, que indicara a los capitalistas cómo dirigir su actividad, que levantara el espíritu público.

Es preciso ver que en las ciudades y pueblos de Santa Fe, vive el zapatero, porque lustra botas, hace de remendón y a medida; el peluquero comercia o es pintor; el taller de herrería, lo es a la vez de carpintería y carrocería y sino no vive. El panadero es bolichero o tendero, y el albañil trabaja en la trilla y muchas veces ara.

Santa Fe tiene más de 1.520 trilladoras, otras tantas sembradoras y desgranadoras, más de 50.000 arados; más de otros tantos rastras y carros; más de 2.000 motores a vapor en aserraderos y fábricas; 72 grandes molinos; todo disseminado en 130,000 kilómetros cuadrados; tiene gente de sobra para atender esta enorme masa de auxiliares de la agricultura; lo que le faltan son agricultores a quien servir; lo prueba la paralización de sus talleres en Villa Casilda como en Reconquista, en Esperanza, como en Rafaela, en Villa Constitución, como en Cañada de Gómez, en todas partes he visto lo mismo; y es tal la plétora que, apenas se traza una colonia, los primeros lotes son comprados por los comerciantes y menestrales; donde no hay es porque no pueden vivir.

Aquí lo que hace falta son colonos agrícolas, y estos mismos requieren ya que se cambie un poco de sistema, porque está muy estrujado y le es difícil adquirir la tierra y aun arrendar.

Si hay grandes propietarios que se contentan con ganancias moderadas con relación a las exorbitancias que otros piden, es que exorbitantes quedan aún, y se ponen condiciones en los contratos que son verdaderamente leoninas. La fiebre de la codicia industrial y comercial ha invadido la agricultura; pero no es de la incumbencia de la ley del trabajo el remedio, y me abstengo de entrar en el asunto; sólo sí haré notar que el Gobierno de Entre Ríos expropia terrenos, crea colonias, loteando en condiciones humanas y allí no hay esto.

El Gobierno Nacional y los de Santa Fe y Corrientes tendrán que hacer otro tanto, porque dentro de las instituciones no hay otro remedio; oponer al abuso el freno de la moderación.

Hay empresas de colonización en Santa Fe que parecen dirigidas por Sylock.

He dicho en varios capítulos que creo necesario que en Santa Fe se creen colonias criollas para la enseñanza ejemplar de la agricultura; que se deben crear en todas las estaciones del ramal de Perico a Ledesma; y estoy cada vez más convencido; ese es el freno de la codicia, y ello no implica gran sacrificio desde que el dinero sale por un lado y entra acrecido por el otro.

Réstame un punto muy importante que tratar, que no es especial a Santa Fe; está en toda la República, inclusive en la provincia de Buenos Aires.

Me refiero a las autoridades de campaña. Son realmente una calamidad; y se hace de esto arma política. Calamidad hija del desierto y de la guerra civil, aprovechada por mala educación política y la codicia; ha pasado por las mismas vicisitudes que el país. Desconocer sus rápidos progresos, es cerrar los ojos a la luz.

El jefe político, está muy lejos ya del tirano omnipotente, que atentaba a la vida, al honor, a todo impunemente, y el juez de paz tiene ya las uñas cortadas.

Todavía el comisario, el almacenero y el juez de paz forman la trinidad explotadora del colono, sobre todo si es analfabeto; todavía algunas administraciones de colonias, de obrajes, de ingenios, logran con recomenda-

ciones o influencias que se nombren autoridades locales, que sirvan de instrumento interesado para la ejecución de iniquidades escritas en contratos leoninos; todavía todos los partidos procuran tener autoridades que hagan la vista gorda sobre los abusos electorales, a cuyo favor se cometen abusos de otro género, es muy cierto; pero no lo es menos que se adelanta con rapidez; que los gritos de la prensa los desconcierta y produce pavor; que van cayendo muchos en las garras de la justicia, y que los gobiernos no tienen interés en sostener hombres malos donde pueden ponerlos buenos y caen.

Pero hay que darse cuenta de que cualquiera que sea la voluntad de los gobiernos, no está en sus manos hacer imposibles. Ni pueden tener la vista sobre departamentos que distan cientos de kilómetros de la Capital, ni pueden estar en todos los detalles, ni conocer a todos los hombres, y, sobre todo, no pueden conseguir, por sueldos que no alcanzan al de un peón, empleados probos, idóneos y laboriosos.

Un comisario de policía con treinta pesos de sueldo al mes, o es un abnegado patriota, lo que es raro, o es un explotador del puesto; un juez de paz ad honorem o con cincuenta pesos de sueldo, es un prevaricador o atiende a su juzgado cuando le sobra tiempo de las ocupaciones de que vive, y aun entonces hace justicia si sabe hacerla, lo que es raro, como es raro que los zapateros sepan hacer relojes. Un gendarme, con un salario menor que la mitad de lo que gana un peón, no puede ser más que un ocioso, corrompido, con todos los vicios que está llamado a perseguir.

El cambio no puede venir de los gobiernos, sino de la opinión y de las costumbres; la llave está en los presupuestos y en los impuestos locales. Un buen juez de paz en un departamento de campaña no puede ser pagado con menos de 200 pesos; con el gasto de secretario, portero, alguacil, casa y gastos; significa 500 pesos mensuales de desembolso.

En muchos obrajes, y otras localidades, me han asegurado que los comisarios sacan 300 y 400 pesos mensuales, y los jueces de paz viven con lujo. Esto lo he visto.

Que sumen los propietarios y el comercio los daños que les causa la mala justicia, y verán que es hora de economizar gastando.

No es tan fácil encontrar en un rincón de campaña seis hombres capaces, idóneos y activos, y gratis para confiarles la autoridad. Gracias si lo hubiera que bien pagados quisieran ir.

Los habitantes de las campañas no han ido a ellas a estudiar códigos y leyes, ni a ejercitarse en el mando y los procedimientos de justicia, sino al

rudo trabajo para labrarse una posición independiente, y el que la logra no quiere someterse a la servidumbre del cargo público.

Se nombra entonces lo menos malo, y gracias si se acierta con ello. Entre tanto no puede exigirse a los gobiernos sino que hagan lo que puedan; que castiguen el delito comprobado, y no se haga de ello arma de partido, ni se exageren hasta lo absurdo y el ridículo.

En los momentos en que escribo estas líneas cae en mis manos el siguiente telegrama:

Los abusos de las autoridades de campaña

«Rosario, — Los ecos de la campaña acerca del proceder de las autoridades no pueden ser más desconsoladoras. Así como en algunos puntos se ha nombrado uno que otro funcionario más o menos correcto, en otros son pésimos y muy dados a cometer tropelías.»

«Por ejemplo, en una carta dirigida desde Moisés Ville, se dice que hace poco lanzaron a la calle al colono A. Lupu de su casa, quedando a la intemperie con sus seis hijos.»

«Este atropello se ha cometido sin que mediara formalidad alguna de la ley y sin causa que lo justificara, por la administración de la colonia, cuya empresa se denomina «Filantrópica.»

«Algunos otros colonos, compadecidos de la situación desesperante a que se había reducido a la desgraciada familia de Lupu, aconsejaron a la infeliz esposa y madre que salvara algunos de sus efectos y muebles, y tan caritativa acción trajo como consecuencia la prisión de cinco colonos, manteniéndoseles siete días sin proporcionarles siquiera el alimento necesario para que no perecieran de hambre y sin notificárseles la causa de su prisión.»

«Los actos de viva fuerza para adueñarse de herramientas, animales y útiles de los colonos en desgracia, son comunes en casi la mayor parte de los distritos rurales.»

¿Siete días sin comer y no morirse? ¡Han debido haber en las colonias cátedras de ayuno a lo Succi! Consejos de sustraer lo que está embargado, la ley lo castiga, y tiene ribetes de querer sacar castañas del fuego con mano ajena.

Demasiado triste es la realidad, para que haya que añadirle exageraciones.

Desgraciadamente es común, y demasiado común, el contrato leonino, hecho con abuso de confianza; con engaño, para esquilmar al pobre colono; el capital no tiene entrañas; pero esto se ve en políticos de todos los colores, y no son pocos los que gritan porque a ellos les dieron en la punta de los dedos, quitándoles el poder de las manos, porque habían hecho de él arma de salteo contra el pobre; cosa muy mala cuando la hace el adversario, muy legítima cuando se dice que con ello se defiende el interés propio.

Córdoba va extendiendo la justicia de paz letrada, que ha deshecho ya muchos nidos de bribones, escuela la más noble para la juventud que sale de las universidades, y plantel espléndido para elegir buenos magistrados.

Es ejemplo digno de imitarse, para llegar a lo que todos anhelamos.

CAPÍTULO X

CARGA Y DESCARGA DE BUQUES Y FERROCARRILES

ESTIBADORES

1. OBREROS QUE SE COMPENDEN EN EL RAMO—2. LOS INTERMEDIARIOS Y SUS ABUSOS ESQUILMADORES—3. CÓMO SE HACE EL TRABAJO—4. EL PESO DE LAS BOLSAS Y LAS TEMPERATURAS—5. LA JORNADA—6. EL TRABAJO DE BODEGA—7. CARGA A GRANEL—8. ACCIDENTES DEL TRABAJO—9. ESTADO FÍSICO Y MORAL DEL ESTIBADOR—10. ESTIBA EN LOS FERROCARRILES—11. LA SOCIEDAD DE OBREROS ESTIBADORES Y DE RIBERA DEL PUERTO DEL ROSARIO.—12. EL PUERTO DE COLASTINÉ—13. LOS INTERMEDIARIOS. EL VICIO—14. OTROS TRABAJOS—15. CONCLUSIÓN—16. FALTA DE TREN RODANTE EN LOS FERROCARRILES—17. ESTIBA EN LOS MOLINOS—18. LA ESTIBA EN EL PARANÁ —19. DISPOSICIONES QUE DEBE CONTENER LA LEY DEL TRABAJO RESPECTO DE LA ESTIBA.

1

Se comprenden en este ramo los obreros que llevan las cargas al costado de los buques (trabajo en tierra); los que las reciben y acomodan en el buque (trabajo a bordo), y los que hacen las operaciones contrarias.

Se llaman también cargadores estibadores los que en los ferrocarriles, en los galpones de depósito de los acopiadores de cereales y pasto y en las estaciones terminales de embarcadero cargan, descargan y apilan las mercaderías.

Las cargas más importantes del Interior son los cereales y las maderas; y las descargas, el carbón y las mercaderías generales.

Como las bolsas suelen sufrir averías en las diversas manipulaciones y transportes que se hacen hasta quedar estibadas en las bodegas de los buques, hay un ramo anexo que se llama de bolseros y costureros, generalmente niños o mujeres; y a veces se encargan del peso de las bolsas, y se les da a los que esto hacen el nombre de romaneros.

Se ocupan en estos ramos en el Interior de la República no menos de treinta mil hombres, constituyendo un ramo de los más interesantes del trabajo.

En los puertos desde San Nicolás aguas arriba hasta Colastiné, están constituidos en sociedades gremiales, unas de resistencia, que tienden a desaparecer, y otras de socorro y protección mutua, de tendencias socialistas o francamente socialistas, profesando los principios de la Unión General de Trabajadores Argentina, que dentro de poco las contendrá a todas; siendo la más descollante por su número, organización, seriedad y capital la antigua Sociedad de Obreros Estibadores y de Ribera del Puerto del Rosario de Santa Fe, de la que soy abogado y consultor, gratuito hace dos años.

2

El trabajo se hace generalmente por contratistas intermediarios, que son sanguijuelas que viven de la sangre del obrero. Si las numerosas decisiones de los congresos y de los publicistas no existieran, bastaría lo que sucede en los puertos del Paraná para condenar institución semejante.

Basta referir este hecho que he presenciado. Llega una noche a la Refinería Argentina un vapor paquete que debe salir a hora fija, y don Vicente Torres, representante del centro azucarero, se ve obligado a contratar la carga a ocho centavos la bolsa; se trataba de bolsas de cien a ciento diez kilos de peso; a los obreros se les pagaba centavo y medio por bolsa; es decir, que cualquiera que sea el valor que se quiera asignar al trabajo de contratar, cobrar y pagar del contratista, ¡resulta que además ganó 400 por 100!

Ya verá V.E. lo que sucede en Colastiné.

3

Los contratistas toman los capataces que necesitan entre los especialistas de cada género de carga, y éstos a su vez buscan la gente.

Supongamos que se trata de una carga de cereales; dos obreros se ponen en lo alto de la pila o dentro del vagón de donde se va a llevar la carga; levantan la bolsa en alto y la ponen sobre los hombros del obrero conductor; éste toma un trotecillo particular y va hasta la canaleta, donde la deja caer y se vuelve; se establece así una cadena continua, hasta que se agota la pila, se acaba la carga o llega la hora de la terminación del trabajo.

La bolsa se desliza por la canaleta, llega al buque, donde la reciben dos obreros; unas veces se desliza sobre otra canaleta hasta la boca de la esco-

tilla, donde pasa a otra o a dos combinadas; en la punta de la última, en el fondo de la bodega, hay otros dos operarios que la ponen sobre el hombro del estibador; sale éste a un paso acelerado hasta el punto en que la bolsa debe ser colocada; hace un movimiento original, sacude el hombro y la bolsa cae, justa, precisa, ocupando su lugar, como colocada a compás; a veces le sale una jiba; el estibador, sin interrumpir la marcha, la aplana con el pie derecho, y se va por otra cadena como en tierra, y la carga sube igual, pareja, por planos sucesivos, hasta que el hombre no puede ya moverse; entonces se carga por los costados, por gradines, hasta el cielo de la bodega, y cuando queda el último callejón se va del fondo a la escotilla, que se llena y tapa, y el buque queda cargado.

La canaleta es una invención local; las barrancas son en el Paraná muy altas; los guinches o pescantes necesitarían brazos enormemente largos, y exigirían hombres o motores en gran cantidad; son cajones de madera alisada, articulados, van de la barranca al buque, y el fardo de pasto o la bolsa se deslizan por ellos fácil y suavemente, con creciente velocidad. Nada más económico y sencillo.

4

Tal es el trabajo fácil para visto o descrito; pero otra cosa es hacerlo, sobre todo de noviembre a marzo inclusive.

Las bolsas primitivas eran de cincuenta a sesenta kilogramos; el envase es caro, para economizarlo se fueron agrandando poco a poco, y se llegó así a pasar de cien kilos hasta ciento diez y ciento doce, y si no se pone coto iba en camino de llegar a los doscientos, aunque hubiera en cada carga quedado el tendal de estibadores.

Pero éstos se apercebieron de que la economía se hacía sobre su sangre y protestaron; no fueron oídos, acudieron a la huelga, y al fin se ha llegado a que el peso máximo de la bolsa sea de setenta kilos.

No crea V.E. que los patrones cumplieron lealmente lo convenido; pidieron una prórroga para dar salida a las bolsas grandes que tenían, y que no se acababan nunca; parecían brotar como los cereales, hasta que al fin los estibadores se negaron a cargar ni una bolsa más ni por un kilo más; era preciso cortar de raíz el abuso y se cortó.

Es preciso haber estado en el asunto para darse cuenta de todos los ardides que emplearon los patrones para lograr la prolongación de aquello; la oratoria de Demóstenes, invocando hasta el patriotismo, la zalamería y

la oferta del dinero. Pero no se dejaron seducir, cortaron en absoluto e hicieron bien. Si hubieran cargado una sola bolsa en tales condiciones, yo me hubiera separado de la Sociedad.

Viene después la cuestión temperatura: sabido es que en el Rosario llega a la sombra hasta 35° y 37° centígrados y excepcionalmente a 39°; al sol he medido hasta 57° centígrados; pero por lo general desde las diez a las dos es de 46 a 48°.

El efecto de semejantes temperaturas en un hombre que trota con setenta kilos de carga al hombro es preciso verlo. Suda a mares, el polvillo que se desprende de las bolsas, el que sube del suelo, se le pegan; y si la carga es de azúcar, lo barniza; por bajo de los omóplatos se le hacen unas rayas negras, que corresponden a otras rojas en la piel, y aquello sigue una hora tras otra, hasta el fin de la jornada.

5

La jornada ha sido otra lucha atroz; pero también se ha llegado a la racional de ocho horas, tras de batallas cien; pero todavía quedan algunos que trabajan nueve, ciertamente no son los mejores ni los que dan mayor rendimiento ni los más morales.

Los efectos de la jornada de ocho horas han sido tan palmarios y evidentes, que no concibo cómo no ha sido adoptada por patrones y obreros sin más discusión.

Ocho estibadores en ocho horas estiban ocho mil bolsas al día, o sea quinientas sesenta toneladas. Los que trabajan nueve y más horas no llegan a siete mil bolsas. No me detengo en las demás ventajas, porque ellas están expresadas en el capítulo de la jornada racional.

6

El trabajo de la bodega tiene también sus rudezas; las temperaturas son atroces; casi saturadas de vapor de agua, del polvillo de los cereales o del azúcar, y la misma carga y el mismo paso acelerado, la misma fatiga y un poco más de todo.

El estibador que deja caer la bolsa de un solo golpe, es el baqueano; pero para llegar a serlo el aprendizaje es duro; muchos se retiran declarándose vencidos, otros los son realmente y van al hospital o más lejos.

Cuando se le pagan cincuenta centavos más que al obrero de tierra, bien ganados se tiene cien.

La descarga del carbón es todavía peor; al riesgo de la rotura de la ca-

dena de los guinches, del zapatazo de la arrancada, se une el polvillo del carbón, capaz de herir los pulmones más fuertes, ennegrece la piel, enferma los ojos y es muy fatigoso.

La carga de los cueros salados o secos, su descarga de los vagones, no por lo pesado, pero sí por lo sucio, es algo más que incómodo.

7

Pero el trabajo atroz es el de la carga de cereales a granel, sobre todo cuando se hace a chorro de canaleta y sin manga.

El trigo o lino que parecen más limpios dan un polvillo penetrante que no hay pulmón que lo resista, ni piel que funcione tolerablemente, ni ojos que no se irriten en aquella atmósfera siempre caliente.

El remedio está en la aplicación conveniente de ventiladores que inyecten convenientemente el aire del exterior, dando una corriente que arrastre el polvo, lo que no es de gran recargo, puesto que todos los buques tienen encendidas sus calderas para el manejo de los guinches durante la carga y descarga.

8

En la carga y descarga de los buques suceden a cada rato accidentes de trabajo, evitables en un 90 por ciento de los casos si los capitanes y contratistas tuvieran los cuidados que el trabajo exige. En primer lugar las planchadas no tenían las barandillas de seguridad que eviten la caída de los obreros; son tan estrechas que apenas tienen el espacio suficiente para que puedan cruzarse los obreros, muchas veces teniéndose que ladear el que va descargado.

En segundo lugar, las cuerdas, cadenas, útiles y aparatos de los guinches se emplean hasta que se rompen, sin revisión previa ni reparación conveniente. No hay tampoco pasos convenientes en el interior de las bodegas.

En tercer lugar, el personal que maneja los guinches y dirige el trabajo a bordo es generalmente incompetente, y muchas veces llega a la brutalidad y la desatención es regla.

Es así como se producen los accidentes; recuerdo haber hecho equilibrios de Blondín en una bodega oscura, tomado de la mano de un capataz, sobre una tabla lisa y aceitosa, por la que nos precedían tres obreros descalzos, y a pesar de su larga práctica marchaban con precaución. En algunas no he visto aparatos fijos para el descenso de las personas; en otras, las escotillas al ras del suelo se tragan a los obreros al menor descuido o tropiezo y

los mandan al fondo a romperse los huesos. En otros se entreveran las operaciones de modo que se está expuesto a que le dan a uno un porrazo en la cabeza o le rompan una pierna. Una vez me hallaba en el fondo de la bodega de una barca y cayó a veinte centímetros de mí un tablón de dos pulgadas; no me explico cómo cae allí ese aerolito, porque no se hacía operación que exigiera el uso de maderas; averiguo, y resulta que en la cubierta se estaba arreglando una planchada, la escotilla era a flor del suelo, con un reborde para las tapas; el tablón puesto sobre el reborde se había deslizado. Excuso decir que me felicité porque el hecho no hubiera ocurrido con diferencia de treinta centímetros. La caída de bolsas, por insuficiencia del reborde de las canaletas, que descogotan a los estibadores, les rompen un brazo o una pierna: es el pan nuestro de cada día.

Omito hablar de los accidentes que son inherentes al manejo de los grandes pesos; calderas, motores, máquinas, etc., porque esto no es peculiar a la descarga de buques, sino general, donde quiera que se haga.

Estos accidentes no se pagan, o se pagan de una manera irrisoria. Los cargadores y capitanes burlan a los pobres obreros de una manera criminal; y éstos se pueden dar por muy contentos si logran la asistencia y medio jornal hasta el restablecimiento. Los capitanes dan como vigente en el país el medio jornal de las leyes europeas, aunque el Código Civil argentino establezca el jornal entero, y como el obrero no sabe esto, recibe lo que le dan y todavía da las gracias.

Los capitanes suelen reconocer que deben; dicen a los capataces que atiendan a los lesionados y les pasen la cuenta; los obreros tragan el anzuelo, pero cuando van a pasar la cuenta, el buque ha levado anclas y alzado el vuelo. Otras veces no recuerdan ni a tiros haber dicho semejante cosa, y no reconocen la deuda; los agentes marítimos no saben nada y el obrero queda con su daño.

El gran medio es ganar tiempo, para que no haya testigos, y en todo caso dificultar la prueba, y como conocen el criterio extraviado de nuestros tribunales respecto a las culpas, dicen siempre que la culpa es del lesionado.

Por lo que hace a la indemnización misma, pretenden y logran casi siempre pagar una pierna o un brazo roto con cien pesos y la vida con doscientos. El pobre obrero, que les conoce las mañas y sabe que casi siempre se queda sin nada, cuando le dan algo lo toma como una suerte.

Es frecuente que se haga la contrata de la carga de un buque a veces a recibir hasta en tres puertos, distintos; entonces los contratistas que no

tienen gente en los tres puertos, mandan desde el Rosario los obreros que necesitan, y cuando han hecho el servicio los dejan plantados, no les quieren pagar el viaje de vuelta ni el jornal hasta el Rosario, es decir, que se reproducen los mismos hechos que motivaron las leyes VI a XII, título XVII, libro VI de la R. de Indias, y que opino que no están derogadas; pero para evitar toda duda, se reprodujo la cláusula 9^o del artículo 4.^o en los Estatutos de la Sociedad de Estibadores la disposición terminante de aquellas leyes.

9

El estado físico y moral del estibador es genuino. Hombre siempre fuerte y ágil, sin lo cual no aguantaría tan rudo trabajo, es, generalmente, ignorante; hay de un 50 a 60 por ciento de analfabetos en la totalidad: un 80 por ciento en los criollos que pasan de treinta años, y un 40 en los jóvenes; se ve en ellos el progreso de la instrucción primaria.

Un 70 por ciento en el Rosario y puertos cercanos son criollos, y el resto extranjeros, casi todos italianos; pero en el trabajo de bodega no se ocupan arriba de un 10 a un 15 por ciento de extranjeros; los demás son criollos. La masa de éstos la componen correntinos, entrerrianos, santiagueños y cordobeses, con un 20 por ciento de las demás provincias.

Generalmente son bebedores y jugadores, pero se alimentan bien. La organización de la sociedad ha mejorado enormemente su moralidad; los hay ya hasta vegetarianos; pero no así como se quiera, sino que discuten a fondo el sistema en todos sus detalles; de nueve vegetarianos con quienes discutí sobre los inconvenientes que tenía para ellos la exageración del sistema, seis eran anarquistas convencidos y fanáticos —como todos los anarquistas de buena fe, y fanáticos en todo. La observación dinamométrica demuestra que el vegetarianismo absoluto debilita al obrero que necesita gran trabajo muscular, y que no en vano la naturaleza le ha provisto de dientes caninos para desgarrar la carne.

Las sociedades han despertado en estos obreros más que en otros, el deseo de aprender; condenan y rechazan abiertamente la embriaguez y el juego, y los hay entre ellos que han desarrollado facultades oratorias de primer orden, y una rapidísima réplica. En esto los doctores cordobeses descuellan y los entrerrianos no les van en zaga.

De los forasteros pocos son casados, pero la mayoría de los estables lo son; y no sólo neutralizan el exceso de mujeres en la localidad, sino que hay escasez de éstas, y por esto se hacen exigentes: quieren comodidades y lujo relativos.

He atendido un caso de divorcio que no tenía más fundamento que el deseo de lujo en la mujer. Él era un excelente obrero que trabajando a bordo ganaba de 100 a 120 pesos mensuales. Ella joven y bastante bien parecida, tenía un médico que no sólo la asistía de balde, sino que le daba trajes y sombreros, y encontraba grosero al marido. La abundancia de solteros y de hombres que han dejado su mujer en la tierra, produce muchos casos de adulterio, con sus peleas y divorcios.

Desde que han empezado a imperar las ideas socialistas, se están ocupando de la política, y ha venido en ellos la idea de llevar al Congreso un diputado suyo, y nada me parece más fácil de lograr si se unen y prescinden de las adulaciones de los politiqueros de ocasión, que ya los buscan con melosidades de pretendiente.

10

En la carga y estiba de bolsas en las estaciones de ferrocarriles y galpones de guarda, se emplean obreros con un sueldo que varía de 1 a 2 y 3 pesos, según las necesidades de la cosecha; o se paga un centavo por movimiento y por bolsa, dominando siempre el elemento criollo, hay más o menos italianos, según que estén más o menos cercanos a las colonias. Es uno de los trabajos que monopolizaba antes la inmigración golondrina.

En la época de la cosecha del maíz muchos estibadores, aun los de puerto, se van a recoger, y esto eleva los jornales.

11

Para dar a V.E. una idea clara del estado de estos trabajadores en el Rosario, me permito transcribir algunos artículos de los estatutos de la sociedad de estibadores del Rosario, cuya redacción me fue encomendada por la sociedad, y que fueron aceptados, bajo la acción benéfica del distinguido comerciante don Juan B. Quintana, sin duda la persona más legítimamente influyente en los obreros del Rosario, tanto por sus cualidades superiores, cuanto por los desinteresados servicios que les ha prestado, y del doctor don Agustín Lando, que está siempre a la disposición de los obreros.

Estos estatutos fueron adoptados después de la gran huelga de 1902, cuando todavía estaba caliente la atmósfera, pues la sociedad se había plegado a aquel movimiento, tan justo en su iniciación como extraviado fue después.

La sociedad se anticipó al movimiento de socialismo práctico y sin doctrinas preconcebidas; pero afirmándose fuertemente en la moral, como

se ve en el artículo 18, y poniéndose dentro de la Constitución y de las leyes, para buscar la mejora material, social y moral de sus socios.

Estos estatutos fueron aprobados por decreto del Poder Ejecutivo de Santa Fe, fecha 29 de abril de 1903, y desde entonces marcha con paso seguro, hacia por un porvenir que yo creo brillante.

He aquí los artículos:

«Art. 2°—*Los objetos de la Sociedad son: el mejoramiento de las condiciones materiales, sociales y morales de sus miembros, y la protección mutua en caso de enfermedad o accidentes de trabajo, con arreglo a lo establecido en estos estatutos y en las leyes del país, cuyas disposiciones se tendrán por expresamente estipuladas en todo lo no previsto en ellos.*»

«Art. 3°—*La Sociedad, llenando dichos fines, tratará por todos los medios legales de obtener y conservar el horario de ocho horas durante todo el año.*»

La jornada de ocho horas la obtuvo la sociedad, sin huelga, por simple convenio de su presidente con los patrones, y la conserva, con beneficio de todos.

«Art. 4°—*Procurará asimismo que los jornales de que actualmente gozan los miembros del gremio no sean disminuidos. Estos jornales son:*

1. *Cuatro pesos moneda nacional para cereales en bolsas, fardos de lana, pasto, cueros secos y descarga de mercaderías generales.*
2. *Cuatro pesos 50 centavos en el carbón, azúcar, quebracho, cueros salados, huesos y cereales a granel.*
3. *Tres pesos en el trabajo en tierra.*
4. *Los socios se obligan a no permitir trabajar a sus hijos hasta la edad de quince años, y desde esta edad sólo en coser y marcar bolsas, fardos, por un jornal que no baje de 1 peso 50 centavos moneda nacional.*
5. *Todo trabajo fuera de horario o en días festivos, será pagado a razón de doble jornal. Se entiende por día festivo, a los efectos de estos estatutos, todo aquel en que no trabaje la aduana nacional.*
6. *No deberán manipularse por un solo obrero bolsas que pesen más de 70 kilos, fardos o bultos mayores de 450, ni canastos de carbón que excedan de 55 kilos.*
7. *Los obreros que fuesen mandados a trabajar fuera de este puerto, tendrán derecho a la manutención, medios de transporte, incluso el pasaje de vuelta, y el jornal libre de 3 pesos 50 centavos moneda nacional hasta el día de vuelta inclusive; pudiendo exigir las garantías acordadas por las leyes*

antiguas del país.»

«Art. 5°—En caso de accidente del trabajo, la Sociedad se encargará, si el socio o socios interesados lo pidieran, de exigir las responsabilidades legales a quien corresponda. Los socios no aceptarán la renuncia anticipada de los derechos que les acuerdan las leyes, porque además de ser nulo por derecho, en los casos de culpa o dolo, se evitarán pleitos y perjuicios que tales renunciaciones llevan consigo; sin embargo, aceptarán seguros que respondan a la totalidad de los perjuicios pecuniarios que deban satisfacer los patronos.»

«Art. 6°—La Sociedad empleará todos los medios legales para que sus socios sean empleados preferentemente en los trabajos que son de su competencia.»

«Art. 8°—Puede ser socio de esta Asociación, sin distinción de nacionalidad, toda persona capaz de obligarse, que no tenga cincuenta años cumplidos y que acredite ser apto para el trabajo por un reconocimiento médico. La aceptación o el rechazo será decidido por mayoría de votos de la Junta Directiva, con apelación para ante la Asamblea general.»

«Art. 11—Todo socio será acreedor del bien que la Sociedad pudiera prestarle, con sujeción a lo estatuido en este Reglamento.»

«Art. 17—El socio que se presentara en el local de la Sociedad en estado de ebriedad o produjera desorden será amonestado por primera vez, y si reincidiera será expulsado de la Sociedad sin derecho a ningún reclamo.

Por las mismas causas podrá ser suspendido hasta seis meses por la Comisión Directiva y expulsado por el voto de los dos tercios a la Asamblea ordinaria.»

«Art. 18—El lema del obrero con participación en este Centro, debe ser: Prudencia, Honradez, Laboriosidad y Moralidad. Todos para uno y uno para todos.»

«Art. 32—La Comisión Directiva queda facultada para solicitar de la Municipalidad la reglamentación del trabajo y la matrícula gremial, y en caso de obtenerlas, representará a la Sociedad en todas las relaciones de ésta con las autoridades públicas y los patronos y ante los tribunales arbitrales, si se establecieren.»

Como se ve, esta sociedad aceptó el arbitraje de plano, y se mantiene en esta actitud, considerando que es el medio mejor de resolver las cuestiones del trabajo; pero sin renunciar a la huelga cuando la crea necesaria.

«Art. 34—Desde el momento en que la Sociedad encuentre oportunidad,

tratará de obtener un local propio en la medida que sus recursos y obligaciones lo permitan, sea haciéndose propietaria del que alquila provisionalmente o de cualquiera que llene sus necesidades.»

«Art. 35—Igualmente, y a su debido tiempo, la Sociedad solicitará permiso del superior gobierno para establecer uno o dos colegios por su cuenta, para que los hijos de los socios puedan recibir instrucción primaria y aprendan a conocer sus deberes para con la familia y la humanidad.»

«Art. 39—La Sociedad declara solemnemente que acata las leyes y autoridades constitucionales del país y rechaza todo medio violento; pero hará uso de todos los medios legales, inclusive el de la huelga pacífica, siempre que los considere necesarios.»

Esta sociedad, a beneficio de estos estatutos, tiene ya depositados en el Banco de la Nación 30.000 pesos nacionales; aunque en el último año ha gastado 7.889,45 pesos en médicos y farmacia, 3.270 en socorros y 368 en entierros.

A los médicos se les paga por visita, consulta u operación; no tienen límite para recetar; hay enfermo que ha gastado 270 pesos en un mes; no se repara en el gasto.

Además se asisten en el hospital los socios en enfermedades que lo requieren.

Pero la gran obra de esta Sociedad ha sido la supresión del intermedio, del contratista, tratando ellos directamente con los agentes, armadores y capitanes.

Para ello ha comenzado por afectar como garantía 5.000 pesos de los fondos que tiene en el Banco de la Nación; garantía que no ofrece ningún contratista, y que, por el contrario, muchos son aves que vuelan en cuanto les conviene.

Ofrece sus servicios al precio corriente, no quiere hacer competencia a nadie sino rivalizar con todos en la excelencia y puntualidad de su servicio, hasta llevar el convencimiento al público de que nadie puede servirlo mejor.

Ha organizado una secretaría gerencia especial para este servicio, y poco a poco va venciendo resistencias, que son grandes, por parte de los patrones, por la de los intermediarios, que ven concluir su explotación, y hasta por la ignorancia y la codicia mal entendida de algunos de sus socios, que se prestan a servir de traidores en favor de los mismos que los explotan.

Pero no importa; hay fuerzas y energías para la lucha, hasta contra los que se sienten engolosinados por el capital, a tanta costa reunido.

La sociedad abona, a cuenta de los resultados del negocio, a cada socio que trabaja el jornal máximo corriente en plaza que corresponde al oficio y categoría del trabajador.

Liquidadas las utilidades, se dividen en tres partes: una para los que han trabajado en los negocios, en proporción a sus cuotas; otra parte menor, para los que no han podido trabajar; y el resto al fondo de reserva.

La aspiración suprema de la sociedad es a comprar una manzana de terreno; poner en una fachada, al centro, la residencia social; en una esquina una gran escuela de ambos sexos, para los hijos de los socios y para ellos mismos; en la otra un hospitalito de cemento armado, moderno, para la asistencia de sus socios en los accidentes del trabajo y casos urgentes. En el fondo un gran gimnasio, para ejercicios compensadores, biblioteca y juegos de habilidad física.

En el gran salón de sesiones una buena biblioteca obrera. Todo sobrio, serio, sin lujo, pero bueno y comfortable.

La sociedad está decidida a llegar a su fin, luchando todo lo necesario para presentar a la República y al gremio universal una institución modelo, creada por los brazos del obrero honrado y laborioso, que sabe elaborar su progreso, sin prejuicios ni teorías.

Es de esperar que las malas artes de sus enemigos no prevalecerán contra la buena obra, y que la desunión y la codicia mal entendida no sirvan de instrumento de destrucción.

Tal es, Excmo. Señor, la sociedad de obreros estibadores del Rosario, que ya está sirviendo de modelo en San Nicolás, Villa Constitución, Borghi y a los buenos elementos de Colastiné, de cuyo puerto voy a ocuparme especialmente.

El puerto de Colastiné.

11

Uno de los centros de trabajo más originales de la República, es, sin duda alguna, el puerto de Colastiné.

Situado en la punta S.E. de una vasta isla, a 12 kilómetros de Santa Fe, que se recorren en veinte minutos por el F.C. Francés, se extiende a lo largo del profundo brazo del Paraná, que le da nombre, algo más de tres kilómetros, casi de norte a sur, sobre una pradera verde y riente, bajo un cielo de fuego en el verano, tibio en el invierno, siempre radiante de luz.

Allí crece frondoso el naranjo, todo género de árboles; los melonares y todo género de curcubitáceas tienen un aroma especial, y el maní alimenta

una fábrica de aceite, cuyos edificios, rojizos y elegantes se destacan entre una preciosa arboleda.

Casitas blancas, ranchos y cabañas, de madera y zinc, blanqueados de frescoral, en calles alineadas, parecen bandadas de palomas posadas a ambos lados de las vías, y más al naciente y el norte centenares de ranchos de quincho, sin orden ni concierto, de variadas formas y dimensiones, casi todos con galería y verdes enredaderas, prolongan la población hasta Colastiné Norte (3 km.), y después más dispersas acá una casa y allá un rancho, van hasta San José del Rincón (7 km.), pueblecito de quintas preciosas, en que las rosas parecen más bellas y los jazmines más olorosos que en parte alguna.

Todo allí es vida y movimiento y luz. Colastiné es como un vasto taller de 1.600 a 1.800 estibadores y afines, que cargan 2.000 y más toneladas diarias de cereales y quebracho, en vapores de ultramar; descargan carbón de piedra y del país en cabotaje. Todo lo demás es auxiliar de este movimiento; la estación del ferrocarril, con numerosos empleados, está en un continuo vaivén de vagones, y me dicen que recauda ahora cerca de 60.000 pesos diarios.

Alrededor de las vías una multitud de almacenes, tiendas, confiterías, bares, fondines y cafés. Eso es Colastiné.

Colastiné sería una población muy sana, como lo es el resto de la isla, si las aguas no estuvieran profundamente contaminadas; no se guarda ninguna precaución higiénica, y la aglomeración creciente de basuras de todas clases va produciendo un estado de casi saturación. En la entrada de otoño especialmente, las fiebres tifoideas atacan la población, y en todo tiempo los niños son diezmados por las gastroenteritis. Urge la higienización local, porque es un campo preparado para recibir todo género de epidemias. Ya el cólera prendió de tal manera que se temió se hiciera endémico.

Los estibadores son en su mayoría criollos; apenas un diez por ciento de italianos y españoles; los obreros y empleados del ferrocarril son en la casi totalidad italianos y franceses y los demás criollos.

Durante tres meses se trabaja en una atmósfera hirviente, que llega a 48° C, al sol, saturada de humedad, apenas mitigada por las brisas que faltan en las horas en que son más necesarias; tanto que, a veces, es más fresca la atmósfera de la bodega del transatlántico que la libre. Ese trabajo no lo puede hacer sino el criollo; el europeo no lo resiste sino en número muy corto y excepcional; es lo que llaman los ingleses «trabajo de negros».

La bolsa se ha humanizado en este puerto; su peso varía de 69 a 66 kilogramos, generalmente la carga se hace directa de vagón a buque, poco se estiba en tierra en galpones, hasta la altura de 8 a 9 metros, y en pilas al aire libre.

Pero, en cambio, el espacio que queda entre las vías y los buques es muy limitado; éstos sobresalen mucho del haz de la tierra cuando el río está alto y el buque descargando pasa de seis metros, y la carga se hace por rampas bruscas y empinadas, sobre tablones lisos, que parecen jabonados, sin listoncillos de través que eviten el resbalar y den la conciencia de la seguridad. Cuando un obrero cae al agua, los demás se ríen y hacen algazara a costa del chambón que no sabe correr por aquella superficie hasta 35° de inclinación, alisada por el grano de trigo, engrasada por el de lino, al reventar y rezumar, oprimido por la pisada en el continuo pasar.

Es de advertir que el fondo está lleno de alambres, cajones y bolsas, y el que cae no sale; la chambonada se paga con la vida. La adjunta fotografía dará a V.E. idea de lo que son aquellos trampolines.

Cuando les hice ver la necesidad de los listoncillos, me dijeron que eso les haría doler el talón; nadie se ha querido ocupar de enseñar al obrero a pisar en los intervalos de los listones; su falta causa no pocos accidentes y la excitación continua de la inseguridad.

La carga de las maderas es también sui generis.

Siempre que se puede, la madera pasa al vapor, desde el vagón, por dos planos inclinados, separados convenientemente. El movimiento ascendente se hace a beneficio del empuje rudo del obrero, por palancas o con ayuda de cuerdas o cadenas, hasta que lo toma el buque en las cadenas de sus guinches y lo baja a sus bodegas, donde lo acomodan los estibadores valiéndose de sus manos o de palancas, o de unas y otras según conviene al trozo.

Pero cuando el vagón no encuentra al transatlántico que debe llevar la madera, ésta se descarga a lo largo de la playa, como se ve en las fototipias adjuntas, que es en todo semejante a la descarga en las playas de las estaciones de los obrajes.

Para cargar desde la playa el rollizo pesado, se empuja con palancas hasta ponerlo al pie de los planos inclinados por los que debe subir. El obrero se pone de espaldas al trozo y así hace más fuerza, porque el movimiento es de contracción de los brazos, en vez de ser de extensión, y las piernas abiertas presentan una base de apoyo mucho más firme.

Sin duda es muy entretenido ver estas operaciones, pero hacerlas es

muy duro; sobre todo cuando el palo elegido por la conveniencia de la carga tiene que pasar sobre otros; en los descensos bruscos suelen morder las manos y los pies, los brazos y las piernas y algo más.

La jornada de trabajo es de nueve horas, y los salarios uniformes de 3.50 pesos en tierra y 4 a bordo; los costureros de bolsas y los aprendices ganan de 1 peso a 1.50, lo que permitiría al obrero acumular ahorros si tuviera hábitos de economía; pues la carne elegida vale 20 centavos, 15 la común, como el pan; un rancho paga de alquiler 10 pesos al mes; en él se acomoda una familia, o cuatro y hasta seis obreros; muchos tienen ranchos propios, pagando dos pesos mensuales por el alquiler del terreno. Todos los ranchos están aislados, y tienen una amplia ventilación.

13

Pero son raros los que economizan; la gran mayoría son víctimas de sus vicios, hábilmente explotados por el intermediario. Casi todos dependen de los contratistas.

Son éstos todos extranjeros, y ganan 50, 100 y hasta 200 pesos diarios; para desempeñar este oficio se necesita entrañas de Sylock y astucias de felino; verdaderos zánganos de la colmena, son además los fomentadores del vicio del obrero; ellos le adelantan dinero, beben con él y con él chacotean y se lo entregan al almacenero, que concluye con lo que le queda del trabajo, vendiéndole o fiándole el veneno alcohólico a precios exorbitantes.

Es de ver como el intermediario suaviza su cara de vinagre y alienta a su obrero al juego, a la bebida y al prostíbulo, en que tiene generalmente parte: *«Va, no pongas la cara triste; pa'eso tenés un buen patrón; toma hombre ese vale y no me faltes al trabajo, que te tengo dada mucha plata; ni te juntes con esos pillos de la sociedad, que son unos anarquistas, que cualquier día los va a fusilar la policía.»*

El peón promete, agradecido, hacer lo que el buen patrón le pide.

Y lo cumple.

Uno me dice: *«Vea, señor, eso que usted me dice será muy bueno, pero cuando uno se ve en un gran apuro, no le saca de él, y estos gringos, aunque ganan mucho con uno, se puede contar con ellos, y si estiran mucho, con mandarse mudar se les deja el clavo.»*

El estibador de este lugar es generalmente analfabeto; el alcohol lo hace agresivo y pendenciero, sobre todo el correntino, hombre fuerte y hábil en el manejo del cuchillo. En las horas del mediodía apenas un diez por ciento

aprovechan el descanso; muchos lo pasan con la taba en la mano, peleándose mutuamente, con todas las reyertas y alborotos que el juego lleva consigo. Por la noche la parranda y el juego les ocupa una gran parte, cuando no toda ella, y entran al trabajo completamente fatigados; de ahí que se hacen mañeros, y los intermediarios encuentran la consecuencia, teniendo que andar tras de ellos para hacerles trabajar, buscándolos entre los vagones o pilas de bolsas, donde se esconden sobrefatigados por el trabajo y las malas noches, por el vicio, que ellos mismos les fomentan. El pretexto es siempre ir a la letrina.

Pero si alguno se acerca al obrero para aconsejarle la instrucción, la moralidad y la economía, la asociación y la dignidad, los contratistas lo miran con ojos torvos, y acusan de anarquismo y de perturbador, valiéndose no importa de qué chismes e intrigas, a todos los que creen que perturban la explotación villana que ellos hacen del obrero, al que consideran menos que a un animal barato, porque nada les cuesta, ni tampoco el reemplazante, si se inutiliza o perece.

A la mitad de la campaña están casi agotados; obreros que daban al empezarla 155 kilográmetros en la escala de tracción, dan apenas 105; la lengua amarilla y el color subictérico de los ojos denuncian, a simple vista, una irritación del hígado, que corresponde al género de vida. Ninguno tiene cincuenta años, y a los cuarenta presentan signos de una vejez prematura.

Los que llevan una vida regular conservan hasta 145 kilográmetros, soportando bien los rigores del clima, y he podido notar en niños de quince a diecisiete años, que trabajaban como costureros y aprendices, que por la mañana en ayunas, y después de una o dos horas de trabajo, daban con una marcada constancia de 70 a 85 kilográmetros, lo que demuestra la fuerza de la raza, cuando aún no ha sido debilitada por el vicio.

Una demostración del efecto del vicio se nota muy especialmente en los correntinos. Estos son indudablemente los más fuertes en todas partes; aquí son los más solicitados por los contratistas, que los toman y se sirven de ellos para sus artimañas. A media campaña han perdido tanto de sus fuerzas que se colocan detrás de los entrerrianos y santafecinos.

El obrero aquí no tiene más reparación, por los incidentes del trabajo, que la asistencia, cuando no se puede eludir, y entonces los contratistas la hacen gravar sobre los capitanes de los buques.

No hay escuelas; el espíritu de asociación apenas se insinúa; se han formado dos sociedades, una de obreros y patrones, que es como decir de

lobos y de ovejas; y otra de puros obreros, cuyas tendencias no son socialistas ni anarquistas; su verdadero fin es sustraerse del intermediario. Esta es perseguida, como se comprenderá, por la otra, valiéndose los contratistas de todas las artes para destruirla. Sin embargo, los trabajos de los contratistas son tales que en poco tiempo han llegado a afiliarse más de quinientos socios.

El estado de estos obreros es tal, que cuando he hablado de las ventajas de la jornada de ocho horas y del descanso dominical, muchos de ellos mismos me han contestado que las creen contraproducentes, porque serían más horas dedicadas al vicio.

Sin embargo, yo creo que en la sociedad de obreros hay tendencias civilizadoras, y ayudándolos un poco sería fácil implantar la enseñanza mutua, muy elemental al principio y después marcharía sola.

El intermediario se hizo preciso por la poca formalidad del obrero; los agentes marítimos no tenían seguridad del cumplimiento, y es indudable que no la presentan; pero si llegan, como en el Rosario, a constituir una sociedad que pueda dar garantías seguras, el intermediario desaparecerá, con grandes ventajas para el comercio, para el obrero y para el país.

Entre tanto se podría hacer algo para precipitar esta acción. No hay razón para que los intermediarios, que obtienen tan pingües ganancias, no paguen una patente proporcionada, con la que podría sostenerse una buena escuela, moralizadora y necesaria, aquí más que en cualquier otra parte. Patente que debe ser nacional y provincial, puesto que se trata de trabajos del comercio marítimo.

Por lo demás, el trabajo del estibador es aquí como en todas partes donde predomina el elemento criollo, rápido y sostenido, y acaso más perfecto que en los demás puertos que he visitado.

Uno de los trabajos más duros que he visto aquí es el de las lavanderas; bajo un sol de 48° C al mediodía, sin una ramada que las proteja, trabajan diez y más horas, ganando un pequeño jornal que raramente llega a 2 pesos, y es en general de 1.20 a 1.30.

A pesar de la fertilidad del suelo, el trabajo agrícola es rudimentario; las plantaciones de naranjos, que permitieron exportar el año pasado 4.000.000 de naranjas al Rosario, después de cubrir el consumo local, que no es pequeño, no se extienden como debiera.

A mi parecer, el mejoramiento moral y material de Colastiné exige:

1° Fomentar la sociedad obrera de trabajadores, y hacerla adoptar la enseñanza mutua;

2° Imponer la jornada de ocho horas y el descanso dominical, imponiendo fuertes patentes y multas a los despachos de bebidas;

3° Perseguir el juego de azar sin descanso ni contemplaciones.

4° Crear una buena escuela, costeadada con la patente impuesta a los intermediarios.

5° Sanear el centro poblado, creando allí un puesto de socorro de la asistencia; y

6° Fomentar las conferencias dominicales sobre temas de instrucción técnica y moral, que tanto poder tienen sobre el obrero argentino.

El trabajo de la estiba de cereales y alfalfa en las estaciones o en su proximidad es requerido por la falta de tren rodante de las empresas ferroviarias, que en éste, como en muchos otros puntos, no cumplen la excelente ley de ferrocarriles, y el público no sabe hacerla cumplir en lo que a sus intereses se refiere.

Las pilas revisten en algunas partes dimensiones extraordinarias, principalmente en las colonias de Santa Fe y región Este de Córdoba.

Como las compañías tampoco cumplen la ley que les obliga a tener cobertizos, esas pilas se hacen al aire libre, lo que, además de las grandes pérdidas que ocasiona a la riqueza nacional, hace que el trabajo del estibador se haga en su mayor parte al rayo del sol.

Una estadística bien hecha demostraría con toda certidumbre que los cereales perdidos este año, a lo largo de las líneas del ferrocarril Central Argentino, tan solamente habría bastado para hacer ampliamente el canal Huergo, y habría sobrado dinero, quedando para siempre una vía económica y el único seguro que las provincias de Santa Fe y Córdoba tienen contra la falta de servicio del ferrocarril.

El trabajo de la estiba en las estaciones y galpones particulares es, pues, tan rudo, como el trabajo en tierra de los puertos; pero se paga mucho menos. Donde mejor se paga, que es en los departamentos de Colonias y Castellanos de Santa Fe, se da al peón estibador de 2 a 3 pesos ó 50 a 60 por mes; a los aprendices de 1 a 2 pesos o de 25 a 35 por mes.

A pesar de ese corto precio, los peones estarían contentos si tuvieran trabajo todo el año; pero apenas dura tres o cuatro meses.

17

En los molinos harineros se continúa el abuso de la bolsa de 90 kilogramos, que parece haberse cristalizado en la cabeza de los molineros, a pesar de que no obedece a ninguna exigencia comercial, ni a facilidades de contabilidad, ni siquiera a coincidencias caprichosas.

En efecto, no obedece a una cantidad métrica reducida, como serían los 100 kilos, ni corresponde a los quintales antiguos. En cambio, la bolsa de setenta kilos es la adoptada para las manipulaciones de los puertos, y la que corresponde a media carga de mula; permitiendo hacer una carga fácil en dos bolsas.

La carga y estiba desde Paraná inclusive río arriba se mantiene en las condiciones absurdas de antaño.

18

En el Paraná, la carga en Bajada Grande o sea ahora el Puerto Nuevo, exige, cuando no se hace de vagón a buque, que el obrero lleve la bolsa una distancia enormemente grande; aquel es peor que trabajo de negros.

La barranca es alta y cubre el bajo que es tan ancho que permite la instalación de vías, estación y varias casas holgadamente; en aquella ensenada hace un calor abrasador.

A este obrero, en peores condiciones que en Colastiné, que está a la vista, como Santa Fe, se le paga mucho menos. Hasta este año se le pagaban 2 pesos y 2 pesos 50.

Pero en la presente cosecha se pagan 2.50, y la casa L. Dreyfus y C.a. paga 3 por el trabajo en tierra y 4 por el de a bordo. El trabajo extraordinario se paga doble.

La jornada es de nueve horas; tiene descanso dominical, pero si hay trabajo, y lo piden, se les da; si se necesitan para una carga urgente, se les paga doble.

El señor gerente de la casa dicha me informó que los estibadores del Paraná son fuertes, muy buenos trabajadores y honrados, que son en su casi totalidad criollos; no hay muchos borrachos, y son faltadores los lunes. Mis informaciones particulares coinciden con las del señor gerente.

Ahora bien, en el Paraná, como en casi todos los puertos de Entre Ríos, la situación del obrero estibador es muy precaria.

Como la carga no es continua, ni suficiente para emplearlos a todos, porque los buques que van a cargar son pocos, resulta que el obrero no tiene trabajo seguido, pero tiene que estar en el receso a disposición del patrón, y cualquiera que sea el jornal no le alcanza para vivir. De ahí que tiene que someterse a las exigencias más tiránicas.

Los accidentes del trabajo no se pagan. Me han dicho dos cargadores que la ley no los manda pagar.

Subiendo del Paraná arriba, la condición del estibador es peor; ya he dicho lo que he visto en Lavalle; en Barranqueras vi hacer una descarga de diez y siete toneladas de harina; la barranca que hay que subir es corta, pero dura. Allí esos trabajos se pagan a tanto la tonelada.

La carga es más fácil, porque se efectúa de arriba abajo.

Entre otras cosas, he visto cargar 250 bolsas de algodón, con bastante facilidad, pues ellas se hacían rodar hasta el portalón del vapor mismo, mediante una planchada de madera.

Dicho está que ni en el Paraná mismo hay sociedad de estibadores, ni menos en los demás puertos de aguas arriba, lo que hace que el trabajo no obedezca a más regla que al capricho o a la necesidad de las partes.

Tal es, Excmo. Señor, la condición de este importante gremio, que va de la condición regular del Rosario, a la misma changa de Lavalle, desempeñada por niños en condiciones de negros esclavos.

El aprecio de este trabajo por parte de los cerealistas del Rosario es bueno, se dan cuenta de lo que importa; pero al otro lado del río, nada más que un cargador me dice que: «todo estibador en huelga debía ser fusilado»; a pesar de ver que se pretendía pagar dos pesos por día, y que el trabajo era excesivo. Para aquel buen señor alemán, el obrero debía pedir, y si no le daban callarse y trabajar, porque toda otra cosa no era sino perturbar el orden y dañar la riqueza del país; sin duda, aquel buen señor tiene el concepto de que el país es él, pues cuando puede sacar buenas ganancias por los medios legítimos o por los otros, no repara en asegurárselas.

Las conclusiones legales que en mi concepto emanan de estas observaciones son:

1°—Desde la promulgación de la presente ley, queda prohibido cargar o manipular un hombre solo bolsas o cualesquiera otros objetos de un peso

mayor de 70 kilogramos; fardos o bultos en carretilla o rodillos de más de 450, y canastos de carbón de más de 55.

Naturalmente que esta disposición no implica que no se puedan cargar mayores pesos; pero deberá hacerse por el número de obreros necesario, de manera que a ninguno se exija mayor esfuerzo que la tasa de ley; pero el juego de la mala fe sería capaz de ponerlo en duda, y por esto creo que debe ponerse en la ley la disposición terminante.

2°—Los bultos o efectos de mayor peso que los determinados en el artículo anterior, deberán ser manipulados por el número de obreros necesario, de tal manera que en ningún caso pueda producirse por ningún obrero esfuerzo mayor que el que corresponda a los pesos allí tasados.

3°—Ni con los pesos expresados podrá hacerse recorrer, al obrero cargado, sin un descanso a lo menos de cinco minutos, ni una distancia mayor de cien metros.

4°—Las infracciones a los tres artículos anteriores serán penadas, con una multa de... al patrón y otra de... al obrero que las cometieren, por cada hecho cometido y por la primera vez; el doble en la primera reincidencia y el triple en las sucesivas.

5°—En ningún caso los intermediarios podrán guardar para sí más del doble de lo que pagaren al personal y gastos del trabajo contratado, debiendo repartirse el exceso, dos tercios entre los operarios que hubieren hecho el trabajo, y el tercio remanente será para el contratista.

6°—Siempre que un obrero cargador o estibador fuere contratado para prestar sus servicios fuera del lugar de su residencia, tendrá derecho a la manutención y salario desde el día que sale hasta el de vuelta, ambos inclusive, y el pasaje de ida y vuelta.

7°—La jornada diurna de los estibadores y cargadores no excederá de ocho horas, y no admitirá horas suplementarias más de un día por semana y no más de dos horas.

8°—La jornada nocturna del estibador no podrá exceder de siete horas, ni tendrá más horas suplementarias que dos horas un día por semana.

9°—Las jornadas nocturnas se pagarán doble que las diurnas, y las extraordinarias el doble de las ordinarias, según su calidad.

10°—Las mujeres de todas las edades y los niños menores de diez y ocho años, no podrán hacer los servicios expresados en los arts. 1, 2 y 3, sino por el tercio de las tasas expresadas en ellos, y las mujeres embarazadas no podrán prestarlos por cantidades mayores, a la sexta parte de dichas tasas.

Las infracciones se castigarán como para los varones; pero no las multas, debiendo cargarse las que correspondan a las mujeres y niños a los patrones.

CAPÍTULO XI

EL TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS DE TRANSPORTE

FERROCARRILES - EL ACARREO - LAS AGENCIAS DE TRANSPORTES

1. IMPORTANCIA DE ESTA INDUSTRIA—2. NECESIDAD DE UN PERSONAL IDÓNEO—3. LOS FERROCARRILES. SALVEDADE—4. LA LEY DE 1892 NO FIJA LAS CONDICIONES DEL TRABAJO DEL PERSONAL—5. PERSONAL DE LAS EMPRESAS PRIMITIVAS—6 CAMBIO POR PERSONAL CRIOLLO—7. TRATO QUE RECIBEN LOS OBREROS—8 SERVICIO EXCESIVO—9. SUELDOS INSUFICIENTES. DEFRAUDACIONES—10 SWEATING SYSTEM— 11. NECESIDAD DE REGLAMENTAR—12 INSUFICIENCIA DE LA INSPECCIÓN GUBERNATIVA—13. SOCIEDADES FORZOSAS—14 EL FERROCARRIL ARGENTINO DEL NORTE—15. EL FERROCARRIL CENTRAL NORTE. RAMAL DE SAN CRISTÓBAL—16. PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS. LOS TALLERES—17. HORARIOS REGLAMENTARIOS— 18. RAMAL DE TUCUMAN A SALTA—19. SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS—20. EL CENTRAL CÓRDOBA Y CÓRDOBA ROSARIO Y SUS RAMALES—21. PERSONAL DE TRENES. BUENA ORGANIZACIÓN: SALARIOS INSUFICIENTES—22. EL SERVICIO AL PÚBLICO—23. EL FERROCARRIL A MALAGUEÑO—24. EL CENTRAL ARGENTINO Y EL BUENOS AIRES AL ROSARIO—25. REGLAMENTOS PARTICULARES. LICENCIAS. CRIOLLOS Y EXTRANJEROS—26. FERROCARRIL PROVINCIAL DE SANTA FE—27. SERVICIO RECARGADO DE LOS GRANDES TRENES—28. EL MAL ESTADO DE LAS LÍNEAS IMPONE UN RECARGO DE SERVICIO MAS QUE EXCESIVO AL PERSONAL— 29. FERROCARRIL DE CORRIENTES Y ENTRE RÍOS—30. LAS ADMINISTRACIONES NO SE HAN PREOCUPADO DE ESTUDIAR LA CUESTIÓN OBRERA—31. NECESIDAD DE UNA INTERVENCIÓN EFICAZ Y PRONTA DE LA LEY—32. CASAS PARA OBREROS FERROCARRILEROS. ERROR DE LLEVAR LOS TALLERES DEL CENTRAL NORTE A TAFÍ—33. LEGISLACIÓN PARTICULAR DEL TRABAJO FERROCARRILERO—34. NECESIDAD DE QUE LAS EMPRESAS FORMULEN REGLAMENTOS PARTICULARES PARA CADA RAMO DE SERVICIO—35. NECESIDAD DE LA INSTRUCCIÓN REGLAMENTARIA EN LOS EMPLEADOS—36. CONCLUSIONES PARA LA LEY INCISO A. TRANVÍAS.—37. MAL SERVICIO EN EL INTERIOR—38. LA DEGOLLACIÓN—39. MULTAS Y COBROS INDEBIDOS.—40. SUELDOS Y HORARIOS—41 CONCLUSIONES - INCISO B. LOS CARROS—42. IMPORTANCIA DEL SERVICIO DEL CARRERO. NECESIDAD DE HORARIO FIJO—43. SERVICIOS EXTRAORDINARIOS—INCISO C. LAS AGENCIAS DE TRANSPORTES—44. TRACCIÓN HUMANA—45. ESPECIALIDAD DE LOS HORARIOS—46. EXPRESO VILLALONGA— 47. CONCLUSIONES.

1

La industria del transporte ocupa en la República más de 250.000 hombres; después del trabajo agrícola es el más importante por el número, pero lo es mucho más por su efecto en la riqueza pública y privada.

Importa poco producir, importa menos tener riquezas naturales de simple extracción, oro y metales monedables que (ver página 402) sean, si un buen sistema de transportes no asegura su llegada a los mercados en que se hace efectivo su valor.

Siglos ha que duermen en el Famatina riquezas colosales; las canteras de la República yacen sin valor, y en este año, en este momento, innumerables pilas de cereales fermentan y brotan al costado de los ferrocarriles, siendo una pérdida total, porque ya están hechos todos los gastos, probando que no basta la tierra fértil, el año prodigiosamente bueno, ni el buen trabajo del labrador, si el transporte último no se verifica en las condiciones necesarias.

He pasado momentos de verdadera tristeza al ver tanta riqueza perdida para el país, y sobre todo para ese pobre colono, que es la base de la prosperidad pública, y que decepcionado por esta desdicha abandona el trabajo más necesario para la Nación.

2

Nuestra hermosa ley de ferrocarriles parte de la base de un personal suficiente e idóneo, sin el cual la industria de transportes se convierte en un desastre; toca a la ley del trabajo hacer posible el cumplimiento de la primera, asegurando la formación del personal instruido, inteligente, probo, con perfecta conciencia de sus deberes; en una palabra, el personal diligente idóneo, competente, de que hablan los arts. 4, 65 y 94 de la citada ley, con las penas establecidas en el 65, inc. 17, del 69 y 80, 91 y 94.

Porque una buena ley del trabajo no produce solamente el efecto de encarrilar por las vías de la justicia las relaciones entre patrones y obreros, sino que eleva, dignifica y moraliza al obrero, dándole al par de la conciencia de sus derechos la correlativa de sus deberes.

Sin esa buena ley del trabajo, el carretero, el tropero, el cochero mismo de las ciudades, hacen su servicio según las puras inspiraciones de su conciencia, buenas o malas.

Todo, en fin, marcha al puro azar de lo imprevisto y de la inconsciencia;

de mis casos, es raro que no se vaya a los tribunales a pedir justicia, primero, porque el abuso, si representa un valor millonario en el conjunto, se descompone en millones de factores, cada uno de poca monta, y aun en los de mayor cuantía, la escasez de jueces y el procedimiento largo, desesperante, no responde a las necesidades del comercio y de la industria, del obrero y del patrón, que no pueden esperar indefinidamente las soluciones.

3

Sin duda alguna, el ramo de transportes que se presenta en unidades más aparentes y que representa un capital más reunido es el de ferrocarriles.

Declaro a V.E. que excusaría este artículo, si no me sintiera con las fuerzas necesarias para mantenerme imparcial y exacto, y si creyera que necesitaba defenderme de imputaciones gratuitas y de amenazas risibles e irrealizables.

Desde los Ministerios del Gobierno Nacional, de los Gobiernos de Provincia y desde el Congreso Nacional a las Legislaturas de Provincia, mis discípulos me abonan; y mis trabajos por el progreso del país, en treinta y dos años, me dan el derecho de crítica, que no puede tener otro objeto que el progreso del país y el anhelo de justicia, que propago sin descanso; hasta los millares de obreros que me han acompañado en mis trabajos, todos saben a que atenerse respecto de los móviles que me animan.

La crítica es amarga; pero los hechos no son de quien los relata, sino de quien los produce.

No puede ser enemigo de los ferrocarriles quien quisiera llevarlos a las últimas aldeas de la República, aunque fuera por la fuerza de sus propias manos; ni tachado de libertario, quien cree locura comprobada el colectivismo, y propaga como bases fundamentales del orden social, el orden y la justicia.

Al hablar de los que dirigen y administran los ferrocarriles no puedo referirme sino a los que me ha encomendado visitar en el Interior, del Arroyo del Medio arriba, y en cuanto de ese límite pasa y a la legislación obrera atañe. Los que, por otra parte, no he podido recorrer en su totalidad por la premura del tiempo.

Hechas estas salvedades, paso a ocuparme de la materia, que por cierto presenta un cuadro bien lamentable.

4

Nada hay en la ley de 1892 que fije las condiciones del trabajo del personal; y en el reglamento de su aplicación, apenas hay el artículo 18, que

ordena de una manera vergonzante e incompleta la jornada del personal de trenes; el 16 y el 17, que establecen las condiciones generales para ser maquinista; el 3º, que repite a la letra la ley, mandando que el personal que está en contacto con el público hable el idioma del país, y algunos otros que se refieren a las condiciones de seguridad de algunos obreros.

Es preciso hacerlo todo para un personal que tiene en sus manos, a cada momento, la vida de centenares de personas, la seguridad de millones de intereses, que se confían a su lealtad, honradez e inteligencia, que en un momento dado depende de él la seguridad del orden público y puede comprometer la integridad del territorio.

Precisamente es por él por donde los países más adelantados han empezado la reglamentación del trabajo, y en algunos se le ha dado el carácter de militar y de policía.

Algo se ha movido el asunto en el Ministerio de Obras Públicas, pero al fin nada se ha hecho.

Con motivo de mis estudios sobre la ley de ferrocarriles, en mi Ingeniería legal y asuntos profesionales de mi estudio, he tenido que ocuparme especialmente de este personal y creo conocerlo.

5

Las empresas primeras que se establecieron en el país tuvieron que traer el personal de servicio del extranjero, y, naturalmente, se valieron del de su país de origen, y alguno que otro que se presentaba de otros países y que había servido en los ferrocarriles. Era un personal improvisado y caro, y había en él mucho de malo e incapaz, no sólo en el personal subalterno y obrero, sino en el superior y directivo.

Ingenieros en el nombre, que no tenían la capacidad científica de un ayudante de obras públicas; gerentes que en veintidós años no pudieron o no quisieron aprender el idioma del país, y que no conocían de éste sino el puro trayecto de sus líneas y el camino de la Capital.

A su vez, cuando se formaron las líneas del Estado, se quedaron con el personal de servicio de la construcción, y nuestros ingenieros, que apenas habían tenido tiempo de darse cuenta de la construcción, fueron bastante pésimos administradores de los bienes del Estado y peores servidores del público.

6

Pero este estado de cosas duró poco. Ya en 1877 entraron en el servicio

de las estaciones y de los trenes algunos criollos, que se dieron cuenta rápidamente de la facilidad relativa del servicio y lo aprendieron bien en poco tiempo.

Las administraciones del ingeniero Sánchez, en el Andino, y del señor Dumesnil, en el Central Norte, aprovecharon esas aptitudes, trayendo del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, algunos empleados buenos, que sirvieron de enseñanza y ejemplo vivo, y pronto hubo maquinistas excelentes, buenos guardas y jefes de estación; y el personal subalterno de las estaciones, la masa obrera de vía y obras y algunos capataces fueron criollos.

El Central Argentino a pesar de que su primera y larga administración fue refractaria a todo personal que no fuera inglés, porque, entre otras cosas, su jefe principal y otros secundarios no entendían el idioma del país, y no podían, por lo tanto, armonizar la administración, se vio obligado, al fin, a tomar algunos empleados que no eran ingleses; primero criollos que sabían el inglés, después que lo sabían o no.

En 1882 ya había mucho personal instruido; pero el honor de la educación en masa de un personal completo y numeroso pertenece en el Interior a los señores Munro y Leeche, en el ferrocarril Central Norte entonces, hoy Central Córdoba y sus ramales.

Dichos señores se apercibieron de la aptitud especial del criollo, y en particular del cordobés y santiagueño; orillaron sus defectos y alentaron sus calidades, hasta llegar hoy a tener la totalidad del personal de trenes, el 96 por 100 de vía y obras y el 70 por 100 del de talleres de criollos; y a fe que es, sin duda alguna, la que está mejor servida en el Interior y en la que el público se ve mejor tratado.

No puede dejar de mencionarse en esta obra al ingeniero don Ignacio Firmal, fundador del ferrocarril Oeste Santafecino, que además construyó vagones en el país y con maderas del país, casi simultáneamente con el Central de Córdoba, y luego les siguieron otras administraciones nacionales y extranjeras.

Pronto comprendieron éstas las ventajas que les traería un personal mejor y más barato; y empezaron a despedir al personal inglés y extranjero en general, substituyéndolo por personal del país, apenas a medio aprendizaje.

Pero si en empresas de personal directivo cuidadoso, de organización metódica y disciplinada, el cambio fue beneficioso para el público, en aquellas cuyo personal tiene tradición de ineptitud, de desorden y de falta de honestidad, en nada mejoraron por él y aun se notó un verdadero desbarajuste

cuando el deseo de economías llevado a la exageración trajo a las líneas un personal subalterno incapaz y poco honesto.

7

Los descarrilamientos, las pérdidas y los robos, el retardo en el servicio, y los accidentes fueron tantos y algunos tan graves, que demostraron la necesidad de tomar medidas enérgicas. Primero al dictarse el Código de Comercio, y después en la ley actual y en el reglamento vigente, se buscaron garantías para satisfacer las justas reclamaciones del público.

Pero como ninguna de estas reformas tocó al personal obrero, y las compañías lo estrujaban, vinieron los movimientos de huelga, que era el resultado inevitable del abuso.

Ese espíritu de huelga está constantemente vivo, más que por los recargos de servicio y la escasez de los salarios, por la falta de consideración y de respeto de los jefes superiores hacia el personal inferior, que se siente herido hasta en su amor propio.

Esos jefes superiores, sea por el vicio propio de su orgullo, sea por un prejuicio de superioridad de raza, que no existe; sea, en fin, por una mala interpretación de la ley, que les da autoridad policial, no en beneficio de las empresas, sino pura y simplemente para seguridad del público, es lo cierto que tratan al obrero con un menosprecio hiriente.

El criollo es dócil y hasta humilde cuando se le sabe llevar, pero es levantisco y altanero cuando se le hiere en su amor propio, y sobre todo en su orgullo nacional.

Con motivo de una huelga ocurrida hace poco más de un año, un jefe de tráfico decía que él tenía revólver para someter a los huelguistas. Un muchacho riojano, valiente y muy bueno, y que es uno de los mejores señaleros que hay en el país, tenía ganas de ir a saludar al gringo para pintarle un mapa en la cara antes de que concluyera de sacar el revólver, costando mucho trabajo disuadirlo.

Es así como puede hacerse de un hombre honrado un criminal, sin necesidad ni utilidad alguna.

Por otra parte, expedientes judiciales, que no necesito relatar, porque ellos están en las colecciones de fallos de la Suprema Corte, el desorden en la administración y la falta de consideración con el público que paga, no pueden escapar a los obreros, y de ahí que mientras los malos jefes superiores se creen encastillados en la cumbre de su vanidad, sus subalternos

los miran con desprecio.

Tal es el estado en que se hallan algunas empresas, y que durará mientras sus jefes no se convenzan de que para merecer los respetos y hasta el cariño de su personal, es preciso que se penetren de que el obrero criollo tiene en más su amor propio, bien o mal entendido si ellos lo quieren, que el salario de su oficio.

Hubo un señor administrador de una empresa importante que vino de la India a ponerse al frente de la línea, y estaba en el pleno error de que el criollo argentino y los que vivíamos aquí éramos parias; le sucedieron varios chascos muy crudos; y uno conmigo, en un asunto en que intervine como abogado y en que se trataba de la construcción de una estación. Su altanería le bajó de la cabeza a los talones, cuando le increpé su falta de buena educación, su ignorancia y su calidad de sirviente de la empresa y del público que le pagaban; y como llevaba conmigo la ley de ferrocarriles, le leí el artículo 94, para que se enterara que aquí debía ser, por lo menos, atento con todos.

Por lo demás, en esta, como en todas las industrias, basta entrar en cualquier oficina o estación para darse cuenta de si la administración superior está en manos de personas cultas y bien educadas, o de improvisados salidos de las filas inferiores, que creen encubrir sus deficiencias encerrándose en un envoltorio de orgullo y terquedad que en nada los favorece.

Y como la justicia exige que se alabe lo bueno, como que se critique lo malo, debo decir que la administración del Central Córdoba y sus ramales se distingue, entre todas las que he visitado, por su atención y cortesía con el público, sus empleados y obreros. Jamás un obrero se ha acercado a los jefes superiores sin habersele recibido con la mayor atención, aunque no se haya accedido a su pedido.

He oído quejas, que luego referiré, respecto a salarios, recargo de servicios, etc.; pero al mismo tiempo los quejosos me han hecho presente que son tratados con toda cortesía por sus superiores, y como por otra parte no hay excepciones a la equidad y a la justicia, se conforman con la esperanza de mejorar.

Un hecho, al parecer curioso, es que nunca hubo movimiento de huelga en los ferrocarriles nacionales, y no hay duda de que es una consecuencia lógica del buen trato que se da a los empleados y obreros, aunque algunos salarios no sean lo que debieran ser y estén algunos muy recargados de servicio.

La última huelga ferrocarrilera no ha obedecido a otras causas que a esa desconsideración hacia el personal y el servicio inhumano que se le imponía. Tuve ocasión de remitir a V.E. varias hojas de servicio, probando que se habían tenido en servicio guardatrenes durante cuarenta y una horas continuas, otros treinta y tres y muchos veinte y dos: a pesar de la jurisprudencia establecida por la Suprema Corte, en el fallo de completa analogía, aunque en él no era tan exagerado el servicio, que se halla en el tomo octavo, página 435, serie primera, que establece la doctrina racional y terminante de que «no puede hacerse cargo a un maquinista por haberse dormido o por otro descuido inevitable en una persona a la que se obliga a trabajar en todas las horas del día y de la noche», doctrina a la que tendré que volver por su importancia en los accidentes del trabajo.

No ha mucho que perecieron un maquinista y un foguista, chocando el tren en el parage de un cambio muerto, después de más de veinte horas de servicio continuo; y así suceden a cada rato accidentes funestos para las personas y para las mercaderías.

La doctrina de la Corte en general y el artículo 11 de la ley de ferrocarriles en particular exigen que las empresas tengan todo el personal necesario para el relevo de los servicios, porque no puede prescindirse, en los obreros, de considerar las necesidades de su animalidad; la primera, la de descanso, que es emanación forzosa de la intermitencia de las funciones de relación.

Ciertamente que los autores del reglamento de ferrocarriles incurrieron en omisiones lamentables; pero donde milita la misma razón de la ley debe imperar la misma disposición, y lo mismo es manejar trenes que conducir trenes.

El señalero, el cambista, el telegrafista, el jefe de estación, somnolientos y cansados, pueden causar un descarrilamiento u otra catástrofe, lo mismo que un maquinista, y sus horarios deben obedecer a las mismas reglas; sin embargo, no se ha hecho.

Toda jornada de más de ocho a nueve horas en las estaciones principales y en todas aquellas en que pasan más de veinte trenes por día es excesiva, un peligro para el público, y un desgaste inhumano del obrero.

Como lo manifesté a V.E., hay estación por la que pasan los trenes sin dejar un intervalo de tres horas; hay un jefe de estación, un cambista y un telegrafista; y como además de los trenes ordinarios, durante las cosechas,

pasan hasta diez trenes extraordinarios, resulta que a veces pasan setenta y dos horas de servicio continuo, sin que puedan dormir más de dos o tres horas seguidas, y esto combinándose de modo que el jefe hace de cambista, mientras éste duerme, el telegrafista de jefe o de cambista, para que los otros descansen, y así recíprocamente.

9

Estos empleados, por hallarse en estaciones de tercero o cuarto orden, reciben sueldos insuficientes, y sólo los incapaces, los que no sirven para otra cosa, o los oprimidos por el hambre de las familias, pueden aguantar.

Estos jefes buscan la compensación de sus servicios en entradas ilícitas, están malhumorados y tratan al público con torpeza.

No es este el solo abuso, son tantos que sería largo enumerarlos; pero no puedo dejar pasar en silencio uno que es por demás frecuente en las líneas de gran tráfico.

El guardatren pide el boleto al pasajero y lo marca, un inspector lo presencia y lo marca también, y, por último, un tercero vestido de traje común, ahora con una medallita, lo vuelve a revisar; no tienen consideración alguna con el pasajero que duerme, ni la menor atención: los tres juntos revisan hasta las letrinas; y bien, se trata muchas veces de tres ladrones combinados, que van a la parte. Se puede viajar con boletos dados por ellos mismos, a la mitad, tercera y cuarta parte de su valor.

No hace mucho un empleado me ofrecía por 5 pesos un pasaje que vale 19; le hice ver su mala conducta, y me contestó que sólo le pagaban 70 pesos al mes después de ocho años de servicio, que tenía mujer y cuatro hijos, que tenía que pasar un día fuera de su casa cada dos, y aunque la comida se la daban a medio precio en las cantinas de la vía, tenía que gastar al menos un peso, y entre descuentos y multas no le quedaban más de 50 pesos, y necesitaba vivir.

Lo honesto, le contesté, es renunciar, si el sueldo no alcanza, y buscarse otra ocupación; pero esto que usted hace es expuesto a dar cuenta de ello en la cárcel. Me explico que el delito no puede justificarse nunca; pero no puede dejarse tampoco de atender a las causas que lo producen, siquiera para evitarlo.

Si las empresas en vez de pagar tres empleados, mal y malos, pagaran a uno bueno, un sueldo capaz de atender a una familia y de poder ahorrar diez pesos, que hiciera amable la posición y produjera el temor de perderla;

si en vez de tantos inspectores malos, hubiera los suficientes buenos, para vigilar de sorpresa y no a hora fija y lugar determinado, lo que permite eludir la inspección con toda facilidad, es indudable que se obtendría por las empresas una doble economía: la del personal y la del robo que sufren.

No hay ley ni policía que pueda prevenir ni remediar las acechanzas de la mala fe, cuando las necesidades materiales son la causa impulsora; el único remedio es personal bueno y bien tratado, y, por consiguiente, bien rentado, y sobre todo, el buen ejemplo del exacto cumplimiento del deber en los superiores. Mientras un empleado pueda decir al superior que le corrige: «más eres tú», no hay disciplina, moralidad, ni buen servicio posible.

Y como siempre los vicios del personal refluyen en contra del público, así en su seguridad personal como en sus intereses, el Estado debe ejercer sus facultades tutelares de intervención para asegurar el servicio público.

10

Tengo judicialmente probado que hay compañías que rebajan los sueldos, sin más aviso que la liquidación interna el día del pago; abuso inadmisibles, que altera las bases fundamentales del contrato, sin la anuencia de las dos partes. Esto ha sido causa de más de una huelga, cuya justicia no puede ser puesta en duda por quien tenga la noción más rudimentaria de la moral y de la ley.

Desde hace dos o tres años ha entrado en varias compañías como una fiebre de ahorro sobre el trabajador, que las induce a extremos lamentables, tanto para el país como para ellas mismas; la supresión de las tarifas de concurrencia, precisamente cuando las mayores utilidades hacían esperar la rebaja de ellas, las condujo a convenios reprobados por la ley, y que por demasiado conocida la acción del Gobierno Nacional en aquella emergencia, excuso relatar.

Después, se vino a fusiones, por su naturaleza ya peligrosas, para nosotros imposibles de tolerar; primero, porque los privilegios, ventajas y excepciones concedidos a alguna de ellas, forzosamente se prolongan a las demás, defraudando directamente al Fisco en sus rentas de aduana y al público en las tarifas y servicios; y seguido, porque las democracias no pueden soportar ni vivir bajo la acción de grandes capitales, que no estén en manos del Estado. Así sucumbieron Grecia y Roma, y así se amenaza ya a la democracia norteamericana.

Las compañías ferrocarrileras han creído que podrían implantar el sweating system, con todas sus funestas consecuencias, extremándolo con

todos los detalles, que se pueden leer en el célebre informe ante la Cámara de los Lores y los más sesudos autores ingleses, principalmente en Schloss, en su tratado sobre «La remuneración industrial», autor que seguramente no puede ser tachado de anarquista.

Así, señalamos que hace veintiún años tenían 100 pesos de sueldo, que era en oro, han quedado reducidos poco a poco, a 100 en papel, y cuando se ha creído poder separarlos, aprovechando la ocasión de poner en su lugar a uno que trabajara por 70 pesos, se le ha despedido sin piedad; pero hay más: el reglamento inicial de una empresa prometía a sus empleados la jubilación a los treinta años de buenos servicios; un contador, que en veintinueve años cinco meses y días no había dado lugar a la menor queja, es despedido por razones de mejor servicio; evidentemente para burlar sus derechos legítimos.

Con cualquier pretexto se despide a los buenos empleados prácticos, y se pone al que sigue en categoría, pero sin aumentarle sino una parte del sueldo, y así se va hasta tener empleados perfectamente inservibles, que producen un accidente a cada rato.

He visto judicialmente los libros de relevo de los señaleros; ninguno está llevado en forma, no ya de comercio, sino ninguna razonable, con hojas en blanco, asientos traspuestos, faltando asientos; ¿qué más, Excmo. Señor? señaleros de diecisiete años, señaleros analfabetos, señaleros que ya antes habían sido despedidos del servicio por embriaguez y abandono del mismo.

A favor de este procedimiento se emplea el otro del sistema de hacer sudar al obrero; primero, se aumenta media hora la jornada, después otra media, y así se llega a las doce horas; más tarde se suprime el farolero, de modo que el que va a entrar a soportar doce horas de frío y vigilancia, tenga que ir antes para encender o apagar las luces, y se concluye por hacerle llevar el parte del servicio a dos, tres y más kilómetros de distancia, hasta que los empleados chillan, irritados; los empleados reclaman con respeto una y otra vez, inútilmente, hasta que al fin paran; se les tilda entonces de libertarios, huelguistas de profesión y cualquier otra cosa; y se suspende el servicio público, se pide amparo, invocando el orden público y el servicio de la correspondencia; se da por caso fortuito la falta de servicio, por más que el caso estaba previsto desde largo tiempo atrás y podía evitarse por medios razonables y justos (artículo 514 del Código Civil).

Por otra parte, las empresas tienen el cuidado de hacer el mejor servicio posible en los trenes de pasajeros, especialmente en los coches dormitorios; cuando va alguna autoridad, que cree que así se sirve al público, acaba

su viaje sin haberse dado cuenta de que junto a él iban vagones de segunda, inmundos, con el hedor de las letrinas que no ven desinfectantes, ni los pasajeros son tratados como gente, sino como cosas.

Con los guardas se halla el medio de correr los trenes extraordinarios sin pagarlos. Llega el tren ordinario en momentos en que se tiene avisado el extraordinario; no se puede suspender y se le ordena seguir con el extraordinario. Y si el individuo es manso, no hay reparo en repetir el hecho. Se le dan sesenta centavos para ración o un peso para alojamiento, y se ha corrido el tren.

A los jefes de estación se les tiene menos consideraciones; se mandan los trenes y se los aguantan.

Así se va rebajando la cantidad y calidad de los empleados y obreros, hasta que el servicio se hace insoportable, y se producen las huelgas; pero como quedan permanentes las causas, las huelgas quedan siempre en pie, latentes; los empleados y obreros van aprendiendo a aprovechar las oportunidades y cada vez más fuertes y extensas, en tan grave daño del país que representa ya muchos millones.

Cosa curiosa: los elementos más fácilmente movibles son precisamente esos que se reclutan en el momento del conflicto, que para nada sirven, y una vez que se dan cuenta de él y lo aprenden, quieren que se les retribuya lo que vale, y además paguen el servicio de salvataje, que creen haber hecho.

11

Esto no se remediará de otra manera, como lo tengo dicho, que convenciéndose las empresas, si no lo están ya, de que el obrero argentino tiene más amor propio que ambición, y de la necesidad de anticiparse a la ley, reglamentando el personal en todos los servicios, organizando éstos de manera que respondan a un plan racional, a la retribución equitativa, al buen trato de los empleados y obreros, a que en la elección rija la idoneidad, la equidad y la justicia en el ascenso y la retribución, sin preferencias odiosas o irritantes.

Hay empresas en las que cambian o despiden a un empleado, y si el sustituto es de tal país se le dobla el sueldo, rebajándolo cuando sale; la razón es que él no puede vivir como el criollo; la cosa es más que chocante, y se ven los empleados con buenos y largos servicios supeditados a empleados que sirven para bien poco o para nada; sobre todo es preciso que se convenzan de que el sistema de espionaje y delaciones inquisitoriales no produce me-

jores efectos en las empresas mercantiles que en las cortes degradadas de la Italia del tiempo de Maquiavelo.

Es así como nace en el personal la convicción de que no es el trabajo, la honradez y el celo, lo que proporciona la estabilidad y el ascenso; y desde el momento en que tal convencimiento se crea, el buen servicio es imposible, y vienen los abusos de abajo, que aun cuando sean cada uno menor, el conjunto es más pernicioso que los de arriba, porque son más numerosos.

12

Por parte del Gobierno y de los Gobiernos mucho podría hacerse para remediar estos males, por medio de una inspección gubernativa suficiente y eficaz; pero en verdad no existe la inspección, porque no tiene personal ni organización.

Basta comparar la ley de ferrocarriles, en este punto, con las leyes francesas. Nuestra inspección está montada como la primitiva de Francia, que ya en 1881 cambió radicalmente; nueve años después de nuestra ley de 1872 y once antes de la de 1892, dividiéndola en dos ramas: técnica y de contabilidad; por secciones de territorio, de departamentos y de líneas; dando a los inspectores facultades graduales y propias.

Nosotros mantenemos la centralización de tal manera que un ingeniero inspector es un mero guarda mirón, y todas las facultades están concentradas en una sola cabeza, que no puede tender su mirada sobre 18.000 kilómetros de vías, mucho más cuando ésta es una de tantas facultades de una de las más complicadas reparticiones de la Administración pública, que no dispone del personal inspector para 6.000 kilómetros de vía, y de ninguno permanente para la contabilidad. Más que ineptas serían las empresas si se dejaran sorprender sus abusos en una inspección transitoria y somera de sus libros.

No conozco economía más contraproducente que la que se hace en materia de inspección gubernativa de ferrocarriles; cuadruplicar o quintuplicar el personal, y organizarlo convenientemente, sería un gasto que daría 100 por 1, en las aduanas, en lo que paga el público, en las pérdidas y accidentes que sufre éste, en la mejora del personal de empleados y obreros, y son ya muchos cientos por uno.

Aunque esto no sea del resorte del Ministerio de V. E., creo deber señalarlo como un clamor público de toda la República, manifestado por la prensa en todas las localidades, sin distinción de colores políticos ni na-

cionalidades, aparte muy pocos asalariados por las empresas en una u otra forma.

13

Réstame, señor Ministro, señalar un abuso que requiere un artículo especial de la ley.

Hay empresas que obligan a un obrero o empleado a formar parte de sociedades de socorros mutuos, contrariando la letra de las leyes; se distingue, entre las peores una que es conocida en todo el Interior por «la del uno y veinte», a causa de la cuota que se cobra a los obreros. Se dice que los médicos tienen orden de no recetar cosa que valga más de sesenta centavos; y digo que se dice, porque no puedo probarlo, aunque sí puedo afirmar que las recetas servidas no pasan del valor asignado. Los obreros dicen, y si no es cierto se da lugar a que se diga, que esta limitación se hace en perjuicio del obrero y no de los que no lo son. Comparan con la sociedad de estibadores del Rosario, que tiene un menor número de socios, sólo pagan un peso de cuota mensual, da una asistencia ilimitada y ahorra dinero para comprar casa.

Otra de estas sociedades forzosas no da asistencia de ningún género, sino en las estaciones en que hay médicos. Si el enfermo no puede ir a ellas, se queda sin médico ni botica.

En una estación intermedia se enferma un engrasador, casado y con siete hijos de una bronconeumonía intensa; pide la asistencia y le dicen que vaya a tal parte; el hombre tenía una fiebre que se volaba, a los cuatro días, cuando no había ni pan que darle, se le envía a la estación fijada, llega y se muere al día siguiente. Lo entierran y se acabó. Los vecinos hacen una suscripción para la viuda, y allí vive la pobre, extranjera, abandonada y en la miseria.

V. E. verá cuan diferentes son las administraciones nacionales.

Después de estas generalidades paso a ocuparme de algunas en particular.

14

No puedo menos de presentar a V. E. como un modelo el F. C. Argentino del Norte. Se hizo como ferrocarril civilizador, y a fe que llena su misión.

El alojamiento de empleados y obreros en las estaciones es cómodo, limpio y sano. V. E. conoce personalmente esas estaciones, que son alegres como el sol que las baña.

El trabajo es hasta ahora muy cómodo; más bien se quejan los jefes, cambistas y demás empleados de que tienen poco que hacer.

Los talleres de Cruz del Eje son sanos, bien ventilados e higiénicos, teniendo todos los aparatos de protección y precaucionales necesarios. En el año 1902 (última estadística), no hubo ningún muerto ni herido, empleado ni obrero y sólo dos personas extrañas al servicio, por culpa propia, en las vías.

Jamás ha habido movimiento de huelga; los obreros están regularmente pagados; pero cobran el jornal mayor que se paga en toda la región que atraviesan las líneas.

Como instituciones protectoras, tiene una sociedad de socorros mutuos, que está reglamentada, como las otras nacionales, por un reglamento aprobado por el Ministerio de Obras Públicas. Los socios reciben asistencia médica y farmacéutica y socorro; la asistencia médica se extiende a la familia que vive con el socio. Los médicos van a los puntos en que son necesarios y recorren las líneas. La sociedad ha hecho un hospitalito en Cruz del Eje, que es un chiche, perfectamente situado.

La sociedad va más allá: cuando un socio muere se hace una bolsa para la viuda, se le compra un rancho con un pedazo de terreno para que tenga donde vivir; e inmediatamente se previene para cuando se muera otro; es una especie de herencia mutua.

No contenta con esto, se pide precios al comercio local, y al que los ofrece más bajos se le da la proveeduría. Cada empleado u obrero pide cada semana lo que necesita en un pedido impreso con el nombre, repartición y número de la libreta, el crédito del individuo y los efectos y cantidades pedidos. Un interventor verifica en la casa los pesos y el pedido y se remite al interesado. Se liquidan al fin de mes las libretas, y en los pagos se descuenta su importe. El comerciante da a la sociedad el uno por ciento de las entradas brutas.

Cuando hay obras o trabajos que hacer se toman peones de la región; a los dos meses son otros hombres: sanos, vestidos y gruesos.

El gobierno de Córdoba tiene, en Cruz del Eje, escuelas comunes; pero el ferrocarril tiene una escuela nocturna para obreros.

El señor Cilley y los distinguidos ingenieros y empleados que los acompañan merecen bien un aplauso de las gentes humanitarias y que se les aliente en esa senda.

Cuando yo he presentado este modelo a varios administradores o empleados de otras empresas, me han contestado uniformemente: «Es que el

Gobierno ha creado esos ferrocarriles con otros fines que los nuestros, que no son sino exclusivamente comerciales; los accionistas piden el mayor dividendo posible», con lo cual demuestran que no entienden una palabra en la cuestión obrera; no ven sino el centavo, que no dan, y no el peso que pierden con el mal cuidado de los obreros.

15

El ferrocarril Central Norte es más complicado, recorre zonas más variadas; el ramal de San Cristóbal a Tucumán bordea la zona inundatoria del Salado hasta entrar en el Jardín de la República, con un recorrido especial, que tiene por objeto servir el mayor número y los más importantes ingenios azucareros; y desde que parte de San Cristóbal, los mosquitos son una plaga, como el pique, aunque menos que de Vera a la Sábana, entra en Tucumán y de allí al norte; el paludismo es la endemia reinante hasta los extremos de las líneas de Salta y Jujuy, el ramal en construcción a Ledesma; de que me he ocupado al tratar de los ingenios.

Como el trabajo en el ramal a San Cristóbal es tan poco, los empleados se aburren; les quedan de parada, entre los trenes extremos, más de doce horas, y cuando se ha puesto en Añatuya el cambio de personal para cumplir exactamente la jornada reglamentaria, muchos empleados me han manifestado que mejor, quieren tomar el descanso en Tucumán, porque en Añatuya no pueden hacer sino comer y dormir.

A propósito de este ramal, me sucedió un incidente en el Tostado, que debo referir.

Estábamos en la mesa redonda del llamado hotel «Once Comensales»; entre ellos varios empleados y el gerente de una compañía, que había ido para tratar con un señor inglés la venta de algunas leguas de campo para cultivo del algodón.

Se hizo conversación sobre la última huelga ferrocarrilera, que yo encontraba justa, por el recargo de servicio y la retribución mezquina. Uno de esos seres buenos que se entrometen en todo lo que no entienden, dijo que peor era el ferrocarril de San Cristóbal, que no había personal, que desde San Cristóbal al Tostado los jefes de estaciones hacían de jefes, telegrafistas y a veces de cambistas, y bomberos, donde había bombas y una porción de incendios de grueso calibre.

Entonces, el gerente aludido me hizo una caída tremenda; el Gobierno argentino debía empezar por cumplir él las leyes antes de exigirlo a las

empresas extranjeras; sus ferrocarriles eran un desbarajuste; en fin, un diluvio, que concluyó con esta frase: «Eso debía decir usted al Gobierno, en honor de la verdad». Le contesté: «Es tan extraordinario lo que cuenta este señor, que me guardaría bien de afirmarlo sin verificarlo por mí mismo; y si después de verificado resulta exacto se lo diré tal cual, porque para eso me han mandado, y no hay poder humano que me haga decir otra cosa que la verdad cruda».

Como yo me figuraba, el entremetido no sabía lo que decía, pues aunque es cierto que en las estaciones referidas hay escaso personal, éste no tiene trabajo real por tres horas al día; los empleos simultáneos pueden desempeñarlos con comodidad y sin peligro para el público y las cargas, y además tienen el personal de las cuadrillas para auxilio en caso necesario. Donde hay bomba hay bombero.

Raramente tienen una carga para recibir o entregar: algunos cueros, lanas y artículos de almacén. Fuera de los telegramas de servicio, rara vez tienen alguno particular.

Lo que manifiestan todos es que se aburren soberanamente; cuando les cae un periódico lo leen hasta los avisos, con el pie de imprenta. Yo no estaría allí ni por todo el oro del mundo, salvo que me dieran una buena biblioteca y recado de escribir, porque aquello es un presidio; ni siquiera tienen el recurso de salir a pasear cuando, en años como el presente, los campos se inundan.

Cuando reciben una visita de los estancieros cercanos o de otra persona, desahogan su deseo de hablar y de saber lo que pasa en el mundo, y ni a tres tirones sueltan al incauto que cae en sus redes.

Hágase cuenta V. E. de lo que serían las estaciones de los Colocados y Catinzaco, con las montañas y los campos reducidos a llanuras uniformes, y esas son las estaciones interiores del ramal a San Cristóbal hasta el Tostado, en Fortines Inca, Escolta y Averías; después ya están en las condiciones generales de población.

La vida siempre igual los embrutece, y por esto yo creo que no sólo se debe dar la licencia de veinte días al año al que lo pida, sino también obligárseles a que la gocen, dándoseles los pasajes gratis para que vayan a centros poblados.

Lo único que he tenido que criticar es que las estaciones no estén provistas de rejillas de alambre, caretas, guantes y mosquiteros, que defiendan de la plaga de los mosquitos que devoran a los habitantes; y esta observa-

ción es general a toda la línea.

Recuerdo haber visto en la estación Juramento (antes Chucas) una niña que tenía las piernas literalmente en carne viva, comida de mosquitos y zancudos.

Desde Banderas cada estación tiene playa para servicio de obrajes y aserraderos, y la existencia de maderas demuestra su actividad.

El ramal de los ingenios está en un vergel y el servicio es cómodo.

Los talleres de San Cristóbal, Güemes y Salta son bien contruidos, ventilados y limpios; pero los de Tucumán son detestables. No se reparan ni modifican a causa de que van a ser trasladados a Tafi Viejo; error económico y social que producirá males a Tucumán, al ferrocarril y a los obreros, y ningún beneficio.

Cualquiera que sea la forma en que se dé el alojamiento para que lo adquieran en propiedad los obreros, tendrá por consecuencia la esclavitud del trabajador, como sucede aún en Santa Fe, que es una ciudad importante, a pesar de que el negocio lo hacen particulares.

Forzosamente va a resultar un centro obrero aburrido, en el que prenderán las ideas anarquistas u otras cualesquiera que distraigan al obrero y exalten su imaginación aburrida de la soledad; la embriaguez y el juego; y se producirá una perturbación profunda en el comercio y en la propiedad de Tucumán, en la que quedarán más de trescientas casas desalquiladas.

Sea de ello lo que quiera, hoy por hoy, en cuanto a disciplina y bienestar de los obreros, los talleres del Central Norte en Tucumán son un modelo. Todo el mundo está contento, y en verdad constituye su personal la alta aristocracia del mundo obrero en Tucumán.

Allí no sólo se repara el material, sino que se construyen vagones de toda clase, inclusive coches comedores de perfección confortable y hasta de lujo, que nada tienen que envidiar a lo mejor que viene del extranjero.

Yo no puedo decir en elogio de aquella amable disciplina sino que un lunes me quedé hasta que salió el último operario; de doscientos noventa y dos obreros fijos y más de cuarenta empleados, sólo faltó un obrero, y éste por enfermo. Es el único taller público o privado en que he visto cosa semejante, a pesar de ser Tucumán el centro de la República más azotado por la embriaguez.

La jornada es de nueve horas. Hablé con el señor Rapelli respecto de las ventajas de la de ocho horas, y me contestó que los obreros querían la de nueve, lo cual es cierto, y él la quiere a toda costa, porque su gran preocupa-

ción, y acaso la única respecto del obrero, es ocuparlo lo más que puede para acortar o remediar la embriaguez.

Yo encuentro que el tiempo estaría mejor ocupado, según sus propósitos, si en vez de la asistencia a los talleres durante nueve horas, la hiciera obligatoria por diez, dedicando ocho al trabajo y dos para escuela; ensayando la enseñanza mutua, que tan excelente resultado da en todas partes, mucho más cuanto el ferrocarril tiene una base en la escuela nocturna para obreros.

En Inglaterra, las fábricas, usinas y establecimientos que han adoptado el sistema de la enseñanza mutua, la observan con todo rigor; los que saben leer enseñan a los que no saben; los que saben escribir a los que no saben, y así hasta la geometría y dibujo industrial; y mediante una pequeña cuota han adquirido bibliotecas y las hay ya de importancia. El patrón no da sino el local y los primeros bancos y útiles de enseñanza; después los adquieren los obreros por su cuenta.

Aquí, al menos al principio, los podría dar el Consejo Nacional de Educación.

En todas partes donde he preconizado esa enseñanza he encontrado muy buena acogida en los obreros; los patronos me han escuchado apenas y por pura cortesía. Habría que empezar por educarlos a ellos; y en esto no hago alusión al señor Rapelli, que encontró muy razonable la institución.

Por lo que hace al personal de ese ferrocarril, no puedo dar a V. E. mejores informes que los que comprende el estado que va a continuación, y que me confeccionó en Tucumán la administración.

El maquinista más antiguo en el servicio del Ferrocarril Central Norte es Eugenio Kolkenheyer, maquinista de 1º, el que está prestando servicio desde el año 1882, es húngaro.

17

Por lo que hace al horario reglamentario del personal de trenes, se cumple exactamente el reglamento. Para ello, además de la estación de relevo de Añatuya, hay relevos en Metán y Güemes, además del de las estaciones terminales, con alojamientos razonables.

18

El personal de las estaciones intermedias entre Tucumán y Rosario de la Frontera, y sobre todo el de la estación Güemes, es insuficiente y está recargado de servicio, que es muy incómodo de noche.

En la primera estación corren dos trenes diurnos de pasajeros, uno de ida y otro de vuelta, y cuatro nocturnos de cargas, a veces seis, y la exigencia de los horarios los hace pasar de tal manera, que los intervalos son por demás inconvenientes para el personal.

Este sufre todo del paludismo, menos intenso que el de Salta y Jujuy, pero al fin es fiebre. He visto un jefe de estación que duerme al lado del aparato, y se levantaba a la llamada de cada tren; cuando yo pasé, a altas horas de la noche, era la tercera vez que se levantaba con una fiebre alta, y la noche estaba fría.

Todos estos jefes están en servicio continuo, pues de día, y para evitar quejas del público, reciben y entregan cargas y encomiendas. Interpelados por mí por qué no cumplían el reglamento y descansaban, todos me contestaban: «No se puede»; el Administrador recomienda mucho la atención con el público; hay estancieros que vienen a horas intempestivas, pero a veces no es culpa suya; los malos caminos les atrasan los carros y están apurados por entregar y recibir cargas; vienen chasques para recibir encomiendas urgentes y no se pueden desatender; así es que el reglamento viene a quedar ilusorio.

Es muy digno de elogio ese celo por el servicio; pero por esto no deja de ser perjudicial a su salud.

En la estación Güemes la cosa es mucho peor; el jefe de estación y el receptor de cargas están en servicio continuo; duermen cuando pueden. Hay tres telegrafistas, dos de servicio diurno y uno nocturno; pero para que éste pueda desempeñar el servicio tiene que quedar uno de los de servicios diurno hasta las diez p. m., lo que produce un servicio atroz.

La estación Güemes tiene el ramal a Jujuy, y ahora, con la construcción del ramal de Perico a Ledesma, tiene que despachar y recibir trenes a cada rato.

Los tres jefes que han precedido al actual han muerto antes de los cinco años de servicio. La localidad es de las peores para el paludismo.

Creo que es indispensable, para que el servicio sea humano en aquella estación, dotarla de un auxiliar para el jefe de estación, un telegrafista y un auxiliar del receptor de cargas, y sería bueno dos cambiadores más.

En esta línea hay también sociedad de socorros; pero mal entendida, aunque el reglamento sea el mismo del Argentino del Norte. Los gastos de quinina, asistencia y de más que exige la endemia palúdica, gravan a la so-

ciudad injustamente, puesto que ellos deben ser a cargo de la administración, con toda justicia; y esto hace que el fondo de préstamos sea insuficiente y que la sociedad esté en déficit, que a cada rato tiene que cubrir la administración.

Seguramente, si ésta cargara con los gastos que le corresponden, pagando la mitad de los sueldos de médicos y empleados y de farmacia, que es lo menos que corresponde al paludismo, y con los de los accidentes del trabajo, que por la ley debe satisfacer, la sociedad tendría una marcha próspera, y debe hacerse, porque las administraciones nacionales deben dar el ejemplo de la obediencia a la ley.

Por lo demás, los médicos van a los puntos de la línea cuando son necesarios y su conducta es digna de todo elogio; sólo he notado que le tienen cierto asco al ramal de Perico; pero van.

El tratamiento general del personal es bueno; no he oído quejas, sino muy pocas, contra la acritud de ciertos inspectores, y alguno que otro dolorido por creer que han dado ascensos a quienes no les tocaba de derecho. Hay disciplina y trato afable entre los superiores e inferiores.

20

De las empresas particulares, sin duda alguna, la mejor que hay en la República es la que explota el Central Córdoba con sus ramales. Aunque me era familiar el conocimiento de ella, he podido ahora penetrar en el fondo de su administración; hay algo que criticar y corregir, pero es mucho lo que hay que alabar, aparte de lo que el público ve, y se siente ser atendido como en ninguna otra parte, tanto por la exactitud de los horarios, como por la limpieza y comodidad, por la excelente cocina, como por las atenciones de los empleados.

Visité los talleres, que conozco desde su fundación; medí la fuerza de los operarios; he recorrido en trenes de carga sus líneas y he interrogado particularmente al personal; mucho de él me es conocido por haber trabajado conmigo, y que me ha dado informes que estimo exactos, como si los hubiera visto.

Cualesquiera que sean los pequeños defectos, y aun algunos gruesos, que se noten en esta administración, nunca será bastante elogiada la iniciativa de los señores Munro y Leech en la educación del obrero criollo para el servicio ferrocarrilero.

Actualmente tiene esa empresa la totalidad del personal de trenes pu-

ramente criollo, con excepción de un guarda-tren italiano, que se conserva con el pretexto de darle un sueldo por los largos servicios prestados desde que las líneas pertenecían al Gobierno, y ese personal es de 1.200 hombres.

Lo mismo puede decirse de los maquinistas y del personal de vía y obras, del que es criollo el 96 por ciento. En el de talleres hay un 30 por ciento de extranjeros, que van disminuyendo día a día.

Debo hacer constar que el señor jefe de talleres me manifestó que en la construcción y labores de lujo que se hacen en aquellos talleres en vagones dormitorios y comedores, el obrero criollo no ha alcanzado aún a la perfección y buen gusto de los obreros superiores extranjeros; que eso era obra del tiempo, pero que el progreso era mucho.

Los talleres son desahogados; amplios, constituyendo una unidad orgánica perfecta, y están en ellos guardadas todas las precauciones; el resultado es que sobre un personal de 1.200 hombres, el año 1902, sólo ha tenido un obrero muerto por transitar por las vías y tres personas extrañas por imprudencia, lo que coloca a esta empresa en un lugar muy superior.

Las fuerzas medias son altas, satisfactorias: de 55 (165, 122, 140) en los adultos; 25,3 (75, 101 y 112) en los aprendices.

No se admiten aprendices de menos de quince años y hay obreros de muchos años.

La jornada es de nueve horas; antes tenían diez y media. «Cuando se adoptó la de nueve horas —me dice el distinguido jefe de talleres— se notó una disminución en la producción; pero a los seis meses estaba nivelada con la del antiguo horario».

Los salarios son, como en los demás talleres de ferrocarril, de 2,50 a 5 pesos, según los oficios y categorías.

Los moldeadores trabajan por pieza, son bien tratados; hay un excelente orden y disciplina; tienen descanso dominical.

Estos talleres son notables por la perfección del trabajo. Son los primeros en que se construyeron vagones y comedores de lujo, y con maderas del país, y la verdad es que son excelentes. He visto adornos de bronce de un gusto artístico exquisito. El jefe de talleres estudia constantemente las variaciones de construcción más favorables, así por la comodidad como por la higiene; los talleres son completos; hay hasta litografía para el servicio de la empresa.

Se pasa una buena tarde visitándolos.

En las oficinas, las horas de trabajo son siete al día, con excepción de

los sábados, en los que no hay oficina por la tarde; el descanso es, pues, de cuarenta y cuatro horas.

21

Pasando al personal del servicio de los trenes, debo decir que hay empleados de treinta años, del tiempo en que la línea era del Gobierno, y son muchos los que entraron con empleos muy subalternos y hoy son empleados de categoría.

Esta casi seguridad del ascenso por la buena conducta y el trato cortés dentro de la subordinación, hace que los empleados soporten la retribución mezquina en general y en algunas partes insuficiente, menor que la ración mínima, como sucede en la línea de Córdoba y Noroeste, y a los telegrafistas de las estaciones.

La verdad es que, respecto de salarios y servicios, el criterio de esta empresa no es bueno. Así, hay peones de estación que ganan 30 pesos al mes y tienen que servir en el andén día y noche, sin descanso dominical.

El sueldo es ciertamente, en general, mayor en la localidad; pero la verdad es también que no alcanza para vivir, en cuanto el peón tiene mujer e hijos; su ración necesaria no puede bajar de 1 peso y 30 centavos por día, en varias localidades de la línea Tucumán y en todas las de Córdoba Noroeste y línea a San Francisco.

Lo prueba que los cambiadores apenas viven con el sueldo de 45 pesos.

Los sueldos de los telegrafistas, 50 pesos, teniendo que estar en el aparato de siete a siete, trabajando o sin trabajar, no es razonable, ni tampoco el de los guardas, de 50 a 40 pesos por mes, en los trenes de carga; ni el de 70 y 60 para los trenes nocturnos.

Es el lunar resaltante en esta empresa, tanto más cuanto en otros detalles es modelo.

Pagar lo que es costumbre en la localidad o algo más no es criterio; primero, porque en toda la República el obrero está tan mal pagado, que no puede hacer vida moral y sin vicios; segundo, porque el servicio de ferrocarriles, hasta el peón de andén, es de confianza y agilidad, y esto en conciencia debe pagarse; y tercero, porque todo salario inferior a la ración mínima es inmoral y expoliativo.

Se lleva un legajo para cada empleado, que se encabeza con la solicitud de entrada, y se hacen constar sus antecedentes, desde la persona que lo recomendó hasta el más pequeño detalle de su conducta, idoneidad, etc.

No hay reglamentos especiales para los diversos empleados y sus categorías; se dan órdenes aisladas en los casos ocurrentes. Para los empleados que están en contacto directo con el público en el servicio de trenes, como guardas, conductores, camareros, etc., se investigan cuidadosamente sus antecedentes, se hace el reconocimiento médico, y deben saber leer y escribir.

Con tales requisitos sólo el criollo del Interior puede aguantar tan miserables sueldos.

Cuando los obreros y empleados deben prestar servicios militares, se les deja cesantes, pero el ferrocarril les da preferencia para las primeras vacantes.

El servicio del personal de trenes, fuera de los maquinistas, es recargado; unas veces, como voy a explicar luego, por la fuerza de las cosas, y otras por exigencia excesiva y evitable.

Así, el personal de los trenes nocturnos de Rosario a Córdoba está en servicio doce horas, y lo mismo a la vuelta; pudiendo tener relevo en San Francisco, no lo tienen.

Los trenes de carga con coche, que corren de Alta Córdoba con el número 53, aunque aparentemente no están en servicio sino más de diez minutos de las doce horas reglamentarias, hay que tener en cuenta que entre recibir el tren y entregarlo, se emplea más de una hora, y fuera de los maquinistas no reciben retribución los demás empleados.

Los guardas de esos trenes, que entregan a las 8.30 lo más temprano, pues hay días que llegan una hora y más de retardo, yo he llegado hasta con tres, salen a las 4.30 a m. para Córdoba, lo que les exige estar en el despacho del jefe de estación a las 4 a. m. y llegan a Córdoba a las 2.50 p. m.

Lo mismo sucede con los guardas de los trenes nocturnos a Tucumán. Entran al servicio en Córdoba desde las 10 a. m. para recibirse del tren que sale a las 11.45, para llegar a Tucumán al día siguiente a las 5.45 a. m.; entregan el tren como a las 7 y vuelven a las 8.30 p. m. para dar una limpieza al vagón y recibirse del tren que sale a las 9.30 p. m., para llegar a Córdoba a la 1 p. m. del día siguiente, donde entregan el tren, y dejan realmente el servicio a las 2 p. m. Al día siguiente van para limpiar el vagón y subir a Alta Córdoba, los días que tienen de ensayo, descansan todo el día y salen al siguiente otra vez a Tucumán, como queda dicho. Cuando entregan en Córdoba los sábados, el domingo les queda libre, y tienen entonces descanso completo hasta el lunes para hacer la limpieza del vagón y ensayo, y hasta el martes a las 10 a m. que entran en servicio.

Esta empresa tiene un obstáculo insalvable, por ahora, para cumplir estrictamente el reglamento sobre jornada del personal de trenes.

Consiste en que Recreo, que es el punto en que deberían hacerse los cambios, no tiene casa para los alojamientos correspondientes; el lugar es escaso de todo, hasta de agua. De ahí que tengan que hacerse los cambios en Frías, lugar de salida del ramal a Santiago. Pero no hay razón para que no se hagan en Recreo las construcciones que requiere el cumplimiento de la ley; la escasez de agua no es tal que pueda aumentarse sensiblemente por 50 a 60 litros por día que pudieran gastar los empleados de los trenes que allí descansaran.

Hay que tener en cuenta que el guarda encargado de las encomiendas lo es de los caudales; no puede dormir ni una hora, porque no hay tal intervalo en los horarios, porque su responsabilidad personal está comprometida, sin perjuicio de la acción criminal, y le obliga al máximo de vigilancia. Yo bien sé que esta empresa recibió las líneas en un estado de desorden en el personal y material próximo al desastre; me consta también que recibió el Córdoba Noroeste en desastre completo, y que fue un acto heroico el recibirlo en tal estado; me constan también los laudables esfuerzos que ha hecho para reparar vías, estaciones y tren rodante, y adquirirlo, construirlo nuevo; me consta, en fin, que ha tenido que soportar tres años de malas cosechas; pero todos estos inconvenientes, salvados a fuerza de constancia y de una labor inteligente, no alcanzarán a justificar nunca que haya empleados que tengan un salario inferior a la ración mínima, ni que tengan un servicio superior al que racionalmente puede y debe tener un obrero.

Tales trabajadores no han producido los males que han tenido que vencerse, ni tampoco participarán de los beneficios el día cercano en que los accionistas tengan pingües ganancias, y si pueden conformarse con un salario menor que en otras empresas, por el buen trato y la equidad y orden en el régimen, no pueden aceptar salarios inferiores a la ración mínima, y que no les permiten vivir honestamente. El vicio es el correlativo necesario de la miseria.

Tan es así que en uno de los viajes he visto cuidados de sobreinspección que indican que hay algo enfermo que antes estaba sano.

Por lo demás, repito, esta empresa puede servir de modelo en muchos detalles; en ninguna se siente el pasajero tan bien tratado en todo, y en nin-

guna el personal superior se ocupa tan constantemente del servicio.

Yo he viajado con ese personal superior y he visto con que cuidado atiende al estado de las vías. El menor ruido anormal basta para que, apretando el resorte de un ingenioso aparato, quede una lechada de cal marcando el lugar, y al día siguiente el capataz de la vía encuentra que hay algo allí que revisar.

La desinfección de los vagones al aire comprimido, que no deja en ellos un átomo de polvo, la estufa de desinfección perfecta, dan al pasajero la más absoluta seguridad de que puede dormir desvestido, sin temor a los contagios; en una palabra, allí se hace lo mejor de toda la República para servir al público; pero no así respecto de salarios y de trabajo de los obreros y empleados.

Por lo que hace a la indemnización por los accidentes del trabajo, esta empresa elude un poco menos que las demás las responsabilidades.

Tampoco tiene escuela, sociedad de socorros mutuos, ni otra institución benéfica para sus empleados.

Nada es perfecto en lo humano; el Central de Córdoba lo prueba; pero creo, casi con certeza, que no tardará en remediar los defectos de bulto; al menos dado el alto criterio que ahora como siempre encontré en su administración, siempre dispuesta a atender la razón y a los medios conciliatorios; siempre produciéndose con la perfecta cortesía y moderación que cumple a personas de alta distinción. En ninguna ocasión, en los quince años que conozco esa administración, he visto en ella ni un solo rasgo de ese orgullo pedante, que invoca el principio de autoridad, para mantener la arbitrariedad y el capricho de los improvisados; la autoridad se impone allí por el buen trato y la razón. No es poco.

Hay en Córdoba un pequeño ferrocarrilito, que sirve para la explotación de las canteras de Malagueño, de trocha de 75 centímetros; y que se acerca ya a las 100.000 toneladas de transporte para la explotación de piedras calcáreas.

No pueden dejar de citarse sus talleres, aunque chicos, por la perfección de sus trabajos y excelentes condiciones de organización, de condiciones higiénicas, etc., como la del personal de trenes y vía y obras, que es, puede decirse, familiar.

Bajo la dirección inteligente del doctor Pablo Cotenot ha progresado

de una manera encomiable; sólo hay que criticar las retribuciones insuficientes. Este es mal general, aunque por lo general no merezca disculpa, y exige la pronta y enérgica intervención de la ley.

24

De los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario, efectivamente fusionados a pesar de los decretos que no reconocen la fusión, no me ocuparé en muchos detalles; y no me ocuparía de ellos, si la fusión no hubiera redundado en tan grave daño del personal que lo sirve y que consta de algunos millares de hombres, once mil aproximadamente; no he podido obtener los detalles del personal, ni su clasificación en el Interior, y cuando los pedí a última hora, la urgencia del tiempo y la tramitación que había que seguir para obtenerlos me hicieron desistir.

Al nacer el Central Argentino no tenía el país personal para su servicio; tuvo que reclutarlo en Europa, de donde trajo el 90 por 100 de ingleses, bien retribuidos, con ventajas notables, como eran la licencia con sueldo por seis meses cada cinco años, con pasajes para Europa y la jubilación, con sueldo entero, a los treinta años de servicio.

Los obreros de los talleres eran también pagados con largueza, y se llamaron aprendices con un reglamento muy favorable. Así pasaron las cosas, hasta que el ferrocarril Oeste de Buenos Aires y el Central Norte (hoy Central Córdoba) demostraron la excelencia del criollo como obrero ferrocarrilero, y se le aprovechó, no sólo por sus aptitudes obreras, sino para pagarle sueldos muy inferiores a los de los extranjeros.

De aquí nacieron el desorden, la inmoralidad y el mal servicio, que fueron las características de esta línea.

La substitución paulatina de los extranjeros, no sólo por el criollo, sino por muchos italianos y españoles inmigrados, que habían trabajado en el ramo en Europa, o cuya audacia les hacía presentarse como aptos, llegó a la casi desaparición del elemento inglés.

Este, que veía su fin próximo, que se sentía herido por la ingratitud del despido, después de haber vencido las dificultades de la instalación y que se veía privado de la recompensa, que creía debida a sus servicios, se lanzó en una vía de inmoralidad, de robos en los boletos de los pasajes, en las cargas, que rayaron en el escándalo, dejando al salir raíces tan hondas que sólo podrá extirpar una administración enérgica, recta y activa, convencida de que el primero y principal de los medios a emplear es un personal bien or-

ganizado, instruido, aunque para enseñarlo haya que hacer algún sacrificio, y bien rentado, sin lo cual tamará un agujero y se le abrirán tres, en daño del público, de la riqueza general y de la empresa, cuyas utilidades aparentes podrían fácilmente duplicarse.

En Buenos Aires y Rosario tenía mejor personal y mejor recompensado, por supuesto.

El primer efecto que produjo la fusión fue eliminar un número crecido de personal, tanto por la supresión de muchos trenes, como porque éstos recorrían los trayectos más cortos, y sobre todo porque en los puntos de tráfico común se puede economizar casi todo el personal doble.

El personal excedente fue despedido con cargo de colocarlo en las primeras vacantes. Al poco tiempo, y sin aviso previo, se rebajó el salario a muchos y se recargaron los servicios. Como la supresión de la competencia hacía a la nueva empresa arbitra de la situación, las ganancias subieron enormemente.

Los obreros leían en los diarios semanalmente las entradas y los aumentos, comparados con los del año anterior, y veían que a medida que las utilidades subían para la compañía, bajaban sus salarios y los servicios se hacían más penosos. Reclamaron respetuosamente una y tres veces, y no obtuvieron contestación, lo que originó una huelga descabellada que dio lugar a una curiosa acusación judicial por abandono del servicio a personas que ni habían entrado ni podido entrar en él.

Pero como las causas subsistían y nada se había hecho para remediarlas, antes bien se agravaron por la rebaja de sueldos a los nuevos entrados, se organizó, con mejores y más meditadas bases, una nueva huelga, que declararon sin tener suficientes fondos de resistencia y sin un plan racional en la dirección de ella.

Lo que ha sucedido en ella excuso relatarlo, porque es del dominio público y por demás conocido.

Pero debo hacer constar que es acaso la única producida sin desmanes ni alteración del orden, que de uno a otro extremo de la línea tuvo la simpatía de la opinión pública, y que ella no triunfó a causa de no haber aceptado el arbitraje, que el señor Ministro de Obras Públicas había conseguido, y que la desconfianza eterna y la eterna vanidad perdieron la ocasión del precedente bueno y resaltante.

Pero la huelga está viva, porque subsisten sus causas, y ya la prensa acusa los rumores de una nueva aparición.

Es preciso, pues, que la ley intervenga prontamente para remover esas causas en beneficio del obrero, de las empresas, de la riqueza y del orden público; hay ideas erróneas que es inútil tratar de combatir por otros medios que la autoridad de la ley; el convencimiento vendrá cuando la práctica de la ley produzca los efectos que en todas partes ha producido y produce.

25

El primer efecto de esta huelga, aunque indirecto, ha sido el excelente reglamento de servicio de los maquinistas y fogoneros, que va al final del capítulo, y que, a mi ver, debería ser impuesto a todas las empresas por la ley.

Esta empresa acuerda a sus empleados y obreros una licencia anual que llama de privilegio, que es de quince días al personal superior de oficinas que goza un sueldo de 300 libras esterlinas por año a 200 pesos oro al mes; diez días al personal de oficina y de las demás reparticiones, inclusive los jefes de estación, que goza un sueldo menor que el expresado pero mayor de 60 pesos oro al mes; siete días a todo el demás personal inferior, con excepción de los palanqueros, camareros, serenos, señalistas, cambistas, peones de estación, que tienen 60 pesos oro o menos por mes; y los revisadores y engrasadores a sueldo mensual. La regla cuarta del reglamento dice: «*Los empleados gozarán de sueldo íntegro durante la licencia, y ésta, como lo indica el título, no podrá reclamarse como un derecho, sino que se concede como reconocimiento de servicios aprobados*»; o en términos jurídicos no es un derecho sino una donación voluntaria y precaria.

Se acuerdan también licencias de diez días por año, con sueldo, por causa de enfermedad, que si no se piden en uno o dos años se pueden acumular con las licencias de privilegio, sin autorización del administrador general.

Concede esta empresa a sus empleados extranjeros europeos cada cinco años una licencia para ir a Europa, con sueldos y pasajes por cuatro meses, que en casos dados puede aumentarse hasta seis meses.

No hay duda de que bien ganada se la tienen y que no es exorbitante; pero lo que no es aceptable es que se excluya de sus beneficios al nativo del país; sobre todo cuando es más barato un pasaje a Salta, a Misiones o Formosa, que a Londres y Berlín; y si lo que da derecho a la recompensa es el buen servicio y no la nacionalidad, puesto que las locomotoras andan según las manejan, sin que ellas se aperciban de donde nació el que maneja las palancas, no hay razón para que se concedan a unos y a otros no. La Cons-

titución Nacional concede a los extranjeros los mismos derechos civiles que a los nativos, sin las cargas del servicio militar, y no es posible que el país admita que se haga en ningún sentido, ni en un ápice, de peor condición al nativo que al extranjero.

No me ocupo del contenido del reglamento respecto de accidentes, porque está legislado en el Código Civil y se va a comprender en la ley nacional. Las empresas carecen de facultades legislativas, y eso es nulo, y de ningún valor lo hecho contra la ley.

Se ha establecido también que todo empleado que al cumplir cincuenta y cinco años de edad tenga quince de servicios y no pueda seguir en él gozará de una jubilación del treinta y tres por ciento de su último salario o sueldo.

Y, por fin, se está gestionando que la licencia a Europa acordada a los maquinistas y fogoneros se extienda a todos los obreros y empleados; y ya se ha puesto en práctica consultando cada caso al directorio de Londres, que a pesar de la letra y espíritu de la ley es quien gobierna la empresa y hace la distribución de utilidades, a pesar de la letra expresa del decreto de 1870, fundado en el excelente dictamen del señor Procurador General de la Nación doctor Pico, y firmado por el doctor Vélez Sarsfield.

Se conceden también pases de ida y vuelta para empleados, sus esposas e hijos, para viajar a Buenos Aires y Rosario u otros centros principales dentro de las líneas, para hacer sus provisiones, y hasta cuatro veces al año, según los procedimientos y un clasificador reglamentario; por recomendación especial se conceden boletos para otras líneas, siempre que cuesten más de dos pesos.

Se dan boletos llamados de «zona completa» para los hijos de empleados que residen alrededor de Buenos Aires y Rosario a precios muy reducidos.

Por último, para el transporte de artículos de consumo, se concede una devolución del 75 por ciento del importe del flete, como un cargado de más, y a las cuadrillas de vías de obras les transportan gratis los artículos de consumo, con excepción de los vinos y licores.

Ahí creo que ha dado la administración en el clavo para resolver la eterna y grave cuestión de los contrabandos. Las empresas deben pagar los derechos de toda mercadería que introduzcan, y deben devolverse los derechos que correspondan a los artículos que prueben haber empleado en su servicio y estén exceptuados por la ley.

Es lo que yo propuse hace cuatro años en la Revista Técnica, y ahora lo hace la empresa.

26

El ferrocarril provincial de Santa Fe, por cuyas líneas había viajado mucho y por lo tanto, me era conocido, lo he recorrido en la casi totalidad de sus líneas.

La línea de Santa Fe al Rosario está bien servida, y el personal, aunque recargado en el servicio y mal remunerado, no lo es tanto como en las otras líneas y su posición es tolerable.

El recargo de servicios se acentúa en la línea de Santa Fe a Vera, con su ramal a Reconquista, y es extremado en el ramal de Vera a la Sábana y demás de la línea.

En los talleres de Santa Fe se observa en primer término la falta de unidad, están mal concebidos y los cuerpos de edificio están muy separados. Penetrando en ellos, no se ven modelos; el de tornos es demasiado estrecho; en 10 por 23 metros tiene cinco hileras de bancos, cuando no debería contener sino tres cuando más, y a comparar con los demás talleres que he visitado, dos.

La jornada es de diez horas: de 6 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m.

Los jornales máximos son: a los encargados de taller 6,50 pesos y a los oficiales 5,50.

Los menores, a los oficiales, son de 2,80, los medio oficiales ganan de 2 a 2,80.

Los aprendices de 50 centavos a 2 pesos.

El trabajo extraordinario se paga como el ordinario hasta las ocho p. m. y después el doble.

No hay en los talleres ninguna precaución especial de seguridad, y la entrada a ellos es peligrosa por demás a causa de que hay que ir entre vías y vagones; no hay una entrada independiente, como tienen todos los talleres de ferrocarril.

Medí la fuerza del personal, dándome resultados muy satisfactorios. Las medias generales 46,6 (139,8, 136, 160). Allí había dos de los hombres más fuertes de la República, que figuran en la lista que va en el capítulo correspondiente.

En estos talleres se empieza a reconstruir vagones con maderas del país, aprovechando el rodaje y bastidores de los viejos, agotados hasta un

punto inconcebible.

Cuando hice mi visita había recorrido ya la línea de Vera a la Sábana, y había visto un material imposible; los asientos, los brazales, todo está destrozado, sucio, y las letrinas podridas hasta la altura de los asientos, son algo infecto y repugnante; es preciso sentarse lejos de ellas, porque sino no se puede resistir.

Me llamó sobre todo la atención el vagón A 12, en que íbamos; le faltaban dos asientos, o uno doble, el tercero; parecía que no hubiera sido jamás barnizado ni barrido, pero ostentaba la indicación —Talleres 4-4-903; es decir, había salido de ellos hacia trescientos cincuenta y dos días. ¿Qué es lo que se le había recompuesto para que en tan corto tiempo pudiera estar en tan lamentable estado? Un empleado nos contestó que probablemente habría sido alguna rotura o ponerle algún asiento, porque había venido a la línea poco más o menos como estaba ahora.

Y si esto sucede en los vagones de primera clase, puede V. E. figurarse lo que sucederá en los de segunda. Sin embargo, como éstos no están tapiados, son menos peligrosos para la higiene.

En uno de los viajes, la locomotora que nos llevaba rompió ganchos y amarras en Colmena; en Garabato se sacó una cadena y se ató. Entre Guaycurú y el Toba nueva rotura en medio de la vía; se saca otra cadena, y a la media hora seguimos a poco más de paso de hombre; pero a poco andar, entre el kilómetro 12 y el 11, nueva rotura, nueva atadura y nueva detención. Al llegar a Vera veo la locomotora que está como las mujeres que llevan un traje de seda y la camisa sucia; muy pintada, pero tubos, hogar, aparatos auxiliares, son de una vejez de Matusalén y puros harapos.

Yo creí que tal máquina sería llevada a Santa Fe para rehacerla, pero al día siguiente por la mañana salió arrastrando medio kilómetro de chatas vacías.

Hice presente esto al encargado de talleres y me dijo que el tren rodante viejo lo mandaban al ramal a Maciel, y luego al de Vera, a la Sábana para que se agotara, y como es una línea para obrajeros, lo soportan.

—Pero señor, le dije, allí se pagan los pasajes a la misma tarifa que en las demás líneas, y no veo por qué se ha de establecer tan incómoda y odiosa distinción.

—Eso no me atañe a mí; yo no soy el que manda.

—Tiene Ud. razón.

Para las mismas reconstrucciones hay falta de cobertizos convenientes.

Me pareció que no había allí el orden y organización convenientes; se conversaba demasiado entre los obreros y se perdía mucho tiempo; acaso sería una preocupación mía, inducida por una manifestación que me había hecho el señor subadministrador, persona de un trato amable y correctísimo, como francés distinguido.

Hablando con este señor de la jornada excesiva de diez horas y de la necesidad de prepararse paulatinamente para la de ocho, que indudablemente impondría la ley, me dijo que aun cuando la jornada era de diez horas, el obrero perdía mucho tiempo, y en realidad no trabajaba más de ocho. Lo que me hizo sospechar, antes de ver los talleres, que no debían estar muy bien organizados; y en mi visita me pareció que él y yo teníamos razón.

Una cosa que me hizo gracia fue la viveza con que me contestó cuando yo le dije que la ley impondría la jornada de ocho horas: Tendremos que rebajar los sueldos.

—Pero, señor, ¿y por qué, si van a hacer a lo menos igual trabajo?

—Si quisieran, sí; pero no lo harán, y en todo caso exigiría una educación especial. Creo que la falta de vigilancia y de instrucción harán ineficaz la jornada de ocho horas para los ferrocarriles. El rendimiento ha de disminuir.

—Así es claro, le contesté; pero hay que hacer algo para el obrero, y lo menos es enseñarlo y vigilarlo.

Este señor me dio los siguientes datos:

No hay ventaja en emplear operarios extranjeros; la ventaja está más bien en emplear criollos; son inteligentes, subordinados y poco exigentes. Los extranjeros lo que quieren es hacer la América e irse pronto, mientras el criollo es fijo y se puede contar con él.

En los accidentes del trabajo dan asistencia y el sueldo, y en los casos de inutilidad, una indemnización que no obedece a regla fija.

En las enfermedades comunes, medio sueldo durante quince días, salvo casos especiales.

No hay pensiones de retiro; pero creen arreglar el año que viene una caja de pensiones.

Hay sociedad de socorro mutuo, para la cual se descuentan cuarenta centavos por cien pesos de todos los sueldos y salarios.

Por fin, la empresa da un peso mensual de subvención a la escuela elemental de la colonia francesa por cada niño que asiste a ella.

No han tenido huelgas en los tres últimos años desde la de maquinistas.

Los sueldos máximos que se pagan a los jefes de estación, con excepción de los de Santa Fe, Rosario y Vera, que ejercen una especie de superintendencia del tráfico y tienen un sueldo especial, son: 175 pesos a los de primera clase y 65 a los de quinta clase.

Los salarios de los peones de vía y obras son un peso y cincuenta en Santa Fe, uno sesenta, uno ochenta y hasta dos pesos en la Sábana, según el jornal corriente en las localidades en que trabajan.

Las oficinas tienen descanso dominical y festivo, como en los talleres de vía y obras.

Me dice el señor subadministrador que se cumple el horario reglamentario, con excepción de la línea a la Sábana; más adelante veremos cómo. Aprovechan las dos horas extraordinarias que se pueden imponer a los maquinistas, pagándoles un veinte por ciento sobre los sueldos.

Se conceden al personal ocho días al año con todo el sueldo si lo solicitan. A los guardas y personal de trenes se les da un día de descanso por seis de trabajo, y cuando tienen doce horas de trabajo se les dan doce de descanso. Se les da el vestuario sin que paguen nada.

El personal de la línea a la Sábana permanece un año en ella, y luego pasa a otras secciones, y cuando toma descanso en la Sábana, se les da sesenta centavos para la comida. Cuando yo fui a la línea me enteré de que esto se daba a los guardas de trenes de pasajeros; pero a los otros sólo se les da cincuenta centavos; se supone que tienen una sexta parte menos de estómago...

Los datos que yo he tomado en la línea son diferentes.

Me detengo en dos estaciones de tercera clase. Los jefes tienen 100 pesos con un auxiliar telegrafista, que gana cincuenta pesos, y un cambista que hace de peón con dos pesos por día y veinte centavos más en la época de la cosecha; no les dan más que el agua; el alumbrado es de la estación.

Esas estaciones sirven doce trenes de ida y vuelta, lo que no sería nada si los horarios fueran convenientes y se cumplieran; pero como los horarios no se cumplen, los trenes vienen retardados hasta tres horas, no hay tiempo sino para dormir a ratos.

Les descuentan los cuarenta centavos para la sociedad de socorro, pero como los médicos no van, sino que los enfermos tienen que ir a las estaciones donde hay médico, resulta inútil en la mayoría de los casos.

Están sujetos a multas de cincuenta centavos a cinco pesos, que les ponen por cualquier motivo, y que se aplican en grande a la tracción.

La carne les cuesta 20 centavos, los víveres son muy caros, pasan una

vida de pobreza franciscana, y no pueden ocuparse en ninguna otra cosa.

En Vera los maquinistas van al tren 71 mixto a la Sábana y vuelven con el 72. El horario es de diez horas poco menos; el tren 73 carga un coche, tiene 12 horas menos siete minutos, y los discrecionales de carga 13 horas veinte minutos, y lo mismo a la vuelta con el 72, 74 y 172, 174. Esto no sería nada si los horarios fueran verdad; no hay que hablar del estado actual que retarda los trenes tres y cuatro horas y tiene el 73 que dormir en Golondrina por el estado de la línea más adelante; pero una y dos horas son la regla general.

El personal de trenes trabaja así una semana, y en la otra pasa al ramal a Reconquista, en el que es menos mala la línea, y los retardos son los que exigen la espera de los trenes de los otros ramales.

En Vera y sus ramales se pagan a los peones de 1.80 a 2 pesos. En la estación dicha trabajan de 6 a 11 y de 1 a 6 en el verano, y los días feriados de 7 a 10 a.m.; pero si se les necesita trabajan todo el día, sin suplemento.

En vía y obras trabajan de sol a sol, con media hora para el mate, tres horas para comer en el verano y dos en el invierno; si se les necesita en domingos tienen que trabajar por el salario ordinario, pero a todos se paga el doble por hora extraordinaria.

27

Hay un servicio de guardas en la forma siguiente:

Sale de Santa Fe con el tren 3 mixto a Rosario a las 9.30 p.m. por Maciel y llega a Rosario a las 6.30 a.m.; toma el 4 a las 7.30 p.m. y llega a Santa Fe a las 5.42; a veces les hacen tomar el tren a Colastiné y Rincón.

Pero el más penoso es el que saliendo de Santa Fe va por Pilar a San Francisco, tiene que volver a Josefina para dormir y va al día siguiente de San Francisco a Santa Fe y toma el servicio para el Rosario por el ramal a Coronda.

Para darse cuenta de lo que sufren pasajeros y personal en esas líneas es preciso verlo y sentirlo. Hago siempre excepción de la línea del Rosario a Santa Fe que empieza a componerse.

28

Desde que se sale de Recreo, y aun antes de llegar a esta estación, el ferrocarril deja de serlo para convertirse en dos cintas de rieles unidos por durmientes que descansan sobre un barro, que en muchos lugares no alcanza a tener forma de terraplén.

Las máquinas van subiendo y bajando en cada riel, como un coche por un suelo zanjeado; aquello da grima; los coches colocados detrás de una docena de chatas, se mueven como una víbora, subiendo y bajando en cada riel, al mismo tiempo que tienen movimientos laterales, de un aspecto raro; mientras un coche se ladea a la derecha, el otro va a la izquierda: parece una cadena de dados retorcida. Los barquinazos son tan fuertes y más que en un breack marchando por un suelo arado o en canoa en mar tempestuosa; los saltos hacen inútiles los elásticos; los tableros chocan como martillazos. Imposible mantenerse en pie; se da cada testarazo, que hace ver las estrellas a mediodía con sol.

Sale uno de aquel potro, molido y maltrecho, como don Quijote de las molindas de palos. Las señoras dan lástima y los chiquillos gritan como si los azotaran; no pueden conciliar el sueño.

En Recreo nos toma una gran lluvia; dentro del vagón llueve con goteras casi continuas, la cabecera es un charco y la parte de la cama que toca a la pared exterior se moja toda entera. Interpelo al camarero y al guarda; me contestan que cuando han puesto el gas acetileno no se han calafateado las tachuelas y por ahí entra el agua. Lo que es una explicación, pero que no alivia nada las tres horas de mojadura.

¡Y qué vagones-dormitorios! Se les puede dar este nombre, porque sobre unos ex-asientos ponen unas colchonetas de mensajería, y sobre ellas unas sábanas rotas y agujereadas y encima unas frazadas que tuvieron color hace muchos años. Fueron en un tiempo vagones de primera o de segunda clase, a los que les han quitado los asientos y se ha puesto un asiento corrido, dividido en cuatro, por tabiques de unas tablas, que tocan casi al medio de una ventanilla, y como no pueden adherirse ni se tapa con nada, la comunicación con los vecinos es completa.

¡Y qué vetustez y qué suciedad! El camarero se parece a los de los demás ferrocarriles, como el mozo de una fonda de campaña a uno del Sportman o del Café de París.

Bien los conocemos los que viajamos con frecuencia de Rosario a Santa Fe a los tales vagones; sólo hace dos años que los sacaron de la línea; ya no le dejaban cliente al ferrocarril.

En cuanto los vi en Santa Fe, me acordé de lo que eran, pero no sospeché lo que me esperaba.

Es de ver y revisar esa línea. En las mismas estaciones hay durmientes separados del piso tres y cuatro centímetros y de la tierra de los lados hasta

seis. La locomotora ondea, los vagones bailan una danza macabra que se transmite al pasajero y le muele y rinde.

Se pregunta porqué no se compone y se conserva la vía; es que no hay peones baratos; se van a las cosechas, donde ganan buenos jornales, y las cuadrillas brillan por su raquitismo o su ausencia.

En Escalada, en Crespo, en Fives Lille, hay hasta tres y cinco durmientes seguidos, en actitud de salir a paseo, y cuando un tren los aplasta, le devuelven la mano haciéndolo saltar; y no es esto lo peor, ya iremos a la Sábana.

De ahí que hay que ir a paso de carreta y que ningún tren llegue a horario, aun en los tiempos mejores; el atraso de una y dos horas es frecuente. Las estaciones, raquílicas, como boardillas parisienses, no tienen sala de espera, y cuando el tren pasa de noche, el pasajero que como yo tiene que tomarlo de media noche arriba, espera horas en el cobertizo, salpicándose si llueve, aterido de frío con el viento del sur, a oscuras, como en el limbo, si no hace luna. Es una delicia capaz de dar una pulmonía al más fuerte.

En las estaciones intermedias hay un semáforo en vez de los cuatro reglamentarios, alumbrado por una lámpara lánguida y agonizante desde que la encienden. En noches oscuras parece una señal, pero en las de luna clara es preciso fijarse bien para sospecharla.

Se pregunta: ¿por qué tal estado de vía? Son las lluvias, señor. Pero por poco que uno se fije se percibe que la verdadera causa consiste en que la vía no está hecha para resistir a la acción de las lluvias, y no se sabe en qué estaban pensando los que aceptaron esa línea, muy inferior a la de muchos tranvías.

Le faltan más alcantarillas que las que tiene y hacer muchos terraplenes, ahora apenas dibujados sobre el terreno.

Esa línea se hizo a peso de oro; se pagó en títulos que hacían la mayor parte de la deuda de Santa Fe; esos títulos, comprados a un precio muy bajo, sirvieron para hacer el arreglo en virtud del cual la provincia se quedó sin ferrocarril, sin los terrenos y puso plata. No conozco un error económico semejante.

La línea a Maciel es poco menos mala y la de Pilar es casi buena hasta Esperanza, pero al llegar a Rafaela y de Oumberto I a San Cristóbal se danza.

En Rafaela se juntan a éste el Buenos Aires y Rosario, el tranvía a San Francisco y el Córdoba a Rosario. El tranvía le hace una competencia eficaz.

La línea a la Sábana, 181 kilómetros, no tiene uno solo en buen estado,

no hay terraplenes propiamente dichos y donde los hay, los taludes están comidos por las aguas y el tránsito de haciendas y personas. La línea está completamente abandonada.

He inspeccionado paso a paso desde el kilómetro 34 al 43. No he visto nunca cosa semejante. Por trechos largos, los durmientes están completamente descubiertos. Muchos están separados hasta 4 centímetros del piso por un lado y tocando por el otro de manera que hacen palanca. Cuando pasa un tren por esos puntos, los barquinazos son tan grandes que parece que van a volcar los coches.

En la Cañada del Ombú hace seis meses que no baja el agua, sube no por capilaridad, trepa y baja y deja pasar cuando quiere; ¿por qué no le dan alcantarillas que se le deben de derecho?

Los terraplenes fueron hechos sin sacar a la tierra las ramas, raíces y hasta pusieron troncos.

Sucede con mucha frecuencia que las cuadrillas se componen de un capataz y dos obreros; uno es cocinero y el otro caballerizo; no hay soldados para este estado mayor; pasan su tiempo haciendo nada, con lo cual la empresa no tiene sino pérdidas.

Los cordones de muchos andenes están rotos, carcomidos y la mayor parte son un puro barrial cuando llueve.

Podrá parecer, Excmo. Señor, exagerada la descripción, pero aseguro que mucho me he callado, y que han dicho más corresponsales y diarios.

Ahora mientras haya agua poco se puede componer en la vía; pero lo que es el material y la organización del trabajo bien puede hacerse.

En tal estado el personal no tienen ningún horario seguro, sufre más trabajo del que es razonable y puede soportar, sin decir de las quejas que se oyen en todas estas líneas por falta de tren rodante. En Humboldt, Lehmann, Ataliva y Aurelia, las pilas de cereales a la intemperie eran enormes; en todos los obrajes las maderas rebosaban, y cuidado de chistar los interesados, porque les caen encima dificultades desesperantes; no se admite réplica a los decretos de la administración.

Y ya que hablo de clamores generales, no puedo menos de hacerme eco de uno: en todas las estaciones de obraje piden escuelas, y creo que sería bueno dárselas, allí más que en otra parte, por las razones que se desprenden de lo que he dicho en el capítulo sobre los obrajes.

Parece que ahora la Nación trata de adquirir un ramal de esta Empresa que una a San Cristóbal con Colastiné o Santa Fe, cualquier sacrificio que

se haga será bien hecho para liberar a esa zona de la tiranía y mal servicio a que está sometida; siempre ganará el público y la riqueza pública; porque servicio más caro y más malo que el actual no puede hacerse.

29

Los ferrocarriles de Corrientes y Entre Ríos son como de familia; fuera de algunos detalles, no hay quejas ni recargos de servicio; por ejemplo, los telegrafistas.

En Nogoyá y Empalme Basavilbaso, el personal vuelve al punto de partida, haciendo jornadas soportables.

En Corrientes los sueldos son muy mezquinos; pero el criollo los sufre con paciencia.

En el Paraná los talleres son buenos; y los obreros están bien pagados.

Los guardas ganan de 100 a 70 pesos, los peones de 50 a 40, los señaleiros y cambistas de 80 a 50; en los talleres de 0,70 por hora hasta 0,20, y los aprendices de 0,20 a 0,06 por hora; los peones 0,18; la jornada es de ocho horas y media; y el trabajo extraordinario se paga vez y media hasta las ocho pasado meridiano; después el doble.

No hay licencias reglamentadas, pero se conceden hasta de mes y medio por año.

Los accidentes del trabajo por muerte no tienen precedentes; los de lesiones se arreglan amigablemente; se da un empleo cómodo o una cantidad convencional.

No he podido visitar el Nacional Andino, ni los ferrocarriles de Cuyo, pero tengo recuerdos de mis últimos viajes por el primero, y de su resurgimiento de hace poco, y he recibido los mejores informes sobre la situación de los obreros; pero como no los he podido verificar me abstengo de transcribirlos.

30

Mis observaciones sobre los ferrocarriles se condensan en una apreciación, que es cada vez más arraigada en mí.

Las administraciones de ferrocarriles no tienen, no digo la noción científica de la psicofisiología del trabajo, pero ni siquiera de la cuestión social en sus términos más elementales y corrientes; no están en estado ni de discutir la cuestión más sencilla de las que, en todo el universo, están hoy sobre el tapete de la legislación obrera; y si alguno se ha dado cuenta de algunas de ellas, creo solo hay uno, o no quiere o no se atreve a chocar

con sus colegas, que miran las cosas ni más ni menos que lo hizo la nobleza francesa en 1787 a 1793, sin recordar que los movimientos universales en las ideas son irresistibles y arrollan los obstáculos que se oponen a su paso.

Más aún: la falta de capacidad técnica en los mismos ferrocarriles los pone en la imposibilidad de aplicar a la industria que dirigen, las reglas elementales de la sociología, y estiman que es una rebelión y un ataque a los derechos que gestionan lo que no es sino una reivindicación de los derechos propios; pero esa misma ignorancia técnica los pone en una situación de la que no se dan cuenta y que el criollo retrata en una mirada de desprecio y en la palabra: chambones. Así me decía un santiagueño muy vivo; y al preguntarle por qué decía esto, me contestó: porque si no fueran chambones, nos ganarían la delantera y nos sacarían la mitad del pan de las alforjas.

31

Creo, pues, que es preciso aquí más que en otra industria la acción de la ley y pronta.

Pero he dicho más arriba, y repito ahora: nada se hará de práctico y eficaz sin una inspección gubernativa suficiente y orgánica, de categorías escalonadas y con facultades graduales y propias, que sea verdadera garantía del cumplimiento de las leyes; no importa medio ni un millón gastado en esto; es semilla que dará más que el maíz y el trigo; y sobre todo hará verdad nuestras eximias leyes, en beneficio del obrero, de las riquezas del país y de las empresas mismas.

Esas leyes me hacen el efecto del oro en las entrañas del Famatina; muy bueno, pero que de nada sirve, falto de hombres con medios de traerlo al mundo de la realidad.

32

Me queda un punto importante que tratar: las casas para obreros.

Alrededor de la estación del Ferrocarril Provincial de Santa Fe, que no dista de la del Buenos Aires y Rosario, se han construido casitas que se venden a obreros, a pagar a largos plazos, por poco más de lo que pagarían de alquiler.

En principio, la cosa es buena; pero el detalle de los contratos es lo malo. Si el obrero deja de pagar una cuota o varias, según los casos, pierde la propiedad, y para pagar es preciso vivir y trabajar, y si se muere que a los herederos les quede con qué, o puedan adquirirlo; si el obrero se muere dejando mujer e hijos chicos, el negocio sale malo, del todo malo.

Si el obrero es despedido, puede buscar trabajo en otra parte y seguir pagando; pero si se va de Santa Fe, se ve cargado con dos pagos, que no puede soportar, y la casa se pierde.

Suponiendo que alcance a pagarla, también tiene que quedar en el lugar o alquilarla.

El negocio no es, pues, bueno, sino para los obrerosijos y en localidades donde puedan alquilarse fácilmente, en las grandes ciudades son una bendición, sobre todo si se construyen sobre solares relativamente amplios, que permitan hacer una quinta frutal, esto es, de 4 a 5.000 metros cuadrados, y si se hacen por el sistema australiano son el mejor adorno de los arrabales.

En el Rosario, en el barrio llamado «de la Refinería», hay también muchas propiedades de este género, y aun cuando no se ha tenido el buen sentido de prever el futuro ni siquiera en la alineación de las calles, dan mejores resultados porque es más fácil su traspaso y alquiler a causa de la gran población obrera.

En lugares de nueva formación, como será ahora en Tafi, el resultado no puede ser igual; es preciso para que la institución sea benéfica: 1° Que el excedente sobre los intereses del capital que paga el obrero mensualmente, se le devuelva en caso de despido, muerte u otros; 2° Que este interés se fije de manera que represente el del capital invertido y el del alquiler mensual en caso de cesación de contrato; 3° Que ellas sean del sistema australiano, es decir, aisladas, con jardín adelante, la quinta atrás, y con un corralito para tener la lechera.

Legislación particular del trabajo ferrocarrilero

33

Hace más de dos años que, convencido de que las huelgas de obreros y empleados ferrocarrileros obedecían en primer término a la inseguridad y arbitrariedad del contrato de trabajo, sobre todo en las empresas litorales, presenté al señor Ministro de Obras Públicas un proyecto de reglamento del trabajo en los ferrocarriles, pero sus muchas ocupaciones le impidieron dedicarse a este asunto.

Se produjo una huelga de importancia, que todavía están creyendo los obreros que fueron ellos los que la hicieron; pero que en verdad fue promovida, dirigida y ganada desde Londres, con el objeto de rebajar los salarios.

Pocas veces se produce una alarma en el comercio como la de aquella

huelga; pero cuando se supo lo que ella encerraba en su fondo, todos estuvieron, aunque en vano, en favor de los obreros.

Esa huelga movió al señor Ministro de Obras Públicas a ordenar el estudio de la reglamentación del trabajo ferrocarrilero, y se formuló un reglamento, sin duda alguna mejor que el que yo había proyectado en algunos puntos y conservando otros del mío.

Pero vino el hecho de encargarse V.E. del proyecto de la reglamentación del trabajo y quedaron las cosas en este estado.

Hay que tener en cuenta, en este asunto, que históricamente fue el primeramente considerado en los pueblos de raza latina, por un reglamento dictado en Francia por el Ministerio de Obras Públicas.

Se comprende esta prelación, no sólo por el gran número de obreros que abarca, sino también por lo que afecta al orden y seguridad públicos, a la riqueza general y a los intereses privados.

En Francia, como aquí, la tendencia de cada administración a imponer sus modos de ver y sus caprichos y las exigencias del directorio habían producido las más variadas modalidades de servicio; y allí, como aquí, a pesar de que allí las compañías son meramente de explotación temporaria, porque los ferrocarriles son del Estado, el abuso de las compañías es tal como lo ha puesto en evidencia el juez M. Magnaud, en sus célebres sentencias, sin que el Ministerio fiscal se haya movido a cumplir sus deberes.

El asunto está, pues, bien estudiado en todas partes, y por su índole exige una reglamentación especial, en la que debe siempre intervenir el Ministerio que tenga a su cargo la alta administración y dirección de los ferrocarriles, sea en la Nación, sea en las provincias.

Casi todas las empresas han ido entre nosotros al tanteo para llegar a reglamentar los servicios de los trenes, estaciones y vías y obras, y ni aun los que sirven una misma región se han uniformado en lo que tienen de general y común; pero lo que no ha hecho ninguna, fuera del personal de locomotoras, es reglamentar especialmente las obligaciones de cada oficio, profesión o empleo, ni menos organizarlo de modo que sus categorías, ascensos y mecanismos orgánico del servicio obedecieran a un orden equitativo y racional que responda a la estabilidad tan necesaria en este ramo. No hay más que el capricho o el buen sentido de los administradores, pero siempre lo arbitrario, y cuando los jefes de esas administraciones dejan a los

jefes superiores de tráfico, vía y obras, etc., cierta amplitud de facultades, se produce el hecho de que dentro de la misma empresa hay en sus diversas líneas los criterios más divergentes, y los empleados y obreros no saben a qué atenerse, esto cuando ellos a su vez no hacen cada uno lo que mejor les cuadra, que de todo hay.

Me parece que es preciso obligar a las empresas a que formulen esos reglamentos particulares y los presenten al Gobierno para su aprobación; y fuera de las modalidades que exigen las circunstancias especialísimas de algunas líneas, debe procurarse que sean uniformes en toda la Nación; así el personal sabrá a qué atenerse; su educación y servicio serán mejores, y se constituirán oficios y profesiones en bien del servicio público y de ellos mismos.

La ley exige que el personal sea idóneo, que el que está en contacto con el público sepa hablar el idioma del país; el reglamento dice que todo empleado, antes de entrar al servicio, deberá enterarse de todas las modificaciones introducidas en los reglamentos, horarios y demás instrucciones, y que las locomotoras serán conducidas solamente por las personas designadas por la empresa, después de haber acreditado su idoneidad de acuerdo con los reglamentos que se dictaron al efecto; y, por fin, que los fogoneros deberán saber, por lo menos, hacer maniobrar la locomotora en caso de necesidad.

Prescindiendo de que hubiera sido más sencillo exigir que todo empleado u obrero debiera conocer los reglamentos e instrucciones que le conciernen y estar provistas de un ejemplar de ellos, lo cierto es que hay compañías que tienen niños de diez y siete años, que no saben leer ni escribir, como señaleros, y que pueden, con un movimiento equivocado de palanca, producir una gran catástrofe; es un hecho constante y general que no hay un guarda tren, inspector o conductor que sepa el reglamento, ni que tenga un ejemplar de él; que en la mayoría de las estaciones los jefes ignoran la ley y el reglamento, y que no los han visto nunca en diez años de servicio. Es algo atroz, y esto sucede aun en las mismas líneas de la Nación.

En mis viajes, no sólo los de ahora sino los de hace muchos años, no he podido encontrar un solo jefe de estación o guarda que conociera los deberes que la ley y reglamento de ferrocarriles les imponen, y sólo conocen los reglamentos de servicios particulares de sus respectivas empresas, y esto

apenas lo suficiente para el servicio de los horarios y señales.

Y si esto sucede con ese personal relativamente superior, ¿qué se dirá del más subalterno, de señaleros, cambistas y guardavías? Basta hacer constar que muchos son analfabetos, para darse cuenta del lamentable estado en que están, y con ello ver lo feliz que es el público cuando en cada viaje no descarrila tres veces.

Las empresas nada han hecho para remediar este estado de cosas; si hay algunas escuelas nocturnas para obreros, ellas han respondido a la iniciativa de los obreros mismos o capataces de taller, y no asisten sino los obreros manuales, pero no el personal de tren, vías y estaciones. Lo que les importa es el dividendo.

Me parece que es hora ya de remediar este estado de cosas en beneficio de todos, hasta de las empresas mismas, y que no sólo deben tener la enseñanza de la ley de ferrocarriles, reglamentos oficiales y de las empresas, de manejo de trenes, cambios y señales, sino también nocturnas de enseñanza primaria, para que en menos de un año ese personal sepa leer y escribir, y pueda tener siquiera conocimiento, ya que no la conciencia, de la responsabilidad.

Y digo en menos de un año, porque no hay criollo que tarde tres meses en aprender a leer y escribir, y pongo por testigo las escuelas de Santa Fe y Paraná, de que me ocupé en su lugar.

Esto procuraría la estabilidad del personal que es indispensable, y que se puede obtener, como se ve, en los ferrocarriles nacionales y en el Central de Córdoba.

Esto es tanto más fácil de lograr, cuanto que la reunión de líneas en muchas localidades de la República hace posible la enseñanza en común del personal, sin costo apreciable para las empresas.

Estas son las razones de los primeros artículos que presento: los cuatro primeros me parecen absolutamente necesarios y de gran trascendencia para el porvenir de un país llamado a tener cientos de miles de kilómetros de ferrocarriles, y que en el momento presente no construye menos de tres kilómetros por día.

INCISO A

Tranvías

36

Los tranvías en el Interior no dan las grandes utilidades que en la Capital; pero aparte de Tucumán y Corrientes, dan lo suficiente para pagar a los obreros salarios racionales y el interés del capital.

En todos, sin excepción, el salario es mezquino; el trabajo, excesivo; el obrero, descontento, y el patrón robado. Esta es la síntesis del estado de los tranvías.

Los dueños particulares y los gerentes de compañías participan un poco de la vanidad autoritaria de los jefes de ferrocarriles; entrevén algunos, no todos, las ventajas de cuidar los caballos, y digo no todos, porque se ven caballos tan flacos y hambrientos que parece imposible que tiren.

Dicho está que estos tales patronos confunden en la misma regla obreros y caballos; y de algunos podría decirse que como ellos se tratan a sí mismos.

37

Llama el público a tales vehículos «carretas», haciéndoles gran favor, porque ni en velocidad, ni en limpieza, ni en solidez, alcanzan al carromato, y en la precisión de los horarios éste les supera. Los hay tan desvencijados que se ha visto en media calle partirse en dos por la mitad.

El conductor desahoga la inquina que tiene al patrón, deshaciendo el cuero de los caballos a latigazos, cuando no toma el látigo al revés y con la vara pega a romper hueso.

38

El guarda cobra los diez centavos y no da el boleto; o saca con más o menos disimulo otro que ya pagó un pasajero y lo da al que ahora vuelva a pagarlo; a esto se llama en el dialecto del oficio «degollar», y degüellan sin piedad cuanto pueden. Para evitar esto hay unos llamados inspectores, que están de acuerdo con los guardas, y hacen maravillas de degollación.

Una mañana íbamos con un juez a los tribunales del Rosario; el inspector recogió doce boletos y no más, porque doce éramos los pasajeros. Le digo al inspector: Oiga! devuélvame el boleto. El mayoral apura los caballos, el inspector salta, como si nada le hubieran dicho, dobla la esquina y se lleva los boletos. El Juez me dice: ¿Y para qué quería usted el boleto? Le explico lo que es la degollación y no vuelve de su admiración.

39

A los pocos días esa empresa tiene una huelga, creo que es la tercera en el año; el dueño va a pedir la fuerza pública estando yo en la policía; quiere hacer el servicio y castigar a sus empleados anarquistas, pícaros, etc. Los empleados se han sublevado a causa de que lo que les subió en el sueldo en la última huelga se lo saca en multas con cualquier pretexto.

En vano el señor Jefe político y yo le hacemos ver la ventaja de tener buenos empleados, bien pagados y tratados; el buen señor sigue en sus trece, y cree muy honesto hacer pagar a los guardas los vidrios que rompen los pilluelos con una pedrada o las roturas que causa la punta de la lanza de un carruaje que embiste al doblar una calle o en una parada instantánea, sin culpa del guarda y sin que pueda evitarlo. Cuando el guarda se cobra, robando a tres por uno, es muy difícil decir quién de los dos es más culpable.

40

Los sueldos varían de 45 a 56 pesos al mes, que se merman de 10 arriba por multas y descuentos; hay empresa que debe hasta dos meses a los obreros y empleados. Excusado es decir que cuando cobra 10 pesos de pasajes, hace fiesta.

Los horarios son más que excesivos, ninguno baja de diez horas y media y llegan hasta once y media; en las noches de invierno, cuando llueve, el servicio es cruel y enferma; pero no se socorre al obrero. En los accidentes de trabajo son pocos los que dan asistencia y salario.

Apenas si hay en todo el Interior cuatro empresas bien administradas y de servicio regular; pero que paguen medianamente al trabajador y tengan horarios de servicios humanos, no hay ninguna.

El servicio de tranvía exige mucha atención, requiere aptitudes y tiene gran responsabilidad, sobre todo en las calles de gran circulación, y debe ser bien pagado.

41

En conclusión, creo que la ley debería decir:

La jornada diurna en los tranvías no deberá exceder de ocho horas y la nocturna de siete, debiendo dividirse en dos mitades con intervalo al menos de dos horas la diurna y de tres cuartos de hora la nocturna.

En ningún caso, ni cuanto estuviese especialmente contratado, podrán exigirse a los empleados cobros por daños que no hayan ocurrido por su culpa, o que no han podido evitar.

INCISO B

Los Carros

42

No creo que haya país que tenga más carros que la República Argentina; sólo los colonos de Entre Ríos tienen 15.000.

El carro chato de cuatro ruedas es para el colono lo que es el caballo para el gaucho. La razón está en la extensión de las chacras y las largas distancias. Aparte de la fantasía del colono de trotar largo siempre y de los choques que esto produce continuamente, nada hay que observar en este servicio.

Pero no así en las tropas encargadas de llevar las cargas a las estaciones, y sobre todo en los carros de servicio de acarreo en el interior de las ciudades.

Las municipalidades han reglamentado el tráfico, pero no los jornales y variantes del salario; han dictado tarifas que se burlan siempre que se puede.

Como luego diré al tratar de las sociedades de carreros y troperos en el Rosario, es creencia general que en este servicio no puede haber horarios y nadie se da cuenta de la naturaleza de este servicio.

Pocos son los dueños de carros que se dan cuenta de que el carrero se encuentra en las mismas condiciones para con el patrón que éste para con el cargador; de que si las responsabilidades subsidiarias pesan sobre el patrón, sobre el obrero pesan las directas, y de que la fuerza de las cosas hace que tenga que pasar en la cárcel no pocos días por hechos de los que no es culpable, ni ha podido evitar, por más cuidadosa que haya sido su vigilancia y capacidad profesional.

Los obreros, a su vez, no saben el mérito de su trabajo y se someten a exigencias verdaderamente tiránicas, sin perjuicio de imponer a su vez las que pueden cuando la ocasión llega; y sea por la dureza del oficio o por la falta de instrucción, la verdad es que los individuos de este oficio se distinguen por su rudeza. Yo creo que les viene principalmente de la costumbre de pegar y maltratar a los animales. Me parece que va llegando la hora de quitar de las manos del carrero el látigo, como se quitó la palmeta de las manos del maestro de escuela. El castigo no añade fuerza al animal, sino que se la quita, y lo que no se consigue por el amaestramiento y la excitación de la voz, tampoco se logra por el palo.

El obrero sin horario es un esclavo, y si bien es verdad que este servi-

cio tiene mucho de imprevisto y a veces de forzoso, no hay razón para que cargue con lo aleatorio el obrero y el patrón con los beneficios; porque el servicio imprevisto extraordinario y forzoso se paga al patrón como tal.

43

El horario del carrero debe ser como el de los demás obreros, y lo extraordinario y forzoso debe serle pagado, sin que el servicio forzoso pueda exceder de la sexta parte del de la semana, a no ser exigido por autoridad pública competente, porque eso es fuerza mayor irresistible. Más allá de esto debe haber obrero que lo substituya, y las sociedades gremiales nunca carecen de substitutos disponibles.

En la fijación del jornal debe tenerse en cuenta la responsabilidad en general y la particular de que el obrero paga las pérdidas de bultos, muchas roturas y la atención particular que el oficio requiere.

Con sólo que patronos y obreros consideren lealmente estas circunstancias y que atar y desatar, engrasar y componer arneses, trabajos son, y son del patrón y no del obrero, se pueden evitar esas continuas luchas que tanto dañan al comercio y al público en general, y que a la luz de la razón y de la justicia son de cien veces noventa y nueve justas por parte del obrero.

INCISO C

Agencias de Transportes

44

Las agencias de transportes no interesan a la ley del trabajo sino en cuanto especulan con el trabajo del empleado y del obrero.

En efecto, ellas se valen de carros que reciben los bultos a domicilio, los llevan a las estaciones de ferrocarril o embarcaderos de los puertos o a otros domicilios, o viceversa, cobrando una comisión sobre tarifas determinadas o según convención en cada caso.

Estas agencias, que hasta hace poco estaban limitadas al transporte fuera del lugar, se han hecho intraurbanas, y aprovechan para la tracción, no sólo la fuerza de los animales, sino también la del hombre aplicado a pequeños carritos; lo que es sin duda alguna un gran progreso, que evita aquel esfuerzo brutal e inhumano que hacía el changador cargando sobre sus hombros pesos de ciento cuarenta y hasta doscientos kilogramos; pero este progreso lo es tanto cuanto el esfuerzo a la tracción no iguala al que antes se pedía a la compresión muscular y al paso alternado en la traslación.

Yo creo que la ley debe fijar el esfuerzo máximo de arrastre que puede exigirse al hombre, para cortar el espectáculo salvaje que ya se ve en este género de transportes; espectáculo repugnante también en los trabajos hechos por los animales.

Ciertamente, los pavimentos de madera exigen una sexta parte de los esfuerzos que los empedrados, y los de asfalto un décimo, y permiten elevar mucho el peso arrastrado; pero este género de pavimentos es poco con relación a la totalidad, y ellos no existen sino en el Rosario, Tucumán y en una calle de Santa Fe, y el obrero pasa de éstos a los empedrados, que son los que deben tenerse como aplicables.

La fórmula de la resistencia de traslación sobre un plano horizontal $R =$ aplicada al hombre, al que no puede exigirse un esfuerzo continuo mayor de diez kilogramos; en estas condiciones daría para carritos de ruedas de un metro de diámetro, trescientos kilogramos para los pesos a tirar, tomando el coeficiente $f = 0.067$; pero como las calles no son horizontales y las resistencias crecen rápidamente con las pendientes, creo que debería fijarse el peso máximo a cargar para ser tirado por un solo hombre en ciento cincuenta kilogramos, permitiendo al hombre descansar lo que le fuere menester.

45

Las agencias de transportes están obligadas a seguir los horarios de los ferrocarriles, y, por consiguiente, a esperar su llegada cuando vienen de retardo; no pueden, pues, evitar el trabajo extraordinario nocturno; pero pueden compensarlo con un descanso igual en el día o al día siguiente.

46

En general, estas agencias pagan a los carreros y peones los jornales corrientes en las localidades en que trabajan; la única que se halla extendida por toda la República es la Compañía Nacional de Transportes «Expreso Villalonga», y es indudablemente la que trata mejor a su personal.

En los lugares en que he visitado sus sucursales, tiene esta agencia los empleados y obreros siguientes, a los que paga los sueldos que se expresan:

	Salario máx	Salario min.
Santa Fe, 4 empleados,	250\$	20\$

	Salario máx	Salario min.
Rosario, 6 empleados,	300\$	50\$
Córdoba, 4 empleados,	200\$	35\$
Tucumán, 4 empleados	200\$	40\$
Santa Fe, 4 obreros,	40\$	35\$
Rosario, 16 obreros	95\$	60\$
Córdoba, 4 obreros	40\$	35\$
Tucumán, 4 obreros	45\$	40\$

En las enfermedades de pocos días de duración no se descuentan las faltas, y en los accidentes del trabajo paga el sueldo íntegro durante un mes y luego medio sueldo.

El trato dado a los obreros es bueno, y como el salario es el máximo o más que el máximo en la localidad, tiene obreros muy antiguos.

47

Las conclusiones para la ley, que emanan de este inciso, me parecen ser:

Art. —Cuando la tracción de los bultos se haga por carritos de mano, el peso máximo que podrá cargarse en el vehículo será de ciento cincuenta kilogramos, teniendo el obrero el derecho a detenerse para descansar lo que le fuere menester.

Art. —Las agencias que sirven a las estaciones de ferrocarril y vapores de pasajeros, concederán un descanso igual a las demoras del servicio que exijan servicios extraordinarios por el retardo en la llegada de los trenes o vapores u otro cualquier accidente forzoso o imprevisto.

EL CONTRATO DE SERVICIO

NECESIDAD DE LA FORMA ESCRITA - EL SALARIO Y SU PAGO

1. EL CONTRATO DE SERVICIOS NO ES DE LOCACIÓN—2. NO HAY COSA LOCADA—3. CONTRATOS MIXTOS DE LOCACIÓN Y DE SERVICIOS—4. CONTRATOS DE OBRA—5. PAGO DE LA LOCACIÓN CON SERVICIOS—6. EN TODOS ESTOS CONTRATOS EL PRINCIPIO DOMINANTE ES LA LIBERTAD HUMANA—7. LA SEVICIA Y MALOS TRATAMIENTOS—8. TEORÍA DE LA SUBSTITUCIÓN—9. ENTRE NOSOTROS EL CONTRATO DE SERVICIOS ES UN CONTRATO DE CONCHAVO—10. FORMA DEL CONTRATO. LIBRETAS—11. EL PUEBLO QUIERE LA FORMA ESCRITA—12. ES NECESARIA PARA LAS MUJERES CASADAS Y MENORES—13. NECESIDAD DEL CONTRATO POR ESCRITO—14. DEL SALARIO Y DE SU PAGO.

1

Desde que abrí por primera vez el Código Civil para estudiar la locación, me chocó profundamente la denominación «locación de servicios» aplicada al contrato, en virtud del cual el hombre presta sus energías a otro.

Es uno de tantos casos de rutina atávica que se propaga y perpetúa a través de los siglos con tanta uniformidad como extensión. Más o menos jurídica en Roma, que tenía como institución fundamental la esclavitud, el hombre-cosa, y como cosa, alquilable; de esa Roma, que clasificó los servicios y profesiones en liberales e iliberales, esto es, dignos e indignos de hombres libres, la denominación dejó de ser jurídica para el siervo medioeval y es completamente contraria al sentido jurídico, al filosófico y común (porque el hombre libre no se alquila) en los pueblos que, como el argentino, han

proclamado la igualdad de los hombres, abolido toda distinción de clases, fundamento principal de sus instituciones la libertad de la persona humana, tan absoluta como es compatible con la coexistencia social, y hecho ideal de vida de sus instituciones la fraternidad igualitaria de los hombres, tal como emana del principio cristiano, de que todos los hombres tienen un mismo padre, un mismo origen y un mismo fin, aunque cada uno debe desempeñarse en distinto medio, necesario para la existencia, desarrollo y fin de la sociedad, todos iguales en el corazón del mismo padre, todos unidos en el amor de la madre común, la patria.

Por poco que se medite sobre los elementos constitutivos del contrato y sobre la esencia jurídica del ligamen que él establece, salta a la vista que el hombre libre no es cosa, no puede ser alquilado, ni alquilarse, aunque el quiera, y si llegara a firmar una tal aberración, no podría ser forzado a cumplirla, porque no podría en ningún caso ser forzado con violencia de su persona (artículo 629 del Código Civil); artículo que es el complemento necesario de la consagración constitucional de la libertad civil.

Desgraciadamente se olvida con demasiada frecuencia el principio constitucional y su confirmación civil, y de ahí tantos errores en materia del contrato de prestación de ser vicios.

Esta diferencia, por sí misma tan importante y esencial, la base de la libertad humana, está complementada por otras tan esenciales, aunque de otro orden.

2

Hay en la locación como en el trabajo, aunque no siempre en éste, entrega de la cosa.

Pero en el contrato de servicios la entrega de la cosa no se hace al que los presta, para que la devuelva después de gozarla, sino después de haber puesto en ella su trabajo, su gasto físico y moral; no para que la devuelva con el deterioro o desgaste del uso o del tiempo, sino mejorada con el servicio que en ella se ha hecho; no para que devuelva la misma cosa, sino, en la mayor parte de los casos, para que devuelva una de sus transformaciones; di trigo y me devolvieron harina y afrecho o pan cocido; entregué paño y me devolvieron una capa; y a veces también sin entrega de la cosa; cuando contrato un cantor, sólo percibo las ondas sonoras de su garganta; nada me da sino placer, ni nada le doy sino el precio contratado.

Las cosas locadas pueden devolverse; los servicios no; es imposible de-

volver el barrido de una habitación, el planchado de una camisa, los metales que se han amalgamado, forjado o fundido, con los que se ha hecho una corona; o el mármol en que se ha esculpido una imagen; si algunos pueden ser deshechos, deshacerlos importa un doble trabajo, y no sería devolver sino deshacer.

El trabajo es eminentemente fungible, y las cosas fungibles no pueden ser locadas.

Entonces si este contrato pudiera referirse a la locación, debiera ser llamado contrato de antilocación de servicios, porque, aparte que el servicio se paga en una cantidad cierta de dinero, todas las demás condiciones son contrarias.

3

Hay contratos que tienen de locación y de servicios; en ellos domina éste, indudablemente, en la inmensa mayoría de los casos. En el contrato de transportes por ferrocarril, el que toma un boleto, alquila un asiento de la clase que ha tomado y paga el servicio de traslación, la tracción en las condiciones que expresan las leyes y reglamentos, y si bien se examinan éstos, se ve que se aplican unas u otras reglas, según el incidente de que se trata. El asiento, el vehículo y las ropas, deben estar limpias, ser seguros y con las comodidades estipuladas; la tracción debe hacerse en el tiempo y forma que dictan los horarios aprobados y publicados; y así en todo lo demás. El que toma una luneta en un teatro, paga el alquiler de la localidad durante las horas que dure la función y el servicio que van a prestarle, agradándole la vista y el oído, cultivando su inteligencia los artistas con el espectáculo anunciado; y así en otros muchos contratos.

4

Hay otros también mixtos, en los que domina la adquisición de la cosa por el que paga el servicio; éste lo que quiere es adquirir la cosa modificada por el trabajo que tiene en vista. Por ejemplo, queremos el busto en mármol de una persona dada; el mármol es lo secundario; lo principal es que después de trabajado por el escultor, se presente la imagen del ser determinado: éstos se llaman «contratos de obra». En ellos puede suceder que el que encarga la estatua entregue el mármol, o que el que va a hacer el trabajo compre la piedra; en el primer caso hay un contrato puro y simple de servicios; en el segundo, hay un contrato mixto de compra y de servicios: la compra del mármol y el pago del servicio. Un sastre puede trabajar de tres modos:

haciendo trajes sobre medidas comunes, para vender a personas indeterminadas, que los pidan; sobre medida, poniendo él el género que el cliente elige; o, en fin, sobre medida, que aplica a un género que el cliente le lleva: en el primer caso, el cliente se prueba el traje, lo examina, le gusta y lo paga: se ha hecho un contrato de compraventa; en el segundo, hay un trabajo mixto; no basta que la tela sea la elegida y que se haya transformado en un traje, sino que el traje esté hecho según las reglas del arte y que se adapte a la persona a quien se destine; en el tercero hay sólo un contrato de servicios.

5

Por último, se puede alquilar una finca, estipulando que se pagará tal precio, y además que el inquilino hará tales mejoras, que quedarán al fin del contrato a beneficio del locador, como cercar un campo, ponerle árboles, hacer un pozo, etc. Aquí el contrato es mixto, de locación, de compra o adquisición. En verdad, en vez de pagar el precio en dinero, se recibe una parte de él en un equivalente en cosas que adquiere el propietario, que podía recibir el dinero y comprarlas a otro que su inquilino.

6

Pero en estos contratos, como en el puro y neto de prestación de servicios, domina el principio fundamental de la libertad humana, en cuanto tienen de servicio personal; no puede exigirse el cumplimiento del contrato con violencia de la persona.

Esta doctrina cierta y verdadera, predicada por mí desde hace veinte años, he tenido el placer de verla reproducida en Europa; ella no es mía, es la del Código Civil argentino, de su autor genial el doctor Vélez Sarsfield, y sería lástima que de cualquier modo se aboliera, después de que, de conformidad con ella, la abolición de la prisión por deudas ha sido su complemento y la seguridad de su realización práctica.

Esta doctrina está magistralmente complementada en la nota al artículo 2312 del Código, y se ve bien claro que el hombre, sus facultades, sus aptitudes, los derechos inherentes a su persona, no están en el comercio; no pueden, por lo tanto, ser objeto de contratos en sí mismos; lo único que el hombre puede contratar son las energías de que está dotado, sea que prometa emplearlas, en cuyo caso ni puede ser forzado a cumplirlas con violencia de su persona; sea que las ofrezca después de producidas e incorporadas a cosas, en cuyo caso se puede forzar al cumplimiento, porque la violencia si es necesaria, no recae sobre la persona, sino sobre la

cosa, que se le puede secuestrar por los medios legales.

7

Y si no se puede, por contrario a la libertad y a la dignidad humana, contratar el alquiler de la persona o parte de ella; si no puede ser forzada con violencia a cumplir una obligación de hacer, claro es que las leyes argentinas no pueden tolerar la sevicia y los malos tratamientos, mucho más cuando el artículo 18 de la Constitución Nacional proscribiera para siempre toda especie de tormento y los azotes.

Si tales hechos de sevicia por malos tratamientos intervienen, ellos no pueden dejar de ser considerados como causa culpable de rescisión y de huelga; y el obrero tiene el derecho y el deber de separarse de tal patrón, en defensa de su dignidad. No es un ciudadano digno, ni tiene el derecho de vestir el uniforme de la patria libre, quien deja poner en su cara la bofetada, o el látigo en su espalda.

8

Yo no puedo entrar aquí en detalles más extensos, porque no estoy haciendo un tratado didáctico, sino un informe sobre hechos y sobre las leyes que más convienen dada su existencia; pero creo que debo hacer notar que en nuestras instituciones y en nuestras leyes generales, el contrato de trabajo tiene la base fundamental de que el trabajador substituye a la persona para quien trabaja, para desempeñar la función que le corresponde en la división del trabajo; que, por lo tanto, el trabajador debe hacer como haría el patrón si supiera o pudiera hacerlo, y de aquí emanan consecuencias de la más alta importancia, que las leyes europeas no toman en cuenta, derivándose de otras teorías y de otros principios más o menos artificiosos.

Yo he llamado a la teoría del Código Civil, «teoría de la substitución» en la necesidad de darle un nombre, para diferenciarla de las que son corrientes; como conservo la palabra «conchavo» para el contrato de servicios, porque él expresa como ninguna otra la verdadera índole del lazo jurídico que forma: la unión o asociación de personas para hacer un trabajo.

9

El contrato de servicios no es entre nosotros una locación, no; es un contrato en virtud del cual el que necesita el servicio asocia, une, liga a una persona, para llegar al fin que se propone; en una palabra, la conchava.

El contrato de conchavo no tiene de común con el de locación sino

una sola cosa, que es el precio y la condición forzosa de que ese precio se pague en dinero; en todo lo demás, todos los detalles son lo contrario que en la locación.

10

Pero en este contrato, como en toda obligación de hacer, el obligado debe prestar el servicio en el tiempo y del modo que fue la intención de las partes que el hecho se ejecutara (artículo 625 del Código Civil); y si esa intención puede deducirse en muchos casos de las costumbres en el lugar en que el contrato se verifica o debe ejecutarse; si el salario, la jornada, y la duración tienen en muchos casos norma usual; no es menos cierto que en otros tantos sucede lo contrario, y si no se ha hecho constar por escrito esa intención, resulta que no hay norma a que referirse, no hay más base que el hecho bruto del servicio prestado, cuando ha tenido lugar, y resulta siempre perjudicado el trabajador, pues aun cuando haciendo uso del derecho que le da el artículo 1627 del Código Civil los árbitros le den la razón, las demoras inherentes a un juicio son para él un perjuicio irreparable.

El doctor Vélez Sarsfield, desde que dejaba al derecho administrativo la facultad de reglamentar el servicio doméstico y obrero, no pudo entrar en el detalle de la forma, que dando sólo en pie la regla del artículo 1193 que exige la forma escrita para los casos en que el importe sea de 200 pesos o más, y que no admite la prueba de testigos si no hay un principio de prueba por escrito.

Yo creo firmemente que la libreta es el gran salvapleitos en cuestiones entre patrones y obreros. Bien sé que en Francia se ha suprimido, pero ha tenido que conservarse en parte.

La libreta presentaba, dice Mr. Courcelle, ciertas ventajas: «era para el obrero un testimonio de sus trabajos, de sus viajes, de la duración de los compromisos llenados; en los momentos de huelga, era, a veces, un instrumento de crédito; y era, para el obrero serio, un medio de encontrar trabajo; pero dio lugar a abusos, sirvió con frecuencia en las épocas de coaliciones y revueltas industriales para señalar a ciertos obreros de tal manera que no pudieran encontrar ya trabajo en ninguna parte. (León Say, *Nouveau dictionnaire d'économie politique*, v. 'Libretas de obreros')». Se comprende entonces la impopularidad de que fue objeto.

La ley de 3 de noviembre de 1892 ha mantenido la libreta para los niños y niñas empleados en la industria, que le ha quitado su carácter molesto y vejatorio.

Con y sin libreta, el peón, obrero o sirviente maula, borracho o pendenciero, se conoce, en la República Argentina, en veinte leguas a la redonda, y cuando más se mueve más rastro deja; aun en Buenos Aires mismo es difícil que al cabo de dos años un obrero no sea conocido por todos los del gremio, obreros y patrones; por consiguiente, éste no podría ser nunca un motivo de no establecer la libreta, ni aunque ella diere lugar a abusos; las ventajas superarían siempre, y no es difícil corregirlos, como se ha hecho en los oficios y casos en que se conserva en Francia.

La prueba que resulta de los libros o apuntes del patrón es una prueba pasible de todas las adulteraciones y un privilegio irritante.

Francia misma no ha podido evitarla para los niños, para los tejedores, devasadores y demás obreros que trabajan las mercaderías fuera del domicilio o establecimiento del patrón.

Cuando el obrero experimente las ventajas de la libreta, la amará como los antiguos hidalgos a sus ejecutorias y pergaminos; y, efectivamente: ¿qué legado de honor puede hacer un obrero a sus hijos como su colección de libretas, en las que conste que llenó su misión en la tierra, plena y moralmente?

Alemania conserva las libretas y Francia volverá a ellas, porque no hay cómo reemplazarlas. La libreta de enrolamiento, la cívica, la del registro civil se han implantado entre nosotros sin inconvenientes y con grandes ventajas; no hay razón para que no se implanten las más nobles, las del trabajo.

Esto que digo y repito, y cada vez que puedo, insisto en ello, después de mi viaje por el Interior.

11

El indio que clama por su papel, el obrero que se irrita cada vez que se conchava, porque el patrón dice lo que quiere y a su palabra se está, porque el obrero no es creído, burgueses son los que resuelven, y tiran para ellos siempre; más aún, 15 a 17.000 pesos ingresados en las cajas fiscales de Córdoba, cada año, por estas libretas, que piden los obreros y patrones de buena fe, demuestran que la cosa es buena.

Pero ya que no sea libreta, sea al menos una fórmula impresa, al modo de las de contrato de locación de cosas, que se expenden en blocks o en forma de libros en el comercio de librería: algo en que conste siquiera los elementos principales del contrato, es un anhelo general del obrero y del peón argentinos, que ningún patrón de buena fe puede rehusar.

En cien localidades de Santa Fe, en los obrajes, en Tucumán, en todas partes, es lo que piden, y las compañías serias y honestas tienen en los obrajes santafecinos unas hojas impresas en las que se hallan las condiciones de recepción de las maderas, para evitar cuestiones.

En toda cuestión sobre precios, pagos y condiciones hay uno que obra de mala fe, o al menos lo parece; alguno niega el pago que se le ha hecho, o el recibo de efectos o trabajos que ha aprovechado; hay una tentativa de fraude, que no honra a las partes, dejando siempre la duda de quién es el culpable, cualquiera que sea el éxito del pleito.

12

Pero hay más; la forma escrita es requerida siempre que se trata de menores o de mujeres casadas (artículos 275 al 283 del Código Civil y 55 de la ley de matrimonio civil).

Se trata de personas que no pueden obligarse válidamente sino por medio de los representantes que la ley les da, y como la ley debe dar a este contrato todo el valor legal que comporta, debe exigir la constancia de dichas personas de una manera fehaciente.

Sin esto, el contrato quedaría librado al criterio arbitrario de tercera persona, que podría no sólo perjudicar notablemente al patrón, sino contrariar la voluntad misma del obrero, pues el Código Civil no permite que se pueda con chavar a un menor adulto contra su voluntad, ni ponerle a aprender un oficio si no quiere (artículo 270 Código Civil), podría así indirectamente obligarse; es justo y se deduce del Código mismo que, hecho el contrato, con arreglo a la ley, debe producir todos los efectos legales; para dejarlo sin efecto, debe mediar resolución judicial, para evitar los fraudes a que se prestaría la resolución por la voluntad del tercero.

13

Los defectos en las leyes obreras vienen de que no han tomado en cuenta sino al obrero industrial en taller o fábrica o a domicilio, y no al obrero de otras clases, más numerosos, más importantes en todas partes y mucho más entre nosotros, que no tenemos sino industrias nacientes en su mayor parte y pocas ya desarrolladas y estables.

En materia de transportes, se toma en cuenta al obrero ferrocarrilero y se deja de lado al carrero; aquel suma por poco más de 60.000 hombres; éste por mucho más de 100.000. Todos los obreros de la República que trabajan en fábricas y talleres o a domicilio objetos comerciales, no llegan a 250.000,

mientras que los obreros comunes pasan de 1.000.000. No hay razón para desatender los intereses de éstos y dar preferencia a los primeros.

En las fábricas y talleres, en el trabajo a domicilio, se tienen costumbres definidas; en el trabajo ordinario, no; cada uno obra a su manera. En los primeros suele haber reglamentos, horarios y planillas, que suplan al contrato; en los segundos no hay nada más que la memoria y la buena fe de las partes.

El contrato lo estima el gaucho como la mejor garantía, no sólo en el trabajo sino en todos los órdenes de la vida. Él se hace cargo de la crianza del niño huérfano o abandonado, si se lo dan con papel, de otro modo no, porque se lo pueden quitar cuando se les antoje, y con el papel se cree tan seguro como si fuera el propio hijo.

Son tantos y tales los casos en que los padres retiran a los niños del trabajo sin razón alguna; los matrimonios que se valen de este recurso, más aún; sucede que los pobres niños que se educan en el taller industrial del Rosario, apenas han aprendido a tomar la lima o el martillo cuando, sin esperar al año, son sacados por los padres para ponerlos en un taller, donde les puedan sacar diez pesos al mes, aunque sean maltratados y explotados con trabajos excesivos; estas cosas no tienen más remedio que el contrato escrito y en la forma de ley.

Mandado por la ley que el contrato de trabajo se haga por escrito, se podrán hacer efectivas las reglas de la moral, porque se tendrá el medio de probarlo; de otro modo no.

Ahora, cuando la ley establezca la forma escrita, podrá suceder y sucederá que no se cumpla; entonces patrón y obrero sufrirán las consecuencias de su falta, y si el hecho del servicio se ha prestado o empezado a prestar, estarán a lo previsto en el artículo 1627 del Código Civil; pero lo que sucederá, seguramente, es que el obrero pedirá el papel, y no será molestia apreciable para el patrón, que podrá comprar en los almacenes donde no haya librería un block de 100 ejemplares por uno o dos pesos cuando más.

«No hay cuidado de que falten; el comercio se encargará de proporcionarlos.»

En consecuencia de estas consideraciones, creo que la ley debe contener las siguientes disposiciones:

Artículo—Los contratos de trabajo se harán siempre por escrito, pudiendo constar de formularios usuales.

Art. —Si la persona que contratase sus servicios fuese mujer casada, el contrato deberá contener el permiso del marido; y si fuere persona menor

de edad, la autorización del padre o madre, tutor o defensor de menores, en los respectivos casos, y de acuerdo a lo previsto por las leyes generales.

Este permiso no podrá ser retirado hasta la expiración del contrato sin justa causa establecida judicialmente.

Art. —Si la persona que se obliga a prestar sus servicios no supiere firmar, o no supieren o no pudieren las que deben autorizarlos, en los casos del artículo anterior, lo hará un testigo a su ruego, y otro más como simple testigo, a no ser que se hiciera el contrato con intervención del Ministerio de Menores o ante la Inspección del Trabajo.

Art. —Ninguna convención o cláusula de convención podrá impedir que un obrero acepte o busque trabajo libremente, ni sea obligado a cumplir un contrato de trabajo mediante violencia en su persona. En todo caso, se estará a lo previsto en el título VIH, sección I, parte primera del libro II del Código Civil: «De las obligaciones de hacer o de no hacer», sin perjuicio de las acciones civiles por daños e intereses o las de derecho penal a que el hecho pudiera dar lugar.

La sevicia y los malos tratamientos son causa legítima de rescisión del contrato y hace responsable de la rescisión al que produce los hechos, y subsidiariamente al patrón, en el caso de que los produjeran personas dependientes de él.

14

Del salario y su pago. — Como ha podido ver V. E. en este informe, desde Santa Fe a Jujuy, el almacén o proveeduría y el crédito al obrero sobre su salario, son las armas que esgrime la explotación para estrujarle, sin reparar en fomentar sus vicios, antes bien induciéndolo a que se encenegue en él, manteniéndolo en un estado de embrutecimiento y de degeneración física y moral que constituye un peligro público.

Para mí no hay más que dos remedios eficaces y radicales, que consisten:

1° En exigir el pago absoluto en dinero y mano propia, negando toda eficacia a todo crédito por bebidas alcohólicas, en todos los casos; y a todo el que tuviere por causa la asistencia en las enfermedades del obrero, de su mujer, hijos y padres hasta la suma del importe de un mes de salario; y en este caso sólo se podrá descontar la cuarta parte del importe del salario cada mes.

2° No admitir que en ningún pago pueda cargarse al obrero más del

40 por ciento de su importe en mercaderías, deducida la ración alimenticia, donde no haya otro modo de proveer; debiendo entregarse el resto en dinero efectivo.

Si se llega a admitir que se pague en mercaderías con relación al tiempo, el fraude se hará como hoy; se dará por pagado el obrero hasta el límite fijado por la ley, dándose el obrero por recibido de la cantidad que corresponda hasta la época fijada por la ley, y se le dará en dinero una parte insignificante.

La práctica del Ferrocarril Argentino del Norte y del alambre-carril a Famatina, prueban que el 40 por ciento es bastante. Aquí no puedo dejar de recalcar el hecho que se está produciendo en el Central Norte y en el ramal a Perico.

Los capataces dan de comer a las cuadrillas; tenían la prelación en el pago por todas las raciones, pero no por los vicios, y para hacer presión amenazaron con irse; sea por demasiada complacencia, sea por el apremio de acabar las obras, se accedió a este pedido; el resultado inmediato ha sido que hay obrero que al fin del mes no le quedan cinco pesos que recibir, andan hechos unos rotosos y la moral no es de lo mejor.

Si yo hubiera dirigido esas administraciones, no hubiera accedido a que, aparte de la comida y del mate, se les hubiera dado otra cosa que ropa y tabaco; y esto al 40 por ciento de la diferencia entre lo ganado y la ración alimenticia. No están tan sobrados los trabajos que si se van no vuelvan al cabo de ocho días y menos, sobre todo cuando se trata de su bien y moralidad; y si la ley manda a todos los patrones hacer otro tanto, el obrero no podrá eludir tan gran beneficio.

3° La excepción debe comprender a los puesteros que, como en Jujuy, Salta, Tucumán y otras localidades, se da al obrero participación en los animales que cuida, o tantos días de leche, terreno para labrar por cuenta y algunas bolsas de maíz o animales para carne. Deducidos estos pagos en lo que resta del salario, deben regir las mismas disposiciones que para los casos ordinarios, por el resto; sólo debe ser de legítimo descuento el 40 por ciento de lo que deban recibir en dinero.

Por lo demás, ¿qué podría decir yo como resultado de mis investigaciones que no esté perfectamente legislado en el Proyecto del Poder Ejecutivo, en el título III?

Sólo creo que le faltan en el inciso 1° del artículo 46, por culpa sólo imputable al obrero; de otro modo, la disposición resultaría injusta.

